

VIOLENCIA

# VIOLENCIA EN LA PAREJA

INTERVENCIONES PARA LA PAZ DESDE LA PAZ

EDUARDO JOSÉ CÁRDENAS

CRANIO

# **Violencia en la pareja**

*Intervenciones para la paz  
desde la paz*

DIRECTOR DE LA COLECCIÓN

Dr. Pedro Herscovici

DISEÑO DE TAPA Y MAQUETACIÓN DE INTERIORES

Sergio Manela

EDUARDO JOSÉ CARDENAS

# **Violencia en la pareja**

*Intervenciones para la paz*

*desde la paz*

GRANICA

BUENOS AIRES – BARCELONA – MÉXICO –  
MONTEVIDEO - SANTIAGO

© 1999 *by* Ediciones Granica S.A.

Lavalle 1634- 32 G

1048, Buenos Aires, Argentina

Tel.: 54114374-1456 / Fax: 54114373-0669

E-mail: [buenosaires@granica.com](mailto:buenosaires@granica.com)

Ediciones Juan Granica SA.

Balmes 351, 1, 22

08006, Barcelona, España

Tel.: 3493-211-2112 - Fax: 3493-4184653

E-mail: [barcelona@granica.com](mailto:barcelona@granica.com)

Ediciones Granica México SA. de C.V.

Bradley 52, Piso 1, Col. Anzures,

11590, México D.F., México

Tel/Fax: 525-254-4014

E-mail: [mexico@granica.com](mailto:mexico@granica.com)

Ediciones Granica S.A.

Salto 1212

Montevideo - Uruguay

Tel.: 409-6948 / 400-4307

Fax: 408-2977

Ediciones Granica de Chile S.A.

Antonio Bellet 77, p. 6, of. 607

Providencia - Santiago, Chile

Tel.: 562-235-0067

E-mail: [santiago@granica.com](mailto:santiago@granica.com)

[http: www.granica.com](http://www.granica.com)

Reservados todos los derechos, incluso el de reproducción en todo o en parte en cualquier forma.

Esta edición se publica de acuerdo con el autor. Hecho el depósito que previene la ley 11.723

ISBN: 950-641-289-8

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

*Dedico este libro a las mujeres  
que compartieron conmigo su sabiduría  
y a todas las que tuvieron  
el valor suficiente  
Para transformar sus experiencias de abuso  
en una visión que ilumina nuestro sendero.*

# ÍNDICE

**PARA EL USO DE ESTE LIBRO ...19**

## PRIMERA PARTE

INFORMACIONES PARA UN OPERADOR DE LA PAZ  
DESDE LA PAZ

### CAPÍTULO 1

**INFORMACIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA  
PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR ...21**

1. Tiempos idos ...24
2. Lo idéntico versus lo diferente + la masculinidad del poder versus la feminidad de lo débil (Héritier y Ravazzola) ...25
3. El deber de autoprotección + la obligación de no intrusar versus la negligencia de la dependencia + la no internalización de la ley (Perrone) ...30
4. El amor y la violencia como dos caras de la misma moneda (Madanes) en la lucha por el logro de la identidad (Guevara) ...36
5. Las tendencias al interés por lo diferente y a su cuidado como más o menos poderosas que las tendencias a la

reclusión en lo idéntico y al exterminio de lo diferente. Consecuencias de estas dos líneas de pensamiento	...38
a. Distintas maneras de dirigir la operatividad saneadora y pacificadora	...39
b. La valoración de la pareja más o menos que la de la individualidad	...39
c. La valoración del interés y el cuidado del otro mayor o menor que el interés y el cuidado de sí mismo	...39
d. La valoración de las experiencias humanas anteriores de interés por el otro mayor o menor que la del interés por sí mismo	...39
6. Reflexiones finales	...40

## CAPÍTULO 2

### **EL ORIGEN Y SUSTANCIA DE MI ENFOQUE PARA LA PAZ DESDE LA PAZ**

1. Algunas experiencias personales	...41
2. Algunas conceptualizaciones: violencia adjetiva y violencia sustantiva	...46
3. Algunos corolarios	...38

## CAPÍTULO 3

### **INFORMACIÓN PSICOSOCIAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

1. La focalización	...52
a. La focalización última o más lejana	...52

b. La focalización intermedia	...53
c. La focalización inmediata o el "próximo pequeño paso"	...55
2. Casos "con violencia" y casos "de violencia"	...55
3. Tendencia natural a segregar la violencia y el agresor. Cómo evitarla: recursos personales e institucionales para trabajar por la paz	...57
4. Cuando el operador no tiene experiencia previa	...59
5. Cuando el operador tiene miedo	...60

## CAPÍTULO 4

### **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

...63

#### A. LA PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR

...67

1. Marco normativo de la protección contra la violencia familiar

...67

2. Práctica judicial

...68

I. EN EL FUERO CIVIL

...68

a. En el ámbito de la Capital Federal

...68

A. Legitimación activa: derecho a denunciar y obligación de hacerlo

...76

B. Deber de denunciar versus secreto profesional

...79

C. Exclusión del hogar del ofensor

	propietario	...80
	D. Cuestiones	
	Conexas	...81
	b. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires	...82
	c. Algunas cuestiones particulares	...84
II.	EN EL FUERO PENAL	...88
	a. Delitos y procesos	...88
	b. La probation	...92
B.	LA SEPARACIÓN Y EL DIVORCIO	...96
	1. La separación de la pareja	...96
	I. LAS CAUSAS	...97
	a. Causas de separación personal	...97
	1) Separación por culpa	...97
	2) Separación por enfermedad	...98
	3) Separación personal por separación de hecho	...99
	4) Separación por presentación conjunta	...100
	b. Causas de divorcio vincular	...101
	1) Divorcio culpable	...101
	2) Divorcio por separación de hecho	...101
	3) Divorcio por presentación conjunta	...101

II.	LOS EFECTOS DE LA SEPARACIÓN PERSONAL Y DEL DIVORCIO...	<b>102</b>
	a. Efectos de la separación Personal	<b>...102</b>
	b. Efectos del divorcio vincular	<b>...103</b>
	c. Reclamos por daños	<b>...104</b>
III.	TRANSFORMACIÓN DE LA SEPARACIÓN LEGAL EN DIVORCIO VINCULAR	<b>...105</b>
IV.	LA FAMILIA TRANSFORMADA	<b>...105</b>
	a. Emergente del nuevo matrimonio	<b>...105</b>
	b. Emergente del concubinato	<b>...106</b>
2.	Ejercicio de la patria potestad, tenencia y visitas	<b>...107</b>
	a. La tenencia, guarda o custodia de los hijos menores	<b>...107</b>
	b. La patria potestad	<b>...108</b>
	c. Derechos del otro progenitor	<b>...110</b>
	d. Guardas y ejercicio de la autoridad sobre el hijastro	<b>...110</b>
3.	El uso y el reparto de los bienes	<b>...111</b>
	a. El régimen patrimonial del matrimonio y el concubinato en el Derecho argentino	<b>...111</b>
	b. El uso de los bienes después de la separación	<b>...113</b>
	c. El reparto de los bienes después de la separación	<b>...115</b>
4.	Alimentos	<b>...116</b>

- a. Alimentos entre ex-esposos ...116
- b. Alimentos para los hijos menores de edad ...118

SEGUNDA PARTE:

MOMENTOS CLAVE DE UNA INTERVENCIÓN

PARA LA PAZ DESDE LA PAZ

CAPÍTULO 5

<b>LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE</b>	<b>...124</b>
1. Por qué dar la bienvenida	...124
2. Quién debe dar la bienvenida	...126
3. Otros puntos que integran la bienvenida. La comprensión: ¿de qué? La ayuda: ¿a qué? "Yo sé": ¿qué?	...129
4. El "proyecto del cliente". La "trampa cultural"	...130
5. La construcción del vínculo	...136
6. Los acompañantes de la consultante	...136
7. Un caso	...134

CAPÍTULO 6

<b>LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE</b>	<b>...148</b>
1. La margarita	...149
2. Destacar los aspectos positivos	...151
3. No negar ni "comprar" el problema. Ni caer en la "trampa cultural"	...156
4. Soluciones pedidas: abrir todas las posibilidades	...159
5. Inducción y contrainducción: a la búsqueda del centro de la obediencia. La primera demostración de obediencia	...162
6. El humor	...164

7. Un caso	...165
------------	--------

## CAPÍTULO 7

### **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA** ...200

1. Características de una buena redefinición: positiva, abierta, coherente y consensuada ...201
2. La sugestión y los dibujos en la pizarra ...206
3. Cuándo es necesario "desprogramar el cerebro" de la consultante ...209
4. Un caso ...210

## CAPÍTULO 8

### **LA BÚSQUEDA DE LA RED** ...296

1. "Su problema es sencillo, pero necesito que me ayude para que no nos equivoquemos en el próximo pequeño paso" ...297
2. "Para el próximo pequeño paso es preciso pensar. ¿Quién puede ayudarnos a pensar?": la segunda demostración de obediencia ...298
3. Nómina de invitados. Para qué: no como testigos. Cómo traerlos. Fijación de la próxima entrevista ...299
4. Un caso ...305

## CAPÍTULO 9

### **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED** ...312

1. La bienvenida a la red. La autopresentación de sus miembros. Las dos funciones del operador. La valoración de la red y de la consultante en relación a la misma **...314**
2. La descripción de la reunión o reuniones anteriores. Opiniones **...315**
3. Utilidades de la red **...317**
  - a. La consultante se ve obligada a contar su problema (sale de su aislamiento) **...317**
  - b. La consultante se ve obligada a traer a otras personas (aumenta su autoestima) **...318**
  - c. La consultante cuenta su problema delante de otros (miente menos) **...318**
  - d. El operador y la red reciben información adicional (amplían el panorama y la capacidad operativa) **...318**
  - e. El operador tiene intérpretes (zafa mejor de la "trampa cultural") **...319**
  - f. El operador puede ubicarse en distintos lugares **...320**
  - g. La responsabilidad del operador es compartida **...323**
  - h. El operador y la red pueden usar el humor con más libertad **...323**
  - i. La desprogramación continúa, se socializa y se enriquece. Un caso **...326**
4. El pensamiento colectivo. La redefinición de la consultante, de la relación y del problema con la red **...358**
5. Estableciendo con la red el próximo pequeño paso. Tareas concretas **...359**
6. No apurarse. ¿Cuál es el momento apropiado para citar al "otro"? Nuevamente, el centro de la

obediencia”	...365
7. Plazos. Responsabilidades. Próxima reunión	...370
8. Todos deben irse tranquilos	...370
9. Un caso	...372

## CAPÍTULO 10

### **TRES CUESTIONES ESPECIALES** ...430

1. Una cuestión especial: los psicofármacos como adaptadores de la consultante a la violencia de su pareja	...431
2. Otra cuestión especial: Los comunicadores de Dios como integrantes de la red	...434
3. Otra cuestión especial: el "grupo operativo femenino" como integrante de la red	...435
4. Un caso	...435

## CAPÍTULO 11

### **CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES** ...482

1. Los casos de riesgo inminente y grave	...482
2. Medidas urgentes a tomar	...483
3. Las casas-refugio para mujeres víctimas de violencia	...485
4. Un caso	...489

## CAPÍTULO 12

### **ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL "OTRO"** ...545

1. La redefinición del "otro" como colaborador en la tarea programada. Aspectos positivos ...**548**
2. Los miedos del operador, de la consultante y de la red. Nuevamente, cómo todos deben irse Tranquilos ...**548**
3. El problema de cómo citar al "otro" como cooperador necesario. Tareas ...**549**
4. Un caso ...**551**

### CAPÍTULO 13 -

#### **EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA: EL TRABAJO SOBRE EL PROBLEMA Y LA RELACIÓN REDEFINIDOS ...601**

1. La imprevisibilidad como temor del operador ...**602**
2. El "otro" como integrante de la red. La bienvenida ...**603**
3. La recepción del "otro" ¿Reunión a solas? ¿Compartida? ¿Con quién? ...**603**
4. La descripción de lo ya actuado ...**604**
5. Algunas variantes de la entrevista ...**605**
6. La mediación ...**607**
7. Una cuestión especial: cuando la consultante o su pareja o ambos son drogadictos o flamantes ex-adictos ...**615**
8. El apoyo a cualquier alternativa ...**618**
9. Un caso ...**618**

### CAPÍTULO 14 -

#### **LA DESPEDIDA ...639**

1. Preparación de la despedida desde la

bienvenida.	...639
2. "Nos despedimos, pero estoy disponible para usted(es)"	...640
3. Después me cuenta(n) ... lo bien que le(s) fue	...641
4. Un caso	...642
<b>REFLEXIONES FINALES</b>	<b>...676</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>...678</b>

## **PARA EL USO DE ESTE LIBRO**

ESTE LIBRO HA SIDO CONSTRUIDO DESDE LA PRÁCTICA —INTERVENCIÓN PROGRAMADA EN MÁS DE DOSCIENTOS CASOS, DE LOS CUALES MÁS DE CIENTO YA ESTÁN TERMINADOS— HACIA LA TEORÍA. HE MODIFICADO MI MARCO TEÓRICO TANTAS VECES COMO FUE NECESARIO HASTA LOGRAR CIERTA COHERENCIA CON INTERVENCIONES ACERTADAS. EN ESTE CAMINO, LO QUE FINALMENTE SUCEDIÓ ES QUE TUVE QUE DESECHAR LA VIOLENCIA COMO TEMA, PARA ENCONTRAR OTRO: LA PAZ.

ES CONVENIENTE QUE EL LECTOR PRESTE ALGUNA ATENCIÓN A LAS INSTRUCCIONES DE USO DE ESTE LIBRO:

- 1** SOY JUEZ DE FAMILIA, Y DOCENTE Y SUPERVISOR DE ENTRENAMIENTOS DE OPERADORES FAMILIARES, FUNDAMENTALMENTE ABOGADOS Y TRABAJADORES SOCIALES, ALGUNOS PSICÓLOGOS Y DE OTRAS PROFESIONES. MI PRÁCTICA PROVIENE DE ESTOS DOS ÁMBITOS. Si EL LECTOR TRABAJA EN OTROS DEBERÁ ADAPTAR LOS CONTENIDOS.
- 2** SOY HOMBRE. SI QUIEN LEE ESTE LIBRO ES UNA MUJER TENDRÁ QUE ADAPTARLO, SOBRE TODO EN LO QUE A CIERTAS INTERVENCIONES SE REFIERE.

**3** EN ESTE LIBRO ES PROBABLE QUE EL LECTOR ENCUENTRE ALGUNAS IDEAS QUE LO CONVENZAN Y LE SIRVAN PARA SU PROPIA PRÁCTICA. PERO POSIBLEMENTE ENCUENTRE MUCHAS OTRAS QUE LE PAREZCAN DESACERTADAS, QUE DIRECTAMENTE LE CHOQUEN O QUE CONSIDERE INSERVIBLES. NO IMPORTA; NO LITIGUE EL LECTOR CON ELLAS, SIMPLEMENTE GUÁRDELAS EN EL GRAN DEPÓSITO QUE TODOS TENEMOS PARA LAS IDEAS MALAS E INÚTILES. QUIZÁS ALGUNA VEZ ALGUNA DE ELLAS LE SIRVA Y PUEDA SALIR DE ESE ALMACÉN.

**4** HABLO AQUÍ DE LA VIDA DE LA PAREJA. EL LIBRO NO TRATA DE LOS CASOS DE VIOLENCIA SOBRE LOS HIJOS, AUNQUE POR LO GENERAL LA FALTA DE PAZ, AUN EN ESTOS CASOS, ESTÁ LOCALIZADA EN LA VIDA DE LA PAREJA.

## PRIMERA PARTE

# **INFORMACIONES PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

MUCHAS COSAS SE DAN POR SENTADAS y sin embargo no son incuestionables y a veces ni siquiera son claras. Se trata de actitudes básicas frente al fenómeno de la paz y la violencia en general, y en la familia en particular. ¿Cuál es la posición de cada uno a ese respecto? ¿Existen, otras posibles? Esto se tratará en los dos primeros capítulos.

Luego, en los capítulos 3 y 4, se brindará alguna información psicosocial y jurídica básica que el operador no debe ignorar.

## CAPÍTULO 1

# **INFORMACIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

1. TIEMPOS IDOS
2. LO IDÉNTICO VERSUS LO DIFERENTE + LA MASCULINIDAD DEL PODER VERSUS LA FEMINIDAD DE LO DÉBIL (HÉRITIER Y RAVAZZOLA)
3. EL DEBER DE AUTOPROTECCIÓN + LA OBLIGACIÓN DE NO INTRUSAR VERSUS LA NEGLIGENCIA DE LA DEPENDENCIA + LA NO INTERNALIZACIÓN DE LA LEY (PERRONE)
4. EL AMOR Y LA VIOLENCIA COMO DOS CARAS DE LA MISMA MONEDA (MADANES) EN LA LUCHA POR EL LOGRO DE LA IDENTIDAD (GUEVARA)
5. LAS TENDENCIAS AI INTERÉS POR LO DIFERENTE Y A SU CUIDADO COMO MÁS O MENOS PODEROSAS QUE LAS TENDENCIAS A LA RECLUSIÓN EN LO IDÉNTICO Y AI EXTERMINIO DE LO DIFERENTE. CONSECUENCIAS DE ESTAS DOS LÍNEAS DE PENSAMIENTO

- A. DISTINTAS MANERAS DE DIRIGIR LA OPERATIVIDAD SANEADORA Y PACIFICADORA
- B. LA VALORACIÓN DE LA PAREJA MAYOR O MENOR QUE LA DE LA INDIVIDUALIDAD
- C. LA VALORACIÓN DEL INTERÉS Y EL CUIDADO DEL OTRO MAYOR O MENOR QUE EL INTERÉS Y EL CUIDADO DE sí MISMO
- D. LA VALORACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS HUMANAS ANTERIORES DE INTERÉS POR EL OTRO MAYOR O MENOR QUE LA DEL INTERÉS POR SÍ MISMO

## 6. REFLEXIONES FINALES

## INFORMACIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA PARA UN OPERADOR...

Antes que nada, es bueno que el operador revise las distintas corrientes ideológicas desde las cuales se ha abordado el tema de la paz y la violencia humana y familiar.

### 1. Tiempos idos

Echemos primero un vistazo atrás. Las opiniones de los hombres sobre su propia violencia han sido casi tan abarcativas como la violencia misma. Se mueven con asombrosa generosidad de un límite al otro del espectro ideológico. Baste recordar que nada menos que La Bruyère, en el siglo xviii, escribió que "estando el hombre dotado de razón, de sentimiento y de afectos, no hay medio de explicar cómo la guerra es humanamente posible."

Tiempo después, a comienzos del siglo xix, el genio archiconservador y archicatólico de José de Maistre se entretenía en San Petersburgo escribiendo sus *Veladas*. En la séptima, citó a La Bruyère y previno que "cuanto más loca se considere a la guerra, será tanto menos explicable". Su propia explicación, quizá la más loca de todas, partía de la base de que "la gran ley de la destrucción violenta de los seres vivientes se cumple sin cesar desde el más pequeño insecto hasta el hombre. La Tierra entera, empapada continuamente en sangre, no es más que un ara inmensa donde todo lo que vive debe ser inmolado sin fin, sin medida, sin descanso, hasta la consumación de las cosas, hasta la extinción del mal, hasta la muerte de la muerte. La guerra es, pues, casi divina en sí misma, puesto que es una ley del mundo", concluyó.

## **INFORMACIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA PARA UN OPERADOR...**

Siglo y medio después otro francés notable, Merleau-Ponty, en *Humanisme et Terreur*, normalizó la cuestión al señalar que "la violencia es nuestro mundo, puesto que estamos encarnados... es el punto de partida común a todos los regímenes. La vida, la discusión, la elección política, acontecen sobre ese fondo".

Estos tres ejemplos (La Bruyère, José de Maistre, Merleau-Ponty), entre sí tan opuestos como cercanos en el espacio y en el tiempo, dan sólo una pálida idea de las dificultades que el hombre tiene para pensar el tema de su propia violencia. A tal punto que muchos la divinizan y otros la demonizan para poder lidiar con ella.

### **2. Lo idéntico versus Lo diferente + La masculinidad del poder versus la femineidad de Lo débil (Héritier y Ravazzola)**

Pasemos al presente. Cincuenta años después de Merleau-Ponty la notable antropóloga Françoise Héritier, continuadora de su maestro Claude Lévi-Strauss, propone su propia meditación sobre "las matrices de la intolerancia y de la violencia". Procura explicar por qué "la violencia es nuestro mundo", como diría Merleau-Ponty, aunque sin presupuestos teológicos ni filosóficos<sup>1</sup>

- 
1. Véanse de esta autora: *Masculin-Féminin. La pensée de la différence*, Ed. Odile Jacob, París, 1996, *De la Violence*, Ed. Odile Jacob, París, 1996 y "De la violencia", conferencia dictada en el aula de la Fundación Navarro Viola el 6 de mayo de 1998, edición bilingüe de la Fundación Navarro Viola, Buenos Aires, 1998.

## **INFORMACIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA PARA UN OPERADOR...**

Me extenderé algo sobre su pensamiento, como una inauguración más directa del tema de la violencia familiar. Para Hérítier la oposición anatómica y fisiológica entre lo masculino y lo femenino ha traído como consecuencia para la humanidad una clasificación primordial de las cosas y los seres en función de su identidad o de su diferencia. Todos los seres que tienen pene son semejantes entre ellos y diferentes de los que tienen vulva. Esta categoría binaria de lo idéntico versus lo diferente, extraída principalmente de la observación de la diferencia sexual, conforma fundamentalmente nuestro espacio mental. Las categorías binarias de las cuales el ser humano se sirve para clasificar, pensar, representarse y organizar el mundo, que oponen dos términos irreductibles el uno al otro, están presentes de una manera universal en todos los idiomas, y constituyen la armadura tanto del discurso científico como de los sistemas de representación en general y del lenguaje cotidiano. Esta forma particular del espacio mental depende estrictamente de la necesidad de clasificar oponiendo. Ella ha nacido de la observación de la diferencia de los sexos. Inexorablemente ligada a ésta por sus orígenes, jerarquizada en el sentido de una dominación de lo masculino sobre lo femenino y por tanto desigualitaria, ella es el cuadro, la matriz primordial y universal de las relaciones sociales y de todo el pensamiento.

El ser humano tiene así una necesidad y un deseo de estar "entre los suyos". Allí está feliz, sea entre los consanguíneos, los de su propio territorio, o los de su propio género. Para construir el lazo social, según Hérítier, ha habido que luchar contra el deseo de estar entre los propios. De aquí el tabú del incesto, la ley y la moral. Concepciones muy fuertes sobre la sangre, la pureza y su unicidad crean a lo largo de la historia la intolerancia y el deseo de exterminio de, por

## **INFORMACIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA PARA UN OPERADOR...**

ejemplo, heréticos, leprosos, judíos y homosexuales: la intolerancia es siempre la expresión de la voluntad de asegurar la cohesión de lo idéntico, de lo que es considerado como relevante para el "sí mismo", destruyendo todo lo que se opone a su preeminencia absoluta.

Es cierto que también se puede matar "hacia adentro" de la comunidad, del grupo, pero dentro de la ley, de lo permitido, según las reglas. No es lo mismo con "el otro". El juego combinado de los dos placeres de estar entre los suyos (con-saguinidad-territorialidad y género), se ejerce plenamente en esta área.

Y dentro de una lógica jerárquica, por la dominación masculina, no puede haber equilibrio ni igualdad entre las dos partes y entre los sexos. De la misma manera, las relaciones entre las comunidades humanas, sea que se trate de bandas o de naciones, son percibidas y vividas como relaciones de fuerza, antes que la razón y la convicción humanista establezcan relaciones de igualdad y cooperación.

Según Hérítier la violencia, ya sea concebida como violación del cuerpo, de la mente o del territorio del otro, como irascibilidad, o como ardor incesante y extremo de la devoción religiosa (que termina en la exclusión del otro o en el éxtasis: esto es, dentro del otro o fuera de sí) es siempre una perversión de la necesidad de proteger y del deseo de poseer: si no encuentra límites institucionales o psicológicos, encuentra su modelo en la imagen misma del acto sexual tal como lo describieron Freud y Gandhi.

Y como contrapartida de esa voluntad de poder existe en el otro un sentimiento de impotencia. Impotencia de hacer respetar su cuerpo, su territorio, su pensamiento. El

## INFORMACIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA PARA UN OPERADOR...

sentimiento de vergüenza de la víctima frente a su impotencia es el corolario obligado del sentimiento de triunfo o de buena conciencia de aquél que se impone a una víctima no consintiente. La víctima sólo reencuentra el respeto por sí misma cuando la justicia pone un nombre a su sufrimiento y penaliza al verdugo. Tiene necesidad de saber de manera pública que ella existe y que no es culpable.

La violencia es así, para Hérítier, una cuestión natural. El hombre posee naturalmente esas necesidades, reacciones, afectos, emociones y pulsiones elementales que lo llevan a ella. Y si bien lo propio de toda vida social es canalizarla por la ley, enseñorearse de ella y sobre todo definir las áreas de derecho fundadas sobre el reconocimiento del Sí mismo y del Otro, la violencia no es un carácter aislable en la especie humana.

En cualquier caso, la construcción ética debe siempre ser rehecha. Una ética universal es posible a condición de reconocer de manera universal la existencia de esos procesos invariantes, que están siempre presentes, contra los que cada individuo, cada sistema educativo, cada Estado, debe conscientemente luchar. Ello implica una educación verdadera en la alteridad.

Hay visiones similares en otros campos. María Cristina Ravazzola, terapeuta familiar argentina, ha publicado *Historias infames: los maltratos en las relaciones*, síntesis de su labor de más de diez años en esta materia.<sup>2</sup>

Ravazzola aporta una importante novedad al describir el fenómeno, sin ignorar su complejidad, desde un punto de

---

2. *Historias infames: los maltratos en las relaciones*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1997.

## INFORMACIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA PARA UN OPERADOR...

vista que pone el acento en lo político cultural. Así lo vio desde 1985, cuando escribió su primer trabajo sobre el tema, llamado: "Puertas adentro: ¿Refugio o terror?"<sup>3</sup>

Ravazzola parte de la base de que el autoritario es un régimen sumamente estable que descansa en tres pilares: ideas que proporcionan un sustrato teórico, interacciones que reproducen esas ideas y un reconocimiento de los sectores sociales hacia esas ideas, que generalmente se expresa a través de estructuras. El discurso autoritario, según ella, está basado en desigualdades jerárquicas inamovibles, que a su vez tornan invisibles las indignidades. En el terreno de la familia la idea de la "natural" desigualdad jerárquica hombre-mujer va además acompañada del supuesto del concepto monolítico de familia, la mística de la condición maternal y una creencia en la capacidad desigual del hombre y la mujer para la toma de decisiones. Es más: según Ravazzola, la violencia política queda desacreditada socialmente una vez que termina su obra de destrucción; en el terreno familiar, en cambio, las creencias tenidas por "naturales" están tan arraigadas que aun después de supremas violencias, el orden autoritario familiar suele restituirse. A estas ideas muchas veces adhieren inconsciente o conscientemente los operadores sociales llamados a hacer cesar la violencia, y los mismos terapeutas. La originalidad de Ravazzola reside, entonces (además de sus importantes, variados y delicados aportes en el campo de la terapia) en haber mancomunado los estudios sobre autoritarismo y sexismo, mostrando cómo el problema de la relación masculino-femenino cobra estabilidad, autoridad y mayor capacidad destructiva al ponerse en contacto con las ideas,

---

3. Inédito originalmente. Ahora incluido en la obra antes citada.

## **INFORMACIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA PARA UN OPERADOR...**

creencias y estructuras políticas abusivas. Ya la vez, cómo las ideas, creencias y conductas machistas, que llevan a la violencia familiar, colaboran en la alimentación de regímenes autoritarios violentos. Las creencias y estructuras autoritarias y machistas han invadido también la mentalidad de la mujer, al punto de que ésta sienta "vergüenza ajena" por la conducta del hombre que la ha dañado.

En el sagaz conjunto de ideas de Ravazzola, entonces, la democracia no sólo es vista como un sistema político alternativo sino como la base misma del respeto a los derechos humanos, incluso dentro de la familia.

### **3. El deber de autoprotección + (a obligación de no intrusar versus La negligencia de la dependencia + La no internalización de La Ley (Perrone)**

Reynaldo Perrone, otro terapeuta familiar argentino, en una conferencia se ocupó del tema que constituye, a mi modo de ver, el núcleo de su manera de enfocar la violencia: los procesos mentales y sociales vinculados con la ley.<sup>4</sup> La ley es para Perrone el resultado de una tentativa de salir del caos, de la anarquía, de la barbarie. Pone un límite a la pulsión y al deseo. Introduce la igualdad y la protección entre los miembros del grupo. Está ligada a la autoridad, que la dicta y la hace cumplir.

¿Cómo interviene la ley en la sociedad? se pregunta. Si la socialización es la adopción de modelos de comportamiento aceptados por la sociedad, buscados por esta misma sociedad e

---

4. Publicada en Sistemas Familiares año 5, n' 1, abril de 1989.

## **INFORMACIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA PARA UN OPERADOR...**

impuestos también por ella, la ley entonces resulta un instrumento de modelización y de normatividad. Esta modelización es el resultado de procesos de identificación, pero hay grupos que encuentran su identidad en la revuelta contra el modelo. La ley, que por esencia es general, igualitaria y dictada por una autoridad constitucional, se opone a la ley de la arbitrariedad del individuo.

Ahora bien, se pregunta Perrone: ¿cómo internalizan la ley los miembros de la sociedad? En tres etapas, contesta: la primera es un estado de miedo reverencial a la sanción, la segunda es el deseo de la conservación de sí mismo, la tercera es el respeto al otro como ser diferente. En la primera etapa es necesaria una actitud de mutuo reconocimiento de la autoridad y del subordinado; si no se produce, no hay siquiera principio de interiorización del concepto de sanción.

En la familia, sigue diciendo Perrone, se producen dos tipos de acciones que tienen que ver con dos registros distintos: uno es de tipo educativo, otro tiene que ver con lo afectivo. El primer registro, el educativo, tiende a fabricar seres sociales que puedan integrarse en la sociedad; de ahí la socialización y la modelización. El segundo registro, el afectivo, tiende a satisfacer necesidades emocionales individuales. Naturalmente, el crecimiento del sujeto se produce por un equilibrio entre las dos perspectivas.

El fracaso de la interiorización de la ley ocurre, según concluye Perrone, cuando los dos registros se contaminan mutuamente: se premia o sanciona afectivamente la adhesión o apartamiento del modelo social de la familia.

Si, como he dicho, el centro del interés de Perrone está puesto en la ley y en el proceso de adquisición interna de la

## INFORMACIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA PARA UN OPERADOR...

ley, su análisis y enfoque operativo sobre la violencia familiar va a girar también sobre este eje. En efecto, en su libro *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional*<sup>5</sup>, escrito en colaboración con Martine Nannini, si bien el autor no deja de tener presentes las diferencias de género o los factores macro contextuales, ellos no le interesan. Lo que le importa es el fenómeno comunicacional en sí mismo.

Su "tercera premisa" dice que "en principio debe darse por sentado que todo individuo adulto, con capacidad suficiente para vivir de modo autónomo, es el garante de su propia seguridad. Si no asume esta responsabilidad, estimula los aspectos incontrolados y violentos de la otra persona, con lo que organiza y alimenta una interacción de carácter violento. Esta idea nos permite concebir las relaciones humanas desde un punto de vista transaccional, donde cada individuo debe realizar operaciones tendientes a garantizar su seguridad personal. Si la persona no efectúa tales operaciones, las transacciones se organizan de tal modo que se vuelve posible la aparición de la violencia".

Esta premisa se complementa con otras tres: 1. La violencia no es un fenómeno individual sino la manifestación de un fenómeno interaccional; 2. Todos cuantos participan en una interacción se hallan implicados y tienen, por lo tanto, una responsabilidad en ella; y 3. Cualquier individuo puede llegar a ser violento, con diferentes modalidades o manifestaciones.

Estas premisas permiten a Perrone describir el fenómeno violento de una manera enteramente comunicacional: se trata de una secuencia de transacciones, o

---

5. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1997.

## **INFORMACIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA PARA UN OPERADOR...**

sea de una cadena de mensajes contiguos y enlazados, que finalmente forman un modelo circular. No se trata de víctimas ni de verdugos sino de emisores, receptores y participantes de la secuencia en que existe la violencia.

El foco de observación de Perrone convierte a su ojo en un ojo eminentemente operativo. La violencia no es, en su descripción, un fenómeno político cultural que nos sobrepasa e inunda; ni está originada en el sometimiento a pasiones incontrolables. Ni divina ni demoníaca, ni natural ni perversa, la violencia es un fenómeno comunicacional destructivo, del cual son responsables todos los que intervienen en la secuencia.

El segundo hallazgo de Perrone consiste en el descubrimiento de que no toda violencia responde a un solo modelo circular. Él ha encontrado dos, enteramente diferentes entre sí. Uno es el de la violencia-agresión, que se encuentra entre personas vinculadas en la transacción por una relación de tipo simétrico igualitario (cualquiera sea su sexo, edad, posición social, etcétera). Tiende a la movilidad, en la búsqueda continua de nuevos equilibrios. El otro es el de la violencia-castigo, cuando las personas tienen una relación complementaria y desigualitaria. Tiende a la inmovilidad, ya que la energía está puesta en mantener la desigualdad

Véase que los modelos de análisis sexistas o político-culturales no hacen un lugar para la violencia-agresión porque parten de la base filosófica de que la violencia presupone el sometimiento. Perrone puede, desde su punto de observación, darse hasta el lujo de ver una "pausa complementaria" en el modelo circular de la violencia-agresión. Y también el de hacer un diagnóstico benigno y un favorable pronóstico en este tipo de violencia. No puede pasarse por alto la enorme ventaja de

## **INFORMACIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA PARA UN OPERADOR...**

contar con un instrumento analítico que permita distinguir modelos circulares diferentes y no aplicar las mismas pautas observacionales (o, peor, iguales instrumentos terapéuticos) a casos radicalmente diferentes.

Un tercer importante descubrimiento de Perrone es haber incluido las rigideces contextuales en la secuencia operacional. Así, el consenso implícito que la pareja ha construido mediante complejos montajes sintácticos, afectivos y relacionales para operar el ritual de la violencia, su repetido escenario témporo-espacial, su aspecto temático y sus disparadores, son todos constructos que integran el acto. Al ser analizados desde este punto de vista, pueden luego ser utilizados para cambiar la secuencia y eliminar la violencia.

Perrone amplía la secuencia, al hacer intervenir en ella a participantes que no son emisores ni receptores de la violencia. Los llama participantes (policía, portero, amigos, familia extensa, terapeutas, etcétera). Su fuerza modificadora de las secuencias puede transformarlos en reguladores o relais que, sin quererlo, mantengan el circuito en funcionamiento. La descripción es tan convincente como acabada y lo interesante de ella es que devuelve a estos participantes su verdadera responsabilidad. También las teorías sexistas o político culturales involucran a estos terceros, pero los llevan a ubicarse en una posición cómplice por ceguera cultural, o por alianza estratégica o estructural. Perrone en cambio los ubica en una posición que les devuelve operatividad. Entrega a estos operadores, además, un completo protocolo de tratamiento.

Otro de los hallazgos sustanciales de Perrone se encuentra en el campo del abuso sexual y del incesto. En este terreno él prefiere hablar de víctima y de abusador (cosa que no hace en el tema de la violencia) para significar claramente

## **INFORMACIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA PARA UN OPERADOR...**

que la persona abusada no tiene culpabilidad. Seguiré su terminología.

Se trata, para este autor, de una relación complementaria de violencia-castigo, aunque muchas veces sin agresión. Aquí la relación complementaria, llevada a su grado más extremo, se traduce en la "relación de hechizo". Se trata de una estafa, de una colonización de una mente por otra a través de la mentira. La víctima vive el acto en un estado de confusión, de conciencia reducida, sin sentido crítico, con una imposibilidad de rebelarse. El estupor y la confusión se desparpaman también sobre los otros miembros de la familia.

A continuación estudia Perrone las técnicas del hechizador, y en esto me parece que reside su aporte más importante al campo del abuso sexual. Las características de la comunicación son: la ruptura de los registros comunicacionales (los mensajes se transmiten en registros contradictorios que provocan sorpresa y perplejidad) y el uso del lenguaje de conminación (no hay escucha del otro), la utilización de la represalia oculta (el niño va a dañarse a sí mismo y a su familia si se rebela).

Y así se llega a una de las partes más novedosas e importantes del libro, en la cual Perrone analiza detalladamente las características del hechizo, luego de definirlo como el resultado de un ritual no consensual que provoca un estado de trance. Con el mismo cuidado Perrone estudia la dinámica del hechizo: la refracción o irrupción en el espíritu del otro, su posterior captación o apropiación mediante la mirada, el tacto y la palabra y por último la programación del otro mediante un aprendizaje ligado a un estado emocional determinado. Luego analiza las consecuencias del abuso y de la programación: el brutal despertar sensorial de la víctima, su

## INFORMACIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA PARA UN OPERADOR...

anormal y no socializable erotización, la tendencia a la repetición en la misma víctima, la evocación del anclaje mediante un solo gesto, el secreto, el pacto, la asunción de responsabilidad por parte de la víctima y sus sentimientos de fatalidad y de vergüenza.

Y ¡atención! que muchos de estos análisis de Perrone, como él mismo lo advierte, son aplicables a grados extremos de violencia familiar sin abuso sexual o con abusos de otro tipo, ya sean bipersonales, familiares o colectivos.

Pero Perrone no se contenta con haber hecho este análisis: éste debe servir para la reparación del aparato psíquico de la víctima. Y trae entonces un protocolo de tratamiento, basado en que la víctima encuentre nuevamente su frontera protectora, se sustraiga al hechizo al advertir las técnicas con que le fue impuesto, y desactive sus aprendizajes relacionados con ese hechizo mediante el acceso a niveles de metaaprendizaje.

### **4. El amor y la violencia como dos caras de La misma moneda (Madanes) en La Lucha por el Logro de La identidad (Guevara)**

Cloé Madanes, otra terapeuta familiar argentina, que ha desarrollado su trabajo en Estados Unidos de América, a través de sus *excelentes Amor, sexo y violencia* y *Violencia masculina*<sup>6</sup>, nos ha dejado reflexiones que posiblemente hoy ya tengamos incorporadas a nuestra cultura. La contrapongo a Héritier, porque si para ésta la violencia es la consecuencia

---

6. *Sexo, amor, y violencia*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1993  
y *Violencia masculina*, Ed. Granica, Buenos Aires, 1997.

## INFORMACIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA PARA UN OPERADOR...

natural del tan natural pensamiento binario y sólo puede ser combatida por la educación y la ley, para Madanes en cambio la violencia es nada más y nada menos que la contracara del amor. Todos los problemas que requieren terapia, dice, derivan de la oposición entre el amor y la violencia. La cuestión principal para los seres humanos es la de si deben amarse, protegerse y ayudarse entre sí, o entrometerse, dominar y controlar, haciendo daño y ejerciendo la violencia sobre los demás. El problema se complica Porque el amor incluye intrusión, dominio, control y violencia, y porque se puede ejercer la violencia en nombre del amor, la protección y la ayuda. Cuanto más intenso es el amor, más cerca está de la violencia, en el sentido de posesividad intrusiva.

Para Madanes, entonces, la violencia se origina en la desviación de la curiosidad por el otro, y del deseo de proteger y de ser protegido por él. No se trata, como para Hérítier, de la victoria del deseo básico de estar entre los propios y repeler a los diferentes. Coincidentemente, para Madanes la labor del terapeuta es cambiar las metáforas de lucha y violencia por metáforas de amor. No es que cada individuo, cada sistema educativo, cada Estado, deba luchar conscientemente contra esos procesos invariantes que están siempre presentes y que son el trasfondo natural de lo humano, en aras de una ética universal.

Otro terapeuta familiar argentino, Lino Guevara, escribió un trabajo — "Violencia Familiar y Mundos Posibles. Aspectos de la construcción familiar de sentido"<sup>7</sup> en donde

---

7. Publicado en Sistemas Familiares, año 1, n° 2, agosto de 1995.

## **INFORMACIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA PARA UN OPERADOR...**

normaliza tanto el Amor como la Guerra. El cese de la violencia, según él, puede favorecerse viendo los actos violentos como una serie de intentos erróneos destinados a la búsqueda de afirmación de una identidad, la del violento, a expensas de las de los otros. Se me ocurre ésta como una hermosa síntesis de Héritier y Madanes, merecedora de desarrollos más amplios que seguramente vendrán.

### **5. Las tendencias al interés por lo diferente y a su cuidado como más o menos poderosas que las tendencias a La reclusión en lo idéntico y al exterminio de Lo diferente. Consecuencias de estas dos líneas de pensamiento**

Desde un punto de vista netamente operativo, se dibujan a mi vista dos líneas de pensamiento. Una de ellas muestra al ser humano con una marcada tendencia a estar interesado por lo idéntico y a despreciar o temer lo diferente, y a hacer valer el poder de la masculinidad en esta defensa de lo propio y destrucción de lo distinto (Héritier y Ravazzola); en otras palabras lo natural es el caos y la arbitrariedad, y lo que se impone desde fuera es la ley (Perrone). La otra, muestra al ser humano como profundamente interesado y curioso en lo distinto (el otro género) y dispuesto a cuidarlo con su poder, aun cuando no deseche que ese interés y ese cuidado puedan transformarse en intrusión, control y destrucción. Estos últimos serían direcciones equivocadas de la energía puesta en el interés y en el cuidado (Mदानes y Guevara).

Ahora bien, estos enfoques diferentes traerán consecuencias también distintas sobre los temas que siguen.

## **INFORMACIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA PARA UN OPERADOR...**

### **a. Distintas maneras de dirigir La operatividad saneadora y pacificadora**

En la primera línea de pensamiento, el acento para una solución estará puesto en una educación contra-natura y en un fortalecimiento de la individualidad del cuidador débil (Héritier, Ravazzola y Perrone). En la segunda, el acento estará puesto en encaminar la energía amorosa hacia fines de paz, equidad y ayuda mutua (Madanes y Guevara).

### **b. La valoración de La pareja mayor o menor que la de La individualidad**

En la primera línea de pensamiento se pone el acento sobre la individualidad. La pareja es "zona de peligro" y, en el pensamiento de Héritier, llega a ser una "falla". En la segunda, la pareja humana es la verdadera unidad; se trata de curarla y ordenarla hacia la paz. Eso no quiere decir que siempre haya de conservarse la pareja que acude a la consulta o al servicio, pero sí que la operación se dirige a que los seres humanos puedan vivir en pareja o al menos relacionarse sanamente con el género opuesto.

### **c. La valoración del interés y el cuidado del otro mayor o menor que el interés y el cuidado de sí mismo**

En la primera línea de pensamiento se valora preferencial-mente el interés y cuidado del sí mismo. En la segunda, el interés y cuidado del diferente (aunque deba ordenárselos hacia fines de equidad, paz y cuidado mutuo).

### **d. La valoración de las experiencias humanas anteriores de interés por el otro mayor o menor que la del interés por sí mismo**

## **INFORMACIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA PARA UN OPERADOR...**

En la primera línea de pensamiento una historia de interés y cuidado del diferente resulta irrelevante o incluso, si es exagerada, contraproducente para salir de la situación de abuso. En la segunda, resulta valorada.

### **6. Reflexiones finales**

Si he hecho esta modesta recopilación comentada de libros sobre violencia familiar no ha sido para mostrar una erudición de la que carezco. Entiendo que hoy en día, en este tema, no podemos darnos el lujo de desechar ninguna idea.

Seguramente al lector, como a mí, algunas concepciones le caerán mejor que otras. No es motivo para desechar estas últimas. Todas tienen que coexistir en el almacén del operador, ya que cada una tiene algún aspecto de verdad y puede ser útil. La violencia es, a la vez, una historia infame y una historia de amor.

# **EL ORIGEN Y SUSTANCIA DE MI ENFOQUE PARA LA PAZ DESDE LA PAZ**

1. ALGUNAS EXPERIENCIAS PERSONALES
2. ALGUNAS CONCEPTUALIZACIONES: VIOLENCIA ADJETIVA Y VIOLENCIA SUSTANTIVA
3. ALGUNOS COROLARIOS

Todo enfoque teórico tiene su origen en experiencias vitales: recordarlas siempre aclara las cosas. Luego corresponde buscar con honestidad los núcleos teóricos, creencias casi, que la práctica dejó.

### **1. Algunas experiencias personales**

Desde mi adolescencia fui un gran admirador del Mahatma Gandhi, a quien considero el más grande revolucionario del siglo XX. A él no le gustaba que bautizaran su doctrina como la de la "no-violencia". Él se consideraba un apóstol de la verdad y de la paz. De la verdad, no en el sentido de la conformidad del conocimiento con el objeto, sino de la conformidad del sujeto consigo mismo, de la eliminación de las divisiones interiores y exteriores de los seres humanos. De la verdadera paz.

Como es sabido, la actividad de Gandhi se dirigió a lograr la emancipación de la India de Inglaterra, pero él ponía el acento en la emancipación interior: la paz y la independencia

## **EL ORIGEN Y LA SUSTANCIA DE MI ENFOQUE DESDE LA PAZ PARA LA PAZ**

externas serían el fruto de la paz e independencia internas. Y enseñaba que en los asuntos humanos no ocurre como con los caminos: muchos de ellos conducen a una ciudad determinada. En las cuestiones humanas, decía, sucede como con los árboles: si queremos tener un pino debemos sembrar un pino. Si queremos tener paz, debemos sembrar la paz desde el mismo comienzo. La paz no se logra con la guerra ni con el sometimiento: intervenciones para la paz desde la paz.

Otra fuerte experiencia personal la viví durante todo el año 1994 cuando mi hija Rosario, para terminar su carrera de trabajo social, elaboró junto a dos compañeros de estudios una "sistematización de la práctica" del Proyecto de Atención al Niño Malnutrido del barrio De La Cárcova (Provincia de Buenos Aires). En febrero del año siguiente ellos presentaron su tesis bajo la denominación de "Aspectos socioculturales en la interacción entre profesionales y comunidad"<sup>8</sup>.

Mi asiduo contacto con los autores me llevó a participar indirectamente de una experiencia de campo de un año, y me permitió acceder a pensadores clásicos y modernos como Pierre Bourdieu, Erwin Goffman, Anthony Guiddens, G.W. Allport, Ferdinand de Saussure, G. Canclini, Michel Foucault y otros.

La experiencia fue muy fuerte porque el trabajo demostraba que los profesionales y la comunidad del barrio hablaban desde lugares diferentes, en distintos lenguajes, y que esto llevaba a imaginar en el otro necesidades que no existían y a no ver necesidades existentes. Estos malentendidos culminaban en el "incumplimiento" de los usuarios con las

---

8. Los autores frieron Rosario Cárdenas, Hernán Rodríguez y Marina Ponce de León

## **EL ORIGEN Y LA SUSTANCIA DE MI ENFOQUE DESDE LA PAZ PARA LA PAZ**

normas del servicio de atención, y en las excusas mentidas por los mismos usuarios o imaginadas por las trabajadoras sociales para exculparlos. El trabajo avanzaba mucho más todavía, al establecer cuáles eran los casos en que se había logrado verdadera comunicación y cuáles las condiciones para que ésta se diese.

No pude sino volcar lo aprendido al análisis del trabajo del Juzgado de Familia del cual soy titular. Las conclusiones me sacudieron. Sólo añadí luego alguna reflexión sobre las ventajas del trabajo en red para que la comunicación entre profesionales y comunidad fuera algo mejor.

Al año siguiente, 1996, fui invitado a la República de El Salvador para la formación y entrenamiento de los operadores de los Juzgados de Familia que se habían creado. Después de los tratados de paz celebrados en ese país, los organismos internacionales y Estados Unidos de América daban mucho dinero para programas de ese tipo. Fui contratado por la Corte Suprema y mis honorarios eran pagados por los fondos federales de Estados Unidos. Estuve un mes recorriendo ese pequeño y hermoso país, y di entrenamiento en varias ciudades a psicólogos, trabajadores sociales y educadores de los Juzgados de Familia. El tema de la violencia era clave, naturalmente.

Esta experiencia fue para mí muy fuerte porque pude ver lo que estaba pasando. Lo que vi fue grupos de profesionales enjuiciando a las familias de su propio país (o sea, sin quererlo, a sus propias familias) desde otra "civilización". El espectáculo no era novedoso, pero vivirlo era novedoso para mí. La descalificación era total: los padres eran sólo genitores, las madres se inclinaban por el sexo más que por sus hijos, las hembras se desvivían por los machos y éstos

## **EL ORIGEN Y LA SUSTANCIA DE MI ENFOQUE DESDE LA PAZ PARA LA PAZ**

las sometían. "Así es aquí, doctorcito." Los ordenamientos normativos y los profesores contratados en el extranjero oficializaban esta posición, que los propios salvadoreños tenían.

Resultaba entonces que todo un país había sido fundado, había crecido y estaba ahora formado por familias altamente deficitarias. Como en los dictámenes aparecían muy a menudo las "personalidades esquizoides", un día llegué a decirles a los psicólogos que ellos habían encontrado la "tribu de los esquizoides": en realidad, eran simplemente indios algo hoscos. Nunca en mi vida había dado ni volví a dar cursos como los entrenamientos en El Salvador. Las psicólogas, los educadores y las trabajadoras sociales relataban casos en que habían intervenido como colaboradores del sistema judicial. Y poco a poco advertían cómo habían puesto pesadas lápidas sobre familias que agonizaban a golpes de cultura. Los profesionales eran invitados a dibujar la lápida en la pizarra y luego todos llorábamos. Cuando entramos en confianza, fueron entrenamientos orgiásticos. Tratábamos de ver cómo podíamos revivir a esas familias, olvidarnos del U.S. Department, de la universidad y de los jueces (y hasta de las leyes, me animo a decir). Esas familias eran también las familias de ellos y se inscribían en un país en que los hombres andaban con machetes caminando por las calles (machetes que debían dejar en la puerta cuando ingresaban en los Juzgados de Familia). Eran también mis familias, mi familia. Terminé el programa con un largo informe a la Corte Suprema y a la Agencia de Estados Unidos que me había elegido. Todavía recibo cartas de mis alumnos. Nunca más fui contratado. Luego escribí aquí un artículo llamado "Culturas en pugna: Represión y Juzgados de Familia", que no tuvo ninguna repercusión.

## **EL ORIGEN Y LA SUSTANCIA DE MI ENFOQUE DESDE LA PAZ PARA LA PAZ**

El tema de la violencia se presta fácilmente para la colonización violenta. ¿Cómo no destrozar lo existente como una autoridad colonizadora (que además tristemente se coloniza a sí misma)? ¿Cómo a la vez ayudar a mejorar lo existente, desde lo existente?

Mi práctica como juez de familia, y como docente y supervisor en el entrenamiento de operadores familiares (un promedio de dos o tres casos de violencia doméstica por día durante muchos años), ha ido modificando mis ideas sobre la violencia a medida que me he ido acercando con mis compañeras y compañeros de trabajo aun porcentaje más amplio de intervenciones que la gente aprovecha y agradece.

¿Qué traen los casos con que trabajo a diario? Por lo pronto un nombre colocado en la oficina donde se sortea un juez para el proceso. Ese nombre es elegido por un oficinista entre una lista de más de cien nombres. El ve a una mujer que se queja de su pareja ' que está generalmente sin abogado y coloca entonces un rótulo que dice "Fulana contra Mengano sobre violencia familiar".

En mi práctica he hecho algunas constataciones muy simples, típicas de la filosofía de café o de peluquería, pero que a un juez le cuesta llegar a hacer. Una es, por ejemplo, que el nombre que el oficinista le puso al proceso clausura y proscribiera más caminos que los que abre. Quizás el problema de esa mujer es que quiere a ese hombre y él ya no está tan interesado en ella (incluso últimamente la golpea menos y está saliendo con otra), o que los golpes y la descalificación han llegado a tal extremo que ella no da más y pide que alguien cambie a su pareja. El oficinista debería disponer de un rótulo que diga "Fulana y Mengano sobre un drama de amor" o algo así.

## **EL ORIGEN Y LA SUSTANCIA DE MI ENFOQUE DESDE LA PAZ PARA LA PAZ**

La mujer declara que quiere separarse de su pareja. Pero tal vez sea éste un homenaje a la clase dominante que, desde las leyes y las universidades, predica que esa postura es la que corresponde dignamente adoptar. Pero no es eso lo que quiere: lo que quiere es... a su pareja nuevamente interesada en ella, o golpeándola un poco menos.

En la práctica, a la que me remito constantemente, constaté que abordar estos casos como de violencia doméstica y seguir los pasos que la ley indica termina en una frustración: exclusiones del hogar no materializadas, mujeres que abandonan el proceso, tratamiento psicológicos nunca empezados o rápidamente interrumpidos, etcétera.

Sirve, en cambio, conectarse con deseos más profundos de la mujer, con sus procesos de aprendizaje anteriores, y acompañarla unos metros en el camino de su vida, de un modo tal que sea más libre de elegir su destino: de amar, cuidar y tolerar de un modo más productivo, eventualmente de separarse, etcétera. Esta ruta me ha traído siempre éxito: la pareja mejora su calidad de vida, lo que no quiere decir exactamente que sus miembros se separen o no, ni que nunca más haya golpes.

### **2. Algunas conceptualizaciones: violencia adjetiva y violencia sustantiva**

A mi entender existe una violencia adjetiva, distinta de la violencia sustantiva que después veremos. La violencia adjetiva no tiene entidad propia, va encaballada en otra realidad. Podría recurrirse aquí a la antropología clásica, según la cual la fortaleza y la ira son virtudes con las cuales el ser humano enfrenta los obstáculos y los vence, sea mediante la

## **EL ORIGEN Y LA SUSTANCIA DE MI ENFOQUE DESDE LA PAZ PARA LA PAZ**

agresión o la resistencia. La violencia no es sino una fortaleza y una ira desordenadas, desbocadas, que yerran el objetivo de vencer el obstáculo.

Algo de esto tiene que ser cierto, porque la práctica enseña que el éxito está en detectar el fin que la persona persigue y en acompañarla hasta que lo consiga, venciendo los inevitables obstáculos y siguiendo más allá sus procesos de aprendizaje anteriores. Así se evita la violencia pero no como propósito directo sino indirecto: se transforma en innecesaria, al menos parcialmente. Por dar un ejemplo: la mujer tendrá que continuar sus procesos de aprendizaje anteriores (cuidar hombres-bebé que pegan como bebés-hombre), para quererlos más y mejor (destetarlos y que crezcan). Y el hombre tendrá que continuar sus procesos de aprendizaje (controlar el mundo de las mujeres y los niños) para incorporar la responsabilidad y el cuidado.

En primera y última instancia se quiere solucionar el drama humano de la soledad, de la extraordinaria e irresistible atracción que existe entre los seres humanos, de la dificultad de las relaciones entre los géneros, de los obstáculos para su integración y la imposibilidad de una integración total, etcétera.

La violencia adjetiva es, como dije, una fortaleza y una ira desordenadas, desbocadas, que en lugar de vencer esos obstáculos pretenden encontrar directamente el objetivo: es una falsa integración, un falso acople. La violencia adjetiva sólo existe como desorden, no existe en sí misma, cualesquiera sean los trágicos resultados observables. Recuerdo una vez más que a Gandhi le molestaba mucho que lo llamasen "no-violento". Su lucha era por el satyagraha, o sea la verdad vital.

## **EL ORIGEN Y LA SUSTANCIA DE MI ENFOQUE DESDE LA PAZ PARA LA PAZ**

Paralelamente existe también una violencia que llamaré sustantiva. Es el placer de hacer sufrir. Quizá sea más exacto llamarla "crueldad", como propone Etienne Balibar.<sup>9</sup> La maldad existe y el ser humano sintió, siente y sentirá placer en hacer sufrir a sus congéneres.

Muchas veces esta violencia-crueldad o violencia sustantiva (sustantiva porque tiene un objeto en sí misma: lograr placer) va unida a la violencia que llamé adjetiva. Otras veces, cada una va por su lado.

### **3. Algunos corolarios**

De lo expuesto pueden desprenderse algunos corolarios. Como estos corolarios son eso: corolarios, y no están directamente unidos a la práctica, son en mi sentir menos "verdaderos".

Con respecto a la violencia adjetiva:

- a. Toda acción de paz debe tender a la paz. No a eliminar la violencia. La paz consiste en armonizar honestamente los deseos humanos. Eliminar la violencia adjetiva es eliminar una parte de lo humano (aquello sobre lo que la violencia se monta, se encaballa).
- b. Toda acción focalizada en eliminar la violencia es inhumana y autoritaria. Es violenta. He aquí una de las tantas formas con que se alimenta la conocida "espiral de la violencia". Los tribunales de familia contribuyen en no poca medida a hacerlo. Las experiencias

---

9. Véase su trabajo en De la Violencia, citado en la nota 8.

## **EL ORIGEN Y LA SUSTANCIA DE MI ENFOQUE DESDE LA PAZ PARA LA PAZ**

"pacificadoras" de Estados Unidos de América y de las Naciones Unidas nos han enseñado precisamente eso: que la pretensión de erradicar la violencia engendra violencia.

- c. Focalizar en la violencia tiene como inevitable consecuencia un proceso de "manicomialización" semejante al que a fines del siglo pasado ocurrió con la locura. La propuesta de segregar la violencia implica también un proceso de deshumanización semejante a aquél. Es antiético e hipócrita, sea hecho desde las iglesias, desde los derechos humanos o desde un feminismo de corte paranoide.

Con respecto a la violencia-crueldad:

- a. Sobre ella es mejor decir poco. En primer lugar, que hay que tener mucho cuidado al diagnosticarla. El criterio tradicional, según el cual Dios es bueno y el hombre es malo, sigue vigente y facilita evaluaciones pesimistas.
- b. En segundo término, que no podemos pretender combatirla en base a programas educativos, so pena de caer en una visión superficialmente iluminista de los seres humanos.
- c. En tercer lugar, que esta violencia no es una antinomia de la democracia. La crueldad es patrimonio de todos; la forma de ejercerla tiene variantes.

En definitiva propongo lo siguiente: luchemos por la paz y aprendamos a convivir con nuestra violencia... Nuestra violencia era el sugerente título de una obra publicada hace unas cuantas décadas. Fue escrita por Jacques Léauté, el entonces director del Instituto de Criminología de París. El

## **EL ORIGEN Y LA SUSTANCIA DE MI ENFOQUE DESDE LA PAZ PARA LA PAZ**

sostenía que el aislamiento en que vivían los habitantes de la gran urbe "genera violencia porque para romper la ausencia de comunicación, ciertos individuos se inclinan a cometer actos totalmente irreflexivos y gratuitos. La soledad crea una angustia, el miedo de ser abandonado, de enfermarse o de ser atacado y estar solo. Todo ello favorece un sistema de defensa que es casi siempre agresivo".

Interesante diagnóstico. En una sociedad en la que, como pensaba Heidegger, "es demasiado tarde para los dioses y demasiado temprano para el ser", en donde, como recordó una vez el gran cineasta Marco Ferrer, "el viejo modelo ya no sirve, el nuevo todavía no existe y en ese vacío, en ese período de transición, la angustia crece", en esa sociedad generadora de ansiedad, encapsulamiento y aparente indiferencia hacia los demás, en que los Stavroguines dostoievskianos crecen con tanta facilidad, es lógico, afirmaría Léauté, que abunde la violencia. Nuestra violencia.

Cristóbal Colón, el gran almirante, recurrió a varios métodos para calmar la angustia de sus avezados tripulantes en el histórico viaje en que abandonaron la vieja tierra y tardaban demasiado en encontrar la nueva. Tuvo también que reprimir episodios violentos causados por la angustia. La humanidad viaja en esas tres carabelas y aún no ha aparecido América. Seamos piadosos con nosotros mismos y sepamos convivir con nuestra angustia y con nuestra violencia. Sin los viejos dioses, mediante el estímulo del diálogo y la solidaridad, con los más fuertes amparando a los más temerosos, construiremos un mundo parcialmente nuevo y quizá mejor.

## CAPÍTULO 3

# **INFORMACIÓN PSICOSOCIAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

1. LA FOCALIZACIÓN
  - A. LA FOCALIZACIÓN ÚLTIMA O MÁS LEJANA
  - B. LA FOCALIZACIÓN INTERMEDIA
  - C. LA FOCALIZACIÓN INMEDIATA O “EL PRÓXIMO PEQUEÑO PASO”
2. CASOS “CON VIOLENCIA” Y CASOS “DE VIOLENCIA”
3. TENDENCIA NATURAL A SEGREGAR LA VIOLENCIA Y EL AGRESOR. CÓMO EVITARLA: RECURSOS PERSONALES E INSTITUCIONALES PARA TRABAJAR POR LA PAZ
4. CUANDO EL OPERADOR NO TIENE EXPERIENCIA PREVIA
5. CUANDO EL OPERADOR TIENE MIEDO

Antes de intervenir, es bueno que el operador se detenga a reflexionar sobre algunos puntos psicosociales. Ellos van a ser seguramente importantes durante la intervención, pero en su transcurso no tendrá tiempo sino de recordar lo que ya haya meditado y sentido.

## **1. La focalización**

Existen a mi juicio tres focalizaciones importantes, aunque en realidad esto es una simplificación: posiblemente haya infinitas. Pero a los efectos prácticos, es bueno detenerse en tres:

- ✓ La última o más lejana, es el punto que el viajero tiene como referencia de su caminar, aunque nunca lo alcance;
- ✓ La focalización intermedia, que paradójicamente es el objetivo final de "ese viaje": una ciudad o estación donde el viajero siente que "ha llegado" (aunque sabe que también "está de paso"); y por fin
- ✓ Y la inmediata: el subir al tren o al avión, el próximo movimiento.

### **a. La focalización última o más lejana**

El operador debe aclararse a sí mismo cuál es su última focalización, su objetivo final. No quiero decir con esto que deba ser el que yo propongo en el capítulo anterior: la paz, no la erradicación de la violencia. Quiero decir simplemente que entre las opciones posibles (básicamente presentadas en el capítulo 1) debe ser consciente de la que eligió.

La mayoría de los operadores escogen un objetivo final sin advertir que están optando por él: creen que es el único porque es el que la literatura más de moda les ha presentado. La paz es el fruto más bello de la justicia y la equidad, y en el camino de la paz generalmente está presente el poner límites al

otro para ayudarlo a crecer: pero la paz no se consigue solamente exaltando los derechos individuales, porque la paz es armonía y colaboración. La ideología liberal en boga, en cambio, pone como objetivo "número uno" la preservación y crecimiento de la persona individual y que nadie se aproveche de ella. Es una opción a tomar, y de esta opción dependerá mucho cómo se oriente la intervención, ya que constituirá no sólo su paisaje, su telón de fondo, sino también el punto donde los participantes tendrán clavada la mirada al caminar.

### **b. La focalización intermedia**

La focalización intermedia es el lugar del camino donde la intervención termina (aunque la vida continúe). Este objetivo tiene que ser concertado entre el operador y los demás participantes de la intervención. Cómo se acuerda, ya lo veremos a lo largo de la obra. Basten aquí dos reflexiones.

La primera es la dificultad que encuentra habitualmente esta concertación: el operador no habla el mismo lenguaje que la consultante. Esta se dirige a él como a un ser de una cultura superior y consecuentemente se ve en la piadosa obligación de hablarle en un lenguaje que él entienda y de pedirle cosas que él pueda dar. Un ejemplo bastante común: una consultante no quiere separarse del hombre que la golpea; busca que el operador lo "domestique". Sin embargo, dice que quiere separarse y pide medidas al respecto. La petición es confusa o es lisa y llanamente distinta de los deseos de la consultante. Y se da una inevitable dicotomía cultural.

La experiencia marca que la dificultad está en meterse dentro de la cabeza de la mujer golpeada, porque hay otra cultura que hay que entender. Perturba al operador entenderse con la cultura de una mujer que se deja golpear. Y el gran

desafío es poder introducirse en la cultura a la cual pertenece esa mujer golpeada. Poder realmente interpretarla desde su ser, no desde el de uno. Descubrir lo que quiere y poder acompañarla. No caer en lo que en esta obra se llamará la "trampa cultural".

La segunda reflexión es la siguiente: ¿Qué se pretende con la intervención? ¿Un cambio en la estructura familiar? ¿O que ésta permanezca intacta, aunque con el añadido de un servicio que controle la violencia? La filosofía de esta obra se inclina sin dudar por la primera alternativa. Ella supone una mutación altamente beneficiosa en todos los miembros de la familia (una mujer que no se deje golpear y encuentre otra forma de ser reconocida; un hombre que no golpee; hijos liberados de su función de observadores y/o controladores de la violencia).

En la "alternativa dos" no hay mejora, hay añadido: el operador pasa a integrar la familia, en situación de pseudo-control. Que éste sea real es imposible, por el número de casos. Pero lo peor es que, además, sería patológico: aseguraría una situación de dependencia, de violencia larvada pero presente, pronta a estallar en cualquier momento. De imposibilidad de tomar distancia "gracias" a la intervención profesional.

Si uno se sujeta, pues, a la "alternativa uno", el procedimiento debe intentar modificar la relación entre la consultante y su pareja. Lo que no significa forzosamente que se separe.

Esto puede lograrse mediante la intervención. Pero debe otorgarse un tiempo a la definición del pedido formulado por la consultante. ¿Qué pide? ¿Revela esta demanda un deseo de cambio, o una tendencia a mantener las cosas como están,

desde el punto de vista de la estructura familiar? ¿Cómo lograr que la consultante haga un camino alternativo que la conduzca a la autoestima? Esto es absolutamente esencial si lo que se pretende es el cambio.

### **c. La focalización inmediata o el "próximo pequeño paso"**

La focalización inmediata es lo que Milton Erikson llamaba "el próximo pequeño paso". "Tanto en la vida como en la terapia —decía— muchas veces lo más importante es el próximo pequeño paso". Es que los cambios reales no se dan sino en los pasos reales. A su elaboración y ejecución se dedica el grueso de esta obra.

## **2. Casos "con violencia" y casos "de violencia"**

Otro punto importante que debe saber el operador es que hay que distinguir entre "casos de violencia" y "casos con violencia". La mayoría de las familias han pasado por episodios violentos. En el 70% de las separaciones conyugales, por ejemplo, ha habido hechos violentos en los períodos inmediatamente anterior y posterior a la separación. Muchísimas veces hay violencia en los conflictos entre padres e hijos adolescentes, o cuando hay un enfermo mental en la familia. Estos no son "casos de violencia" sino "casos con violencia". No debe tratarse estos casos como "de" violencia, porque el foco no es ésta sino el divorcio u otros problemas.

En este orden de ideas, me ha sido útil aplicar al campo de la violencia lo que sabemos sobre las crisis familiares. La división cuadripartita de Frank S. Pittman iii, por ejemplo

(crisis accidentales, coyunturales, de desvalimiento y estructurales, y sus subdivisiones) es de gran importancia.<sup>10</sup> Aunque el mismo Pittman no hizo extensiva su clasificación al tema de la violencia, lo cierto es que hay un gran porcentaje de casos en que la violencia 'se desarrolla en un contexto de crisis eventual (el padre de familia ha perdido su trabajo, se quemó la casa, etcétera), coyuntural (la familia está en el período del pre-divorcio o del pos-divorcio, o un hijo está entrando en la adolescencia y los padres están atónitos) o de desvalimiento (un miembro de la familia ha quedado discapacitado física o mentalmente, o nació así). Valiéndose de esta clasificación el operador puede ayudar a la pareja más fácilmente a acordar una focalización intermedia en un objetivo de crecimiento, en lugar de focalizar en su violencia. Su proceso de crecimiento será el que le enseñe a hacer innecesaria la violencia. No focalizar en la violencia evita el riesgo de que con la violencia se segmente el deseo humano sobre el cual ella se encaballa.

Casos "de" violencia, en cambio, son aquellos que Pittman incluiría entre las crisis estructurales. Casos crónicos en que una mujer viene a pedir que se cite a su pareja para que deje de golpearla, o bien para separarse porque la golpea (a ella y quizá también a los hijos). Esta situación se ha transformado en cíclica y es probable que no sea la primera vez que la mujer acude a un servicio pidiendo ayuda. La estructura está congelada: sólo se mueve en un circuito repetitivo en el cual

---

10. Momentos decisivos. Tratamiento de familias en situaciones de crisis, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1990.

las ideas, las emociones, las interacciones y las subestructuras son estereotipos inflexibles.<sup>11</sup>

En muchos de estos casos la identidad personal de la consultante (la mujer) está de tal modo soldada con el violento (el hombre) que no puede visualizarse a sí misma como despegada de él. En algunas ocasiones no recurre a la consulta por ser golpeada, sino que con la excusa de serlo busca perpetuar una relación que quizá se esté terminando (el hombre "anda con otra", a veces). La consultante no protesta por el golpe, único signo por el cual se la ha reconocido como "existente". Pide auxilio porque la relación se puede terminar y no encuentra alternativas de reconocimiento personal. (Entre paréntesis: esto no significa que "le guste que la golpeen" ni que la violencia deje de ser un delito.)

Naturalmente, al operador se le presentarán muchísimos casos de violencia estructural, pero si tiene un ojo puesto sobre las otras clasificaciones le será más fácil lograr consenso para redefinir el problema.

### **3. Tendencia natural a segregar la violencia y el agresor. Cómo evitarla: recursos personales e institucionales para trabajar por la paz**

Ya hemos mencionado el carácter deshumanizador de la propuesta de segregar la violencia. Sin embargo, es una

---

11. María Cristina Ravazzola describe muy bien esta situación en la obra citada en la nota 2 (Cap. 1.).

tendencia natural (que no debe hacer sentir culpable al operador) y que induce a caer en la "trampa cultural".

Elaborar recursos personales e institucionales para crecer como persona y como operador, y ensanchar el campo de la tolerancia y de la operatividad es necesario y posible.

En mi caso he ensayado los siguientes (lo que únicamente quiere decir que cada uno debe probar recursos hasta encontrar los que le sirvan).

**a. No soy violento pero soy indiferente, y la indiferencia mata mientras que la violencia usualmente sólo lastima**

Esto me hace comprender (no justificar) a la pareja de la consultante. Me saca de mi condición de pseudo-pacifista sano versus el violento enfermo.

Sin embargo, esta reflexión no me debe conducir a maltratarme a mí mismo (lo cual sería otra forma de violencia). Usualmente trato de dirigirme palabras como éstas: "Querido Eduardo: Tenés muchas condiciones buenas. Entre ellas, sos un buen amigo y bien sabés cuánto disfruto de estar con vos. Entre tus buenas condiciones está la de ser tolerante. No tenés problemas con los alcohólicos, ni con los drogadictos, ni con los locos. Pero no me digas que no hay personas que te sacan de las casillas y que preferirías verlas muertas antes que vivas: no aguantás a los ricos presumidos, ni a los petimetres, ni a los nazis. Entonces quiere decir que tu tolerancia también tiene sus límites: con esas personas, sos violento. Eso no quiere decir que no sigas siendo una gran persona. Pero sería bueno que reconocieses que sos un ser humano."

### **b. Muchas veces me he dejado humillar sin reaccionar, y siempre encontré una excusa para no hacerlo**

Esto me hace comprender (no justificar) a la consultante que se deja golpear. Me saca de mi condición de pseudo-estandarte de la dignidad humana versus una mujer ignorante, sin autoestima, etcétera. Este reconocimiento tampoco tiene que conducir a la autodescalificación (nuevamente, sería una forma de violencia). Vale lo dicho en el apartado anterior.

### **c. Trabajar en red y con apoyo**

Como se explicará más adelante, trabajar con la red natural de la consultante es ideal para ingresar a un pensamiento colectivo que facilita salir de la posición "operador versus consultante y su pareja".

Pero esto no basta. El operador para la paz debe tener su propia red de apoyo. Si trabaja en una institución, tendrá su equipo. Podrá ayudar a los demás operadores contando sus experiencias, sus éxitos y sus fracasos, y ser ayudado por ellos con los propios.

Si trabaja por su Cuenta ¡no puede hacerlo solo! No es necesario que vea todos los casos en la compañía de otro profesional, pero sí que pueda compartir con uno o más operadores los casos difíciles y sus experiencias de miedo, de frustración y de hastío, y también evaluar con ellos sus éxitos y conceptualizar la manera en que llegó hasta ellos.

## **4. Cuando el operador no tiene experiencia previa**

En los casos de violencia ocurren muchos fracasos, inclusive con operadores experimentados y con vocación de servicio. Sucede que hasta ellos se van construyendo una pequeña coraza y adoptan a veces una cierta actitud cínica frente a la tarea. A mi entender lo que les ha sucedido es que no advierten que repetidas veces están cayendo en la "trampa cultural".

Es bueno que el operador sea una persona con experiencia en familia y específicamente en violencia. Si no la tiene, necesita ayuda de alguien experimentado. Esta es la primera condición para encarar una intervención en estos casos.

## **5. Cuando el operador tiene miedo**

Es obvio que en este terreno el operador, aunque tenga experiencia, en numerosas ocasiones tendrá miedo. Este miedo puede tener varias causas: el operador siente amenazada su integridad personal y/o la de su familia; o siente que la consultante y/o su pareja y/o algún miembro de la familia puede suicidarse, o ser lesionada o muerta.

Estos sentimientos no pueden ser despreciados porque son paralizantes. No se puede trabajar bajo amenaza o con mucho miedo. En estos casos el operador debe tomar una grave decisión: o se desprende del caso formalmente, o toma medidas para poder trabajar con seguridad. Para completar el cuadro hay que consignar que el operador que siente miedo

puede trabajar por su cuenta y sin patrones, o dentro de una institución pública (hospital, juzgado, etcétera) o privada.

Ahora analicemos las variantes. Nadie debería sentirse mal por rechazar o dejar inconcluso un caso si tiene miedo. Si el operador trabaja por su cuenta, ética y legalmente lo único que se le puede exigir es que dé por concluido su contrato con la consultante en forma clara, le devuelva lo cobrado de más si es que percibió dinero adelantado, y no la deje sola en medio de una situación comprometida. (Por ejemplo, si la consultante llama por teléfono pidiendo auxilio porque está siendo asediada por su marido en ese momento, el operador puede dar por concluida su intervención futura pero en ese momento debe tratar de ayudar a la consultante).

Ahora bien, si el operador trabaja dentro de una institución pública o privada y desea dejar el caso, necesitará casi con seguridad la aprobación de sus superiores. Hay casos en que éstos no pueden, ética ni legalmente, obligarlo a seguir con el caso (así es por lo general en las instituciones privadas). También hay situaciones en que pueden obligarlo a seguir (por lo general en las instituciones públicas: el caso más claro es el de un juez). Pero en este último supuesto la institución tiene la obligación ética y legal de brindar al operador el amparo necesario para que éste pierda el miedo. Si esta prestación no se cumple, el operador no tiene nunca obligación de seguir operando: es más, sería antiético que lo hiciera, porque en esas condiciones no puede ayudar a la consultante.

Analicemos la otra variante. El operador desea continuar con el caso. O no desea hacerlo, pero su margen de maniobra dentro de la institución en que trabaja es estrecho y teme verse despedido si plantea que quiere dejarlo. En estos

supuestos lo que debe hacer el operador, sea que trabaje por su cuenta o dentro de una institución, es compartir el caso con otra u otras personas. No quedarse solo. Estas personas agregadas vendrán de dos partes: de la consultante, que será invitada a traer amigas, parientes, etcétera, y del operador, quien invitará a uno o más profesionales a compartir con él la responsabilidad del caso (aunque más no sea a través de una supervisión muy estrecha). Con las personas agregadas el operador debe compartir y socializar su temor hasta llegar a eliminarlo o controlarlo; con ellas, también, se sacarán conclusiones prácticas que se transformarán en conductas que eliminen o morigeren el riesgo: dónde y cuándo se realizarán las entrevistas, en presencia de quiénes, etcétera, son puntos que deben ser pensados y las conclusiones puestas como condiciones para actuar. Si este encuadre implica mayores gastos (personal de seguridad, por ejemplo), la consultante o la institución a que pertenece el operador debe hacerse cargo de ellos, sabiendo siempre por qué.

Si el operador trabaja dentro de una institución pública o privada y no puede o no quiere desprenderse del caso, debe además comunicar a sus superiores la situación que le inspira temor. Esta comunicación siempre puede hacerse por escrito y exigiendo recibo firmado de la misma: ésta es la mejor forma de hacerla cuando los superiores del operador tienden a no hacerse responsables de lo que acontece. De este modo, la institución ética y legalmente tendrá que tomar también ella una decisión que le compete: o separar del caso al operador que no pidió tal cosa, o brindarle amparo para que su temor cese.

# **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

## **CAPÍTULO 4**

### **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

- A. LA PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR**
  - 1. MARCO NORMATIVO DE LA PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR**
  - 2. PRÁCTICA JUDICIAL**
    - A) EN EL FUERO CIVIL**
      - a. EN EL ÁMBITO DE LA CAPITAL FEDERAL**
        - A. LEGITIMACIÓN ACTIVA: DERECHO A DENUNCIAR Y OBLIGACIÓN DE HACERLO**
        - B. DEBER DE DENUNCIAR VERSUS SECRETO PROFESIONAL**
        - C. EXCLUSIÓN DEL HOGAR DEL OFENSOR PROPIETARIO**

# **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

- D. CUESTIONES CONEXAS
  - b. EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
  - c. ALGUNAS CUESTIONES PARTICULARES
- B) EN EL FUERO PENAL
  - a. DELITOS Y PROCESOS
  - b. LA PROBATION
- B. LA SEPARACIÓN Y EL DIVORCIO
  - 1. LA SEPARACIÓN DE LA PAREJA
    - A) LAS CAUSAS
      - a. CAUSAS DE SEPARACIÓN PERSONAL
        - 1) SEPARACIÓN POR CULPA
        - 2) SEPARACIÓN POR ENFERMEDAD
        - 3) SEPARACIÓN PERSONAL POR SEPARACIÓN DE HECHO
        - 4) SEPARACIÓN POR PRESENTACIÓN CONJUNTA
      - b. CAUSAS DE DIVORCIO VINCULAR
        - 1) DIVORCIO CULPABLE
        - 2) DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE HECHO

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

- 3) DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA
  - II. LOS EFECTOS DE LA SEPARACIÓN PERSONAL Y DEL DIVORCIO
    - a. EFECTOS DE LA SEPARACIÓN PERSONAL
    - b. EFECTOS DEL DIVORCIO VINCULAR
    - c. RECLAMOS POR DAÑOS
  - III. TRANSFORMACIÓN DE LA SEPARACIÓN LEGAL EN DIVORCIO VINCULAR
  - IV. LA FAMILIA TRANSFORMADA
    - a. EMERGENTE DEL NUEVO MATRIMONIO
    - b. EMERGENTE DEL CONCUBINATO
2. EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD, TENENCIA Y VISITAS
    - a. LA TENENCIA, GUARDA O CUSTODIA DE LOS HIJOS MENORES
    - b. LA PATRIA POTESTAD
    - c. DERECHOS DEL OTRO PROGENITOR
    - d. GUARDA Y EJERCICIO DE LA AUTORIDAD SOBRE EL HIJASTRO
  3. EL USO Y EL REPARTO DE LOS BIENES
    - A. EL RÉGIMEN PATRIMONIAL DEL MATRIMONIO Y EL CONCUBINATO EN EL DERECHO ARGENTINO

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

- B. EL USO DE LOS BIENES DESPUÉS DE LA SEPARACIÓN
- C. EL REPARTO DE LOS BIENES DESPUÉS DE LA SEPARACIÓN
- 4. ALIMENTOS
  - a. ALIMENTOS ENTRE EX-ESPOSOS
  - b. ALIMENTOS PARA LOS HIJOS MENORES DE EDAD

El operador no está listo aún para recibir a la consultante. Si no es abogado, le falta, para estar más seguro, adquirir algunos conocimientos jurídicos básicos. Son los que brinda este capítulo.

Fundamentalmente se tratará en él de asuntos prácticos. En primer lugar, de los procesos judiciales de violencia familiar en los ámbitos civil y penal de la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires (punto A). Una vez conocidos los derechos y trámites legales que hacen al proceso de violencia familiar, es bueno que el operador tenga ideas claras sobre las formas y las consecuencias legales de la separación de la pareja o del matrimonio, ya que casi siempre esta separación se presenta como una de las alternativas para la solución del problema de la violencia. Es lo que se tratará en segundo término (punto B). Este capítulo aportará información, aventará miedos y también, por qué no, falsas ilusiones.

En situaciones imprevistas o delicadas, si el operador no es abogado, es recomendable que la consultante y él mismo se asesoren con un profesional.

# INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

## a. La protección contra la violencia familiar

### 1. Marco normativo de La protección contra la violencia familiar<sup>12</sup>

La problemática jurídica de la violencia familiar es simple de encarar y no presenta casi controversia alguna. Su marco normativo es breve y además encuentra apoyo en las leyes más importantes: la Constitución Nacional y las provinciales (más aún después de la reforma de la Carta Magna en 1994, que le otorgó rango constitucional a determinados tratados internacionales en el nuevo artículo 75, inciso 22).

En general, los derechos protegidos son el derecho a la vida, a la integridad física, a la seguridad personal, a la dignidad y otros de pareja importancia. Ellos han sido receptados por casi todos los tratados internacionales que enumera el inciso citado. De manera particular se encuentran contemplados, entre otros, el derecho a la honra, a la reputación personal y a la vida privada y familiar (artículo V de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre), a la protección de la familia y de los niños y adolescentes (artículo 10 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y artículo 17 del Pacto de San José de Costa Rica), ya la igualdad de la mujer con relación al hombre (distintos artículos de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer). Merece un párrafo aparte la Convención de los Derechos del Niño por las grandes modificaciones que introdujo en lo que se llama derecho de menores, en especial

---

12. Este punto ha sido escrito por la Dra. Marisa Herrera. Marisa Herrera es abogada; cursa su especialización en Derecho de Familia.

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

con la inclusión de una pauta interpretativa fundamental: el interés superior del menor (artículo 3, primer párrafo).

Más allá de este plexo normativo internacional de rango constitucional, nos encontramos con varias disposiciones de fondo que establecen tanto el Código Civil y el Código Penal, y con otras leyes principalmente procesales que también regulan lo atinente a la protección contra la violencia familiar.

### **2. Práctica judicial**

#### **I. EN EL FUERO CIVIL**

##### **a. En el ámbito de la Capital Federal**

La ley 24.417 y su decreto reglamentario<sup>13</sup>

¿Cómo funciona en la práctica un proceso judicial por denuncia de violencia familiar en el ámbito de la Capital Federal?

Para empezar, se debe delimitar el campo de acción de esta ley:

- ✓ Desde el punto de vista territorial se aplica sólo en el ámbito de la Capital Federal. Es dentro de ese radio donde debe domiciliarse la denunciante, ya que esa pauta es de vital importancia para fijar la competencia;

---

13. La ley 24.417 (Adla, LV-A, 9) es eminentemente procesal y por ende no puede modificar el derecho de fondo. Su decreto reglamentario es el N° 235/96 (Adla, LVI-B, 1750).

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

- ✓ Desde el punto de vista de la materia, le corresponde entender en estos casos a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil con competencia exclusiva en asuntos de familia (artículo 1);
- ✓ La denuncia civil se desencadena por hechos o actos de maltrato físico y/o psíquico que se produzcan dentro de un grupo familiar en sentido amplio. Es decir, tanto dentro de una relación de pareja matrimonial como concubinaria, sean sus miembros convivientes o no (artículo 1). Este es uno de los puntos más importantes de la ley como reflejo de su filosofía. Sólo una ley que tenga en cuenta el sustrato fáctico al cual se dirige, puede llegar a brindar un marco para encarar de manera seria y con mayor probabilidad de efectividad un problema tan complejo como es el de la violencia intrafamiliar. Y hoy en día no cabe discusión alguna acerca de la aceptación y masificación que tienen las uniones de hecho;
- ✓ Al tratarse de una ley más o menos reciente (data de 1994), la jurisprudencia sobre ella es nueva y no muy abundante. Pese a ello se vislumbra un esfuerzo por limitar la aplicación de la ley 24.417 a situaciones en las que se evidencian *riesgo y peligro actuales*. De otro modo se desnaturalizaría su aplicación con planteos que exceden el limitado ámbito procesal fijado para la adopción de medidas urgentes, tendientes a neutralizar una situación de crisis denunciada ante un juez. Por ello es muy importante desentrañar la real naturaleza de la petición; de lo contrario, se produciría un dispendio jurisdiccional y de tiempo al sustanciarse un proceso por violencia familiar cuando en realidad lo que se pretende es otra cosa. Por ejemplo: la exclusión del marido (en este caso es de aplicación la normativa que regula el divorcio juntamente

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

con el artículo 231 del Código Civil, y no la ley 24.417). O el reintegro de la concubina al hogar del que fue excluida por su compañero: "La denuncia realizada en el marco de la ley 24.417 de protección contra la violencia familiar — ha dicho un fallo— debe estar referida necesariamente a una situación de violencia que suscite riesgo actual para quien la invoca. El pedido de recuperación de la vivienda de la que fue excluida por su concubino es ajeno al ámbito de la denuncia por violencia familiar, encuadrado dentro de otro tipo de acción sumarísima." (C.N.Civ., Sala A, mayo 12-997-A.M.S. c/ S.j.C.).

Una vez delimitado el campo de acción de la ley 24.417, es necesario destacar que, dada la naturaleza y particularidades de la problemática que trata, dicha normativa estructuró un proceso judicial cautelar o cautelar *sui generis*, como lo llaman algunos autores.<sup>14</sup> Ello significa que tiende a

---

14. *Sui generis* es un concepto residual muy usado en el lenguaje jurídico: se denomina así a todo instituto que tenga alguna particularidad. Abraham Luis Vargas, en un artículo publicado en la revista jurídica *La Ley* (periódico de fecha 24/02/99, páginas 1 a 8), cuyo título es: "Teoría general de los procesos urgentes. Parte 1", caracteriza lo que en derecho procesal se conoce como medida autosatisfactiva, de la siguiente manera: "... son aquellas diligencias que no son cautelares pese a que solucionan cuestiones de urgencia, pero que se agotan en sí mismas satisfaciendo ya al requirente y sin generar un proceso accesorio o sirviente de otro principal que no es menester promover. Las llamadas medidas autosatisfactivas corresponden a un proceso autónomo que no es ni provisorio (como la tutela anticipada interinal) ni accesorio (como la tutela anticipada cautelar)". Sólo

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

tomar medidas con carácter de urgencia; por ende los plazos procesales son más breves y no se necesita acreditar con rigorismo formal la veracidad de los hechos de violencia que se alegan. Basta con la demostración de la verosimilitud del derecho invocado y el peligro en la demora para la viabilidad de las diferentes medidas que un juez puede decretar. De esa manera se trata de brindar un marco de contención y de poner fin a una situación que podríamos denominar genéricamente de peligro, como son todas aquellas que reflejan situaciones con violencia.

Hay un dato de carácter netamente formal de suma importancia: la no obligatoriedad de la presentación con patrocinio letrado para la denuncia introductoria de la instancia. Es decir, el interesado en instar la acción puede hacerlo perfectamente solo.

Esta denuncia serializa en el primer piso del edificio del Poder judicial sito en la calle Lavalle 1220, de la Capital Federal, donde está radicada la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y algunos juzgados de Familia. Allí hay una oficina donde una psicóloga se encarga de recepcionar todas las denuncias de este tipo que se efectúan en forma verbal.

Después del relato de los hechos violentos, motivo del inicio de esta clase de proceso, se llena un "formulario tipo". El mismo tiene la finalidad de recabar datos personales de la víctima, de la denunciante y del denunciado (ya que no

---

quiero agregar una pregunta: ¿el procedimiento, o trámite como lo llaman otros autores, que regula la ley 24.417, no se encontraría a mitad de camino entre las medidas cautelares y las medidas autosatisfactivas?

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

siempre la víctima y la denunciante se confunden en la misma persona) y establecer si hubo denuncias anteriores. El último ítem, caratulado "Otros datos de interés", es completado por el funcionario judicial correspondiente.

La denunciante presenta ese formulario con su firma en otra oficina contigua a la anterior, denominada Centro de Informática judicial (C.I.J.), donde se le entrega la carátula del expediente, previa espera que varía según la cantidad de causas similares que se estén iniciando (de todos modos siempre será un lapso más o menos corto). La carátula consiste en una planilla en la cual constan los datos relevantes del expediente: juzgado, Fiscalía, Defensoría de Menores y Defensoría de Pobres sorteados, y el número, año y denominación del expediente (comúnmente llamado "los autos] en la jerga judicial).

Es bueno remarcar que hasta aquí, el procedimiento descrito, en general, no insume más de una hora (obviamente que ello depende del tiempo que lleve el relato de los hechos y la demora en el sorteo). La denunciante tiene un plazo máximo de tres días, a contar de la fecha de sorteo, para presentar la carátula en la mesa de entradas del Juzgado sorteado.

Es de práctica judicial (como resguardo del derecho de defensa en juicio, aunque la ley no lo disponga expresamente) permitir que la denunciante pueda ampliar su exposición de los hechos en el Juzgado. Esta audiencia es realizada ante el juez o un empleado y/o una asistente social integrante del Juzgado. En ese acto no es imprescindible pero sí conveniente que la interesada se presente con un abogado, ya que su situación puede plantear problemas jurídicos conexos que deben ser tratados por un profesional del derecho. Además el artículo 1

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

de la ley 24.417 y el artículo 5 de su decreto reglamentario dispensan del patrocinio letrado sólo al acto de formular la denuncia: por ende algunos jueces sostienen que en los pasos procesales siguientes es de aplicación (en el ámbito de la Capital Federal) la regla general del artículo 56 del Código Procesal Civil y Comercial que dispone el patrocinio obligatorio.

A continuación la ley, en su artículo 3, establece que el juez requerirá un diagnóstico de interacción familiar (también conocido como psicodiagnóstico) para determinar la magnitud de los daños físicos y psicológicos producidos, y para analizar el riesgo de la situación de violencia planteada.

Este artículo fue objeto de varias críticas, por no especificar a cargo de qué profesionales se encontraba la confección del diagnóstico y porque se interpretaba que el mismo era obligatorio para el juez. Estas cuestiones fueron zanjadas por el artículo 6 del decreto reglamentario 235/96, que creó el Cuerpo Interdisciplinario de Violencia Familiar, dependiente del Ministerio de Justicia. Este, por expresa disposición del mismo cuerpo normativo, debía ubicarse en las inmediaciones de los Tribunales de Familia (por ello es que hoy se encuentra también en el primer piso de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil).

En la práctica está a cargo de este Cuerpo la emisión de dos tipos de informes ó diagnósticos, según la situación planteada: "informes de riesgo" que deben ser entregados al juez en plazos de hasta 48 horas como máximo, e "informes de interacción familiar", cuya confección demora más, si no son solicitados con carácter de urgente. Ello depende de la

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

complejidad de la situación, de la familia y del tipo de información que el juez requiere.

Tal como surge del juego de los artículos 7 y 8 del decreto en cuestión, no es obligatoria la participación del Cuerpo Interdisciplinario en la producción de estos informes. El decreto trae algunos supuestos en los cuales ello no es necesario: cuando con la denuncia o posteriormente (este agregado me pertenece) se acompaña un diagnóstico realizado por profesional idóneo o se deriva la tarea de hacerlo al Consejo del Menor y la Familia. Pero además el juez, fuera de estos supuestos, por otros motivos, y porque en definitiva es el que comanda el proceso, puede no remitir el expediente a este organismo.

Antes o después de producido dicho informe o diagnóstico, ya sea basándose en el mismo o en otras actuaciones que permitan inferir el marco de violencia que hay en una situación dada, el juez puede tomar diferentes medidas cautelares (artículo 4). Este artículo enumera algunas de las disposiciones precautorias que el juez puede adoptar, tales como la exclusión del hogar del ofensor o la fijación de una cuota alimentaria que éste debe pagar en favor de sus hijos. Aunque dicho artículo no lo mencione expresamente, la doctrina es unánime en considerar que tal lista de medidas es meramente enunciativa y no taxativa. Esta postura encuentra su fundamento, entre otros, en la finalidad última de la ley. En efecto, es más probable que se logre la protección contra la violencia familiar cuanto más se adapten la o las medidas adoptadas a la situación de violencia planteada. Por eso al juez le cabe un amplio margen de libre albedrío en la elección de la/s medida/s cautelar/es a tomar. Es práctica corriente, por ejemplo, disponer que el ofensor no pueda acercarse a más de

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

determinadas cuadras a la redonda de la vivienda y/o el lugar de trabajo de la víctima.

Con relación a la duración de las medidas cautelares, previamente hay que hacer una diferenciación: si se afecta sólo a mayores de edad, ellas tienen un lapso que el juez está obligado a establecer (artículo 4). En cambio, cuando se afecta a menores, el plazo está dado solamente por la cesación del riesgo. Si bien esto no surge de la ley, está presente en el artículo 234 y siguientes del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (referidos a la protección de personas)<sup>15</sup>, en la ley 10.903 y en todo el ordenamiento jurídico referido a la salvaguarda de los menores (más aún desde 1994, en que la Convención de los Derechos del Niño adquiere rango constitucional).

El juez, entonces, decreta las medidas precautorias en base a lo que le parece conveniente para configurar un marco de contención que, de manera inmediata, evite nuevos actos violentos y haga cesar la producción de daños físicos o psíquicos. En forma mediata se apunta a producir cambios estructurales en el núcleo familiar, tendientes a lograr que el centro del mismo pase por otro lado que no sea la violencia. Obviamente, ésta es una meta compleja y difícil, pero no por ello se la tiene que apartar de entre los objetivos primordiales y finales de cualquier tipo de intervención de esta clase, ya que sólo un cambio radical puede realmente poner fin a la violencia para dar paso a la paz.

---

15. Se aclara que ésta era la vía procesal utilizada para los casos que estamos tratando hasta la sanción de la ley 24.417.

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

Por supuesto, la búsqueda de la paz será siempre la meta, aunque se la divise a lo lejos como un punto borroso en el horizonte. Ello en absoluto significa que el juez deba continuar interviniendo indefinidamente. Ni la ley ni la sociedad quieren que la Justicia sea un gendarme metido dentro de las familias para regular violencias estructurales intermitentes o crónicas. Ni puede hacerlo (por obvia falta de funcionarios que hagan el inmenso control social) ni debe hacerlo. Con ese comportamiento lo único que se logra es permanecer en el centro de la familia sin poder salir del mismo y entorpecer la posibilidad de cambio de sus miembros, convirtiéndose la justicia en la estabilizadora de ciclos patológicos.

Como último paso procesal la ley 24.417, en su artículo 5, establece que el juez convocará a las partes y al defensor de menores (si los hay implicados en el asunto) a una audiencia (denominada "de mediación") a fin de instarlas a asistir con su grupo familiar a programas educativos o terapéuticos. En el articulado siguiente se dispone la obligación de darles asistencia psicológica gratuita. En el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires se encuentran distintos Centros de Salud Mental en los cuales se brinda dicho servicio, amén de diferentes instituciones públicas —como hospitales— y privadas sin fines de lucro.

*A Legitimación activa: derecho a denunciar y obligación de hacerlo*

El artículo 2 de la ley 24.417 se refiere a la legitimación para poner en marcha la tutela judicial civil. La forma de interpretarlo debe ser coherente con la filosofía —de carácter netamente tuitivo— de la ley en su conjunto.

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

Veamos los dos grandes supuestos.

**a.** Cuando se trata de menores de edad u otros incapaces, hay personas que tienen derecho (no obligación) de hacer la denuncia.

- ✓ Los representantes legales del menor o incapaz (padres, tutores o curadores) (artículo 2).
- ✓ El Ministerio Público (Defensor de Menores) motu proprio (artículo 2).
- ✓ La propia víctima menor o incapaz tiene derecho a comunicarle los hechos de maltrato al Ministerio Público (artículo 2). y Cualquier persona que tenga conocimiento del maltrato puede hacer la denuncia ya sea directamente al juez o al Ministerio Público, sin ser por ello parte en el proceso. (Esto, por aplicación del principio de clausura contenido en el artículo 19 de la Constitución Nacional, en virtud del cual todo lo que no está prohibido está permitido, y por la finalidad tuitiva de la ley. Es una interpretación amplia del artículo 2 de la ley 24.417). Otras personas tienen obligación de denunciar.
- ✓ Son aquéllas vinculadas al ámbito de la salud y la educación, y los funcionarios públicos que, en ejercicio de su cargo, hayan conocido casos de maltrato que afecten a ancianos o discapacitados (artículo 2).

**b.** Cuando se trata de mayores capaces, hay personas que tienen derecho (no obligación) de hacer la denuncia.

- ✓ En primer lugar, la propia víctima integrante de un grupo familiar (en sentido amplio, es decir conviviente o no y haya matrimonio o concubinato).
- ✓ En principio y según la redacción del artículo de la ley que comentamos, en el caso de la víctima mayor de edad sólo

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

ella tiene legitimación para hacer la denuncia. Por ende le está vedado hacerlo a cualquier familiar o tercero: éstos no tienen legitimación activa para iniciar la acción mediante la correspondiente denuncia. Esta omisión es una de las críticas que se realiza a la ley. Pero hay que tener en cuenta que, en la realidad de los hechos, el maltrato que está sufriendo un mayor muchas veces perjudica de manera directa o indirecta a menores o incapaces (más aún cuando, como ya vimos, las lesiones según la ley pueden ser físicas o psíquicas). En estos casos, como también vimos, cualquier ciudadano podría realizar la denuncia.

- ✓ Cuando las víctimas son ancianos o discapacitados, cualquier persona puede hacer la denuncia ante el Ministerio Público, el que tiene obligación de trasladarla ante el juez.  
Otras personas tienen obligación de denunciar.
- ✓ Son aquéllas vinculadas al ámbito de la salud y la educación y los funcionarios públicos que, en ejercicio de su cargo, hayan conocido casos de maltrato que afecten a ancianos o discapacitados (artículo 2).

La denuncia obligatoria plantea dos cuestiones importantes a dilucidar. La primera se refiere al plazo dentro del cual debe ser hecha. El decreto 235/96, reglamentario de la ley 24.417, vino a aclarar y ajustar algunas cuestiones que habían quedado abiertas, y dentro de ellas ésta que nos ocupa. Su artículo 4 establece como principio un plazo máximo de 72 horas para llevar a cabo la denuncia. El plazo es muy exiguo, dado lo delicado del tema.

Pero luego el decreto trae dos casos de excepción: el primero es que el caso se encuentre ya registrado en el Consejo

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

del Menor y la Familia (o sea, que ya alguien haya hecho antes la denuncia).

El segundo es "cuando a criterio del denunciante sea conveniente extender el plazo". El decreto ha querido referirse obviamente a aquellos casos de maltrato de menores en que los profesionales de un hospital o una escuela se encuentran manejando bien el problema, y en que una intervención por parte de la Justicia pueda ser una intromisión dañina para el menor, principal sujeto a proteger. Este es el criterio a seguir por los operadores alcanzados por la obligatoriedad de denunciar.

Las palabras usadas por el decreto en su segunda excepción son tan amplias que en la práctica desvirtúan el principio general. En efecto, cualquiera, para cubrirse de cualquier tipo de responsabilidad por el -incumplimiento del plazo máximo establecido, puede ampararse en la segunda excepción del decreto.

### *B. Deber de denunciar versus secreto profesional*

Muchos operadores se encontrarán involucrados en el deber de denunciar ya explicado. Por eso es importante aclarar este punto.

A primera vista, el artículo 2 de la ley se encuentra en directa contradicción con la obligación que recae sobre los profesionales, denominada "secreto profesional".

Expresamente el artículo 156 del Código Penal reprime con multa e inhabilitación especial (de seis meses a tres años) al que teniendo noticia, por razón de su estado, oficio, empleo, profesión o arte, de un secreto cuya divulgación pueda causar daño, lo revelare sin justa causa.

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

Sin embargo, no hay contradicción entre el secreto profesional y la obligación de denuncia. ¿Por qué? La respuesta es simple: la causa por la cual la ley releva de guardar el secreto profesional está más que justificada, ya que se trata de casos de maltratos a menores, incapaces, ancianos o minusválidos. Ante situaciones de violencia intrafamiliar, la no denuncia o la complicidad tácita de no exteriorizar la situación (como sería mantener el secreto profesional), causaría más daño que la conducta contraria: denunciarla.

En resumen: todo operador que obligado por la ley 24.417 denuncia un hecho de maltrato se encuentra amparado ante cualquier supuesto reclamo por daños y perjuicios con fundamento en el incumplimiento del deber del secreto profesional. Por el contrario, la responsabilidad por incumplimiento de la obligación de denunciar podría acarrearle consecuencias.

### *C. Exclusión del hogar del ofensor propietario*

La exclusión del hogar es una de las tantas medidas que puede disponer el juez de familia ante una situación de violencia. Hasta aquí no hay nada de particular ni discutible. Pero ¿qué sucede si el autor de los hechos de maltrato, ya sean físicos o psíquicos, es el propietario de la vivienda familiar? Con otras palabras: ¿puede el juez ordenar la exclusión del agresor de su propia casa? Esta situación se complica aún más si recordamos que la ley 24.417 también se aplica a las uniones de hecho o concubinatos, situación sin regulación jurídica hasta la fecha.

Algunos autores acreditados en el tema, como Cecilia Grosman, afirman que la exclusión del hogar es viable ante cualquier tipo de relación (matrimonial o concubinaria y

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

cualquiera sea el titular del inmueble. Esta afirmación se sustenta en la primordial tarea de proteger a la víctima y a sus hijos (que, si no son víctimas directas son víctimas reflejas, en el mejor de los casos).

En cambio Eduardo José Cárdenas (autor del presente libro) es muy cuidadoso al exponer su punto de vista con respecto a este tema. Sostiene que cuando se trata de un matrimonio, excluir al adulto maltratante en forma definitiva encuentra su fundamento en el artículo 231 del Código Civil. En este caso, las dificultades sólo son de hecho y surgirían si el otro cónyuge no desea la exclusión y la resolución del juez encuentra obstáculos para su ejecución real.

Pero, continuando con el pensamiento del autor de este libro, si el maltratante no está casado y es el propietario de la vivienda de la cual se pretende excluirlo, nos encontramos ante serios problemas legales para ordenar dicha medida cautelar. Si hay obligación alimentaria a favor de un hijo o hijos del ofensor, el juez podrá apoyarse en esa razón para dejar al menor con su madre en la vivienda, hasta tanto el excluido ofrezca seriamente otra posibilidad de habitación al menor. Pero si tal obligación no existe o es resuelta por el deudor de otra forma (la más común es la denominada cuota alimentaria), la exclusión definitiva no parecería procedente. En este caso, el juez debería adoptar una medida cautelar de exclusión provisoria, con plazo, y solucionar el problema de otra manera para no vulnerar el orden jurídico de fondo.

### *D. Cuestiones conexas*

Los operadores que trabajan en el ámbito de la Justicia o con consultantes o parejas que tienen un proceso de violencia familiar en curso advertirán el alivio que sienten al saber que

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

en una futura demanda de divorcio o separación personal o cualquier causa que se inicie, el juez que va a entender es el mismo que ya conocieron con motivo de la denuncia por violencia. Esta reacción es entendible ya que en este tipo de procesos de familia la intermediación con el juez y su equipo de trabajo es mayor que en los demás, y por ende los vínculos que se forman son más estrechos.

Es bueno entonces que el operador sepa que la jurisprudencia reiterada y unánime ha establecido desde hace mucho años que siempre ha de ser el mismo juez el que debe intervenir en todos los asuntos de una misma familia.

### **b. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires<sup>16</sup>**

Tal como surge del punto anterior, la ley 24.417 es eminentemente procesal y por ende se aplica sólo dentro del radio de la Capital Federal. Aunque su texto invita expresamente a las provincias a que la ratifiquen para que su ámbito se extienda, ello hasta la fecha no ha sucedido.

En consecuencia, ¿cómo se resuelven las cuestiones sobre violencia familiar en el ámbito de la Provincia de Buenos

---

16. No puedo dejar pasar esta oportunidad para agradecer al Tribunal de Familia N 2 del Departamento judicial de Lomas de Zamora que me brindó toda la información requerida, además del café y las calurosas charlas con distintos integrantes del mismo (dos de sus titulares, el secretario, la consejera familiar y dos de las tres asistentes sociales que forman parte del equipo técnico). Y al secretario de la Defensoría Oficial N 5 ante el fuero civil. Otra vez, gracias.

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

Aires o las otras provincias, al no existir una ley específica que las regule?

La respuesta es la siguiente: con una ley como la 11.453, que organiza y estructura el fuero de familia en la Provincia de Buenos Aires, se puede suplir perfectamente el vacío legal que hay allí hoy en día en materia de protección contra la violencia familiar.<sup>17</sup>

---

17. (Adla, LIV-A, 800). Para un análisis de la ley 11.453, más allá de la óptica procesal, recomiendo el comentario del Dr. Eduardo José Cárdenas: "El proceso de familia en la Provincia de Buenos Aires", publicado en La Ley , 1998-A, pág. 1087 y siguientes. Al solo efecto de tentar a los lectores, reproduzco aquí algunos párrafos:

“...los abogados no fuimos entrenados para entender a la gente, fuimos entrenados para entender la ley. Y la gente tiene sus propias leyes ( ... ) Por ello considero de vital importancia la participación de la red social de la víctima en el proceso. (...) Si el juez logra ver los matices favorables de la familia y ésta encuentra un hombre en el juez, algún cambio se va a producir. Este es el objetivo de un tribunal de familia actual. Este objetivo se puede cumplir por cualquier medio. Lo pueden cumplir los abogados antes de presentar la demanda, lo puede cumplir el defensor oficial antes de presentar la demanda, el consejero, el juez. Tenemos que hacer el ejercicio de ver que la ley no nos marca un camino, nos marca un objetivo. Y que no nos prohíbe llegar a este objetivo por cualquier medio(...) A esta afirmación le agregaría: y más aún con una ley como la 11.453 ( ... ) El trabajo en equipo no es solamente útil, es absolutamente imprescindible, porque es una mirada integradora versus una mirada

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

### **c. Algunas cuestiones particulares se enumeran a continuación**

1. Sobre las cuestiones de violencia familiar, cuando se trata de mayores de edad (aunque ello repercuta en menores), son competentes para entender los Tribunales Colegiados de Instancia Única del fuero de familia que la ley 11.453 creó. En cambio, en caso de tratarse específicamente de maltrato de menores, les corresponde entender a los Tribunales de Menores. Y si la situación se da entre adultos, pero los menores también son víctimas directas de maltratos, el Tribunal de Familia debe darle intervención al Tribunal de Menores.
2. Las situaciones de violencia familiar se encuadran bajo la denominación de "exclusiones del hogar".<sup>18</sup> La "protección de personas" se utiliza para caratular situaciones donde la violencia es contra ancianos (siempre y cuando no se trate de internaciones psiquiátricas).
3. La acción es instada por la propia víctima con patrocinio letrado (obligatorio incluso en las audiencias, donde si se presenta cualquiera de las partes sin patrocinio, un profesional debe ratificar dentro de un plazo de 72 horas el acto en cuestión). El patrocinio puede ser del defensor oficial, en los casos en que la persona carezca de medios

---

desintegradora ( ... ) No todo está en los expedientes, como tampoco todo está en la historia clínica de las personas que van a un hospital. En la historia clínica se registran las disfunciones y discapacidades de una persona, y no sus virtudes y habilidades..."

18. El objeto procesal, en la solicitud de trámite pre-impressa o tipo, se denomina exactamente: "Exclusión del hogar y violencia doméstica".

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

económicos para afrontar los gastos que implica un proceso judicial. Este tipo de intervención, de carácter gratuito, es la más común.

4. Como última particularidad se encuentra la organización administrativa de estos tribunales. Se trata de un Tribunal Colegiado de Instancia única, con un Consejero de Familia que debe ser abogado y que tiene como función primordial actuar en la llamada "etapa previa" a fin de tratar de conciliar a las partes. Sólo si ello no se logra se pasa a la etapa siguiente, que es aquella en la que interviene el Tribunal y que la ley 11.453 denomina "proceso de conocimiento".<sup>19</sup> Por último se encuentra el Equipo Técnico, conformado por tres asistentes sociales, un psicólogo y un psiquiatra.

Veamos ahora cómo se desarrolla el proceso. Ante cualquier situación o hecho de maltrato a un mayor de edad (y como víctima indirecta o refleja a un menor del mismo grupo familiar), la víctima, con patrocinio letrado obligatorio (sea abogado particular o por intermedio del defensor de Pobres y Ausentes), llena una solicitud de trámite donde, en el último ítem, puede ampliar los motivos de su petición.<sup>20</sup> La misma es

---

19. Eduardo José Cárdenas ha criticado estas denominaciones, porque sostiene que la palabra "previa" implica darle a esta etapa un papel secundario que no se condice con la práctica, en la que tiene un lugar protagónico. Sugiere se las llame etapas "primera" y "póstuma"

20. Algunos ejemplos en la práctica de ampliación de motivos de procesos por exclusión del hogar: "Solicitud exclusión del hogar del demandado con carácter de urgente atento la existencia de maltratos que ponen en

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

presentada ante la Receptoría General de Expedientes (artículo 830). Se proceda entonces a Sortear juzgado (ya vimos que entenderá el Tribunal Colegiado de Instancia Única con competencia en asuntos de familia). Esta solicitud, técnicamente, no es una demanda, pero ella basta para instar la acción (es decir que paralelamente a tal solicitud se puede dejar el escrito de demanda en el Juzgado sorteado. Dicho escrito quedará reservado en Secretaría durante la etapa denominada "previa").

Sorteado el Tribunal (y reservada la demanda, si es que se presentó), con la simple solicitud, el juez de trámite como primera medida (en el primer auto o resolución) le da intervención al Consejero de Familia (artículos 830 a 837). Inmediatamente este funcionario designa una audiencia, la que es notificada al demandado mediante un oficio dirigido a la Seccional Policial que corresponda.

Paralelamente a esa primera audiencia, la parte actora debe solicitar otra a los fines de demostrar sumariamente los hechos de maltrato que son la base de su pretensión (esta audiencia es conocida como "información sumaria" y a ella pueden concurrir mi máximo de tres testigos).

---

peligro la integridad moral y física de los menores, y de la suscripta. Se hace reserva de iniciar juicio de divorcio. Contraje matrimonio con el demandado, sin hijos. Siempre se mostró agresivo hacia mi persona, golpeándome, dejándome encerrada. Debido a las agresiones recibidas el 03/12/98 me vi obligada a retirarme del hogar y siendo esta mi propiedad, solicito la exclusión del hogar del Sr....

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

Tal como surge de la ley 11.453, las facultades del consejero de familia son amplísimas: asesoramiento, orientación y conciliación (artículo 833). Si en la primera audiencia no se logra el fin buscado, el consejero, según las particularidades del caso, puede fijar otra u otras. De llegarse a un acuerdo (en la primera o posteriores audiencias), éste pasa al juez de trámite para su homologación, y de esa forma se obtiene el título ejecutivo para un posterior posible incumplimiento.

Si finalmente el acuerdo no se logra, el consejero pone punto final a su intervención, fundamentando ante el Tribunal el porqué de esta decisión. Al mismo tiempo el consejero da un informe sobre la situación de la familia en cuestión al juez de trámite y agrega, en sobre cerrado, los distintos dictámenes confeccionados por el equipo técnico a pedido suyo durante la etapa procesal que estuvo a su cargo)<sup>21</sup> Así concluye ésta, previa vista al defensor de menores, si los hay.

A partir de allí comienza la etapa que la ley denomina "proceso de conocimiento", en la cual la figura del juez de trámite y luego la del Tribunal Colegiado tienen preeminencia (artículos 833 a 853). Esta etapa tiene similitudes con los procesos contenciosos tradicionales: demanda, contestación, reconvencción, etapa probatoria y finalmente la sentencia

---

21. Un ejemplo: "... Se adjuntan en sobre cerrado los informes del equipo técnico, de los que se desprende que estamos ante una situación familiar comprometida. Los esfuerzos de los profesionales fueron en vano debido a la intemperancia de las partes. Entiendo pertinente la clausura de esta etapa procesal (artículo 836 C.C.P.B.) ya que se ha agotado la etapa negociadora. (firmado por la consejera familiar)."

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

(artículo 839). Es por esto que la ley dispone que supletoriamente este proceso se rija por las normas que regulan los procesos sumarios (artículo 838).

Sin embargo, esta etapa tiene algunas particularidades que es bueno destacar. La primera es la llamada "audiencia preliminar" (artículos 842 y 843). Esta audiencia está a cargo del juez de trámite y tiene por finalidad principal lograr lo que no se logró en la etapa previa: conciliar a las partes y así llegar a un acuerdo específico. De fracasar, el juez resolverá las excepciones planteadas y fijará todo lo relacionado con las medidas de prueba a producirse, designando nueva audiencia a los fines de la vista de causa (artículos 849 y 850).

Es en esta audiencia de vista de causa cuando se producen las pruebas ofrecidas. Salvo que las medidas probatorias se hayan realizado con anterioridad, en cuyo caso deben ser agregadas diez días antes de la vista de causa.

Llevada a cabo esta audiencia, se labra acta de la misma y se dicta sentencia (artículo 850, inciso 4). Al tratarse de un Tribunal Colegiado de Instancia única, es difícil que luego se logre modificar la sentencia por intermedio de la interposición de recursos, ya que sólo son viables los de aclaratoria y reposición (artículo 853).

## **II. EN EL FUERO PENAL**

### **a. Delitos y procesos**

Así como el derecho civil tiene una finalidad principalmente tuitiva, protectora y contenedora (por lo menos eso es lo que se vislumbra a través del análisis de la ley

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

24.417), el derecho penal es en principio coercitivo y represivo.<sup>22</sup> De aquí resulta que, desde la óptica de la violencia familiar, el derecho penal (tomado en un sentido amplio<sup>23</sup>) sea de carácter "residual" o "subsidiario".

Esto debe destacarse. La manera en que se encuentra encauzada actualmente la problemática de la violencia familiar en el mundo es la que surge de la ley 24.417, de la ley 11.453 que rige en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, así como de las vigorosas tendencias que sigue hoy en día el trabajo interdisciplinario. Estas son pautas más que sobradas que avalan el carácter residual o subsidiario del derecho penal

- 
22. La expresión "en principio" se debe a las últimas reformas que ha sufrido el Código Penal en relación al tema que nos interesa. La ley 24.316 (Adla, LIV-B, 1400) introdujo los institutos denominados *diversion* y *probation* (artículos 76, bis, ter y quater). Ellos están alejados del carácter coercitivo o punitivo típico del derecho penal.
  23. Desde el punto de vista procesal, mirada central en este capítulo, "en sentido amplio" significa que abarca tanto los casos con competencia de los Tribunales de Menores, Correccionales, o en casos extremos Criminales (son por lo general los casos de abuso de menores, que tienen particularidades que hacen que excedan el marco aquí propuesto). Es decir, el concepto de "derecho penal" abarca toda situación de violencia, en sentido amplio — lesiones físicas y abusos— regidas por normas del derecho penal y que caen bajo la órbita de los tribunales del fuero penal.

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

como herramienta para erradicar la violencia en determinadas situaciones.

La expresión "determinadas situaciones" encuentra su razón de ser en que el derecho penal limita su ámbito de acción a las situaciones de violencia física que a su vez configuran delitos penales. El derecho civil, en cambio, confiere protección en situaciones conflictivas que no llegan a tipificar ni siquiera el delito de lesiones leves: por ejemplo, el artículo 1 de la ley 24.417 incluye dentro de su esfera de acción a los maltratos psíquicos. Estos, claramente, no encuentran respuesta en el ámbito penal.

¿Cuáles son entonces los hechos de violencia física que a su vez configuran delitos penales? El más común es el de lesiones: leves (artículo 89 del Código Penal), graves (artículo 90) y gravísimas (artículo 91). La pena aumenta si la víctima es ascendiente, descendiente o cónyuge del ofensor, no así si la relación entre ambos es de hecho o concubinaria (artículos 80 y 92 del mismo cuerpo legal). Es aquí donde se encuentra otra diferencia importante del derecho penal con el civil: la protección que brinda éste incluye más situaciones y por tanto es también más extensa.

Desde el punto de vista práctico, la violencia familiar generalmente encuadra en el delito de lesiones leves, esto es aquéllas que no producen una debilitación o daño permanente<sup>24</sup>

- 
24. Para configurarse el delito de lesiones graves, el/los hecho/s de maltrato tienen que haber producido: debilitación permanente de la salud, de un sentido, de un órgano, de un miembro o una dificultad permanente de la palabra o peligro en la vida del ofendido, su inutilización para el trabajo por más de un mes o deformación

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

Los legitimados para llevar a cabo la denuncia en el delito de lesiones leves son la víctima o su representante legal, y pueden hacerlo ante: la policía de la seccional que corresponda al lugar del hecho, el agente fiscal o el juez (en este último caso, en la Capital Federal, la denuncia se realiza ante la Mesa de Entradas de la Cámara Criminal y Correccional, sita en Viamonte 1147, planta baja). La misma no debe cumplir con una formalidad preestablecida, sino que se puede exteriorizar tanto de manera escrita como verbal (artículo 175 del Código Procesal Penal).

En principio, sólo éstos serían los legitimados para instar la correspondiente denuncia, por tratarse el de lesiones leves de un delito dependiente de instancia privada (artículo 72 del Código Penal). Pero si la víctima es un menor que no tuviera representante legal o el hecho dañoso lo fuere por un pariente suyo (ésta es la situación que más interesa), la acción penal respectiva (que se pone en funcionamiento a través de la denuncia), puede ser iniciada por cualquier persona que se anoticie de tal situación (artículos 72 del Código Penal y 174 del Código Procesal Penal).<sup>25</sup> Este es el caso también, poco

---

permanente en el rostro. Para configurarse el delito de lesiones gravísimas, el o los hecho/s de maltrato tienen que haber producido: una enfermedad mental o corporal (cierta o probablemente incurable), la inutilidad permanente en el trabajo, la pérdida de un sentido, de un órgano, etc. Es decir, que lo que caracteriza a las lesiones como gravísimas es la perpetuidad del daño (artículos 90 y 91 del Código Penal).

25. Al igual que en la ley 24.417, en el ámbito del derecho penal también hay algunas personas sobre las que recae la obligación de denunciar los hechos de maltrato físico. En

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

común en violencia familiar, de que las lesiones sean graves o gravísimas. La denuncia es recibida por el juez de turno del fuero que corresponda.<sup>26</sup>

### **b. La probation**

Tiene suma importancia en el ámbito que aquí nos interesa la reforma que sufrió el Código Penal a raíz de la sanción de la ley 24.316 en 1994 (el mismo año en que se sancionó la ley de protección frente a la violencia familiar en el ámbito civil, la 24.417). Esta modificación implicó la introducción en nuestro derecho positivo de un instituto de

---

este caso son: los funcionarios públicos que tomen conocimiento del hecho en virtud del ejercicio de sus funciones y en general, las personas que trabajen en el arte de curar cuando se trate de delitos contra la vida y la integridad física (como ser el delito de lesiones), salvo que se encuentren amparados por el secreto profesional (artículo 177 del Código Procesal Penal)

26. En el supuesto de ser las víctimas menores de 18 años, el juez de menores (artículo 29 inc. 3 del Código Procesal Penal). De ser mayores de edad, el juez correccional si se trata de delitos reprimidos con pena privativa de la libertad de menos de tres años; de lo contrario el juez criminal. Con respecto a esta última afirmación, si se trata de delitos de acción pública —ya se explicó brevemente la diferencia con los que dependen de instancia privada—, es competente el juez de Instrucción (conf. arts. 25, 26 y 27 del Código Procesal Penal).

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

política criminal muy relevante: *la probation* (artículo 76 bis Código Penal)<sup>27</sup>

Básicamente,, la aplicación de la probation reside en la suspensión del procedimiento, a prueba, si se cumplen ciertos requisitos, como:

- ✓ El principal es que, por las circunstancias del caso, se configure un delito de los denominados corrientemente como "correccionales" (es decir, que se prevea una pena privativa de la libertad de menos de tres años y ser primera condena) o que por las circunstancias del caso corresponda una ejecución de pena condicional;<sup>28</sup>

---

27. Algunos autores, reconocidos penalistas, entienden que el artículo 76 bis, ter y quater, receipta dos institutos cuya finalidad es similar: la J»robatwn y Ja diversion. Las diferencias entre ambos recaerían en cuestiones meramente procesales o técnicas. Pero un análisis serio de las diferencias entre estos dos institutos excede el tema específico de este libro.

28. Con respecto al ámbito de aplicación, desde el punto de vista doctrinario nos encontramos con una interpretación de carácter restringido y otra amplia. Por supuesto que, coherentemente con las opiniones que vengo expresando y teniendo en cuenta a cada momento la fundamentación de índole criminológica y razones prácticas de estos dos institutos, desde ya adelanto mi adhesión a esta última. La restringida es aquella que se atiene a la letra del artículo 76 bis en sus tres primeros párrafos, o sea, la *probation* es viable sólo cuando se está ante 'delitos correccionales". Por el contrario, la interpretación amplia sostiene que la aplicación de la *probation* se extiende a aquellos supuestos donde por las circunstancias del caso

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

- ✓ El consentimiento del fiscal del proceso;
- ✓ Si se trata de un delito con respecto al cual se prevé además una pena de multa —no es el caso de las lesiones en cualquiera de sus tres gradaciones—, se deberá abonar el mínimo que corresponda;
- ✓ Que no haya participado un funcionario público en la comisión del delito. Este requisito tampoco es relevante porque las situaciones de violencia familiar se desarrollan dentro de un ámbito donde prima la privacidad, es decir, expresado en lenguaje netamente coloquial: "de la puerta para adentro". De ahí que, salvo excepciones, se trate de delitos dependientes de instancia privada;
- ✓ Por último, que no sean delitos reprimidos con pena de inhabilitación (característica que tampoco poseen los delitos de lesiones).

Es decir que cuando nos encontramos ante una situación de maltrato físico, típico penalmente y que cumple con los requisitos individualizados precedentemente, la aplicación de la *probation* es perfectamente viable.

¿Y ello qué consecuencias trae? Sin duda, la aplicación de la *probation* conlleva otorgar un beneficio de manera directa a favor del victimario e, indirectamente, a su núcleo familiar.<sup>29</sup> Este beneficio principalmente consiste en suspender

---

correspondería una ejecución de pena condicional. Esta me parece que es la interpretación que más se condice con el verdadero espíritu de la norma y además que coordina el artículo 76 bis, párrafo cuarto, con el artículo 26 del mismo cuerpo legal.

29. No podemos dejar de recordar que, en la práctica, es alto el número de víctimas mujeres que, a pesar del maltrato

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

el procedimiento. Como contrapartida, el imputado debe cumplir con las obligaciones que, con la participación del Ministerio Público Fiscal, el juez le imponga como adecuadas a fin de reparar en la medida de lo posible el daño producido.

Tal como surge de la redacción del artículo 76 bis y de la esencia misma del instituto que comentamos, el juez tiene amplio margen de discrecionalidad en la elección de las obligaciones a ser cumplidas por el victimario. Las mismas pueden consistir, entre otras, en programas específicos de rehabilitación, realización de trabajos comunitarios, continuación de estudios, concurrencia a centros asistenciales, etcétera. Obviamente, la comisión de un nuevo delito levanta la suspensión del proceso e impide conceder nuevamente este beneficio.

Desde el punto de vista práctico, la *probation* tiende a evitar las perniciosas consecuencias del encarcelamiento efectivo en casos como los usuales de violencia familiar. Se evita así que, por efecto de una condena privativa de la libertad, se opere un atentado contra toda posibilidad de reinserción social del condenado. Y más aún si se tiene en cuenta que a esta persona seguramente le cabe un rol importante dentro de una familia: padre, pareja, esposo, abuelo, etcétera, y lo que ello implica. Por otra parte, estos delitos si bien son de gran importancia

---

recibido de sus parejas —esposos o concubinos—no quieren separarse. Y la aplicación de una pena privativa de la libertad no se concilia con la continuidad de la pareja.

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

desde el punto de vista "familiar", son de relativa importancia para el interés público.<sup>30</sup>

### **b. la separación y el divorcio**

#### **1. La separación de la pareja por Ricardo Videla<sup>31</sup>**

La ley contempla en forma diferente la separación de la pareja no casada (cuyos miembros son usualmente llamados concubinos o compañeros) de la unida por el vínculo del matrimonio.

Con respecto a la primera, el operador debe saber, en primer lugar, que la relación de pareja por sí misma no crea ningún vínculo jurídico entre los compañeros, cualquiera haya sido la intensidad o la duración del concubinato. Para el derecho argentino la relación 'de pareja fuera del matrimonio no es ilegal (salvo que uno o los dos miembros de la pareja fuesen casados) pero tampoco tiene efectos legales. Existen algunas excepciones puntuales a esta falta de efectos legales del concubinato. La más importante se encuentra en el terreno de la seguridad social: el concubino o concubina tiene derecho, en algunos casos, a una pensión por la muerte del otro. -

Ahora conviene detenerse sobre las disposiciones jurídicas que rigen la separación de los cónyuges. Es el tema

---

30. Con un análisis costo/beneficio, la relación encarcelamiento/reestructuración familiar no arroja resultados positivos.

31. El Doctor Ricardo Videla es abogado especialista en Derecho de Familia y profesor de la materia en las Universidades de Buenos Aires y Católica Argentina.

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

de la separación legal o el divorcio, porque es bueno aclarar que, a partir del año 1987, la ley argentina prevé dos posibilidades cuando uno decide separarse legalmente. Una posibilidad es el divorcio vincular que disuelve el vínculo matrimonial. Y la otra es la separación personal, que importa la cesación del deber de cohabitación y de otros deberes matrimoniales pero que no disuelve el vínculo conyugal. La diferencia entre estos dos caminos no es tan grande como puede parecer a primera vista por cuanto la separación legal puede transformarse luego en divorcio vincular:

Dentro de la separación legal o el divorcio vincular existen dos grandes capítulos. Uno, el referido a los motivos que permiten solicitarlo. Y Otro referido a sus consecuencias. El primero es el tema de las causas, y el segundo el de los efectos.

### **1. LAS CAUSAS**

#### **a. Causas de separación personal**

##### *1. Separación por culpa*

En el artículo 202 del Código Civil se prevé la solicitud de separación invocando la culpabilidad del otro en el caso de que ese cónyuge hubiere incurrido en conductas tales como adulterio, tentativa contra la vida del otro o de los hijos, instigación al otro a cometer delitos, injurias graves, o abandono voluntario y malicioso del hogar.

Es importante destacar que nuestros jueces entienden que se configura la causal de injurias graves siempre que la conducta de uno de los cónyuges hiera las justas susceptibilidades del otro. Por lo tanto, para que se pueda invocar culpa no es necesario incurrir en conductas aberrantes

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

o en faltas extremas. Por ejemplo, desmerecer a un esposo delante de las amistades o no apoyarlo en las dificultades puede configurar la causal de injurias. Cuando según los valores sociales vigentes se estima que una conducta es seriamente inadecuada en el matrimonio, tal conducta puede ser invocada como causal de separación culpable.

El adulterio se configura cuando uno de los cónyuges tuviere relaciones sexuales con un tercero. Aquí la falta del hombre es igual a la de la mujer. Basta una relación sexual para que se pueda hablar de adulterio. En cambio en el Derecho Penal no es así. El delito penal de adulterio se da para la mujer cuando tiene una sola relación sexual extramatrimonial, en cambio para el hombre es necesario que tenga una amante estable (hay que aclarar que prácticamente no hay procesos penales por adulterio).

La causal de abandono se tipifica cuando uno de los cónyuges se retira injustificadamente del hogar y con ánimo de no volver. Por ejemplo si el marido maltrata a la mujer (física o psicológicamente) ella puede retirarse del hogar sin que por ello incurra en la causal de abandono. Claro que, en el ejemplo, le corresponderá demostrar las causas por las que se fue. En realidad, siempre que uno de los esposos incurre respecto del otro en una conducta antijurídica, el otro puede legítimamente retirarse si es capaz de probarlo.

Las otras dos causales se explican un poco por sí mismas.

### *2.- Separación por enfermedad*

El artículo 203 del Código Civil establece que se puede pedir la separación personal cuando uno de los cónyuges

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

padece alteraciones mentales graves de carácter permanente, alcoholismo o adicción a las drogas, si tales afecciones provocan trastornos de conducta que impiden la vida en común o la del cónyuge enfermo con los hijos.

Esta causa de separación casi nunca se invoca. Al sano no le conviene porque si uno es considerado enfermo tiene derecho no sólo a que el otro lo mantenga sino a que le pague el tratamiento. A su vez es rarísimo que una persona se califique a sí misma de enferma mental, alcohólica o adicta. Y aún es más raro que quiera probar ese carácter ante un tribunal.

### *3.- Separación personal por separación de hecho*

El artículo 204 del Código Civil prevé que cuando los cónyuges estuvieren separados de hecho, sin voluntad de unirse, por un plazo mayor a los dos años, cualquiera de los dos puede solicitar la separación personal, invocando tan solo el hecho objetivo del alejamiento.

En tal supuesto, el demandado puede solicitar que se dejen a salvo sus derechos de cónyuge inocente, en caso de que la separación de hecho se hubiere producido sin culpa de él. En la realidad tendrá que demostrar la culpabilidad de quien inició el juicio.

La causa de separación es la separación de hecho "sin voluntad de unirse". Esto último se interpreta en el sentido de que la separación no ha sido por razones ajenas a las partes (por ejemplo porque uno está preso o de viaje).

Esta vía es muy utilizada por cuanto en estos casos la ley establece que para tener por probado el hecho de la separación, bastan las manifestaciones de las partes.

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

Quiere decir que si unos esposos que se acaban de separar presentan un escrito al juez solicitando la separación personal, afirmando que están separados desde hace más de dos años, seguramente van a conseguir la separación legal.

Esta vía para separarse legalmente es particularmente adecuada cuando se trata de una pareja que se ha separado de hecho hace cierto tiempo (como mínimo dos años).

### *4.- Separación por presentación conjunta*

El artículo 205 del Código Civil establece que los esposos pueden presentarse al juez, conjuntamente, y expresar que existen causas graves que impiden la convivencia. En esa presentación está prohibido explicar las causas por las que uno se separa.

Esta vía se ha llamado "separación por causas reservadas", o "separación de común acuerdo" o sencillamente "67 bis" por cuanto fue incorporada a nuestra legislación en el año 1968 al agregarse el artículo 67 bis a la ley 2393 (de Matrimonio Civil). Para poder elegir este trámite se requiere tener dos años de casados.

Una vez iniciado el proceso, el juez fija una primera audiencia a la que deben asistir personalmente las partes. En dicha audiencia el juez conversa informalmente con los esposos para ver si están convencidos de separarse. En general cuando hay hijos menores, en las audiencias los jueces se preocupan más por cómo están ellos. Luego de la primera audiencia se fija una segunda que no puede ser antes de dos meses ni después de tres desde la primera. Esta segunda audiencia suele ser más breve que la anterior y aquí los esposos pueden dar un poder al abogado para que los represente. Luego

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

.de la segunda audiencia a los quince o veinte días se dicta la sentencia.

Según dice expresamente el artículo 236 del Código Civil, .en este trámite los esposos pueden realizar convenios sobre la tenencia de los menores, el régimen de visitas, los alimentos y la división de los bienes. La misma norma determina que los jueces pueden no aprobar los acuerdos cuando fueren seriamente inconvenientes para los menores o para las partes.

### **b. Causas de divorcio vincular**

#### *1.-Divorcio culpable*

Se puede solicitar el divorcio vincular invocando los mismos hechos mencionados en el artículo 202 del Código Civil, como causas de separación personal (adulterio, injurias, abandono, etcétera).

#### *2.-Divorcio por separación de hecho*

Cuando los esposos están separados de hecho sin voluntad de unirse por más de tres años, se puede solicitar el divorcio vincular en los mismos términos que la separación personal por' separación de hecho.

#### *3.- Divorcio por presentación conjunta*

Cuando el matrimonio se ha celebrado tres años antes, se puede solicitar el divorcio vincular simplemente expresando que existen causas graves que hacen imposible la vida en común. El trámite es igual que el de la separación personal por presentación conjunta.

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

Hay que aclarar que no se puede pedir el divorcio vinculando invocando las causales de enfermedad mencionadas en el artículo 203 del Código Civil (enfermedad mental, adicción a las drogas o alcoholismo).

### **II. LOS EFECTOS DE LA SEPARACIÓN PERSONAL Y DEL DIVORCIO**

#### **a. Efectos de la separación personal**

Decretada la separación personal, cesa el deber de cohabitación y el deber de asistencia moral entre los esposos. Quiere decir que ya no están obligados a vivir juntos ni a ayudarse en las dificultades. -

En cuanto al deber de fidelidad, los autores discuten sobre si se mantiene o no. Los que creen que se mantiene dicen que sin embargo se modifica y que ciertas conductas que durante el matrimonio no serían aceptables (por ejemplo salir a bailar con otro), sí lo son una vez decretada la separación personal. Otros pensamos que con la separación personal cesa el deber de fidelidad.

Lo relativo a los alimentos y al uso de la sede del ex-hogar conyugal se trata más adelante, en este mismo capítulo. La separación personal hace cesar el derecho hereditario entre cónyuges salvo en el caso del cónyuge inocente y del cónyuge enfermo.

En cuanto al apellido de la mujer casada, se mantiene el derecho a utilizarlo. Pero el marido puede solicitar que no lo haga cuando ello pudiera resultar injurioso para él.

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

La sentencia de separación personal produce automáticamente la disolución de la sociedad conyugal. Esto quiere decir que los bienes adquiridos después de la demanda de separación son propios de cada uno. También significa que se puede solicitar la división de los bienes gananciales. En realidad en los procesos de común acuerdo suele convenirse la manera de distribuir los bienes. Es decir, se prevé qué bienes le quedan a cada uno.

En el caso de que los cónyuges vuelvan a cohabitar entre sí, se presupone que se han reconciliado y renacen todos los derechos y deberes matrimoniales.

### **b. Efectos del divorcio vincular**

El divorcio vincular disuelve el vínculo matrimonial. Cesan los deberes de habitación, de asistencia moral y de fidelidad. Lo relativo al deber de alimentos y a la posibilidad de seguir viviendo en la sede del hogar conyugal, funciona igual que en el caso de la separación personal.

La vocación hereditaria entre los cónyuges se pierde con el divorcio vincular, en todos los casos.

Se disuelve la sociedad conyugal según lo ya explicado para la separación personal.

En principio, la mujer pierde el derecho a seguir usando el apellido del marido, salvo que fuera conocida así en su profesión, actividad o industria, o que se convenga que lo puede utilizar.

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

### **c. Reclamos por daños**

En los capítulos referidos al matrimonio y al divorcio, nuestra legislación no prevé ni excluye la posibilidad de reclamar una indemnización por las faltas del otro. Entre estas faltas, la violencia y el maltrato serían, naturalmente, fuentes de responsabilidad que originarían la obligación de reparar, tanto en el aspecto físico si hay secuelas, como en el psicológico y moral.

Los autores discuten acerca de si esa posibilidad de reparación existe. Algunos sostienen que sí porque la cuestión —según ellos— estaría reglada por los principios generales de la responsabilidad civil. De acuerdo con esta corriente de opinión, si uno produce un daño en el ámbito de las relaciones familiares, debe repararlo incluso económicamente.

Otra corriente de opinión, minoritaria, sostiene que la posibilidad de reclamar una indemnización en los casos de separación personal o de divorcio, no está contemplada en la regulación específica y por lo tanto no cabe. Además argumentan que el mismo criterio de "la culpa" está en crisis. Por ejemplo se dice que no pocas veces los incumplimientos explícitos de uno tienen que ver con faltas sutiles del otro.

Los jueces más bien tienden a admitir este tipo de reclamos indemnizatorios. Pero hay que decir que los montos que se fijan por ese concepto son bajos.

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

### **III. TRANSFORMACIÓN DE LA SEPARACIÓN LEGAL EN DIVORCIO VINCULAR**

La ley prevé que, una vez dictada la sentencia de separación legal, cualquiera de los cónyuges puede pedir su transformación en divorcio vincular después de tres años y que en caso de que la petición sea conjunta, puede formularse al año. Esto es así cualquiera haya sido la causal o procedimiento por el que se haya llegado a la separación legal, salvo el caso de enfermedad de uno de los esposos.

### **IV. LA FAMILIA TRANSFORMADA**

#### **a. Emergente del nuevo matrimonio**

Con respecto a la relación entre los cónyuges del rematrimonio:

- ✓ Tienen entre ellos los mismos derechos y obligaciones recíprocos que los esposos de un primer matrimonio;
- ✓ El rematrimonio modifica algunos derechos y obligaciones pendientes del matrimonio anterior: el nuevo matrimonio, o inclusive el concubinato o las injurias graves, hacen cesar el derecho alimentario subsistente;
- ✓ El concubinato o las injurias graves hacen cesar la vocación sucesoria subsistente.

Con respecto a la relación entre el padrastro/la madrastra y el hijastro/la hijastra:

- ✓ El padrastro/la madrastra y el hijastro/la hijastra son parientes por afinidad, situándose en el mismo grado que el suegro/a y el yerno/la nuera, y con los mismos

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

derechos y obligaciones; y o sea que tienen derechos recíprocos a alimentos y a visitas, y existe entre ellos impedimento matrimonial que se extiende en línea recta en todos los grados;

- ✓ Están legitimados para denunciar la insanía, la inhabilitación, y el embarazo del otro;
- ✓ Están obligados los padrastros/madrastras a denunciar la orfandad de sus hijastros/as menores de edad o la vacancia de tutela;
- ✓ Están exentos de responsabilidad en los casos de hurto, defraudación y daño recíprocos;
- ✓ Se puede proceder de oficio, sin denuncia de parte autorizada, si el/la concubino/a del padre/madre comete contra el hijastro/a violación, estupro, rapto, abuso deshonesto o lesiones leves;
- ✓ Puede darse el delito de abandono de persona; y
- ✓ Puede agravarse la pena de los delitos de violación, estupro, corrupción, abuso deshonesto, ultrajes al pudor y privación ilegítima de libertad.

### **b. Emergente del concubinato**

Cuando la relación entre el hombre y la mujer es de concubinato, no se dan los derechos y obligaciones enunciados en los puntos precedentes, pero sin embargo:

- ✓ Se puede proceder de oficio, sin denuncia de parte autorizada, si el padrastro/madrastra comete contra el hijo/a de su concubino/a violación, estupro, rapto, abuso deshonesto o lesiones leves;
- ✓ Puede darse el delito de abandono de persona;

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

- ✓ Puede agravarse la pena de los delitos de violación, estupro, corrupción, abuso deshonesto, ultrajes al pudor y privación ilegítima de libertad.

### **2. Ejercicio de la patria potestad, tenencia y visitas.**

#### **a. La tenencia, guarda o custodia de los hijos menores**

Determinar con quién van a vivir los hijos en caso de separación de los padres no es consecuencia únicamente de la sepa; ración legal o del divorcio. Por ejemplo, uno puede separarse de hecho solamente y discutir la tenencia. O bien puede suceder que los progenitores no estén casados y no obstante sea necesario determinar esta cuestión.

Pero el Código Civil reglamenta lo relativo a la tenencia de los menores en el capítulo referido a los efectos de la separación personal. Allí dice que los menores de cinco años deben vivir con la madre salvo causas graves. Esta es una indicación para los jueces: los progenitores pueden convenir en forma diferente.

Determinar cuándo se configura una situación de suficiente gravedad como para que un juez decida en caso de conflicto que la madre no ejerza la tenencia de un niño de menos de cinco años es una cuestión de hecho y de apreciación. Por ejemplo, si la progenitora tiene alteraciones psíquicas de cierta consideración o es alcohólica o adicta, o desatiende severamente a los hijos, un juez puede decidir que vivan con el padre: Desde luego que ello va a depender no sólo de las actitudes de la madre sino también de las condiciones del padre.

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

Cuando se trata de niños mayores de cinco años o adolescentes, la ley dice simplemente que deben estar con aquél que sea más adecuado para criarlos. Esto es todo lo que dice el artículo 206 del Código Civil. Sin embargo, hay otras reglas emanadas de la jurisprudencia. Los jueces tienden, por ejemplo, a no separar a los hermanos. Se inclinan también por mantener las situaciones existentes cuando los menores están bien. En otros países —los Estados Unidos, por ejemplo— muchas veces se dice que los hijos deben estar con aquél de los progenitores que fuere más respetuoso de su vínculo con el otro. Aquí, cuando el progenitor que ejerce la tenencia dificulta severamente la relación de los hijos con el otro padre, los jueces tienen esto en cuenta como uno de los elementos para modificar la tenencia: Nuestros jueces, por último, no confieren la tenencia en forma alternada a ambos progenitores (por ejemplo tres días y medio por semana a cada uno). Pero esto, a veces, se conviene en los acuerdos de separación.

Cuando se discute con quién deben vivir los hijos, es frecuente que los jueces designen peritos psicólogos para que dictaminen acerca de lo que les conviene a los menores o para saber cómo es el vínculo con cada progenitor. Cuando los menores son mayores de cierta edad, los jueces muchas veces tienen en consideración su opinión. Para eso no necesariamente los citan al Tribunal sino que envían asistentes sociales para hablar con ellos y para ver en concreto cómo es su ambiente.

### **b. La patria potestad**

Cuando los padres están separados, la ley establece que la patria potestad de los hijos menores corresponde a quien ejerce la guarda por acuerdo o decisión judicial. El otro tiene

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

derecho a adecuada comunicación con el hijo y a supervisar su educación. La jurisprudencia ha admitido los convenios sobre patria potestad compartida.

Hay una excepción: si los dos progenitores son menores de edad o han sido suspendidos en la patria potestad, debe designársele tutor al hijo. En caso de que los padres no convivan, se designa preferentemente el tutor de entre los miembros de la familia del progenitor que vive con el hijo. En este último caso, esta tutela no cesará aunque el progenitor no conviviente se torne capaz.

La patria potestad comprende:

- ✓ la guarda, que presupone el reconocimiento legal de la autoridad de los padres, y el derecho-deber de éstos de convivir con los hijos;
- ✓ el poder de corrección, que excluye expresamente el maltrato o abuso (el que puede dar lugar a sanciones penales y civiles); y el poder de disponer que los hijos presten colaboración;
- ✓ el deber de educarlos;
- ✓ el deber de asistirlos; y
- ✓ el derecho de administrar los bienes de los hijos y de percibir el usufructo de ellos. Hay ciertos actos, sin embargo, que requieren de autorización judicial y otros que no pueden realizarse de ninguna manera.

Todos estos derechos-deberes corresponden entonces, en caso de separación, al padre o madre que ejerce la guarda, aunque la ley prevé ciertos casos que requieren el consentimiento expreso de ambos progenitores: autorización para viajar al extranjero, para vender un bien, y algunas otras.

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

Pero, en caso de que los padres estén casados, hay algo más importante todavía a lo que tiene derecho el que ejerce la tenencia: al uso gratuito del inmueble que fuera el hogar conyugal, mientras haya hijos menores que vivan con él (o, en la mayor parte de los casos, con ella), sea el bien ganancial o inclusive propio del padre no conviviente.

Tiene derecho quien ejerce la tenencia, también y por último, a recibir alimentos del progenitor no conviviente, en la forma y salvo excepciones que más adelante se verán.

### **c. Derechos del otro progenitor**

De acuerdo con la ley, el padre no conviviente (generalmente el varón) ocupa esta posición:

- ✓ debe permitir que sus hijos menores vivan gratuitamente con la madre en el ex-hogar conyugal, sea el bien ganancial o propio de él;
- ✓ tiene el derecho y el deber de comunicarse adecuadamente con sus hijos (lo que usualmente es llamado "régimen de visitas");
- ✓ tiene el derecho y el deber de controlar la educación que el otro progenitor, en ejercicio de la patria potestad, da a sus hijos. Puede formular quejas y denuncias en sede judicial;
- ✓ tiene la obligación de pagar alimentos para sus hijos.

### **d. Guarda y ejercicio de la autoridad sobre el hijastro**

Existe una laguna legal en lo que se refiere a la guarda y al ejercicio de la autoridad sobre el hijastro menor de edad con el cual se convive, sea hijo del cónyuge o del concubino.

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

Sin embargo, puede decirse que existe entre ellos un vínculo jurídico de jerarquía y cuidado que no pasa integralmente a través del progenitor biológico.

Por consiguiente, este vínculo debe incluir, para ser viable y eficaz, un ejercicio de la autoridad. Claro está que en este caso esta autoridad se comparte con el progenitor con el que se convive, y también con el ausente del hogar, en caso de estar vivo (en separación de hecho, separación personal, o divorcio). Esto es, de todos modos, dudoso, y más todavía en caso del concubino/a, que no tiene obligación alimentaria.

### **3. El uso y el reparto de los bienes**

El de los bienes es un tema complejo en la legislación de familia. Si el operador no es abogado, al menos debe saber lo básico (que le servirá para la inmensa mayoría de los casos, salvo para los de personas muy adineradas) y saber también cuándo es necesario hacer una consulta. Lo mismo puede suceder al operador abogado, cuando no es especialista en derecho de familia.

#### **a. El régimen patrimonial del matrimonio y el concubinato en el Derecho argentino**

En cuanto al matrimonio, ante todo conviene aclarar que en la ley argentina siempre hubo hasta el momento un régimen único y forzoso. Nada pueden acordar los cónyuges antes o después de contraerlo que cambie este régimen.

Básicamente los bienes de los cónyuges se dividen en:

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

- ✓ Propios de cada uno, o sea aquéllos bienes que cada esposo introduce al matrimonio, los que en adelante adquiera por donación, herencia o legado, y los que adquiera durante el matrimonio sea por compra mediante el empleo de dinero propio o por permuta de un bien propio, y
- ✓ gananciales, que pertenecen a la sociedad conyugal y son todos aquellos que existen cuando ésta se disuelve y no son propios.

¿Cómo se gestionan estos bienes durante la vigencia de la sociedad conyugal, o sea, cómo se administran y disponen? La administración es bicéfala: hay dos masas de bienes, constituidas por los propios de cada cónyuge y los gananciales de su titularidad, y cada esposo administra su propia masa de bienes. Por excepción, el marido administra los bienes cuyo origen o la prueba de su origen es dudoso.

Pero la disponibilidad no es libre. Se requiere el asentimiento del otro cónyuge cuando el titular pretende disponer o gravar inmuebles o muebles registrables de carácter ganancial, o aportar alguno de estos bienes a sociedades, etcétera. Igual asentimiento se requiere para disponer o gravar el inmueble —propio o ganancial— en que radica el hogar conyugal, existiendo hijos menores o incapaces, incluso luego de la disolución de la sociedad conyugal.

En cuanto a las deudas, los bienes propios de un cónyuge y los gananciales que éste adquiera no responden por las deudas contraídas por el otro. Por excepción, un cónyuge responde con los frutos de sus bienes propios o gananciales por las deudas contraídas por el otro si lo fueron para atender las necesidades del hogar, la educación de los hijos o la conservación de los bienes comunes.

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

En cuanto al *concubinato*, la situación es totalmente diferente. No existen bienes propios o gananciales. Cada bien es de su titular y si lo han comprado a nombre de los dos, son condóminos. La convivencia, por prolongada que fuere, no significa ni, prueba por sí sola la existencia de una especie de sociedad de hecho entre los concubinos. Cualquiera de ellos que alegue que tal sociedad existió debe probar haber hecho aportes o trabajos con el propósito de obtener alguna utilidad apreciable en dinero, o la existencia de un estado de comunidad de bienes e intereses con prescindencia de las relaciones concubinarias.

### **b. El uso de los bienes después de la separación**

En el caso del matrimonio, de acuerdo con la ley cada ex-esposo podrá usar de los bienes propios, los que le toquen en la división de la sociedad conyugal y aquellos cuyo uso le corresponda por haber firmado un contrato de locación o cualquier otro acto jurídico quedé ese derecho.

Pero hay dos excepciones: la más importante es que el cónyuge que ejerce la tenencia de los hijos menores puede usar, mientras viva con ellos, gratuitamente, el bien que fuera el hogar conyugal, sea éste ganancial o propio del otro ex-esposo. Naturalmente que los ex-cónyuges pueden convenir lo contrario o el juez autorizar, a pedido de uno de ellos, la disposición de ese bien si fuere prescindible y el interés familiar no resultase comprometido.

La otra excepción<sup>1</sup> beneficia al cónyuge declarado inocente del divorcio, o si esta declaró por la enfermedad de él. El artículo 211 del Código Civil establece que si después de la separación de hecho ese cónyuge hubiese continuado ocupando el inmueble y la venta de éste pudiera provocarle un

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

perjuicio, el juez puede establecer que ese bien se mantenga indiviso y ocupado por dicho cónyuge, aunque no tenga hijos menores. Si el bien es propio del ex-esposo, el juez puede establecer a favor de éste una renta por el uso, atendiendo a las posibilidades económicas de los cónyuges y al interés familiar.

Este derecho existe a favor del cónyuge enfermo o inocente. Es decir en los mantiene el derecho alimentario pleno. Es que en realidad dar vivienda puede formar parte de la obligación alimentaria (que tiene que ver con darle al otro lo que necesita). Esta facultad de seguir viviendo en el inmueble que fuera sede del hogar conyugal se pierde por las mismas causas que el derecho alimentario (injurias y concubinato posterior).

En caso de concubinato no rige ninguna de estas disposiciones, haya o no hijos menores. Cada concubino tiene derecho a usar el bien del que es titular. Esto tiene importancia para saber que, según la ley, cuando la pareja se separa, el compañero o compañera no titular del inmueble o de su uso no tiene derecho a quedarse en él. No rigen aquí las disposiciones relativas al matrimonio. Lo mismo sucede con la locación o la simple ocupación: el uso del bien corresponde al titular del contrato de alquiler o al beneficiado con el uso del inmueble. No es compartido.

Existe, sin embargo, una excepción: si la pareja tiene uno o más hijos menores, el progenitor que no ejerce su tenencia tiene obligación alimentaria con respecto a ellos. El otro progenitor puede apoyarse en esto para permanecer usando lo que fue el hogar, hasta tanto el primero ofrezca seriamente otra posibilidad de habitación al menor. Pero si tal obligación alimentaria no existe o es resuelta por el deudor de otra forma (la más común es la denominada cuota alimentaria),

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

el uso del inmueble pertenece a su dueño, inquilino o simple usuario.

Ahora bien, si la titularidad del bien, o su locación, o simple uso se encuentra a nombre de ambos compañeros (son condóminos, co-inquilinos o co-usuarios) la cuestión se rige por las normas civiles generales relativas a la cuestión, prescindiendo de la relación de pareja en sí misma. Así, un condómino no puede echar al otro del inmueble del que ambos son titulares: debe pedir la división del condominio.

### **c. El reparto de los bienes después de la separación**

Si hay matrimonio, los principios básicos con respecto a este tema pueden resumirse del modo que sigue:

"Los gananciales de la sociedad conyugal se dividirán por iguales partes entre marido y mujer o sus herederos, sin consideración alguna al capital propio de los cónyuges y aunque alguno de ellos no hubiese llevado a la sociedad bienes algunos" dice el Código Civil.

Naturalmente que los ex-esposos, al convenir el divorcio, pueden apartarse de estas reglas. Además, la sociedad contemporánea va presentando problemas y soluciones novedosas. En esta área de los bienes, por ejemplo, los tangibles y registrables han perdido importancia frente al capital intelectual. Antaño fue la tierra el bien valioso, luego fue la industria, más tarde los servicios y la tecnología. Hoy en día, el *know how* y las *public relations* constituyen el inapreciable capital al que los jóvenes más talentosos aspiran. Pero este capital no se divide con la sociedad conyugal, no existe más que dentro de la cabeza de uno de los cónyuges. Generalmente todavía del marido, aquél que dentro de la

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

división del trabajo familiar se dedicó a las actividades extra-hogareñas. La mujer también trabajó y mucho, pero no acumuló capital en su cabeza. ¿Acaso no hay acá una injusticia flagrante? Las más modernas legislaciones la están atendiendo; la nuestra todavía no, pero el tema ha de ser retomado en el punto que sigue y en el lugar donde actualmente se plantea: el de los alimentos para el cónyuge.

En cuanto al concubinato, la situación es totalmente diferente. Ya se ha dicho que no existen bienes propios o gananciales y que cada bien es de su titular y si lo han comprado a nombre de los dos, son condóminos. Por tanto, si se da este último caso, la separación se rige por las normas de la división del condominio.

### **4. Alimentos**

#### **a. Alimentos entre ex-esposos**

En materia de alimentos hay que saber que:

- ✓ el cónyuge inocente de la separación personal o del divorcio (en el caso de que cualquiera de ellos se hubiere decretado por el trámite contencioso previsto por el artículo 202 del Código Civil),
- ✓ si se hubieren dejado a salvo sus derechos de cónyuge inocente (en el caso ya explicado y que prevé el artículo 204 del Código Civil) y
- ✓ el cónyuge enfermo en los supuestos mencionados en el artículo 203 del Código Civil (enfermedad mental, adicción a las drogas y alcoholismo), conservan el derecho alimentario pleno. Esto quiere decir que en ese caso el cónyuge inocente o el enfermo tiene derecho a que el otro

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

esposo le dé lo suficiente para que pueda mantener el mismo nivel de vida que tenía antes de la separación.

A su vez, el artículo 207 del Código Civil establece que para la fijación de la cuota debe tenerse en cuenta la situación patrimonial de ambos, los ingresos, las posibilidades de trabajar y quién ejerce la tenencia de los hijos.

Pero hay que aclarar que el derecho a recibir alimentos siempre está subordinado a la circunstancia de que uno los necesite y el otro pueda darlos. Supóngase que la separación personal o el divorcio vincular se decrete por culpa del marido y, entonces, la esposa conserve el derecho alimentario. Pero si su situación económica es mejor o equivalente a la del marido, entonces en ese caso concreto no recibirá una cuota.

Ya se ha dicho que el derecho alimentario pleno entre cónyuges se conserva en los supuestos de cónyuge inocente y cónyuge enfermo. Pero también se puede dejar a salvo este derecho en el proceso de separación o divorcio por presentación conjunta o en proceso de separación o divorcio por causal objetiva (separación de hecho sin voluntad de unirse). Generalmente cuando se deja a salvo este derecho también se conviene una cuota alimentaria determinada.

En los demás casos de separación personal o divorcio entre cónyuges no se conserva el derecho alimentario pleno. Pero sin embargo va a existir el derecho a los llamados "alimentos de toda necesidad". Este derecho se da cuando un cónyuge no sólo no tiene medios, sino que además está imposibilitado, de conseguirlos-El otro cónyuge, en ese caso sólo le tiene que dar lo indispensable para vivir.

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

En materia de alimentos entré ex-esposos finalmente-hay, que saber que todo derecho alimentario se pierde en caso de que quien los reciba, injurie al otro o viva en concubinato. Sin embargo, en los últimos años se ha generado en el campo jurídico una fuerte corriente de opinión en contra detesto. Vale la pena entenderla, porque sirve para ampliar el campo de las alternativas con las que trabajan los operadores.

Supóngase que un hombre gana \$10.000 por mes, porque acumuló *know how* y *public relations* durante el matrimonio. Supóngase que si no lo hubiese hecho ganaría sólo \$1.000 por mes. Hay \$9.000 que son renta de su capital intelectual. Son \$108.000 por año. Como si tuvieran más o menos \$1.500.000 en un banco. Pero no los tiene. ¿Acaso no le corresponden a su mujer, al separarse, \$750.000? Si ese dinero existiese en bienes o en billetes, sería legal que ella se lo llevase. Pero quizás este dinero no exista: entonces es justo que la mujer perciba una renta del dinero que no tiene. Renta de los \$750.000 que él tiene en su cabeza. Él tiene que darle —hasta que le de los \$750.000— unos \$4.500 por mes. ¿Son alimentos? No, es la renta de un capital de ella que él tiene en su cabeza. Pero entonces ¿por qué esa renta va a cesar si injuria a su ex-marido, o vive en concubinato, o se vuelve a casar?

### **b. Alimentos para los hijos menores de edad**

No es novedad que para nuestra legislación civil los hijos menores de edad están bajo la autoridad y cuidado de sus padres, quienes tienen el derecho y la obligación de criarlos, alimentarlos y educarlos conforme a su condición y fortuna, no sólo con los bienes de los hijos sino con los suyos propios. La obligación de alimentos comprende la satisfacción de las

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

necesidades de los hijos en manutención, educación y esparcimiento, vestimenta, habitación, asistencia y gastos por enfermedad. No están obligados, en cambio, a donarles dinero para que se establezcan o se casen.

La obligación de prestar alimento no puede ser compensada con ninguna otra, ni ser objeto de transacción; el derecho a los alimentos es irrenunciable e intransferible. Pueden renunciarse o negociarse los alimentos atrasados impagos, pero no las cuotas futuras.

En caso de separación b divorcio está obligación continúa incumbiendo a ambos progenitores, no obstante que la tenencia sea ejercida por uno de ellos. El incumplidor puede ser demandado por el otro progenitor, por cualquier pariente, por el Ministerio de Menores y aun por el propio menor si hubiese cumplido catorce años, asistido por un tutor especial.

Si los padres no están en condiciones de prestar alimentos, sus hijos pueden reclamarlos de sus ascendientes (abuelos, bisabuelos, etcétera, estando obligados preferentemente los más próximos y a igualdad de grados los que estén en mejores condiciones para proporcionarlos). También están obligados los hermanos y medio hermanos, y los padrastros y madrastras (unidos en matrimonio con la madre o el padre del menor).

Hay otras normas que surgen de la jurisprudencia de los tribunales. Habitualmente los alimentos se fijan judicialmente o se acuerdan teniendo en cuenta los siguientes factores:

- ✓ y el padre no conviviente siempre tiene obligación de pasar alimentos, salvo que por enfermedad o algún otro motivo le sea imposible hacerlo. En los casos normales, ningún

## INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR

- juez deja de fijar una cuota alimentaria (por baja que sea) sólo porque la persona no tenga trabajo, por ejemplo;
- ✓ si el padre tiene un empleo fijo, la cuota se establece sobre la base de ese monto y se fija un porcentaje. El porcentaje varía de acuerdo con el número de hijos menores de edad (tomando en cuenta todos los que tiene el alimentante, no sólo los que tienen la misma madre). Es probable que si se trata de un solo hijo se fije un 25%, más o menos, y a medida que el número aumenta el porcentaje total asciende hasta el 50%. Se trata de no sobrepasar este porcentaje para que la persona tenga algún aliciente para continuar en el empleo;
  - ✓ si el padre no tiene un empleo fijo se tiene en cuenta todo tipo de pruebas para establecer sus ingresos, y la cuota se calcula como un porcentaje de esas ganancias presuntas (porcentaje aproximadamente igual al expuesto en el párrafo precedente, salvo que las ganancias sean mayúsculas, en cuyo caso disminuye);
  - ✓ si las ganancias no pueden establecerse, se produce prueba sobre el nivel de vida y se presume cuáles son los ingresos que lo sustentan. Sobre ellas se calcula la cuota alimentaria, tomando en cuenta los porcentajes ya explicados;
  - ✓ si quien tiene la tenencia y reclama los alimentos para los hijos está viviendo gratuitamente en el ex-hogar conyugal se tiene en cuenta esta circunstancia, sobre todo si el aumentante está pagando alquiler para disminuir la cuota;
  - ✓ en principio el alimentante debe pagar los alimentos en dinero. Pero puede acordarse total o parcialmente en especie, esto es, mediante pagos concretos como el colegio, el club, la obra social, etcétera. Excepcionalmente el juez puede fijar la obligación tomando en cuenta estos

## **INFORMACIÓN LEGAL PARA UN OPERADOR DE LA PAZ FAMILIAR**

pagos. Si las partes han fijado pautas según el modelo de co-paternidad, cada progenitor puede pagar, por ejemplo, los gastos del área de que se ocupa (educación: colegio, transporte escolar, libros y útiles, etcétera; salud: - obra social o seguro médico, terapias, ortodoncia, etcétera).

## **MOMENTOS CLAVE DE UNA INTERVENCIÓN PARA LA PAZ DESDE LA PAZ**

EN LA FUNDACIÓN RETOÑO<sup>32</sup> y en el Juzgado Nacional en lo Civil N° 9 de la Ciudad de Buenos Aires, con competencia exclusiva en asuntos de familia, hemos concretado un modelo de intervención para los casos de violencia en la pareja al que denominamos "Intervenciones para la paz desde la paz".

Este procedimiento ha sido imaginado, conceptualizado y evaluado sobre más de doscientos casos trabajados, más de cien de ellos terminados. Algunos se transcriben en esta obra.

Consta de ocho momentos:

1. LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE
2. LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE
3. LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA
4. LA BÚSQUEDA DE LA RED

---

32. Sánchez de Bustamante 191, planta baja, A, Capital Federal, tel/fax: 4861-4606.

5. LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED
6. LA INCORPORACIÓN DEL "OTRO"
7. EL TRABAJO SOBRE EL PROBLEMA Y LA RELACIÓN REDEFINIDOS, CON EL OTRO COMO COLABORADOR
8. LA DESPEDIDA

Las entrevistas no tienen etapas: tienen momentos. Estos momentos, además, no tienen un orden preestablecido. Simplemente suceden, aunque pueden ser provocados y esperados. Como en la fotografía, la instantánea callejera puede perseguirse con paciencia, pero no se sabe en qué momento se ha de lograr el ansiado clic. En los capítulos que siguen se repasarán los "momentos clave" de una intervención exitosa. O sea, de una intervención que movilice la estructura familiar de un modo que incremente la capacidad de gestión y la autoestima de sus integrantes, facilitándoles así la negociación y el acuerdo.

Una aclaración final: en este libro se llamará siempre "la consultante a la persona que viene a formular un pedido relacionado con la violencia física o psíquica que sufre. Como en un 95% de casos esas personas son mujeres se dirá "la consultante", sin excluir por eso el caso de varones maltratados, que también existen aun cuando, como se ha dicho, su número sea mucho menor.

# LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

1. POR QUÉ DAR LA BIENVENIDA
2. QUIÉN DEBE DAR LA BIENVENIDA
3. OTROS PUNTOS QUE INTEGRAN LA BIENVENIDA. LA COMPRESIÓN: ¿DE QUÉ? LA AYUDA: ¿A QUÉ? "YO SÉ": ¿QUÉ?
4. EL "PROYECTO DEL CLIENTE". LA "TRAMPA CULTURAL"
5. LA CONSTRUCCIÓN DEL VÍNCULO
6. LOS ACOMPAÑANTES DE LA CONSULTANTE
7. UN CASO

He aquí un primer momento-clave de una intervención para la paz desde la paz. No se encuentra habitualmente registrado en los libros ni en las ideas y conductas de los operadores. Doble razón para detenerse sobre él.

### **1. Por qué dar la bienvenida**

La consultante debe sentir desde el primer momento que es bienvenida. A veces es bueno que el operador la felicite reiteradas veces por haber llegado hasta allí: "¡Qué bien! ¡Cuánto le habrá costado! Le habrá dado hasta vergüenza, pero me alegro muchísimo de que esté aquí".

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

¿Por qué es tan importante este momento, que va a estar provocado no por la espontaneidad sino por la voluntad razonadora del operador? Precisamente porque en la generalidad de los casos la consultante vendrá con muy baja autoestima, muy humillada y avergonzada, a contar algo que la rebaja y que no quisiera contar, que quizá sea la primera o segunda vez que cuenta.

Por eso esta intervención, tan simple, es de una importancia capital. Sin embargo, se tiende a dejarla en el olvido. Quizá porque se plantea aquí por primera vez un problema importante: no estoy real, sinceramente contento de que venga esta mujer, que con su queja monótona me fastidia. Ya lo dijo el poeta Miguel Hernández en su famoso soneto:

*Yo sé que ver oír a un triste enfada,*

*Cuando se viene y va de la alegría*

*Como un mar meridiano a una bahía*

*Esquiva, cejijunta y desolada.*

El operador puede sentir que es "falso" si tiene que dar una "sincera" bienvenida y esto lo inhibirá de hacerlo bien. Esto le sucederá varias veces en el curso de las entrevistas, con otras instrucciones que trae esta obra. Por eso es bueno atacar este problema de entrada.

Para hacerlo hay que reconocer primero que la "sinceridad" o "insinceridad" se ubica en niveles diferentes. Por ejemplo, puede que una reacción mía con respecto a una persona (decirle que la he pasado bien con ella, por ejemplo) sea sincera con respecto a los dictados de mi corazón y mi cuerpo, no de mi intelecto (es una persona mala que me cae simpática y me atrae). Puede suceder al revés, si decirle a una

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

persona que la he pasado bien con ella es sincero sólo con respecto a mi cerebro (es una persona muy profunda y buena, pero aburrida o inclusive desagradable).

Ahora bien, es importante saber que basta con que una afirmación sea sincera en un nivel, para que sea de verdad sincera, aunque en los otros no lo sea. Casi ninguna afirmación es "enteramente sincera" en todos los niveles. Así sucede en el caso de la consultante. ¡Vaya si existen motivos para alegrarme porque haya venido! ¡Vaya si existen razones para una buena bienvenida! ¡Quizá pueda salvar a una persona, tal vez pueda ayudar también a sus hijos, incluso es posible que ayude directa o indirectamente a su pareja! Además, ha confiado en mí, en mi persona y en mi profesionalidad, o quizás. en la institución a la que pertenezco, y cree que existen recursos que solucionarán su problema. Debo entonces darle las gracias por esa confianza que eleva mi autoestima o la de mi institución. En resumen:

¡Bienvenida! . . .

Esta actitud del operador, aunque no sea "sincera" en "todos los niveles" de su personalidad lo colocará automática e inconscientemente en una mejor disposición de ánimo general y en una buena relación con la consultante.

## 2. Quién debe dar la bienvenida

La bienvenida es una intervención sumamente importante y debe ser dada por la persona de más jerarquía del lugar al cual la consultante acudió. Si se trata de un psicólogo o una abogada, la darán personalmente. Si se trata de una institución (juzgado, servicio hospitalario, servicio de atención a mujeres golpeadas, etcétera), la dará el jefe o la jefa.

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

En las instituciones esto plantea varios problemas: en primer lugar, va contra la corriente. Por razones que luego veremos, y que son perfectamente reversibles, los casos de violencia doméstica son mirados con hastío, cuando no con cinismo. Y al poco tiempo son los subordinados, inclusive los de menor jerarquía, quienes los reciben.

Debe ser exactamente al revés, no por razones "humanitarias" sino de eficacia. Pero hay que reconocer que si quien lee este libro es un subordinado y no un jefe, le será difícil remontar la costumbre de su institución. Tal vez pueda convencer al jefe o a la jefa de que aparezca, se presente, dé una bienvenida lo más cálida que pueda, y deje el caso en manos de su subordinado, calificándolo antes como "la dejo con mi mano derecha", "la dejo en manos de una persona muy competente y de gran corazón", o algo- así. El jefe o la jefa se presenta, da la bienvenida, "bendice" al operador que queda con el caso, y se retira. Tres minutos —o menos— capitales.

Otro problema es: en mi institución, no es el jefe o la jefa quien atiende personalmente los casos de violencia. Y esto, no por razones de dejadez, indiferencia o cinismo, sino en cumplimiento del organigrama de la institución. Sea, pero no olvidar que el mismo procedimiento imaginado en el párrafo anterior, puede servir para este supuesto.

El tercer problema es: ¿y si justo cuando llega la consultante el operador está ocupado? No importa. La persona que reciba a la consultante debe tener a mano un ejemplo de una bienvenida escrita y organizar una próxima entrevista. El texto puede ser más o menos el siguiente:

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

*Estimada señora:*

*Usted ha hecho una denuncia (o: pedido una entrevista) por violencia familiar.*

*Yo soy (el juez, o el jefe del servicio, etcétera) y le doy mucha importancia al caso. Quiero recibirla en forma personal. Por eso le pido que venga a verme el día y la hora que se le informará y mantendremos una entrevista. Hasta entonces.*

Lo que debe asegurarse es que la entrega de la carta sea hecha con calidez, y la fecha sea muy próxima. No hay que preguntar por el caso al entregar la carta, ni siquiera inquirir si es urgente, porque se propicia que la consultante se explaye con una persona de inferior jerarquía que luego no será el operador del caso, y se deja el campo demasiado abierto para falsas urgencias. Si la urgencia es verdadera, la consultante la expondrá a pesar de recibir la carta y sin necesidad de ser preguntada. En este supuesto debe ser recibida en el momento, para que sea el operador experto quien vea si el riesgo es real.

¿Y si el jefe o la jefa no está disponible para dar la bienvenida cuando comienza la primera entrevista? No importa, podrá venir más tarde; incluso otro día. Mientras tanto la bienvenida la dará el operador en su nombre, prometiendo la presencia del jefe para más adelante. La promesa debe ser cumplida.

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

### **3. Otros puntos que integran la bienvenida. La comprensión: ¿de qué? La ayuda: ¿a qué? "Yo sé": ¿qué?**

Cuando damos la bienvenida a una persona que pasará un tiempo en nuestra casa (viene a cenar, o de vacaciones) estamos augurando que ella la pasará bien y que nosotros la pasaremos bien con ella. La bienvenida tiene siempre algo de satisfacción anticipada.

En el caso de la consultante, éste es el momento para mostrarle comprensión y el firme compromiso de intentar ayudarla, poniendo toda la sabiduría y la experiencia del operador en este intento. "Yo la comprendo", "yo de esto sé", "yo me propongo firmemente ayudarla", son frases que inspiran confianza. Y que pueden ser apoyadas. Por ejemplo, decir: "Supongo que usted se sentirá así y así..." para mostrar comprensión. Porque no es cuestión solamente de decir: "yo la comprendo". Esto, solo, no sirve; la gente tiene que llegar a creer que realmente uno la comprende y la va a ayudar. Comprender a una persona es sentir por lo menos algo de lo que ella siente, por más desagradable que ese sentimiento sea. Hay que aprender a ponerse incluso en la misma posición física del otro, lograr una unión empática entre el cuerpo de uno y el cuerpo del otro, entre el alma de uno y el alma del otro.

Puede decirse también: "tengo tantos años de trabajo en esta materia" para mostrar conocimientos. Y "siempre me comprometo con mis clientes hasta el día en que salen de aquí. No abandono el barco nunca, ésa es mi costumbre", para mostrar fidelidad en el compromiso de ayuda.

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

### 4. El "proyecto del cliente". La "trampa cultural"

Dos problemas igualmente importantes se presentan aquí por primera vez y acecharán luego durante toda la intervención. El primero es que muchas veces la consultante pide cosas en las cuales el operador no cree o que incluso le repugnan. Este es el "proyecto del cliente"<sup>33</sup>, que a menudo difiere del "proyecto del operador". La primera dificultad en el progreso de una intervención son las diferencias entre el proyecto de la consultante y el del operador.

Antes que nada, el profesional debe aceptar el "proyecto del cliente". Después de todo el cliente sabe mucho más que él de su propio problema y más de una razón tendrá para querer esto o aquello. Ya habrá tiempo para negociar esta diferencia: esto se verá más adelante. Por ahora, en la sencilla y forzosamente breve bienvenida, bastará con que el operador haga lo que él espera que todos sus clientes hagan: escuchar y comprender.

El segundo problema del operador es que a esta altura no ha entendido todavía el lenguaje de la consultante. Ella, cualquiera sea su clase social, le habla desde una cultura inferior (vergonzante, de mujer golpeada) a un hombre o mujer de una cultura "superior" (académica, psicológica, jurídica, etcétera). Por lo tanto, se esfuerza piadosamente porque el operador esté satisfecho y trata de hacerse entender en el lenguaje de él, inclusive formulando pedidos que él pueda responder desde sus conocimientos y poder. Ella está

---

33. En la terminología de Rodolfo Livingston, cuyas ideas expuestas en *El método* (Ed de la Urraca, Buenos Aires, 1995) y en *iragía de casas* (Ed. CP 67, Buenos Aires, 1990) son tomadas del ejercicio de la arquitectura, en este punto.

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

tanteando si el operador tiene la suficiente flexibilidad de oído como para comprender su idioma, para luego poder hablar más verazmente. Mientras tanto se mantiene en una actitud de verdadera dependencia ("colonización cultural" es la expresión, dura pero apropiada).

¡Atención aquí! Si el operador dice "comprendo" y añade "comprendo su humillación por estar al lado de ese hombre" o "sé de estos casos infames" o "la voy a ayudar a separarse" puede estar equivocándose gravemente.

"Gravemente" quiere decir: la consultante no volverá, o utilizará lo que el operador haga sólo para apilar misiles contra su pareja, pero no para cambiar. Es mejor comprender "el dolor, la pena, la frustración"; prometer ayuda, contención, para "una vida mejor", para "que sea feliz"... cuidándose de no prometer cosas como "usted se verá libre de la violencia" o "de su pareja" o cualquier otra por el estilo, aunque la consultante repita que las quiere: puede que sea un simple homenaje a una cultura "superior" que no la comprende, y que ella trata de utilizar.

De aquí en más, llamaremos a esta situación en que el operador siempre está proclive a entrar la "trampa cultural". No caer en ella es una de las claves del éxito de la intervención. Y el primer recurso para hacerlo es, cómo se vio, la cordial cercanía con la persona y la cálida ambigüedad en las respuestas e intervenciones. Aun así habrá muchos casos que se "pierden". Son las consultantes que no vuelven.

Otras aparentan "perderse", pero retornan tiempo después sin que nada haya cambiado. Considere el operador este retorno como un éxito: quiere decir que la consultante no entendió el abandono como una traición al profesional o como un "incumplimiento" (que es lo que habitualmente ocurre en

## **LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE**

los servicios que atienden casos de violencia) qué impide su regreso. El operador se manejó con prudencia y no fijó objetivos, ni sentó principios, ni estableció tareas "o conductas a seguir que conspiraban contra la historia y la identidad de la consultante. Y ésta se sintió con derecho volver cuando lo juzgó preciso.

### **5. La construcción del vínculo**

La construcción del vínculo entre la consultante y el operador es, obviamente, esencial. Para hacerlo el operador debe observar escrupulosamente una conducta que puede parecer dual y en el fondo no lo es: cordial cercanía con la persona y cálida ambigüedad en las respuestas e intervenciones.

Ni en el consciente ni en el inconsciente debe tener sus "soluciones prefabricadas": separación de la pareja, -exclusión del hogar, etcétera. Quizá no es lo que la consultante quiere, aunque así lo afirme. Y si percibe esta intención en el operador, o no vuelve o miente para usar del procesó como arma en la contienda con su pareja.

El acogimiento del operador debe ser total, tan grande como su ambigüedad.

### **6. Los acompañantes de la consultante**

Cuando la consultante aparece acompañada, hay que preguntarle si desea pasar sola o con su/s acompañante/s.

A veces alguno o varios de sus hijos menores acompañan a la consultante a la primera entrevista. Hay que

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

ser astuto. Muchas veces son el apoyo de la madre, cuando no los verdaderos motivantes o derivadores de la consulta. Desprenderlos prematuramente de la madre la dejaría demasiado sola. Según sea la edad del hijo o de la hija y la confianza que se haya establecido entre la consultante y el operador, poco a poco aquél puede desaparecer de la escena. Pero siempre ha de ser la consultante la que tome la decisión, con ayuda del operador: "¿Vamos a hablar cosas de grandes o cosas de chicos? ¿Qué opina? ¿La dejamos a Cristina o no?" puede preguntar el operador cuando siente que la consultante podrá quedarse a solas con él.

A veces los hijos o hijas que acompañan a la madre son grandes e inclusive ya viven fuera de la casa materna y tienen pareja. Pueden entonces formar parte de la red de apoyo a la madre, como se verá en los Capítulos 8 y 9.

Pero hay ocasiones en que ellos virtualmente "traen" a la madre porque la violencia del padre los afecta. Aquí hay que hacer una delicada tarea de discriminación. Recuerdo una ocasión en que vino una encantadora señora de unos 60 años, jubilada, con dos hijas de alrededor de 25 años. Su marido, el padre de sus hijas, era, según ellas, un ogro. Pero en el curso de la entrevista quedó claro que su esposa no sólo no quería separarse de él sino que "lo llevaba" muy bien: en los últimos tiempos ella se había integrado a grupos de jubilados, inclusive viajaba con ellos por todo el país, etcétera. El marido le había pedido finalmente viajar juntos y ella lo había consentido "siempre que se portara bien", cosa que había logrado.

Las hijas fueron advirtiendo que el problema era entre ellas y el padre; la madre ya no les serviría de escudo. A lo largo de dos reuniones una decidió irse de casa y la otra

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

quedarse. Las dos mejoraron en poco tiempo la relación con su padre en forma extraordinaria.

En otras ocasiones, la solución es más directa:

*-Operador: ¿Entonces el problema sustancial pasa por la relación entre usted y Néstor?, ¿Ese es el problema número uno?*

*Alicia: Sí.*

*O: Entonces, ¿qué le parece si sacamos del medio a Mario para tratar el problema suyo con su marido?*

*A: Sí, si, él va a estar contento...*

*Mario: (Satisfecho y rápidamente) Si me voy afuera.*

### 7. Un caso<sup>34</sup>

Sandra (40) apareció un día en el Juzgado de Familia para realizar una denuncia de violencia contra su esposo, Roberto (52). Ambos tenían una hija, Martha (20). En la primera entrevista con el juez, de unos veinte minutos de duración, Sandra explicó que Roberto era depresivo y algo

---

34. En todos los casos transcritos en esta obra, los detalles que permiten identificar a las personas han sido cambiados. El texto de las entrevistas es literal. No se han efectuado cortes (salvo cuando expresamente se avisa) ni se ha corregido el idioma que se usa (el coloquial propio de cada persona y su clase social) para que los lectores interesados puedan reconstruir a través del texto las historias y contextos que rodean a cada entrevista.

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

enfermo. Estaba sin trabajo. Ella y Martha mantenían la casa. Sandra dijo que quería separarse de Roberto, pero que le tenía un miedo muy grande. Al operador le pareció ver una estrechísima unión entre madre e hija. Se invitó a aquélla a venir una vez más con su hija y un abogado a quien ya había consultado.

A continuación se transcribe la segunda entrevista, mantenida dos días después. Participaron el juez (J); Sandra (S); Martha (M) y el abogado (A).

*Entran a la sala de audiencia conversando el juez y el abogado. Sandra y su hija se acomodan en las sillas que están más alejadas.*

*J: No, siéntense acá (mientras acomoda las sillas). Bueno. Muy bien. Yo estuve el 17 (refiriéndose al día, en que había tenido lugar la primera entrevista entre el juez y Sandra) con Sandra y me contó un poco las cosas que seguramente, bueno, Martha sabe por ser la hija y usted por haber tomado el patrocinio de ella ¿es así?*

*A: Sí. Sí, yo la conozco a Sandra. Me llamó desesperada que me necesitaba... Bueno, concurrí... Es una situación bastante delicada.*

*J: Bueno, ella vive en la calle Güemes con Roberto, ¿Roberto, no?*

*M: Sí.*

*J: (Continúa el relato) El papá de Martha y esposo legal de Sandra. Eh... y entonces lo que Mirtha pide... ¿Mirtha le dicen?*

*S. Sandra.*

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

*J. Sandra. Sandra. Porque se llama Sandra Mirtha, Sandra lo que pide es una solución al problema que está viviendo, en el sentido de que, por muchos motivos, ella no desearía vivir con el papá de Martha, ¿no? Está sufriendo mucho, que él es muy agresivo, tiene muchos problemas. Bueno... Y bueno, ahí quedamos con la idea de compartir un poco, no solamente estar pensando nosotros dos solitos, -sino poder pensar qué es lo mejor para Sandra y para Martha también. A lo mejor Martha vos tenés algo que podés aportar a esto y á mí me interesaría que lo hicieras ¿no? (Pausa.)*

*M: ¡Qué quiere que aporte! Yo ya no...*

*J.- No es ponerte ni a favor del papá ni a favor de la mamá ¿no? Porque son tus padres.*

*A: Con tranquilidad, esto no sale de estas cuatro paredes.*

*J.- Claro. Claro.*

*A: ¿Qué es lo que pensás?*

*M. Bueno, todos los días amenazas. Que no se puede vivir tranquilo. Uno no sabe si llegar con el pie derecho, izquierdo, decir: "Buen día", "Buenas tardes", si saludarlo... Si saludás, porque saludás. Si no saludás, porque no saludás. Si dormís, porque dormís, si no dormís, Porque no dormís. Todos los días así. Yo realmente ya estoy cansada. Yo me iría de mi casa pero no me voy por ella (señala a la madre).*

*J. Claro.*

*M: Porque en estos momentos no la puedo dejar Yo ya le dije a ella, bueno, que tome una decisión porque yo tengo veinte años... Yo cumpla 21 y me voy. Porque él siempre me amenaza que yo soy menor de edad...*

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

*J. ¿Cuándo cumplís 21?*

*M: En abril. (Continúa su relato.) Que si yo me voy, bueno, él me hace traer, no sé de qué forma, pero yo voy a volver a la casa. Entonces yo dije: "Bueno. Yo aguantaré hasta abril. Yo el 30 cumpla 21, el 31 me voy. El que vas a seguir sufriendo vas a ser vos*

*J. Igualmente cualquier juez te daría autorización para irte antes. Porque en cualquier lugar del mundo vos serías mayor. Calculá en la Argentina que todavía es a los 21, de modo que... no es tan absurdo... Digamos, la ley no puede condenar a esa situación.*

*M: Claro. No, pero bueno. Lo tomo aunque no sea en éste punto. Digo, si me voy, me van a traer de nuevo...*

*J. Entiendo. Claro, está bien. Pero bueno, dejando de lado esto. Digamos que tu opinión... Cuando vos le decías a tu mamá: "Hacé algo", ¿qué es lo que le estás queriendo decir?*

*M: No, porque ¿dónde está todo el sacrificio que ella hace, lo que trabaja? Él no valora nada. (Pausa.) Es joven.*

El operador procura que la hija clarifique suposición y no la desapruebe. Pero para beneficio de madre e hija hace una primera intervención discriminadora al mostrar que la hija podría retirarse de la casa si quisiese.

*J: ¿Y usted doctor. Es pariente de ella? -*

*A: No. No, yo la conozco por el trabajo.*

*J: Ah, por el trabajo.*

*A: La señora trabaja todo el día. Es la única manutención de la casa.*

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

*J. Sí. Si, no me acuerdo ¿de qué?*

*S: Yo trabajo de día como doméstica y viernes y sábados en una discoteca.*

*J. (Gestos de acordarse.) Donde vos (dirigiéndose a Martha)*

*M. Yo, al lado, en el pub de al lado.*

*J. Así que están pared por medio, casi. (Risas.)*

*A: Bueno, yo estuve con ella el viernes y me contó todo lo que estaba pasando. Yo como la aprecio le dije que contaba conmigo... para darle una mano cuando pudiera.*

*J. Claro. Yo creo que la presencia de un abogado en este caso es muy importante porque como está el vínculo matrimonial... Habría que ver en qué condiciones... Ella, Sandra, lo que me expresó es que quiere separarse.*

*S: (Asiente con la cabeza.)*

*J. A mí me gustaría. Digamos... también había pensado que a veces las mujeres y los hombres que viven mucho tiempo juntos... Es distinto de los hijos, para los hijos puede ser un poco más fácil decir: "Mamá separáte" Yo no sé si usted está realmente dispuesta a separarse, no vaya a ser que le encargue al doctor hacer un trabajo y después estar en la duda.*

*S. No, doctor Yo hasta hace poco no me quería separar, ¿no?...*

*J. ¡Ah! eso me pareció la otra vez...*

*S: Yo decía: "Voy a aguantar Voy a aguantar". Este... pero ahora no. Ahora le digo la verdad, le tengo mucho miedo. Antes yo no le tenía miedo a él, pero ahora sí. Ya amenaza con*

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

*que... el lunes pasado, diez días seguidos dijo: "Los voy a matar a todos y después me voy a matar".*

El operador procura no caer en la "trampa cultural" y abrir el campo de elección de la consultante.

*J.- ¿Esa casa es de ustedes o...?*

*S: Esa cosa es del plan... Ah, donde vivimos acá, alquilamos. Está el contrato a nombre de las dos (refiriéndose a ella y su hija).*

*J.- Ah, el contrato está a nombre de ustedes.*

*S: Si a nombre de nosotras dos. La casa que tenemos en Neuquén es del plan Fonavi.*

*J.- Que es la que usted está..., estaría dispuesta a...*

*S: Y la casa de... por ahora que no se venda, doctor. Yo la voy a seguir manteniendo, y si él quiere seguir quedándose en la casa, que se quede. Pero basta que él a mí no me moleste en Neuquén. Que él no me moleste y que me deje trabajar tranquila. Yo voy a pagar las cuotas de la casa, las deudas que tenga de la casa. Yo las voy a pagar.*

*Yo tengo 200 pesos mensuales que mandar para esa casa.*

*J: ¿Y él que se mantenga a sí mismo?*

*S: Y bueno... si yo tengo que pasar una manutención...*

*J.- No. No, "tener" no tiene.*

*S: No tiene pero él está sin trabajo. Él no trabaja.*

*J. (Repite) No trabaja.*

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

*S: Pero si yo le tengo que dar una manutención, yo le voy a dar doctor Yo le voy a dar Le voy a comprar los medicamentos, le voy a dar yo... Por eso no tengo ningún problema. ¡Basta que él a mí no me moleste! ¡Que me deje trabajar tranquila!*

El operador informa sobre los derechos de la consultante pero le permite expresar que no quisiera dejar a su esposo desamparado.

*J.Y usted, si Martha se fuera a vivir por su lado, usted podría subsistir solita?*

*S: No. Si Martha se va de ahí ya, sola no.*

*J. Porque algún día se va a ir (Martha se sonríe.)*

*S: Si, no, algún día se va a ir, por supuesto. Pero bueno, el día que ella se vaya, doctor... Este... me convendría mejor vivir en una pensión, no voy a alquilar un departamento...*

*J.- ¿Porqué, mucha plata?*

*S: Claro.*

*J: Bueno, no crea ¿eh? Un ambiente no crea que le sale mucho menos que... mucho más que una pensión.*

*S: Y sí, porque mire, nosotros hasta el mes de... a mediados de enero nos vinimos a vivir al departamento. Donde vivíamos antes que era una habitación con baño privado pagábamos 350. Ahora en el departamento estamos pagando 370 con expensas. Está bien que aparte tenemos luz, agua...*

*J: ¿Pero cuántos ambientes son?*

*S y M. Dos.*

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

*J. Por eso digo, un ambiente lo puede alquilar por 200 y pico de pesos y... Le digo para que no se vaya... Me gustaría decir esto más que nada para que Martha se sienta en libertad de irse, ¿no? (Martha hace una sonrisa "cómplice" al operador) Porque a veces...*

*S. Cierito.*

*J. Entonces, podría alquilarse un departamento de un ambiente. Quizá no en un barrio súper pero... Y le va a salir más o menos lo mismo que una pieza y es mucho mejor que una pieza triste. Bueno, pero pasando ahora al tema suyo. Eh, usted... digamos quería... Bueno, la primera pregunta sería la siguiente, más bien: ¿cómo usted manejaría...? Como usted está casada, esto usted lo va a tener que hacer como un incidente de exclusión del hogar conyugal o irse usted. Si es un incidente de exclusión le dije a usted que viniera con un abogado porque ahí tiene que hacerlo con patrocinio letrado. Entonces, lo primero que tenemos que pensar es, desde cualquier punto de vista, qué es lo que usted piensa hacer ¿Irse o que se vaya Roberto?*

*S: No, que se vaya él.*

*J. Que se vaya él.*

*S: Que se vaya a la casa.*

*J. Está bien. Como él no se va a querer ir, obviamente que usted va a tener que hacer presión para que se vaya. Y ahí de nuevo hay que abrir la pregunta en dos. La presión no dura un día o dos. Puede durar quince días, puede durar treinta días, porque supone una audiencia, se le da un plazo para irse. ¿Me entiende?*

*S. (Asiente con la cabeza).*

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

*J: (Continúa el relato) Durante ese tiempo, ¿usted va a estar adentro de la casa o afuera de la casa?*

*S: Y... no sé doctor Yo tendría que irme. Me voy a tener que ir*

*J: Usted irse y pedir restitución. Inmediatamente tiene que ser, para evitar la culpabilidad del abandono. O sea, irte y pedir la restitución del hogar conyugal Le toca este mismo Juzgado, por sorteo, de modo que no va a tener ninguna sorpresa. Pero tiene que hacerlo. ¿Usted me sigue?*

*S. Sí, doctor*

*J. Bueno. Digamos que su decisión es que se vaya él pero mientras se hace el trámite usted irse. ¿Y dónde iría?, tercera pregunta.*

*S: Y... me iría a la casa de una patrona.*

*J. ¿Tiene pensado?*

*S. Sí.*

*J: ¿No es una improvisación?*

*S: No, yo ya lo tenía pensado. Por cualquier... si él se ponía muy agresivo.*

*J. (Interrumpe) Y Martha quedaría en la casa. ¿Vos tenés problema?*

*M: (Martha se expresa negativamente con un movimiento de cabeza.)*

*J: Bien. Entonces la idea sería que usted se vaya. El doctor... no sé, ¿usted está dispuesto a patrocinar a la señora? Porque una cosa es venir a una audiencia y otra es patrocinarla.*

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

*A: No sé. Yo tendría que charlar con ella. Hoy acepté venir, la saqué del apuro.*

*J. Exacto. Me di cuenta.*

*A: No sé, aparte, digamos... derecho de familia no es mi fuerte.*

*J. Está bien, tampoco es ningún misterio ¿no?*

*A: No. No, seguramente. Pero bueno, hablaré con ella y en el caso que no pueda seguir con esto...*

*J: Le recomendaría a alguien.*

*A: Le recomendaré a alguien que se pueda hacer cargo.*

*J: Bien. Entonces, lo primero sería encarar esta realidad de pedir la exclusión del hogar. Lo cual se puede hacer fácilmente con un abogado. A lo mejor lo notifica él, o a veces los abogados suelen mandar una cartita antes o...*

*A: No creo que sea éste el caso.*

*J. Parece un caso atípico en ese sentido.*

*A: Sí.*

*J. O a lo mejor se arregla Pacíficamente en la audiencia que yo tomo. Pero eso tiene que ser con la presentación suya. Porque si yo lo cito a él hoy, usted no ha hecho ninguna presentación, salvo ésta (señalando el formulario de inicio), pero ésta en realidad está destinada a que cese la situación de violencia, no a pedir la exclusión del hogar*

*S: Sí. Sí.*

*J: (Continúa). Él me va a decir: "No ". Yo no voy a tener ningún elemento... En cambio dentro del juicio de exclusión*

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

*del hogar, él me dice: "No" y yo le digo: "Lo lamento Roberto, pero al final lo voy a tener que excluir yo".*

*S: Claro.*

*J. Y usted puede ofrecerle: "Mirá, te podés ir a la casa de Neuquén. Yo no voy a pedir la venta".*

*S: Si. No, porque yo en ningún momento quise vender la casa.*

*J. No. No, si usted me lo dijo la semana pasada.*

*S. Él es el que quiere vender la casa.*

*J. Usted a la exclusión del hogar la puede pedir con el juicio de divorcio o sin el juicio de divorcio. Puede demorar el juicio de divorcio o... No necesita hacer todo junto.*

*S: Sí. Sí.*

*J. En el pedido de exclusión sí hay que explicar los motivos por los cuales se pide la exclusión. Inclusive usted puede quedarse en la casa hasta que él... De pronto usted... se puede quedar hasta que... hasta que él sea notificado.*

*S: Claro.*

*J: Supóngase, esta semana o diez días que pasen hasta la notificación. (Pausa.) ¿Está claro?*

*S: Sí. Si, doctor*

*J. Bueno, yo quería que viniese con un abogado, justamente...*

*A: ¿Cómo...?*

*J: Esto se inicia por denuncia por violencia familiar, pero en realidad va mucho más allá, porque lo que quiere Sandra es separarse. Para eso tiene que seguir el camino del divorcio que puede venir con la exclusión del hogar, o si ella se va es la*

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

*restitución del hogar Por suerte el contrato de locación está a nombre de ella.*

*A: Está a nombre de ella.*

*J. Eso es muy importante. (Pausa.) Eso hay que hacerlo valer porque en realidad, si bien ella es menor de edad es prácticamente mayor, así que no preocuparía tanto el tema tenencia, menores. Preocuparía la atribución del hogar conyugal. (Pausa) Para que él se vaya.*

*A: Igualmente, Sandra está trabajando para él...*

*J: Claro.*

*A: Y bueno, ya de pronto es un infierno.*

*J. Si bueno el matrimonio tiene sus ventajas y sus inconvenientes (Risas.) Eh... yo creo que Sandra es una buena mujer, aparte de ser una buena mamá, y ella lo ha protegido mucho a su esposo. Este ella si bien no es una mujer fanática religiosa, es una mujer religiosa... era, iba a la Iglesia Ortodoxa Ucraniana, ¿no?*

*S. Sí, doctor.*

*J. Ha ido a la Iglesia Católica... Ella cree que cuidar al esposo es lo bueno. Bueno, algunos creen que no, ella cree eso. Y quizás ella lo ha cuidado demasiado.*

*A: Es muy probable.*

*J. ¿Lo malcrió un poco también?*

*S: Sí, Sí, doctor*

*J. No solamente lo cuidó sino que lo malcrió.*

*S: Sí.*

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

*J: Pero, en 1998, un poco por Martha, otro poquito por usted, se da cuenta de que este esfuerzo que usted ha hecho no le está dando buenos resultados. Quizá hasta al mismo Roberto le venga bien que usted ponga distancia. Como a veces pasa con los chicos: "Andáte de casa, así no funcionamos". (Pausa.) Y el chico... todos mis chicos después que se fueron de casa siempre después en los propios departamentos ordenaron sus cosas mucho mejor que en casa. A tal punto que a veces yo tiro el saco y me dicen: "No, no, ponélo bien". "Ah, bueno, porque ahora es tuyo... " (Risas.) De modo que creo..., incluso está dispuesta a dejarle el uso de ahí de Neuquén, hasta pasarle algunos pesos. O sea quiere cuidarlo pero sin dañarse a sí misma.*

*S. Claro, doctor ¿Sabe qué pasa?, yo llevo tantos años de convivencia... Son 21 años que estamos juntos.*

*J.- 21 años son... ¿Cuántos años tenía usted?*

*S: Yo tengo 40.*

*J.- Más de la mitad de vida.*

*S. Me casé a los 19. A los 20 la tuve a ella. Mi papá me decía: "Hasta los 20 años no vas a tener novio", y a los 20 tuve hijos. Y bue... Este... y yo digo, y como ella a veces me dice también: "A mí me duele porque es mi papá". Y si nosotros lo dejamos ¿quién le va a dar de comer, quién le va a comprar los medicamentos? ¿Qué va a ser de él? Porque la familia de él, nada.*

La consultante se siente más libre de expresar otra faceta de su padecimiento. Ha recibido permiso para hacerlo.

*J. Bueno... pero a lo mejor él mismo se levanta un poco, por ahí.*

## LA BIENVENIDA A LA CONSULTANTE

*S: (Continúa) digo, bueno ahora tomamos esta determinación que ella me dijo: "Bueno, mamá, tenís que pensar un poco en vos. ¿Dónde estás? ¿A dónde está tu sacrificio? ¿A dónde está tu trabajo?"*

*Entonces yo le dije que le voy a pasar algo para que por lo menos no le falte qué comer.*

*J. Claro.*

*S: Hasta que él mismo consiga algo.*

*J. Además por un tiempo.*

*S: Claro, por un tiempo.*

*J. "Mirá yo por un año te voy a pasar una cuota de tantos pesos".*

*S: Claro. (Pausa.) Como yo digo, se cura o se revienta, una de dos. J.- Tal cual.*

*A: Bueno, doctor, entonces el próximo paso...*

*J. Sería presentar un escrito, sea que la represente usted o algún colega suyo que usted recomiende... Que cuando lo presenten me avisen.*

*A: Perfecto.*

*J. ¿Eh?*

*A: Perfecto. Sí, cuanto antes.*

*S: Sí. Sí.*

*J: Claro. Bueno, suerte.*

*S: Gracias doctor.*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE**

1. "LA MARGARITA"
2. DESTACAR LOS ASPECTOS POSITIVOS
3. NO NEGAR NI "COMPRAR" EL PROBLEMA. NI CAER EN LA "TRAMPA CULTURAL"
4. SOLUCIONES PEDIDAS: ABRIR TODAS LAS POSIBILIDADES
5. INDUCCIÓN Y CONTRAINDUCCIÓN: A LA BÚSQUEDA DEL CENTRO DE LA OBEDIENCIA. LA PRIMERA DEMOSTRACIÓN DE OBEDIENCIA
6. EL HUMOR
7. UN CASO

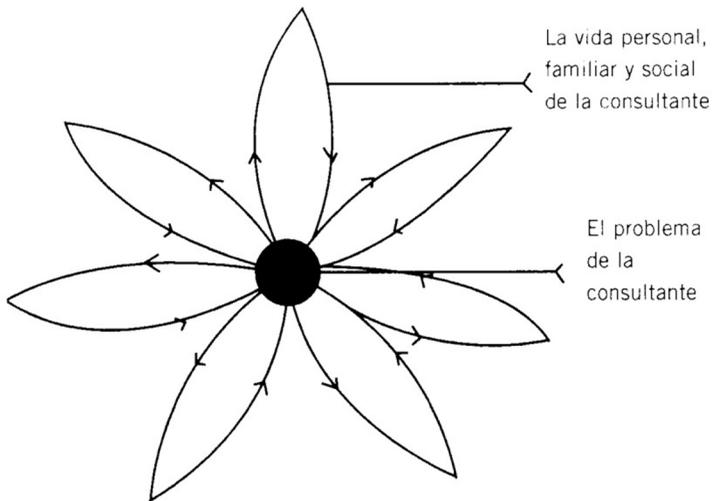
Otro momento clave de la intervención para la paz desde la paz es la redefinición de la persona de la consultante. En la práctica este momento está casi siempre unido a la redefinición de la relación que mantiene con su pareja. Pero vale la pena detenerse a examinar estos momentos por separado.

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

### 1. "La margarita"

"La margarita" es un estilo de encarar las entrevistas. Los problemas traídos por la consultante son el centro de la flor y la entrevista comienza por allí. Luego el operador va ampliando las preguntas y el temario aunque nunca olvida el centro del problema: cada tanto pasa por él. Así es como va a tratar de situarse en la vida de la persona, y sobre todo en sus aspectos positivos y logros. En determinado momento del recorrido podrá advertir, quizá, que lo que le pasa a ella no es exactamente lo que dice: el padecimiento y el deseo, a lo mejor, están en otro lugar.

"La margarita" se dibuja así:



Esto va a demandar algo de tiempo. A lo mejor se partirá del tema que trae a la consultante: ¿La golpean? ¿No la golpean? Aunque en los casos de violencia, a diferencia de otros, muy pocas veces la consultante se sienta y empieza a

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

hablar directamente de la violencia, porque la violencia trae vergüenza. La consultante empieza a conversar de otros temas, y el operador aceptará hablar con ella de lo que ella tiene ganas de hablar. Poco a poco se irá haciendo "la margarita", en la cual obviamente va a estar incluido el tema violencia, pero también la historia de esta mujer, la historia de su familia, cuántos hijos tiene, qué le pasa, cuál es el esquema familiar, en qué escenario se desarrolla la violencia, qué tipo de relación mantiene con el hombre, desde hace cuánto tiempo, si es el primer matrimonio, o si no están casados. Es muy importante saber en qué casa viven, si es alquilada, intrusada, o es propiedad de alguien, quién es el titular, si son los dos o es ella sola o es él solo; en fin, todo esto para visualizar el espectro de posibilidades de esta mujer.

Después se irán viendo sus relaciones sociales, su trabajo, aceptando escuchar todos los detalles que -cuenta, para ver qué grado de aislamiento tiene. El operador registrará también otros datos importantes: la familia -de origen de la consultante, quiénes son, qué opinan, cómo se llevan, dónde viven, etcétera. Lo mismo con la familia de origen de su pareja y los parientes, amigos o referentes significativos que están al tanto de la situación. Todo aquello, en fin, que deje en la mente del operador un panorama de la situación y un inventario de las energías saludables que existen en la familia. Para esto se requiere esta intención en la búsqueda.

Hacer dibujos es de una eficacia impresionante. Una buena ayuda para el operador y la consultante es ir dibujando el genograma de la familia en el rotafolio o pizarra, incorporando fechas, lugares, profesiones, trabajos, etcétera. Pero ¡cuidado con abusar!: estos dibujos son hipnotizantes y pueden dar al que los hace demasiado poder, con la subsiguiente pérdida de eficacia.

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

### 2. Destacar los aspectos Positivos

Como con un resaltador, el-operador 'irá haciendo comentarios que pongan de manifiesto los aspectos positivos de la persona y la vida de la consultante. Naturalmente que en esto, como en toda la intervención, lo primero y principal es estar de acuerdo con la consultante, no litigar con ella. Muchas veces la consultante está deprimida y no reconoce sus aspectos positivos; en otras ocasiones no los quiere reconocer para no salir del papel de "víctima". No importa. El operador puede dar humildemente su opinión, siempre manifestando que su parecer está basado en la escasez de información, en su experiencia de otros casos, en comparaciones con casos anteriores, etcétera, pero que la verdadera opinión es la de la consultante. Sin embargo, con respeto, él expresa la suya.

Los aspectos positivos incluirán, por ejemplo:

- ✓ El *nombre*. Siempre puede decirse que un nombre es hermoso: Con muchos de ellos es más fácil; a otros, hay que domesticarlos mediante la caricia verbal: hay que decir muchas veces "Ludovica" o "Tilomena" hasta encontrarles las curvas, los intersticios, hasta que se queden acurrucados en la falda del operador a fuerza de caricias.

A los nombres hay que tratarlos con cariño, hay que decirlos una y otra vez, cada vez mejor. Los nombres son como los chicos: si la madre los mira, están en paz crecen bien. Con el nombre de la consultante, el operador es una madre. De vez en cuando, además de pronunciarlos, hay que decir que son hermosos.

- ✓ La *belleza física*. Este es un aspecto que discretamente manejado es sumamente importante. La consultante se "ha dejado" engordar o envejecer prematuramente, no ha

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

arreglado su dentadura (muchas veces le faltan dientes), está mal peinada; desprolija, etcétera, pero tiene rasgos hermosos (lindos ojos, por ejemplo) o una voz cautivante. Depende del momento de la entrevista en que esté, y del vínculo que haya hecho con la consultante, el operador podrá referirse brevemente a estos aspectos, casi como al pasar.

A veces el comentario puede tener un dejo picante, y no estar mal. "Susana usted me hace acordar a la Venus de Milo, aunque tapada con alguna grasita de más. Cuánta belleza un poco escondida." "De quién sacó esos ojos, Miriam, de su padre o de su madre?" "Disculpe, Marta, pero usted parece bastante más joven de lo que es. Si me dice que en estos años se ha venido abajo, pienso en cuánta juventud tiene usted reprimida...". "¿Cómo hace para ocultar tanta juventud, Raquel? ¿Algún médico psiquiatra le da pastillas? ¿Sí? Entonces seguro que ese médico es varón. Serán tranquilizantes para que usted pueda quedarse en el molde... ¡Los hombres estamos muy interesados en eso!"

¡Atención!: el operador nunca tiene que caer en la tentación corriente de decir algo así como "Debe cuidarse", "Debe dedicar algún tiempo para usted" o cosas por el estilo. La consultante, en la concepción del operador, no necesita de eso para resultar bella. Ya lo es de por sí y él le está demostrando que, además, se nota. Las otras indicaciones ya se la han dado mil veces sus amigas y parientas, y no les ha hecho caso. Su pareja la desvaloriza justamente por eso, entre otras cosas. Si le damos esa indicación estamos cayendo en la "trampa cultural" a la que ya nos hemos referido.

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

- ✓ *La belleza interior.* La consultante tiene también una gran belleza interior: es inteligente, es fina, es delicada, o es cuidadosa. Algo que, por ejemplo, aparecerá en muchas ocasiones es su tendencia a proteger a seres débiles o defectuosos (niños, animales, enfermos, viejos, sus hermanos menores a quienes ha criado mientras su madre trabajaba, etcétera). Lo hace con extremo cuidado y dedicación. Esto debe ser valorado: "Usted me hace acordar a la madre Teresa de Calcuta, a quien admiro tanto", "Qué lindo sería el mundo si hubiese muchas Silvias! No habría chicos de la calle", "Qué fácil va a ser trabajar con usted!" (Por favor: nada de "usted sobreprotege", "cuídese a sí misma", "usted ama demasiado", etcétera!)

Otra característica a resaltar es la rebeldía. "¡Qué personalidad! Con usted, Marta, va a ser fácil trabajar porque tiene una gran capacidad para reaccionar frente a situaciones que la atan, la constriñen, quiere realizar sus sueños, eso es bárbaro!" "Y así desde chica y no se ha cansado. ¡Qué ejemplo para otras mujeres, que en seguida bajan los brazos... esos brazos tan hermosos que tiene..."

- ✓ *Los logros en la vida de la consultante.* Los más fáciles de ver son los logros en la crianza de los hijos, en la vida laboral y en la amistad. Los primeros pueden estar opacados por la violencia en medio de la cual los chicos viven. Pero están: "No es fácil hoy en día criar chicos, que vayan a la escuela, que tengan amigos, chicos queridos, protegidos, etcétera. No es fácil tampoco tener un puesto de trabajo que implica confianza por parte de los empleadores (usualmente la consultante, si trabaja, es muy buena en su trabajo). Ni es corriente tener amigas y amigos

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

que a una la quieran, a pesar de la difícil situación en que está."

Es muy importante ahondar en esto porque probablemente la consultante pueda más adelante conectar sus logros en la crianza o en el trabajo o en la amistad (o, a veces, en el estudio) para solucionar su problema de pareja con un estilo propio.

- ✓ *La familia extensa.* Madre, padre, hermanos y hermanas, sobrinos (ojo: la que no tiene hijos seguro que tiene sobrinos) deben ser nombrados, resaltados. Con independencia de la buena o mala relación que la consultante tenga con ellos (aunque debe averiguarse esto, y dónde viven, para operar luego en red, como se verá más adelante).

Es probable que la consultante tenga o haya tenido serios problemas con alguno de sus progenitores. El padre le pegaba a la madre, o la madre era muy dura con ella, etcétera. Si es posible, el operador debe escarbar delicadamente hasta encontrar algo positivo inclusive en esa figura. Nunca yendo contra la consultante y menos malquistándose con ella. Pero es probable que ya la misma consultante se esté dando cuenta de que esa madre tan dura y distante, que delegó en ella el cuidado de sus catorce hermanos, tuvo motivos válidos para ser así. Y, sobre todo, que tuvo otros valores positivos.

Esto, llevado a cabo en el terreno del consenso, es muy importante, porque muchas veces la depresión femenina va asociada a este tipo de situaciones: "me desvalorizo al desvalorizar a mi madre", "me valorizo si la aprecio".

Otra circunstancia muy, común vinculada con la familia extensa, es la rigidez de los mandatos recibidos de algún miembro (usualmente de la madre) en el período .de

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

crecimiento. Que la mujer debe seguir siempre a su pareja, que el placer no es para ella, etcétera, son dogmas normalmente internalizados. El operador nunca debe ponerse en contra de ellos. Ni siquiera criticarlos. Posiblemente cuando se haya ganado la confianza de la consultante pueda "actualizarlos": "Su madre era muy sabia en las cosas que le enseñaba y que hoy en día están tan olvidadas. Murió cuando usted tenía 26 años. Me gustaría saber qué le diría hoy, si estuviese aquí sentada. ¿Qué le parece si la convocamos? ¿Cómo era?".

- ✓ *Otras circunstancias de la vida.* Bajo este rubro pueden entrar toda una serie de situaciones positivas y logros que la consultante pueda considerar tales: origen étnico, viajes, recuperación de hijos perdidos, compra o alquiler de vivienda, o mudanza, etcétera. Quizá el operador, desde su cultura, no aprecie espontáneamente algunos: amantes, amistades homosexuales, fugas del hogar sin los hijos, etcétera. Igualmente deben ser resaltados. El operador en violencia debe tener una garganta apta para "tragar sapos".
- ✓ *La relación con su pareja.* Punto difícil para el operador: tiene aspectos positivos para la consultante y hay que resaltarlos. No todo fue malo en el pasado... No todo es malo ahora... No todo será malo en el futuro... Abra su mente el operador: hubo cosas buenas y lindas en el pasado... Hay cosas buenas y lindas ahora... Habrá cosas buenas y lindas en el futuro...
- ✓ ¡Sí! Quizás ella ame a su pareja... (no decir que lo quiere "demasiado", por favor!). Quizá lo quiere como a un chico. Un chico de la calle, un chico malcriado. Pero dejemos

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

esto ahí, porque insensiblemente hemos vuelto al centro de “la margarita”: al problema.

### **3. No negar ni "comprar" el problema. Ni caer en la "trampa cultural"**

"La margarita" sirve para trasladar el centro de operaciones desde el problema-agujero hasta la vida-persona-familia-logros. Sirve también para que la entrevista no se centre en la pareja de la consultante, tendencia inevitable en los casos de violencia. No es que el operador deba prohibir hablar de él (aunque cuando entra en confianza puede insinuar que le gustaría "dejar de hablar de él por un rato" porque la señora le interesa más) pero sus preguntas irán dibujando la imagen de la consultante con trazos más fuertes y nítidos que la de su pareja. De este modo, a las muchas virtudes de "la margarita" se añade que es un principio de discriminación silencioso entre los miembros de la pareja. En lugar de decirle a la señora "ocúpese de sí misma" (lo que iría contra sus principios) ¡el operador lo está llevando a cabo en la entrevista!

Y sin embargo, el operador siempre vuelve al problema. En la duda, es bueno que vuelva antes del momento en que piensa que debería hacerlo, para que no sea la consultante la encargada de conducir la entrevista hacia allí. ¿Por qué? Porque el operador (ya lo hemos dicho) es una madre, una madre que cuida. Ella está sentada en el centro de la habitación y su niño juega. Su niño se aleja e investiga. Mira a la madre y la madre está. El niño vuelve y la toca. Luego, puede alejarse de nuevo, confiado. Del mismo modo, la consultante puede pasear por su propia vida y reconocer sus aspectos positivos y sus logros, gracias a que el operador está

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

cuidando su problema. Se lo ha entregado por unos minutos. Luego tiene que verificar que el problema está: que está bien cuidado y en buenas manos. Así se queda tranquila y puede seguir caminando por otro pétalo de "la margarita", investigando, aprendiendo y... disfrutando.

Esta investigación, este aprendizaje y este disfrute son lo más importante de la entrevista. La consultante recorrerá su nombre, su cuerpo, sus logros, su familia, su vida. ¡Ella es algo más que un problema! ¡Ella es algo más que un fracaso! ¡Ella es algo más que una discapacidad! ¡Ella es una mujer con nombre, con cuerpo, con logros, con familia! ¡Ella es un ser humano!

Ella es una persona con un agujero, no es un agujero. Ella pertenece a una familia con un agujero, su familia no es un agujero. Ella tiene una vida con un agujero, su vida no es un agujero. Es desde su persona, su familia y su vida desde donde la consultante resolverá su problema. Pero para que pueda reconocer y disfrutar lo que tiene, el operador debe, mientras tanto, cuidar el problema de ella. Y no hay forma mejor de demostrar cuidado que hablar de él, de tanto en tanto. Antes que la consultante se asuste y vuelva a cuidarlo ella misma.

Sin embargo, el operador debe abstenerse de "comprar" el problema tal como la consultante lo trae. Esto quiere decir: acepta los hechos tal como la consultante los narra, en su integridad. Pero no acepta el contexto deprimente y negativo en que los incluye, ni en cuanto se refiere a la consultante ni en cuanto se refiere a su pareja: En su pensamiento, el operador acepta que la pareja golpea a la consultante, pero no acepta que ella le tenga miedo; no acepta que sea incapaz de salir de esa trampa. Acepta que le dicen cosas muy descalificantes, pero no

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

acepta que él sea un psicópata. Acepta que él es mujeriego, no que ella sea una imbécil.

El operador no debe decir que no acepta lo que no acepta: al principio, simplemente no lo incluye en su resumen. No lo incluye en su cabeza: "no le cierra" que esa mujer tan capaz (ver punto anterior) sea a la vez tan incapaz. Ni que esa mujer tan capaz esté emberrenchinada con un hombre tan incapaz. Y como "no le cierra" no lo "compra", aunque acepta, sí, los hechos, y los resume. No debe decir que no acepta lo que no acepta, para no entrar en litigio con la consultante. Pero para ella va a quedar en claro que el operador no "compró" algunas cosas.

Y esto es importante por dos motivos. El primero, como como se verá más adelante, es que para que el problema se disuelva hay que redefinirlo consensuadamente con la consultante, y es más difícil hacer esto si ya se "compró" no sólo su texto sino también su contexto.

El segundo, es no caer en la "trampa cultural". La consultante elabora el problema, lo "cocina" en el lenguaje de la cultura dominante. Ella no lo siente así, pero lo presenta de este modo por piedad hacia el operador (siempre ha querido que la gente se sienta bien). De este modo, cree, el operador puede comprenderla y además puede hacer algo por ella.

A esta altura, el operador todavía no ha aprendido ni lo elemental del lenguaje de la consultante. Debe mantenerse ambiguo. Tan ambiguo como sea necesario, o más, para no incurrir en el error de adentrarse por un camino incorrecto que será inútil, que descalificará a la consultante desde una cultura dominante y que conducirá a la frustración del operador y ahmentará su cinismo.

## **LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE**

Insisto: él debe mantener abiertas todas las descripciones. Sobre todo aquéllas que la consultante, por piedad hacia el operador, no enumera. Y de éstas, sobre todo aquéllas que a él no le gustan. Lo que la consultante describe como indigno sometimiento, es simplemente tolerancia. Lo que la consultante trae como adulterio, para él es simplemente un hombre que gusta de las mujeres. Lo que la consultante describe como enfermedad o perversión, para él es simplemente una conducta que hay que mejorar.

### **4. Soluciones pedidas: abrir todas Las posibilidades**

Lo mismo sucede con las soluciones pedidas por la consultante. "Que él haga tratamiento" o "separarme" suelen ser las más corrientes, pero, hay otras. Naturalmente que hay que preguntar por lo que desea la consultante, aceptarlo respetuosamente, pero nunca "comprarlo". Las razones son las mismas.

Nuevamente, el operador debe mantener abiertas todas las, posibilidades futuras. Sobre todo aquéllas que la consultante, por piedad, no enumera. Y de éstas, sobre todo aquéllas que a él no le gustan. Si la consultante no contempló la posibilidad de seguir viviendo con su pareja, el operador debe traerla al ruedo. Si no enumeró entre las soluciones la de irse ella de la casa sin los hijos, hay que mencionarla. Porque tal vez para ella esa es una solución en que la cultura dominante no le permite siquiera pensar. Enumerar, nombrar lo no dicho, es la única manera de esquivar la "trampa cultural".

También hay que aceptar, comprender y simpatizar con la consultante sobre los miedos que ésta pueda expresar y que le impiden hacer cesar, la violencia. Por ejemplo, un miedo

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

muy comúnmente expresado es: "Si me separo puedo perder los hijos. El me juró que no los voy a ver nunca más si lo hago". De nada vale asegurarle que eso no puede suceder. Quizás el mensaje subyacente sea: "Si me separo soy, merecedora de no ver a; mis hijos nunca más". Otro miedo es a perder la casa, y este miedo es fundado en los casos en que la pareja no está casada y el inmueble ha sido comprado o alquilado por el varón. Pero también aquí tal vez el temor subyacente sea a la merecida sanción por haber infringido alguna norma.

Otro miedo que puede tener la consultante es el del suicidio de su pareja (sobre todo si tienen hijos y él la ha amenazado con eso, o ha pasado a las vías de hecho). La sensación de culpa puede ser enorme y paralizante.

Por último, otro temor a veces no expresado (aunque casi siempre manifiesto) es el de ser muerta por su pareja.

Nuevamente: es bueno sacar a luz estos temores, expresándolos el operador cuando la consultante no lo hace. Quizá no se anime a decirlos y deban ser explicitados por otro para que ella pueda hablar sobre ellos. No es bueno argumentar para desechar estos temores: si existen, no es ésta la forma en que se disiparán.

Otro punto importante para completar una "margarita" es moverse del pasado al futuro: hacer soñar a la consultante con el futuro. El sueño, el deseo, es lo que mueve a los hombres y a las mujeres hacia el cambio. Una vez formulado, habrá que concretar el próximo pequeño paso hacia él. Pero lo primero es sacar a la luz el deseo. Este recurso es importante y conocido, pero en la práctica es poco usado por los operadores.

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

No es fácil. Muchas personas no saben cuál es su deseo. Otras lo tienen tan fijado en "el otro", como en un espejo, que la discriminación es costosa. Pero la gran mayoría tiene algún sueño a flor de piel y a flor de labios, aunque más no sea estudiar guitarra o portugués, ir al Tigre a comer un "choripán" o formar parte del coro de la iglesia, a la cual se pertenece. Al operador le debe interesar mucho el sueño de la consultante. Si intuye que tiene un deseo que no se anima a expresar (porque contradice la cultura familiar, por ejemplo, o la cultura académica del operador) puede darle coraje para hacerlo generalizando por anticipado. "¿A usted no le duele la columna, o este agujerito al lado de la clavícula? ¿Realmente no quiere descansar, no está cansada?" puede ser una puerta para que una madre exprese su fatiga y su sueño, y finalmente comience a redefinir el problema.

Rodolfo Livingston, como arquitecto, descubrió la gran ventaja de que el cliente pueda expresar su sueño, que él llama "la casa final deseada"<sup>35</sup>. Esta ventaja consiste en que a partir de ese momento el cliente empieza a criticar, él mismo, su propio proyecto inicial, a la luz de su "casa final deseada". No es el operador quien enjuicia la solución pedida: es él mismo quien se da cuenta de que por ese camino sus sueños no se realizarán.

---

35. Es la terminología empleada por Rodolfo Livingston, cuyas ideas expuestas en *El método* y en *Cirugía de casas*, son tomadas desde el ejercicio de la arquitectura en este Punto.

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

### **5. Inducción y conrainducción: a la búsqueda del centro de la obediencia. La primera demostración de obediencia**

A veces en la entrevista le pasará al operador lo siguiente: sentirá que se aburre o que tiene ganas de agredir a la consultante, o las dos cosas a la vez. Esto es muy común en casos de violencia. La consultante comienza a hablar con una voz monótona y con la misma voz cuenta hechos fascinantes y siniestros. A veces, de tanto en tanto sonrío mientras se queja plañideramente. Al rato la facultad de pensar del operador está semi-anulada. Luego se pone confuso. Finalmente, aletargado o agresivo.

Recuerdo haber aprendido esto de una mujer extraordinaria. De mediana edad, bien parecida y culta, era viuda y tenía dos hijos adolescentes. Dueña de su propio departamento y con un buen trabajo, se había unido en pareja a un hombre que la maltrataba severamente. Vivían en la casa de ella, él había dejado de trabajar y había logrado con amenazas y seducciones hacer ingresar a otra mujer en el hogar, con la cual él compartía la cama. La consultante comenzó luego a contarme la historia de ese hombre, que había tenido siete mujeres que habían ido muriendo o que habían quedado enfermas. El cuento era fascinante y la forma de relatarlo hipnótica. A los veinte minutos me di cuenta de que sabía muchísimo sobre él y casi nada sobre la señora. Que estaba hipnotizado y confuso, deseoso de que el cuento siguiese.

Detuve a la consultante y le pedí que no continuara con el relato porque me estaba inutilizando como operador. A pesar de lo cual ella continuó y yo consentí tácitamente en que lo hiciese. Al rato tenía deseos de agredir verbalmente a la señora. Me puse de pie y le dije que su relato me hacía acordar

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

a Las mil y una noches; le pregunté si su pareja era árabe. Me dijo que no, pero que defendía ideológicamente la poligamia. Me fui al baño a lavarme la cara y cuando volví no me senté. Comencé a caminar en derredor de la consultante y a preguntarle si, ya que había venido, estaba dispuesta a obedecerme. Repetí innumerables veces la palabra "obedecer" y "obediencia" con una voz tan monótona como la de ella. Hasta que la consultante entró en confusión y juró varias veces una obediencia total. El caso se resolvió en un día.

En esa ocasión comprendí que yo había entrado en un recinto nuevo, al que desde entonces llamé "el centro de la obediencia". Y supe que allí estaba un sultán (el de Las mil y una noches) hipnotizando a la consultante. (Después leí que Perrone había hecho antes este descubrimiento.<sup>36</sup>) Pero además hallé que en ese instante el hipnotizador me estaba hipnotizando a mí a través de la consultante. Que me estaba inutilizando. Perrone muestra cómo el hechizo se derrama sobre la familia de la consultante. Yo percibí que además se derrama sobre el operador.

A partir de ese momento comencé a darme cuenta de que en muchísimos casos me había pasado eso. Y que en muchos había fracasado porque no había sido capaz de percibir el fenómeno y darlo vuelta. Es más, al final había terminado con la consultante en una posición muy parecida a la de su pareja, y endilgándole la culpa a ella.

De aquí saqué varias conclusiones prácticas:

- ✓ todos tenemos un recinto central en dónde se elaboran las decisiones. En ese recinto están las voces de muchas personas significativas, vivas y muertas. Usualmente esas

---

36. Véase la obra citada en la nota 5 del Cap. 1.

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

voces se entremezclan, y son elaboradas y modificadas por nuestra propia voz, también presente;

- ✓ pero hay ocasiones en que en ese recinto central se ha filtrado alguien que ha desalojado a todos los demás y que ha descalificado la voz de la dueña de casa a un punto en que está obligada a callar. El "centro de la obediencia" está copado por alguien que no escucha, manda. No importa que ese alguien sea un ser insignificante (no es el führer, es el vigilante de la esquina, el zorro gris, el guardián de la plaza o el acomodador del cine): ocupa el trono del sultán;
- ✓ desde allí el hombrecito hipnotiza. Y cuando la consultante habla lo hace con su voz: confunde al operador, lo introduce en un sueño paralizante;
- ✓ hay que practicar entonces la contrainducción. Ponerse de pie, hablar, repetir palabras monótonamente, poner al otro a disposición de uno. Sólo así la entrevista puede seguir bien;
- ✓ esta posibilidad de contrainducir habrá sido permitida por la consultante implícitamente, pues de otro modo fracasa. Si tiene éxito, habrá sido su primera demostración de obediencia al operador y de infidelidad al sultán. El proceso marcha bien.

Este tema, muy importante, será retomado en el Capítulo 8, punto 2, y otros de esta segunda parte de la obra.

### 6. El humor

El humor es buen aceite en la ensalada, buen combustible en el motor, buen lubricante en todo acto de

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

comunicación entre seres humanos, y el operador debe usarlo con discreción y crecientemente durante la entrevista. Su humor nunca contendrá maldad ni descalificación. Pero reforzará las imágenes. "Así que cuatro hijos..." "No, tres." "Yo cuento cuatro, y uno muy sobreprotegido..." "Ah!..." (Risas y miradas cómplices.)

### 7. Un caso

El Equipo de Orientación Escolar presentó una denuncia porque Wenceslao (7) tenía problemas en la escuela. Con este motivo se descubrió que había violencia entre los padres e intervino el Juzgado de Familia. De la primera entrevista participaron Carolina, la madre del menor (C), la psicopedagoga del colegio (P), la asistente social del Juzgado (A) y el juez (J).

*J: Bueno, ¿cuándo fue la última vez que nos encontramos? ¿O no?*

*C: No. Nos vimos cuando este... Yo vine con el chiquito la vez pasada, nos saludamos, pero nada más.*

*J.- ¡Ah! Yo me acordaba de su cara pero no sabía de dónde. ¡¡Ah, usted estaba acá!!*

*C: Sí.*

*J. Bueno, entonces ¿sabe por qué está?*

*C. Sí, señor*

*J. ¡Ah bárbaro! Bueno, soy juez de familia, este... y la señora... (señalando a la psicopedagoga).*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*P: Yo soy la psicopedagoga del Equipo de Orientación del distrito que atiende la escuela del chiquito, de uno de... ¡Bah en realidad de todos los nenes!*

*J. ¡Ah, bueno, perfecto! ¿De todos?*

*P: Sí, sí.*

*J. ¡Ah, bueno!*

*P: Pero en realidad nosotros fuimos llamados por el nene que está en segundo grado porque es el que demuestra más dificultades en lo escolar*

*J. Tiene agresividad, ¿no?*

*P: Claro, mucha hiper-agresividad, poca concentración...*

*C: Problemas de aprendizaje.*

*P: Parece que está cada día peor, este... en cuanto al aprendizaje está yendo... recibiendo apoyo de una maestra recuperadora que hay en la misma escuela y como que no ve ningún tipo de avance, por el contrario, no... O sea, está bastante detenido en el proceso de aprendizaje.*

*J. ¿Pero es un chico capaz o tiene problemas...?*

*P. No, es un chico capaz.*

*J. Hay capacidad.*

*P. Hay capacidad pero desde lo emocional hay...*

*J. Problemas.*

*P: (Asiente con la cabeza y continúa) Hay un quiebre que no le permite concentrarse y aprender*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*J: (Señalando a Carolina) Bueno, por suerte acá tenemos a la mamá.*

*C: Sí.*

*J.: Papá no.*

*C: La mamá sí, el papá no...*

*J: La mamá siempre está.*

*P: La mamá siempre viene. Nosotros tuvimos muchísimas entrevistas con la señora y fuimos como haciendo determinadas pautas que fue cumpliendo permanentemente. Este..., nosotros la vez pasada habíamos acordado que... bueno, en realidad lo que nos parecía más pertinente era que llevara a la familia a un tratamiento urgente por la situación de violencia, más psicológica que existía en este caso.*

*Eh... pedimos el turno...*

*(Interrumpe) ¿Violencia sobre el menor o entre mamá y papá?*

*P: En general...*

*C: En los dos. Entre todos.*

*J: (Afirmando, repite) Entre todos.*

*C: Sí. Con Wenceslao no tanto, pero con Roberto sí.*

*P: Es el más grande.*

*A: Que no es el que tiene los problemas que acá...*

*C: No, no. El papá lo defiende mucho a Wenceslao. Pero igual él estaba viviendo..., el grupo, el problema mío y del hermano permanentemente.*

*J.- ¿Qué edad tienen los chicos, señora?*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*C: Roberto tiene 9, Wenceslao 7y María Cristina tiene 5.*

*J: (Dirigiéndose a P) ¿Y el que usted, señora...?*

*P: El de segundo grado.*

*J. El de 7.*

*P. sí.*

*C. Es un chiquito que nació con... según el médico con problemas neurológicos, pero yo después lo hice tratar y no habían quedado lesiones ni rastros de productos neurológicos porque él nació al revés como nacen los bebés y una le había afectado el cerebro, la cabeza, ¿no?*

*J.- Sí, sí.*

*C: Y había dicho que iba a quedar como un chiquito down, pero gracias a Dios...*

*J: (Agrega) No fue así. Qué bien.*

*C: No, no. Ahora yo lo llevo al médico esta semana... La chiquita tiene problemas en el paladar la tengo que operar pronto. Ahora la tuve que llevar al otorrino, le encontraron problemas en el oído. También se lo va a operar Eh... empezó foniatría en el Hospital de Niños. Roberto ahora le detectaron un soplo en el corazón, y bueno, le hicieron un montón de estudios...*

*J. ¿Roberto es el mayor?*

*C: Roberto es el mayor*

*J. Y usted, aparte de todo ese trabajo que tiene, que me imagino que le debe llevar mucho tiempo... ¿trabaja o...?*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*C: Sí, sí. Yo trabajo. Ahora momentáneamente estoy parada por este problema que...*

*I ¿Y a qué se dedica?*

*C: Yo tejo.*

*J.- ¿Con una máquina o...?*

*C: Sí, a máquina y a mano.*

*J. ¿En su casa?*

*C. Con una amiga en mi casa.*

*J. ¿Y su marido... o no sé, su pareja? No sé si están casados.*

*C: Es parapsicólogo. No estamos casados.*

*J. Ah, es parapsicólogo.*

*C. Sí. El... prácticamente...*

*J. ¿Tira las cartas?*

*C: Sí. No vive en casa. Trabaja en casa y por las noches se retira. Pero al poco tiempo...*

*J.- ¿Atiende ahí?*

*C: Sí, tiene el consultorio. Este... pero el poco tiempo que está ahí...*

*J. (Se para y sale a buscar algo.) Un segundito, no más.*

*C. Sí, como no.*

*(Conversan la psicopedagoga y la asistente social.)*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*J. (Entrando) Hay un señor sentado ahí (señala afuera de la sala de audiencias) pero... no tiene nada que ver con nosotros, ¿no?*

*A: El señor que...*

*P: ¿El señor que estaba hablando conmigo?*

*A: Sí, sí.*

*P: No, no: es un papá que está esperando no sé, una audiencia. Me empezó a dar charla. No sé, parece que estaba muy angustiado.*

*J.- Bueno, a lo mejor podés darle una mano.*

*P: No. Dijo: "gracias, gracias, ahora me siento mejor", y bueno...*

*J: Muy bien. Tendríamos que tener un psicólogo permanente, ¿no?*

*(Risas.)*

*P: Sí, la verdad.*

*C: (Revisa una agenda.) Sería muy bueno. Yo empecé el tratamiento psicológico...*

*J: Bueno. No. Pero usted me estaba contando, entonces que no vive con él pero tiene su consultorio ahí pero no...*

*C: Sí. Él tiene el consultorio ahí porque su teléfono está en casa. Pero él no pernocta la noche ahí.*

*J: Ajá, ¿tiene otra pareja?*

*C: (Continúa hojeando la agenda.) Tiene una esposa.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*P: Un poco la situación que la señora planteaba en el momento en que hicimos las entrevistas fue que este señor había llevado a la pareja a...*

*C: Si, en el momento cuando vivíamos juntos.*

*P: ... a convivir en la misma casa.*

*J. ¿Por qué, es árabe?*

*C. No.*

*P: (Dirigiéndose a C) ¿No es árabe, no?*

*C. ¿Cómo?*

*P: (Repite) ¿No es árabe?*

*C: No, no. Nada que ver (sonríe).*

*P: Porque los árabes tiene varias mujeres.*

*C: No. Él es criollo, español.*

*P: Él es criollo.*

*C: Marengo de apellido.*

*P: Muy romántico, por lo visto.*

*C: Si, lo que pasa es que vivíamos juntos pero yo en una habitación y él... separados. Y un día yo me tuve que ir a Entre Ríos que mamá estaba mal, yo le dejé los dos chicos más grandes para que no perdieran los días de clase, y bueno... Trajo esa mañana a esa señora a la casa y cuando yo volví estuve unos cuantos días hasta que bueno, llegó la situación que él vio que yo me iba con los chicos. Porque él lo que no quiere es que yo me vaya de mi casa. Él dice que yo me vaya si quiero, pero no con los chicos. Y yo lo que más quiero es*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*pedir, más que nada, la tenencia de los chicos. Que yo me pueda retirar de ahí porque él sigue cometiendo violencia psicológica...*

*J: A ver si yo entendí bien: ¿cómo es su nombre, primero?*

*C: Carolina.*

*J.- Carolina. Usted en este momento vive con sus dos chicos, los tres...*

*C: Sí.*

*J: En una casa...*

*C: No es de nosotros, ni la alquila ni nada. En una época, hace años atrás él empezó a alquilando. Después el señor se enfermó y quedó mal de la cabeza y nunca más pasó a cobrar el alquiler. Es una vivienda precaria, le hicimos algunas mejoras, reformas, pero poquitas.*

*J: ¿Dónde queda?*

*C: En Floresta.*

*J: En Floresta.*

*J.- ¿Y cuántos ambientes tiene?*

*C: Tengo un dormitorio para mí y los chicos, el baño, un dormitorio para él, la cocina grande y después el patio.*

*J. El dormitorio de él, ¿quién lo usa?*

*C: Lo usa él nada más, permanentemente. Tiene llaves.*

*J. ¿Y ahí es dónde atiende a la gente?*

*C: No, no. Después a la vuelta así (gesto con las manos), él se hizo un consultorio.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*J. ¿En la casa?*

*C: En la misma casa pero tiene entrada individual.*

*A: Ah.*

*J: Pero no es una villa miseria, ni un barrio de emergencia...  
Es una casa normal de Flores.*

*C: No. Es un barrio... bien, bien. Sí es una vivienda humilde  
pero...*

*J.- Entiendo, entiendo. Sí, sí.*

*P: Sin gas.*

*C: Sí, sin gas, no tenemos gas pero garrafa...*

*J.- Con la garrafa, con electricidad...*

*C: Si electricidad.*

*J. Con agua, con teléfono... ¿tiene teléfono?*

*C: Tiene teléfono, sí.*

*J, Bien. ¿Y usted trabaja... ¿eh? en tejido... para, ¿para...?*

*C: En forma particular sobre pedidos, así de la gente que  
vamos conociendo.*

*J: ¿Y los padres de ustedes no viven con ustedes?*

*C: No, no. Vive mi mamá en Entre Ríos que es una persona  
con problemas. Mi papá ya falleció. Y bueno, toda mi familia  
está en Entre Ríos, salvo un hermano que está en España.  
Pero yo acá no tengo familiares directos.*

*J: ¿Y su marido?*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*C: Y, él tiene. Él es de Chacabuco, de la provincia de Buenos Aires. El papá falleció y la mamá está muy mal tiene un cáncer y un hermano que vive en...*

*J: ¿Usted pertenece a alguna Iglesia?*

*C: No señor, católica.*

*J: Católica. Bueno, entonces pertenece a una Iglesia.*

*C: Sí el Dios es el mismo para todos. (Risas.)*

*A: ¿Él tiene otros hijos que tienen relación con los suyos?*

*C. Sí. El papá tiene una nena de 5 años con otra señora, tiene...*

*J.- ¿Acá en Buenos Aires?*

*C: Si, sí.*

*J. Cinco años.*

*C: Cinco años.*

*J.- Ah, así que...*

*C: Viviendo conmigo tenía relaciones con esta señora y tuvo una nena. Después él tiene una hija de 18 años que nunca la vio. Esa fue la señora verdadera.*

*J: Claro. (Pausa.) ¿Por qué usted no está casada?*

*C: No, yo con él no quiero. Igualmente yo soy soltera, pero ya formé pareja anteriormente. Yo tengo cinco chicos grandes, casados.*

*J: ¿Ya casados?*

*C: Sí.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*J: Pero... ¡qué joven parece!*

*C: (Se sonríe.) No se crea, tengo 36 años. Tengo cinco nietos.*

*J.- ¡Ah, bueno! Lo que pasa que para tener cinco hijos es muy joven.*

*C: Cinco hijos grandes y cinco nietos. En realidad tengo ocho chicos.*

*Sí.*

*J. Bueno, disfrútelo. (Risas)*

*C: Somos catorce hermanos...*

*J.- ¡Ah! mucha familia.*

*C: De herencia.*

*A: ¿Los chicos casados viven acá, o en Entre Ríos?*

*C: Todos en Entre Ríos y los otros acá en Buenos Aires.*

*J. ¿Y usted qué apellido lleva?*

*C: Castels. Vasco francés.*

*J.- Sí, claro vasco francés. Son bravos los vascos franceses. Mi mujer es vasca francesa de origen también, así que... (Risas.)*

*P: Lo dice justificadamente.*

*J. Con conocimiento de causa. (Risas.) Bien, bueno, bárbaro... entonces ¿y sus hijos, los de la primera carnada, digamos los cinco grandes, tienen vinculación con usted, tienen relación?*

*C: Sí, sí. Los chicos los conocen. Nos visitarnos, no muy seguido porque viven en José C. Paz pero... nos visitamos o nos hablamos por teléfono.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*J. (Asiente con la cabeza.) Sobrinos... ¿sus hijos tienen sobrinos?*

*C. Sí*

El operador está dibujando con la consultante y la ayuda de la psicopedagoga una "margarita" donde se resaltan los aspectos positivos de la situación personal y familiar de aquélla.

*P: Básicamente la señora tenía bastante temor de que el papá de los menores más chiquitos se los quitara porque tiene una historia previa de este otro chiquito que se lo han sacado... (Pausa). Porque ella me comentó después que... por ahí tiene que ver...*

*C: (Asiente con la cabeza.)*

*J. (Dirigiéndose a P.) Vos perdoná que tenga que interrogar y que haya varias preguntas que vos debés recontra-conocer pero...*

*P. No, no. Yo por ahí, inclusive voy hilando un poco las cosas que usted dice y tratando de completar la historia con las cosas que me parecen que son importantes... porque es un temor que está fundado en una vivencia que la señora tuvo...*

*J. Bueno. Que el padre se apoderó de un chico.*

*P: La pareja anterior.*

*C: Sí, el papá anterior Eh... un día... Bah, nosotros vivíamos en Parque Chacabuco, de un día para otro él desapareció llevándose todas las cosas y me dejó en la calle a mí con todos los chicos, eran chiquitos. Yo trabajaba en el Hospital Francés en el servicio de urgencias. Bueno, seguí trabajando... Vivimos con un hermano de él, y por unos tres, cuatro años no supimos*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*nada de él. Hasta que bueno, yo formé pareja nuevamente con este señor y... un día los chicos vuelven del almacén y aparece el papá.*

*J. (Con diferentes sonidos demuestra seguir atentamente el relato.)*

*C. El papá era del Partido Comunista. Enfrente había un local y resultó ser que él activaba ahí. Fue al almacén y se encontró con los chicos. Y bueno, los chicos se emocionaron, quisieron quedarse a vivir con él porque ya mi pareja era agresiva... y se fueron a vivir con él y yo constantemente los visitaba, les lavaba la ropa, les cocinaba y... un día desapareció el chiquito que tenía en ese entonces 4, 5 años.*

*j Estamos hablando de hace muchos años. Entonces...*

*C: Sí; sí estamos hablando de...*

*J: Diez años.*

*C: Sí; 10 años. (Duda.)*

*J: No. ¿Qué edad tiene ese chico ahora?*

*C: Tiene 16 años.*

*,J: ¿Y vive con el papá?*

*C: No. Entonces desapareció ese chiquito, y bueno... Yo no lo veía al papá. Yo tenía relación con los chicos nada más, pero al papá no lo veía. Y siempre le decía al nene más grande que le dijera al papá que lo trajera, se llama Alberto, que lo trajera a Alberto porque nunca aparecía, nunca aparecía hasta que me dio un teléfono, dejó un teléfono y dijo que llamara ahí. (Se pone a sollozar.) Cuando llamé a ese teléfono, yo para ese entonces estaba haciendo... en el Menor y la*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*Familia acá en la calle Tucumán estaba buscando el paradero del chiquito. Me atiende una asistente social que no me acuerdo el nombre en este momento. Y bueno, cuando le traigo el teléfono a la asistente social me dice que "en el piso de arriba o en el de abajo están pidiendo la adopción de tu hijo". Bueno, me dijo que me pusiera una abogada que me ayudara porque era cuestión de horas o días. Yo puse una abogada, la abogada viajó a Estados Unidos, quedó el expediente parado y bueno... después yo me achiqué, no tuve valor para seguir Y yo hablé con la mamá... a la que se lo dieron en tenencia. El único que necesitaron fue al papá porque él dijo que yo estaba muerta, y a mí no me encontraban entonces no pude participar Y hablé con la mamá que lo tenía al chiquito y le expliqué el caso y bueno, ella para ese entonces ya tenía la adopción y yo le dije que yo quería nada más hablar con él o verlo. Y un día yo le dije que iba a hacer una denuncia en televisión porque ella lo había comprado al padre. El papá se lo había vendido, justamente yo me enteré por otra Persona que el papá había recibido un dinero...*

*J: ¡Ah!*

*C: La señora se puso muy nerviosa, me dijo que iba a hablar con alguien, que iba a pedir de verlo y nunca lo hizo. Yo le dejé el teléfono, la dirección y nunca lo hizo. Pero yo me comunico con Alberto para el cumpleaños. Los chicos también se comunican para el cumpleaños...*

*J: ¿O sea que él vive con un matrimonio?*

*C: Sí, vive con una pareja de abogados.*

*J: ¿Y usted lo ve?*

*C: Yo no lo veo.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*J: Ah, no ve...*

*C: No, no lo veo.*

*J: Los hermanos sí y...*

*C: No tampoco, por teléfono, todo por teléfono. (Pausa). Este... yo, como le dije a la señora (señala a la psicopedagoga), yo no le quería hacer ningún mal. Él sabe que yo soy la mamá, tengo la partida de nacimiento. Él sigue llevando el apellido de esta familia y tiene la partida de nacimiento donde figuro yo y el padre como padres verdaderos y bueno...*

*J: Y usted habla cada tanto...*

*C: Sí. Y ahora mi temor es ése, el papá ahora aduce que yo no lo vi a Roberto cuando yo no lo tenía conmigo y tengo miedo de que me lo saquen.*

*J. Que le haga lo mismo.*

*C: Sí. Este... hace poco, hace tres meses, probablemente cuatro, me retiré. Hubo un problema con él una discusión muy grande y yo me fui con los tres chicos. Entonces él me buscó por todos lados y me pedía por favor que volviera que quería ver a los chicos. Y bueno, vuelvo a casa y cuando vuelvo a casa él me empuja para afuera, me cierra el Portón y me saca los tres chicos. Entonces yo llamo a la seccional de la zona, concurre el patrullero y le hace abrir la puerta y me hace entrar a mí y él me había dejado después encerrada con candado a mí con los chicos adentro. Vuelve la policía, le hace abrir la puerta, me entrega la llave a mí y bueno... Y a partir de ahí quedamos normalmente ahí pero yo con el temor de que me lo saque o algo, bueno, decidí hablar acá con la licenciada y llegar hasta acá. (Pausa.)*

*J.- Y bien: bienvenida.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*C: Muchas gracias.*

*J. Lavamos a ayudar*

El operador ha recibido el impacto de una historia muy dolorosa. Da la bienvenida y promete ayuda.

*C: Ahora yo estoy yendo a una psicóloga, ya fui tres veces. Y bueno, ella, está en un centro comunitario y nos dijo que también nos iba a poder ayudar en todo lo que esté a su alcance, me iba a ayudar*

*J: ¿Y usted?... ¿Esto vino a raíz de que estaba hablando usted que deseaba irse de la casa?*

*G: Sí, sí. Bueno, como empezó a traer esa mujer a casa, yo...*

*J.- (Interrumpe) Bueno, pero hoy, ahora, acá*

*C: Bueno, eso ya pasó. Sí, pero... igualmente es muy malo el trato que tiene él hacia con los chicos o hacia conmigo o... este...*

*J: ¿Pero usted está en condiciones de irse?*

*C: No. Yo "obligación" de irme no tengo pero.*

*J: No, obligación no quise decir, pregunté si tiene... ¿está en condiciones?*

*C: No, por ahora no.*

*J: ¡Ah!*

*C. No, por ahora no.*

*J: Con tres chicos.*

*C: Sí, por eso, porque con los tres chicos y con poco trabajo no. No estoy en condiciones.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

(Pausa.)

A: *Una pregunta. Ahora usted... él ahora va solamente a atender, a la casa de usted.*

C.- *sí.*

A: *¿Y es independiente el lugar o...?*

C: *No, no, él comparte con nosotros el patio.*

J. *¿Almuerza ahí?*

C: *Almuerza ahí, sí...*

J. *¿El da plata?'*

C. *Si hace falta comprar algo, sí. El ahora me está dando 10 pesos diarios que no alcanza para nada.*

P: *Le daba 5.*

C. *Si, antes me daba 5 ahora me da 10.*

J. *Duplicó.*

C: *Pero él está ganando alrededor de los 200 pesos diarios y no tiene derecho. Yo llegué con los chicos el otro día del hospital que necesitan un montón de estudios, medicamentos y me dijo que me las arreglara sola, que él no iba a colaborar. Tuve que ir a pedir que me dieran crédito...*

J: *¿Y usted lo quiere mucho?*

C: *No, ya no. Yo me separé cuando estaba embarazada de cuatro meses de la nena. A partir de ahí empezamos a vivir separados.*

J. *Cinco años hace entonces.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*C: Sí. (Pausa.) Pero él no quiere ni que yo me vaya ni que me lleve los chicos, ni que...*

*J: Porque usted le lava la ropa, le cocina...*

*C: Sí. Ni quiere él atender en otro lado y dejarme ahí. Incluso ni quiere ni que... que me hace drama cada vez que salgo a lo de una amiga a tomar mate con los tres chicos.*

*J: Usted tiene cuatro chicos.*

*C: Sí. Y de chica crié a mis hermanitos.*

*J: ¡Qué orgullo para usted!*

*C: Y sí, porque eran más chicos que yo.*

*J: Allá en su casa ¿cuidaba mucho a los chicos?*

*C: A los 14 años me tuve que hacerme cargo de los cuatro.  
(Pausa.)*

*J: Es una mamá... como la Madre Teresa.*

*C: Sí.*

*J: (Acierta por casualidad.) Lo único que le falta es poner un comedor comunitario.*

*C: Y, es mi idea. Yo ahora también empecé con tarot, y bueno si a mí me va a bien quiero poner un comedor comunitario para chicos.*

*J: ¡Qué bien!*

*C: Esa es mi idea, me da mucha lástima la gente mayor como los chicos.*

*(Pausa.)*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

El operador ha explorado y valorizado la capacidad de cuidado y los sueños de la señora.

*J: Bueno. ¿Qué podemos hacer con su primer hijo, con su... cómo se llama su marido?*

*C: Carlos Alberto. Él cuando recibió la notificación dijo que no se va a presentar, ni quiere saber nada del juzgado.*

*J: ¿Y usted quiere que yo la ayude en algo?*

*C: Yo lo que quisiera es que... si yo puedo conseguir poder irme de mi casa, la tenencia de mis hijos.*

*J.- Claro, eso se lo podemos dar*

*C: Es lo que más me interesa.*

*J: A mí me parece que el problema, me parece importante, ¿no? ¿Dónde lo va a dejar a Carlos Alberto usted el día que se vaya con sus tres hijos? ¿Porque tantos años lo protegió! ¿Y ahora?*

*C: No, pero ahora ya se arregla solo.*

*J: ¿Se arregla?*

*C: Sí.*

*J: ¿Quién le cambia los pañales y todo eso? (Risas.)*

*C: Tendrá a alguien, seguramente.*

*J: ¿Alguien?*

*C.- sí.*

*J. ¿Está segura?*

*C: Sí.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*J: ¿Me va a dejar tranquilo?*

*C: Sí.*

*J: ¿Usted se va a ir bien tranquila...?*

*C: Sí.*

*J. De que él se va a quedar protegido...*

*C: Sí. A mí él no me interesa. Me interesa los chicos más que nada. De hecho yo ya me fui un montón de veces y bueno... Y él siempre con los vecinos me manda a buscar o llora o...*

*J: Como si usted dejara a uno de sus chicos en el jardín de infantes...*

*C: Es... Sí, si más o menos.*

*J.- Y no lo pasa a buscar después y se pone muy mal.*

*C. Claro.*

*J: ¿Cómo va a hacer para que eso no suceda más?*

*C: Si él anda llorando por todos Los vecinos, da lástima... y bueno.*

*J: No es fácil dejar a un nene, ¿eh?*

*C: Si, aparte era malcriado.*

*(Pausa.)*

El operador da permisos a la señora.

*C: Y él... Yo hablé una y mil veces con él de una separación, de llegar a un acuerdo, de que él me pase una manutención para los chicos o que me alquilara... qué sé yo. Yo no le pido lujo, le pido una habitación para poder estar tranquila con los*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*chicos porque Roberto que es el más grande sufre muchísimo. Él tiene mucha bronca, mucho odio y... me da mucha pena.*

*P: (Asiente con la cabeza a los dichos de la madre con relación a Roberto.)*

*J: ¿Roberto es el que está más cerca suyo?*

*C: Sí.*

*J.- ¿Y la nena?*

*C. Y la chiquita también.*

*J. ¿Y quién lo protege al papá además de usted?*

*C: Wenceslao. Como él lo compra con monedas o lo lleva a dar una vuelta...*

*J.- ¿Es el que está en segundo? ¿El que...?*

*C. Si, el que está con problemas.*

*P: Tal vez es el que puede demostrar un poco más ¿no? No se siente que está tan enfermo. Roberto... tal vez tiene una acomodación a lo escolar un poquito mejor pero se le nota ese gesto, esa cosa de contención, de bronca, de... que en cualquier momento la cosa explota ¿no? O sea, no quiere decir que porque no haya una sintomatología escolar...*

*J. A lo mejor también porque ha visto también que Carlos Alberto le pegaba a usted...*

*C: Sí. Sí. Sí. Los chicos lo vivieron a eso. Bah, menos la chiquita, pero...*

*J: ¿Lo vivieron o lo siguen viviendo?*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*C: No, ya eh... Yo le hice dos denuncias por lesiones y a partir de ahí nunca más. Ahora son verbales porque él... El único problema que él tiene es cuando yo le pido plata o le pido algo para los chicos; después no hay ningún problema. (Pausa.) Después tiene la ropa lavada, la comida cuando quiere comer... y no hay ningún otro roce por otra cosa. El problema se genera cuando hablo de la plata.*

*J: O sea, esta situación suya ¿cómo podría mejorar?*

*C: Yéndome de ahí*

*J.- Ajá. (Pausa.) ¿Por qué se tiene que ir usted? Eso no me queda claro.*

*C: Bueno, él empezó ahí primero y no quiero... aparte él me amenaza de que si yo me quedo en la casa me va a prender fuego con los chicos.*

*No quiero correr ese riesgo porque yo sé que lo hace.*

*J: O sea que es un malcriado que hace cosas... destructivas.*

*C: Sí. Sí, él es una persona destructiva.*

*J: Esos chicos que rompen todo.*

*C: Sí. Ha discutido conmigo... Antes cuando discutía y peleaba y rompía todo. Sí, es muy violento.*

*J: Bueno, dígame, Carolina, usted... Yo pensaba cómo podía ayudarla, ¿no? Eh... bueno, pertenece a la Iglesia Católica como todo el mundo, digamos no más que... ¿O está en algún grupo o...?*

*C: No. No.*

*J. ¿Y tiene amigas?*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*C: Una sola persona.*

*J.- Bueno, una amiga es importante, ¿no? Tener un amigo es importante. El operador valoriza los recursos de la señora y a la vez explora para la formación de la red.*

*C: Nunca pude tener amigas por él, porque cuando iban amigas a mi casa...*

*J. Bueno, pero dejemos de hablar de él por un ratito.*

El operador siente que tiene suficiente autoridad ganada como para descentrar la reunión de la figura de la pareja de la señora.

*C: Bueno.*

*J: Me interesa... Usted tiene una amiga o un amigo, no sé...*

*C: Una amiga.*

*J: Una amiga.*

*C. Es la señora con la que hacemos los tejidos.*

*J: ¡Ah! Una especie de socia, digamos, y amiga.*

*C: Sí.*

*J: ¿Que vive cerca?*

*C: Sí, a la vuelta de casa.*

*J: Y... ¿qué otra persona está cerca de usted?*

*C: Una vecina que es buena también.*

*J: Ajá. ¿Y todos conocen a Carlos Alberto, a sus hijos, a sus otros hijos?*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

C: *Sí. Sí.*

J: *Imposible no conocerlo a él, los hijos "malcriados" se conocen enseguida, ¿no?*

C: *Aparte, él tenía antes taller de chapa y pintura y lo conocían de ahí. Y después conocen a los chicos de que jueguen a la pelota en la calle, andan en bicicleta...*

J: *O sea que hay dos amigas por ahí.*

C: *Sí. La otra señora no es tan amiga pero es una vecina conocida.*

J: *Bárbaro. ¡Qué lindo lo del centro comunitario ¿no?! ¡Poder poner un comedor!*

C: *Sí, es mi sueño.*

J: *Y a usted van a terminar dándole el premio Nobel como a la Madre Teresa. ¡A ver si le dan 2 millones de dólares! (Risas.) ¿Dos millones de dólares, es? No, ¿no? Tanto no creo.*

C: *No, ¿para qué quiero? Yo quiero tener paz.*

J: *Bueno, ella tenía paz, al parecer. (Pausa.) Bueno... o sea que usted tiene un proyecto.*

C: *Sí. Sí. Yo espero que se me cumpla, nada más.*

J.- *De poder mudarse con sus tres hijos. Ya digamos que usted tiene muchas cosas logradas. O sea sus cinco hijos grandes ya están casados, algunos tienen nietos. Tiene una conversación telefónica periódicamente con Alberto. Eh, tiene un medio para vivir con su tejido. Y tiene tres hijos que usted se está ocupando de ellos y un cuarto hijo que no le salió bien...*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

El operador resume y acentúa los rasgos positivos de la vida de la señora.

*C: Desgraciadamente, porque cuando uno forma pareja piensa que es para toda la vida.*

*J: La psicopedagoga no se puede ocupar de ese problema.*

*C: No, ni quiero mejorarlo tampoco. No me interesa.*

*J: ¿Y eso de casarse para toda la vida, quién se lo enseñó?*

El operador pasa a explorar las voces internas de la señora y la relación de ella con sus propios padres.

*C: Mis padres estuvieron juntos, todo..., por eso.*

*J: ¿Y su mamá qué dice?*

*G: No, mi madre no sabe nada de esto.*

*J: ¿Nada sabe?*

*C: No sabe.*

*J: ¿Usted tuvo una relación mala con su mamá?*

*C: Sí.*

*J: ¿Por qué?*

*C: Porque mi mamá era muy autoritaria.*

*J: ¿Le pegaba?*

*C: Sí nos golpeaba. Aparte trabajaba mucho y, bueno, yo me tenía que hacer cargo de todos los chicos.*

*J.- ¿Trabajaba mucho?*

*C: Sí.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*J. ¿Y eran muchos hermanos?*

*C. Éramos catorce. Y yo tuve que... salvo no hacer de mujer con mi padre tuve que hacer todos los trabajos que hacía mi mamá: ordeñar, hacer la huerta, lavar la ropa...*

*J. ¿Su mamá de qué trabajaba?*

*C: Trabajaba por horas.*

*J: Ahí en Entre Ríos.*

*C: Bah, con cama. Ella se iba a otro pueblo... (Interrupción por parte de un empleado del Juzgado para informarle al juez que hay personas esperándolo para otra audiencia.) (Continúa) Ella trabajaba en otro pueblo, se iba los domingos y volvía los sábados.*

*J. ¿Su mamá de qué es, de qué origen es?*

*C: Brasilera.*

*J. Ah. ¿De dónde?*

*C: Río de Janeiro.*

*J. ¿Es morocha?*

*C: Sí, es morocha mi mamá.*

*J: ¿Es alegre como los brasileños?*

*C: No, muy amargada.*

*J: Muy amargada. Bueno, tenía...*

*C: Tenía motivos. A ella se le murió un hijo de 14 años, una hermanita que se le formó un pleura y la tuvieron que traer acá a Buenos Aires, y bueno..., a partir de allí quedó muy mal. Pero bueno, nosotros pagamos las consecuencias.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*J: ¿Y qué edad tiene su mamá ahora?*

*C: 76 años.*

*J: ¿Y vive sola?*

*C. Con un hermano, uno de los menores.*

*J: Con un hermano... ¿Sigue trabajando?*

*C: No. No, mi mamá tiene...*

*J: Pensión.*

*C: Sí, le quedó... Mi papá era empleado municipal. Le quedó la casa...*

*J. ¿En qué parte de Entre Ríos vive?*

*C: Villa Elisa. Y... pero mi mamá tuvo un infarto cerebral y quedó medio cuerpo paralizado y recién ahora se está rehabilitando.*

*J: ¿Quién?*

*C: Mi madre. Por eso es que yo le conté que fui a Entre Ríos hace poco.*

*J: O sea... digamos que usted tiene una relación con su mamá.*

*C: Sí. Sí; yo ahora..., ahora me da mucha tristeza verla así en esas condiciones. Cuando era joven discutíamos, peleábamos mucho. Yo me vine a Buenos Aires cuando tenía 19 años. Y bueno, pero yo ahora la veo tan desprotegida que me da mucha...*

*J: Claro. Y... (Pausa.) Comprende que a lo mejor, con los años uno va entendiendo más a sus padres ¿no?*

*C: Claro, a medida que pasan los años a uno le pasan cosas...*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*J: Y la dureza de su mamá tenía también sus...*

*C: Sus motivos. Lógico. Sí; mi papá en cambio era una persona muy buena y nos hablaba mucho.*

*J: Sí; nosotros somos así más... Lo que pasa es que las mujeres laburan y están ahí en la brecha para alimentar, para...*

*C: Y uno para desearle lo mejor tanto a la pareja como a los chicos.*

*J: Y los hombres entonces...*

*C: Se aprovechan.*

*J: O sea, pueden ser más cariñosos, digamos, cuando las mamás son más resistentes ¿no?*

*C: Y sí.*

*J: (Risas.) Nos podemos dar ese lujo cuando la otra hace todo... Los chicos nos quieren porque somos más...*

*C: Claro, porque tienen más tiempo para estar con los chicos y disfrutarlos y nosotras estamos a las corridas. Bueno, en mi caso no, porque los chicos colaboran mucho conmigo.*

*J: A usted la ayudan.*

*C: Sí; para hacer la limpieza y todo.*

*J: ¿Y usted, si su mamá se pone peor la va a traer acá a vivir con usted?*

*C: No. No. Mi mamá no quiere venir y...*

*J: ¿Vive con su hermano?*

*C: Sí. A ella no le gusta Buenos Aires. No quiere. No quiere venir Inclusive cuando estuvo internada...*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

El operador ha rediseñado con la señora un dibujo diferente de la madre de ésta y de la relación entre ambas. Ahora convoca la voz de la madre.

*J: Si su mamá supiera de su situación actual, ¿qué le diría?*

*C: Que me vaya de allí, que me separe.*

*J: Está bien.*

*C: Sí, todos. Mis hermanos también me dicen: "Gorda, separáte, gorda andáte, gorda... andáte con los chicos. ¿Y después que hago yo sola con los tres?"*

*J: Sí, claro ¡Y además dejarlo ahí a Carlos Alberto sin pañales!*

*(Risas.)*

*C. Eso no interesa pero... ¿qué hago yo con los tres chicos? Porque yo me fui de casa y los chicos no pudieron ir a la escuela y...*

*J: Todos problemas.*

*C: Un drama.*

*J: Bueno. A mí me gustaría. A mí (lo resalta con tono de voz más elevado) me gustaría poder más, no sé, un poco más. No sé todavía en qué puedo ayudarla, pero me gustaría poder ayudarla. Me gustaría saber cuál es el próximo paso que usted podría dar porque usted ya ha dado un montón de pasos adelante: ha buscado ayuda, ha criado hijos, ha criado un marido, no sé si dos. Este... que pudiera dar un paso adelante, un paso más...*

*C: Y yo ahora quisiera...*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*J: Pero no tengo claro cuál sería ese paso que tiene que dar No. No me queda claro todavía. (Pausa.) Eh... porque bueno, porque la conozco poco, pero me gustaría ayudarla. ¿Podría ser que usted viniese a una reunión con sus dos amigas?*

*C: (Pausa.) Y... una señora que está al lado de casa, ella está dispuesta.*

*J: Ajá. Perfecto.*

*C: Y bueno, sería cuestión de hablarlo con la otra señora.*

*J: Bárbaro. ¿Puede ser?*

*C: Sí.*

*J: Bueno.*

*C: Voy a intentar*

*J: Y si no viene con una, si viene con dos mejor Porque a mí me ayuda para conocerla más a usted. Y podemos pensar juntos... Si viene con tres mejor Si se le ocurre alguien más...*

*C: Si fuera por ella (refiriéndose a su amiga), no ve la hora que yo me vaya.*

*J.- Bueno, pero... hay que ser prudente porque una cosa es irse y otra es quedarse afuera.*

*C: Claro.*

*J. Entonces, lo importante sería ver qué es lo que usted podría hacer en este momento para seguir progresando. Usted está haciendo terapia, según lo que me contó, ¿no?*

*C: Sí.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*J: Eh... ha buscado ayuda también con la psicopedagoga escolar, o sea está haciendo un esfuerzo. No sé yo en qué la puedo ayudar, pero a lo mejor la puedo ayudar en algo, pero me gustaría conocer bien. Pensemos bien cuál será el paso que pudiera dar pero que fuera firme, para usted y para sus hijos.*

*C: Sí, por supuesto. Sí. Sí.*

*J. Puede ser que sea mejor separarse, a lo mejor no. Tampoco es pecado vivir con Carlos Alberto.*

*C: No, si él sería una persona más tranquila o haría tratamiento para poder encontrar...*

Por primera vez la señora admite la posibilidad de no separarse. Esto es importante para que pueda visualizar la separación como una opción y no como una imposición cultural.

*J: Tampoco es pecado vivir sin Carlos Alberto: ni con Carlos Alberto, ni sin Carlos Alberto.*

*C: Pero lógico. Ello podría ser lo más lindo que me podría pasar (Lo dice cuando hace hincapié el juez en "sin Carlos Alberto").*

*J: Bueno, usted en realidad lo que tiene, lo que yo veo por lo menos, es que no le falta capacidad, más bien le sobra. Su problema es que tiene capacidad de más. Este...*

*C: Lo que pasa es que la situación económica no ayuda en este momento. Si no, yo ya me hubiese alquilado un lugarcito y me hubiese ido. J. ¿Y tiene gente con el tejido?*

*C: Y... ahora para en el verano.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*J. Claro.*

*C: Se hace una que otra cosita... Vamos sobrellevándolo pero... Bueno, ahora yo también empecé con tarot pero cuesta, cuesta porque hay mucho...*

*J: ¿Usted sabe hacerlo?*

*C: Si, ya aprendí. Ya hice un curso. Y bueno, hace un mes que estamos dando el teléfono. Porque justo mi amiga tenía teléfono...*

*J. ¿Usted le hace la competencia a Carlos Alberto?*

*C. Sí, pero en mi barrio son unos cuantos.*

*J. ¡Ah son unos cuantos!*

*C: Si, así que...*

*J.- ¿ Y cómo no le saca clientes a él?*

*C: No, no. Yo... se publica en Clarín en el rubro 60 la gente llama, el que quiere.*

*J: Está bien. ¿Y usted tiene clientes ya?*

*C: Si, ya atendí a unas cuantas personas.*

*J: ¡Mire qué bien! (Pausa.) Bueno, así que usted tiene dos trabajos.*

*C: Si, por eso le digo que ahora, como está parado eso... Bueno pero es cuestión de esfuerzo y voluntad.*

*J: No. Yo creo que su problema va a ser muy fácil de resolver porque usted tiene como un exceso de capacidad. Dentro de poco va a tener un comedor comunitario. La próxima vez que venga va a tener como cuarenta chicos...*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*C: Pero lo que pasa es que llega la noche y estoy muy agotada, muy cansada...*

*J: Bueno, pero...*

*C: Mentalmente y físicamente.*

*J. Sarna con gusto no pica. (Risas.)*

*C: Pero a veces no quisiera, porque pienso que me voy a enloquecer. Pienso, pienso, le doy vueltas pero no encuentro la salida porque para mí sería fácil...*

La señora puede mostrar su padecimiento.

*J: Sabe qué pasa, que no encontrar salida... Pero no es que no le encuentre la salida, sino que usted es tan necesaria. Este... no sé cómo le puedo decir, hay pocas personas a las cuales puedan pegarse los demás...*

*P: Es generadora de soluciones...*

*J: ¡Claro!*

*P: Como que vive buscando otras salidas. Se le ocurren tantas cosas que no sabe cuál elegir*

*C: Si, más vale. Pero para mí sería fácil pedir una exclusión del hogar de él...*

*J: Si, por supuesto.*

*C: Pero ¿y después qué?*

*J: Por supuesto.*

*C: Tengo que vivir atemorizada las 24 horas del día.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*J: Exacto. Su problema es fácil de resolver porque en realidad usted es la que les soluciona los problemas a los demás. Pero hay que solucionarlo adecuadamente.*

*C: Claro.*

*(Pausa.)*

*J: Porque, mire, hay gente, mujeres que no se ve la solución porque no tienen trabajo, son ignorantes, no tienen ningún recurso humano, no buscan ayuda siquiera, no tienen ninguna amiga, de nada. Este... entonces uno dice: "Bueno, qué vas a hacer". Pero usted, no. Usted, al revés. Usted les soluciona los problemas a los otros como acaba de decir ella (señalando a P). Entonces digo: con usted en 5 minutos se puede arreglar el problema. Pero hay que ver cómo.*

*C: Claro. Yo lo que no quiero es dar un paso en falso que tenga, que pueda arrepentirme y perder mis hijos...*

*J. Por supuesto, pero usted a sus hijos no los va a perder nunca. Usted, al revés, los va a tener más. (Pausa.) Eso no es un peligro. (Pausa.)*

*C: Y más que nada ahora solucionar el problema de salud de los chicos. Eso también me tiene mal.*

*J: Lo va a solucionar muy rápido. (Resalta) Lo va a solucionar muy rápido. Además usted es muy bonita.*

*C: Lo que pasa que bueno, me dejé estar y engordé.*

*J: Se dejó estar y engordó.*

*C: Ahora...*

*J.- Pero abajo es muy bonita.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA CONSULTANTE

*C: Ahora con Roberto estamos haciendo tratamiento. Él tiene que bajar 8 kilos, así que lo acompaño... y bueno.*

*J: (Señalándose la panza) Si yo fuera una mamá como ella, bajaría también. (Risas.)*

*P: La mía también es gorda. (Risas.)*

*C: Así que a veces me aburro y se me da por cocinar (Risas.)*

*J: Ah, ¡encima cocina! Claro, ¡y debe cocinar bien!*

*C: Si, no es por agrandarme, pero cocino muy rico.*

*J.- Si, en realidad el problema suyo es demasiada capacidad. Bueno, eh... fijemos una reunión entonces con ella no más (señala a Carolina) para la semana que viene que venga con sus amigas, ¿eh? (Dirigiéndose a la asistente social) Bueno, vos te ocupás de encontrar un lugarcito, ¿eh? Bárbaro. Bueno, muchas gracias, cualquier cosa estamos en contacto.*

*C: Muchas gracias, doctor*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA**

1. CARACTERÍSTICAS DE UNA BUENA REDEFINICIÓN: POSITIVA, ABIERTA, COHERENTE Y CONSENSUADA
2. LA SUGESTIÓN Y LOS DIBUJOS EN LA PIZARRA
3. CUANDO ES NECESARIO "DESPROGRAMAR EL CEREBRO" DE LA CONSULTANTE
4. UN CASO

La intervención para la paz desde la paz tiene que ir sembrando las "semillas" de una redefinición de la relación y del problema. ¿Qué quiere decir esto? Que poco a poco tiene que haber un acuerdo entre los participantes de la entrevista sobre una nueva forma de concebir la relación entre la consultante y su pareja y un consecuente nuevo foco del problema.

## LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA

### **1. Características de una buena redefinición: positiva, abierta, coherente y consensuada**

Antes que nada el operador debe hacer consigo mismo un ejercicio intelectual: procurará que aparezcan redefiniciones dentro de su propia cabeza. No existen fórmulas ni recetas para lograrlo, pero algunas reflexiones pueden ser útiles: visualizar a las partes en contexto. Especialmente, formular hipótesis sobre los "juegos" a los que vienen jugando y que ya molestan gravemente a la consultante, e imaginar descripciones de la situación subyacente a los "juegos" antedichos, diferentes de las descripciones traídas por la consultante. Estas nuevas descripciones deben ser:

1. *positivas para la consultante,*
2. *coherentes y*
3. *abiertas;*
4. además, alguna de ellas debe comenzar a consensuarse entre el operador y la consultante.

Al emprender esta tarea con la consultante, el operador no debe olvidar que existen uno o más problemas, que hay uno o más que sufren, y que de aquí surgen la energía y la voluntad de redefinir, ya que la definición anterior resultó ineficaz para solucionar esos problemas y aliviar esos sufrimientos.

Para lograr el objetivo es necesario en primer lugar que el operador sea paciente y, sobre todo, que no se enoje con la consultante. Hay que comprender a la gente con sus limitaciones, ya que a poco que uno se mire a sí mismo se dará cuenta de que tiene las mismas carencias que ella.

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

Veamos ahora con más detalle las características de una nueva descripción de la situación.

Es positiva cuando permite a la consultante valorar su pasado, aun cuando ahora haya que cambiar algunas conductas porque ya en parte no sirven. La redefinición, en efecto, debe estar elaborada en torno de los ejes fundamentales que ella y su grupo familiar ya han experimentado, tienen interés en conservar por considerarlos exitosos, y de momento no se están logrando.

Por ejemplo: "Usted es una madre muy importante; usted es demasiado poderosa, demasiado madre, él es muy chiquito y usted lo malcrió, si usted da vuelta la cara, su bebé le pone una mano en la cara para que lo mire, pero ahora él es grande y eso duele y hasta deja marcas. No es malo quererlo, pero ahora hay que quererlo más y mejor, sin malcriarlo..." Si esta nueva descripción es "comprada" por la consultante, el problema ya no es "violencia" sino otro. Por ejemplo, cómo cuidar de ese hombre o de ese hijo sin dañarse uno, o cómo cuidarlo mejor pero sin malcriarlo, o cómo ayudarlo a crecer, o cómo ayudarlo a ser un buen padre.

Además, el miedo que la consultante dice tener a su pareja se va transformando insensiblemente en el miedo que toda madre tiene de abandonar a un pequeño hijo. "Yo sé que él anda armado y se las da de matón, pero no es ése el miedo más profundo que usted tiene, sino el que cree tener. Si por ese miedo fuera, usted ya habría solucionado el problema. Su verdadero miedo es a dejarlo abandonado."

Las "rutas del aprendizaje", grabadas a fuego en la memoria y la experiencia de la consultante (y de cualquier ser humano), deben ser profundizadas y ampliadas con alternativas

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

y variantes. Pero nunca debe intentarse clausurarlas o reemplazarlas. De esta forma el operador puede esquivar la "trampa cultural" tendida, sin querer, por la misma consultante: respeta sus valores y su lenguaje, que ya está comenzando a comprender y a hablar. No impugna la identidad de ella diciendo, sugiriendo o siquiera pensando: "Los tiempos han cambiado y ese oprobioso cuidado que usted ha dado a su pareja durante quince años hay que tirarlo a la basura". Con lo cual la autoestima de la consultante bajaría del todo y sólo se provocaría que mintiese, que incumpliese o se fugase.

- ✓ Una nueva descripción es abierta cuando alienta al cambio: cuando es posible cambiar sin dejar de ser uno mismo, sin ser otro, simplemente haciendo algunas cosas en forma diferente. Es la segunda característica que debe tener una redefinición. Lo anterior queda valorado, no descalificado, y ahora es posible continuarlo y mejorarlo: la redefinición brinda posibilidades. Si, por ejemplo, la definición del problema es que la consultante es infantil o inmadura, ó que su pareja es un alcohólico, drogadicto, violento o perverso, las posibilidades de solucionarlo son nulas. Lo mismo sucede si el problema reside solamente en lo mal que está el país o en que el padre de la consultante ha sido violento, esquizofrénico, alcohólico, drogadicto o vago.

Muchas veces las intervenciones fracasan porque el operador pretende imponer definiciones propias del problema que la consultante no acepta porque no coinciden con las "rutas de aprendizaje" que están grabadas en su memoria. Pero otras, porque la definición del problema del operador coincide con la definición inmovilizadora que trae la consultante. Claro que si el operador, por su experiencia de vida o su profesión de origen, tiene la certeza de que la definición del problema remite a una

## LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA

causa que, además, es irresoluble, va a ser difícil que la situación cambie .y que la intervención progrese... Una abogada de familia, por ejemplo, puede creer a pies juntillas que ese "padre" incumplidor es la causa del problema; un psicólogo, empeñarse en que el problema es esa mujer golpeada que no encuentra su identidad, etcétera.

Pero lo cierto es que los honestos y verdaderamente estudiosos saben que no es posible estar seguros sobre la relación causa-efecto en el terreno de lo humano. La causalidad, ¿es lineal o circular, monocompuesta o pluricompuesta? Son preguntas que hoy no tienen una respuesta única ni siquiera en el terreno de las llamadas ciencias duras. Es mejor ser humilde y práctico, y pensar y decir cosas que uno crea honestamente que son ciertas, pero que además tengan esta gran virtud: que puedan ser cambiadas sin traicionar la historia fundamental de las personas y la familia.

Ya se ha dicho que puede ser muy útil al operador distinguir entre "casos de violencia" y "casos con violencia". Vale recordar aquí lo ya expuesto en el Capítulo 3, punto 2.

- ✓ Una nueva definición es *coherente*, si no deja ningún aspecto del problema sin tocar. Es la tercera característica que debe reunir la nueva definición: no debe dejar nada afuera. Ni el pasado ni el futuro. No sirve una nueva descripción que deje de lado, por ejemplo, el cariño maternal con que la consultante ha tratado a su pareja, como tampoco sirve la que deje de lado que ese hombre anda armado buscándola por todas las casas donde puede estar. ("El nene ha tenido un berrinche porque la mamá lo dejó solo; pero un nene armado es muy peligroso", puede completarse.) O, para la situación de una mujer a la que no

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

sólo su pareja sino también sus hijos menosprecian:  
"¿Quién fue sino usted la que lo puso a él en un altar, rodeado de sus hijas? Usted, poderosa organizadora silenciosa...".

Si las nuevas definiciones no son coherentes, sobre todo si dejan de lado aspectos de la situación que son relevantes para la consultante o su entorno, fracasarán inevitablemente.

- ✓ Pero falta algo importantísimo: que la consultante participe en la reformulación de la relación y del problema, y elabore, o al menos acepte, una redefinición de los mismos. Todo esto debe hacerse siempre en forma consensuada. El pensar algunas variantes previamente es inevitable. Pero imponerlas a la consultante es imposible. El ideal es que ella participe tanto o más activamente que el operador en las nuevas definiciones. O que acepte de corazón la redefinición que se le brinda, al menos con una parte de su persona. Si no lo hace (aunque cortésmente diga que "sí"), seguir adelante es tiempo perdido. Si, en cambio, sucede, el resto es más fácil.

De todos modos, como se verá más adelante, la verdadera y más fuerte redefinición de la persona de la consultante, de la relación con su pareja y del problema se hará con la red (de la cual el operador y la consultante formarán parte). Pero es imprescindible que una primera redefinición salga del encuentro operador-consultante, porque de otro modo esta última se integraría a la red en excesiva inferioridad de condiciones.

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

### **2. La sugestión y Los dibujos en La pizarra**

Una redefinición con estas características se facilita mediante un proceso de sugestión. El operador no debe temer a la sugestión directa o indirecta, pero debe irse formando para llevarla a cabo con eficacia. Sugestión no significa persuasión (esto es importante para los abogados), porque persuadir es convencer, y sugestionar es introducir experiencias nuevas en el inconsciente de la consultante.

Se sugestiona mediante la selección de determinadas palabras que tengan que ver con las experiencias anteriores de la consultante, dichas con un tono de voz determinado (generalmente muy suave), repetidas a lo largo de la exposición, y casi siempre acompañadas con determinados gestos (movimiento de las manos, miradas, etcétera).

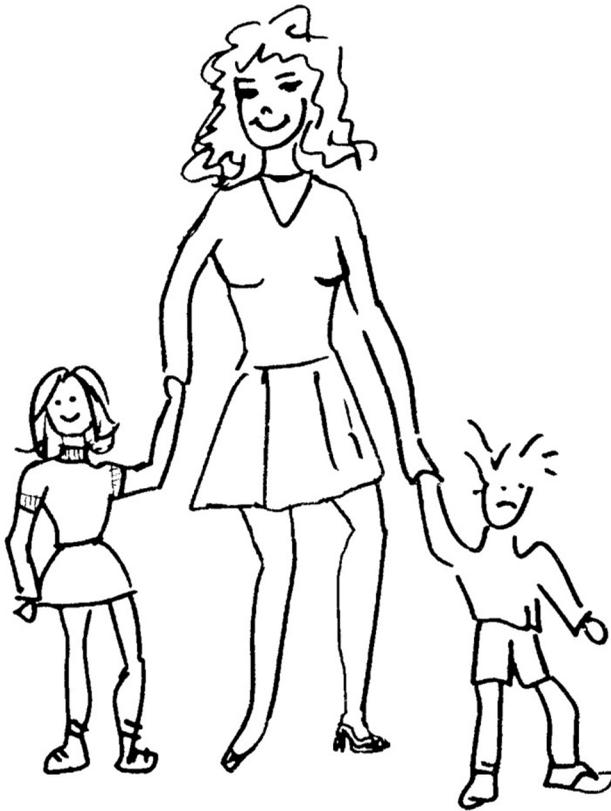
Hacer dibujos en la pizarra, ya se dijo, es de una eficacia impresionante. La redefinición posible se verá muy alentada con un dibujo hecho por el operador. Si, por ejemplo, éste trata de sembrar la semilla de que la consultante es una madre hermosa y significativa podrá hacer un dibujo como éste:

## LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA



Y si quiere añadir que su pareja es un niño malcriado y rabioso a veces, tierno y seductor otras, podrá completar el dibujo así:

## LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA



Estos dibujos pueden quedar en la pizarra el tiempo que sea necesario para que entren en la mente de la consultante. Pueden ser completados de a poco. Incluso por ella misma: sería el ideal.

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

### **3. Cuándo es necesario "desprogramar el cerebro" de La consultante**

Son los casos del sultán, a los que ya nos hemos referido en el Capítulo 6, punto 5. Son los casos en que el operador reacciona para evitar la sugestión que la pareja de la consultante inculca a través de la consultante misma. ¡Atención! que no siempre es así, ni siempre la programación del sultán ha calado con la misma profundidad.

Hay que ayudar a la consultante a "desprogramar" su cerebro, que ha sido "programado" para recibir sin filtro órdenes de su pareja. Este proceso de desprogramación debe reunir dos condiciones:

- ✓ La primera es que al realizarlo debe evitarse descalificar a la consultante. Ella no debe creer que el operador la juzga tonta o incompetente. Justamente ése es uno de los métodos que su pareja utiliza para programarla. Es imprescindible entonces que al menos una parte del operador la encuentre inteligente y eficaz. Y es muy importante que el proceso de desprogramación comience sólo cuando la consultante ha sido bien calificada, ha recuperado parte de su autoestima y al menos ha comenzado la redefinición de su persona, su relación y su problema;
- ✓ la segunda condición es que al programador no se lo ponga ni demasiado alto (porque aterrorizaría a la consultante que sea redefinido como un psicópata de película norteamericana, capaz de tener en vilo a la vez a varias familias, a varios barrios y a la policía; personaje fascinante del cual, poco tiempo después de definido así, no se puede dejar de hablar) ni demasiado bajo (porque

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

indirectamente se descalifica a la consultante, que hace muchos años que es pareja de ese hombre: ella comenzaría a tener que compartir su vida sentimental con el operador).

La tarea de desprogramación puede hacerse a pleno recién cuando se convoca a la consultante en red, como se verá en el capítulo que sigue. Pero en la entrevista individual se puede comenzar a reflexionar con ella sobre cómo hizo su pareja para programarla: qué recursos usó. La mentira, inspirar lástima, amenazas, descalificaciones, órdenes, rogativas, etcétera, pueden empezar a ser analizadas en concreto (no en abstracto). Simplemente como un alerta para que luego el inconsciente de la consultante trabaje en esta tarea de desprogramación por su cuenta.

Quizá la consultante esté tomando psicofármacos para poder soportar la programación y sus efectos. Si está dispuesta a desprogramarse, tal vez deba ir dejando la medicación...

La desprogramación debe ir acompañada siempre de "otra programación", que el operador introducirá mediante la redefinición y la sugestión, temas abordados en los puntos 1 y 2 de este Capítulo. Pero esta reprogramación no parte de la nada sino de los elementos más profundos y queridos de la historia vital y familiar de la consultante.

### **4. Un caso**

El caso de Nuria fue tratado en una institución privada. El operador intervino acompañado de Miriam, una asistente social que previamente había tenido una breve entrevista con la consultante. Esta asistió, a pedido de Miriam, acompañada por su hermana Tita.

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

Se transcribe la única entrevista mantenida, dividida en dos partes separadas por un breve período de reflexión fuera de la sala. Participaron Nuria (N), Tita (T), el operador (O) y Miriam (M). Se transcribe luego la conversación telefónica mantenida por Miriam con la derivante.

### **Primera parte de la entrevista con Nuria y Tita**

*O: Bueno, yo no las conozco más que por el relato de Miriam, sé que usted se llama Nuria, ¿no?*

*N Sí.*

*O: ¿Y usted?*

*T: Isabel.*

*O: Isabel, ¿es la hermana?*

*T: Sí.*

*N. Tita, le dicen.*

*O: Muy bien, y Tita qué es, ¿la hermana mayor?*

El operador comienza a inquirir sobre el genograma y el mapa de la familia.

*T.- Sí.*

*O: ¿De todas?*

*T: Sí, de todas.*

*O: No me diga, qué trabajo ser la hermana mayor, ¿no?*

*T: La verdad sí, para mí ha sido muy duro siempre.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Muy duro ha sido ser la hermana...*

*N: Siempre ha sido la mamá de todos.*

*T: Sí, yo hasta soy mamá de mi mamá.*

*O: Claro, claro, es el destino de todas las hermanas mayores.*

*N: Está allá en Chile (se inclina hacia adelante riéndose).*

*T. Sí.*

*O: ¿De dónde son?*

*T: Chilenas.*

*O: Pero, ¿de Santiago?*

*T: No, bueno, yo me eduqué y viví en Santiago muchos años, pero nací en el sur*

*O: ¿En dónde?*

*T: En una localidad que se llama Chillón.*

*O: Ah, Chillón, qué es más al sur de Temuco, ¿bien al sur es?*

*T: No, antes de Concepción.*

*O: ¿Antes de Concepción?*

*T: Entre Santiago y Concepción.*

*O: ¿Y usted también, Nuria?*

*N: Sí.*

*O: Es de..., yo lo que conozco es Temuco.*

A la búsqueda de lazos con la consultante y su hermana.

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*N: Ah, Temuco es más al sur*

*O: Claro, fui en tren y creo que el tren pasa por Concepción.*

*T: Claro, sí.*

*O: Así que son dos hermanas.*

*T: Somos tres acá.*

*O: Ah, son tres, o sea Tita es la mayor.*

*N: Somos muchos más, pero acá...*

*T: No, nosotros en total somos diez.*

*N: Somos diez.*

*O: Ah, son diez hermanos.*

*N. Pero acá, en la Argentina, somos tres.*

*O: Diez hermanos y acá en la Argentina hay tres.*

*T: Sí, once porque tenemos una muerta.*

*N: Yo soy la última.*

*O: La última, o sea, usted Nuria..., voy a ser curioso, ¿usted qué edad tiene?*

*N. Treinta y seis.*

*O: Treinta y seis... y la del medio, ¿cómo se llama?*

*Y: Gladys.*

*O: Gladys. Y después hay varones también.*

*M: Cuando ellas hablan de que tienen varios hermanos, creo acordarme de que, no sé cómo era la situación, pero me*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*acuerdo bien que usted me dijo que a algunos ni siquiera los conoce.*

*N: Sí, ahora no los conozco.*

*O: Porque son mucho menores.*

*N: No, son mayores, pero yo hace diecisiete años que no los veo.*

*O: Ah.*

*N. O sea que es, mi... (lleva el índice a la frente).*

*O: El recuerdo.*

*N. Mi recuerdo era de la juventud, ahora si yo los veo no sé quién es.*

*M: No ha tenido tampoco...*

*N: No.*

*M: Mucho contacto.*

*N: No, no, no.*

*O: ¿Y ustedes vinieron juntas a Buenos Aires?*

*T: Yo las traje, yo las traje.*

*O: ¿Usted vino primero?*

*T. Sí.*

*O: Usted, qué... se casó, qué...*

*T. No, yo soy pastora.*

*O: Es casada, viuda, soltera, divorciada..., ¿qué es?*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*Y: No, nada.*

*O: ¿Nada?*

*T. Nada.*

*O: Cómo, no puede ser, una de las cuatro tiene que ser*

*T: Sin problemas, no, yo soy pastora evangelista pero vengo a dar un seminario.*

*O: ¿Acá, en Buenos Aires?*

*T: Eh..., no, en Chile y, eh..., actualmente, o sea, me vine acá, trabajando como niñera y, a la vez, también, como, trabajando en las iglesias ayudando a los niños de la villa, trabajo mucho con los niños de la villa de "La Cava".*

*O: ¡No me diga!*

*T: Mi trabajo es solamente con niños.*

*O. ¡Pero, qué lindo!*

*T: Si, me preparé para ese trabajo.*

*O: Acá, uno de los abogados que está acá (se refiere a los observadores detrás del vidrio unidireccional) es asesor de..., en materia de familia de..., del obispado de San Isidro.*

*T: Aaah.*

*O: Dentro del catolicismo, pero creo que se llevan bien, ¿no? con...*

*T Sí. Sí, sí. Según las ramas evangélica, nuestra rama es una..., rama bien educada...*

*O: ¿ Usted es evangélica, Nuria, también?*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*N: No, yo no. Soy descarriada.*

*O: ¿Soy descarriada? (Carcajadas.)*

*M.-Descarriada. (Risas.)*

*N: Desde que me casé me descarriaron.*

*O: ¡No me diga! ¡Es la oveja perdida!*

*N: NOOO, todavía hay tiempo.*

*O: Muy bien. Bueno, Nuria, por lo menos, lo que veo, es que tiene sentido del humor*

*N: Sí, puede ser Dentro de todo...*

*M: Eso es bueno, eso es bueno.*

*O: Y, usted, Tita, ¿ es casada ?, no, eh..., usted dijo que era pastora, pastora.*

*T: Sí, sí, sí.*

*O: ¿Y, usted, Nuria? Sí, está casada.*

*N: Por desgracia, sí.*

*O: No es que viva en pareja, se casó.*

*N: Soy casada, casada.*

*O: Casada. ¿Y, cómo se llama su marido?*

*N: Oscar es su nombre.*

*O: Oscar.*

*M. Y no es chileno.*

*N: No.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Oscar ¿qué es, mayor que usted?*

*N: Si tiene cuarenta y seis.*

*O: Cuarenta y seis. Y tienen..., ¿tres hijos?*

*N: Sí.*

*O: Y qué el mayor tiene quince.*

*N: Dieciséis.*

*O: Dieciséis.*

*N: Una de trece.*

*O: Una de trece.*

*N: Y una de nueve.*

*O: Y otra de nueve. ¿Y los papás de ustedes?, este...*

*T: Viven.*

*O: ¿Viven en Chile?*

*M: ¿El papá también?*

*T: Sí. A ellos nunca les va a separar ni la muerte.*

*O: ¿Ni la muerte, ni siquiera la muerte? (Risas.)*

*T: Se van a morir juntos.*

*O: Está bien. Y Oscar ¿tiene parientes?*

El operador, informado del genograma y mapa de la familia de la consultante, comienza a inquirir sobre los de su marido.

*N. Tiene su madre, nada más.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Nada más. ¿Es hijo único?*

*T: Y hermanos, ¿no?*

*N. Tiene hermanos, sí. Tiene..., tiene..., son cuatro.*

*M: ¿Cuatro hermanos?*

*N: No, una nena y tres varones.*

*M: Una nena, una mujer*

*O: Y él, ¿tiene relación con sus hermanos? ¿O están separados...?*

*N: Tampoco se ven, porque la hermana está en Estados Unidos, eh..., con el menor es con el que se visitan más.*

*M: Medio hermano.*

*N: Son medio hermano.*

*O: Ah.*

*N: Y con el otro hermano se visitan cuando tiene problemas, se ayudan mutuamente o sea ahora mismo, ahorita mismo hay problemas y se van a la casa de él pero pueden pasar años que no se visitan.*

*O: Y ustedes viven en una casa que es de ambos, los dos ¿o alguien me contó que era suya? (dirigiéndose a Nuria).*

Un tema importante: la propiedad del hogar conyugal.

*N. Sí.*

*M: ¿No es de material?*

*T. Es de material, pero es precaria. Es una casa muy pobre que, yo pensé, bueno, una pareja en dos años la arregla, la*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*pone linda, pero tiene el terreno donde vivir, tiene un techo, por mientras, hasta que...*

*N: Un techo.*

*T: Hasta que...*

*M. Y eso, es en San Miguel.*

*T: En Burzaco.*

*N: Burzaco.*

*M: En Burzaco.*

*T: Sí. Pero no se hizo nada.*

*N: Pero porque él no quiso.*

*T. No se hizo nada porque él, hasta para cavar un pozo séptico, yo tuve que pagarle para que haga su propio pozo séptico.*

*N: ¡Y lo hizo ella!*

*O: O sea que usted se casó a los veinte años.*

*Comienza la indagación sobre la pareja.*

*N: Sí.*

*O: Era muy, muy chica.*

*N: A los diecinueve me junté con él. A los veinte nació mi nena.*

*O: Ajá así que es toda una vida de..., de..., de..., de vivir juntos. (Nuria asiente.) Muy bien. Él es sanjuanino, me contó Miriam.*

## LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA

N: *No.*

O: *¿Ah, no?*

N: *No, es de Capital, de acá.*

M.- *¿De acá? ¿De dónde saqué yo que es...?*

N: *No, porteño es.*

O: *No hay ningún sanjuanino, ¿eh?*

N: *La madre es mendocina. Trabajó, vivió en Mendoza, no sé, algo así.*

O: *Bueno, Nuria, ¿y cuál es el problema? Cuéntenos un poquito, cuál es el..., qué es lo que usted, este... cómo, cómo, cómo ha vivido, qué es lo que usted va a hacer ahora.*

El operador considera que ha llegado el momento de volver al centro de la "margarita" y hablar sobre el problema.

N. *¿Cómo he vivido?, y he vivido toda mi..., casi todo el resto de mi vida golpeada.*

O: *Muy golpeada.*

N. *He trabajado. Todo (compungida).*

T. *Contátele lo de... de... cuando estabas embarazada.*

N: *Bueno, desde que yo empecé a salir con él una vez estaba comiendo, cuando empezó a ponerse medio loco, él, ¿no?, estaba comiendo, no quiso que comiera más, para que no engordara, me metió la mano en la comida y me dijo: "no cornos más". Y bueno, yo me la aguanté porque era una piba, no sé, yo decía, capaz que es para mi bien, parecía que él también, lo dejé. Me embaracé, cuando me embaracé, a los*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*siete meses y pico, él me pegó y me hizo caer por la escalera. Tuve mi bebé, a todo eso, yo estaba embarazada, dormía con él. Me pegó antes, ya de novia, me pegó. Me caí era..., lo que tenía yo, eran gemelos, pero estaba fuera de lugar uno, con lo que mi médico me saca la ecografía. En ese tiempo, me explicó el ginecólogo, perdí, pero me había quedado el otro, estaba agarrado ahí bueno, nació mi bebé a los siete meses y medio, me pegó también, caí de cola en las escalera y me tuve que ir a hacer la cesárea urgente porque se enredó el cordón umbilical.*

*T. O sea que vos tuviste un aborto.*

*N: ¿Cómo?*

*T: Vos tuviste un aborto.*

*N: Sí, lo despedí.*

*T: Del primero.*

*N. Del primero, porque estaba fuera de lugar, el primero.*

*O: Claro, claro, claro.*

*N: Eh..., bueno, mi bebé, lo perdí de..., después yo veía como que lo había perdido, que me derivaba un ginecólogo en Ciudadela y me dijo sí, no, lo perdió, me dice, pero me dio una contra la hemorragia, todo. Eh..., bueno, yo veía que cómo me crecía la panza, me crecía la panza.*

*O: Ah, y era el otro chico.*

*N. Claro, cuando fui a Ciudadela, al Carrillo, me dijo no señora, que tenía un gemelo así y así y que se salió, que estaba fuera de lugar, pero el otro estaba en..., me explicó a mí, yo...*

*O: ¿Y el mayor? Es el mayor*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*N. Sí.*

*O: Cómo se llama?*

*N: Diego.*

*O: Diego.*

*N: Y después, eh..., bueno, este..., en ese tiempo, me pegó, porque los padres vivían con nosotros y en mi trabajo, donde yo trabajaba, en la funeraria con él, él atendía los muertos, yo limpiaba los ataúdes, todo eso. Con panza grandota le ayudaba yo.*

*M: ¿De quién era la empresa en esa funeraria?*

*N: Eh... acá en Cazón, en el Tigre.*

*M: Pero qué, ¿era de los padres de él o no?*

*N: No, no, no, era un trabajo que le habíamos tomado nosotros y le habían dado una casa para que viviéramos, éramos recién casados y, eh... los padres lo desalojaron del... de Ballester y la madre se fue a vivir con nosotros, pero él no pidió la autorización de los patronos, como correspondía decirle al patrón, va a venir mi familia y yo le decía que él tenía que hablar con los patronos, que era lo lógico y él me decía, no te metás, pum, pum y me pegó, porque yo le decía que le hablara, porque a mí me daba vergüenza encontrarme de frente con toda la familia de él y el patrón que salía.*

*O: ¿Es muy trabajador?*

El operador intenta iniciar el dibujo de un pétalo de la margarita, retirándose del problema por un rato.

*N: ¿Él? Trabajador, a veces le da por trabajar, a veces no.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: A veces le da por trabajar y a veces no.*

*M: Y usted trabajó siempre.*

*N: Yo he trabajado toda mi vida, desde que lo conocí a él.*

*T: Como por horitas.*

*N: Por horas, como fuera, no, no, yo no le tengo miedo a ningún trabajo de ninguna especie, pero...*

*O: O sea que había momentos en que usted mantenía la casa.*

*N. Cinco años estuve manteniendo la casa, siendo el hombre y la mujer de la casa.*

*O: ¿Cómo?*

*N. El hombre y la mujer de la casa era, pero bueno, llegó un momento que, pero siempre fue agresivo él, eh..., cuando yo trabajaba...*

*O: ¿Bebía?*

*N: No.*

*O: No, no es bebedor*

*N: No, no, no es bebe..., no toma.*

*M: Es agresivo con usted, no con los chicos.*

*N: No, no, no con los chicos, él era agresivo conmigo, eh... yo antes trabajaba de... eh... me iba de mi casa a las seis menos cuarto de la mañana y llegaba a las ocho y media, nueve, porque yo salía seis y media de acá, de..., Luis María Campos, que trabajaba y... como tardaban tanto los colectivos, llegaba más o menos siempre a esa hora, pero yo a veces tardaba*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*cinco minutos, porque, a veces, la señora dice, tomémonos un café o a veces yo quería mirar una vidriera...*

*O: ¿Usted trabaja en lo de la señora Marta, o es usted?*  
(refiriéndose a Tita). (Marta es la derivadora).

El operador sigue dibujando pétalos de la "margarita".

*T: No.*

*N: Yo trabajé con Marta.*

*O: Ah, trabajó con Marta.*

*N: Si trabajé...*

*T: No, a mí ella me conoce por relación, porque es amiga de mi patrona que, yo hace veintitrés, veintitrés año que vivo con ella.*

*N: No, yo siempre trabajo con ella, o sea, por ahí un año sí, por ahí otro año no trabajo, por ahí en dos año vuelvo, siempre estoy en contacto con ella, pero la cosa es de que, bueno...*

*O: Se ve que la quiere mucho.*

*N. Puede ser (Risas.)*

*O: Porque, incluso, quería venir hoy, sólo que no pudo venir porque tiene otro compromiso, pero..., tenía ganas de venir a ayudarla y me llamó varias veces, ¿no?*

*M: Sí, sí, habló conmigo y ¿quién es la que se llama Miriam también, su patrona? (mira a Tita).*

*T. Mi patrona.*

*M: Ah.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Así que son personas muy queridas, ustedes.*

*T: Sí, yo con mi patrona somos...*

*O: Y usted también (refiriéndose a Nuria).*

El operador intenta una calificación positiva de la consultante.

*T. Alma y alma.*

*O: Se ve que hay muchos que se preocupan por usted.*

*N: Sí, porque en todos lados que yo he trabajado...*

*O: Bueno, ¿su hermana desde ya, no?*

*N: En todos los lugares que yo he trabajado, yo tengo teléfonos, si ustedes quieren llamar, siempre salí bien, siempre vuelvo a los mismos trabajos, siempre estoy dando ahí, revoloteando.*

*M. Eh... y usted, Nuria, ¿tiene algún contacto con la familia de Oscar, con la madre, con los hermanos?*

*N: Sí, con la madre, cuando ella necesita plata me llama, yo se la doy y cuando no necesita plata yo no se la mando, ese es el contacto que tenemos.*

*M: Y ella con el hijo?*

*N: Con él sí, sí, conversar, conversan; pero él es un tipo que siempre se llevó a la gente por delante.*

*O: ¿Quién?*

*N: Mi marido.*

*O: Ah.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*M: Oscar*

*N: Siempre se llevó a la gente por delante, o sea, así sea la madre, siempre quiere pasar por encima de... de cualquiera. Él las sabe todas, él tiene razón en todo.*

*M: ¿El padre de él, también?*

*N: El padre murió a los treinta y cinco años.*

*T: Ah, o sea que él...*

*N: Él tuvo padrastro.*

*M: Él tuvo padrastro.*

*N. Pero el hombre era muy bueno, no era mal hombre porque yo no..., cuando yo lo conocí no...*

*M: ¿De quién me está hablando, del padre o del padrastro?*

*N: Del padrastro.*

*O: Del padrastro.*

*N: Porque el padre murió a los treinta y cinco años.*

*O: Murió cuando Oscar tenía treinta y cinco.*

*N: No, no, él murió a los treinta y cinco años, el padre.*

*O: El padre.*

*N: Oscar tenía ocho años, cinco años, no sé cuántos tenía.*

*M: O sea que quien hizo de padre es su padrastro.*

*N. Claro.*

*M. El que vive actualmente.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*N: No, murió.*

*M: Ah, ¿murió también?*

*(Nuria asiente).*

*M: O sea que ahora tiene la madre, solamente a la madre, y a los hermanos.*

*N: Sí. Sí, sí.*

*M: Y alguno de los hermanos ¿vive con la madre, o no?*

*N: Sí, sí vive.*

*M: Ese era a quien él...*

*N: Con él es el que tiene más contacto.*

*M: Con el que... ¿al que consulta cuando tiene problemas? Dice usted.*

*N: No, no, él sí conversa, tiene contacto entre hermanos, el que conversan de los coche, de esto, de este otro, pero cuando él tiene problemas de verdad, que yo me fui de la casa, es donde solamente va a lo del otro hermano que no se llevan bien, pero cuando hay problema, o sea, para así decir, porque aquella me dejó, porque esto, porque este otro se va con él, porque el otro le da manija para hablar*

*O: Claro.*

*M: Sí, sí, sí.*

*O: Nuria, y usted, aparte de sus hermanos, ¿tiene, tiene amigas?*

Otro pétalo de la "margarita" esencial para la construcción de la red.

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*N: Yo no soy de tener una amiga, las que tengo son contadas con los dedos de la mano.*

*O: Las patronas, que son también amigas tuyas.*

*N: Sí, pero así, una amiga, como decir vamos a tomar...*

*O: Sí, vamos a tomar un helado...*

*N: Sí, no tengo una, una amiga, en el barrio, y... las otras conocidas nada más.*

*O: Pero, ¿por qué? A Oscar no le gustaba...*

*N: No le gustan las amigas.*

*O: Ahh.*

*N. Nunca me dejó tener amiga. Cuando las tuve, para él son prostitutas.*

*O: Claro.*

*N: O "esa no te conviene", o porque "ella es muy vieja", "no, viejas acá en casa no quiero, acá que no entren, esa vieja que no venga".*

*M: ¿celoso es él?*

*N: ¿Celoso? Si pero es un, no es un celo... el celo de... eh... enfermizo, en el sentido de que a la noche a mí me hace escándalo, no en el día, porque, póngale, en la noche él quiere sexo y yo le digo no, no tengo ganas porque estoy cansada, y no, porque vos tenés que entenderlo, Porque seguro que estuviste con el otro, porque viniste de trabajar, porque hiciste esto, porque hiciste lo otro.*

*O: Claro, en realidad no es celoso sino que la, agrade con eso.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*N: Claro, y aparte que yo para que él no hable...*

*O: Claro, claro.*

*N: Digo "bueno."*

*O: Está bien.*

*N: Para callarle la boca nada más, pero...*

*O: ¿Y él, es mujeriego?*

*N: Sí.*

*O: Muy.*

*N: Sí, mucho. Por lo que yo me doy cuenta en la cama, de actuar sexualmente, sí. Me doy cuenta que, tipo, que si no está con eso, no...*

*O: Anda con otras.*

*N: Anda..., yo pienso que eso, yo pienso que sí, o sea, mi pensamiento es ése, ahora, capaz si estoy errada no lo sé, yo lo conozco y creo eso, anda con otra.*

*O: Ahora, a mí me impresiona, el relato suyo, mucho, porque eh... me deja la impresión de que usted fue, durante dieciséis años, como una especie de... mamá.*

El operador intenta una primera redefinición de la persona de la consultante y de la relación con su pareja.

*N: De él.*

*O: Sí.*

*N: Es la verdad, esa es la verdad, para él yo soy la mamá. Según él, siempre que tiene un problema, ayudáme, ayudáme.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Pero no una mamá cualquiera, eh... usted me parece una mamá como... como ella (señala a Tita) o sea una mamá... (empieza a dibujar en una hoja, en la pared).*

*M. Protectora.*

*O: Este...*

*N: La que lo va a ayudar en todos... una madre de las buenas, soy yo. T. Sí, pero para él yo no la veo a la mamá que él mira como la mamá buena.*

*O: No, no, no digo buena o mala (continúa dibujando).*

*Y: Yo tengo otro pensamiento, dado que...*

*O: Yo, espere que le...*

*T. Yo creo que ella...*

*O: Yo le voy a contar primero el mío y después usted... ¿Cómo es él? (dibuja). Con pelo negro...*

El operador no desatiende el desacuerdo de Tita pero sigue un poco con su propio diseño.

*N: Él es..., pelos..., rulito negro.*

*O: Rulitos. (Sigue dibujando.)*

*N: Morocho.*

*O: Muy morocho.*

*N: No tan morocho, pero morocho. Sí dentro de... ¿qué es eso?*

*O: Oscar (señala la hoja).*

*N: Ah.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Usted lo cuidó mucho durante dieciséis años, él está enojado, siempre enojado.*

*N: Siempre está enojado.*

*O: Siempre está enojado y usted lo mimó, lo... lo... lo...*

*N: Siempre le trato de buscarle el lugar para que esté bien, se sienta bien, no discuta, no me agreda, no me levante la mano.*

*O: Porque, claro, él es como un nene que pega a la mamá.*

*N: Muchas veces le dije, yo a él, no soy tu mujer, soy tu madre, porque siempre, eh..., póngale, quiso algo y... comprámelo. Ella es testigo (mira a Tita).*

*O: Compráme chupetín, compráme...*

*N: Una vez se le ocurrió, yo estaba...*

*O: Por ejemplo un kiosco, ponemos un kiosco acá (lo dibuja en la hoja). Mmm..., un kiosco, entonces él le pide (lo dibuja a ambos) que le compre una golosina. Compráme, compráme, y usted ganaba plata, además.*

*N: Sí, yo trabajé en una casa de familia muchas horas, muchas horas trabajaba y ganaba mil trescientos dólares, ganaba.*

*O: ¿Mil trescientos dólares?*

*N: Le estoy hablando hace cuatro años atrás. Y un día vino un amigo que era chileno, con otro, y vino con una, con un coche.*

*O: Pero, espere un cachitito, acuérdesese de lo que me estaba por contar, ¿se va a acordar?*

*N: Eh...*

*O: De esto que me está por contar ahora.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*N: Sí.*

*O. Porque me gustaría que Tita nos dijese cómo ella dice que no le parece que sea así.*

El operador cree que es el momento para considerar el desacuerdo de Tita.

*M: Ella lo ve diferente.*

*T: No, yo, el cuadro, más o menos algo muy parecido, pero lo que yo creo es que este hombre, él tuvo un padre muy agresivo con la madre, las..., la maltrató mucho, yo creo que ella (por la hermana) tiene una confusión de que el padre murió a los ocho años, para mí el padre murió en el tiempo cuando él trabajaba en Balbiano y tuvo que pagar el ataúd.*

*N: No, es el abuelo.*

*T: ¿El abuelo?*

*N: El abuelo.*

*O: Pero no importa.*

*Y: Pero la, yo sé que el padre...*

*O: Dénos una idea.*

*T. Fue un... un golpeador que maltrató a la madre hasta lo sumo. Tal es, que la madre se fue, se prostituyó y dejó a los hijos, no sé si en algún lugar, o no los pudo sostener, de modo que este Oscar fue a parar a un orfelinato.*

*O: Allá en Chile..., no acá en Buenos Aires.*

*Y: Si, sí.*

*N: Ah, en Mar del Plata estuvo.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*Y: Por lo que él dijo cuando ella se fue una vez anterior, (refiriéndose a Nuria) y él lloró y suplicó para que ella vuelva y lloró y dijo que todo lo que había vivido, él en esa oportunidad hasta contó que lo habían violado, que le habían pegado, que le habían quebrado un brazo escapando de las monjas, en el lugar donde estaba. Entonces, él para mí, tiene una imagen de la madre de amor y odio, y él se lo transmite a ella.*

*O: Claro, pero fíjese que los chicos, (se levanta) que pasa una cosa, ¿no? Yo, por ejemplo, tengo un chico y lo tengo en brazos, ¿no?, entonces, este..., pero de pronto me pongo a mirar una vidriera, entonces, el chico, si yo no lo estoy mirando, me pega, pero lo que pasa, que, cuando el chico tiene cuarenta y seis años, me deja un moretón así. Pero es como un bebé que trata de que ella esté permanentemente...*

*M: Le preste atención.*

*O: Con atención, porque está acostumbrado al cariño, al cariño inmenso de Nuria, ¿no?*

*N.- Es que realmente yo a él, cuando me casé, cuando me junté con él yo nunca había tenido experiencia con hombres.*

*O: No.*

*N: Novios, tuve filos, como se llaman acá, pololos, como le llamamos...*

*O: Estaba pololeando.*

*N: Pololeando nada más, y como se decía a veces, a abrazos no se sacaban pedazos, pero yo cuando lo conocí a él, él sí me sacó el pedazo, porque fui de él. Yo decía siempre, bueno, él me ve de que yo aprendí todo con él o sea, todas las*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*experiencias las tuve con él y de repente, cuando yo me largué a trabajar salí de la, del, de lo que él me decía, no, esto está mal, está mal, está mal lavado, andá a lavarlo porque está sucio, y yo trabajando, y yo lo lavaba unas veces, estaba lavado y él me decía, no, está sucio, no, porque yo ya lo lavé, chau.*

*O: Dónde empezó a trabajar la prime...*

*M: La primera vez aprendía otras cosas.*

*N: Claro. Y eso es lo que a él mucho no le gustaba.*

*O: Claro, porque usted, él perdía atención única.*

*N: Claro.*

*O: Así que usted crió cuatro.*

*N: Si; cuatro, cuatro hijos, sólo que el más grande me...*

*M: Es el que más trabajo le dio.*

*N: Si; mucho trabajo, mucho trabajo. Pero yo le digo de que cuando él me empezó a golpear, yo ya no lo quise más, le tenía lástima. Amor, ese amor inmenso que se le tiene al hombre, se me fue apagando.*

*O: ¿Cuándo empezó a trabajar usted?*

El operador insiste sobre el aprendizaje que la consultante hizo trabajando afuera de su casa.

*M: Y le tenía lástima.*

*N: Sí. Yo empecé a trabajar, ha... hace muchos años.*

*O: Hace muchos años. (Se sienta.)*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*N: Hace...*

*M: Ya tenía todos los hijos.*

*N: No, yo tenía a..., a, a Andrea, ya con Claudia, ya trabajaba.*

*Y: Con Andreíta.*

*N: Estaba embarazada y trabajaba con Andrea.*

*T: Hasta que entraste a trabajar en mi casa.*

*N: No, no, no. Yo antes con la nena chiquita, de meses, empecé a trabajar de lavado en el mismo bar de...*

*T: Ah, en el bar, pero con gente pobre.*

*N: Gente pobre pero...*

*T: Con gente igual a ella.*

*N: Bueno, yo le lavaba y por lo menos la plata de la comida ahí...*

*O: Eso ya no le gustaba a él.*

*N: A él le gustaba, sí, a él, a él le gustaba porque...*

*M: Porque le gusta mucho la plata.*

*N. Claro, porque sabía que no iba a salir la plata de todos los días para la comida. Porque él sabía que yo iba y traía la plata de la comida pero... ¿qué hacía con la plata de él?, siempre compraba cacharros viejos, coches viejos, eh..., cosas que no tenían fundamento.*

*O: Ahora, es increíble, yo pienso, cómo ella le solucionó todos los problemas, ¿no? (dirigiéndose a Tita).*

*N: Todos.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Porque... él podía estar sin trabajo...*

*M: Hasta la casa aportó, a través de la hermana.*

*T: Al principio...*

*O: O sea que ese hombre se debe sentir..., se debe haber sentido, ahora no porque usted se fue de la casa en este momento, pero se debe haber sentido, pero... ¡fantástico!*

*N: Y lógico, si él tenía todo.*

*T: Pero nunca estaba con la familia.*

*N. Y mire, le cuento más de lo que yo estaba contando. De ese chico del kiosco, le voy a contar: teníamos amigos chilenos, que venían con un coche muy lindo, un Dodge blanco, muy lindo, y yo estaba trabajan...*

*O: ¿Esto es lo que me iba a contar?*

El operador quiere destacar que no olvidó que la consultante quería contarle algo que ella calificaba de importante y él le pidió que lo dejase para contarlo después.

*N: Es lo que le iba a contar Un Dodge muy lindo, a mí me gustaba, pero para mí adentro, porque si yo decía "me gusta", perdía. Entonces, yo decía "tranquila". Pero mirá, va a hablar Y un día me dice, mami, es tan lindo ese coche, cielo, hagamos lo posible para comprarlo, por qué no lo compramos, porque es grandote, me dice, comprálo, que yo lo voy a cuidar, te voy a enseñar a manejar y vamos a salir con la familia, vamos a...*

*O: Eso ¿quién decía? ¿Oscar?*

*N: Mi marido. Y, ¿te gusta?, y cada vez que venía le decía, a mi amigo, le decía, préstámelo, le decía, para dar una vuelta, y yo lo veía que estaba tan orgulloso de ese coche, y le digo,*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*vendémelo, le digo, vendéme por pagar en tres veces, cuatro veces, pero yo te lo pago. Como sabía que yo cobraba bien, me dice, bueno Nuria, me dice, ¿cuándo me da la primera parte?, y para la segun... ¿cuándo me vas a pagar?, te lo dejo y chau. Y bueno, hablé con mi patrona y le conté, le dije, señora Silvia, le digo, eh..., mi marido quiere comprar un coche, y me dice, ¿por qué le tenés que darlo? Cuando quiso un televisor, vos me pediste la plata, yo te la di, una vez. Porque la primera vez que ter..., el primer mes que trabajé, yo no tenía televisor a color y él jodía con el televisor a color, que nunca, que nunca va a tener corriente...*

*M: De verdad, como un chico, ¿eh?, parece que estuviera hablando de un chico.*

*N: Y jodía y jodía. Un día vengo yo y le digo a la señora Silvia, señora Silvia, le digo, eh..., trate de darme, cuando yo cobraba ciento cincuenta, de lunes a viernes, deme ciento cincuenta y el resto guárdemelo y vaya dándome así, por semana y después me, cuando yo lo necesite, le pido.*

*O: Démelo todo junto.*

*N: Y usted me lo da. Y ella me lo da. Después un día, me dice, ya estoy podrido de ver la tele en blanco y negro, porque no me gusta, porque ya me cansé. Le digo, bueno, le digo, vamos a ver si podemos comprar televisor a color, vos esperá, vos esperá, buéy yo le digo a la señora Silvia, déme la plata que tengo, le digo, porque quiero comprar un televisor a color, porque no le dije que mi marido quería un televisor color.*

*M: Para los chicos, lógico.*

*N: Para los chicos. Y ella me dice, bueno Nurita, tomá, me dice, y tomá un restito de regalo, me dice, para que te comprés*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*algo, porque te quedás sin nada. Yo decía, tenía que comprar un televisor color, pero yo, para el viernes, sábado y domingo no tenía nada, el sábado y el domingo. Y viene, y me viene y me dice, é4 yo me junto con él en mi casa y le digo, vamos a comprar el televisor, le digo; no, me dice él, no, hoy no, me dice, vamos a comprarlo entresemana, me dice, ¿sabés? Bueno, le digo yo, ¿y qué día? Sí, vos decime el día, yo salgo temprano y lo vamos a comprar, porque yo también estaba, o sea de mí...*

*M: ilusionada.*

*N: De mi plata, comprar algo para mí, era una gran cosa. Me dice, tal día, vamos a ir..., un martes, vamos a ir un martes, me dice, y yo le digo a la señora Silvia, señora Silvia, me da permiso, yo vengo a las siete y media y le hago la hora que yo tenía que faltar Sí Nuria, no te hagas problema, hacé lo que quieras, vos vení. Bueno, cuando yo llegué a mi casa para salir con él, el televisor ya estaba en la casa, ya lo había comprado a su gusto.*

*M: Con su..., ¿con qué plata?*

*N. Con mi plata.*

*O: Con su propio dinero.*

*T. Y a su nombre.*

*N. Y a su nombre. Y yo agarré y le dije, che, le dije, a qué va, eh..., ¿cómo lo hiciste? Le digo, la compra en nombre mío, le digo yo, pero yo ya sabía, yo ya no..., yo..., yo lo conozco. Le digo, ¿a qué nombre lo compraste?, me dice, al mío, porque como vos no tenés el documento argentino, no podés comprar nada, me dice. Bueno está bien, le digo, total, un televisor no es nada. Después, el coche, cuando quiso el coche, le digo, yo,*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*a este muchacho, le digo, cuando haga el papel del coche quiero que sea a mi nombre. Bueno, Nuria ¿qué día quieres que venga? Vení el viernes a la noche, de paso yo hago un asadito y te doy la plata, comemos y bueno, llevá él coche.*

*O; Cómo la quiere la gente a usted ¿eh?*

*N: No sé, lamentablemente mi amigo se murió y quedé con el recuerdo...*

*O: Bué, su amigo se murió pero fijese que, yo creo que usted, ahora, lo que me está contando es que no solamente lo crió sino que un poco también (señala la hoja).*

*N: Siempre le saqué las papas del fuego.*

*O: Le sacó las papas del fuego.*

*N: ¡Uuuu!*

*M. Lo malcrió.*

*O: O sea, que, lo malcrió un poquito.*

*N. Sí pero, si yo no lo hacía, insistía.*

*O: Claro.*

*N: El insistía a la madrugada, a la mañana...*

*M: Como los chicos malcriados.*

*N: Era como que se levantaba y me decía, ¡ay! por tu culpa no lo tengo, por...*

*O: Ahora, ¡qué mamá!, ¿no? Hay que... quizás, habría que, que, eh..., digamos, como enseñarle un cachitito a hacer un poco las cosas diferentes, pero la pasta de mamá es*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*impresionante, qué tiene usted, será que usted le enseñó a ser mamá (mira a Isabel), cómo, cómo...*

El operador intenta prolongar los conocimientos de la consultante para que pueda corregir sus errores en el futuro.

*N: Mm... no...*

*T: No.*

*N: A mí nadie me...*

*T: Yo no le enseñé, tal vez, si le hubiera enseñado, le habría enseñado de que..., sin dar chirlos, se puede enseñar muy bien.*

*O: Un poco más de límites.*

*Y: Se puede enseñar muy bien, eh... yo, al principio, también lo malcriaba, porque cuando ella estaba embarazada, él no trabajaba, yo me iba con los canastos, todas las semanas, con los canastos del mercado, él no trabajaba en ese tiempo.*

*N. No trabajaba.*

*T: Entonces, un día di un no, se cortan los víveres, no hay más ni un peso, no hay nada de nada.*

*O: Usted pone más límites.*

*T. Sí.*

*O: Claro, ella es una mamá como las de antes, (refiriéndose a Nuria) esas mamás que..., que...*

*M: Consentían todo.*

*O: Que consentían más; ¿no?*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*N: Y ahora mismo, la pelea mía que se desató todo, todo, cuando yo... a mí nunca me dejó hacer mi documento argentino, nunca me lo dejó. Porque siempre tenía un pretexto para no hacerlo.*

*O: Claro, yo diría porque él la toma de...*

*M: La tiene agarrada.*

*O: Claro.*

*M: Para tenerla bien agarrada.*

*O: Para tenerla bien agarrada, sí, (mientras habla, dibuja) de la pollera.*

*N: Y un día viene y me dice, él, le digo yo, mirá, le digo, yo quiero hacer mi documento, porque no quiero trabajar más de mucama, porque, ahora mismo, una mucama se siente muy manoseada, manoseada en el sentido que yo, póngale, vengo acá y busco trabajo y ustedes dicen, sí, pero por dos pesos.*

*O: Sí, sí, sí.*

*N: Trabajá y trabajó, seis, siete horas, te doy veinte pesos, veinticinco pesos, y usted trabaja y traba...*

*O: Usted quería un trabajo mejor*

*N: Yo quería entrar a trabajar, porque a mí me gusta el comercio, yo tuve kiosco, un kiosquito que no, que él me informó, pero cuando él se enojaba, me tiraba la golosina, todo, me pisaba todo, me rompía todo, y yo volvía al mayorista a pedir...*

*O: Bueno, la descripción ya está.*

*M: Ya es clara, está clara, bien clara.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Ahora quisiera saber qué va a hacer, porque después de dieciséis años de haber criado, y en parte, malcriado a Oscar, es muy difícil dejarlo tirado, porque las mamás son, esas sí que son mamás para siempre, ¿no? Cómo usted piensa hacer para, para, para mejorar esto, porque usted ya hizo algo importantísimo, aparte de sus tres hijos, bueno, crió uno, no le salió muy bien, pero bueno, se dedicó a eso, este... durante muchos años, y este..., ahora tendría, este hombre, que crecer un poco más, ¿no? Por lo menos para ponerse, él, acá, (señala la hoja) digamos, este..., eh..., porque está un poco, demasiado chico, así lo veo yo, no sé usted.*

*El operador intenta que comience otra faceta de la entrevista, destinada a abrir otros futuros posibles.*

*N. Ahora está chico.*

*O: Está demasiado chiquito, porque usted se ve grande, también, y, y él quedó chicón. ¿Está de acuerdo, Tita?*

*T.- Sí.*

*O: ¿Seguro? (Tita asiente.) Porque mire que usted, aquí, vino para ayudarnos, no para escucharnos nada más, así que si usted dice no estoy de acuerdo, me lo dice.*

*T: Sí, él todavía es muy chico, no quiere crecer*

*O: Está bien. Quedó ahí (señala la hoja), no pasa degradado. Está bien.*

*Eh... es un problema, eh... ¿cuál es su..., su proyecto?*

*N. Mi proyecto es dejarlo, alejarme de él, que haga su vida y que me deje, porque yo no sé vivir*

*O: ¿Cómo no sabe vivir?*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*N: No sé vivir, o sea, no sé vivir porque estoy con él...*

*O: Párese. (Se pone de pie, levanta a Nuria y le señala el dibujo. Nuria se ríe.) Es una hermosa mujer: ¿Cómo no sabe vivir? Y todos la quieren, las patronas...*

*N: Sí; pero...*

*O: Las hermanas, las amigas, la que le deja tener el nene, ¿no? Son pocos pero buenos, eh...*

*N: Pero al lado de él, no me deja vivir*

*O: Claro, pero "no sé vivir" no.*

*N: No sé vivir al lado de él, o sea...*

*O: No, no, no. Usted sabe vivir*

*N: O adaptarme a él, a la forma de vivir de él.*

*O: Porque entonces está tan ocupada cambiando los pañales, tan ocupada dando la mamadera, tan ocupada, ocupada, que no puede vivir Eso sí lo comprendo.*

*N. Eso es, esa es la palabra correcta, o sea que no puedo atender todo.*

*O: No puede atenderlo.*

*N: No, no puedo, porque no, no, no me da, no tengo...*

*M: Él quiere alguien que solamente se ocupe de él, él la quería a usted sólo para él, ¿no es así?*

*N. Sí, pero que le dé plata.*

*O: Pero no puede vivir*

*T: Que le dé la plata, que esté con él, que cuando él dice...*

## LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA

*N: Sexo, sexo.*

*T. Cuando él, como el-gallo y la gallina (se ríe).*

*O: Mimos, mimos, mimos. Bueno, está bien. Cuénteme, entonces: usted estaba, yo la interrumpí, usted me estaba contando, su proyecto que es, que yo la interrumpí porque usted me dijo, no sé vivir, yo estoy totalmente en desacuerdo, yo creo que usted sabe vivir, pero no puede vivir*

El operador intenta retomar el rumbo operativo de la reunión.

*N. Sé vivir, pero al lado de él, no. Al lado de él, no, porque sería como trabajar y seguir trabajando para él y para sus gustos.*

*O: Bueno, también habría otra solución, la interrumpo una vez más y no la interrumpo más, este..., a lo mejor entre Tita y Miriam y un poquito yo, le podríamos enseñar cómo todo ese cariño, que usted puso y que lo llevó a él a crecer hasta acá (señala la hoja), se puede modificar un cachito para que él siga creciendo con algunas cosas que...*

El operador abre alternativas para que la consultante pueda expresarlas si las lleva adentro. Se trata así de evadir la "trampa cultural".

*N: Pero no al lado mío.*

*O: Claro, puede ser*

*N. No al lado mío, no.*

*O: Pero puede ser que lo ayude a él que usted se aleje, también, ¿no? A crecer un poco.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*N: No sé, porque por lo que yo he hablado con mi amiga, dice que parece un pollo mojado, en la casa, no es nada.*

*T: Si; pero está buscándola desesperado, anda armado también.*

*N: Anda armado, me quiere matar*

*O: Bueno, sí, es un chico que tiene un revólver en la mano, pero está desesperado. Bueno, pero dejemos que está desesperado, está desesperado y lógicamente, cómo no va a estar desesperado.*

*N. Yo también estoy desesperada, pero desesperada.*

*O: Pero usted está desesperada por otros motivos.*

*N. Estoy desesperada por las amenazas, por las cosas...*

*O: No, no, no, pero además, escúcheme Nuria, si yo no la conozco mal, usted está también desesperada porque después de tenerlo en brazos durante tantos años, ahora no sabe dónde ponerlo.*

*N: No sé cómo consolarlo.*

El operador redefine la desesperación de la consultante.

*O: Exacto. No sabe cómo consolarlo. Muy bien. No sabe cómo consolarlo. (Se levanta y le da un beso). Ya le vamos a enseñar (Le acaricia la cara). Porque tiene que consolarlo, es verdad, cómo va a dejar una madre a su hijo después de dieciséis años, ¿ no? Eso no se hace, porque después vuelve del tacho de la basura y dice: "Pobre Osvaldito, pobre Osvaldito, cómo te vas a quedar allí", este..., no, nadie, una madre no puede tirar así, no. Tenemos que pensar cómo consolarlo, sin que usted se dañe.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*N: Más vale, no, no, porque yo al lado de él he tenido enfermedades que, en mi perra vida las he tenido.*

*O: ¿Venéreas?*

*N: No, no, gracias a Dios, no.*

*O: Bué, está bien.*

*N: Pero he tenido enfermedades bastantes jodidas.*

*O: Sil*

*N En todo el sistema nervioso, porque ha llegado un momento que me he bloqueado.*

*O: No, pero mire, solución del caso suyo, por suerte, digamos que... que... que los alumnos, abogados, que hay del otro lado (se refiere al vidrio unidireccional), van a ver un caso muy sencillo, pero que hay que pensar bien qué se va a hacer, porque es sencillo, porque usted se mide, ¿cuánto mide usted?*

*N: Un metro cincuenta y ocho.*

*O: Bueno, parece que midiera uno ochenta y ocho. (Dibuja.)*

*N: ¡Qué grande!*

*O: Uno ochenta y ocho (sigue dibujando). Claro, este mide cero cincuenta y siete (lo marca), cincuenta y siete centímetros, pero tiene que seguir creciendo, pero cuando uno recibe a una persona que ya ha crecido tanto, el problema es muy sencillo. Usted sabe vivir*

*N: Si; sí.*

*O: Gana plata, tiene amigas, eh..., tiene amigos también, debe tener un hombre, también, que la quiere, pero ¿cómo un*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*muchacho no se va a enamorar de usted?, y si no se enamoró, ya se va a enamorar, este..., entonces, usted mide uno ochenta y ocho (marca en la hoja), entonces el problema es muy sencillo, el problema es cómo una mamá de un metro con ochenta y ocho, puede dejar a un nene sin desesperarse, sin desesperación.*

El operador redefine una vez más el problema de la consultante. Como al pasar, deja caer la semilla de la posibilidad de una nueva relación de pareja —que el operador sospecha ya existe en la vida de la consultante—, para aprobarla delante de la hermana.

*N: Pero es que yo le hice el juego de la mamá, como dice usted, yo ya, un mes atrás, yo le estaba diciendo...*

*O: Mirá nene que te voy a abandonar*

*N: O dos meses atrás, porque le vi una acción, que a mí no me gustó, de egoísmo conmigo, de egoísmo. El pidió un préstamo de dos mil dólares, en el banco, y yo, me suponía, porque yo lo hubiese hecho si yo tenía esa plata, que si yo sabía que él necesitaba esa plata, que si yo sabía que él necesitaba, yo saco la mitad y le digo tomá, solucioná lo tuyo que con este poquito soluciono lo mío. Y yo necesitaba trescientos pesos para irme a mi país, a hacer mis documentos, trescientos, no le pedía más, porque con lo que yo cobraba llegaba.*

*O: Pero no se lo dio.*

*N: Llegó, me mostró y me dijo acá tengo los dos mil dólares, yo dije, uy, ¡qué bárbaro!, le digo yo, pero yo esperaba que saliera de él porque yo nunca te voy a decir, dámelo, máximo a ella (señala a Tita), por ahí sí le digo, me los da y me los da,*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*y me lo da, pero yo espero, de la persona que está al lado mío, que salga...*

*O: Pero a usted, alguna vez, un chico le dio la mitad de su chupetín?*

*N: ¿Eh? Yo sí.*

*O: No, usted sí, pero el chico, ¿le dio la mitad del chupetín?*

*N: Nunca.*

*M: Los chicos, en general, no dan los chupetines.*

*N: No. Y él me los dio, me hizo así, y yo dije, ¡uy, cuánta plata! porque, en mi vida había visto tanta plata, así junta. Le dije ¡huy! tanta plata, le digo, le digo, seguro que me vas a dar trescientos, pero buscándole la forma buena, a él, y él me dice, no, no, no, lo vamos a pensar, me dice, dejá que esta noche yo pienso y vamos a ver qué voy a hacer Bueno, yo lo dejé, me arreglé, al otro día tenía que venir a trabajar acá me fui, cuando llegó la noche, le digo, y, ¿qué vas a hacer con la plata?, ah, no, dice, ya di la parte del Duna que tengo que comprarme, me dice.*

*O: ¿Del Duna?*

*N: Un Duna. Porque él fue subiendo.*

*Y: El se compró todo.*

*N: Él fue subiendo de la mitad de la plata mía, porque yo primero le compré un Dodge, él vendió ese Dodge y se compró un Peugeot, después ese Peugeot...*

*O: Usted sabe la cola de hombres que deben estar esperando que ella se ocupe de ellos (mira a Tita).*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

El operador repite la maniobra.

*N: No, nunca. No, no.*

*O: Con lo extraordinariamente cuidadosa y cariñosa que usted fue, creo que hay cola.*

*N: La cosa es de que, bueno, él fue subiendo, de coche...*

*O: Bueno, ahora pasamos al futuro: ¿qué piensa hacer?*

*N: ¿ Yo qué pienso hacer? Salir de la vida de él. Yo no quiero nada, ni siquiera la casa que me regaló mi hermana; no la quiero, no quiero su coche, no quiero lo que hay adentro, no quiero nada, y lamentablemente, mis hijos no se quedan a una mía, porque él los crió, yo no los crié, yo era la que llevaba la plata pero mis hijos nunca se dieron cuenta de que ellos comían por la madre, porque siempre yo salía a las seis de la mañana y venía a las ocho de la noche, cuando ellos estaban durmiendo o estaban para dormir, y todo el día él... los...*

*O: No, yo creo que no sé si es así como usted dice, puede ser que sea.*

*N: Sí, sí, sí, porque usted ve a mis hijos, usted habla un cachito con ellos y son igual que él.*

*O: Pero, sabe qué pasa, que lo ven tan... sus hijos lo quieren proteger también.*

El operador intenta redefinir la predilección de los hijos por el padre, punto de dolor para la consultante.

*N: No sé, no sé por qué.*

*T: Sí que lo protegen.*

*N: Lo protegen, mi nene mayor sí lo protege, porque...*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Y lo ven tan chico, que dicen: "mamá se va a arreglar, porque mamá tiene un metro ochenta y ocho, mamá es linda, mamá es trabajadora, mamá, este..., tiene amigos, pero a papá tenemos que cuidarlo nosotros."*

*N. Ahora mismo, mis nenas, yo estoy con mis nenas que me las fue a dejar a la casa de ella (refiriéndose a Tita), me las tiró, yo me las agarré, y yo charlando con ella, le digo, bueno, ¿qué vamos a hacer?, nada le digo, vamos a hacer una cosa, le digo yo, mañana hablo con unos señores que me van a orientar y bueno, vos, todo lo que quiero saber de vos, que seas sincera, le digo: ¿querés quedarte conmigo, o querés quedarte con tu padre?, porque, ya ves, ya cuando yo les dije las cosas llegaron hasta acá, dije. Yo me voy, le dejo todo a tu papá, Pero yo me voy, no aguanto más, porque me estoy enfermado. Tenía una parálisis que estaba así y hablaba con la parali..., porque, al tener parálisis, no me salía la forma de hablar normal, y mi nena, me dijo, yo me quedo con mi papá, yo me quedo con mi papá, y la chiquita, me dice, mamita, yo me voy con vos, y le dije, ¿vos estás segura?*

*O: Bueno, porque, con dos que lo protegen es suficiente.*

*N: Si, y...*

*O: Por qué dice, Tita, que usted cree que también...*

*T: Bueno, ahora sí.*

*N: La cosa es de que mi nena, me dijo anoche, yo le dije pensando todo esto anoche, mañana, le digo...*

*O: Espere, espere, que le hice una pregunta a ella, porque usted dijo algo que, eh..., yo quisiera que aclarase, porque dice, cuando yo..., ella dice: "Sí, los hijos lo protegen al papá", dijo usted, ¿no?*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*T: Si; si; porque yo le preguntaba a...*

*O: Escuche, eh. (Le habla a Nuria.)*

*T: Que, el problema que hubo en el...*

*O: Sabe que el problema de las hermanas mayores es que nadie les da bola.*

*N. No, yo sí.*

*O: Ah, ¿sí? Ah, bueno, qué suerte.*

*N: Yo sí.*

*T: Yo le visité a ella el martes pasado, o sea, no, el lunes, cuando fue el feriado, entonces, eh... ese día comenzó todo el problema, toda la pelea, y yo le dije a él, bueno, todo esto se debe a esto, a lo otro, todo lo que pasó en este tiempo, y acá ya revienta esta situación, ya no sé, no da para más. El la echó, le dijo que se vaya, que en tres o cuatro días, en la casa, iban a tener una mamá buena, una mamá como la gente, una..., pero que ella se vaya, que no aparezca más, que se muera. Después cambió el discurso y me dijo que, la voy a sacar de la casa, pero en un cajón. Ya muchas veces se lo ha dicho. A veces, también le puso el arma en la cabeza. En otra pelea que yo estuve, que yo fui, fui testigo también de eso, le quemó la ropa, tijereteó todo la ropa, y ese día le repitió, hasta el hartazgo, que se vaya y de que iba a salir en cajón de la casa, eh... antes de ayer, cuando me vino a dejar las ne..., el domingo fue a la casa...*

*N: A la iglesia.*

*T: A la iglesia. Yo estaba en una reunión, y me fueron a buscar a esa reunión porque me estaba buscando mi cuñado. Cuando*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*vine, me dice: acá están los chicos, quieren ver a la madre, la madre no está acá, no...*

*O: Usted me estaba diciendo por qué cree que...*

*T. Entonces, este..., la nena mayor escuchó toda esa pelea que tuve, que hubo ese día y las amenazas del padre, y todo. Cuando el domingo apareció en la iglesia, y buscando a la madre, y yo le dije, no está, me dice: bueno ellos quieren ver a su madre, así que vos, me la tienen que traer, porque vos sos la culpable, vos te la llevaste, vos le metiste en la cabeza llevarla, eh... mi vida siempre ha sido...*

*O: Claro, porque él no puede creer que la mamá lo dejó, la culpa siempre es de la suegra.*

*T: Así que vos y Carla y Raúl (mi otro cuñado) son los culpables, Porque le metieron en la cabeza que ella tenía que trabajar y ella no necesitaba. Y si no hubiera trabajado, ella, no sé qué... Bueno, entonces, pasó ese domingo y yo le dije, mirá, no puedo hacer nada, tengo que entrar a la iglesia, así que, ya comienza el culto, si vos querés, yo, yo, yo no puedo estar con vos acá en la calle, los despedí y se fueron. El lunes me llama mi hermana, lunes fue, ¿o?, no, esto fue ayer, antes de ayer, antes de ayer fue mier..., martes...*

*O: Antes de ayer fue lunes.*

*M: Hoy es miércoles.*

*T: Entonces, estoy bien, estoy totalmente..., bueno, el lunes me llama mi hermana y me dice: ¡Y, Tita!, dijo Oscar que te va a llevar las chicas, Carla me llamó. Yo le dije no, decíle que no me las traiga porque yo, yo qué puedo hacer con las chicas. Al rato me llama la nena, dice: "tía, dice mi papá que nos va a llevar a tu casa, que nos va a dejar con vos ". "No, decíle a tu*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*padre que no, ¡pah!, me cortó. Al rato, me volvió a llamar: No, no puedo redbir, yo trabajo en esta casa, esta no es una casa para que vivan los niños." Yo sé que, en mi casa, yo he traído familia y la he tenido una semana en mi casa, pero ahora vivo en una casa así (hace gesto de pequeñez con la mano), ahora la casa, donde vivo con mis patrones, es una casita chiquitita, totalmente diferente a como era antes, que vivíamos en Los Potreros.*

*O: Pero, ¿por qué usted dice que los chicos lo protegen a él?*

El operador insiste en la redefinición en que ha coincidido con la hermana de la consultante.

*T Porque esa noche, entonces, le digo yo: pero vos, Andrea ves cómo..., al final me los trajo, como le digo, y me los dejó tirados en la calle, me vio que yo salía del edificio, es un edificio cerrado y me los dejó allá en la calle tirados. Entonces yo corría detrás de él, ¡no me los deje!, y en eso se me escapó el nene, el nene se escapó, desde ese día no ha aparecido más.*

*N: Y yo no sé dónde está mi hijo.*

*T Entonces, bien, subo con las nenas, y las nenas no, dicen, eh... bueno, que el papá las trajo porque yo le había dicho que las traigan, él ya cambia de discurso a cada momento, entonces comencé a hablar con ellas, pero ustedes, ¿ven cómo es papá?, vos te acordás, Andrea, cómo papá se portó con..., no, dice, mi papá no le dijo nada, y la más chiquita le dice, pero si él la echó, ¿te acordás que la echó?, no sé, yo no sé nada.*

*O: Claro, por eso usted dice que lo protegen.*

*T: Sí. Yo no sé nada.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Claro porque es lógico; fíjese que lo que le está pasando a este hombre es que, como usted le dijo basta, le, le, le, tomó una decisión que, creo que es la primera vez que la toma, o alguna vez usted antes....*

*N: Muchas veces me fui y volví.*

*T: No, muchas no: dos.*

*N: Dos veces. -*

*T: Dos veces.*

*N: Para mí, eran muchas.*

*O: Claro, este hombre se pone como loco, este hombre se pone como loco y no sabe que le dice una cosa y a los diez minutos le dice otra. Trae los chicos, los pone, no le importa nada de nada.*

*T: Pero mire que me molesta a mí, molesta a mis patrones, el lunes fue un baile, hasta la una de la mañana en la casa de los patrones, yo digo mi casa porque yo soy... estoy tan mimetizada que yo digo mi casa, pero, hasta la una de la mañana tuvimos el baile y ayer estaba parado, afuera de la casa, hasta las siete y media de la mañana, de vuelta.*

*O: O sea, está como loco (dibuja), está como loco, está a las puteadas porque la mamá parece, parece que lo va a dejar, por eso hay que tranquilizarlo. Ahora, tendríamos que pensar cómo, qué quiere hacer y cómo lo va a hacer usted, porque, en realidad usted, sinceramente se lo digo, puede hacer lo que quiera, porque usted (muestra la hoja), tiene cuatro chicos.*

*N: Tres. Ah, cuatro.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Entonces usted es suficientemente grande, no solamente que tiene treinta y seis años; además es grande para hacer lo que quiera, el asunto es hacer, lo que hay que hacer, hacerlo bien, no dejar que este hombre se enloquezca porque, eh... no me importaría que este hombre enloqueciera si no fuera porque ustedes tienen tres chicos.*

*N. Es que va a enloquecer a los demás.*

*O: Claro, porque los chicos, si no, van a tener que cuidarlo demasiado, ¿me entiende lo que le digo?*

*M: Alguno, a lo mejor, tomará el lugar que ella dejó vacante; a lo mejor, alguno va a tener tentación de tomar el lugar que dejó vacante, alguno de los chicos, o, y seguirlo protegiendo.*

*N: Lo que pasa es que yo, ahora, vine de hablar con mis nenas, antes de venir, le digo: ¿tomaste la decisión? Sí mamá, me dijo, yo me quedo con mi papá, no hay ley que me impida que yo esté al lado de mi padre.*

*O: ¿Y si lo quiere cuidar?*

*N: Yo no le dije nada, porque yo respeto la decisión de mis hijos y siempre la he respetado, y la respeto, está bien hijo, si ustedes quieren estar..., me dice, pero yo los viernes a la tarde, hasta el domingo a la tarde, yo estoy con vos.*

*O: Y usted, eh... dentro de esta generosidad con que usted siempre actuó, le va a dejar la casa...*

*N. Ah, yo no quiero nada, no, no, no, yo no soy materialista, él a mí no, yo sí como yo le decía a él.*

*O: Bueno, ahora mismo, vamos a hacer una cosa. Hacemos un descansito de quince minutos, ustedes pueden ir al baño, caminar, ¿eh?, usted también.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*M. De este lado por acá (señala hacia afuera).*

*N.- Ah, sí.*

*M: Ahora les muestro.*

*O: Hacemos un descansito de quince minutos, porque yo tengo que hablar un poquito con los alumnos y después seguimos pensando. Ahora sí, vamos a pensar cuál es el próximo paso, Nuria, cuál es el próximo paso que hay que dar, en estos momentos, está en la casa de una amiga, sus chicos están ahí, y él no sabe dónde está usted.*

*M: ¿Él no sabe?*

*N No, por ahora no sabe nada.*

*M: ¿él conoce a los amigos estos, suyos, donde están los chicos?*

*N. Sí, sí, sí.*

*T. ¿Sabe la casa, no?*

*M: ¿No se le puede ocurrir que están ahí? ¿O sí?*

*N: No, porque ayer mi amigo llamó por el movicom de la casa y le dice Ú: ¿cómo estás negro?, le dijo, bien, le dijo, acá estamos, pero con la voz muy cortada, le dijo, ¿y los chicos cómo están?, acá, están bien, le dijo, al menos a la, dos nenas las tengo yo, y el varoncito, yo no sé dónde está, no sé si está por la calle, porque llamo a mi amiga, mi amiga fue a la casa, no la dejó entrar, mi otra hermana llamó por teléfono y le dijo que Diego no estaba.*

*O: El hijo, el varón.*

*N: El varón.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Ah, yo creo que el varón debe haberse ido con él.*

*N: Pero, no sé, yo quiero saberlo.*

*O: Bueno, ya está.*

*N: Eso es lo que no...*

*O: Si: ya sé, pero zonzo no es, debe estar cuidándolo al papá.*

*N: Es que no lo sé.*

*O: Porque todos lo cuidan a este señor ¿Qué? ¿Es muy buen mozo?*

*N: No, bah...*

*T: Dicen que en gustos no hay nada escrito (se ríe). Será que ellos...*

*O: Yo ya me lo imagino.*

*M: A Tita, me parece que no le parece buen mozo.*

*O: No, pero a Nuria sí a lo mejor*

*N: Para mí fue...*

*O: Yo me lo imagino con traje de lentejuelas, así, como los chicos cuando van al disfraz, como un charro mejicano, "hey, oye chamaca".*

*N: No, no es un tipo, no sé, no es feo pero tampoco es una belleza, es un hombre común y corriente.*

*O: Bueno.*

*M: Y él ¿tiene amigos, o no?*

*O: ¿Pocos, no?*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*N: Los amigos míos son amigos de él.*

*M: Ah ¿sí?*

*O: O sea ellos, la casa...*

*T: Pero él tiene amigos por afuera.*

*N: Ah, sí, la casa, los amigos que llegaron a la casa fueron por intermedio de él, pero esos amigos, terminaron siendo mis amigos.*

*O: Y lógico, y qué: uno se va a quedar de amigos de éste (señala, en el dibujo, a ella), no de éste (lo señala a él, en la hoja).*

*N: Claro, pero...*

*O: Bué, vamos afuera.*

### **Segunda parte de la entrevista con Nuria y Tita**

*O: Bueno, ¿tienen tiempo ustedes?*

*N: Si, yo no tengo problema.*

*O: Yo lo primero que quiero decirle es que usted al principio..., me engañó.*

*N: ¿Por qué?*

*O: Porque usted me dijo que era una descarriada, y resulta que yo me encuentro con una mujer más que común, mejor que lo común.*

*N. Bueno, no me agrande que me lo voy a creer*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Mejor que lo común, se entiende, lo que estoy..., por todo lo que hablamos antes. Lógicamente, haber perdido, por lo menos cree haber Perdidó, Oscar una mamá así, y, es que lo vuelve loco, y los chicos están tratando de protegerlo al papá, como advirtió bien Tita. Ahora, la segunda cosa que quiero decirle es que los que estamos alrededor podemos ayudarla, pero también podemos perturbarla, porque usted está haciendo las cosas muy bien; lo que está haciendo, lo está haciendo muy bien y le voy a decir una cosa, por ejemplo: podemos ayudarla, pero también podemos perturbarla de dos maneras. La primera es porque casi todos los que están alrededor suyo piensan que usted no debería volver, nunca más, con Oscar y a lo mejor usted, en algún momento de su vida, tiene ganas de volver con Oscar, no en éste, ¿me entiende lo que quiero decirle?*

El operador, luego de haber reflexionado con el grupo observador, intenta una vez más eliminar la "trampa cultural". Pero a la vez, el grupo ha percibido que la consultante está más decidida y menos temerosa que su entorno —la hermana y la derivante—, ya que ese entorno también la descalifica sin quererlo y tiene además más prejuicios que la misma consultante sobre su futuro.

*N: Sí, lo entiendo.*

*O: Usted es grande, en serio, como para decidir lo que hace sobre su vida.*

*N: Sí.*

*O: Y lo que haga va a estar bien, porque, probablemente, si vuelve con Oscar va a tomar las previsiones como para que no se repita todo esto. Pero usted también se puede ir a vivir con*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*Roberto, con Alfredo, con Eduardo, con Miguel o con Juan, ó puede vivir sola.*

*N: Sí.*

*O: Y lo que haga va a estar bien hecho, porque usted es grande.*

*N: Yo tengo experiencia.*

*O: Exacto, ¿me entiende entonces? Los que estamos alrededor podemos perturbarla, poniéndola nerviosa, porque yo a usted, veo que usted hizo muy bien, usted se fue a la casa de una amiga, no dijo dónde está, no se fue a la casa de su hermana que hubiera sido un error*

*N: Es que siempre me he ido a la casa de los alrededores y me ha sacado de ahí:*

*O: Claro, exacto.*

*M. Y uno aprende.*

*O: Entonces usted está, está muy bien. Ahora, los chicos: Oscar nosotros, los abogados que están afuera, Tita, se pueden poner muy nerviosos, porque ven que los chicos se mueven, que Oscar que anda, que, qué se yo..., ¿se entiende? Pero usted tiene que estar tranquila, usted está haciendo las cosas bien, usted pilotea esta situación y nosotros la asesoramos.*

*N: Pero, yo le digo que yo al lado de él así me lo diga usted, el presidente, quien sea, yo no vuelvo. ¿Sabe por qué? Porque las veces que a mí me dijo Fulanito, Sultanito y quien sea: “Volvé porque él sufre, porque él llora” porque me hizo creer que los chicos estaban enfermos por mi ausencia, cuando yo*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*volví a mí..., me desfiguró y yo desfigurada y todo me iba a trabajar (Llora.) Y no voy a volver*

*O: Perfecto, si usted decide no volver...*

*M: Es que lo que el doctor le dice no es, no es que usted tiene que volver, lo que le está diciendo es que usted...*

*O: Si usted decide no volver, va a estar bien.*

*M: Es la que tiene que decidir de acuerdo con lo que realmente usted siente.*

*O: Lo que quiero decirle es que no es pecado que vuelva.*

*N: Ah, sí, no, no, pero...*

*O: No es una descarriada, ¿me entiende lo que quiero decirle?*

*N: Si, yo ni siquiera por mis hijos vuelvo.*

*O: Bueno, perfecto, a mí me parece excelente eso.*

*M: Toma una decisión que hay que tener mucha fortaleza para decirlo.*

*N: Y me duele.*

*O: Pero si el día de mañana la cambia, la puede cambiar Este no es un centro evangélico, ni católico, ni nada. Yo no estoy tratando de que usted vuelva, pero lo que sí le digo es que usted puede cambiar su decisión. Puede hacerlo porque es inteligente, ha crecido enormemente.*

*N: A los golpes.*

*O: No sé si a los golpes. Ha crecido por algo, no sé.*

*N: A los golpes me curé.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Bueno, puede ser a los golpes, no sé. Yo la veo grande. Ahora, a partir de esto, yo quisiera que pensemos con usted, con su dirección, cuál es el próximo paso a dar para que todos los chicos de este jardín de infantes estén tranquilos.*

*N: ¿Mi decisión?*

*O: No, no, no, cuál es el próximo paso, su decisión ya sé es en este momento separarse. Qué piensa, el próximo paso que hay que dar para tranquilizar al jardín de infantes. ¿Se entiende, Tita? ¿Está de acuerdo usted conmigo?*

El operador valoriza las decisiones de la consultante frente a su entorno inmediato, al que califica incluyéndose dentro del mismo de "jardín de infantes" asustados. Pero a la vez busca el acuerdo de la hermana de la consultante con esta redefinición.

*N: Yo ya la tomé eh... o sea, alquilándome la pieza para vivir con mi hija, la única que me va a seguir Si viene la otra no tengo problema; tratar de trabajar, lo menos como para pagar la pieza y poder comer, nada más, no vestirme porque gracias a Dios me visten donde yo trabajo, ella me da, no tengo problema, pero..., esa es mi decisión. Yo me alquilo una pieza, voy a tratar de vivir y nada más.*

*O: Está bien. Ahora, ¿cómo vamos a hacer para que este hombre se calme?*

*N. No viéndolo.*

*O: No viéndolo.*

*N: Y que él no sepa dónde estoy porque no lo va*

*O: Excelente.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*N: Es lo que yo, o sea, ahora estoy pensando cómo tratar de que mi nena, me dice lo peor, de irse a mi casa, yo estoy pensando tenerla a ella (señala a Tita), a mi otra hermana o a mi amiga, diciéndole Fulanita vení que Andrea me va a esperar, para que yo la lleve a mi casa, cosa de que no sepa mi paradero por un tiempo.*

*Y: Tiene que mostrarse en un lugar que no sea la casa.*

*O: Que no sea la casa, que puede ser la casa de Tita, puede ser la casa de una amiga, puede ser cualquier lugar*

*N: En cualquier lado.*

*O: Pero no su casa.*

*N: No mi casa.*

*O: ¿Y cómo va a hacer para que su hija no le diga a él cuál es su dirección?*

*Y: Por eso, porque la hija no iría a la casa.*

*O: Ah, no usted...*

*M: La más grande, la más grande...*

*O: Usted, usted se está refiriendo a la más grande.*

*N. Sí, la chiquita no. La chiquita me dice: 'Mamá si en un tiempo yo no puedo ver a mi papá no tengo problema', pero la chiquita es muy viva, es piola, o sea a ella la podés ... (gesto de zamarreo) y no, no lo va a hablar*

*T. No va a decir nada ella.*

*N. La otra sí.*

*T. Ella es pata con su mamá.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: O sea que por un tiempo usted se alquila...*

*N: Yo me alqui..., yo, yo estoy ya en alquiler, ya*

*O: ¿Ya se alquiló?*

*N: Si; ya ten..., ya no, porque no puedo, eh... no tengo, o sea mi nena tiene que estudiar.*

*O: Está bien.*

*N: Ese es mi problema.*

*O: Entonces usted se alquiló un cuarto (dibuja), duerme con una camita, le va a poner a su hija.*

*N: Si; sí. Me la alquilé con una ca... una cama de dos plazas para que quepamos las tres.*

*O: Perfecto. Y puede poner una mesita para comer (sigue dibujando).*

*N: Si; sí. No necesito mucho.*

*O: Muy bien, después está la casa de Tila a donde va a ir (dibuja). Vamos a pensar todo bien, ¿eh? Porque usted de acá se tiene que ir dejándonos tranquilos a nosotros, ¿no? Porque nosotros estarnos más nerviosos que usted, usted está tranquila.*

*N: Estoy tranquila porque estoy tomando remedio para los nervios.*

*O: Será por eso que está tranquila.*

*M: A lo mejor tendríamos que tomar nosotros también.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Nosotros tenemos que tomar una pastilla porque Tila y nosotros estarnos... (gesto de nervios). Entonces usted dice, la nena mayor yo la veo acá (señala la hoja).*

*N: Claro.*

*O: Perfecto. O sea que la nena no va a saber dónde usted vive.*

*N: Más vale.*

*O: Más vale. El varón, ni qué hablar*

*N: No, él no*

*M: Y la más chiquita va a ir al colegio cerca de donde ella vive.*

*N: A dos cuadras, la tengo.*

*O: Está bien, perfecto.*

*N: Y mis horarios van a coincidir de mi trabajo.*

*M: Con la escuela de ella.*

*N: Voy a tratar de hacer lo posible, o le pondré una piba, he puesto tantas veces para los chicos...*

*O: Ahora, esto es una solución extraordinaria. ¿Está de acuerdo usted (se dirige a Tita) o hay algo que le parece que no cierra?*

*N: Y esté o no esté, está todo medio...*

*T: No sé.*

*O: A ver...*

*T. Pienso que...*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Tratemos de encontrarle objeciones para que ella...*

*T: Sí, yo justamente le venía hablando a ella, de que a ella le conviene alquilar algo y vivir con la niña. Y después cuando a ella, cuando pase un tiempo y al loco se, se... se le pase toda...*

*M: Se tranquilice un poco.*

*T: Se tranquilice, que ella...*

*O: No, no es loco, no, no es loco. No lo llamemos loco porque no es loco.*

El operador interrumpe para desvirtuar una calificación psiquiátrica de la pareja de la consultante, que puede resultar inhibidora de responsabilidades para él e indirectamente descalificante para la consultante.

*N: Es vivísimo.*

*O: Es vivísimo.*

*N: Es vivísimo.*

*O: No, no, sabe lo que..., no es loco.*

*T: No, pero está muy perturbado mental...*

*M: Está desesperado.*

*O: Está desesperado. Bueno, pero claro, ella dice una cosa muy seria (señala a Nuria), yo tengo que mostrarle a Oscar que mi voluntad está firme, porque si no, no va a dejar de estar desesperado nunca.*

*T. Claro.*

*O: Entonces usted le decía lo mismo, que alquile algo, que viva allí con la más chiquita.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*T. Claro, y el problema es eso: cuando ella se vea con la nena, ¿qué va a pasar? Él va a estar ahí, punto fijo, ¿quién la va a llevar, él?*

*O: Es una buena id..., es una buena...*

*M. Pregunta.*

*O: Pregunta, ¿no?*

*N: Sí, sí es así.*

*T: El, él la va a llevar*

*O: Y entonces...*

*N. Y si no la quiere llevar...*

*Y: Lo que él quiere es agarrarla a ella, en todo momento.*

*O: Exacto. ¿Entonces?*

*Y: Entonces, ¿cómo hacemos?*

*M: ¿Alguna vez él tuvo alguna cuestión violenta con usted, no siendo adentro de la casa?*

*N: Sí, sí. Muchas veces.*

*M: Afuera de la casa?*

*N: Hasta hace último, me tiró el coche encima.*

*T Sí, hace unas semanas.*

*O: Muy bien.*

*T. Hace dos semanas.*

*O: Es una cosa seria lo que dice Tita, no es tan fácil que usted lo vea, la vea a la nena acá (señala la hoja), cuando él puede ir*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*N: Claro, pero la casa de ella (señala a Tita), lo que no sabe, es que hay dos, ahora va a saber por la otra nena, ¿no?*

*T: Sí, bah, no es tonto.*

*M: Que hay dos salidas.*

*N: Es que hay dos salidas, pero yo pensaba, en vez de... yo me voy a ver por día, un viernes, póngale, yo vengo un jueves a la noche a quedarme con ella, para estar el día viernes y darle a mi nena, ¿cómo mi nena irá a estar ese rato? No sé, si ella quiere sábado y domingos también...*

*O: Claro, ése es un problema.*

*T. Ese es un problema.*

*N: Ahí, ahí si me entra...*

*T. Porque yo en mi casa no las puedo tener*

*O: Es un problema.*

*N: Ese es un problema para mí, ahí es donde me retengo y no sé qué*

*hacer o desviándola de tren en tren y entrarla, en vez de entrarla por un solo lugar, entrarla por otro lugar y que se pierda por las calle.*

*T: No, eso no.*

*N: Ellos son vivísimos, porque como viven en coche...*

*T: No son tontos los chicos.*

*N: Ello saben, ella sabe por dónde sale, por dónde entra, por dónde...*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Bueno, hasta que no se solucione este problema, parece sensato que usted no vea a la hija, hasta que no se solucione este problema y este hombre se quede, eh... en el molde.*

El operador ha hecho recorrer a la consultante el futuro inmediato de una manera minuciosa que permite ver los peligros y la forma de sortearlos.

*N. Claro, pero ahora...*

*O: Pero usted no puede este fin de semana, por ejemplo, empezar a verla. Me parece que yo, como consejo, le digo...*

*N: No, no, no, lógico.*

*O: Usted, hasta que no se solucione este problema...*

*M: Es más, es más: si él se llevara ahora a los nenes, a los dos, a su casa, creo que por un tiempito usted tendría que pensar que no los va a ver, por un tiempito. Y la nena más chica, que es tan viva como usted dice, llegado el momento, se va a imponer que la quiere ver a la madre.*

*N: Y si se lo impuso, ya, a él.*

*M. Pero, supongamos que, así como él se llevó a las nenas y las dejó ahí, supongamos que las retire, en la misma forma en que las dejó y se las lleve; a lo mejor usted tendría que seguir adelante, igual, con su plan de alquilarse algo y tener un lugar donde estar para el momento en que la nena pueda ir a, a, a vivir con usted.*

*N: Claro, eh... mi problema es la nena grande, la chiquita no es mi problema, no es mi problema porque...*

*O. Está bien. ¿Cuál es el problema de la nena grande?*

*N: De la casa.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*M: Verla, verla sin que el padre sepa dónde vive.*

*O: Bueno, dejemos ese problema planteado. ¿Cómo se llama la nena grande? (Se levanta y dibuja.) Porque ella lo va a solucionar (señala a Nuria).*

*T: Porque ella no puede ir a la casa.*

*O: ¿Cuál es el problema de la nena grande?*

*T: Si va, enseguida le va a decir.*

*O: Y usted lo va a ir solucionando durante, eh... (dibuja)  
¿Cómo se llama la nena?*

*N: Andrea.*

*M: Andrea.*

*O: El problema de verla a Andrea (escribe en la hoja). Muy bien, este es un problema que hay, pero vamos a ver, eh... me interesa, eh... mire ahora.*

*T: Ahora...*

*O: ¿Sí?*

*T: Hay otra cosa: puede ser que la nena quiera volver a la casa...*

*O: ¿Andrea?*

*T: Pero puede ser que él no se quiera hacer cargo de ella.*

*N: Ah, eso es problema del otro.*

*T: Porque ya, ya hubo un tiempo pasado, cuando ella se fue la segunda vez, porque una vez ella se fue por veinticuatro horas, que se escapó conmigo y con la señora Miriam en ese tiempo...*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Bueno, dejemos el problema de Andrea planteado y no lo solucionamos, porque yo quisiera ir a un problema más inmediato todavía, que es: en este momento usted está con las dos nenas.*

*N: Sí; sí, sí.*

*O: Pero Andrea quiere volver con el papá.*

*N. Sí, sí.*

*O: ¿Cómo va... cómo piensa usted hacer para que Andrea vuelva con el papá?*

El operador sigue insistiendo en que la consultante es capaz de resolver los problemas concretos del futuro, pero no cesa de enfrentarlos aunque parezcan menudos.

*N: Eh..., yo pensaba mandarla con ella (señala a Tita) o mandarla con mi otra hermana, que está cerca del barrio.*

*O: Mandarla con ella o mandarla con la otra hermana, perfecto.*

*N: Claro, o sea yo pensaba bajar e irme hasta Moreno, tomarme un remise hasta la casa de mi hermana y decirle: "Carla, eh... te dejo a la nena y llévesela al Oscar". Pero si él no la quiere recibir, ese es mi problema, o sea pensaba de que ella llama al padre, le diga: "Papá, quiero estar con vos". Hoy es su cumple y ella me decía: "Mami, ¿me vas a dejar llamar a mi papá para el cumpleaños?"*

*M. ¿El cumpleaños de Oscar es?*

*N: Hoy. Pero "primero consulto con la gente que tenga que consultar y después veremos yo pienso, si ella lo llama ahora porque es el cumple y le diga: "Papá yo quiero ir con vos".*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Sí.*

*N: Y él diga: "Bueno veníte".*

*O: ¿Qué edad tiene Andrea?*

*N: Trece años.*

*T: Yo lo hallo medio...*

*O: ¿Cómo?*

*T. No, yo lo hallo peligroso, porque la nena en cualquier momento le dice: "Estaba en la casa de Nelly", un segundo es.*

*N: Es que yo, yo tengo el alquiler, yo, yo tengo para irme al alquiler...*

La consultante se anima una vez más a emitir un mensaje que antes no fue escuchado: que ella ya tiene alquilada una vivienda.

*O: ¿Cuándo se va a mudar usted?*

*N: No esta noche. No, porque yo no quiero que la nena vea dónde vengo a parar, ¿me entiende?*

*O: O sea usted la llevaría primero a Andrea a la casa de la hermana y después se muda.*

*N: Claro, porque a mí la directora del colegio, como yo ya le planteé el asunto de la separación, muchas veces me vieron la cara totalmente desfigurada y me dice: Mirá Nuria ¿vos querés el traslado de tus nenas? No vengas vos, porque te va a hacer de goma acá, vos mandá a cualquier persona, nos telefonéas, va a ir Fulanita de tal a buscar el... el... ¿cómo se llama?*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*M: El pase.*

*N: .. "el pase y nosotros ya te lo tenemos y se lo damos, y vos hacés el traslado de colegio". Yo ya tengo todo.*

*M: Más o menos arreglado.*

*N. Porque creo que para mí está bien.*

*O: O sea, usted... vamos a ver, vamos a repasarlo, usted cuándo haría que Andrea llame por teléfono al papá para....?*

*N: Esta noche porque es el cumple de él.*

*O: Esta noche Andrea llama por teléfono al...*

*N: Al padre.*

*O: Al padre, pero no le dice dónde está usted.*

*N: No, no. Si le llegase a preguntar yo le dije a ella, decíle: "Estamos donde protegen a la mujer, en una casa donde protegen a la mujer".*

*O. Y ella le va a hacer caso.*

*N: Y me di..., porque yo voy a estar al lado de ella.*

*T: ¡Ay! (Suspira.)*

*O: ¿Eh? (Mira a Tita.)*

*N. Hay otra, yo anoche hablaba...*

*O: ¿Y usted qué piensa? (se dirige a Tita).*

*N: Yo anoche hablaba...*

*O: No, no, espere, vamos a escuchar, a ver que Tita está nerviosa y...*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

El operador desea que la operación sea un éxito y para eso debe escuchar a todos.

*T. Yo lo que sé es que los niños, son niños.*

*M: Pero, total, es esta comunicación telefónica, porque ya mañana no va a estar más ahí ella.*

*O: Sí pero, pero Tita está preocupada (le hace un gesto a Miriam indicándole que espere) y hay que escucharla porque puede tener razón. Puede ser que la otra le diga la verdad.*

*T: Claro, pero ella, como ella quiere tanto a su papá y está tan preocupada de su papá y su papá las mandó con un propósito, porque él no las trajo por tirar, las mandó con un propósito.*

*O: Saber dónde está la mamá.*

*T: El propósito de descubrir a la madre, dónde está.*

*M: O de convencerla de que volviera.*

*T Y conven..., y a su vez convencerla de que vuelva, entonces...*

*O: Bueno yo voy a sugerir otra idea, que ese trabajo se lo haga Tita, su pedido.*

*N. ¿Cómo es?*

*O: Claro, usted se muda.*

*N: Sí.*

*O: Andrea habla con el papá desde lo de Tita y Tita la lleva a Moreno. T. Yo, ahora sí que eso no puedo hacer hasta el sábado no puedo hacer ese trámite.*

*M. Ah, por falta de posibilidades, no porque no se atreva a hacerlo.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*T. No, no, no, yo me enfrento con él cara a cara y no tengo problema, Pero...*

*M: El tema es que no puede hacerlo hasta el sábado.*

*T. Claro, porque yo, aunque yo tengo tanta confianza, la familia es como mi familia, se dan todo por mí, pero esta semana los he tenido corriendo a ellos (se refiere a sus empleadores). Nadie ha hecho todo lo que ellos han hecho y yo no puedo decirle, hoy día, "Bueno, yo me voy para allá" porque yo siempre me voy acá, me voy allá, acá...*

*M: La estuvimos felicitando a ella (refiriéndose a Nuria) pero Tita también debe tener sus buenos méritos...*

*O: Sí, ya veo.*

*M. Para que la familia la quiera así donde está.*

*T: Así, yo no puedo mañana decirle: "Bueno me voy a ir mañana a*

*Moreno a dejar mis sobrinos", no.*

*N: Ahora yo tengo los chilenos que son amigos míos, donde estoy ahora durmiendo, y me decía el marido de ella, me dice: "Escucháme, yo no L- tengo miedo a él", me dijo. "Si Andrea habla con el padre y le dice: estoy donde Julio ' que Julio es donde estoy yo ahora y "quiero irme a tu, a la casa, papá. Yyo la voy, agarro el taxi y me la llevo ".*

*O: Perfecto.*

*N: Él le dice: "Veníte, hija", y se la deja en la puerta.*

*O: Usted se muda, Andrea habla.*

*N: Y yo ya estoy yéndome.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Y usted ya se está yendo.*

*N: Claro, eh...*

*O: Y Julio se encarga.*

*N: Y Julio se encarga.*

*O: ¿Quién?*

*N. El chico este que, donde estoy parando ahora.*

*T. La familia.*

*O: Ah, Julio.*

*N: Julio no quiere perder la amistad de Oscar, pero me dice:  
"A mí no me importa la amistad de él, yo lo que quiero es  
tener una amiga con vida y no a un loco suelto", me dijo.*

*O: No, pero además, este chico Oscar se va a calmar después.*

*N: Ah sí, sí, si yo le conozco la locura a él.*

*O: Claro.*

*N: Pero yo, yo se la conozco, yo...*

*M: Por eso usted está más tranquila que todos nosotros,  
porque usted lo conoce.*

*N Yo lo conozco.*

*M: Más que nosotros.*

*N: E incluso yo el otro día, a mi hermana, a mi otra hermana,  
por eso yo directamente cuando ella me dice algo y yo veo que  
va por lugar que no es el mío, yo digo: "No, vos estás mal  
porque yo a vos no te voy a dar bola, porque yo sé cómo es él  
entonces yo, el otro día, mi hermana me llama, me dice:*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*"Andá, negrita, llamálo por teléfono porque está enloquecido, él lo único que quiere escuchar de tu boca", de que yo le diga: "Que sos libre, para él hacer su vida ", yo le digo: "Pero no puede ser", le digo: "Si yo del momento que salgo de la casa, él puede hacer su vida" porque yo le dije, delante de él: "Yo el martes me voy, mañana me voy, hacé de tu vida lo que quieras y encontráte la mujer perfecta".*

*O: ¿No parece que eso es una mentira, es una mentirita eso, de él?*

*N De él claro, pero espere un momento, agarro, yo llamo por teléfono porque mi hermana me insistió: "Llamálo porque así lo tranquilizás ". Yo agarro y le digo: "Escucháme le digo, eh... "¿Vos querés escuchar algo de mi boca? Bueno yo ahora en este momento te digo, estás libre, hacé de tu vida lo que quieras y sé feliz, pero a mí dejáme vivir".*

*O: Bien.*

*N: "Te dejo todo, no quiero nada".*

*O: ¿Y qué dijo?*

*N: Viene y me dijo él: "Ah, sí me dice: "Vos querés vivir" me decía por teléfono, "Pero yo no te voy a dejar vivir".*

*O: Bueno, dejémoslo a él con sus chiquilinas, volvamos a las cosas serias.*

*M: O sea que usted lo conocía bien.*

*N: Por eso, yo lo conozco.*

*O: Eh..., de modo que usted quiso... ¿cuándo lo haría, esto de dejarle a Julio y a su mujer los chicos?*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*N: Ahora, ahora yo cuando me vaya, yo voy a un público con la nena, que ella arregle con su padre y que le diga: "Estoy donde Julio, papá, con mi mamá".*

*O: Y usted en ese momento se tiene que ir*

*N: En ese mismo momento yo agarro y me voy con mi nena chiquita.*

*O: Tita, ¿esto le parece bien?*

El operador percibe que la hermana de la consultante no está de acuerdo y quiere que explicita su desaprobación, para saber cuál es su origen.

*T. No sé eh... yo pienso que, no sé si tendrían que hacer una cita con él y hablarle.*

*O: Sí seguro, eso sería otro paso.*

*T: Ajá.*

*O: Pero sería un paso después, me parece, ¿no? Ahora tenemos que ir pensando...*

*N: Yo le digo, eh...*

*O: Primero lo más inmediato.*

*N: Yo con él no quiero conversar*

*O: No quiere conversar por ahora.*

*M. Pero sí quisiera que nosotros habláramos con él.*

*N: Lógico, pero yo al lado de él, no.*

*T: Y ustedes van a ver a un cordero. El domingo, el domingo, en un momento, estaba, parecía...*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*N: Ustedes lo verán y sacarán conclusiones.*

*O: ¿Y vendrá? ¿cómo lo traemos?*

*N: No lo sé, no lo sé si vendrá.*

*O: Usted lo puede traer (mira a Tita).*

*T. Yo muchas veces le aconsejé ir al psicólogo porque no lo quiero que...*

*O: No, pero esto no es un psicólogo.*

*T Ya sé.*

*M: No, nosotros no somos psicólogos.*

*N: Ustedes lo verán, él va a decir: "Sí porque mi mujer influenciada por Fulanita..."*

*M. Por Tita...*

*O: No, ¿pero qué es lo que yo tengo que decirle a él?*

*M: Que le llena la cabeza.*

*N: Claro, "Yo soy el marido perfecto" porque eso es lo que me dijo: "Yo soy el marido Perfecto") me dice. "Y yo te tengo la alacena llena de mercadería".*

*O: No, no, pero eso... escúcheme, aunque fuera el marido perfecto, si usted quiere separarse, se separa.*

*N. Pero eso es lo que yo le dije: "¿Dónde hay una ley que impida a la mujer ser libre?"*

*O: Por supuesto, así que no...*

*N: Eso es lo que le dije por teléfono.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Pero, ¿qué tengo que transmitirle a él? Que usted en este momento no quiere vivir con él, que tienen que arreglar lo referido a los chicos.*

*N. Nada más.*

*O: ¿Nada más?*

*N: Yo, incluso, tengo el acta que yo hice, no sé cómo se llama cuando...*

*O: Ah no, ¿la policía? No, no, eso no.*

*N: Eso. Pero no, no, no, yo lo hice porque...*

*O: Bueno espere, espere, espere porque se nos va el tiempo y yo quiero hacer con usted, usted esta noche hace eso.*

*N: Sí.*

*O: Muy bien. Ahora, se va a la habitación que alquiló, perfecto. Después la va a cambiar de colegio a la nena, sin ir al colegio.*

*N: No, yo no voy al colegio.*

*O: No va al colegio.*

*M. Usted no va al colegio.*

*N. No.*

*M: Pero va a hacer pedir un pase para cambiar a la nena. O: Eh... Julio la va a ayudar en esto.*

*N. Sí, anoche me dijo eso.*

*O: Perfecto. Eh... ¿qué otra cosa?*

*M: ¿Y en el colegio no dirían a dónde pasa la nena?*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*N: NOOO, ni en sueño van a decir, no porque ya lo conocen a él.*

*O: Eh... una pregunta, para usted (dirigiéndose a Nuria), qué, usted quiere, eh... porque usted podría buscar al defensor oficial, buscar un abogado y hacer una acción judicial en los tribunales de...*

*M: Mercedes.*

*O: ¿Mercedes? ¿Tan lejos es?*

*N: ¿Morón no me corresponde?*

*M: ¿Dónde vive usted?*

*N: Eh, yo ahora iría a vivir a Merlo.*

*M: No, ahora. ¿Pero los chicos dónde están?*

*N: En Moreno.*

*M: En Moreno.*

*O: En Moreno.*

*N: Claro, el hogar de nosotros es Moreno.*

*M: ¿Usted no me había dicho que Moreno corresponde a Mercedes? T. A Mercedes.*

*N: A Mercedes, claro.*

*O: A Mercedes.*

*N: Pero yo, ahora donde me voy, pertenezco a Morón.*

*O: A Morón. No, pero entonces que vaya a Morón, aunque sea para hacer el tema de... pero usted eh... cómo lo siente esto, ¿le va a servir los tribunales?*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*N: ¿Para qué?*

*O: Está, está bien, ni una palabra más.*

*N: Porque yo le digo: para mí los tribunales es para que quede la mitad a éste, la mitad este otro y yo no quiero nada.*

*O: No, pero también podría ser una medida de violencia, para que le digan a él que no se acerque a su casa y ese tipo de cosas.*

*N: ¿Ah, sirve para eso?*

*O: Sí.*

*N' Ah, bueno, yo voy a los tribunales, si es para eso sí, si es para mí, proteger mi...*

*O: Sí.*

*N: Mi cuerpo, mi vida.*

*O: Lo malo es que ahí va a tener que decir dónde vive,*

*N. No, no, entonces no lo hago, igual yo...*

*O: Bueno, piénselo. De todas maneras no hay apuro. Piénselo, ¿eh? Sepa que hay una acción que usted puede iniciar para protegerse, en donde lo citen a él y le dicen, bueno que cuidado, que no le vaya a pasar nada a usted, que no se puede acercar a su casa, que no se puede acercar a tantas cuerdas de su casa, etcétera, etcétera.*

*N. Si es así, yo...*

*O: Eso lo puede hacer, pero tiene el inconveniente que tiene que decir dónde es su casa.*

*N: Lo diré, no sé ustedes me dirán, yo...*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: No, no, eso tiene que elegir usted. Pero no importa, usted va a elegir bien. Piénselo.*

*M.-Además, no es una cosa que si no la hace hoy, ya no la puede hacer nunca.*

*N: Yo, miedo, ojo, que miedo, yo ya no le tengo.*

*M. Eso es importante.*

*O: ¿No?*

*N: No, e incluso, no le tengo miedo si en la cabeza de él se le pasa que estoy con un hombre, con dos, con tres, no me da ningún miedo.*

*O: No, no, pero es que el que, el que tiene miedo, pobre, es él, porque él está en pánico porque quedó solito, es como una vez que yo, cuando era chiquito, me perdí en un shopping, en el "Harrods ", entonces, "Y ahora me quedé sin mi mamá", este... y había un enano que estaba ahí, que era el portero, había otro que era un alto, y yo lloraba en el medio de la calle Florida, pasaba gente y nadie se ocupaba de mí, entonces, claro, él se pone muy mal.*

*M: Una sensación de desamparo total.*

*N: Y bueno pero yo, a lo que voy, yo no quiero hablar con mi suegra. Pero si lo tengo que hacer lo hago, para que ella lo calme, porque ella lo calma a él.*

*Sobre el final de la reunión la consultante ha perdido el miedo a su pareja —e indirectamente al reproche de su hermana— y encuentra medios imaginativos para calmar la angustia de Oscar.*

*O: Exacto, claro, está bien.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*M: Esas cosas solamente usted las puede saber*

*N: Yo sé que ella lo calma, su forma lo calma.*

*O: Claro porque en realidad, la que tiene que terminar de educarlo es su suegra. Pero..., bueno, ahora vamos a esto, ¿eh? piense lo del tribunal de defensa.*

*N: Lo voy a pensar*

*O: Piénselo. Usted se muda esta noche, muy bien. Andrea vuelve con el papá, perfecto. ¿Si Andrea quiere irse con usted?*

*N: Yo no tengo problema.*

*O: No tiene problema, pero cómo hacer que no le diga al papá dónde está usted. Y usted dice que no le tiene miedo pero, pero...*

*N: No le tengo miedo.*

*O: No le tiene miedo.*

*N: Pero... en este momento, con la locura que él tiene ahora, ahora, ahora, ahora...*

*O: Ahí sí.*

*N. Sí porque tengo miedo que vaya y...*

*O: Entonces si Andrea quiere volver con usted, ¿cómo hace? Quiere irse con usted, ¿cómo hace?*

*N. Yo la única, bueno ahí, a todo, ya a ese tiempo, cuando ella me diga:*

*"Mamá, quiero volver", yo haría...*

*O: No, no, no. Hoy.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*M: No, no. Hoy, hoy.*

*O: Esta noche, supongamos esta noche, le dice., no creo porque le acaba de decir que quiere irse con el papá.*

*N: Sí, sí.*

*O: Pero supongamos, porque hay que preverlo todo, que le dice: "Bueno, pensándolo bien, mamá, me voy con vos".*

*N: Bien, me quedo dos o tres días más ahí en la casa donde estoy...*

*O: Y Andrea, ¿no le va a decir al papá dónde está?*

*N: ¿Ahora? O: Sí.*

*N: No, porque yo le dije, vos le decís que estamos en un refugio, chau.*

*T: Pero no hay teléfono ahí.*

*O: No hay teléfono.*

*N. No hay teléfono.*

*O. ¿Y ella le obedece a usted? Andrea.*

*N. ¿Eh?*

*O: ¿Ella le obedece a usted?*

*N. Hasta ahora sí.*

*O: Bien, excelente.*

*N: Hasta ahora pero yo no sé hasta...*

*O: Bien, excelente. ¿Qué otra cosa?*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*T: Hay una pregunta que yo tenía, él fue, cuando fue el domingo a hablar conmigo, dice: "Yo ya fui, fui a emigraciones para trabarle el documento, para que no le den documento..."*

*M: Son mentiras, no puede.*

*N: Son mentiras.*

*T: Entonces, me dijo...*

*O: No, él debe andar como loco, debe andar como loco. Puede ser que lo haga, puede ser que haga cosas raras también, por ejemplo, como él llevó las nenas a lo de...*

*N: A la casa de la...*

*O: A la casa suya, ¿no? (señala a Tita), a la casa suya.*

*T.- Sí.*

*M: A lo de Miriam.*

*T' Si, a la casa de la señora Miriam, de mi patrona,*

*O: Ah, sí porque es como su casa, sí, eh... puede ser que lo halle allí a buscarlos...,*

*T: Y me los dejó abandonados, en la calle.*

*O: ¿Qué pasaría si él va a la casa de su patrona?*

*T: ¿A buscarlos? Ayer en la mañana apareció, lo tenía a él por delante y a ella por detrás (señala a Nuria), buscando las nenas. Y ayer a la mañana apareció, pero apareció para buscarla a ella.*

*O: Sí lógico. Ya sabemos que para buscar a la mamá.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*T: Entonces, yo, eh... le mandé a decir al portero, que no tenía nada que hablar con él, que él ya me dejó las nenas, que se vaya del frente de la casa y que se preocupe de buscar al hijo que se escapó, que él ya sabía.*

*O: ¿Y qué pasa si él va, por ejemplo, con la policía?*

*T: Y me mandó a decir con el portero que iba a venir con la policía y yo le dije que no puede entrar porque es un lugar cerrado, total.*

*M: Es un condominio.*

*O: Ustedes dos están cortadas con la misma tijera, ¿eh?*

*T: Y que me dejó los niños abandonados en la calle, que tengo de testigo, yo corría detrás del auto.*

*O: Porque le advierto que ahora probablemente se encuentre con esa novedad.*

*T: De que él está ahí.*

*O: No, de que él haya ido con la policía.*

El operador no cesa de prever el futuro inmediato.

*M: Con la policía.*

*T. Pero no, no va a hacer nada, puede ir con la policía todo lo que quiera, además no le van a llevar..., no le van a... no creo que le den mucha bolilla.*

*O: ¿Sus patrones no saben dónde está ella?*

*T: No.*

*N: No, no saben.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Excelente.*

*T. Además, sabe cómo lo van a echar de ahí. No, van a llamar a seguridad, que lo saque volando, así que...*

*T. Si apareciera, perdón, si apareciera con la policía no creo que pase nada porque él vive en Moreno.*

*M: Además, los chicos ya no están.*

*T. Claro.*

*O: Entonces usted va a vivir en Merlo; y actualmente, en este momento, ¿esta casa queda en Capital Federal?*

*N: Sí, acá.*

*O: Acá, ajá, cualquier cosa, naturalmente usted puede hacer la denuncia policial, pero pareciera que la cosa va a andar sin necesidad de denuncias policiales. En Merlo si usted ve que hay algún peligro, usted vaya a los tribunales en Morón.*

*N: Y yo diría que aunque no haya peligro, iría.*

*O: ¿Iría, se sentiría más tranquila?*

*N. Sí, cosa que él, yo a lo que voy...*

*O: Excelente, vaya.*

*N: Claro, yo a lo que voy, que él sepa adonde yo vivo, que vaya a retirar sus hijo, yo se las dejo en la puerta, tomá, vayansé como una pareja que es normal, que se separa porque no se lleva más.*

*O: Está bien: vaya a los tribunales de Morón. Ahora queda un punto, otro punto pendiente, eh... usted en algún momento dado, usted se va a tener que encontrar con él.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*N: Sí, lógico, sí yo lo sé que en algún momento nos vamos a enfrentar*

*O: Pero no quiere ahora.*

*N: Ahora no, ¿sabe por qué?*

*O: Entonces si él dice que quiere tener una entrevista acá, usted (dirigiéndose a Tita) lo pone en contacto con Miriam.*

*N: Sí.*

*O: Para que nosotros le demos una entrevista con él acá y a lo mejor con usted también (dirigiéndose a Tita), no con ella por ahora (refiriéndose a Nuria), ¿de acuerdo? A ver, repasemos esto, todo...*

*N: Pero yo, espere un momento, yo lo que no quiero que ella le diga (señala a Tita) "es para ayudarte en el matrimonio", porque si es para eso más vale que no.*

*O: No, no, no, no, porque ella es evangélica, dice usted.*

*N: No, no, no.*

*O: Porque los evangélicos están contra el divorcio, también, ¿o no? ¿Están contra el divorcio?*

Al operador le parece importante hacer una revisión de las creencias de la hermana de la consultante sobre la separación y el divorcio.

*T: Sí.*

*O: Ah.*

*N: Para que él no tenga una imagen que él va a venir acá y se va a arreglar conmigo.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: No, pero ojo, lo que pasa es que no le podemos pedir a Tita algo que vaya contra sus convicciones religiosas.*

*Y: Sí pero esto no va contra mis convicciones religiosas, porque la Biblia es muy categórica cuando dice que, o sea, que una persona se puede divorciar cuando hay problemas graves.*

*M: Graves.*

*Y: De familia, sí.*

*O: Y en este caso hay problemas.*

*T: Porque la Biblia, la Biblia lo dice eso también, no.*

*O: Porque ella le está diciendo: no le vayas a decir Tita que es para vivir juntos mejor*

*T: Claro.*

*N: Para arreglar el matrimonio.*

*O: No, por favor*

*T. No.*

*O: ¿Esto no iría en contra de sus convicciones religiosas?*

*Y: No, no iría.*

*M: Usted podría decirle, que si vos querés hablar.. O: Es para arreglar el tema de los chicos, para arreglar las...*

*N: Cualquier cosa pero no para...*

*T: No, yo ya le dije a él que ella nunca más iba a volver con él, que se lo saque de la cabeza, de que ella nunca más va a volver*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Eso se lo va a tener que decir ella.*

*N: Ya se lo dije.*

*O: Perfecto.*

*N: Sí, yo hablé con él antes de ayer*

*O: Pero entonces no va contra sus convicciones religiosas.*

*Y: No.*

*O: Bien, bueno, algo más: se va tranquila usted ¿o no?*

*N: ¿Yo, ahora?*

*O: Sí.*

*N: Yo me voy tranquila porque yo ya tomé mi decisión.*

*O: Bien, yo me quedo muy tranquilo.*

*N: Porque...*

*O: Porque he comprobado que usted, eh... no tiene que asustarse, porque realmente si él que, los que están asustados son, los que están... pero hay una sola cosa...*

*M: Disculpáme (interrumpiendo al operador), yo creo que a usted desde la primera vez que yo la conocí a hoy, a usted le paso algo, usted hizo...*

*T: Una eclosión...*

*M: Claro, algo que tenía adentro y que estaba sin terminar de concretar, algo pasó.*

*N: Sí, yo estuve dos, tres días sola, sola y tuve gente alrededor que fueron muy poquita y esos me dicen estoy con vos y no te va a pasar nada y a mí me paso que siento...*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Usted sabe por qué le dicen: "estoy con vos"? Porque les pasa lo mismo que a nosotros, yo digo qué fantástico es estar con Nuria, de lo único que usted tiene que cuidarse es de que de pronto las personas cómo nosotros la podemos llegar a poner nerviosa, por ejemplo, supóngase que Marta... (se refiere a la derivante).*

*N: Ella me pone nerviosa*

*O: Piloteando la situación*

*N: Sí.*

*O: Como siempre, ¿eh? Bueno nos vemos, entonces, eh... usted cuando traiga a Óscar.*

*T: A Óscar.*

*N: No va a venir, yo sé que no va a venir, pero...*

*M: Pero, por ahí, ¿cómo sabe?*

*O: Nunca diga de esta agua no beberé.*

*M. Vamos a ver Mire que acá nos llevamos sorpresas ¿eh?*

*N: Pero yo lo único que yo quiero de que no...*

*O: Pero no para reconciliarse, no para reconciliarse.*

*N. No, porque no va a haber reconciliación.*

*O: Si no, su novio lo va a matar.*

El operador una vez más insiste en la posibilidad de la existencia de un tercero, con la intención de dar permisos para el futuro, sobre todo delante de la hermana de la consultante.

*N: ¿Eh? (risas), no, está calmadito.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Está calmadito, bueh, está bien.*

*M: Bueno, yo las voy a acompañar abajo.*

*O: Bueno, ¿vos las acompañás? (a Miriam).*

*M: Sí.*

*O: Bueno, Tita, muchas gracias por venir ¡Qué par de hermanas chilenas éstas ¿eh?*

*M: Y no conocimos a la tercera, a lo mejor alguna vez la podemos conocer*

*T: Bueno, un día ella se llevó un disgusto porque la señora Marta quería que, a toda costa, ella venga y entonces yo la llamé para que venga a casa y vino ella, pero ella anda bastante mal, muy nerviosa, esto la mata, todas las veces que le avisé...*

*M: Bueno entonces...*

*T Y el marido, cuando supo, me dice que no, mandáme inmediatamente a mi mujer para acá, porque yo no quiero que me la terminen matando.*

*M: O sea que él la cuida.*

*T A no, él que no se la toquen.*

*N: Yo a él yo a él, a la hora que le dije por teléfono, ese día, le dije: "hacé tu vida porque yo voy a hacer la mía", estaba muy canto, como el agua.*

*M: Cómo no va a estar, entonces, así. Como él la dibujó.*

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

*O: Bueno, pero tome sus precauciones, porque los demás se pueden poner nerviosos; usted no, pero los demás sí ¿eh?, Bueno, chau, suerte, eh.*

*N: Bueno, mucho gusto en conocerlo.*

*O: Igualmente.*

*M: Yo las acompaño, por acá.*

*O: Las acompaña Miriam.*

*N: Hasta luego señor*

*O: Hasta luego.*

*N: ¿Cuándo nos vemos?*

*O: Bueno yo primero voy a ver a Oscar. Después, cuando usted se decida verlo a Oscar nos avisa, ¿eh?*

*N. Bueno, está.*

### **Conversación telefónica de Miriam con la derivante**

Hola, ¿señora Marta? Ah, soy Miriam, Marta, ¿cómo estás? Bien, bien, me imagino que querrás tener noticias. Bueno, sí, sí. Mirá, si vos querés, yo te adelanto brevemente, digamos, el, el resumen último y después en todo caso conversamos los detalles. Eh, yo sé que esta, esta situación alteró los nervios de más de uno de los que están cerca de Nuria, ¿no? Y es completamente comprensible, pero creo que pueden quedarse tranquilos los que estuvieron alrededor de ella, porque bueno, eh, como te dije la otra vez, la derivación estuvo hecha con tanta fuerza a través tuyo, que creo que ella pudo depositar toda su confianza en nosotros. Sentimos que

## **LAS PRIMERAS REDEFINICIONES DE LA RELACIÓN Y EL PROBLEMA**

realmente controlamos la situación, digamos, hemos hablado con ella, este... es, creo que se sintió acompañada en analizar los riesgos que podía haber, en ver qué instrumentos tenía ella frente a cada riesgo y, bueno, y un poco la hemos hecho responsable, este... de las cosas, así que, bueno, en ese sentido creo que nos podemos quedar medianamente tranquilos, vos, nosotros y, bueno, en todo caso después, si querés, conversamos los detalles ¿eh? Bueno, te mando un beso grande, chau.

## LA BÚSQUEDA DE LA RED

1. “SU PROBLEMA ES SENCILLO, PERO NECESITO QUE ME AYUDE PARA QUE NO NOS EQUIVOQUEMOS EN EL PRÓXIMO PEQUEÑO PASO”
2. “PARA EL PRÓXIMO PEQUEÑO PASO ES PRECISO PENSAR. ¿QUIÉN PUEDE AYUDARNOS A PENSAR?”: LA SEGUNDA DEMOSTRACIÓN DE OBEDIENCIA
3. NÓMINA DE INVITADOS. PARA QUÉ: NO COMO TESTIGOS. CÓMO TRAERLOS. FIJACIÓN DE LA SIGUIENTE ENTREVISTA
4. UN CASO

Por lo general, tanto la persona que maltrata como la que es violentada están muy aisladas del resto de la comunidad. Si el propósito del operador para la paz desde la paz es hacer que la mujer salga del aislamiento, se harán algunos movimientos en la entrevista para convocar a la red. Es un momento importante.

## LA BÚSQUEDA DE LA RED

### **1. "Su problema es sencillo, pero necesito que me ayude para que no nos equivoquemos en el próximo pequeño paso"**

Antes de abordar el tema de la convocatoria de la red social de la consultante hay que tomar ciertos reaseguros para no fracasar. Caso contrario, la consultante puede pensar que se está montando un operativo para dañar a su pareja (ella puede querer protegerla) o puede sospechar que para el operador ella es ineficiente (lo que vulneraría una vez más su autoestima, aumentando su limitación para, autogestionar su vida).

Por eso es bueno que el operador comience este momento asegurando que el problema de la consultante es un problema sencillo, porque ella es muy capaz. Este no es un caso corriente de violencia, en el cual las consultantes suelen estar sin recursos humanos y sociales: con "la margarita" se ha visto lo que la consultante vale, y esto simplifica la situación. Ella podría resolver sola el problema, ya que su caso no se origina en una falta de capacidad, sino en que tiene un sobrante de capacidad (ella soluciona los problemas de los demás, los acuna y los cuida, etcétera).

Lo único que hay que hacer es no equivocarse en el siguiente paso a dar. Hay que pensarlo bien antes de darlo y por alguna razón todas las consultantes acuerdan con esta afirmación: "Su problema es muy sencillo, pero hay que pensar muy bien el próximo paso a dar". "Hay que repetirlo varias veces", y el ideal sería que la consultante misma terminara diciéndolo.

Muchas veces la consultante quiere que el siguiente paso sea citar a su pareja. Estima que entonces el operador podrá regañarlo o mandarlo a tratamiento y que esto solucionará las cosas. El operador nunca debe negar que lo

## LA BÚSQUEDA DE LA RED

hará, pero postergará la citación para más adelante cuando sepamos exactamente que decirle, por ahora no lo tengo claro. La consultante por un tiempo más caminara tras el objetivo de que se cite a su pareja, objetivo que siempre estará cercano.

Otras veces ella pide la inmediata exclusión del hogar de la pareja, como próximo paso. Nunca hay que darlo: puede el operador caer en la "trampa cultural" o añadir un misil al arsenal bélico de la consultante y frustrar toda la operación de cambio en ella. Pero tampoco hay que negar que ese paso se dará: más adelante.

### **2. "Para el próximo pequeño paso es preciso pensar. ¿Quién puede ayudarnos a pensar?": la segunda demostración de obediencia**

Como el próximo paso "es sencillo, pero hay que pensarlo bien", se le pide a la consultante que asista con otras personas que "la quieran y nos ayuden a pensar". Se le puede decir, por ejemplo, que sería interesante escuchar también alguna otra voz además de la de ella, y pedirle que acuda con las personas que en el curso de la entrevista se revelaron como importantes: "Usted debe ayudarme para que todo resulte bien". Y la primera ayuda consiste en volver acompañada. Acompañada de parientes, amigos, compañeros de trabajo, etcétera, que la apoyen, "que puedan compartir con nosotros una charla sobre su problema, para que haya más ideas y podamos elegir las mejores". "Vuelva tal día, pero esta vez no venga sola. Mire, para mí es muy importante su problema y me gustaría escuchar la opinión de otros. Ahora, si usted no puede traerlos, igual venga. Pero me interesa mucho que traiga, por ejemplo, a Fulana, Mengano y Zutana." O "con quién le gustaría venir?" O, en algunos casos en que se prevé le

## LA BÚSQUEDA DE LA RED

necesidad de alguna orientación legal o petición ante la justicia: Venga también, si puede, con un abogado o una abogada", o "con alguien del grupo de autoayuda", etcétera.

Que la consultante acepte esto al menos con parte de su corazón, posponiendo a veces su "urgencia" de que se cite a su pareja o de que se le excluya del hogar, es sumamente significativo. Es, en rigor, el segundo acto de obediencia al operador (el primero habrá sido, si eso ocurrió, permitir la contrainducción). Lo importante es que en esta nueva obediencia, distinta de la ofrecida al pequeño sultán, la opinión de la consultante es escuchada y apreciada, su entera persona es tenida en cuenta, y se la califica permanentemente en forma positiva.

Y no se olvide de que cualquier transformación que se opere en la consultante, hasta ahora, será fruto de lo que pase entre ella y el operador.

### **3. Nómina de invitados. Para qué: no como testigos. Cómo traerlos. Fijación de la siguiente entrevista**

A continuación viene la tarea de buscar las personas que serán invitadas a asistir a la siguiente entrevista. De "la margarita" han surgido posiblemente los nombres de casi todas, pero puede ser que haya más.

La confección de la nómina es muy importante. ¿A quién elegiría usted? ¿Cuál es la persona con quien se confía más? ¿No olvida a nadie? ¿Su madre no? "¿Traigo a mis hijos?" El operador piensa un "¡no!" enorme pero se cuida de manifestarlo: "Puede ser una buena idea, anotémoslo en la lista y luego al final hacemos la selección."

## LA BÚSQUEDA DE LA RED

El principio general es "cuantos más, mejor", aunque para formar una red basta con la consultante y otra persona. Con respecto a los hijos, el tema ya fue analizado al hablar de la posibilidad de que acompañen a la consultante a la primera entrevista: hay que ser astuto, se dijo allí. Muchas veces son el apoyo de la madre, cuando no los verdaderos motivantes o derivadores de la consulta. A veces desprenderlos prematuramente de la madre, la dejaría demasiado sola. Según la edad del hijo o de la hija y de la confianza que se haya establecido entre la consultante y el operador, poco a poco aquél puede desaparecer de la escena. Pero siempre ha de ser la consultante la que tome la decisión, con ayuda del operador.

Cuando los hijos o hijas son grandes es diferente. Pueden entonces formar parte de la red. Pero hay ocasiones en que virtualmente "traen" a la madre porque la violencia del padre los afecta a ellos. Aquí hay que hacer una delicada tarea de discriminación, como se vio en el punto 6 del Capítulo 5.

Otro punto importante es la reflexión sobre si se convoca o no a los profesionales que ya están trabajando con la consultante sobre el problema. Puede ser una psicóloga, o un abogado, o la asistente social de una comisaría, etcétera. En principio parece razonable invitarlos, porque sus conocimientos y su experiencia sobre el caso resultarán útiles, y también porque si no participan del trabajo es posible que lo boicoteen desde afuera. Pero la decisión siempre ha de ser de la consultante.

Uno de esos profesionales puede ser el derivador de la consultante al operador. O el derivador puede ser otra persona (una amiga, la patrona, etcétera). En cualquier caso, merece la pena reflexionar con la consultante sobre la eventual invitación al derivador. Hacerlo es útil, porque el derivador casi siempre

## LA BÚSQUEDA DE LA RED

es un elemento dinamizador de primera magnitud y seguramente está esperando que la consultante reciba una inmediata solución a su problema (la solución que él ve como buena, naturalmente). Si no participa, puede sabotear el trabajo en red y sus conclusiones muy fácilmente. A veces, el derivador no confía en la capacidad de la consultante para solucionar sus problemas, y tiene más miedo que ella: este miedo del derivador puede inclusive perjudicar gravemente a la consultante. Por eso, la participación de aquél es muy importante. Y en los casos en que no participe formalmente del trabajo de la red, debe involucrárselo de alguna manera (informándolo por teléfono, por ejemplo, con el permiso de la consultante, del resultado de cada reunión).

Una cuestión especial e importante es si Dios, a través de sus comunicadores, debe ser convocado a formar parte de la red. Partamos de esta base: como de cualquier otro aspecto de la vida, el operador puede tener sus convicciones personales sobre la cuestión de Dios. Pero como profesional que trata de comprender a la consultante y abrirla alternativas junto con la red, él considera a Dios sólo como una persona más (invisible pero con comunicadores visibles: pastores, sacerdotes, ministros religiosos, libros sagrados, etcétera). Dios puede ser inclusive la pareja de la consultante (a veces la relación es violenta) o un miembro muy importante, hasta excluyente, de la red (en el caso de las personas muy creyentes).

De hecho, cuando una persona tiene una fuerte relación con Dios, él integra la red. Puede ser su voz, por ejemplo, la que le impida separarse de su pareja terrenal. Junto a la voz de la madre (muerta o viva) de la consultante, puede que sea la voz de Dios la que le indica sumisión al marido. No importa que el operador opine que Dios no piensa así: lo importante es lo que la consultante cree. Pero, a la vez, la voz de Dios le dice

## LA BÚSQUEDA DE LA RED

que Dios es amor, que es un buen padre, etcétera. Tampoco aquí importa la opinión personal del operador sobre estos aspectos de la persona divina.

Dios se ha comunicado y se está comunicando con la consultante a través de sus comunicadores: la madre de la consultante, el pastor o los compañeros y amigas de la iglesia, la Acción Católica o las Congregación de las Hijas de María a la que pertenece, la Biblia, el Evangelio, algún libro especial de espiritualidad, la revista Atalaya, etcétera.

Ahora bien, los comunicadores de Dios puede ser invitados a participar de la red, pero generalmente no aceptan acudir en calidad de simples miembros. Deben ser recibidos con la consultante en una reunión especial donde se destaque su presencia y se ponga el foco en las prescripciones celestiales.

Pero los comunicadores de Dios no sólo vienen a decir, rectificar o ratificar sus variados mensajes. También vienen como un apoyo a la consultante. Son sus amigos o amigas, sus compañeros de ruta en el reino de lo espiritual, muchas veces tienen obras de caridad o apostolado en común, la conocen y la quieren. Hacerlos participar en la red es sumamente importante, a veces decisivo.

Más adelante, en el Capítulo 10, punto 2, se tratará con más detalle la forma en que los comunicadores de Dios participan en la red.

Se tratará allí también otra cuestión especial, aunque de distinta índole, que es la que plan tan los "grupos operativos femeninos". Llamamos así a grupos de mujeres que habitan en lugares donde la acción de la fuerza pública no llega (villas de emergencia, barriadas populares muy pobres, etcétera). Allí las

## LA BÚSQUEDA DE LA RED

mujeres se ven expuestas a la violencia de los hombres: ni siquiera la justicia puede protegerlas ni aun en los casos en que ellas sin ambigüedad buscan amparo. Se han configurado entonces grupos de mutua protección, en que todas acuden al llamado de cualquiera de ellas, entran en su casa y defienden a la mujer en riesgo. Llegan, según el caso, a golpear al hombre y eventualmente a excluirlo por la fuerza.

El grupo operativo femenino puede formar parte de la red? Hay dos hipótesis que considerar. La primera es que el grupo ya forme parte de la red natural de la consultante.

Aunque la decisión última la toma siempre ella, la respuesta del operador debe ser siempre rotunda y afirmativa, so pena de caer en otra "trampa cultural". Otra hipótesis es que el operador, dueño de una información que la consultante no tiene o no utiliza, aconseje a ésta integrarse al grupo operativo femenino de su barrio. En este caso el grupo obra a modo de "protector" de la consultante, y su convocatoria y operatividad se regula según lo que se expondrá en el Capítulo 11, punto 3.

Para terminar, algunas observaciones. La tarea de hacer la nómina de los convocados es también importante para el proceso porque implica decisiones. Implica entonces que la vida no es monótona ni predeterminada, que la consultante puede seleccionar, razonar, autogestionarse, en colaboración con otra persona que es el operador. Que sus opiniones son válidas y respetadas.

¿Cómo se cursará la invitación a los miembros de la red? Casi seguramente la consultante los invitará personalmente. Entonces hay que aclararle de nuevo: ¿Para qué se citará a los invitados? Una y otra vez el operador repetirá que él le cree a la consultante, que no necesita testigos de lo que ella le ha dicho, que los miembros de la red son gente

## LA BÚSQUEDA DE LA RED

que la quiere, y viene a pensar con ella y para ella sobre el próximo pequeño paso a dar. Así y todo la consultante no abandonará fácilmente su posición litigante, que exige la "prueba" para obtener una "sentencia favorable" (aunque esto no se desarrolle en un juzgado, sino en un hospital, la cuestión sigue siendo la misma). Probablemente, cuando la red concorra, lo primero que hará será testimoniar contra la pareja de la consultante. Ya se verá cómo operar cuando esto se produce.

Queda otra cuestión muy importante: la fecha de la siguiente reunión. Para que este tema sea un motivo más de razonamiento y decisión (nuevamente, la vida no está predeterminada, etcétera) el operador puede hacer una trampa: ofrecer una fecha extremadamente cercana (el día siguiente, por ejemplo). Así mostrará disponibilidad, verificará la real urgencia de la consultante y la pondrá en la disyuntiva de pensar si podrá cursar las invitaciones con esa rapidez, o de otro modo cuántos días necesita. El operador puede entonces adherir a la "postergación".

Por último: hay mujeres que han quedado auténticamente solas. Les cuesta mucho encontrar a alguien que pueda acompañarlas, ya sea porque vengan de algún otro país o de alguna provincia más o menos lejana y no tengan a nadie en el lugar donde residen, o porque el hombrecito haya sido tan demandante, tan llorón y tan malcriado que las obligó a ocuparse todo el tiempo de él y a cortar lazos con amigos y familiares. El operador, como una buena madre, debe comprender esta situación, pero ha de insistir hasta ser dulcemente obedecido. Es indispensable.

Y si la consultante se ha comprometido a ir con alguien y no lo hace,--debe ser recibida igual. Quiere decir que el

## LA BÚSQUEDA DE LA RED

operador debe afianzar algo más el vínculo con ella antes de que la red acuda. Por eso con cordialidad, pero sin permitir que le sean relatados los detalles de hechos ocurridos desde la anterior entrevista, el operador debe analizar con la consultante el tema de la formación de la red. Basta con una persona para iniciarla, pero cuantos más, mejor. Y quizá sea ese el momento para que el operador le enseñe a la consultante cómo invitar a la gente (o sea, cómo ganar amigos).

### 4. Un caso

El caso de Inés (45) era difícil. Ella había venido al Juzgado hacía un año. En esa época hubo cinco breves entrevistas a raíz de su denuncia contra Roberto (45), su marido, con quien tenía dos hijos adolescentes. El la castigaba severamente pero todos los esfuerzos de Inés por separarse o cambiar la relación habían sido vanos...

Cuando el caso reapareció doce meses después, recordamos que Inés había maniobrado de modo que el procedimiento había quedado dislocado: ni trabajo en red, ni nada. Esta vez no estábamos dispuestos a ser derrotados de tal modo, pero las cosas no parecían pintar mejor: después de la primera reunión a la que se había convenido que vendría con amigas y parientes, Inés llegó solamente con su abogada. Esta es la entrevista que se mantuvo con ellas en esa ocasión. Participaron Inés (I), su abogada (A) y el juez (J).

(Risas)

*J: Vamos a abrir un horario especial para Inés.*

*I: No. Sí. Señoría, yo le quería contar., yo no tengo amigas. Tengo una sola amiga íntima.*

## LA BÚSQUEDA DE LA RED

*J: (Enfáticamente) Esa sola la tiene que traer*

*I. ¿Nada más? Yo tengo una sola amiga.*

*J: Perfecto, con una basta. Yo tengo un amigo... los demás se murieron todos. (Risas.)*

*I: Sí; verdad. ¿Se acuerda la que me recibió, la que me atendió en su casa cuando estuve mal? Bueno, ella falleció.*

*J: Con una basta, pero yo quiero ayudar a Inés a que esté bien y siento que la otra vez lo hice con mucha torpeza porque... Inés... Yo... es como que Inés vino la otra vez y me pidió, como si fuera al dentista con un dolor de muelas terrible y le pidió que le saque la muela y yo le saqué la muela y... cometí una torpeza porque uno debe decir que hay varias formas de arreglar este dolor de muelas. No puedo sacarla porque el paciente viene y me pide que le saque la muela. Entonces yo le saqué el marido, así, porque ella me pedía que le saque el mando. Después, por supuesto que desde afuera los maridos crecen de nuevo, así como las muelas del fui... las primeras ¿cómo se llaman?*

*A: De leche.*

*J: (Repite) De leche. Entonces, esta vez quiero hacer las cosas bien. Creo que ella (refiriéndose a Inés) se merece que yo haga las cosas mejor y tuve torpeza de aprendiz la primera vez. (Pausa.) De modo que, si tiene una sola amiga, fantástico. Mucha gente hay en esta vida que tiene una amiga.*

*I: Sí. Yo tendría...*

*J. ¿Es una amiga íntima?*

*I: Para venir yo le diría a mi amiga, lo que pasa es que bueno... la gente dice: "Si te tengo que ayudar, te ayudo".*

## LA BÚSQUEDA DE LA RED

*Aparte, como yo no entiendo por qué... la verdad usted necesita que venga. No lo sé explicar tampoco. O sea...*

*J: Porque necesito a alguien que la conozca a usted más que yo. (Risas.)*

*I: Usted me conoce mejor...*

*J. Bueno, vamos a buscar mi ayuda y usted me va a decir..*

*I. Le digo, doctor, algo. Yo le dije que sí pero cuando me fui de acá... Y lo que pasa... A pesar de que usted me ve a mí aparentemente... Yo estoy sintiendo muchas cosas que yo he vivido y que quizás usted ni nadie que esté a mi alrededor puede entender porque hay cosas que el ser humano no dice, no saca, no quiere demostrar lo que realmente pasa...*

*J. Yo Inés le tengo a usted un gran aprecio y un gran respeto. Y yo también sé que vivió con un hombre que es un delincuente, que está Preso en este momento y que ojalá esté preso unos años más. Que probablemente haya estafado a medio mundo, que tiene muchas cuentas pendientes y que esto llena de miedo a todo el mundo. No crea que yo no lo sé. Tengo 30 años de estar acá.*

*I: Yo lo sé, doctor, que usted sabe...*

*J: No, no es que yo sepa porque tenga una información adicional pero sé que las cosas... ¿Cómo le puedo decir?... sé interpretar lo que viene y yo comprendo que usted tenga miedo porque hay muchas gente que quiere cobrarse cosas.*

*I: Todo esto es porque dijo una cosa que a mí me hizo muy mal. Él me dijo... son palabras que muchas veces hacen mal...*

*J. (Asiente con la cabeza mientras prende la pipa.)*

## LA BÚSQUEDA DE LA RED

*I: (Continúa el relato) A veces más vale que la persona obre, actúe y no diga palabras que sacan. Nada menos que palabras que pueden... A mí me quedan, yo soy muy... tengo una memoria fatal, no me olvido de nada.*

*J: Como mi mujer (Risas.)*

*I: No me olvido de nada. No dejo pasar nada por alto. Usted me dijo una cosa que me dolió mucho, que me tocó mucho internamente. Yo soy solita, mantengo dos hijos. Usted me dice: "Usted se cambia de hogar". Yo para cambiarme de hogar en mi vida es muy difícil. Yo doctor le quiero decir: si no trabajo no como.*

*J: Seguro.*

*I: (Repite con énfasis) No como. Yo, esta situación, lamento que mi vida haya sido así. Que usted tenga que tener mi futuro en sus manos. No me hubiera gustado eso. Me hubiera gustado que sea diferente. Me hubiera gustado tener un esposo, una familia, una cosa distinta. Porque ahora estoy en una etapa... voy a cumplir pronto 47 años, quiero cambiar, quiero cambiar, quiero perder el miedo.*

*Otra cosa me dejó muy... que usted me dijo: "Usted tuvo miedo de dejarlo de mantener" No, yo le tengo terror, ¡le tengo terror! No sé cómo sacar agallas de adentro mío para hacer todo esto, doctor No es fácil. Yo le tengo terror Yo sueño que él me va a aparecer y que me va a pasar de todo.*

*J: Seguro.*

*I: Sueño porque sé que va a existir... no sé, quizás las cosas cambian...*

*J: Bueno, por eso tenemos que hacer las cosas diferentes.*

## LA BÚSQUEDA DE LA RED

A: (Asiente con la cabeza.)

J: *Vamos a hacerla pensar con la amiga de ella qué es lo bueno esta vez para que no le vuelva a "crecer la muela".*

A: *Está bien.*

J: *Voy a buscar la agenda y entre los dos vamos a combinar a qué hora puede venir su amiga.*

(El juez sale de la sala de audiencia.)

J: *¿Qué le parece mejor, a la mañana o a la tarde?*

I: *Yo le cuento: a mí me parece a la mañana porque ella es cosmetóloga y sus actividades comienzan, que se yo, tipo 8.30 de la mañana, 9. ¿Se acuerda cómo fue la otra vez que empezamos tempranito?*

J: *Sí, sí.*

I: *Eso es bueno porque a mí también doctor... discúlpeme, a mí también, como es un día de trabajo...*

J: *Bárbaro. Podría ser entonces para hacerlo temprano...*

A: *¿Hace falta que venga yo también o...?*

J: *A mí me gustaría.*

A: *Bueno. Si sí.*

J: *Porque... siempre es bueno pensar... cuantos más seamos mejor*

A: *Sí, sí.*

J: *Eh... por ejemplo el lunes. ¿Usted va a tener tiempo para avisarle?*

## LA BÚSQUEDA DE LA RED

*I: No, el lunes no puedo, empiezo a atender a las 7.30 de la mañana.*

*J: Está bien. Entonces vamos a buscar. Eh... ¿el miércoles? El único horario que tendría el miércoles sería a las 9.30.*

*A: Yo tengo a las 9... Justo a esa hora tengo otra audiencia.*

*J: A ver... ¿los lunes en general es que usted no puede?*

*I: El lunes en general... pero puedo un día lunes faltar*

*J: No el lunes que viene, si no... ¿para el otro?*

*I: El otro lunes sí porque puedo avisar este lunes que no voy a poder ir.*

*J: Fantástico. Entonces podría ser el lunes 30 a las 8 de la mañana.*

*I: Genial. Sí, perfecto.*

*(Cada uno anota en su agenda.)*

*J: Muy bien.*

*I: Bueno, doctor, muchas gracias, muy amable.*

*J: No, al contrario.*

*I: Espero que tenga usted un muy buen fin de semana.*

*J. Bueno, muchas gracias.*

*I: Gracias por atenderme.*

*J: No, no, al contrario.*

*I: Adiós, doctor -*

## **LA BÚSQUEDA DE LA RED**

*J: Chau, hasta luego. Y a usted gracias, doctora, por haber venido.*

*A: Gracias.*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

1. LA BIENVENIDA A LA RED. LA AUTOPRESENTACIÓN DE SUS MIEMBROS. LAS DOS FUNCIONES DEL OPERADOR. LA VALORACIÓN DE LA RED Y DE LA CONSULTANTE EN RELACIÓN A LA MISMA
2. LA DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN O REUNIONES ANTERIORES. OPINIONES
3. UTILIDADES DE LA RED:
  - A. LA CONSULTANTE SE VE OBLIGADA A CONTAR SU PROBLEMA (SALE DE SU AISLAMIENTO)
  - B. LA CONSULTANTE SE VE OBLIGADA A TRAER A OTRAS PERSONAS (AUMENTA SU AUTOESTIMA)
  - C. LA CONSULTANTE CUENTA SU PROBLEMA DELANTE DE OTROS (MIENTE MENOS)
  - D. EL OPERADOR Y LA RED RECIBEN INFORMACIÓN ADICIONAL (AMPLÍAN EL PANORAMA Y LA CAPACIDAD OPERATIVA)
  - E. EL OPERADOR TIENE INTÉRPRETES (ZAFA MEJOR DE LA "TRAMPA CULTURAL")
  - F. EL OPERADOR PUEDE UBICARSE EN DISTINTOS LUGARES
  - G. LA RESPONSABILIDAD DEL OPERADOR ES COMPARTIDA
  - H. EL OPERADOR Y LA RED PUEDEN USAR EL HUMOR CON MÁS LIBERTAD

- I. LA DESPROGRAMACIÓN CONTINÚA, SE  
SOCIALIZA Y SE ENRIQUECE. UN CASO
4. EL PENSAMIENTO COLECTIVO. LA REDEFINICIÓN  
DE LA CONSULTANTE, DE LA RELACIÓN Y DEL  
PROBLEMA CON LA RED
5. ESTABLECIENDO CON LA RED EL PRÓXIMO  
PEQUEÑO PASO. TAREAS CONCRETAS
6. NO APURARSE. ¿CUÁL ES EL MOMENTO APROPIADO  
PARA CITAR AL "OTRO"? NUEVAMENTE, EL CENTRO  
DE LA OBEDIENCIA
7. PLAZOS. RESPONSABILIDADES. PRÓXIMA REUNIÓN
8. TODOS DEBEN IRSE TRANQUILOS
9. UN CASO

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

Hasta ahora el operador para la paz desde la paz se ha sentado con una persona sola (la consultante). Si a la segunda entrevista se ha convocado a la red y ésta asiste, estará sentado al menos frente a dos. Sin embargo, hay todo un mundo de diferencia. Y si el operador piensa que haber convocado a ese mundo es un éxito en el proceso ¡tiene razón! Veamos cómo este éxito puede convertirse en un logro definitivo.

### **1. La bienvenida a La red. La autopresentación de sus miembros. Las dos funciones del operador. La valoración de La red y de la consultante en relación a la misma**

El operador ya sabe dar bienvenidas y aquí debe ensayar una, a todos los miembros de la red. Está contento de que hayan venido a ayudar a Elisa y se lo agradece. El valora mucho la personalidad de Elisa y supone que ellos también (de paso observará las caras para ver quiénes asienten, quiénes se sonríen y quiénes permanecen indiferentes). Si es posible, comienza a compartir esta reflexión, brevemente.

Luego el operador se presentará y pedirá a los demás que digan quiénes son. Cada uno debe hablar por sí mismo, aunque todos pueden hacer comentarios. El operador se transforma por primera vez aquí en lo que seguirá siendo, esto es una persona con dos funciones:

- ✓ por una parte, es *socio activo de la red*. Él también está allí para pensar y ayudar a la consultante a solucionar su problema. Puede volcar sus opiniones (que de ahora en adelante serán sólo una opinión más en el conjunto);
- ✓ V por otra parte, es el *coordinador de la red*. Se especializa en hacer que todos den sus opiniones, en que

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

éstas siempre sean respetadas y valoradas, en hacer hablar a los silenciosos, en repartir la palabra equitativamente y en sostener a los socios débiles o minoritarios, a los que dan opiniones incómodas o consideradas poco inteligentes.

Quizá sea el momento para que el operador celebre públicamente la cantidad de miembros de la red (si son más de uno ya puede hacerlo) y su calidad (siempre debe hacerlo, en concreto y sin olvidar a nadie). La intensidad del afecto despertado por la consultante ha obrado el milagro. Pocas personas logran tanto en tan poco tiempo y a pesar de las dificultades que todos deben vencer (de trabajo, tiempo, transporte, cuidado de hijos, etcétera). Esto valoriza a la consultante frente a los miembros de la red, aunque todavía se encontrarán gestos de sutil descreimiento o indiferencia.

### **2. La descripción de La reunión o reuniones anteriores. Opiniones**

A continuación, el operador tiene dos opciones: la primera es pedirle a la consultante que cuente lo que pasó en la/s reunión/es anterior/es con el operador. La segunda es contarle él mismo. Pueden acumularse los dos sistemas.

La primera alternativa tiene varias ventajas, ya que el operador se entera de lo que la consultante recibió de esa reunión, ella al contarle lo internaliza mejor, y el operador puede, sin litigar con la consultante, introducir algunas ideas propias.

En el otro sistema, el operador pedirá permiso a la consultante para explicar a los miembros de la red el contenido sumario de la/s reunión/es anterior/es. Advertirá que ese

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

resumen (que quizá lea, si lo tiene escrito) es su opinión y que no necesariamente tenga que ser compartida por la consultante o los demás. Espera observaciones y críticas.

Dice o lee el resumen de lo acontecido. Breve y respetuosamente, están allí no sólo fechas y hechos sino también observaciones personales. En el resumen, el operador ha volcado los hechos junto a los resaltados positivos que realizó en la entrevista con la consultante, y otros que se le han ocurrido después. Estos resaltados están operando ahora como pequeños desafíos a cambiar las conductas: "Perla es una excelente trabajadora que merece la confianza de sus patrones. Tiene setecientos y pico de empleados a su cargo, pero a mi entender hay una persona que en este momento no puede gobernar: ella misma". O "Cristina se casó a los 18 años siendo una niña dependiente y buena. Me parece que todavía no se ha dado cuenta ella misma de que ahora es una mujer hermosa, poderosa y desarrollada, muy distinta de cuando se casó. Para soportar esta situación, toma psicofármacos."

En algunos casos, el ideal es superponer los dos sistemas: en esta hipótesis siempre el primer relato tiene que estar a cargo de la consultante.

Luego el operador explica el objetivo de la reunión: es de personas que quieren ayudar a Elisa a pensar el futuro, el próximo pequeño paso. Se trata de algo sencillo, vistas sus capacidades, pero no hay que equivocarse, etcétera.

A continuación, recoge pensamientos, críticas, observaciones. Generalmente se comienza girando alrededor de los resúmenes hechos por la consultante y/o el operador sobre las reuniones anteriores. Está dispuesto también el operador a recoger testimonios; es casi inevitable. ¡Atención!:

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

la propia consultante es integrante de la red. Debe ser oída en igualdad de condiciones que el resto.

A partir de aquí comienza lo imprevisible. También, por qué no, lo fantástico.

### **3. Utilidades de La red**

Señalemos en primer lugar las utilidades del proceso en red. Son muchas y guiarán al operador para saber cómo conducir el proceso e incluirse en el mismo como socio activo y sabio coordinador.

#### **a. La consultante se ve obligada a contar su problema (sale de su aislamiento)**

La primera utilidad de la red se produjo antes de la reunión, cuando tal vez la consultante se vio obligada a contarle su problema (o la gravedad o urgencia del mismo) a una o más personas para justificar su invitación. O sea, ha roto su aislamiento, ha socializado su problema, lo ha sacado del sagrario. Es un problema de muchos, no de ella sola.

Y es verdad que es así: todo problema de una pareja es en rigor un problema comunitario. Afecta a la familia, al barrio, a la sociedad. Saberlo y sentirlo en carne propia cambia la disposición espiritual de la consultante con respecto a sí misma, a su grupo de pertenencia, a su pareja y a su problema. Cambia también la disposición espiritual de cada uno de los miembros de la red.

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

### **b. La consultante se ve obligada a traer a otras personas (aumenta su autoestima)**

Otra utilidad de la convocatoria a la red es aumentar la autoestima de la consultante. Sobre esto ya se ha hablado; el operador refuerza esta connotación. La red incluye comentarios a este respecto que también elevan la autoestima de la consultante.

### **c. La consultante cuenta su problema delante de otros (miente menos)**

En el trabajo con la red se descubre que la consultante cuenta nuevamente su problema pero en forma diferente. Brinda datos que antes no daba pero que ahora no tiene más remedio que informar porque los demás los saben (por ejemplo, cuántas veces volvió con él, etcétera). Esto ahorra mucho tiempo: en reuniones individuales operador-consultante se puede trabajar infinito número de sesiones omitiendo verdades de a puño.

El operador no hará presente que esta información fue omitida antes. Además esta información añadida se estará vertiendo en un ambiente de contención, ya que una de las funciones del operador como coordinador es no permitir la descalificación de ningún miembro de la red (incluida la consultante), normalizando de inmediato cualquier intervención.

### **d. El operador y la red reciben información adicional (amplían el panorama y la capacidad operativa)**

Pero además los miembros de la red van añadiendo datos útiles para la toma de decisiones. Todos se van

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

informando: el operador, la consultante y los demás miembros de la red y esto es la semilla de lo que se llamará "pensamiento colectivo", esto es, una forma grupal de considerar las situaciones y los problemas.

### **e. El operador tiene intérpretes (zafa mejor de la "trampa cultural")**

La red produce casi automáticamente un proceso tan interesante como útil. La gente que la integra (incluidos el operador y la consultante) viene de distintas historias de vida, clases sociales, niveles culturales, etcétera. Y se ofician mutuamente de intérpretes en la construcción del pensamiento colectivo. Esta traducción es casi siempre espontánea, basta con que el coordinador esté atento para que todos "entiendan" bien lo que se está diciendo. Si a alguien no le quedó realmente claro, o no le "cierra", hay que explicar, y esta explicación puede hacerla la misma persona (que conoce el lenguaje de los demás miembros de la red) u otro de la red (que está en el medio entre el que habló y los demás).

Si es el operador el que no entendió o al que no le "cierra" lo dicho por la consultante u otro miembro de la red, debe pedir reformulaciones y traducciones. De este modo se ve libre de caer en la "trampa cultural" en la que un tete a tete quizá lo sumergiría. Cuando vacile entre pedir aclaraciones o no, pídalas. Hacerse el tonto siempre es mejor que hacerse el entendido... Y cuide mucho de que todos los miembros de la red vayan asintiendo a la construcción del pensamiento colectivo. Que ninguno quede afuera, ni siquiera en un detalle. "¿Usted está de acuerdo con eso? ¿Por qué está de acuerdo? Mire que su opinión me importa mucho..."

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

### f. El operador puede ubicarse en distintos lugares

El operador es socio activo de la red, pero no pertenece al grupo: no lo conocen. Puede utilizar esta ventaja entonces para ubicarse en diferentes lugares. Es un blanco móvil. Algunos de esos lugares son:

- ✓ *siempre sostener a la consultante.* A veces ella no encontrará en la red quién la sostenga. Entonces la apoya el operador (discretamente, sin descalificar a los otros, sino comprendiendo su posición). "Entiendo a Nicolás. Él está realmente frustrado y cansado. Hasta se ha tenido que pelear a las piñas con Reynaldo porque golpeaba a Alicia en sus narices. Y ella luego volvió con él. Sin embargo, sostengo sinceramente que esa capacidad de perdón casi infinita no es mala en sí. Ojalá todos pudiéramos perdonar así. El ideal sería que no nos dañáramos al hacerlo. No quisiera quitar a Alicia esa gran capacidad de perdón que tiene. Quisiera que entre todos la ayudáramos a que esa capacidad no se vuelva contra ella. Pero entiendo a Nicolás".

A veces el operador tiene que estar dispuesto a apoyar a la consultante disintiendo respetuosamente con otros profesionales que integran la red y que han trabajado el problema. Muchas veces sucede esto cuando son profesionales (terapeutas o abogados, etcétera) de una línea marcadamente feminista y que tienden a caer en la "trampa cultural". Desvalorizan a la consultante sin quererlo y la privan de medios para cambiar. El operador deberá dejar en claro antes que nada que coincide total y absolutamente con ellos en su concepción negativa del fenómeno de la violencia. En lo que no coincide es en la idea que tienen de la consultante: su capacidad de sacrificio y de cuidado, por ejemplo, es un atributo positivo para el operador. Este

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

nunca debe litigar con los profesionales: sus observaciones deben dejarse caer como de paso, sin enfrentamientos. Seguramente los profesionales van a entender enseguida el mensaje del operador;

- ✓ *añadir variantes.* Sobre todo cuando la red presenta pocas. Pueden ser variantes un poco disparatadas, simplemente para probar. "Fulana piensa que Graciela debe separarse y casi todos acuerdan con eso, salvo Pedro, que sugiere primero que él haga tratamiento en Alcohólicos Anónimos o una terapia de pareja. Graciela está dudando. No quiero forzarla a definirse. Simplemente añado una variante. ¿Una separación a prueba, provisoria o a plazo? ¿O continuar con la pareja pero por un tiempo en dos casas distintas, como Woody Alen?"

En muchas ocasiones la consultante se encuentra inmovilizada: oscila entre la dependencia de su pareja y la dependencia de sus propios padres. No sabe con cuál dependencia quedarse, no vislumbra posibilidades (económicas o emocionales, o ambas) de una tercera salida. Las dos dependencias la aterrorizan o la postran. A veces se pasa años mudándose de una casa a la otra (en ocasiones los dos polos se odian, en otras hay convivencia entre ellos para desvalorizar a la consultante), otras se queda en la casa de la pareja simplemente por no ir a la otra. Es bueno poner esto en palabras para que la red lo analice: "Veo aquí a Gladys temerosa de volver a depender de sus padres. Propongo que reflexionemos si no tiene más remedio que pasar de una dependencia a otra, y en este caso cuál es la mejor dependencia. O si hay alguna otra opción";

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

- ✓ *poner objeciones.* Sobre todo cuando nadie las pone.  
"Parece que todos están de acuerdo con que Susy se separe, inclusive ella. Pero yo me pregunto muy en serio. ¿Dónde va a poner Susy a su bebé, a quien cuidó con tanto cariño durante treinta años? ¿Ustedes creen que ella es capaz de tirarlo al tacho de la basura? Yo no estoy tan seguro. Yo querría sabe dónde lo va a poner. ¿Se lo puede devolver a su suegra, o dárselo a alguna otra mujer para que lo cuide?"

O: "Veo que sus hijos empujan para que Susana se separe. Pero ellos son jóvenes, grandes y fuertes. Me gustaría que pensáramos qué harían ellos si Susana no se separase. Porque aparentemente están muy molestos con el padre, quizá más molestos que Susana. Digo esto porque habría que ver si no son ellos los que tienen que separarse".

Las objeciones pueden sonar a desafío pero no lo son: son auténticas preocupaciones;

- ✓ *añadir permisos.* "No es pecado que Clarita lo quiera. Por supuesto que tampoco es pecado que se separe de él. Comprendo que usted, Clara, que es nada menos que la madre de Clarita, odie a su yerno. Que quiera destruirlo. Pero lo que usted y los demás queremos es ayudar a Clarita."

Pueden encontrarse aquí objeciones por parte de otros miembros de la red, en especial profesionales implicados en el caso: no ha de litigarse con nadie, valga recordarlo;

- ✓ *defender al atacado.* "Ya me doy cuenta de que la posición de Francisco es antipática. Es el que más simpatiza con Ernesto. Sin embargo, me ha permitido ver que Ernesto tiene cosas buenas... sin exagerarlas. Empiezo a darme

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

cuenta de por qué Leticia, que es tan capaz, lo ha tenido al lado durante tantos años." Siempre, sin litigar.

Así es como el operador va cambiando de silla permanentemente, sentándose al lado del silencioso, del solitario, de la opinión no dicha, de la objeción retenida, del obstáculo no removido, de la cuestión no pensada. Socio activo y coordinador a la vez.

### **g. La responsabilidad del operador es compartida**

Puede darse esos lujos porque ahora su responsabilidad es compartida. El sólo tiene una parte de ella. El resto lo tienen los demás miembros de la red, incluida la consultante. Qué alivio! Puede ponerse hasta terco en sus: "No entiendo", "No me cierra", "Nadie me ha contestado cómo solucionar este problema", "adónde colocará ella su amor, que es tan grande, una vez que esté sin él como proponen ustedes? Le va a doler aquí en el bajo vientre, esa pelota dura que es el amor petrificado, que no fluye... ¿Dónde podrá ponerlo?"

El operador, como coordinador, conduce un proceso hacia la búsqueda de soluciones, pero no tiene por qué darlas él. El simplemente puede proponer algunas como socio activo.

### **h. El operador y la red pueden usar el humor con más libertad**

Esta libertad de movimientos le permite al operador usar el humor con más libertad aún. Ya se ha dicho que el humor es importante: permite la existencia de la miseria humana en un ambiente de sana tolerancia, sin deificarla ni tampoco demonizarla. La miseria aparece como pequeña y risible. El humor permite también objetivarnos a nosotros mismos y vernos como actores cómicos de una escena

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

inmensa. Desdramatiza nuestros actos y gracias a él podemos ver que son permutables por otros. Hace tolerables las exageraciones y hasta las cariñosas ridiculizaciones.

El operador estará más apto para usar el humor cuando sienta menos responsabilidad sobre sus hombros. Y lo importante en esta etapa es que el operador puede, con su propio humor, dar a la red el permiso y las ganas de usar ella misma del humor. Bienvenidos y festejados los chistes de cualquier miembro de la red; más todavía los de la consultante, aunque sean muy malos. Nunca debe permitirse un humor negro, destructivo o descalificante.

Podrá usarse el sano humor, a veces, juntamente con los dibujos. "Les voy a dibujar cómo las veo a todas ustedes, que hace rato vienen hablando sólo de Carlos":

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED



“¡Cuántas mujeres qué rodean a Carlitos! Una le cambia los pañales, otra le da la mamadera, otra lo baña... Sugiero que sigamos hablando de nuestra amiga Alicia...” “¿Quién tiene ganas de hacer otro dibujo?”

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

### **i. La desprogramación continúa, se socializa y se enriquece. Un caso**

Ya se ha dicho que hay ocasiones en que hay que ayudar a la consultante a "desprogramar" su cerebro, que ha sido "programado" para recibir Sin filtro órdenes de su pareja. También se ha dicho que este proceso de desprogramación debe reunir dos condiciones: que al realizarlo se evité descalificar a la consultante, y que al programador no se lo ponga demasiado alto (porque aterrorizaría a la consultante) ni demasiado bajo (porque indirectamente se descalifica a la consultante).

Pero también se advirtió que la tarea de desprogramación puede hacerse a pleno sólo cuando se convoca a la consultante en red. Porque aquí lo interesante es que la propuesta se hace extensa a todos los miembros de la red. Y algunos de ellos se darán cuenta de qué la programación también los alcanzaba parcialmente.

¿Cómo hizo Carlos para hacerse obedecer de ese modo? ¿Qué decía? ¿Cómo lo decía? ¿Qué hacía mientras lo decía? ¿Lloraba? ¿Amenazaba? ¿Cómo? ¿Cuándo? Son todas preguntas que la red pacientemente debe responder. El pequeño sultán es destronado a medida que la desprogramación avanza, socializada y enriquecida por los datos que todos aportan. Con humor, si es posible.

Sin embargo, no debe permitirse que este ejercicio ocupe más que una parte de la reunión (una quinta parte, por ejemplo). No más, porque si no, Carlos volvería a ser el centro de la familia, cuidado por todos, que no pueden dejar de hablar de él. La figura importante es Alicia.

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

Quizá sea más importante todavía llevar adelante el proceso de una nueva programación mediante la sugestión, de la que ya se habló en el Capítulo 7, punto 2. Con la red, el proceso de sugestión no sólo va a introducir en la consultante la posibilidad de desorganizar rearmar experiencias de aprendizaje anteriores mediante la repetición de palabras. Además se utilizará el sencillo procedimiento de decirle cosas como si se estuviese hablando a la red entera, sin que la consultante ni las otras personas se den cuenta de que aquélla es la destinataria de las palabras. Así se introducen subrepticamente nuevas ideas que ayudan a reorganizar positivamente las experiencias vividas antes por la consultante, sin descalificarlas.

He aquí un ejemplo. Leticia (35) y su pequeño hijo llegaron hasta el Juzgado para formular una denuncia de violencia familiar. Hacía pocos días ella había sido expulsada de su casa (bien propio de su pareja, Coco) y estaba con su hijo en casa de los padres de ella. Leticia no trabajaba, aunque en el pasado lo había hecho como actriz (el juez le contó que él estaba por empezar a estudiar teatro). Creía equivocadamente que el juez podía disponer que ella y sus hijos vivieran en el departamento de Coco, quien al desalojarlos le había dicho: "Esta vez te gané".

Se transcriben partes de la segunda reunión, a la cual Leticia (L) acudió con dos excelentes amigas, Susana (S) y Graciela (G), cuñada de Leticia. Participan todas ellas y el juez (J).

*L: Estoy un poco nerviosa.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*J: Está nerviosa. Bueno, siéntese, por favor Bueno, aquí estamos para tratar de ayudar a Leticia, y los nombres de ustedes eran.*

*S: Susana.*

*G: Graciela.*

*J. Susana y Graciela. Susana es de la policía.*

*S: Así es.*

*J: ¿Y Graciela?*

*G: No, yo soy la cuñada.*

*J. La cuñada, bueno. Ah, porque... eh, claro Leticia tiene un hermano, Oscar*

*G: Sí.*

*J. Usted es la esposa de Oscar*

*G: Yo soy la novia de Oscar*

*J: La novia de Oscar (Toma notas y lee.) Bueno, les cuento un poquito: el 3 de diciembre vino por acá Leticia con su hijo más pequeño. No recuerdo el nombre ahora. No recuerdo el nombre ahora.*

*G: Eugenio.*

*J: Eugenio... que estaba más bien nervioso pero más que nervioso me pareció un chico encantador. Jugó por ahí, ¿no? Leticia hace pocos días fue expulsada del bien propio del compañero Coco, y vive en casa de los padres. Bueno, mi impresión personal es que Leticia lo quería, y que todavía lo quiere... Lo quería y lo quiere a Coco, eh, además que está con*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*la sangre en el ojo porque él le dijo que le había ganado y ella creía equivocadamente que yo le podía dar una vivienda a ella y quedamos que iba a volver con ustedes.*

*L: Sí.*

*J: ¿Está de acuerdo con este resumen?*

*L: Sí, pero que lo quiero no.*

*J: No.*

*S: Creo que está con mucha bronca por lo que está pasando.*

*L: No, si inclusive ayer me enteré que está con la ex mujer de mi... de mi hermano.*

*J: ¡A ver espere, que esto parece una telenovela! La ex mujer de mi hermano: parece una telenovela que no entiendo.*

*(Risas.)*

*S: Esto es una telenovela dramática.*

*L: Mi hermano tiene un hijo.*

*J: No estoy acostumbrado, a ver, espere.*

*L: Cuando empiece a estudiar teatro va a empezar a entender...*

*J: Oscar Alejandro, ése es su hermano.*

*L: Sí.*

*J: (A Graciela) Su novio.*

*L Claro. Él estuvo en convivencia con...*

*J: ¡Ah porque Oscar es separado!*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*L: Sí, sí. Eh... y tiene un hijo. Bueno, y la ex mujer de mi hermano...*

*J: ¡Ah!*

*L: Bueno, ayer estaban festejando en la casa de los padres de ella. Y Coco y unos amigos festejando que me habían echado de la casa a mí y a los chicos. Estaban festejando, y comiendo un asado y brindando que me habían sacado de la casa. Realmente la gente llega a lugares donde realmente...*

*J: ¿Usted cómo se enteró?*

*L: Yo me enteré porque... A ver (señala a Graciela).*

*G: Porque ayer Oscar, domingo, va a buscar al nene. Cuando Oscar llega ¿no? llama por teléfono para que la abuela ya lo tenga listo que en media hora pasaba a buscarlo. "Bueno" dijo la señora. A los diez minutos llama por teléfono, que eso estuvo mal, porque si ella había... le había prometido al padre que el domingo es el día del padre se lo llevaba después. Vino Coco y dijo: "No me lo voy a llevar yo".*

*S: Coco se iba a llevar al hijo del... hermano de Leticia.*

*L: Es el padrino. Jamás lo fue a buscar, jamás.*

*G: En cuatro años es la primera vez que lo viene a buscar Y Oscar se puso... (risas), dijo "Cómo en cuatro años nunca lo fue a buscar y ahora..." Como que era obvio que era...*

*S: Yo creo que está provocando todas las situaciones violentas. Está provocando situaciones para que ellos reaccionen mal y los pueda seguir amenazando. Les pueda seguir haciendo denuncias. La familia de Leticia es una familia muy buena, es una familia que nunca entró a una comisaría. Es una familia que nunca tuvo un problema,*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*totalmente diferente a lo que es la familia de él, de Coco. Coco hace muy poco estuvo en una comisaría porque se había peleado con un ex socio. Eh, él terminó en un hospital. En la comisaría ella me llamó de que estaba preso. Algo habrá hecho. Este... son gente muy problemática, totalmente diferente a la familia de ella que nunca entró a una comisaría.*

*J: Entiendo.*

*G: Inclusive ayer el padre de ella dice: 'Fui y hablé con Coco' y dijo "Basta, ya no quiero tener más problemas".*

*J: ¿El padre de Leticia?*

*G: Sí, él no quiere tener más problemas. No quiere saber más nada, ya está. Que...*

*S: El papá de Leticia está con 18 de presión. Son gente que no está acostumbrada a este tipo de situación. Ya le digo, todo lo contrario a la otra familia que es problemática constante. Son gente que toman calmante. Eh, Coco es un hombre que toma Tensinal 5 ml, tres por día, él y la madre también. La hermana abandonó a sus hijos. Es una familia muy abandonica. Él ha sido abandonado por su padre. Viene ya arrastrando una familia atípica. La hermana también abandonó a sus hijos, los dejó con su padre. Ahora volvió, no sé... es algo...*

*L: Le pega a su propia madre. Cada dos por tres se juntan, son todos una familia y terminan a las trompadas. Se separan, comienzan a hablar pestes de cada uno. Se llaman y se dicen: "No porque mi madre es una h... de p... ". Que esto que lo otro. La madre dice: "No, porque mi hija es diabólica".*

*J: O sea que usted para ejercer sus dotes de actriz tendría que interesarse en un escenario más violento que su propia familia. O sea ¿ahí que hacía?*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*L: Lo que pasa es que yo...*

*J: En cambio la familia de él... (Risas.) Usted podría ensayar permanentemente...*

*L: Y más o menos.*

El operador acude a las dotes de actriz de la consultante. A la vez introduce algo de humor en la situación dramática.

(Más adelante en el curso de la misma entrevista):

*L: Y además, bueno, provoca todas situaciones como para que yo me comporte como una hiena como él. Y yo no quiero eso. Yo en un principio estaba con mucha bronca y dije: "Voy a atacar como él". Después dije: "No, yo no me voy a convertir en una hiena porque yo no soy eso". Y yo encima no le voy a dar otro gusto más de los que les di. Si él es una hiena yo no tengo por qué serlo. Entonces, bueno...*

*J: Bueno, eso me parece una excelente.... Podríamos partir de esa base... Sigamos, usted tendría que salir de esta reunión con algo que a usted le sirva. No transformarla en una hiena, que obviamente no le va a servir, sólo para amargarse la vida. Además las hienas son muy feas, de modo que es imposible que usted se transforme en una hiena (risas). Yo estuve en África y las hienas son las que aparecen... ¿Sabe qué hacen las hienas?*

*L: Si comen...*

*J: Comen los desperdicios que dejan los demás animales, y salen a la noche. Son horribles. Bueno, pero entonces habría que volver a pensar qué son las cosas prácticas que sirven.*

El operador ayuda a desechar la imagen de la hiena y permutarla por hablar de cosas útiles para la consultante.

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*G: Pero primero, en primer lugar porque aparte de la madre están todos nerviosos en la casa. Los que están padeciendo son los chicos los nervios de todos. En un lugar reducido el chico arriba no puede estar. Tiene que estar abajo. Ella tiene que estar atendiendo a los chicos, ahí en el medio de todo.*

*S: Pero aparte, yo le explico una cosa de ahí. El terna es que hay continuamente situaciones que la hacen a ella movilizarse. Ella no tienen los medios para movilizarse porque hace siete años que está con él. Se dedicó a ser madre, a estar en la casa.*

*J: Sí. Sí. Me contó.*

*S: Bueno, entonces él abusa mucho de esta situación. Abusa de que ella no tiene medios.*

*J: Entiendo.*

*S: Entonces, ¿el viernes fue que llamó? Llamó para decir que iba a ir con un patrullero a buscar a los chicos porque ella no se los dejaba ver, cuando ella nunca le dijo que no los viera.*

*L: Nunca. Llamó en la semana para pedírmelos si quiere. El viene para amenazar además.*

*S: Directamente para amenazar Entonces otra situación, ella tiene que volver a salir porque me dice que la va a sacar él con una denuncia otra vez. Con un nene colgando y con el otro... Y entonces crea una situación, un estado... El padre, estaban al borde de internarlo. ,*

*J: Es un experto en sacar de quicio a la gente, especialmente a ella.*

*S: En sacar de quicio a ella.*

*(Más adelante en el curso de la misma entrevista):*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*G: Pero, como dice Leticia, es una hiena disfrazado de osito porque todo el mundo cuando lo escuchan creen: "Ay pobre", porque nadie vive la situación. Nadie. Yo porque estuve, la vi a ella y vilo que hicieron, porque si lo escucho a él le diría a ella.' "Pobre, pero no es malo' Porque todo el mundo, inclusive amigas de ella que han llamado le han dicho: "Pero, pobre".*

*J: Claro, pero aparte él es buen mozo.*

*G: Si; pero ahora...*

*S: No, buen mozo no (risas).*

*J: (A Graciela) No es su tipo.*

*S: No para mí. No. No, yo creo que hay un desequilibrio emocional que viene de muy chiquito de esta persona y la ha tomado a Leticia como venganza de su madre, su hermana, todo lo que 'no ha podido decir a ellas se lo ha dicho a ella. También es mujer golpeada, psicológicamente golpeada. Nunca le puso una mano encima pero permanentemente la ha torturado, mentalmente. Por eso ella hace siete años que no trabaja, no puede salir Jamás estuvo así. Nunca, nunca.*

*G: ¡Y lo que le llegó a decir!*

*S: Es una mujer golpeada psicológicamente.*

*G: Te despertó a la noche para decirte lo que te dijo.*

*L: ¡Ah, sí! Hace poco vino y me dijo... Me despertó y me dijo: ¿Sabés lo que soñé ayer?" ¿Qué? "Que te mataba ya". O sea, lo último... Yo me asusté y bueno, le dije ya que estás acá bajá y...*

*J: ¿Esto cuándo fue?*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*L: (Tratando de recordar.) Esto cuándo fue... la semana del domingo.*

*G: La semana del domingo.*

*L: Y al otro día yo ya me había... Porque yo ya lo esquivaba a él.*

*J: Ahora, eh... (Pausa.) Porque... Bueno, sigamos adelante. Pero me interesaba una pequeña digresión sobre el asunto éste de que es una mujer golpeada, porque lo sobreprotegió mucho a este señor durante años.*

*S: No, porque él la absorbió de tal manera. La cercó de tal manera, que ella, una chica que trabajó desde los cinco años, no puede ser que durante siete años no consiga trabajo. Es imposible. Trabajó siempre, Leticia, siempre. Yo la conozco desde que éramos chicas. Trabajó siempre. O sea, la cercó de tal manera, de tal manera... La anuló. La nubló de llegar a entrar a la casa y decir: "Es Leticia, una cosa, deteriorada". La absorbió, pero la chupó mentalmente. ¿Vio cuando usted dice esa persona me quitó toda la energía? Bueno, yo creo que le chupó toda la energía, lo...*

*J: ¿Usted hace cuánto que la conoce?*

*G: Yo hace un año que la conozco, pero por los datos que me dio la madre que me dice: "Yo no sé qué le está pasando, qué le pasó a Leticia, porque Leticia no era así. Ella era muy emprendedora".*

*J: O sea, es como si estuviera programada.*

El operador introduce la palabra "programación"

*S: Es como que él la sacó. Por ejemplo, uno pasaba y le decía: "¿Vamos Leticia a tal lado, porque...?" "No, Leticia se tiene*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*que quedar porque dijiste que me ibas a acompañar... "Ella estaba en mi casa, aparecía de golpe. Siempre tenía que estar en el medio. Ella me acompañaba, un detalle, hasta el auto, atrás él con el teléfono inalámbrico atrás corriéndonos. ¡Una cosa que no...! No podíamos estar dos minutos que no estuviera él. Él una oficina de... hace muy poco, pero antes trabajaba en la casa. No podía salir ni siquiera a buscar un trabajo. ¡Estaba ahí, la tortura permanente!*

*G: Inclusive ella le ha dicho muchas veces que le daba una mano en la oficina.*

*S: Así no tenía que pagar una secretaria 700 pesos. Y no, nunca él le tendió una mano a ella como para que pueda salir*

*J: Ahora, la alusión que hacen ustedes, a mí me suena un poco, digamos, a que él le programaba la cabeza a ella.*

*S: Totalmente.*

*G: Para mí le enfermó la cabeza. Era como si ella estaba en un estado...*

*J: Tocaba teclas que a ella le controlaban la cabeza.*

*S: Totalmente. Aparte que esas personas tortuosos. Yo, bueno he tenido problemas... Me ha llamado tipo como mediadora. Yo le digo sinceramente yo he terminado con dolor de cabeza, diciendo: "Necesito un calmante que me muero". ¡Es una persona tan rebuscada!*

*J: ¿Por eso usted dice estar en contacto?*

*S: Yo no digo estar en contacto.*

*J: No verlo más.*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*S: O sea, claro, porque la saca. Es una persona que la maneja. Hasta hace siete años que la vive manejando y la enfermó. ¡Era una chica vital, trabajaba...!*

*J: Bueno, un poco como uno con las -computadoras; digamos: uno tiene un teclado y maneja el cerebro de la computadora desde afuera.*

*S: Yo en realidad creo que la ha manejado durante siete años. La manejó de tal manera que ella no pudo seguir.*

*J: ¿Como qué elementos utilizó, ya que usted estudia teatro para...?*

*S: Lo que pasa que ella ha quedado embarazada enseguida de Juliano. Y bueno, se dedicó, todo esto de ser mamá de estar en la casa. Y él ahí es donde empieza a pisar, como a rebajar su trabajo. Cuando él la conoció estaba haciendo teatro, televisión. Nunca más pudo arrancar Nunca más pudo arrancar*

*G: A mí lo que más me ha contado la madre de ella es que cuando ustedes dos iban a algún lado, ella es muy sociable, él antisocial. No sé yo no le he visto participar en una reunión.*

*S: Sí, jamás.*

*G: Siempre entraban los dos y el centro de atención era siempre Leticia y es como que él quedaba siempre...*

*S. Yo le doy un solo detalle: él llegó...*

*J. Muy celoso.*

*G: Él se sentía como si él... Ella lo tapaba porque ella llegaba y...*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*S: Ella tenía una muy buena representante. El logró convencerla de que dejara la representante porque él la iba a representar ¿Sí o no?*

*L: (Asiente con la cabeza.)*

*S: Digamos, ahí es donde empieza la hecatombe de Leticia. Nunca la representa. ¡Si ese chico no se puede representar él! "No dejes acá a la representante, es buena porque te da...". No, porque él dice que me va a representar.*

*J: A mí lo que me interesa, es si se puede buscar cómo hizo para programarla.*

Ya el operador puede hablar directamente de "programación", y de medios para lograrla.

*S: ¿Cómo hizo? Yo digo que tenga una entrevista con él y vea cómo lo hizo. Yo le pido un favor, que lo conozca. Usted mismo se va a dar cuenta.*

*J: Hmmm...*

*S: Tengo miedo (risas). Yo sé que a usted no lo va a manejar. Conmigo no pudo. Así yo creo que con usted no va a poder, pero yo quiero que tenga una entrevista con él. Que conozca ese personaje.*

*J: Pero, ¿cómo lo hace?*

*S: Es todo psicológico. Estudia psicología. Toda la vida se analizó, desde chiquito tiene un psicólogo...*

*G: Que lo llama todo el día, a todo momento.*

*S: No, tiene un psicólogo que es socio de él en algunas cosas.*

*L: Amigo.*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*S: Y después le hace la parte de psicología. Han hecho terapia de pareja con este psicólogo. O sea, que siempre toda la culpa es de ella. Porque siempre ha buscado psicólogos de ellos para hacer terapia de pareja. O sea, siempre el desastre fue Leticia.*

*J: Pero ella es una mujer inteligente.*

*S: Yo creo que eso le pasa a las mujeres cuando nos enamoramos, tenemos un hijo, creemos que eso nunca nos va a pasar. Es así.*

*G: Ella se enamoró.*

*L: Sí, yo realmente una estúpida total.*

*J: Le dejó el cerebro abierto.*

*L: Eh, no me dejó el cerebro abierto, me dejó el alma. Me dejó el corazón abierto.*

*J: No, no. Usted le dejó a él...*

*G: No, vos le abriste tu cerebro y él hizo lo que quiso.*

*J: Claro.*

*L: No, yo le abrí mi corazón y él me destrozó.*

*S: Lo que pasa que Leticia no tiene separado corazón y cerebro. Leticia es un corazón (dibuja en el aire la forma de un corazón) con un cerebro.*

*J: Con un cerebro.*

*S: Pero es un corazón ella. Esa es la diferencia. Es visceral, es actriz, es creativa.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*J: Bueno, porque este señor le va entonces a regalar mil rosas rojas, entonces ella le va a abrir el cerebro y el corazón de nuevo. Nosotros nos vamos a quedar mirándonos así, con la boca abierta.*

*S: No. No. No. O sea, yo la conozco a Leticia desde hace muchos años.*

*Cuando Leticia dice basta, lo ha hecho con sus anteriores parejas, cuando dice basta es basta, de verdad. Y este dolor no es solamente de ella, sino su familia, obviamente de sus hijos. Hay cosas que no se pueden perdonar No sólo por uno sino por el contexto.*

*L: Tal cual.*

*S: Al ver sufrir a la madre, al padre, a sus hijos, a Juliano que hace casi siete años que vive en una casa con esas comodidades y ahora tiene que estar viviendo en un ranchito así y que pide volver a su casa. Yo las escucho a mis hijas decir eso y no sé qué hago.*

*G: La semana pasada lo llevamos a Juli...*

*J: Usted, pero ella es distinta que usted (refiriéndose al comentario último de Susana).*

*S: Ya sé, pero bueno...*

*J: Usted nunca quiso a este hombre y ella sí.*

*L: ¡Pero cómo puedo querer a una personal... Yo ya... Yo ya me explico. Yo ya venía muy... alejándome de él, tratando de llegar a un acuerdo con él para una separación tranquila. O sea, yo ya me daba cuenta de que no quería más una relación así.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*S: ¡Pero siempre supimos que con este espécimen nunca ibas a tener una separación tranquila!*

*L: Ah, no.*

*S: ¿Sabe cuál es el miedo de todo esto? Que él no la deje tranquila, ni ahora, ni mañana, ni pasado, ni el año que viene. O sea, él está enfermo...*

*J: Atracción fatal.*

*S: Totalmente, doctor.*

*L: Mi mamá dice...*

*S: 'Durmiendo con el enemigo', 'Atracción fatal', todas las películas de terror Todas las de terror Yo mi miedo no es aquí, ahora, ya. Porque esto se puede solucionar: él compra, alquila, lo que fuere, departamento, le pasa alimentos. Es la tortura constante. Es la tortura constante. Yo sé que la va a torturar permanentemente, esto no terminó acá. No termina acá, porque en cuanto Leticia diga: "Hoy voy a comer a la casa de Susana", él la va a seguir Ha llegado a entrar a mi casa que hay seguridad, no sé cómo lo ha hecho. Es un hombre que tiene no sé, tiene un -a facilidad para...*

*J: Para convencer*

*S: Para convencer a la gente. Ha entrado a mi casa directo, arriba y yo pensando que era mi mamá o mi papá. O sea, espera que mi mamá o mi papá se fueran para entrar Una cosa. Yo voy a abrir la puerta, me lo veo de golpe y le digo: "¡Qué hacés aquí! Se acaba de ir mi papá. Pensé que era mi papá". ¿Tiene la llave de abajo? ¿El portero lo conoce? No sé cómo hace. Mi miedo es que esto no termine acá y la sigan con otra cosa.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*J: Bueno, eso después veremos. Vamos a ver qué pasa. Por lo pronto tratemos de hacer las cosas bien esta semana.*

El operador intenta transformar en operativa la reunión.

*S: sí.*

*J: Y las tres cosas que yo tengo anotadas hasta ahora son: asesoramiento jurídico, psicológico ya tiene, porque con estas dos amigas ya tiene psicológico (risas). Sí, porque a pesar de que usted estudió teatro, nada menos que con ese gran profesor... Esa parte de la Programación de cerebro ajeno, no, no estudió esa bolilla.*

*L: No, pero con él la rendí muy bien, así que ya estoy...  
(Risas.)*

*S: Ya está recibida.*

*L: ¡Cuando lo vea a mi profesor!... Eso era lo que me faltaba.*

*J: Esa era la bolilla que faltaba. (Risas.)*

*S: ¡Ahí es la posta!*

*J: Muy bien. (Anota.) Asesoramiento jurídico. No trato directo entre Leticia y Coco, porque yo pienso que... Susana dice que porque le pone la semillita de la maldad como para hacerla estallar O sea que él continúa tocando las notas del teclado que le traen a usted reacciones que...*

*G: Y sin ir más lejos lo que hizo ayer*

*J: Por eso.*

(Más adelante en el curso de la misma entrevista):

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*J: Pero para todo eso, usted necesita un abogado. Un abogado que se ponga en contacto con el abogado de él y solucionen esto.*

*G: ¿Y cuando ella habló?... ¿Cuando hablaste con el abogado, te acordás con el primero, Félix? Que él dijo: "No, no, abogados no".*

*Que no quería abogados él.*

*L: Sí, él me dijo que no quería abogados.*

*G: "No. No. Abogados, mejor no».*

*J: Claro, eso por lo que Susana dice. O sea, un abogado interfiere en la programación de...*

*S: Él puede... El hasta ahora pudo con ella y con toda la familia, ¿me entendés? Él pudo porque todo la familia iba le hacían la comida... lo atendían. Él pudo con todos.*

*J: ¿Con la familia de ella?*

*L: Sí. Sí.*

*S: Él pudo con todos.*

*J.- ¡Ah, todos se tragaron el sapo digamos!*

*S: Todos vieron el osito panda y no vieron a la hiena que estaba detrás. Es una familia muy buena, muy humana, muy cálida.*

*J: ¡Pero ojo, porque ella estaba muy enamorada! Pero... ¿Y a los padres de ella por qué los cautivó?*

*S: Justamente por esta personalidad que tiene.*

*J: ¿Es magnético?*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

S: *No, no es magnético. Enrosca doctor, enrosca.*

J: (Leyendo de reojo sus apuntes) *Porque yo le digo lo que ella me dijo una vez: "Comerciante, depresivo, martillero, con alcohol, celoso..."*

L: *No, alcohol no. Alcohol, no.*

S: *No, alcohol no. No, jamás creo que lo vi tomando alcohol.*

L: *No, de vez en cuando se toma un vinito o un whisky. Yo le dije...*

J: *¡Ah, yo anoté de más!*

L: *No. No.*

J: (Continúa mencionando las características de Coco que anotó en la audiencia anterior): *"Celoso, buen mozo". Lo único que encuentro de todo esto es que es buen mozo. El resto no lo encuentro un hombre cautivante.*

S: *No. No es cautivante. No, yo no creo que sea cautivante, es todo lo contrario de lo que puede ser cautivante. Es como..., yo le doy un ejemplo: "Hola", llamo por teléfono. "Hola. Hola, Susana". "Hola Coco ". ", Cómo estás? "Bien. Bien ", "¿cómo estás?". Él me dice "¿Todo bien?" "Sí, todo bien". "La parte afectiva, ¿bien?" "Bien, Coco" "¿Estás enamorada? "No". "Entonces no está bien tu parte afectiva ". ¡Una cosa, doctor...! ¿Usted me entiende lo que es?"*

J: *Sí. Sí. (Risas.)*

S: *Al final uno termina diciéndole: "Estoy mal, Carlitos", porque eso es lo que está buscando que le diga.*

J: *Claro. Claro.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

S: "*El trabajo bien?*" "*Bien. Bien*". "*Ganás mucho dinero?*" "*No*". *¿Entiende?, es una cosa de no creer Un viernes me lo vino a traer a Juliano. Ellos ya estaban medio separados. Juliano se iba los fines de semana. El viernes se lo lleva un rato. Yo lo llamo porque quería ver a Juliano. Viene a mi casa. Yo nunca lo eché a patadas, por el tema de que es el papá de Juliano y yo amo a Juliano. Porque como yo no quiero que me prohíba verlo. Nunca lo ahorqué por ejemplo, ni lo eché de mi casa a patadas, simplemente por eso, por Juliano. Ahora por Juliano y Eugenio, pero antes era por Juliano. Bueno, viene a mi casa y empieza a hablar de Leticia mal: "Mirá Leticia es mi hermana, es como mi hermana. Vos no podés hablarme mal Porque vos con esto, esto, esto y esto..."*. "*No, porque yo no quiero hablar más de Leticia, porque yo a Leticia no la amo más. No estoy más enamorado de Leticia. Para mí Leticia no existe, realmente ya fue. Y bueno, ya fue*". "*Bueno, está bien. Sin embargo vos estás hablando de Leticia. Separáte de la mejor manera posible. Hacé todo esto pacífico, no la molestes más*". *Porque si no la ubica... A mí me ha llegado a llamar a las dos de la mañana doctor: "¿Está Leticia ahí?"*

J: *Bueno, una pregunta: ¿Leticia querrá que un abogado se meta en el medio de...?. Porque a lo mejor ella está acostumbrada a...*

L: *No. No. Yo no quiero hablar con él.*

J: *...a que Coco la programe.*

L: *¡Yo no quiero más hablar con él! Yo en lo posible...*

J: *Entonces, eh...*

L: *Cuando se lleve a los hijos, si no lo veo, mejor para mí.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*J: Entonces, un abogado que la asesora y usted no habla más con él. Esto es muy sencillo, las dos cosas vienen juntas: asesoramiento y no trato directo entre Leticia y Coco. Van juntos. Son casi la misma cosa.*

*Y ese abogado soluciona el tema de los encuentros de Coco con los hijos, alimentos y eventualmente el tema de la casa.*

*L: Ajá.*

*J: Digo eventualmente porque ahí ya entramos en un tema que se puede hacer acordadamente. (Pausa.) No, no la veo tranquila a Leticia en esta reunión. No... Nosotros hablamos pero la veo que ella está muy "caidota".*

*L: No. No, estoy absolutamente atenta a todo lo que dicen.*

*J: ¿Sí?*

*L: Sí. Si absolutamente atenta. Aparte, quisiera que esto se resuelva lo más rápidamente posible, porque yo realmente no tengo mi ropa, no tengo mis cosas.*

*J: Sí, pero ojo que con los Coco de este mundo el que está apurado pierde. Porque ellos compran empresas en quiebra, compran bancarrotas. Le encanta comprar mujeres en bancarrotas y las compran baratas, de modo que si usted estudió teatro... (risas) va a tener que simular un poco. O sea, ejercer su profesión.*

*L: Es qué hace tanto que no la ejerzo que... (Risas.)*

*S: No se acuerda.*

*L: ¡Ya no me acuerdo!*

*J: ¡Póngase las pilas, porque si usted muestra apuro...!*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*S: Él juega con tu desesperación.*

*J: Si usted muestra apuro, perdió. Si usted muestra debilidad, perdió. Si usted muestra dependencia, perdió. Si usted muestra que se pone nerviosa por cartas documentos y los telefonazos de él perdió. Porque usted sigue dependiendo de él.*

*L: Bueno, yo por ejemplo, yo después del martes que de casualidad atendí yo el teléfono no tuve ningún tipo más nada con él. El jueves me mandó la carta documento para que se la conteste en 24 horas y no le contesté absolutamente nada.*

*J: Excelente, porque...*

*L: El viernes la llama a mi mamá amenazando de que va ir el patrullero y lo único que hice es ir a hacer la denuncia a la comisaría de la zona que la habían amenazado. Ahí sí me la tomaron porque como es provincia te toman denuncias. En Capital no toman nada...*

*J: Estas dos amigas con las que vino ¿son su máxima fuente de aprovisionamiento de seguridad?*

*L: ¿En qué sentido?*

*J: Usted tiene una situación con él que no sabe qué hacer. ¿Puede confiar en una de ellos?*

*L: Sí.*

*J: ¿Seguro, más que su mamá, más que su papá?*

*G: Tu mamá también, tu papá también.*

*L: Probablemente sí Bueno, pero a veces quizás una amiga hace más que...*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*J: Porque en ese caso yo le diría que la primera norma es no hacer nada sin charlarlo con una de ellas. Porque, vea, es exactamente lo mismo que en el teatro; o sea, hay un personaje que domina la situación, entonces aprieta un botón y usted salta del otro lado.*

*L: ¡No, pero yo no estoy saltando tanto, eh!*

*J: Bueno, pero yo le digo la.*

*L: No, yo lo entiendo a usted, pero yo ya decidí poner límites.*

*J: Pero no es fácil.*

*L: Ya sé que no es fácil, por eso estoy como estoy.*

*J: No sé. No es fácil porque por los diálogos que ella describe (señala a Susana) es un experto.*

*S: ¡A mí me saca!*

*L: A mí me saca también.*

*J: Claro, pero con este tipo de gente que técnicamente en la policía los llaman psicópatas...*

*S: Yo le quiero terminar de contar esto para que usted...*

*J: No. Bueno, espere, no hablemos más de él porque si no, al final...*

*S: Para que vea lo psicópata que es.*

*J: Al final si uno termina hablando todo el tiempo de él... al final voy a terminar admirándolo. Es como Rosas ¿vio? Este... en la escuela se hablaba mal de él pero se hablaba la mitad del año de él. ¡Qué grande Juan Manuel! ¡Vení, vení!*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*G: Claro, en realidad.., lo que vinimos es a ver cómo vamos a hacer para que ella salga y esté mejor*

*J: Entonces yo digo, consultar asesoramiento jurídico, asesoramiento de amistad, no reaccionar nunca de primera. Porque además las reacciones tienen que ser la respuesta que usted espera. (Hace una representación actuada de posibles conversaciones entre Leticia y Coco): "Te voy a robar a los chicos". "Hay qué suerte, qué suerte Coco". (Risas.) "Me vas a robar a los chicos, voy a poder ser actriz de nuevo. ¿No los voy a ver nunca más, seguro, nunca más?"*

*G: Lo que yo le dije, el día... que él la despertó...*

*S: Lo que pasa que no es fácil, doctor*

*L: ¡Ah, esto es buenísimo, el día que yo le comento a ella...!*

*J: No. No, de él no hablemos.*

*G: No. No, de otra cosa.*

*J: No hablemos más de él. Hablemos de ella, de cómo tiene que hacerse la actriz, ¿no es cierto? (Risas.) Porque a psicópata, psicópata y medio. No hay otra. Usted tiene que... "¡Ay, ¿cuándo me vas a mandar una carta documento?" "¡No sabés lo bien que lo estaba pasando con mamá y papá en seis metros cuadrados!" (Risas.) "¡Al fin estoy tranquila acá, dormimos juntitos que es lo que nos gusta a nosotros!" Esto es lo que tiene que hacer, volverlo loco a él.*

*L: ¡Está buenísimo!*

*S: Ya está loco.*

*J: Más loco. Hay que desarmarle...*

*L: Mi papá dice que lo vio ayer y era un palito...*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

G: *Un palo y todo con manchas en la cara, no sé si de los nervios. Todas manchas blancas.*

J: *¡Claro, pero eso forma parte del juego de él!*

S: *¡Claro que si ese es un juego de seducción! Él está enfermo... Cómo lo han dejado...*

J: *“Que bien te veo. Qué bien te veo. Al fin te veo bien! ¿Será por qué estás separado? Chau. (Risas.)*

S: *"Hace bien la separación". (Risas.)*

L: *¡Claro, tal cual!*

J: *"¡Qué bien te veo!"*

L: *Es un juego de él para... para que le tengan lástima. Entonces le abran la puerta y él diga: ... "Leticia es..."*

S: *¡Claro, "Mirá cómo lo dejó Leticia".*

L: *Claro. “Tremenda Leticia. Mirá, esta con mucha plata es peligrosa”. (Risas.) Y todos tienen que aprender eso. "¡Qué bien que te queda, sobre todo la mancha esa blanca que tenés ahí! ¡Todas las minas que debés tener con esa mancha!" ¿Está flaco? ¡Por fin! (Pausa.)*

L: *Si hay que hacer lo opuesto al juego de él.*

S: *¿Usted dice que los pasos a seguir es buscar un abogado?...*

J: *Asesoramiento jurídico. No trato directo.*

S: *Eso lo va a hacer el abogado.*

J: *Eso lo va a hacer el abogado y cualquier cosa, consultar con ustedes. Consultar porque...*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*S: ¿El abogado tendría que ser acá, en este juzgado, todo lo que es el tema de alimentos y...?*

*J: Y el tema de la casa.*

*L: ¿En este mismo juzgado lo hacen?*

*J: Sí. Sí*

*G: ¿Y ahora con los chicos qué pasa?*

*S: ¿Qué hacemos con los chicos?*

*G: Sí él lo va a buscar al nene...*

*J: Bueno, habría que pensar qué hacemos antes que el abogado intervenga.*

*S: Él dice...Él está diciendo que lo va a pasar a buscar a Juliano por el colegio.*

*J: Bueno.*

*S: ¿Y si después no se lo devuelve? O sea, no es que no se lo devuelve, el tema es que después no se lo quiere dar y que ella tenga que ir a la casa, porque él está buscando todas las situaciones para que ella vaya. O sea, se va a llevar a Juliano para que ella vaya a buscarlo. Que se vuelva a armar todo esto.*

*J: Esto hay que pensarlo bien.*

*S: Lo va a tomar como rehén a Juliano.*

*J: ¿Qué pasa si pasa por el colegio? ¿Qué pasa si va a la casa de los padres a buscarlo?...*

*S: ¿Qué pasa?*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*J: ¿Antes de que el abogado intervenga? Porque después que el abogado intervenga hay que hacerle caso al abogado.*

*G: Si va a la casa de los padres tampoco se lo van a entregar porque él no tiene ni derecho a la tenencia, ni nada.*

*J: Eso parece un problema más sencillo,*

*G: ¿Pero si va a la escuela? La maestra sí se lo va a entregar*

*J: Bueno, salgo un segundito y vuelvo, pero piénsenlo, no es difícil solucionar esto. (Se retira de la sala de audiencias y se quedan conversando entre ellas.)*

(Regresa el juez a la sala de audiencia y se retorna la reunión.)

*J: (Antes de tomar asiento.) "Yo Coco paso a buscar a los nenes por el colegio, porque como no tengo nada adentro necesito... "Es como esos que habían inventado de hacer el amor con la computadora. Es como..."*

*G: ¡Ah sí, por internet!*

*J: Por internet. Y entonces yo aprieto cosas y además siento sensaciones, un especie de masturbación, este...*

*S: Cibernética.*

*J: Cibernética. Es una especie de masturbación pero usa un aparato. ¿Me entienden?*

*L: Sí.*

*J: Todas las teclas de ese aparato, y ese aparato es una computadora de altísima complejidad. Se llama Leticia.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*Entonces él dice cómo puedo tener excitaciones. Porque si no tengo excitaciones no existo. Porque no tengo nada propio...*

*S: No tiene amigos, nada.*

*J: "Mis amigos no me quieren. Pobrecito."*

*G: Aparte, él está haciendo con sus hijos lo mismo que el padre hizo con él.*

*J: Bueno, esa gente que descarga... Pero, bueno, entonces hace este juego y dice (mientras torna nota): "Yo voy a la escuela a hacer algo con los chicos para que Leticia tenga determinadas reacciones que a mí me dan placer ¿Qué reacción me sería placentera? Me encanta Leticia cuando está enojada. Eso me excita, entonces vamos a enojarla. ¿Cómo la vamos a enojar? Me encanta Leticia cuando está amedrentada". (Pausa.)*

*G: Ahí tiene que hacer lo que le dijo usted: "¡Ah, qué suerte que los viniste a buscar porque hoy tenía que hacer tal cosa y no los podía ir a buscar". "Si querés que se quede un par de días con vos porque me está diciendo que se quería quedar con vos, aparte a mí me va a venir bárbaro, porque acá no tenemos lugar. Que se quede ahí por unos días".*

*J: O sea, todo lo opuesto a lo que él...*

*L: Sí, pero ¿es bueno que en este momento se quede con él?, a ver sí...*

*J: Después pensamos.*

*G: No, no se va a quedar*

*J: Está bien la idea de ella, es hacer cosas raras, porque si no, tiene el encanto de atracción fatal toda la vida. Usted tiene*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*que desarmar su estantería (se señala su cabeza) y él... mire, entre diez y veinte veces*

*que el psicópata apriete la tecla y no le da resultado, busca otra.*

*S: Abandona, busca otra víctima. (Pausa.)*

*J: Entonces, es por aburrimiento. "¡Qué pasa acá! Antes yo apretaba esto y se ponía a llorar, ahora se ríe. Antes apretaba esto y temblaba de miedo, ahora dice que le importa un carajo. ¡Debe tener otro!"*

*S: Enseguida.*

*J: Piensa: "Debe tener otro. Está huyendo. Ya veo que la red no la controlo solamente yo". (Risas.) Bueno, una sería ésa, decir. "¡Che, qué bárbaro, vas a pasar más por el colegio".*

*G: Hay que tener una fórmula y...*

*J: Y sobre todo, cuando va.*

*S: Sí, pero ¿cómo hace si realmente lo va a buscar? ¿se lo lleva?*

*J: Se complica.*

*S: Yo, yo no puedo dormir Leticia tampoco. Además como madre...*

*J: Qué otra sería...*

*S: No. Sé que sí hay algo para agarrarnos de una parte legal, de algo, no sé.*

*J: Yo podría prohibir sacarlo del colegio, pero no por tiempo indeterminado. Sería...*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*L: No, yo esta semana...*

*G: Por lo menos hasta que tenga el abogado.*

*S: No, yo pienso que hay que solucionar este tema.*

*L: Esta semana nada más tiene clases, después ya termina el colegio.*

*J: ¿Usted tiene miedo de que vaya al colegio en el auto?*

*L: Y sí. Yo, aparte la semana pasada cuando estaba toda mi familia en la comisaría, estuvo demorado un montón de tiempo él, llamó a Marita, que según él es amiga de él, porque él se ha hecho los pocos amigos que tiene. Es, digamos... la resaca que me quedó a mí y que se hicieron amigos de él ni siquiera tiene amigos que se haya hecho por motu proprio.*

*G: Marita no es amiga de él.*

*L: Marita es amiga de mi familia, entonces él se ha agarrado como vos sos amiga mía, Marita es como que se la quiere llevar y Marita, bueno manda información para nosotros. ¿Y el miércoles fue que fuimos a la comisaría? Sí, el miércoles. Estábamos en la comisaría y llama a Marita. Yo se lo había dejado a Juliano, el más grande a ella para que en la casa me lo cuide y llamó para ver adonde estaba Juliano y...*

*J: No. No hablemos más de Juan Manuel de Rosas porque si no, me llenan la cabeza.*

*L: No, a lo que voy es que le dijo, le dijo: "Voy a ir a buscarlo al colegio".*

*J: No. No porque estos señores tienen la virtud de que todos hablan de ellos.*

*S: Claro. Claro, eso es lo que busca.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*L: Claro. No, pero le dijo a Marita...*

*J: ¿Usted estaría tranquila con que yo le dé un papel que no lo pueda retirar del colegio...?*

*L: ¡Ah, sí, absolutamente tranquila!*

*J: Muy bien, se lo voy a dar*

*L: Absolutamente tranquila. Eso lo daría...*

*J. Selo doy ya.*

*G: Igual son pocos días.*

*L: Una semana. Es esta semana nada más.*

*J: Busque abogado hoy.*

*L: ¡Sí. Sí. Sí!*

*J: No trato directo entre Leticia y Coco.*

*L y S: No.*

*J: El abogado se encarga de los encuentros entre Coco y sus hijos, los alimentos y de la casa. Cualquiera cosa, el abogado me viene a ver. Si usted me necesita, me pide una entrevista, sino usted lo habla con su abogado.*

*L: Cualquiera cosa, si él viene por acá... Si necesita digamos... un dato o algo, qué se yo.*

*J. ¿Quién?*

*L: Mi abogado, se comunica...*

*J: Sí, por supuesto.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*L: Se pasa por acá, que venga a verlo, que tenga que ver con este tema.*

*J: Por supuesto. Bueno, entonces ¿qué hace usted si le dice... "Esta vez, sí, ¿eh?. Esta vez sí te revienta"? (Pausa.)*

*L: "¡Qué lindo, me vas a reventar, dale!"*

*G: "Me vas a terminar con todos los problemas."*

*J: ¿Estamos?*

*L: No. No, pero yo no quiero atenderlo. Yo no lo quiero atender a él.*

*J: No. No, pero practique, practique. (Repite): "¡Esta vez te revienta!"*

*(Risas.)*

*L: Bueno. (Risas.)*

*S: (Refiriéndose al juez) ¡Qué gracioso, por Dios!*

*L: "Bueno. Bárbaro, reventáme. Me encanta. Vos sabés que a mí me fascina que me revienten. Entonces estás haciendo lo que tenés que hacer, lo que es debido."*

*J: Lo que es debido. "Leticia, ¿no viste las manchas blancas que me salieron por acá?"*

*L: "Sí, te quedan hermosas" (Pausa.)*

*J: (Se levanta y todos se van retirando de la sala de audiencia.)*

*L: ¡A lo mejor nos encontramos y somos compañeros ¿quién le dice?!*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

### 4. El pensamiento colectivo. La redefinición de la consultante, de la relación y del problema con la red

El operador, en su función de coordinador, monta un proceso en que se va desarrollando un pensamiento colectivo, cuidando de no dejar de lado ningún aspecto de este pensamiento. Porque la red, integrada también por el operador en su otro papel —de socio activo—, tiene una función simbólica: la red es toda la realidad, en ese momento. De modo que todos los datos, todas las esperanzas, todas las energías, todos los temores, todas las flaquezas y limitaciones, están allí presentes en los miembros de la red y tienen que salir afuera para que puedan ser gestionados por la red misma y en definitiva por la consultante.

Este pensamiento colectivo se va dirigiendo hacia un objetivo: el próximo pequeño paso que la consultante ha de dar. Pero antes de llegar a esa definición, habrá pasos intermedios. El más importante es la redefinición de la persona de la consultante, de su relación con su pareja y del problema. Redefinición ya comenzada, tíbiamente, en la reunión que el operador tuvo a solas con la consultante. Pero ahora cobrará una fuerza tremenda: la fuerza de la "tribu". La consultante, gracias a la primera redefinición consensuada con el operador, está en condiciones de integrarse a su tribu para hacer una redefinición colectiva que obviamente será menos benigna.

De todos modos, el operador cuidará, como socio activo de la red, que la consultante no quede desamparada o descalificada. La redefinición a alcanzar, como ya se explicó, deberá ser siempre:

- ✓ *positiva,*
- ✓ *abierta,*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

- ✓ *coherente y*
- ✓ *consensuada entre todos los miembros de la red* (incluidos el operador y la consultante).

El ejemplo transcrito al final de este capítulo mostrará este interesante trabajo de redefinición que realiza toda la red.

### **5. Estableciendo con la red el próximo pequeño paso. Tareas concretas**

El resto es más fácil, pero sumamente importante. La red (digamos una vez más que integrada también por el operador y la consultante) va a decidir cuál es el próximo pequeño paso a dar. Aquí es importante el sentido del tempo del operador, en su calidad de coordinador. El próximo paso será para el día siguiente, la semana siguiente, el mes siguiente o el año siguiente (depende de la situación y de cómo el operador vea a sus protagonistas y a la red entera). En la duda, hay que trabajar para tiempos acotados y cortos. Una vez más hay que recordar aquí que lo importante es lo que pasa en la reunión: lo que pase afuera dependerá del éxito de ésta. Y para que las probabilidades de éxito aumenten, las condiciones son las que siguen:

- ✓ El operador como coordinador cuidará de que nadie quede fuera de este juego, que nadie permanezca inactivo o indiferente. Como ya se explicó, esta no participación significaría simbólicamente dejar una parte de la realidad-mundo afuera, con el consiguiente riesgo de fracaso y frustración.
- ✓ El operador, como coordinador, no pedirá a ningún miembro de la red otra colaboración que su pensamiento. Nunca pedirá dinero para la consultante, o una habitación,

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

o cuidado de los niños, ni nada. Los ofrecimientos espontáneos, si los hay, deben ser cuidadosamente evaluados por la red. Con mirada agradecida pero objetiva y realista. ¿Podrá mantenerse este ofrecimiento? ¿Podrá cumplirse? ¿Y su marido qué dirá? ¿No prefiere consultarlo antes con él?, etcétera.

- ✓ El operador, en su calidad de coordinador, dirige claramente el proceso hacia la definición del próximo pequeño paso, proponiendo que la red lo defina y defina también el tiempo para el cual estará programado. Como integrante de la red propone un tiempo más bien corto, adaptado a la situación. "Si entendí bien las cosas, todos pensamos que Graciela no tiene decidido qué hacer con su pareja a largo plazo. Ella lo sigue queriendo y, además, por sus principios religiosos nos ha dicho que tiene siempre el corazón abierto para perdonar. Y todos la hemos entendido. Pero también nos ha quedado claro que lo que quiere hacer de inmediato es separarse para poder respirar libremente con sus hijos, según dijo, y todos también comprendimos esto. Concluyo entonces que lo que tenemos que programar en esta última parte de la reunión es cómo debe manejarse Graciela para lograr esta separación inmediata. Después, el futuro dirá. ¿Estoy en lo cierto? Recibo objeciones."
- ✓ El operador, en su calidad de coordinador, propone ciertas reglas de juego. Por ejemplo: "Me gustaría que primero examináramos con detención cómo transcurriría el primer día de Teresa después que Eduardo se haya ido de la casa. Y luego, que pensáramos exactamente cómo hacer para que se vaya". La red tiene el derecho y el deber de expedirse sobre estas reglas de juego, porque tendrán

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

incidencia directa sobre las decisiones. Por ejemplo, en el caso, con tiempos tan acotados y gracias a este procedimiento, la red irá examinando palmo a palmo la situación y detectando, tal vez, que Teresa necesita algún ingreso o alguna colaboración monetaria inmediata antes de proceder a irse.

Estas reglas de juego son muy importantes para no dejar nada afuera. Si la red, incluida Graciela, tiene la intención clara de la separación inmediata (aunque más adelante, el futuro dirá) habrá que examinar, por ejemplo:

- a. Si la decisión es clara y coherente.
- b. Si Graciela (por compasión hacia Raúl, o por cualquier otro motivo) no está emitiendo o está proclive a emitir señales contrarias a esta decisión, y que dificulten su cumplimiento (Raúl cobraría esperanzas de que la pareja permanezca unida).
- c. Si Graciela no cederá cuando Raúl se ponga de rodillas frente a ella y llore media hora seguida o le envíe diez mil rosas rojas.
- d. Dónde va a vivir Graciela. ¿Con sus hijos o sola? Si se va a ir fuera de su casa, en qué lugar. En caso de que este lugar sea prestado, por cuánto tiempo podrá vivir allí. Si permanecerá dentro de la casa en que actualmente vive, cómo se hará para que Raúl se retire.
- e. Examinar las posibles reacciones de Raúl. Usualmente las parejas de las consultantes pueden reaccionar de estas tres formas:

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

- razonablemente transformarse en buenas parejas separadas y en buenos padres separados (si tiene hijos la pareja, brindando a sus hijos asistencia económica y afecto, y participando activamente en su educación),
  - fugándose físicamente (desapareciendo al menos por un tiempo) o económicamente (insolventándose o buscando otras formas de no colaborar con la crianza de los hijos, al menos por un tiempo) o afectivamente (no viendo más a los hijos para vengarse o por cualquier otro motivo, al menos por un tiempo), o
  - destruyéndose mediante el suicidio (con el cual muchas veces han amenazado), la ingesta abusiva de alcohol o drogas o cualquier otro medio.
  - La red estudiará la reacción posible de Graciela frente a la fuga física, económica o afectiva de Raúl, o frente a su autodestrucción. ¿Puede ella abastecerse y abastecer a sus hijos sola? Si con la ayuda de alguien ¿de quién y por cuánto tiempo? ¿Podrá abastecerse afectivamente sin Raúl y sus hijos también? ¿Qué pasaría si Raúl realmente se eliminara cash o se autodestruyese en cuotas?
- f. Estudiar cuál sería la mejor forma de actuar. ¿Citar a Raúl y hablarle? ¿Dónde? ¿Quién lo haría: la misma Graciela o un tercero? ¿Frente a alguien o a solas? ¿Qué se le diría? Cuándo hacerlo: ¿antes de hacer nada? ¿O acaso será mejor pedir su exclusión del hogar conyugal sin citación previa (si hay matrimonio)? ¿O cambiarle la cerradura (si el bien es de Graciela y no están casados)? ¿O que Graciela se vaya sin hablarle y hacerlo luego (si la decisión es de retirarse ella)?, ¿O cualquier otra variante?

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

- g. En el caso de que se hable con Raúl: ¿cómo vivirá Graciela hasta entonces? ¿Y desde que se le hable hasta que él o Graciela se vaya? ¿En la misma casa con él, o en otra parte? ¿Qué riesgos afronta con la primera variante y cómo los sorteará? Si se elige la segunda variante ¿cómo ejecutarla?
- ✓ El operador, en su calidad de socio activo de la red, procurará que el próximo paso sea de factible cumplimiento. Una de las situaciones ideales es que de hecho la consultante ya lo esté cumpliendo. Si la tarea es "trabajar más y ganar más dinero" y la consultante ya está trabajando, el éxito es casi seguro. Y la red se va filtrando en el "centro de la obediencia" de la consultante: el sultán es corrido de allí, al menos parcialmente. Es útil y eficaz también que la tarea propuesta conecte los aprendizajes de la consultante en la crianza o en el trabajo o en la amistad (o, a veces, en el estudio) con la manera de solucionar su problema de pareja, para que lo haga con un estilo propio. Por ejemplo, si a una maestra de gran vocación, se le propone incorporar a la "crianza de su pareja" los conocimientos y experiencias que ella tiene como docente, es probable que haga las cosas bien. Más adelante se desarrollará mejor este punto.
  - ✓ El operador, en su calidad de coordinador, no dejará piedra sin remover ni variante sin exponer ni razonamiento sin desarrollar ni, sobre todo, ningún temor o riesgo sin ventilar, vengan de él, como socio activo de la red, de la consultante o de cualquier otro miembro del grupo. Cada sub-paso del próximo

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

pequeño paso debe ser examinado cuidadosamente por la red.

- ✓ El operador, como coordinador, cuidará que en caso de que la red decida -citar a la pareja de la consultante, prevea qué se hará si él no acude a la citación, o va pero no celebra con ella ningún acuerdo, o conviene algo y luego no cumple. Esto es decisivo, porque de no preverse el próximo paso, la consultante quedará centrada nuevamente en su pareja, y su vida girará otra vez sobre el cumplimiento o no de ésta. De modo que hay que anticipar qué hará (ese irá de casa, por ejemplo? ¿cómo alimentará a sus hijos? ¿dónde vivirá?, etcétera) si la expectativa puesta sobre la pareja no se cumple.

Una vez decidido el próximo pequeño paso, el operador como coordinador sugiere hacer un cuidadoso control de los sub-pasos que lo integran. "Sara entonces va a buscar trabajo, y allí en el pizarrón está escrito cómo, dónde y cuándo lo hará. Y las ayudas que cada uno de ustedes le ha ofrecido para que lo logre. Ahora revisemos cómo va a hacer Sara cuando salga de aquí. Supongamos que hoy Eduardo le pregunta dónde estuvo esta mañana. Ella ¿qué le contesta?" Es probable que la consultante tenga en este aspecto la más firme oposición de su pareja. Que logre trabajar será un paso adelante importantísimo, quizá definitivo.

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

### 6. No apurarse. ¿Cuál es el momento apropiado para citar al "otro"? Nuevamente, el centro de La obediencia

En ocasiones, la consultante, sola o en compañía de algún otro miembro de la red, está apurada porque se cite a su pareja. Pretende cambiar al "otro", retarlo, curarlo, vengarse, ganarle en la pelea o cualquier otra cosa. Este deseo de citación sale del pasado de la consultante, que aún conserva vigencia y fuerza. No ha salido como un resultado de la decisión grupal acerca del próximo pequeño paso. Esto indica que el centro de la obediencia de la consultante todavía no está dispuesto para el salto. Entonces, no hay que darlo: el operador no debe ceder a esta exigencia. Devolverá el tema a la red, lo evaluará con ella. Una vez más no deberá decir "no" sino "más adelante", dulcemente. La red no está convencida de que sea el momento apropiado y él tampoco. Y si no está convencido ¡por favor no lo haga, por más presiones que reciba! Porque va a fracasar.

Recuérdese que muchas veces el único reconocimiento que las personas violentadas recibieron a través de toda su vida es el golpe. El padre la reconoció como persona pegándole, la madre la reconoció como persona pegándole, el empleador la reconoció como persona tratando de abusar de ella, y por supuesto su pareja también. El hecho de que cese el golpe es como dejarlas en la inexistencia. Cuando esta persona recupera sus sentidos, su capacidad de padecer (porque son personas que vienen anestesiadas, hipnotizadas, con muy escasa capacidad de padecimiento), entonces comienzan a decir: yo existo. Yes allí cuando deciden realmente cambiar las cosas. Esta vez no se van como tantas otras veces; si lo hacen, se van para no volver en las mismas condiciones.

Pero afrontan riesgos. Cuando los chicos empiezan a ver el cambio en su madre, por ejemplo, pueden no reconocerla

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

como tal, y decir: "Ella dejó de ser mi madre a partir de ese momento." La mujer tendrá que estar en condiciones de soportar esto. El operador sabe que esto puede pasar. Ella no. Por eso, si no se la ve suficientemente fuerte, no se la puede empujar irresponsablemente hacia cosas que la podrán hacer retroceder. No hay otro sistema para defenderla que hacerla crecer, muchas veces con sufrimiento. Ella tendrá que defenderse a sí misma.

Sin embargo, la consultante insiste en que se cite a su pareja. "¿Va a citar lo a él? Yo ya le dije que había venido aquí. El vio el papel sobre la mesa del comedor y desde entonces se porta mejor". ¡Atención!: ella no ha cambiado lo suficiente. Quiere usar el proceso como un arma más en la eterna contienda, en la escalada de la violencia. Quiere que el operador regañe a su pareja, que lo amenace. Ella debe ganarse esta citación. Hay trabajos que hacer antes.

Se comete un grave error trayendo a la pareja antes de tiempo. Por dos motivos. Uno, porque se pervierte el proceso si la consultante, sin cambios, logra usarlo como un arma en la reyerta cíclica: así, la intervención se inutiliza. Dos, porque la pareja sabe muy bien cómo esquivar el impacto y devolver el golpe: "Mire, lo que yo quiero es sépafrme de ella. Y ahora es lo que voy a hacer". La mujer queda lívida... y él victorioso y dentro de casa.

Pero ¿cuál es el momento apropiado? Parecerá raro lo que se dirá. Para que se entienda bien, debe hacerse esta pequeña digresión: toda persona que acude a pedir algo debe estar ella, la primera; en situación de obediencia. Obediencia viene de *ob audire*, esto es, escuchar y actuar en consecuencia. No es correcta la situación del ciudadano o ciudadana que viene a pedir algo si no está dispuesto previamente a escuchar

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

y seguir la voz que le indica la rectificación. Y está es precisamente lo que ocurre en materia de violencia: antes de traer al proceso al miembro golpeador de la pareja'-el operador debe estar seguro de que quien hizo la consulta está obedeciendo a la red, de la cual ella también forma parte. Y en esto hay que ser inflexible, precisamente porque en estos casos es muy común que la mujer venga a pedir que cambien a su pareja o a armarse de un elemento más en la lucha contra ella, pero pocas veces está dispuesta a obedecer primero ella misma.

Muchas veces, como ya se ha dicho, se trata de una persona que tiene "dominado" "él centro de la obediencia" por su pareja. Polígamo y autoritario a la vez que inmaduro, vacío y dependiente de, su propia madre, el "sultán" se ha apoderado con malas artes de ese núcleo donde se generan las decisiones. Ahí ha puesto su trono. La vida de la otra sea esposa, o primera, segunda o tercera concubina gira en torno de él. Se ha producido un proceso de encantamiento, de sugestión, de hipnosis. El resultado es una dependencia orientada hacia la destrucción.

Ahora bien, ese "centro de la obediencia", ese "núcleo donde se generan las decisiones", ese "trono" debe ser ocupado por la voz de la red y de la ley. De otro modo el "sultán" seguirá mandando. Cuesta admitir esto pero es así: antes de que esa mujer sea libre deberá reemplazar una dependencia, la que la lleva a la destrucción, por otra, la que la llevará a la libertad. Y conste que no se está hablando de "separarse del marido" sino de algo mucho más profundo, que inclusive puede desembocar en la continuidad de la pareja, pero en condiciones más satisfactorias.

¿Se trata entonces de que un "sultán" reemplace a otro, de que un encantamiento, una sugestión, un hipnotizador

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

reemplace a otro? Sí, como primer estadio. Pero entonces ¿la mujer sigue siendo dependiente? Sí, pero la dependencia del "sultán-pareja" la conduce a la destrucción y la dependencia del "sultán-red-operador" a la libertad.

Hay que agregar dos conceptos. Toda persona a lo largo de su vida ha aprendido muchas cosas y además ha aprendido a aprender de determinada manera. Ese proceso deja huellas en la mente, el corazón y el cuerpo. Es fácil aprender cosas nuevas siguiendo esas huellas y es difícil abrir nuevas. Por eso, las tareas que se dan a una persona para instalarse en el centro de su obediencia y hacerla crecer deben impartirse en conexión con su proceso de aprendizaje anterior, siguiendo sus huellas.

No es complicado, si el proceso de empatía y de construcción del vínculo está realizado. Por ejemplo, a una persona que durante su vida aprendió a ayudar al desvalido (supongamos que es la hermana mayor de una familia de padre alcohólico) sería bueno que la red le diese tareas que coincidan con este aprendizaje anterior, pero que la lleven hacia la libertad. Por ejemplo, si es una mujer ya grande, ayudar en una institución para niños desamparados o algo semejante.

Por fin, un llamado de atención: en muchos casos la urgencia de la consultante por citar a su pareja reside en la pretensión de que ésta inicie un tratamiento para quedar libre de una o más de estas tres cosas: droga, alcohol y agresividad. La consultante se basa en la teoría de que la drogadicción, el alcoholismo o la agresividad son "enfermedades" que pueden ser "curadas". Un enfoque errado es admitir que la pareja de la consultante es víctima de una enfermedad mental, de una drogadicción insuperable, de un alcoholismo crónico o de una psicopatía o perversión endógena. Estas visiones clínicas

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

pueden ser tratadas con el médico o el terapeuta (si es que se conviene más adelante que la pareja de la consultante concurra a sus consultorios) pero no en la intervención del operador. Para el operador, la pareja de la consultante es un ciudadano que ha elegido consumir drogas o ha elegido cometer delitos, y esto es una decisión que, como toda decisión, engendra responsabilidades y puede ser cambiada. Partir de la base de que la pareja de la consultante no obedece a impulsos que lo subordinan sino que es un ciudadano que elige su camino es un principio básico para cualquier cambio. No se trata de que el operador niegue aseveraciones de corte médico: simplemente no le interesan porque no es especialista en esa materia.

Otro enfoque contraproducente es cómo se puede lograr que la pareja de la consultante se interne o haga tratamiento ambulatorio. Si se acepta, nuevamente el campo de la pareja queda en una encerrona. Quizá luego pueda hablarse de esto como una de las tantas variantes momentáneas en el camino hacia la convivencia, pero no es el crucial. Además, todos deben saber que cualquier internación o tratamiento puede formar parte de un acuerdo pero no puede ser la condición de un acuerdo.

Todos deben saber que la violencia no es un problema psicológico sino espiritual, ético y cultural. No hay tratamiento psicológico para la violencia porque ella no es una discapacidad del aparato psíquico sino una decisión espiritual y ética ilegítima. Lo mismo, con la decisión de ingerir alcohol o drogas en cantidad o calidad dañina. Pero esto va más allá del tema de esta obra.

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

### **7. Plazos. Responsabilidades. Próxima reunión**

La reunión termina con la fijación concreta de plazos y responsabilidades. Y eventualmente con la fijación de un próximo encuentro, si es necesario, o con la posibilidad de que sea pedido por la consultante u otra persona. Si se fija en ese mismo momento, la fecha y la hora deben ser consensuadas por todos, inclusive por el operador como miembro de la red.

¡Atención!: el operador debe saber que las situaciones de separación, o de separación provisoria, o de no separación, o de no separación provisoria, pueden durar mucho tiempo. No hay que apurar los tempos ajenos. Lo que importa no es la resolución, sino la calidad del proceso: el crecimiento se da en él, no al final.

Puede entregar a la consultante y en ocasiones a otros miembros de la red, literatura en folletos, o recomendar o prestar libros que alimenten la reflexión en los espacios vacíos. En caso de que no sea necesario prefijar una próxima reunión, el operador debe despedirse de la red. Para ello ha de utilizar los recursos que se señalarán en el Capítulo 14.

### **8. Todos deben irse tranquilos**

Paradójicamente, la primera prueba de fuego de que la reunión fue un éxito no es que luego le vaya bien a la consultante sino que todos se vayan tranquilos. Convencidos sinceramente de que lo decidido es lo mejor, que no encubre riesgos ignorados u ocultos, y que es factible.

Restan al operador los pasos siguientes:

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

- ✓ Como coordinador, preguntará cálida y abiertamente a cada uno si está tranquilo con las conclusiones, si le parece que encierran peligros y si es posible llevarlas a cabo. Si hay objeciones o gestos de duda hay que retomar los temas o fijar una próxima reunión.
- ✓ Como socio activo de la red, debe estar íntimamente convencido de la bondad de las decisiones tomadas, de que no encubren riesgos no pensados y de que pueden ser ejecutadas. Si no está convencido, tiene tanto derecho como cualquier miembro de la red a reiniciar la discusión. "La tarea que Clara encarará de ahora en adelante va a exigir que ponga mucha energía. Pero resulta que para poder soportar su situación de sufrimiento está tomando medicación psiquiátrica que la atonta. ¿Cómo podemos resolver este problema? ¿No tendrá que disminuir o abandonar los psicofármacos?"

*O: "Me parece que las conclusiones que hemos sacado sobre el próximo pequeño paso no prevén cómo Beatriz puede seguir cuidando a distancia de Néstor. ¿Puede ella dejarlo abandonado después de tantos años? ¿No sería mejor reflexionar sobre dónde va a vivir Néstor cómo conseguirá una vivienda, con qué dinero va a subsistir los próximos días o meses, qué compañía va a tener cómo se relacionará con sus hijos para no sentir que perdió todo?"*

*O: "¿Será que Perla está realmente tranquila de que no va a perder a sus hijos (o su casa), o es que está disimulando ese temor?"*

*O: "Me queda una duda que me intranquiliza. ¿No será que Alicia está haciendo todo este sacrificio por sus hijos,*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*para que no tengan que soportar más al padre, y no por ella misma? Si es así ¿no sería injusto?”*

Y ¡atención!: la tranquilidad debe llegar también al derivador. Si no estuvo presente en la reunión, no hay que olvidar de pedir permiso a la consultante para llamarlo por teléfono, informarlo, y tranquilizarlo a él también. De lo contrario, lo construido puede venirse abajo.

- ✓ Por último, y para tranquilidad del operador, si éste por su función debe labrar un acta (si es juez, por ejemplo), será bueno que, como medida de precaución y para prevenir venganzas, omita el nombre, sexo y demás datos personales de los miembros de la red (inclusive el número de los que vinieron).

### **9. Un caso**

Cuando Hebe llegó al Juzgado a hacer una denuncia por violencia familiar ya estaba hacía tres días, con su hijo, en el refugio para mujeres golpeadas. En la primera entrevista, que se transcribe a continuación, participaron ella (H), una asistente social del Juzgado (A), la abogada de Hebe (una profesional puesta por el refugio (D), y el juez (J).

*J: ¿Estás bien?*

*H: Bien.*

*J: ¿Te tratan bien?*

*H: Sí, bien.*

*J: ¿Estás con tus chicos, ahí en el refugio?*

*H: Con uno. Tengo uno.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*J: Un hijo. ¿Qué edad tenés?*

*H: 26.*

*J: ¿Estás casada o estás...?*

*H: Juntada, sí.*

*J: Juntada. ¿Con quién?*

*C: Con Roberto.*

*J: Con Roberto y tienen un hijo. ¿Un varón?*

*H: Sí.*

*J: ¿De cuánto tiempo?*

*H: Dos años y medio.*

*J: Dos años. ¿Y cómo se llama?*

*H: Leandro.*

*J: Leandro, muy bien, Hebe. Y. ¿ahora estás en el refugio, con Leandro entonces?*

*H: Sí.*

*J: ¿Y dónde vivían?*

*H: En Parque Rivadavia.*

*J: ¿Con alguien más? ¿O Roberto y vos solos?*

*H: No, en una pieza nosotros dos.*

*J: En una pieza. ¿Podés darme la dirección?*

*H: Camarones 235, timbre 4.*

**LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL  
PROBLEMA CON LA RED**

*J: (Repite en voz alta mientras anota): Camarones 235.*

*¿Teléfono no tiene?*

*H: El del tío de él pero...*

*J: Como si no hubiese. ¿Y vos tenís tus padres vivos?*

*H: Sí.*

*J: A ver... contáme como es tu familia. Tu mamá, ¿cómo se llama?*

*H: Hemérida.*

*J: ¿Vive acá?*

*H: No.*

*J: ¿En dónde?*

*H: En Perú.*

*J: Ah, sos peruana.*

*H: Sí.*

*J: ¿Y tu papá?*

*H: Segundo.*

*J: Segundo. ¿Tenés hermanos?*

*H: Sí.*

*J: ¿Cuántos?*

*H: Tres.*

*J: ¿De dónde sos? ¿De Lima?*

*H: No. De... cerca.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*J: Muy bien. ¿Y cuánto hace que vivís con Roberto?*

*H: Cuatro que lo conozco pero convivo hace tres años.*

*J: Tres años de convivencia. ¿Y desde cuándo lo conocés?*

*H: Cuatro años.*

*J: ¿Él también es peruano? ¿Su familia también está allá en Perú?*

*H: Tiene acá un tío...*

*J: Tiene un tío acá.*

*H: Sí.*

*J: ¿Qué es, paterno o materno?*

*H: Materno.*

*J: ¿Y cómo se llama el tío?*

*H: Juan.*

*J: Juan. Muy bien. Muy bien. Contáme un poquito, qué... Usted por supuesto, si quiere añadir, cosas.. (se dirige a la asistente social).*

*A: Gracias.*

*J: Porque usted a lo mejor, estas preguntas ya se las hizo. Pero... ¿Qué sería en lo que yo te puedo ayudar?*

*A: Contále lo que pasó, y lo que vos necesitás.*

*H: No, bueno me atreví a venir acá por el tema de violencia, me golpeaba mucho. Pero esto empezó ya desde el inicio del 95 casi, sino que yo dejaba pasar más cosas, pasaba, pasaba.*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*Pero lo que me atrevió a hacer esto, es porque están pasando cosas raras con mi hijo.*

*Entonces, bueno, yo dije...*

*J: ¿Y quién te aconsejó que hicieras una denuncia de este tipo?*

*H: Yo fui la primera vez a... La primera vez que me pasó, lo peor J ¿Un médico?*

*H: Sí, le dije que no tenía miedo.*

*J: Lo peor, ¿qué es?*

*H: ¿Eh?*

*J: Lo peor Dijiste lo peor que me pasó. ¿Qué es, la violación?*

*H: No, o sea fue un golpe más chosco.*

*J: Con fuerza.*

*H: Y así pasaban, pasaban y así pasaban una y otra cosa, hasta que me fui a Perú, cuando nació el bebé. Pero porque mis padres me mandaron el pasaje.*

*J: Claro.*

*H: Porque él dijo de que... dijo de que no iba a viajar, y esas cosas.*

*Entonces, yo les pedí a ellos, y ellos me mandaron el pasaje para viajar*

*J: ¿Y él te dio la autorización?*

*H: Sí, me dio la autorización de que pueda viajar De que pueda moverme con el bebé, para que vuelva con él. Yo viajé y*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*les conté a mis padres, que estaba pasando esto y lo otro. Él me dijo que iba en un mes. Yo viajé en noviembre, él fue en diciembre. Se tomaba las vacaciones.*

*J: ¿Trabaja?*

*H: Sí.*

*J: ¿De qué trabaja?*

*H: En una tintorería.*

*J: ¿Vos trabajás?*

*H: Aún no.*

*J: Pero... ¿trabajabas antes?*

*H: Sí. Y fui a hablar con mis padres por su actitud, por todo. Quizá, no tan profundo. Sí, no, les dije qué me pasaba, simplemente.*

*J: Claro.*

*H: Se quedaron preocupados. Estuvimos de nuevo juntos. Planeamos volver juntos a trabajar Yo le dije que esta vez... Yo me quedé todavía de noviembre a marzo. Y me vine. Yo para marzo estaba intentando de estar bien, pero siempre por problemas, por cualquier cosa saltaba.*

*J: ¿Bebe?*

*H: ¿Eh?*

*J: ¿Bebe alcohol?*

*H: Ah, sí.*

*J: ¿Droga?*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*H: No.*

*A: No sabés. (La asistente social le habla a Hebe muy despacio.)*

*H: Una asistente social, también por un problema... Y me pregunta la asistente si consumía drogas, y le dije: "No", que no consumía, para mí.*

*J: Él tiene un problema por otros motivos. ¿Pero en un juzgado de familia, o penal?*

*H: Penal.*

*J: ¿Por qué? ¿Por lesiones? ¿Por qué?*

*H: Por robo.*

*J: Por robo.*

*H: Y ahí, cuando volví le dije de separarnos: "Ya que no está el bebé, aprovechemos, vamos a separarnos". Pero, ya así nos veníamos peleando, pero ya no de golpes sino de boca, así. Volvió un día del trabajo y le dije: "¿Sabés qué? me voy". O sea de la pieza en que vivíamos.*

*J: ¿Es muy mujeriego?*

*H: Puede ser No lo sé, puede ser Bueno, él se fue y yo me quedé sola en la pieza. Estuve tres meses y me tuve que bancar todo sola. Conseguí trabajo...*

*J: ¿Eso fue este año?*

*H: El año pasado.*

*J: O sea, el bebé era recién nacido prácticamente.*

*H: No. Estaba...*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*J: Ah, pero estaba en Perú, allá*

*H: Y se fue él, y yo estaba ahí sola. Pero él de vez en cuando venía como a verme, o sea a imponerse. Ya no tenía nada que hacer... O sea, pero me decaía y chau. Me decía algo a veces. En un baile me sacó a la fuerza. Yo le dije que nosotros no tenemos nada que ver. Que no tenía que meterse en mi vida. Una sola vez porque trataba de ubicarme, de ir a lugares donde yo iba, él venía a la casa. Igual después de habernos separado él se llegaba. Siempre venía para ver si vivía con alguien. Pero yo vivía sola igual. Después de separados me enteré de que andaba con otro compromiso, juntado con otra persona. No sé, y yo estaba sola. Trabajé y me estuvo buscando. Llegaba a la pieza pero trataba de no llegar para no encontrarme. Después me encontré con él y hablamos, y hasta que lo acepté de nuevo a él a vivir de nuevo en la pieza. Ya para mí él ya no era lo mismo, perdió confianza.*

*J: Después de estar con otras mujeres.*

*H: (Asiente con la cabeza.)*

*J: ¿Él qué edad tiene?*

*H: 24.*

*J: Así que vos lo has criado muchísimo.*

*H: ¿A quién?*

*J: A Roberto.*

*(Risas.)*

*H: No sé si será la edad. Te juro que no sé si será la edad o qué. Vio que le cambiaron la edad por un motivo de fútbol, para que entrene no sé qué... Me contó la madre.*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*J: ¡Ah! Porque a lo mejor para tener edad para entrar en los sub. En algún seleccionado juvenil.*

*H: Si; pero hasta ahora, no sé.*

*J: No sabés la edad.*

*H: No sé. Bah, no sé ni con quien me metí.*

*J: A ver si tiene dos años.*

*(Risas.)*

*H: Dos años, no.*

*J: (Repite) Dos años, no. Pero doce, a lo mejor tiene.*

*(Abren la puerta.)*

*D: Buen día. (Agitada.)*

*J: ¡A la pucha! ¿Quién viene? ¿Qué pasa?*

*D: ¿Qué tal doctor?*

*J: Qué tal. ¿Cómo estás?*

*D: ¿Cómo le va?*

*H: Hola.*

*D: Hola.*

*J: Yo lo que le quería decir es que nosotros, estas audiencias las grabamos en video, para tener después un proceso.*

*D: Sí ya sé, ya sé.*

*J: Bueno. ¿Alguna de ustedes tiene fuego, por casualidad?*

*D: Si; yo.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*J: Gracias. Así que lo cuidás mucho.*

*H: Creo que sí; porque siempre traté de tapar las cosas.*

*D: ¿Y hasta donde llegaron, se juntan?*

*J: No.*

*D: Ah, no.*

*J: No sé si vale la pena. Después veremos. Me gustaría hablarlo después para ver qué hacemos. ¿Y cuando volvió, este chico?*

*H: Y cuándo yo me junté con él.*

*J: Y... ahí eso fue en...*

*H: En septiembre. A fines de septiembre, por ahí.*

*J: ¿Del año pasado?*

*H: Sí, y estaba bien todo, hasta que dejé de trabajar en febrero. Y fue ahí donde decidimos traer al nene para ver Para que esté con nosotros.*

*J: Vos, cuando decís que estabas trabajando, ¿estabas trabajando cama adentro?*

*H: Sí, ahí trabajaba con cama.*

*J: ¿Vos tenés la primaria completa, o no?*

*H: Sí.*

*J: ¿Secundario no?*

*H: Sí.*

*J: ¿También? Con razón no la quiere dejar Roberto.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

El operador comienza a resaltar los aspectos positivos de la consultante.

(Risas.)

*H: Y bueno, yo fui para decir... fui a visitar a mi familia como todos los años, suelo viajar. Me dijo que le trajera al nene. Le dije que todavía no. Y volví. Y es como que ya estaba más apegada al bebé porque ya estaba más grande y como que ya empezaba a atenderlo más todavía.*

*J: ¿A quién?*

*H: Al nene.*

(Risas.)

*H: Así me dijo de que si fuera posible de que mi mamá lo trajera después. Para marzo mi mamá vino para acá y se quedó acá.*

*J: Tu mamá.*

*H: Si, se quedó un mes. Después se fue. Se quedó el nene conmigo, pero...*

*J: Ahí, vos dejaste de trabajar.*

*H: Si, ahí había dejado de trabajar, después de que se fue mi mamá, estuve con el nene para que se adaptara a mí, y yo poder empezar a trabajar. Bueno lo único que me dijo mi mamá es que si vuelven a pasar de nuevo las cosas, que me separe porque no vale la pena que siga pegando y vuelva a lo mismo.*

*J: Así que tu mamá tiene un concepto de que la mujer no debe dejarse pegar*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

Constatación importante que el operador resalta.

*H: Sí. Sí; porque mi mamá nunca se dejó pegar, nunca. Nunca mi papá... Es una persona muy dócil. Nunca va a levantar la mano.*

*J: ¿Tu mamá le pega a tu papá?*

*H: Mi mamá tenía más carácter Mi papá es un tipo más sensible. Y así fue. Y bueno, me advirtió, me dijo todo. Inclusive cuando pasaron un par de meses, me dijo que si pasa algo que lo mandase... Pero era imposible porque él no me hubiese dado el permiso para que lo mandase con alguien, o algo así. Aparte, él con las palabras que me decía, eh...*

*J: ¿Qué decía, tener a la criatura?*

*H: De mi hijo, no me separan más. Hagan lo que hagan, no me separan más. Y bueno así hicimos las cosas. Empecé a trabajar en una juguetería, pero llegaba, me controlaba la hora, los boletos, todo. Y lo peor es que llegaba cansada. Pero no tenía ni ganas. Pero ni... por ejemplo, él me quería tocar, y yo por ejemplo, en la cama, muerta, no podía hacer nada, yo. Encima tenía que cocinar yo.*

*J: ¿Y ustedes están en una habitación alquilada o es...?*

*A: ¿Es un hotel, o...?*

*H: No, es una casa de familia. Como una quinta, donde hay cuartos.*

*J: En la calle Camarones. No sé dónde queda. ¿Flores?*

*H: En Parque Rivadavia. El tipo es muy bueno, el dueño. O sea, alquila la pieza, considerable, no es...*

*J: No es un explotador*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*H: No, para 100 pesos que cobra una pieza. Para mí es muy buen precio. A mí me aceptó cuando estaba sola. Me cobraba menos.*

*J: Claro.*

*H: Pero cuando lo traje a él me subió un poco. Y bueno así estoy, sin nada, no sé qué voy a hacer. Quería que fueran a hablar con él.*

*J: ¿Cómo?*

*A y D: Alimentos.*

*H: Porque yo no... Yo no quiero seguir más con él.*

*J: Ahora por lo que me contaste... Parientes no tenés vos aquí pero tenés amigos, amigas.*

*H: Sí, tengo una prima, como si no la tuviera.*

*J: Bueno pero vamos a contar con las personas, que aunque no sean parientes, te quieran, digamos. No quiero decir que te den plata, es simplemente una cuestión de amistad, o de afecto. ¿Quiénes son esas personas?*

*H: Una señora con sus hijos.*

*J: ¿Cómo se llama? Yo anoto pero no es que yo vaya a atarlos. O sea yo no voy a hacer nada que vos no quieras.*

*H: Nora.*

*D: Además esta posibilidad estaría por verse. Que ella se vuelva con él.*

*J: Claro, claro.*

*D: Además, los recursos que tenemos acá.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*J: ¿Nora es amiga tuya? ¿Es una persona de tu edad, una persona más grande?*

*H: Una persona mayor.*

*J: ¿Ella es peruana también?*

*H: Sí.*

*J: Nora... ¿Y quién más? Bueno, vos ibas al baile así que debés tener amigos jóvenes.*

*H: No. No, dejé de tener amigos. Me jodieron los amigos, así que...*

*J: Bueno, pero siempre pueden resucitar Nunca se mueren del todo.*

*H: No sé por dónde andarán. Son amigos que tengo de recién, de cuando vine a vivir a la pensión.*

*J: ¿Pero no tenés una relación? ¿Y en la misma casa donde vivís, que...?*

*H: Por eso, ahí. La señora esa vive en Temperley.*

*J: O sea la señora esa vive en Tenzperley. ¿ Vos sabés la dirección de ella y todo?*

*H: Sí.*

*J: ¿Tiene teléfono?*

*H: Sí.*

*J: Porque a mí me gustaría tener una reunión, donde podamos charlar nuevamente, pero con gente que te quiera, que quiera pensar, pero... Porque yo creo que el problema de Hebe, dentro de los que vienen al juzgado, es de los más sencillos.*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*No porque sea fácil la situación, sino porque Hebe es una persona muy desarrollada. O sea piensa, tiene secundario, ha trabajado, tiene un bebé. Aunque no quiere molestar a su familia, tiene familia. Te quiere tu padre. Tu madre se vino con el bebé. Todo eso debe ser... Es una cosa que no todos hacen, ¿no? De modo que me gustaría tener una reunión con las personas...*

*D: ¿Tenés acá el número de teléfono de esa señora?*

*H: No creo que pueda venir, porque trabaja.*

*J: Bueno, pero se le puede dar un certificado. Además se le puede decir que es por única vez. Pero me parece que sería interesante para que vos puedas... Para que podamos reflexionar qué sería..., cuál sería el mejor paso a dar. No podés pensar vos sola. ni pensar exclusivamente como profesionales; nosotros somos profesionales. Digamos podemos tener una idea de que hacer pero me parece que es mejor que vos lo reflexiones con las personas que te quieren (la asistente le habla a Hebe)*

*H: Si; ya saben.*

*A: Te podrían ayudar*

*J: Bueno, yo no digo económicamente.*

*D: No, no.*

*J: Pero a pensar que es lo mejor para ella ¿no?*

*H: Bueno. Se va a enojar*

*J: ¿Quién se va a enojar? ¿Nora?*

*H: No de que no pueda venir.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*J: No, pero la vamos a citar por teléfono. Yo no la voy a obligar a venir. Inclusive la podés citar vos. Mirá necesito que me des una mano una mañana que vengamos aquí charlemos un rato de que es lo mejor para mí. Tenés que esperar a ver cuál es el próximo paso que tenés que dar.*

(Le consulta a la asistente)

*H: ¿Qué le pregunto?*

*A: Tenés que preguntar qué es lo mejor que vos podés hacer para salir del lugar donde estás mal, buscar algo mejor. Quedarte en la casa, buscar trabajo, si ir a Perú, si...*

*D: Si unirte más a tu grupo de amigos, si estar más cerca de ellos ¿entendés?*

*A: ¿Cómo vas a organizar tu vida de ahora en adelante?*

(H le habla bajito a A)

*J: Yo pienso que Roberto debe tener algo bueno, porque si ella es una chica inteligente, estuvo con él cuatro años, algo bueno debe tener. Pero es cuestión de que vos decidas que querés hacer.. Yo no puedo obligar a alguien a hacer algo, ¿no es cierto? Y además, yo supongo que todo lo que vos a decir, está bien. Pero pensar solo no es bueno. Y vos estas sola. Te tomás tantas responsabilidades que medio... a veces es medio pesado. Siempre es mejor pensar con otro.*

H le habla bajito a A.

*J: Claro, yo te comprendo. Yo ya te conozco que vos sos medio así, pero... hay que dar un pasito.*

*H: Prefiero.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*J: Si, de acuerdo, incluso vos a tu mamá y a tu papá no les contaste bien la historia. Pero va a llegar un momento en que vos vas a tomar algunas decisiones, y para eso está la gente que te quiere.*

*H: Yo lo que quiero es que no me joda más y arreglar con él un par de puntos.*

*J: Perfecto. Esos lo podemos charlar No es muy difícil tu caso. Yo creo que lo vas a solucionar muy rápidamente, no es difícil pero hay que dar el paso apropiado. Mirá, no te preocupes. Primero como vos sos peruana, te lo quiero aclarar por las dudas: yo no sé si vos tenés documentos, si no tenés documentos, ni te lo voy a preguntar. No me interesa.*

*D: Tampoco a la señora que va a venir*

*J: Nora tampoco me interesa. Yo soy un juez de familia. Estoy a favor de la familia, no en contra. Además tengo gran cariño a los peruanos, estuve en Perú muchas veces, me encanta Perú. No voy a preguntar acá, ni cómo vinieron, ni cómo están, así que... Supongo que esa es la política de ustedes también (a la asistente y a la abogada).*

*D y A (Asienten moviendo la cabeza.)*

*J: Entonces, digamos que para mí sería importante poder charlar, porque si fuera Nora, y encima alguna otra persona, sería mejor todavía. Porque sos vos así, como dijiste y este es tu único remedio. ¿Preferís que la cite yo, o las citás vos? Como quieras. A lo mejor lo pueden intentar ustedes. ¿Ustedes tienen el teléfono de la casa?*

*A: Ella está un poco angustiada porque necesita dinero.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*D: Eso es lo más urgente. Está sin trabajo y mínimamente quería pasar las fiestas con la familia.*

*J: Esto es como que vos tenés interés en volver a Perú.*

*D: No está muy decidido eso. A pasar las fiestas.*

*J: Por eso yo digo que sería bueno charlarlo, por lo menos pensarlo. Yo comprendo, pero por lo menos alimentación. Para ella y para su hijo.*

*D: No, eso sí.*

*J: Aprovechá, tomáte un descansito. ¿Total, hace cuanto que estás (se refiere al refugio)? Dos días. No, ella en un par de semanas... Porque ella es una persona chiquita físicamente, pero es grande, grande. Hay personas que vienen acá... Bueno ustedes ya saben, no tienen ningún tipo de recursos humanos, ni nada; todo lo contrario, es una persona muy capaz. Me imagino que Roberto debe estar desesperado.*

*"¡Lo que perdí! ¡Qué boludo soy!"*

*H: No, nunca diría eso Roberto. En cuanto a la educación, mis padres siempre...*

*J: Quisieron...*

*H: Sí, bueno todos mis hermanos son recibidos.*

*J: Ah, ¿sí? ¡Mirá vos!*

*H: Yo soy la única que me quedé.*

*J: Secundario.*

*A: Bueno, eso se debe también a esta relación, porque ella vino con la intención de estudiar Sistemas acá.*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*J: Ah, mirá vos.*

*A: Pero este vínculo no fue facilitador*

*J: No, es que los peruanos se ocupan mucho de la educación, de sus hijos y los bolivianos también, más que nosotros a veces.*

*H: Hay gente con recursos bajos... demasiado bajos.*

*J: Bueno. Sí, en Lima hay chicos mendigando por las calles, pero cuando pueden...*

*H: Bueno, yo tampoco soy una tan pudiente, pero mi padre lo poco que tenía, lo ha dado siempre.*

*J: Bueno: Nora. A ver... ¿qué otra persona puede ser?*

*H: ¿De la familia de ella, puede ser?*

*J: Sí, puede ser*

*H: Una hija de ella, psicóloga.*

*J: Bueno, ya tenemos psicóloga para este equipo.*

*D: Ya está el equipo completo, no falta nadie.*

*J: Dos asistentes sociales, vos traés una psicóloga.*

*D: Yo soy abogada.*

*J: ¿Ah, vos sos abogada?*

*D: No me cambien la especialidad.*

*J: Bueno.*

*H: María, se llama.*

*J: María. ¿Qué otra persona se te ocurre?*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*H: No... ¿Y de mi pensión donde vivo?*

*J: Bueno.*

*H: No sé si podrá venir Marta.*

*J: (Repite y anota) Marta. Muy bien. ¿Qué otra? Ya empieza, está nombrando y nos vamos.*

*D: No, son muchos pero no todos saben.*

*J: Bueno, pero algún otro que se te ocurra también.*

*D: Que no sepa.*

*J: Digamos que de aquí al día que nos encontremos. Yo... hoy es martes ¿no?*

*A: Sí.*

*J: Una de mis posibilidades es el viernes, y más bien tarde. Y viendo que no tengo nada a la tarde... podría ser a las 15. Después, si no, la semana que viene, ya se me complica un poquito más. Podría ser el... No, la semana que viene más complicado todavía. ¿Ustedes pueden el 20?*

*A: Sí, sí.*

*H: A mí no me pregunte porque estoy desocupada.*

*J: Claro, aprovechá.*

*A: Igual no te preocupes, que a todas esas personas se les da un certificado para el trabajo, ¿entendés? Ni se les va a pedir nada, quedáte tranquila.*

*J: 20 de noviembre, 15 horas. Ahora: ¿cómo haríamos? ¿Ustedes, pueden?*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

A: *La citamos nosotros, sí sí.*

J: *Bueno, bárbaro.*

A: *¿Tenés teléfono o forma de que nos conectemos?*

J: *Marta no creo que tenga teléfono.*

H: *Marta. O sea, el único teléfono que hay en toda la pensión es el del tío. Si puede llamar otra persona preguntando por ella sí, pero yo no.*

J: *No, ella no, perfecto.*

A: *Está bien.*

J: *Muy bien, y si antes del día que nos encontramos se te ocurre otra Persona y viene, mejor Yo no necesito testigos de qué te pasa o algo. Yo te creo. Lo único que necesito es gente que trabaje para nosotros. Y pueda ayudar a pensar. Tomar una buena decisión y después... Yo todavía no lo cito a Roberto, porque prefiero que primero vos tomes una decisión. No una decisión definitiva para toda tu vida. Quiero decir, la decisión de qué vas a hacer ahora. A lo mejor ya la tenés tomada y es impecable. Pero creo que hay que compartirla. Muy bien. ¿Y cómo esta el nenito?*

H: *El, nervioso. Recién ayer empezó a preguntar por el papá.*

J: *¿Es un buen papá, Roberto?*

H: *No sé. Bah, le tiene miedo porque cuando grita se parca. La otra vez sí le tiró un baldazo, le tiró un cornazo, así porque se portaba mal.*

J: *Tenés un papá que lo quiere.*

H: *Sí, por ese lado, sí.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*J: Muy bien. Bueno, entonces, Hebe y compañía, nos vemos el viernes.*

*H: Bueno, chau, chau.*

De la segunda entrevista, mantenida tres días después, participaron Hebe (H), Marta (M), asistente social (A), y el juez (J). Marta llevó a su pequeño hijo, que se encontraba presente en la sala.

*J: Bueno, ¿y su nombre cómo es?*

*M: Marta.*

*J: Marta. Muy bien. Bueno yo les aclaro entonces a Marta y a la licenciada que el 17 de noviembre estuvimos con Hebe y con sus colegas (refiriéndose a las profesionales del refugio). Lo que me contó Hebe es que estaba hacía tres días, en ese momento en el refugio, con una nenita, su hija, no me acuerdo ahora su nombre.*

*H: Con Leandro, nene.*

*J: Ah, con Leandro. Yo puse con su hija, que estaba bien. Me contó que tenía el secundario completo y que vino de Perú para estudiar Sistemas, y que en vez de estudiar Sistemas se juntó con Roberto, con quien tuvo el nene. Que sufrió violencia desde el principio, que se separaron y volvieron a convivir una vez ¿no? Que Hebe tiene familia en Perú, que acá no. Pero acá tiene algunos amigos. Lo que no me acuerdo es si Roberto es peruano. ¿Es peruano, no?*

*H: Sí.*

*J: Bueno, entonces yo le decía que viniera con algunos de sus amigos para poder pensar juntos la solución del problema, qué habría que hacer. Cuál es el próximo paso a dar con gente*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*que la conociese más que yo. Bueno con ustedes también, que la puedan orientar ¿no es cierto? (se refiere a la asistente). Así que por eso estamos reunidos. Yo pensaba, y creo que se lo dije a Hebe, que su problema era sencillo, desde el momento que ella era una persona muy capaz. Digamos, acá hay veces que vienen mujeres que después no tienen recursos humanos, ¿no? Digamos, Hebe es una persona rica en recursos y también en amistades. Esto es muy importante. Ustedes, también recibirán gente muy sola, muy deprimida.*

*A: Sí. Sí, realmente que no tengan recursos personales para desarrollar, qué sé yo, una tarea social.*

*J: Exacto.*

*A: Se hace todo más difícil.*

*J: Por eso éste es un caso fácil.*

*A: Aparentemente.*

*(Risas.)*

*M: Lo bueno, son las amistades, ¿no? Hay personas que no pueden venir ahora porque ellos trabajan. Bueno, y yo estoy, en casa por eso es que me vine ¿no? Pero hay personas que trabajan.*

*J: Usted también trabaja, pero...*

*H: No, yo no trabajo más.*

*(Risas.)*

*J: Bueno entonces la idea es juntar ideas para que Hebe pueda salir adelante lo más rápidamente posible, ¿no es cierto? Todas las ideas que se nos ocurran, sean malas o buenas, las podemos ir ubicando. Y bueno, ¿cuál sería el próximo paso a*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*dar? Yo creo que es sencillo, ¿no? pero hay que pensarlo bien para no hacer cosas inútiles.*

*H: Le comento algo.*

*J: ¡Cómo no!*

*H: Recién llamé por teléfono a estas chicas, ¿no? para ver si iban a venir o no, y supuestamente él me ha puesto una denuncia porque no aparezco. Esa denuncia, ¿hasta dónde corre?, ¿hasta dónde llega?*

*J: ¿Por qué delito? ¿En Perú es un delito irse de la casa?*

*H: No.*

*M: Pero sí le tiene que dejar constancia de que se fue para que cuando haya algún juicio, entonces... quién abandonó primero a quién.*

*J: Ah, esa es la importancia de que se fue. No, acá no hay problema, uno se puede ir de la casa.*

*H: Aparte que me lo dijo un policía, que cuando yo decida salirme tengo que hacer una exposición del caso.*

*J: Eso dicen los hombres, en general, porque las mujeres se tienen que quedar Pero ustedes no están casados.*

El operador muestra la opcionalidad de la pertenencia a la pareja. No es ilegal separarse.

*H: No. Eso es lo mejor*

*(Risas.)*

*M: No, es como le decimos todos. Es lo bueno de que ella no esté casada. Con un hijo...*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*J: Claro. Todas las cosas en la vida tienen sus cosas buenas y sus cosas malas. Estar casada tiene sus cosas buenas, pero...*

*A: Claro, a veces no.*

*J: Pero no estar casada también. ¿Usted hace mucho que está acá?*

*M: En febrero, dos años.*

*J: ¿Son de Arequipa?*

*M: No, yo soy de Alta Gracia.*

*H: Ocho horas.*

*M: Es un centro turístico.*

*J: ¡Ah, sobre el mar!*

*H: Sí, sobre el mar Bah, mayormente Perú es todo mar*

*M: Pero nosotras nos conocimos acá.*

*H: Nosotras nos conocimos acá.*

*M: Con esta señora, sí nos conocemos antes, ya.*

*J: Y los peruanos se suelen reunir ¿no?*

*H: ¿En qué...?*

*J: Y en sus comidas. Hay lugares donde se hacen comidas peruanas.*

*H: Ah, sí.*

*M: Generalmente donde uno vive.*

*J: Donde uno vive.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*M: Pero también donde uno se junta. Restaurante peruano.*

*J: Yo siempre me hacía preparar cuy en Perú.*

*A: ¿Qué es eso?*

*M: Es como un conejito.*

*H: Pero acá algunas personas le tienen asco, porque ven tipo el modelo de una rata.*

*J: Sí. Sí pero no tiene nada que ver.*

*H: Claro, alguna sí.*

*M: Tiene solamente hierbas, es limpio.*

*J: Es rica la comida peruana.*

*H: O sea, yuyo.*

*M: Lo podés cocinar.*

*H: Si lo que pasa es que ahí ponen todos los días (muestra con la mano como escribiendo).*

*A: No, pero si querés se puede.*

*J: ¿En dónde, de dónde?*

*A: En el refugio. Claro, hay una lista con la dieta de cada día, cuy no está.*

*(Risas.)*

*A: Tampoco creo que está la pizza, o tortas fritas, y un par de veces han hecho, y me parece que eso no está en el listado.*

*M: Allá en Perú todo es pescado. Pescado caro es... Acá es caro.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*J: Algunos, la merluza.*

*H: La carne sí es más económica.*

*J: Claro. ¿Y están contentos en la Argentina?*

*M: A menos yo estoy bien.*

*J: ¿Y vos, más o menos?*

*(Risas.)*

*J: ¿Extraña, Hebe?*

*M: Uno siempre extraña.*

*H: Claro, la familia; estuviese contenta si estuviesen mis padres acá.*

*J: Claro.*

*H: Después, no.*

*J: No, y aparte que el Perú es un país que tiene tanto carácter ¿no? Con tanta personalidad. Uno lo debe extrañar Bueno, ¿qué idea tienen sobre este pequeño problema que tiene nuestra amiga Hebe? ¿Cómo lo podemos solucionar?*

*H: Vos no me conocés. Pero algo has escuchado.*

*A: Decíle lo que hablaste afuera.*

*H: ¿Va a hacer algo por mí? (dirigiéndose al juez).*

*J: Si por supuesto. Claro, sí que voy a hacer algo, lo que quiero es saber qué hay que hacer, y hay que hacerlo bien.*

*M: Porque si no, viene lo mismo. Lo mismo.*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*J: Eso es lo que no quiero hacer, lo mismo. Y supongo que ella tampoco. O sea yo no creo que sea obligatorio que Hebe se separe de Roberto. A lo mejor el día de mañana puede vivir con él. No es pecado quererlo a Roberto.*

El operador maniobra para no caer en la "trampa cultural".

*H: No es pecado querer, pero aguantar..*

*J: Claro, hay que hacer la diferencia, ¿no? Entre querer y aguantar. Lo que quiero decir es que no es obligatorio separarse, ¿no? De pronto Hebe Puede hacer una vida muy feliz con Roberto, ¿no? No sé, sinceramente no lo conozco.*

*M: Yo pienso que él necesita madurar también.*

*H: Yo si tuviera que volver con él no... Yo igual me separe de él, sí o sí. Y de que él por su lado va a tener que cambiar La terapia que le mandaron a hacer, pero no la hizo.*

*J: ¿Cuándo le mandaron a hacer eso?*

*H: No la asistente social de acá..., de Las Heras y... de violencia y*

*J: Ah, la comisaría.*

*H: Sí, creo que sí.*

*J: Sí, por violencia.*

*H. Recomendaron que vaya a hacerse una terapia.*

*J: Y no va...*

*H: Siempre por excusa de trabajo...*

*J: A los hombres no les gusta hacer terapia.*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*A: No, hay muchos hombres que hacen terapia. No sé si los golpeadores o los violentos.*

*H: Lo único que le recomendaría sería eso. Y no sólo por mí, sino por la persona que pueda estar como... Porque lo mismo que me pasó a mí le puede Pasar a otra persona sin compromisos.*

*M: Son muchas promesas. Pero no todo el mundo cambia. Siempre promete que va a cambiar Desde que lo conoció a él siempre terminan en lo mismo. ¿Y su hijo tiene dos años ya?*

*H: Dos y medio.*

*M: ¿Y sigue igual o peor y...?*

*J: Claro, lo que pasa es que Hebe fue como una pareja de él, y además como una mamá. O sea le estuvo enseñando y no aprendía.*

*H: Había cosas que le pasaban que no le importaban, y lo peor delante del nene que estaba ahí.*

*J: Claro.*

*M: Así de llegar al extremo de encerrarlos a ellos en una habitación, a ella y a su hijo. "No salgas, no salgas el domingo que hay gente."*

*H: Si él no estaba ahí, no me dejaba estar con el bebé.*

*M: ¡Y a una criatura encerrarla ahí las 24 horas del día! No se puede. Porque una criatura necesita libertad, necesita jugar necesita todo. Y más escuchar que había criaturas jugando por ahí, y él no podía salir.*

*H: Nosotros vivimos en piezas y dan a un patio. No dan a la calle. Es un patio chico pero...*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*J: Hay espacios para jugar ¿Y eso es alquilado? Ahí, en la calle Camarones.*

*H: Si alquilado.*

*J: ¿Y el alquiler está a nombre de quién?*

*H: De él.*

*J: ¿Usted no era la que pagaba?*

*H: No.*

*M: Al comienzo, sí.*

*H: Al comienzo sí, porque yo estaba trabajando.*

*M: ¿Y él no trabajaba?*

*H: No, no trabajaba.*

*A: Claro, ella estaba ahí, sola. Porque estaban separados. El nene estaba en Perú. Cuando se juntó con él, trajo al chico de Perú.*

*J: Claro, la madre lo trajo. La madre de ella, ¿no?*

*H: Sí.*

*A: Claro, estaba antes de estar con él. Ella trabajaba y pagaba la habitación.*

*J: Claro, lo que pasa es que ellos se separaron en un tiempo y ella se quedó sola ahí. ¿Camarones, es?*

*H: Sí.*

*J: Me contó la otra vez.*

*M: O sea que nosotros...*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*J: Eso es lo que quiere decir*

*M: Lo que pasa que ella pensó que con el bebé iba a cambiar le decía que con el nene va a ser diferente, que...*

*H: Eso lo hizo para traer al bebé... Él quiso, él lo trajo, y pasaron dos ocasiones en que mi mamá se quedó... O sea siempre pasaba cualquier cosa y siempre me decía ella: "Por algo será que no venga, por algo será que no venga el nene". Por otro lado, dudaba qué podía pasar con el nene si lo traía. Los problemas y eso. Pero bueno.*

*J: Bueno, de todas maneras es importante que... que estés con tu bebé, ¿no? Pienso que si no, sería mucho tiempo sin estar con él.*

*M: También pienso que está absorbida también. Vio demasiadas cosas en este tiempo con él. Eso es malo también.*

*J: Sí, eso es de malo... Pero también hay que ver El nene tiene dos años ya.*

*H: Dos y medio. Sí.*

*J: Si hubiese estado sin la madre, prácticamente no la conocería.*

*H: Claro la intención de mi mamá, aunque yo no quisiera, estar unos meses más y regresármelo definitivamente. Pero como me volvía juntar con él...*

*J: Bueno, entonces ahora no pienses en el futuro tan lejano que nadie sabe cuál va a ser. Sino cuál va a ser el cercano, ahora. Ver qué podríamos hacer Yo estoy dispuesto a ayudar Yo puedo hacer varias cosas, puedo citarlo a Roberto, puedo hablar con él, puedo hacer una reunión en que él venga, puedo*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*no citarlo a Roberto, y no sé... andará buscando al chico, en estos momentos, a Hebe.*

*M: Siempre cuando él se ha ido ha regresado. Hace lo mismo uno o dos días y de nuevo, son agresiones. Y dígame..*

*J: Claro, claro.*

*M: Ella una vez me dijo: "Tú ve a la comisaría y trae a la Policía". Entonces, yo por encima de mi esposo, por encima de todo yo, ahí me fui a la comisaría, porque escuché que estaba su hijo. Estaba ella adentro. Entonces yo temblaba de miedo, porque yo decía: "Él es capaz de matarla". Y me fui a la comisaría y les dije: "Bueno vayan, acá tienen la denuncia, me ha dicho esto y ahorita lo que está sucediendo, él le está pegando. Yo quiero que vayan y vean eso, ustedes, para que después no sea demasiado tarde". ¿Y qué me contestaron? "No, que ahora tenemos una emergencia, y que no podemos ir, y que ahora no hay patrulleros". Y les digo: "¿Qué, no pueden ir caminando? Que no está lejos, que está a una cuadra".*

*(Hebe se ocupa del nene, lo alza.)*

*H: A veces son vagos.*

*M: "¿O ustedes esperan que pase lo peor para que vayan? Pero que conste que yo vine a avisarles que el señor éste le está pegando a ella. Y es más, le digo, la criatura esta adentro". Y ahí le digo, ella le puede perdonar a él todo menos que agrede a su hijo.*

*J: ¿Por qué no tratamos de pensar algo sin la policía? Sería más práctico, me parece.*

El operador intenta que la red piense cosas concretas sin la ayuda de la policía.

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

H: Claro, sí.

(El nene se acerca a Hebe.)

J: Por lo pronto, lo que hizo Hebe es muy bueno. Se fué, vino, nosotros hablamos al refugio, ustedes los recibieron de inmediato. En fin, tomó medidas que no necesitó a la policía.

M: Eso es bueno, al menos de todo... Uno de acá (señala la cabeza) no se imagina lo que va a pasar Como vecinos los más cercanos, no aguantaría lo que tú aguantas, decíamos nosotros. Yo le preguntaba a ella: ¿cuántos días estás bien con tu marido? Ella decía, uno, dos días, el resto estoy mal. Entonces yo pienso que eso ya no es vida, para ella y para su hijo. Y además le decimos que ella está joven, es muchacha. Tiene todas las salidas por delante. Y con un hijo solo todavía, ni siquiera dos o tres.

J: ¿Más o menos como éste? (Señala al nenito.)

H: No, más grande. Dos años tiene.

M: Él va a cumplir uno. Once meses tiene.

J: Once... ¡Ah, ya camina así! ¡Qué bien! Si es cierto, claro, lo que pasa es que a lo mejor ella no entiende del todo lo que usted le dice, porque para ella es su pareja, ¿no?

M: Claro, eso es lo que le digo yo.

J: Usted dice: “¿Cómo aguantaste tanto?”

M: Solamente una mujer enamorada puede bancar tanto, aguantar mucho.

J: Exacto.

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*M: Por eso la disculpamos un poco, ¿no? Porque si una persona no quiere, que aguante eso, estamos todos locos. (Risas.)*

*H: No, si era lo que decía, que era una masoquista.*

*M: No, no solamente yo, sino que todos los vecinos dijeron: "Lo que pasa es que la flaca es masoquista".*

*H: Así que yo quisiera regresar a la casa pero sin que esté él.*

*J: Sin que esté él. Bueno, eso es complicado en el sentido de que el alquiler es suyo. El recibo de alquiler tiene... ¿Tiene buena relación con el propietario?*

*H: Sí.*

*J: Bueno, eso se podría hacer, entonces. ¿Usted no tiene recibo de alquiler?*

*M: No, pero se le puede pedir al dueño igual.*

*H: Lo que pasa es que yo, una vez que me fui allá para el año, llevé todos los recibos y ahora no los tengo, tendría que traerlos. O sea los recibos anteriores a que yo regresara a la casa. Tengo los dos últimos recibos.*

*J: ¿Los dos últimos recibos?*

*H: Sí.*

*J: Ah, bueno, con eso basta. Porque como ustedes no están casados lo que vale aquí es quién alquila.*

*M: Y quien le alquila siempre le dijo: "Si te llegás a separar de tu marido, yo te devuelvo lo que estás pagando. Por lo que está tu marido ahora. Yo te devuelvo la plata. Y pasa a lo de*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*ella”. El señor es bueno, ¿vio? Cuando él la abandonó seis meses y vio que ella prácticamente era la que pagaba todo...*

*H: Claro, ahí fue donde me tuve que poner las pilas.*

*M: Ni siquiera dijo: “Ay Hebe, ¿cuánto necesitas? Mirá, de repente no tenés para nada. No, seis meses no se apareció. Y después, un día después de seis meses se apareció... Y dime tú...*

*J: Bien, entonces una primera idea es entonces volver a la casa. Yo puedo hacer eso. Pero tenemos que pensarlo mucho más en detalle, ¿no? Por ejemplo, primero habría que pensar cómo lo hacemos. Hay varias cosas. La segunda cosa que hay que pensar, es qué va a pasar después. Digo esto porque podemos criticar la idea y llegar a la conclusión de que hay otra mejor. Por ejemplo, qué sé yo, que por el mismo precio usted se pueda alquilar otra cosa.*

*H: No creo por el mismo precio.*

*M: Ni en la villa va a encontrar algo.*

*J: No sé qué precio es. Ni en la villa va a encontrar igual. Entonces, dejémoslo. Ni en la villa va a encontrar algo mejor*

*M: No, no. Es significativa. Ella paga 50 pesos por estar sola, con su marido paga 100 pesos.*

*J: ¡Ah, porque cobraba menos cuando estabas sola, eso me contó! Eso sí, tendríamos que citar al propietario, es buena persona.*

*A: Sí yo ya le estaba pidiendo para todas las chicas. (Risas.)*

*M: Es un lugar muy tranquilo.*

*J: Fantástico.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

H: *Sí es tranquilo.*

J: *Fantástico. ¿Ustedes son vecinas, además de amigas?*

M: *Si, de mi pieza a la de ella menos de cuatro pasos, cinco pasos.*

H: *En frente.*

M: *Por más que vos no quieras escuchar.. Por más que vos pongas el televisor a todo volumen... Pero siempre uno escucha, ¿entiende?*

J: *Claro, claro. Además escuchar no es pecado.*

M: *Al comienzo... Yo soy una persona muy nerviosa y escuché que le pegaba él. No me importó. Yo empujé la puerta y me metí y yo me puse a defenderla. Y las otras oportunidades yo le decía: "Roberto sacá al bebé". Yo lo hacía por el bebé que es una criatura que puede ver esas cosas. Y no quería que grite. Y no podía ni gritar Mi marido me decía: "No te metas que si te metes... Ellos después están bien, ¿y cómo quedas tú?"*

J: *Bueno, pensemos entonces si ese lugar realmente... No, es que aparte tiene una ventaja: que ya tiene una amiga enfrente. No es lo mismo que ir a un lugar adonde no la conoce nadie.*

M: *No, ahí la quieren todos, los chicos, las chicas... Todos la quieren. Ahí es donde empieza ella. Si es algo de ella no de él, de ella. Nadie lo ve bien a él.*

J: *¿Y Roberto tendría algún lugar adónde ir?*

H: *Y, si no tiene, tendría que buscarse.*

J: *Eso ella tiene que pensarlo porque a lo mejor no lo quiere tirar al tacho de la basura.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

H: No, no. No porque otras veces que yo me peleé con él, cuando nos separamos... Sabes que me voy a ir con una... Ah, bueno.

J: Es joven, 24 años tiene.

H: Por eso cuando yo lo botaba de la casa le decía: "Dónde están tus amigos?" Ni amigos tiene.

J: Amigos tiene. La mamá, ¿no?

M: ¿Quién?

J: ¿No tiene madre? -

H: ¿El?

J: Sí.

H: No, no. Tiene a su tío.

J: ¿En dónde?

H: En la pensión vive su tío.

J: ¿Acá mismo, en la pensión vive su tío?

H: Sí, con el cual no me hablo porque un día nos agarró... O sea nos peleamos y me dijo de todo, me dijo de todo.

J: ¿Qué pasaría por ejemplo, si Roberto se va a vivir a la pieza de su tío? Digo, porque eso sería muy molesto ¿no?

M: No. Aparte que el tío tiene una... tiene su pareja. La pieza es una sola y tiene un sobrino ahí, y tiene una cuñada ahí: Ya es demasiada gente. J. Ya es demasiado. Muy bien, entonces digamos que sería el lugar ideal.

H: Claro, siempre y cuando me ayude a sacarlo...

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*J: ¿Nosotros? Yo no conozco a Roberto, habría que buscar la mejor manera de hacerlo, que sea una buena manera. Entonces hay que pensar, cómo él se va, y me gustaría pensar también qué pasa el día después que él se fue. Y nada más, con esto me quedo conforme. Después nos reuniremos una vez más para ver cómo andan entre ellos dos las cosas, nada más. Pero lo que pasa... Empecemos por el segundo problema. Por ejemplo: supongamos que él se va y usted vuelve. Está instalada ahí con su nene. Su amiga enfrente, cuatro o cinco metros, y todo el mundo que ahí la quiere, ideal. Ahora, ¿cómo comen? Esto es un problema que quiero plantear*

El operador sigue intentado que la red piense en concreto. Y plantea una metodología de trabajo.

*H: ¿Cómo, de dónde comen?*

*J: Si, de dónde sacan dinero para comer*

*H: ¿Quién, nosotros?*

*J: Sí, ustedes. Porque usted estaba trabajando, ¿no?*

*H: He estado trabajando, sí. Pero cuando el nene regresó, él igual no quería que vuelva a trabajar tampoco.*

*J: Y ahora ¿cómo va a comer?*

*H: Eso le planteé a la abogada. Ella dijo que iba a hacer lo posible para que pasara la manutención del nene.*

*J: Yo digo, porque nosotros tenemos ahora que elaborar una estrategia que no dependa de la policía, que no dependa de un juicio futuro, que quizá puedes hacerlo. A lo mejor cobrarle una alimentación por el chiquito, todo lo que quieras. Tenemos que pensar en lo práctico. Entonces, pongamos que*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*la semana que viene estás instalada ahí. Pero me gustaría pensar por ejemplo cómo van a comer.*

*H: ¿Hasta que salga todo, dice usted?*

*M: Mientras salga todo. Porque este señor Roberto, yo no sé de qué trabaja.*

*H: En una tintorería.*

*J: ¿Él está en blanco?*

*H: Sí.*

*J: O sea que tiene sueldo.*

*H: Sí.*

*J: ¿Cuánto gana, más o menos?*

*H: Creo que 500 pesos.*

*J: Bueno, supongamos que te pasa 100 pico de pesos para tu hijo.*

*H: Porque igual recibe lo del nene también en el sueldo de él.*

*J: Claro, bueno supongamos 150 pesos para redondear. Más que eso no va a ser. A lo mejor logramos hacer esto por las buenas y él se compromete a pasar una cifra. Depende de cómo manejemos el "problema número uno". Cómo se va... A lo mejor podemos hacerlo bien. Pero vamos a suponer lo peor, porque a mí me gusta, para no equivocarme.*

*M: Suponga que no se quiere ir.*

*J: Bueno, pero me gustaría tener esto primero, después vemos el primer problema, cómo se va. Una forma de razonar. Yo lo que quisiera saber es cómo se va a arreglar Hebe durante, a lo*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*mejor... Supongamos que Roberto dice: "Yo a esta mujer no le voy a dar un mango jamás. Entonces me voy, y me voy a ir al Perú". Y desaparece.*

*H: Claro que sería lo mejor en parte, ¿no?*

*J: No sé.*

*M: Yo a ella, más que amiga, la quiero. No, como a una hermana. En mi casa siempre, no le va a pasar nada, ni a ella ni a su hijo.*

*H: Por eso, del apoyo de ellos voy a recibir mientras consiga trabajo.*

*J: Hasta que consiga trabajo, tiene lugar ¿Y su marido está de acuerdo con eso?*

*M: Mi marido le haría lo mismo, igual.*

*J: Ah bueno, está bien. Entonces comida no le va a faltar*

*M: Si come uno, comen dos.*

*J: Mientras consiga trabajo. Yo pienso que para Hebe debe ser fácil conseguir trabajo.*

*M: Si, aparte que tiene documento ella.*

*A: Comentáale lo del trabajo.*

*J: ¿Cómo?*

*A: Que le comente lo del trabajo. Ella estaba trabajando en una juguetería.*

*H: Si, estaba trabajando en una juguetería. Acabó la producción igual. Iba a empezar de nuevo, pero igual. Si hubiese empezado ya, no me hubiese dejado regresar al*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*trabajo, no me iba a dejar empezar a trabajar Aparte que me controlaba la hora, me pedía los boletos, me decía que por qué llegaba tarde, que esto que lo otro. Y justo en ese momento, él no estaba haciendo nada. No, porque justo había parado la fábrica y me controlaba todo. Peor, al trabajo no iba a poder...*

*J: Era como un chico malcriado, quería que estuvieran pendientes de él y nada más.*

*M: ¡No! Y de controlar la hora que salía, con los boletos, eso le tenía que entregar todos los días ella a él.*

*J: Muy bien.*

*A: Perdón, pero ¿sigue pendiente este trabajo? Si vas a buscarlo ¿lo conseguís, lo tenés?*

*H: Y... tendría que llamar de nuevo, porque me pidieron el número de CUIT para presentar...*

*J: Por ejemplo, tiro una idea, ¿no? ¿No sería importante que antes de irse del refugio consiguiera trabajo?*

*H: Eso sí sería bueno. Seguro, porque tampoco puedo... Me arriesgaría... Por el lado de ellos, sí que me ayuden, chévere, pero... Pero creo que lo más seguro sería...*

*A: Una semana más podría conseguir*

*J: Y ese trabajo, más o menos ¿cuánta plata sería?*

*H: Si se gana poco, 300 pesos fuera de los pasajes, el viático.*

*J: ¿Y la habitación le va a salir 50 pesos? Los pasajes se los dan aparte, bien.*

*H: Me los dan aparte.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*J: Entonces sería que le quedan 250 pesos.*

*H: Claro, pero... con lo del nene... No sé si...*

*J: No, con lo del nene no contamos porque lo del nene es como lo de la policía, no hay que contar con él. Si viene se hace una fiesta...*

*(Risas.)*

*J: Vamos a la situación peor: Hebe solita, con sus amigos, ¿no?, pero sola en cuanto a la plata: 250 pesos. ¿Cómo suena eso?*

*H: Es poco.*

*J: Es poco.*

*H: Sí. Pero lo único que me confiaría sería supuestamente en lo que me pueda pasar para mí.*

*J: Si, pero yo no quiero confiar en eso.*

El operador como coordinador de la red ha diseñado consensuadamente un camino: empezar por cómo va a vivir la consultante después de separada, para pasar luego a analizar la forma de separarse. Y como integrante de la red expresa sus inquietudes e ideas sobre el porvenir económico inmediato de la consultante.

*A: ¿Tuviste trabajos anteriores?*

*H: Sí.*

*A: ¿Alguien que pueda dar referencia como para buscar en otro lado, hacer un currículum, para que puedas conseguir otra cosa?*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*H: Si, me presenté a... Te digo que me presenté a varios lugares, pero el problema... El día que me presenté para Coto, me acuerdo, y para otro lugar, para un supermercado. El problema mío era el teléfono. O sea que me llamen y eso. Porque hay veces, siempre hay un trabajo por ahí y...*

*J: ¡Ah! al no tener teléfono...*

*H: Claro. Pero sí me he presentado a otros y he llenado solicitud y todo. Pero la mayoría en donde me presenté tenía que sacar mi número de CUIT y referencias también, claro.*

*A: Bueno lo del teléfono lo podemos solucionar, no damos el del refugio, y te damos otro teléfono, el del Centro de la Mujer*

*H: Me gustaría buscar otra cosa, más que todo porque algo de menos horas. Porque aquí trabajaba de 8.30 a 6 de la tarde. Y a veces me mandaban a provincia, tenía que salir 6:30 de la mañana.*

*J: ¿En la juguetería?*

*H: Sí. Trabajamos para Mattel y Hasbro.*

*J: Esa es mi segunda pregunta: ¿qué vas a hacer con Leandro en las horas de trabajo?*

*H: Si, eso lo pensé. Incluso fui a averiguar guardería y todo eso.*

*J: Yo puedo arreglar eso también, porque cuando hay hecho judicial se puede conseguir a veces más rápido en la guardería municipal, ¿no? También ustedes, me supongo, lo harán (se refiere a la asistente). Eso sería el tema de la guardería mientras trabaja. A lo mejor esos días se lo puede dejar a ustedes, (se refiere a la amiga), pero unos días.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*H: Si, yo insisto en que tenga guardería porque antes lo cuidaba una chica, pero siempre estaba ahí metido, metido. En cambio, ahí en la guardería, lo sacan. Ahí le enseñan y todo eso. Porque cuando yo trabajaba lo cuidaba una chica pero se aburría. Lo tenía ahí, en la pieza. En cambio, ahí, en la guardería, es mejor*

*J: No, y si ya tiene dos años y medio... Bueno, entonces sería ver... Me gustaría escucharla, si está de acuerdo con esto, usted que la conoce (se refiere a Marta).*

El operador hace participar aun miembro de la red que ha estado silencioso por algún tiempo.

*M: Primero que consiga trabajo... Y cuando tenga un trabajo seguro...*

*J: Y aunque no haya conseguido la guardería, que lo tenga en vista. Porque cuando... Yo quiero que cuando entre a la habitación usted esté tranquila, que no esté desesperada por el próximo día.*

*A: Y además sería mantener la habitación, sería...*

*H: No, pero por ahora antes de salir tendría que ponerse al día, porque estamos atrasados.*

*J: Eso, no se va a poner al día.*

*M: Entonces, cuando tenga trabajo va a tener que pagar*

*J: No, porque a lo mejor el propietario la puede esperar*

*M: El sí lo puede. Pero el dueño sabe que cuando ella ha estado sola, ella ha ido al día con sus cuotas. Pero cuando estaba con el marido se ha ido retrasando.*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*J: El dueño debe estar contento que esté sola. El problema es si la va a esperar ¿Cuánto deben, 200 pesos?*

*H: 250 pesos creo que debe. No sé, depende de este fin de semana, si le habrá dado algo. Porque toda la semana se iba él para que le vaya dando de a poco.*

*M: No, no le ha dado.*

*J: Yo tengo la idea de que hoy tenemos que despedirnos sabiendo qué vas a hacer si no recibieses ninguna ayuda de Roberto. Y si la recibís, que es probable, no quiero contar con eso porque no quiero que su vida dependa de lo de él. Después hablaremos cómo va a ser el padre de Leandro. Pero como no lo conozco, yo no puedo elaborar un plan sobre la idea de que un señor va a colaborar, y de repente el señor se raja al Perú y yo me quedo...*

*M: De ir, no se va a ir porque él ya le ha dicho a ella: "Si yo estoy jodido, tú vas a estar jodida".*

*H: Una vez me dijo.*

*J: Pero no hablemos más de él. Me gustaría saber cómo vamos a sobrevivir ¿Cómo sería la idea? Primero entonces, el trabajo. Yo no sé todo ese tema del CUIT, y además lleva muchos días, yo no sabía...*

*M. Ahora vamos para ahí. Qué hora es?*

*J: ¿En dónde quedó?*

*H: En Paraná y Corrientes.*

*J: Trabajo antes de irse al refugio. Está bien.*

*H: Sí*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*J: Guardería. Me dijiste que ya tenías vista una, ¿no?*

*H: Sí, averigüé una.*

*J: Bueno, eso se puede hacer después. Por lo menos saber cuáles son las que hay en el barrio. Él también va a ir a la guardería probablemente, ¿no? ¿No es necesario? (refiriéndose al hijo de Marta).*

*M: Yo trabajo los domingos, nada más.*

*J: ¿Es su único hijo?*

*M: Yo tengo dos.*

*J: Muy bien. Bueno, trabajo, guardería... ¿Qué más? ¿Cómo se prepara el escenario? Para seguir necesitamos plata, amigos. Hasta ahora amigos. Plata, trabajo, un lugar para que el nene esté bien mientras Hebe trabaja. ¿Qué más? Esto es pensando en que te quedás acá, Hebe se queda acá, no quiere irse al Perú.*

*H: Sí, porque me voy yo al Perú. Me encantaría ir para las fiestas seguro.*

*J: ¿Pero para vivir?*

*H: Para vivir, no.*

*J: Para vivir al Perú, no. Por lo menos por ahora, porque no estamos programando toda la vida. No. Estamos programando los próximos treinta días.*

*H: Quizá más adelante, pero no quiero llegar derrotada.*

*J: Trabajo, guardería... Y después no se me ocurre otra cosa antes que ya recuperar la habitación. Supongamos que este*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*hombre durante el período éste incendió todo. Quemó una cama, quemó un ropero. No hay ropa, no hay nada.*

(Risas)

El operador sigue imaginando hipótesis para que la red prevea el futuro con realismo.

*J: Puede suceder ¿no?*

*H: Puede suceder*

*J: Un hombre rabioso puede ser peligroso.*

*H: No, pienso que si no tuviese la posibilidad de tener un cuarto como este...*

*J: Vos la otra vez dijiste algo.*

*H: Sí.*

*J: A mí me parece bien que se quede, lo único que digo es: ¿qué pasa si no hay ropa?*

*M: No, no ha pasado nada todavía.*

*J: No ha pasado nada. Todavía.*

(Risas.)

*J: Se ve que ella lo viene observando.*

*M: No sabe, porque lo estuvimos observando, porque pone un candado y él está adentro.*

*J: Claro.*

*M: ¿Me entiende? Y yo no me había dado cuenta. Tú no te has dado cuenta que él pone el candado, me dice como para que*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*ella pueda llegar en cualquier momento y él está adentro. ¿No es cierto?*

*H: Otras veces, por ejemplo, cuando yo me iba unos días, la llamaba por teléfono a ella para que me avise si él esta ahí, para ir a sacar algunas cosas, así. Entonces pienso que estará haciendo lo mismo. ¿Dormirá con candado, como para que...?*

*M: ... crean que no hay nadie, y él está adentro.*

*J: Y él está adentro. Sorpresa, Ahora, ¿cómo le pone candado, si él está adentro?*

*H: Porque la perilla esa... ¿Vio que la puerta tiene dos perillas para poner el candado? Esas perillas me parece que las afloja él. De lejos veo el candado.*

*J: Lo bueno sería ajustar la perilla cuando él está adentro.*

*(Risas.)*

*H: Rompe la ventana.*

*J: Muy bien. Pero no creo que Leandro estuviera de acuerdo con eso. Recuperar la habitación, ese sería entonces el tercer punto, después del trabajo, recuperar la habitación, después vemos cómo.*

*H: Sí, porque, ¿dónde voy a meter las cosas? ¿Dónde voy a conseguir una pieza económica?*

*J: ¿Y dónde? ¿Qué cosas son? La ropa del nene.*

*H: No tengo muchas cosas.*

*J: Son pocas.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*H: Ventilador, estufa, televisor, y la grabadora... Que son blanco y negro el televisor, pero es mío, eso es mío. Lo único que es de los dos es la estufa y el ventilador, lo único.*

*A: ¿Las camas?*

*H: Las camas sí, de él.*

*A: ¿De él?*

*H: Sí.*

*A: O sea, si hace la exclusión ¿se llevaría sus cosas?*

*H: Pienso que no se las llevaría por el nene.*

*J: Claro.*

*H: No dejaría que duerma en el suelo.*

*J: Bueno, hasta aquí hemos llegado. Después hablamos de cómo recuperar la habitación.*

*(Hebe juega con el nene, chistándole.)*

*J: Me gustaría pensar un poquito entonces, ahora, que pasaría después. Uno, en cuanto a la manutención. Si Roberto no colaborara, la cosa andaría por lo menos demasiado justa.*

*H: Sí.*

*J: Pero bueno, usted por ahí con el tiempo puede encontrar un trabajo mejor.*

*H: Sí.*

*J: En cuanto a la deuda de la habitación, sería arreglable con el propietario si él dejó una deuda.*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*M: Sí. O sea, el dueño no tiene drama en que le den por parte. Casualmente los que están debiendo le dan por semana hasta estar al día.*

*H: Dar algo. Algo para que no se junte mucho.*

*J: Bueno, él debe querer conservar buenos inquilinos. ¿No?*

*M: Por lo menos le pagamos ¿No? Es lo único importante.*

*J: Claro, claro.*

*M: Por eso él dice "Prefiero alquilar a gente peruana, que no sean argentinos".*

*J: ¡Ah! dice eso...*

*M: Todavía le tiran la puerta.*

*H: Como saben que están en su país no los pueden echar, ¿no? En cambio los peruanos tenemos que pagar, sí o sí.*

*J: Bien, manutención entonces. ¿Te conformarías con esta plata? Si él no te diera plata. Aunque se lo ordene, si no te la quiere dar, no te la va a dar Digamos, porque es problema. Digamos, si él renuncia a su trabajo, por ejemplo, si se va a otro trabajo, o tiene un trabajo en negro, o hace changas... Y vos ¿qué vas a hacer? Entonces ¿te arreglarías con tu trabajo? Esa es mi pregunta.*

*H: Tendría que privarse muchas cosas. Pero lo principal, casa y comida.*

*J: ...lo tendría. ¿Y estarías dispuesta a afrontar ese sacrificio de privarse de comprarse algo?*

*H: Y sí, puede ser*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*M: Por lo menos hasta que tengas algo mejor Porque también nadie se contenta creo, con un sueldo tan bajo.*

*J: Claro.*

*A: Aparte de la habitación, ¿pagás otra cosa más, luz, gas, agua?*

*H: Todo.*

*A: ¿Y cuánto gastás, más o menos?*

*M: Luz generalmente viene 80, pero pagamos entre 4 personas. Saldría 20.*

*J: ¿Por mes?*

*M: Por mes. Pero qué pasa, que ya ahora el consumo no es como en el invierno.*

*A: Claro, en el invierno sale mucho, claro.*

*M: Sería entre alquiler y luz 65 como mucho. Lo paga el dueño.*

*A: Bueno, me parece que le queden 200 pesos, no es tan mala plata.*

*A y J. No.*

*M: Al menos la comida.*

*A: La comida...*

*M: Se come. La leche es barata, menos mal. (Se ríe.)*

*A: La leche, la verdura, un pollo le puede durar Con su hijo... ¿cuánto puede comer?*

*M: Claro, que está sola.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*H: En la guardería le dan algo, aunque sea.*

*J: Sí.*

*A: A la noche. La comida de la noche. A mí no me parece que sea tan mala plata. No se va a poder comprar electrodomésticos, ropa.*

*J: Se puede arreglar*

*H: ¡Hasta que me consiga un novio que me vista!*

*A: Avisáme dónde hay. Pedí dos.*

*J: Sí, pero esta vez se lo conseguimos nosotros.*

*(Risas.)*

*J: Ella lo elige pero yo puedo decir que no. Por último, otro tema que me Preocupa es: ¿qué pasa si al día siguiente llega Roberto y llega de mal humor? Eso habría que preguntárselo bien, ¿no? ¿Qué hay que hacer?*

*M: Porque él sí o sí va a llegar y es capaz de todo. Yo siempre digo: es capaz de todo. De encerrarla a ella y no va a haber nadie que la defienda a ella.*

El operador ha dado con el temor de un miembro de la red.

*H: Yo quisiera que esto terminara bien. Pero por el carácter de él, no sé si se puede tampoco.*

*J: ¿Él bebe? ¿Toma alcohol de más?*

*H: Sí, sí, toma. Y así no tome, es igual.*

*J: ¿Cómo?*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*M: O sea, él necesita un tratamiento porque una persona normal no es.*

*J: Sí. Pero a mí no me interesa él, me interesa qué va a hacer ella cuando él venga, ¿qué va a hacer? Y con esto dejo las torturas. La última tortura es ésta.*

*H: No sé, yo no sé, si hubiese alguien yo... si viene con mal carácter, yo gritaría. Y si hubiese alguien, sé que va a correr a auxiliarme. Pero si no hay nadie, no sé.*

*M: A ella, mejor dicho, ¿no le van a poner custodia?*

*J: Yo puedo poner custodia ahí pero no más de una semana.*

*M: Por eso le digo. Para que él sepa que todo es legal, que no es que, como siempre pasaba, que yo me fui, que me regrese de nuevo, y el de vuelta hizo lo que él quiso.*

*J: Bueno, está bien, es una buena observación la que hace ella, porque tendría que ver esto, con la forma que elijamos para recuperar la habitación. Que sea una forma más oficial, que él sepa que no es un arranque.*

*M: Una vez él se fue, entonces ella dijo: "Yo le saco todas sus cosas a él, y él tiene que irse, porque..."*

*H: Yo le saqué todo.*

*M: El dueño siempre le decía: "Tú eres la dueña de la habitación, y tu marido es un intruso", así decía él. "Para mí tu marido es un intruso". Entonces agarró todas sus cosas, le puso todas sus cosas en un maletín y las llevó a una pieza que estaba vacía. Entonces ella se fue tranquila, pensando que él agarraba sus cosas y se iba, pero... ¿qué hizo él? Abrió el candado y metió sus cosas en la habitación como si nada hubiese pasado.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*H: Ahí fue cuando hice la denuncia.*

*M: Y ahí hace la denuncia.*

*J: Sí, está bien. ¿Cómo podríamos hacer las cosas, de qué modo que él se diese cuenta de que...? A ver, ¿cómo sería la mejor forma de hacerlo?*

*M: Yo pienso que él tendría... un poquito más de cosa... siempre y cuando haya alguien ahí, alguien que la esté cuidando. Entonces, ya él no se atrevería a muchas cosas.*

*J: Por ejemplo: supongamos que para recuperar la habitación, una vez que ella ya tenga trabajo ¿no?, yo cito a Roberto. ¿Eso sería bueno? Para comentar con él. Hablamos. Podría entrevistarlo.*

*H: Sí, pienso que sí.*

*J: Eso es una. Porque la otra sería que yo lo echase directamente. Viene la policía, pum, pan, termina. Pero a lo mejor ni siquiera está. Pero si está, lo que va a querer hacer es vengarse.*

*M: Eso es, que hay que hacer de buena manera. Ahora, si no quieres... Pero si tú lo conoces.*

*H: No, pero quiero que le diga el hecho de que se vaya.*

*M: De buena manera.*

*A: Me parece que sería una instancia, esto de citarlo. A ver si viene. Por ahí se asusta y desaparece solo.*

*H: Eso, ¿ves? (a Marta).*

*J: Y si viene, que hablemos delante de ella para que ella le explique que...*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

H: *Ay no, pero yo no quisiera estar delante de él.*

J: *Acá, ¿eh?*

H: *Sí. Si tienen que hablar con él, que hablen ustedes.*

J: *Si pero yo pienso que él necesita escuchar, también de su pareja, que las cosas así no van. O sea, yo te voy a ayudar, pero... ¿Por qué le tenés miedo?*

H: *Pero igual, no quisiera verlo.*

A: *Pero va a ser bueno para vos, verlo acá, porque ya vas a saber... Porque es mucho más difícil en la calle. En la casa, estás sola, entonces si lo ves acá, vas a poder estar más tranquila, más amparada, y a lo mejor él va a estar escuchando otra cosa.*

M: *¿Por qué tú no le dices todo, no le dices cuando estás con él solo? Porque ella muchas cosas no le dice, al...*

J: *¿Roberto es muy buen mozo?*

M: *Cada uno con su gusto. Ya yo pienso que si es una persona fea, pero se gana el cariño con su forma de ser..*

J: *¿Y él se lo gana?*

M: *No.*

J: *Ah, bueno, entonces...*

M: *Pero no es feo tampoco.*

(Risas.)

J: *Bueno vamos a hacer una cosa. Yo creo que podríamos reunirnos una vez más. Una vez que ya esté trabajando. Y programamos entonces el próximo paso que puede ser de*

## **LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED**

*varias maneras. Una podría ser... No hay una manera, hay diez maneras de hacerlo. Desde que va un policía y lo echa, hasta tener una conversación amistosa. Hay miles de maneras.*

*(Hebe toma entre sus brazos al nene, que está casi encima del juez.)*

*J: No hay una sola. Pero hay que elegir la más adecuada.*

*M: Pero sería bueno escuchar el punto de vista de él.*

*J: Sería bueno. Pero puedo hacerlo, después de echarlo. O sea, hay por lo menos diez maneras de hacer las cosas. Y tenemos que ir valorando cuál es la mejor para este caso. No hay una que sea mejor. Entonces la idea, ¿cuál sería?*

*M: Ahora... Ahora disculpe, ¿va a estar todavía en el refugio?*

*J: Sí*

*M: Póngale, ¿una semana más?*

*J: Si, yo pienso. Entonces la pregunta sería: ¿ponemos ya una nueva reunión para pensar este punto que nos quedó pendiente, o me avisan ustedes cuando ella tenga trabajo, o Hebe me avisa directamente...?*

*H: Y tengo que pedir permiso al trabajo.*

*M: Ella necesita recoger sus cosas.*

*J: ¿Cómo?*

*M: Ella necesita sus cosas, para ella y para su hijo. Mientras tanto, no esta semana.*

*H: Yo quería ir a sacar las cosas ahora, porque yo uso lentes, cepillo de dientes y esas cosas.*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*M: Porque ella salió así nada más. Agarró a su hijo y salió así.*

*H: La ropa me la dieron ahí, alguna prenda. Pero...*

*J: Si querés, puede hacer ir a buscar las cosas. Yo sugiero esperar un poco.*

*H: Está bien.*

*J: Pero si lo hacés... No dije que me hayas desobedecido, simplemente es una sugerencia.*

*H: No, no. Así que voy a tener que esperar*

*J: A ver: ¿cómo sería preferible? ¿Poner ya una reunión pensando que ella va a conseguir trabajo en tantos días? ¿O que me avisen y ponemos la reunión en cuanto tenga trabajo?*

*A: ¿Pensás que ya vas a conseguir trabajo, en esta semana?*

*H: Pienso que sí. Voy a salir Nosotros estuvimos viendo del diario nada más. Y lo otro, la juguetería. Pero tengo que comprar el diario y viáticos. Pero por el otro lado nos dan... ¿la psicóloga es la morocha?*

*A: No, está de guardia, inclusive te dan plata para viajar*

*J: ¡Ah te dan plata para viáticos! Qué bien pensado que está eso. Claro porque hay muchas personas...*

*A: Claro, para venir acá inclusive.*

*J: Claro, claro. No sabía eso. Yo diría esto, igual mi agenda siempre está llena. De modo que ponerle con anticipación no mejoraría el caso. Sería mejor que me avisen cuando...*

## LA REDEFINICIÓN DE LA RELACIÓN Y DEL PROBLEMA CON LA RED

*A: ... tenga trabajo ya tomado.*

*J: Trabajo, saber cuánto gana, cuándo empezó, y ponemos la reunión para pensar.*

*A: Y lo vamos a ir pensando, si queremos hablar con él o no, y ya planteamos esto.*

*J: ¿Cómo se elige la forma de echarlo? Hay varias formas de pensar, por ejemplo. ¿Él va a seguir como padre de Leandro, o no?*

*H: Sí, si vas por ese lado negárselo al bebé, no jamás.*

*J: Si va a seguir siendo el padre de Leandro, ¿cómo encarar las cosas de una forma distinta? Hay una serie de cosas que pueden ir pensando.*

*A: Claro, por más que se vaya a otro lado, por más que desaparezca, en algún momento va a querer ver al chico. Va a saber dónde vivís, digamos.*

*H: Aparte es su papá, así que va a tener que verlo.*

*J: Claro, bueno, y en la próxima, sí me gustaría que viniera ella por lo menos (refiriéndose a Marta), porque nos ayuda a pensar en términos del lugar donde vas a estar, las amistades... En fin, los apoyos son muy importantes. Y ahora vayan al CUIT.*

*M: Sí, que por ahí llegás.*

*J: Bueno, chau.*

## **TRES CUESTIONES ESPECIALES**

1. UNA CUESTIÓN ESPECIAL: LOS PSICOFÁRMACOS COMO ADAPTADORES DE LA CONSULTANTE A LA VIOLENCIA DE SU PAREJA
2. OTRA CUESTIÓN ESPECIAL: Los COMUNICADORES DE DIOS COMO INTEGRANTES DE LA RED
3. OTRA CUESTIÓN ESPECIAL: EL “GRUPO OPERATIVO FEMENINO” COMO INTEGRANTE DE LA RED.
4. UNCASO

En este Capítulo y en el que sigue haremos un paréntesis en el devenir del proceso. Corresponde tratar ahora tres cuestiones especiales que no tienen entre sí más ligadura que el ser muy importantes y de muy corriente aparición en las intervenciones para la paz desde la paz.

## **1. Una cuestión especial: los psicofármacos como adaptadores de la consultante a la violencia de su pareja**

El operador encontrará que muchísimas veces las consultantes están siendo medicadas irresponsablemente por torturadores que tienen el título de médicos psiquiatras. Inclusive en ocasiones se las ha internado en establecimientos llamados de salud mental. Ellas, siguiendo las indicaciones médicas, toman "pastillas para los nervios" porque "si no se ponen muy mal y contestan cualquier cosa" o antidepresivos "porque de otro modo no tienen fuerza ni para hacer las cosas de la casa y luego tienen que internarse". En definitiva esta intervención médica no hace sino seguir la línea ideológica de la pareja de la mujer, que sugiere, dice o grita que ella está "loca". Colocarla en el lugar de la "enferma de los nervios" o "de la cabeza" es uno de los dos sitios escogidos por los hombres para terminar de despersonalizar a una mujer: el otro es que está "loca de abajo" o sea que es casi una prostituta o una incontinente sentimental que debe ser vigilada y reprimida. El médico al suministrar la medicación acepta el diagnóstico y última de un balazo científico la capacidad de reacción de la mujer, convirtiéndola quizá para siempre en una "adaptada". Véase que hasta los nombres de algunos psicofármacos son indicativos, tal como "Aplacase".

Ni los diagnósticos más ominosos deben arredrar al operador que, con su ojo experto o mediante una adecuada consulta, ve que la consultante utiliza la medicación para poder permanecer en situaciones demasiado dolorosas. Puede intentar que la consultante vaya dejando la medicación de a poco, a partir de la primera entrevista. Muchas veces esto cuesta mucho tiempo, porque la consultante está muy unida a su medicación. Lo que en todo caso debe lograrse desde el principio es convencer a la mujer de que el operador no cree

que ella sea una enferma. Más bien piensa que la medicación es un arma para sojuzgarla. Y que la consultante tiene más salud mental que la normal para resistir tales condiciones de vida. Su belleza interior siempre debe ser resaltada.

Lo que es indispensable es que la consultante en algún momento deje los psicofármacos. La convocatoria a la red es un momento ideal para insistir en este tipo de intervenciones des-medicalizadoras de la situación. Eventualmente puede convocarse a la red al psiquiatra que atiende a la consultante, aunque muchas veces después de un tiempo ella se automedica. Veamos un ejemplo.

*Cristina: Si doctor estoy medicada desde hace dos años por una psiquiatra.*

*Operador: ¿De qué?*

*C: Una para el estrés y otras para la depresión, porque tengo una cara... El (por el marido) me dice: "¡andá al manicomio!"*

(Más adelante en la misma entrevista):

*O: ¿Así que le gusta que le digan "linda"?*

*C: ¡Sí!*

*O: Ahhh... ahh... ah...*

*C: Sí, pero no...*

*O: No con malas intenciones... ¿Y cuáles son las malas intenciones?*

*C: No para enamorarse de mí... Para decirme "princesa" y cosas así, sí. A eso voy. Más de eso, no.*

*O: El resto está prohibido.*

*C: Supongo que sí. Para mí, sí. Para otros no. Yo me he dedicado toda la vida a una sola persona. Y a mis hijos.*

*O: ¡Muy bien! ¡Qué esfuerzo! ¿no?*

*C: Soy escorpiana. Un carácter muy fuerte, muy aguantador muy luchador Cuando apoyo la cabeza en la almohada...*

*O: Sueña...*

*C. Descanso.*

(Más adelante en la misma entrevista):

*O: Usted es una mamá fantástica y una mujer hermosa. A la antigua. Su belleza me hace acordar, no a las flacas de ahora, sino a personas... más redondas. Tiene un físico armonioso... es una persona muy elegante de unos años atrás. A mí me gustaría verla sin pastillas la próxima vez.*

*C: Intentaré. No creo que pueda. Le puedo asegurar que he pensado en matarme.*

(En la siguiente entrevista, en presencia de la red, que aprueba)

*O: Ella es una especie de Venus de Milo algo gorda, y la psiquiatra mata sus ganas de vivir, con pastillas. Ella iba a ver si podía...*

*C: No, no pude.*

*O: No pudo. Tiene que reprimir sus ganas de vivir con pastillas.*

*C: Los pastillas me controlan para calmarme.*

*O: Es que son para eso. A veces..., se toman para no cometer adulterio.*

*C: Ese tema no se piensa.*

*Un miembro de la red: ¡Pastillas anti-adulterio!*

(Risas.)

## **2. Otra cuestión especial: Los comunicadores de Dios como integrantes de la red**

Ya se ha dicho en el Capítulo 8, que los comunicadores de Dios pueden ser invitados a participar de la red pero generalmente no aceptan asistir en calidad de simples miembros. Deben ser recibidos con la consultante en una reunión especial donde se destaque su presencia y se ponga el énfasis en las prescripciones celestiales: ¿Susana puede separarse o es pecado? En caso afirmativo ¿en qué condiciones o situaciones puede separarse? ¿Cómo juegan el perdón y el amor en todo esto? ¿Ella puede amar al marido estando separada? ¿Puede perdonar a su compañero y a la vez separarse? Esto puede ser central, porque el operador no puede condenar a Susana a ser excluida de la comunidad religiosa a que pertenece (y que quizá para ella es vital) o a vivir con la sensación de que está en pecado y que si se muere va a ser torturada eternamente.

Además, si Dios es importante para la consultante, ella ha elegido mantener un tipo de relación con él. Esto quiere decir que también puede cambiarla.

### **3. Otra cuestión especial: el "grupo operativo femenino" como integrante de la red**

Hemos mencionado en el Capítulo 8 a los "grupos operativos femeninos" y la posibilidad de que sean convocados para integrar la red de la consultante.

En caso de que se decida hacerlo, el operador sólo debe cuidar que la participación del grupo integre el "pensamiento colectivo" del que ya se habló, sin tomar un liderazgo inadecuado. Su participación activa en el "próximo pequeño paso" tratado en el Capítulo 9, no debe ser retaceada por los principios morales del operador: a veces es lícito y conveniente ese uso de la fuerza cuando la fuerza pública deja zonas sin civilizar, en las cuales los perdidosos son siempre los débiles.

Pero el operador debe estar especialmente atento a que la intervención del "grupo operativo femenino" no dé lugar a una escalada de violencia: el grupo actúa bajo el control del operador y de la red.

### **4. Un caso**

El caso de Elena y Néstor era uno de los llamados difíciles. Estaba en el Juzgado desde hacía seis años y no se detectaban progresos. Esta pareja se había separado tantas veces como se había vuelto a unir. Los hijos sufrían mucho y la violencia era extrema. Se transcriben aquí dos reuniones que resultaron muy importantes: la primera fue la de Elena con el pastor de la religión que ella practicaba. Participaron: Elena (E), el pastor Manuel (P), Marta, amiga del grupo de mujeres del barrio (A), una asistente social del juzgado (S) y el juez (J).

(El pastor ya se encontraba en la sala):

E: (Desde la puerta) *Buen día. ¿Cómo le va?*

J: (Entra detrás de Elena) *Buenos días, ¿cómo les va?*

P. *Bien.*

E. *Bien, gracias.*

J.- *Qué tal, ¿Cómo le va? Siéntese.*

E: *Sí. Sí.*

J. (Dirigiéndose al pastor) *Mucho gusto. Siéntese por favor Bueno, el pastor fue muy puntual, ¿eh?*

E: *Sí. Sí.*

J. *¡Así qué mire cómo la quiere! ¿eh?*

E: *Si yo sé que me quiere... Y yo se lo agradezco.*

J.- *¿Usted también es boliviano?*

P: *Sí. Sí.*

J.- *¿Y viven cerca? Ella...*

P: *En la misma manzana.*

J.- *¿Usted no está en la comunidad ahora?*

P: *No, en este momento no.*

J. *Pero bueno, como estuvimos charlando con ella sobre el tema de eh... relación de pareja, ¿no? a mí me parecía importante escucharlo un poquito sobre este tema. Porque, claro, ella... Lo que yo advertía es que por un lado, digamos, está dispuesta a perdonar, pero por el otro lado no está*

*dispuesta a que le sigan golpeando, a una relación difícil, ¿no? Y entonces bueno, yo le pedí que me señalara qué otras personas podían esclarecer un poco esta situación. Está usted, bueno... Me alegro de que haya venido con una amiga porque esto también es bueno, ¿no?*

El operador señala el objetivo de la reunión: esclarecer a Elena sobre el alcance del perdón, ya que en la iglesia la persuadían de perdonar y ella confundía esto con reconciliarse con Néstor.

A: (Mueve la cabeza afirmativamente.)

*J. Entonces yo decía: ¿Cómo solucionan desde el punto de vista religioso este asunto de perdonar Pero a la vez... No sé, ¿cómo ustedes solucionan este problema que se nos plantea tan a menudo, no? Y me parecía importante escuchar la palabra suya sobre esto.*

(Pausa.)

*P: Eh... No sé cómo... Por ejemplo ahora está la situación de ella con este esposo, están... No sé, hace años que... No sé mucho de ella... Yo sabía la situación que no estaba con los hijos, que han vuelto. Solamente me lo dijeron... En este momento no sé nada yo.*

*J: En este momento está completamente separada.*

*P: Completamente. No sé nada. Por eso yo no sé doctor... A través de la invitación de la carta que mandó. Cuando los vi a los chicos el día sábado, a las 4 en un cumpleaños... hasta ese momento yo estuve... Yo vi a los chiquitos, me los presentó la mamá de ella, son chiquitos. Les di un beso a cada uno, hablé con ellos y me sentí muy contento. Y a la noche, recién después en la casa leí la carta y entonces vi el caso. "¡Ay, no puede*

*ser", digo. Me siento mal porque yo recién estuve con los chicos y me sentí bien porque dije: "Por fin se formó el dulce hogar". La carta me dio vuelta totalmente el pensamiento. Y pensé mucho y me sorprende a mí esta cosa.*

*E: Esta es una situación por ahí... vio..., con el caso dirigido a usted. Porque... porque salió, llegó de lo de mi hermano, que nosotros somos de religión evangélica. Entonces después lo que decía es que el pastor que era o que sigue siendo. Pero el que era, era usted, otro pastor no teníamos. Y actualmente yo no tengo otro pastor fijamente. Entonces yo por eso lo invoqué a usted diciendo, bueno tiene otro pastor mi marido principalmente pero usted lo había conocido antes que a mí.*

*P: Sí. Sí.*

*E: Y, usted sabe. Y usted, que venía siguiendo nuestro caso. Inclusive venía visitando la casa. Y en un momento me había dicho que, como este caso ya no tenía solución, que lo teníamos que solucionar por medio de un juez. Bueno, llegamos a esto. Ahora lo que yo necesito realmente y de corazón, le pido: voy a perdonarlo a mi marido pero el perdón no significa que vuelva a vivir conmigo. Yo sé que yo voy a seguir con Dios pero... Esté claro si algún día, porque usted sabe, me da la palabra para hablar de cosas que han pasado con él y el pastor desconoce totalmente. Este... ni marido siempre me pegó. Siempre. Estaba embarazada yo escondí eso, cosa que él me había dicho: "No me denuncies ni tampoco digas". Cosa que para sacarlos a los chico de donde estaban. Porque él siempre anteriormente me lo reprochaba: "Por tu culpa están allá nuestros hijos. Porque vos siempre... cualquiera. Por andar libre por donde querés vos, por eso los dejaste allá". Eso me decía. Pero bien sabe mi amiga, está de testigo que yo no ando... yo no soy de ésas. Yo soy... Yo*

*conozco bien la palabra de Dios. No digo bien bien, pero todo" lo que se enseña, lo que se debe y lo que no se debe hacer Yo no soy de esas mujeres. Yo soy una boliviana y los bolivianos, creo que no somos gente así. Entonces, él me dice así, que yo por estar libre, por liberarme de mis hijos, los tiré, los abandoné, los regalé. Y eso es lo que él me decía: "Vos los regalaste a los chicos". Me... me acusaba de... ¿cómo es? de tener hombres acá, allá. Pero sin embargo esto no es así. Y entonces me tenía acorralada... El hermano Jorge estaba al tanto porque vive al ladito de él.*

*P: Claro*

*E: Me levantaba cuchillos para matarme hasta el extremo que llegó... En ese momento' mi hermano vivía, el que ha muerto. Usted sabe que ha muerto. Él vivía en ese momento, él me defendía siempre... y siempre me defendía. ¡Cada cosa que después llegaron a pelear entre ellos! Mi hermano le decía: "¿Por qué le pegás a mi hermana? Siempre le pegás delante de los chicos". Este, entonces decía él: "¿Por qué te metés?" Entonces se agarraban los dos, mi hermano y él. Ahora que ha muerto él, él se aprovechaba de mí hasta que mi mamá llegó, hace un año que está mi mamá acá. Acá vino mi mamá. Antes de que venga mi mamá, ¿no es cierto, mi marido y yo? Él estaba de acuerdo con que venga mi mamá.*

*A: Sí*

*E: Mi marido estaba de acuerdo con que venga a vivir mi mamá porque nos ayudaba. Pero eso en realidad era mentira de él. Nunca estuvo de acuerdo, pero yo me la traje igual. Ahora me es de una ayuda grande mi mamá. Cuando yo me voy a trabajar y le dejo mi bebé y mis chicos, se los dejo a ella. Y bueno, hasta aquí llegó mi mamá. Tenía alguien que me*

*defendiera. Mi mamá me llega a defender, también recibe palizas de él. A mi mamá le pega.*

*J: ¿Y ahora que está separada está más tranquila?*

*E: Estoy tranquila, estoy bien. Pero... pero esto es un sentimiento, viene..., o estas palabras vienen. ¡Usted, por favor le digo que lo ponga en su lugar a él porque esto viene de hace rato!*

*A: La acosa.*

*J: ¿Cómo?*

*A: La acosa el señor, es un atrevido.*

*J: La acosa.*

*A: Claro.*

*J. O sea, se mete en la casa y todo. Pero lo que me interesa hoy, por eso los hice venir a todos porque de eso tenemos que ocuparnos, ¿no es cierto?, no del pastor porque no lo vamos a meter al pobre pastor en este baile. De eso me tengo que ocupar yo. A mí lo que me interesa es, desde el punto de vista religioso, si esta posición que tiene actualmente ella, es decir, "Bueno yo lo perdono pero quiero vivir separada. Aunque me pida perdón no voy a recibirlo pero lo voy a perdonar de corazón". ¿Esto está bien desde el punto de vista de la religión?*

*P: En primer lugar es como la raíz que ella pone diciendo: "Voy a perdonar". Y bueno, que lo perdone o no, no importa. Esto se lo ve en el transcurso del tiempo. En este momento puede decir muchas cosas ella pero hay que ver qué es lo que pasa de acá a un año, seis meses, cómo va a madurar esto. Si no va, bueno, porque hay muchas parejas así que se...*

*matrimonios que se separaron y la mujer por un lado y el hombre por su lado. Pero de alguna manera hay hombres que ayudan a la familia, otros no, se olvidan completamente.*

*J.- Claro.*

*P. Uno de ellos permanece bien en la iglesia, o el hombre o la mujer En mi casa yo alquilo a dos hombres que están bien con el Señor y la mujer no. Ahora, en este caso que por ejemplo lo que afirma la iglesia es un problema netamente tuyo. No es que... Estás bien con el Señor Como la salvación es personal, bueno, puede que haber este... Ponele que él también puede que mejore, que cambie, que... Puede haber eh... ¡Un milagro de Dios... puede volver a unirlos! Pero después que todo, creo que aunque haya desaparecido en el corazón, en la mente siempre queda...*

*E: Me falta decir una cosa: ¡Vive acosándome, acosándome!*

*A: ¿Puedo decir algo?*

*P: Sí.*

*A: Un golpeador nunca cambia porque yo me junté de muy joven y él jamás cambió. Jamás. Nunca puede cambiar*

*P. Pero eso, por eso... dije ¡Hay gente que es así. Sólo un milagro! Él es así. Bueno, no hay problema, ella puede vivir así separada de su esposo.*

*A: Que agradezca que ella lo perdona porque yo no lo perdonaría, porque a una persona golpeadora no se puede perdonar Por los golpes que uno tiene en el cuerpo.*

*P: Por eso, usted dice eso pero ella no dice eso.*

*A: Claro, por eso le estoy diciendo, que agradezca al Señor que la señora lo perdona porque es un hombre malo.*

*J Pero ella quiere estar bien con Dios. Eso me parece que es muy respetable.*

*P: Sí, está bien.*

*A: Seguro.*

*J. Por eso yo quería estar tranquilo con ella y tranquilo yo al actuar, de que el perdón no significará automáticamente vivir juntos, porque uno puede... ¿no es cierto?.*

*P: No es automático.*

*J.- No es automático.*

*P: En este caso no. En un caso yo lo arreglé de esta manera: está la mujer viviendo a tres, cuatro cuadras con los hijos y el hombre vive en mi casa. Está muy bien con el Señor, inclusive yo lo traje a mi casa para observar, inclusive la decisión de él, también de ella. Están bien los hijos, vienen a la casa, le piden plata al papá, siempre les da y creo que a veces toca así la vida. Y son casados. Tampoco la mujer vive con otras personas, él tampoco vive con otra mujer. Entonces... Y la mujer no es evangélica. Nunca vino a la iglesia. El sí es, entonces lo único que en este caso aprobamos son las salvaciones personales. Él quiere salvarse. Él quiere servir a Dios. Bueno, que lo haga, de corazón. Más o menos hace como dos años, son dos personas que están aprobados de esa manera. Por eso digo, cada vez que ellos tomaron la decisión de separarse volvieron otra vez. Y uno dice, bueno cuando están separados... Yo le hablo de otra manera al hombre, también a ella de otra manera. Después pasan unos meses y otra vez están juntos. Ahí está el problema, ya no sé qué*

*decirles. ¡Porque cuántas veces tratamos de hablarles! Yo... y bueno, si se separaron, está bien. A ella le hablé: "Cuidáte del hombre. No te dejes tocar". A él le hablé a su manera también. Pasa un tiempo, otra vez están juntos cuando llevaron a los chicos a otra familia, al hombre yo le hablé de otra manera, a ella de otra manera. Pasa el tiempo otra vez, y yo no sabía que estaban juntos otra vez. "Pero no se burlen más así de ustedes mismos". Y no nos hagan decir... A mí me hacen decir blanco, me hacen decir negro cuando están separados porque les digo a cada cual...*

*J. Claro, sería importante si de esta reunión ella queda tranquila. Que Dios no vea mal que ella lo perdone de corazón pero que viva separada. Vive separada pero naturalmente, si el día de mañana quiere volver a vivir con él... Esto... no podemos ninguno de nosotros meternos en su vida.*

El operador resume una vez más el objetivo de la entrevista.

*P: ¡No, claro. ¡Sí! ¡Sí!*

*E: Doctor, una cosita. Por ahí el pastor lo toma como una burla esto de que yo me separe, de que yo me junte. Pero yo al ser muy débil, así como en este momento estoy diciendo: "Lo voy a perdonar", esas palabras significan para él volver Yo cuántas veces lo perdoné, volvió...*

*J. Claro.*

*E: Y se fue. Volvió. ¡Pero todo pasa de parte de él!*

*J. Pero no es automático dice el pastor Usted puede perdonar y no volver*

*E: Yo de parte de mí digo: "Le voy a perdonar". Pero yo no le voy a buscar a él cada vez que nos juntamos. El viene a buscarme...*

*J.- Por ejemplo: yo le puedo prestar plata a una persona, que no me la devuelve, lo puedo perdonar pero puedo no prestarle de nuevo.*

*P: Claro.*

*E: Claro.*

*J.- ¿Cierto?*

*P: Toma la decisión y bueno...*

*J: Está bien.*

*E: Por eso ahora pido la firmeza para él.*

Elena se angustia porque es Néstor quien no entiende que el perdón de Elena no le da derecho a forzarla a convivir con él. El operador divide los temas: este último será tratado en otro momento, sin el pastor.

*J.- Bueno, ahora nos podemos quedar hablando con su amiga, liberamos al pastor y le damos las gracias por haber venido. ¿A usted le quedó claro que...?*

*E: Sí, sí, es claro lo que dijo.*

*J.- ¿Le vino bien?*

*E: Es personal tener otra religión.*

*J.- Bueno, perfecto.*

*P: Gracias al doctor y, bueno... Habla con seguridad de lo que vas a decir y ponete que vos estás diciendo ahora, que haya un*

*hecho real, algo firme. En cuanto a él como que lo tengas lejos de alguna manera. Ese es problema tuyo, vos tenés que cerrar la puerta, saber tratar con él porque cuando el hombre, la mujer cierra la puerta no puede hacer más nada por el hombre. Pero si vos le abrís la puerta y lo haces entrar y te dejás tocar, entonces ahí... Ni el doctor, ni Dios, ni nadie puede hacer nada. Sólo vos eres dueña de tu vida.*

*E: No, es que él es muy salvaje, doctor No lo conoce, doctor Se entra por arriba. Ella es una testigo. Se va, se entra por arriba.*

*P: Las casas, por ejemplo, no son como tan reservadas que no se ven, que no se escucha nada adentro. En este barrio se escucha todo. Vos podés hablar de los vecinos, uno pega un grito: "¡Ayúdenme!"*

*E: ¿Alguien me ayudó? Nadie.*

*A: ¿Nadie? Nosotras nos caminamos de una punta de la villa hasta la otra punta a ayudar a la señora.*

*E: Se cierran las puertas cuando nosotros tenemos problemas...*

*A: Y encima nos culpaban a nosotras.*

*P: ¡Pero eso contale al doctor! Eso... bueno.*

*J.- Claro. Claro, eso lo vamos a hablar ahora. Bueno, ¿vos lo acompañás al...?*

*A: Sí. Sí.*

*J.- Muchísimas gracias por venir*

*P: Chau.*

Dos meses y medio después se celebró otra entrevista con la participación de dos jóvenes amigas del "grupo operativo femenino" del barrio, al que Elena había recurrido por sugerencia del operador. Participaron Elena (E), una amiga (A1), otra amiga (A2), la asistente social del juzgado (AS), y el juez (J).

*J.- Hola. ¿Qué tal? ¿Cómo está? Siéntense por favor Bueno, aquí estamos para ayudarla a...*

*E: Elena.*

*J: Elena. Porque yo veo que solo no me sale ayudarla. No, no puedo.*

*A1: No coincide.*

*J.- No es eso, coincido con ella pero no la puedo ayudar*

*A1: ¿Por qué?*

*J: Porque no. No sé cómo hacer Digamos que vengo trabajando desde hace mucho tiempo, digamos que desde el 92, hace seis años, siempre a favor de Elena pero... ¡Hay tantas cosas! La vida de ella es como que se me escapa de las manos. No sé bien lo que es. Las cosas que yo hago no la ayudan a ella. ¿Me entienden?*

*A2: Sí le entiendo, le entendemos.*

*J. A lo mejor porque yo no la entiendo a ella del todo. Por eso le dije: "Venga con amigas, con gente que la pueda ayudar para que nosotros podamos ayudarla". Yo tengo un concepto de ella extraordinario.*

*E: Muchas gracias doctor*

*J: Extraordinario.*

*E: En este último año yo aprendí que perdonar siempre a mi marido, siempre me hace la misma vida. Como usted dice, del 92 me tiene. Ya en este último año ya voy a cumplir un año de separada. El me abandonó antes que naciera él (se refiere al bebé que tiene en brazos). Llevamos a los chicos... en ese tiempo yo aprendí...*

*J: Usted dice: "Me abandonó"...*

*A2: Si, pero el abandono que hagan en la casa tiene que ser Yo pienso así. El domingo nosotras tuvimos que ir a la casa de ella porque el marido...*

*A1: Cuatro horas ahí sentadas esperando al marido.*

*A2: Como sabe, las chicas... ¿Usted conoce, no? (se refiere al grupo operativo femenino). El grupo de autoayuda que hay. En este mes hay mucha actividad ahí. Entonces las veces que Elena fue a pedir ayuda no pudimos ir a la casa. No es que no quisimos, no pudimos porque hay otras actividades en el comedor Entonces, él se hace el vivo, éstas no vienen... El domingo fuimos nosotras porque es feo vivir así. Una cosa es abandonar y otra cosa es, perdone la expresión, joder*

*J.- jJoder, claro!*

*A2: Las bolas, entre paréntesis.*

*J. El problema no es abandonar*

*A2: Entonces, que venga y que joda, y encima que jode y no ponga. Y que no aporte nada para sus hijos en la casa. Y por otro lado, porque en una casa uno puede bancario porque, bueno me trae la plata, me da la plata que me corresponde para los chicos. No sé cómo se arregló, si por mes, por semana, por quincena, no sé pero... otra cosa...*

*Al: ¿Cuántas veces te da la plata?*

*E: Sí, a veces me da y a veces no. O sea, éste último año... Me amenazaba antes de que e iba a llevar a los chicos. Primero me exige que le diera papeles para cobrar el salario de escolaridad. Porque yo pedí, se lo entregué a él, menos el documento de los chicos. Si yo ya tengo amenazas de él que se los va a llevar a los chicos después de las vacaciones.*

*J.- Bueno, pero yo le di a usted la tenencia, ¿no?*

*E: No.*

*J. Yo le di a ella el papel de la tenencia.*

*S: No, yo creo que ella no tiene la tenencia porque cuando ellos llevaron a los chicos estaban juntos.*

*J: Bueno, yo le doy la tenencia hoy mismo para que usted... Lo que yo puedo hacer, ¿no?*

*A2: Lo que pasa es que lo que interpreta este hombre, que uno siempre perdona al marido. A mí me ha pasado. Cuando hay una separación hay un enamoramiento que todo... ¡Ah! Pase lo que pase... Pero después uno se da cuenta, no digo, no digo que uno a veces no se porta, no sé, como dicen ellos no nos portamos bien, pero aparte son todos iguales. Porque si él tendría que llevar a sus seis hijos, educarlos, llevarlos al médico y todo lo demás, no lo hace. Pero viene y joroba la vida. Ése es el problema. Ése es el problema. No es para que uno diga: "Bueno lo quiero preso" porque no va a ser la solución tampoco. Pero que él se ponga las pilas y diga: "Bueno, si tengo que ver a mis hijos". Bueno, exclusivamente ver a sus hijos. No, verla y darle, darle... bla, bla, bla.*

*E: O me diga la hora que quiere él, como hice hasta ahora.*

*A2: Lo que pasa que es una villa y no hay...*

*Al: Eso es lo que no entiendo. ¿Por qué no le hacen cumplir las cosas que ustedes le dicen! (refiriéndose a las órdenes judiciales).*

*J. Yo estoy dispuesto a hacer todo lo que yo puedo, pero...*

*A2: O que vea a los chicos en un lugar*

*J. Tampoco es tan fácil. Yo le puedo poner un policía en la puerta, ¿por cuánto tiempo? Tres días, cuatro días. Ustedes creo que...*

*A2: ¿Pero a él lo citan acá?*

*J. Yo lo puedo citar, pero... ¡tantas veces lo cité!*

*Al: ¿Por qué no lo traen? No entiendo. No entiendo. ¿Sabe que no entiendo?*

*A2: Es el caso más difícil que nos ha tocado, ¿eh?*

*Al: Aparte, la verdad, es que no sé porque no hay tanta cosa, más seguridad para las mujeres. Todo para ellos. Al final uno se siente que es basura a la par de ellos porque a uno lo siguen, a uno le exigen que venga, a uno le dicen que tiene que estar a tal hora y a ellos no, a ellos lo llaman y ni bolilla le dan...*

*A2: Nosotros estuvimos todos los domingos.*

*Al: Y eso es lo que molesta. ¿Por qué no le pueden exigir a que venga o traerlo?*

*J. Yo le puedo exigir que venga. Lo puedo traer incluso con la fuerza pública. Pero supongamos que yo lo hago y*

*viene. Yo le digo que está prohibido entrar a la casa de Elena, que tiene que ir a ver a los chicos, que tiene que pagar una indemnización. Y después va y entra. Ese es el problema. Yo digo cómo podemos pensar algo que fuera práctico.*

El operador acepta las críticas tácitamente, pero encamina la reunión hacia soluciones prácticas.

*A2: Claro. ¿Qué quiere usted de Elena? Ya hay que determinar qué es lo que quiere.*

*E: Como yo tengo a las nenas, lo primero se va a querer llevar a los chicos, después...*

*A2: Porque a la mamá de ella le pegó, le abrió el ojo acá (se señala el párpado).*

*j. ¿Anoche?*

*A2: No, esto hace una semana o dos atrás. Como la señora habla en quechua y no se entiende nada...*

*E: (Agrega) Y él se aprovecha de eso.*

*J.- ¿Qué señora?*

*A2: La mamá de ella. (Se refiere a la mamá de Elena)*

*J. Ah.*

*E: La otra vez vino, estaba dispuesta a decir todo, estaba muy mal. Porque él nos pega.*

*J.- Ahora, ¿no se puede darle una cascada a él?*

*A2: (Mira a A1)*

*A1: Ahora, no.*

A2: *Mis hijos estuvieron solos para...* (hace gestos con la mano sinónimo de pegar.)

A1: *Sí. Sí.*

A2: *Sí, ese día que le sacamos todos los colchones. Lo que pasa es que hay muchas opiniones, uno trata siempre de perdonar, piensa en sus hjos y todo, pero ella ahora está decidida. Decidida. Además los chicos reciben una atención. Yo no soy ni psicóloga ni nada pero están... El domingo nos fuimos y estaban mirando por el agujerito a ver si venía el papá para que nosotras lo podamos agarrar y hablar-o lo que sea... Pero yo le digo a Marta (A1): "¿Viste cómo están los chicos?" Antes de disfrutarlos un día domingo que ya están de vacaciones, como mis hijos que están tirados, juegan. No, llegó el domingo y llego... ¿cómo es que se le dice?... el castigo parece. Es su papá, pero se ve que el papá no le importa nada de ellos.*

J.- *Bueno, no sé, ya va a llegar la solución. Lo que no quiero es que, estamos en el 98... No quiero llegar al 2004 ¡y qué estemos sentados acá...! (Risas.) Igual que en el 92 y en el 98.*

E: *Pero yo jamás vine sola, eso tenga en cuenta. Jamás vine sola, sola, sino vine con él queriendo empezar*

A2: *Por alguna razón, pero hoy, no podés.*

E: *O sea, hoy entiendo, hoy aprendí, en este último año aprendí que quiero estar más sin él.*

J.Y usted puede estar sola además. Esto también es algo que está aprendiendo.

E. *Claro, puedo vivir sola. Yo no necesito de él nada. Yo antes dudaba porque mis hijos estaban chiquitos, necesitaban del padre. Pero ahora que escucho de la boca de mi hijo: "Ya hay*

*algo que no me da mi papá. No quiero que venga a casa". Entonces, entonces está en mí. ¿Y de qué me sirve a mí si yo no puedo más con él y él no me quiere a mí? Porque ¿le voy a obligar a él a vivir conmigo? Yo estar atada a él si no hay nada, no hay bien para mis hijos.*

*A2: Vino el lunes a darle unos tickets canasta, ¿Qué hacemos con unos tickets canasta? Discúlpeme la expresión.*

*A1: ¿Y 20 pesos eran? Cuánto eran?*

*E: 20 pesos.*

*A2: Y son seis (refiriéndose a los chicos).*

*E: Una parte de ticket. Y lo vino a dar.*

*J. ¿Él tiene documento?*

*E: Tiene cédula. Tiene trabajo en Cliba (empresa recolectora de basura, ex Manhíba).*

*A2: Encima tiene suerte, ¿vio?*

*AS: Está trabajando.*

*A2: Encima tiene suerte, trabaja en una buena empresa. No es por nada, pero no se mata buscando trabajo.*

*E: Él dice que está cobrando 600 pesos con un recibo de sueldo que tiene. En mediaciones cuando fuimos ahí él tenía que llevar... (Se refiere a las audiencias de mediación que fueron Elena y Néstor, en dependencias del Ministerio de Justicia).*

*J- ¡Ah!, porque ¿usted está en mediación?*

*E. Por medio de eso tenemos una tenencia, para un régimen de visitas y todo eso. Pero eso lo tiene que ver el abogado y no sé si tiene que presentar mi abogada...*

*J. ¿Eso?*

*A1: Eso tendría que presentar al hogar*

*J. ¡Ah!, ¿no está presentado?*

*A1: No.*

*J. ¿Y quién tiene los papeles?*

*AS: Ella me trajo una fotocopia, pero los papeles originales, ¿quién los tiene?.*

*E: Yo en ese momento... mi marido me había invadido la casa. En ese momento me los sacó él. No tengo en este momento el original pero tengo una fotocopia.*

*J.- Bueno, tráigala.*

*A2: Además se ofendió porque ella le compró una pileta a los chicos. Mire, ella sola. Más: el hermano la ayudó a hacer una pieza. Quiere decir, que como yo le digo, esto depende de ella también, pero ella sola puede salir adelante. Como uno como mujer se ahoga. Hoy el marido, los chicos tan chiquitos, los vecinos, mis amigas... no, no. Se enojó porque... al contrario tendría que estar...*

*J. Pero vamos a decir la verdad: Ella salió sola. Salió adelante sola. A2: ¡Re orgullosa! Es orgullosa. Le compró una pileta. ¡Este año mis hijos no se van a morir de calor!*

*E. Pero, ahí sale mi marido: "Vos tenés que comprarte. Yo no tengo que pasarte nada". A mí...*

*A1: ¡Eso, eso de la plata! ¿No hay posibilidad de que la plata de él se la dé a ella?*

*J. Tendría que venir con un abogado, aunque sea gratuito, pero alguien que le haga el trámite, porque se le puede embargar el sueldo de él en Cliba y usted todos los meses recibe la mensualidad.*

*E: Sí, pero sin que él me esté alcanzando...*

*J.- Por eso, sí.*

*A2: Por eso, automáticamente. Otra pregunta, por lo del régimen de visitas.*

*J.- Eso se puede, claro.*

*A1: Claro, porque así...*

*J Mientras trabaja en Cliba, ¿no?*

*A1: ¡Capaz de renunciar, porque son cada cosa!*

*S. Porque no hace mucho que trabaja en Cliba. ¿Cuánto hace? ¿No hace un año?*

*E: Sí, ya hace un año que trabaja ahí...*

*A2: Sobre las visitas, ¿no pueden ser en un lugar donde no sea específicamente la casa?*

*J. Por supuesto.*

*E: Yo, ¿sabe qué quería pedirle? Yo no quiero... Yo no lo voy a citar ahora que estoy amenazada de muerte. Para mí, que mis hijos están escuchando todo eso, están con cuidado los domingos. Están esperando con un revólver. "Mi papá te va a matar. ¿Y qué vamos a hacer? ¿Con quién vamos a vivir? Entonces, por ahí le dije: "Te vas a ir a vivir con tu papá ".*

*"No, yo no quiero vivir con papá. Yo me voy a ir con mi tía".  
Ahora, yo pido que la visita sea con una asistente social. Esa  
clase de padre que mis hijos están viendo cómo es él...*

*A2: ¡Claro, por eso que la visita no sea en la casa!. Muy  
torturador es.*

*J.- ¿Puede ser en el comedor?*

*A2: No sé. No funcionó dentro de la villa. Hubo una vez pero  
no funcionó. (Mira a Al) Y no funcionó, fue también feo.*

*Al: ¿La casa de la tía? Él vive siempre en la casa de la  
hermana.*

*E: No. No. Mi cuñada no sabe dónde vive ahora.*

*J.- ¡Ah!, ¿ni siquiera se sabe dónde vive?*

*E: No, no se sabe.*

*J. ¿Y yo dónde tengo que citarlo?*

*E: Yo tenía el teléfono de él. Este, del trabajo, de Cliba.*

*J.- ¿La dirección no?*

*E: No, la dirección no. Él no me quiere decir dónde vive, nada  
de eso porque dice que yo...*

*A2: Sabés que al hombre le gusta que vuelvan otra vez sus  
hijos a la escuela, porque parece que le gusta eso, porque no  
es necesidad de los chicos. Pienso.*

*Al: Digamos, él en realidad digamos... a los chicos siempre...  
digamos hizo como que los quiere a los chicos.*

*E: No sé.*

*Al: No, no los quiere a los chicos.*

A2: *Yo pienso, no...*

A1: *Yo tengo hijos. Tengo dos hijos y soy madre soltera. Yo me doy cuenta si mi hijo quiere al padre o ni bolilla a él.*

A1: *Bueno, pero él... Porque cuando los chicos estaban internados él no sabía dónde estaban y lloró mucho por los chicos. Porque no sabía dónde estaban, porque quería saber dónde estaban sus hijos. Los empezó a ir a ver*

A1 y A2: *No, no. (Se enojan.)*

A2: *Nosotros también cuando lo sacamos lloró un montón. No es que estoy en contra del hombre.*

A1: *Nunca podía verlos.*

A2: *No, sí. Yo estuve en un hogar, eh... Yo sé lo que es estar en un hogar Estuve muchos años, creo.*

A1: *Y él también hizo algo para que los hijos salieran del hogar*

E: *No, ¡pero sabe cómo me...! Discúlpeme, pero yo en ese momento estaba como muy torturada por él. Me decía que por prostituta los había dejado a los chicos, los había abandonado a los chicos por andar como yo quisiera. Él me tomaba como prostituta a mí.*

A2: *Bueno, pero la asistente dice que él en ese momento se preocupaba. ¿Por qué si en ese momento se preocupaba no se preocupa ahora y va y dice, dice delante de los chicos...? Usted tiene que ir. Los chicos el día domingo estaban así, viene, no viene (se mueve de un lado a otro). "Que no te vea si es mi papá. Si te ve nos escapamos". Cuando nosotras lo sacábamos de la casa lo tuvimos que sacar de empujones y se llevó hasta el colchón. No lo dejó, no le importó en ese*

*momento, que es fundamental. Porque cuando uno no tiene cama, se tira el colchón y duermen ahí. No...*

*J. También ahora el tipo de cosas para mejorar la situación de ella y los chicos. Vamos a ser prácticos. Si yo lo cito lo tengo que citar por teléfono.*

*E. Ajá.*

*J. Bueno, hay que ver si viene, ¿no? Porque ahí la situación es medio... Yo pienso que va a venir*

*A2: Si tiene interés, sí.*

*M. ¿El teléfono es el del trabajo?*

*E: El del trabajo.*

*E: A ver lo que dice. Porque él no acepta que yo esté yendo a los tribunales, a los jueces, a la asistente social, porque todos son mierda, me dijo así.*

*AS: Pero las veces que lo citamos vino.*

*E: No. Solo. Solo.*

*AS: No, las veces que lo citamos.*

*E: Por eso, a él solo.*

*AS: No, cuando vino con usted.*

*E: ¡Ah, conmigo, sí!*

*AS: Siempre vino.*

*E: Siempre. Porque yo estaba de acuerdo que los sacáramos sí o sí a los chicos. Inclusive antes de terminar las clases quería sacar a los chicos.*

*M: Sí, sí*

*E. Pero todo eso porque yo estuve pagando ese precio señora, para decir: "Bueno lo saquemos", y yo me sentí muy mal.*

*A2: Pero siempre paga la mujer, el hombre...*

*E: Me sentía mal, me hizo sentir culpable después. Mis hijos dos años estuvieron sin mí "Todo por tu culpa". Me hacía sentir tan culpable, que yo dije, "Bueno, es momento de sacar a algún chico... "Pero estaba viviendo torturaciones, en ese momento...*

*A2: Y bueno, vamos a ver si viene ahora, porque siempre que venía, venía con ella. Hay que ver si viene ahora.*

*E: Y para poder sacar teníamos que sacarlo de a dos porque ella sola no podía sacarlo tampoco. Entonces por eso me torturaba a mí.*

*M: ¿No a los chicos?*

*E: Cuanto a los chicos... Por eso tenía que estar bien yo con él. En la casa me pegaba, me torturaba, me rompía la ropa, me violaba, de todo. Usted no sabe. ¡Y dónde me voy yo a descargar todo lo que yo tengo y todo lo que es él! Y la clase de padre que él es, porque ustedes Le dan el derecho a ser padre, no negarle el derecho de ser padre. Pero esa clase de padre que es. ¿Yo con qué oración le rezo a él? Mi mamá no está y mi mamá no sabe por qué peleábamos a las dos de la mañana. No entendía por qué. Porque ella no entiende castellano.*

*A2: ¡Chiquitito y poderoso!*

*E: Ella no entiende castellano y él me decía: "Si vos no te dejás yo me voy a ir".*

*A1: Eso era... ¡Eso es padre que le interesa el hijo! ¡No! Eso es mugre. Eso es basura.*

*A2: Lo hace bien. Mientras esté bien acá, él es otra presencia.*

*A1: Viene acá para hacer cartel, nada más. Porque para otra cosa no creo que venga.*

*A2: Yo capaz que sea una renegada contra los hombres. Yo de chiquita fui criada por mi padrastro. Y mi padrastro... yo fui presa con el hogar Ese es la diferencia.*

*J. No, yo creo que ustedes tienen razón. Lo que yo quiero saber es cómo Puedo ayudarla.*

*A2: Yo diría que las visitas en la casa no. Porque ese, bueno si los chicos tienen derecho de ver a su padre, entre paréntesis...*

*J. ¿Pero si él entra por el techo?*

*A2: Pero porque no hay ningún papel escrito. Y ninguno le ha dicho: "Escúcheme..."*

*J. Papel escrito.*

*A2: ¿Cómo se llanta?, acá vino pero con ella. Nadie le dijo "Escucháme, vos no tenés que ir a tu casa ni entrar por el techo".*

*J: ¿Ustedes van a estar ayudándole a ella?*

El operador presta ayuda pero reconoce que es insuficiente. Por eso pregunta al grupo operativo si está dispuesto a ayudar a Elena.

*A2: Si, este domingo vamos a estar otra vez.*

*J.- O sea, con todos los papeles van a estar ayudándola a ella.*

A2: *No, este domingo íbamos a ir...*

J.- *¿Podrían tener ustedes una audiencia también?*

A1: *Si, yo. Yo estoy hablando por mi persona porque... Los demás no sé. Porque lo que pasa, siempre hay miles de actividades.*

J, *Yo creo que ella va a criar chicos macanudos, y los está criando en realidad. Pero... pero necesita protección porque más allá de lo que sea...*

A2: *Encima tiene unos vecinos...*

A1: *Que son tremendos.*

A2: *Capaz que la están matando: "Ah, la están matando".*

A1. *Como el pastor, no ve. El pastor fue, en vez de defenderla, cada vez, para mí, la embarraba más. Él lo defendía más al hombre, el pastor A mí no me gustó lo del pastor*

J. *Bueno, el pastor lo que dijo fue que se podía separar. Porque... la religión le permite separarse, ¿no? Porque la religión le permitía separarse. Así lo entendí yo, ¿no?*

A1: *Yo creo que el pastor también... (Risas.)*

J. *No sé eso...*

A2: *Yo creo que nadie le dijo a él: "Vos tenés que hacer esto. No tenés que hacer esto y esto ". Entonces, él hace lo que se le da la gana...*

J: *Pero si yo le doy los papeles, los papeles de la tenencia se los doy ya. Lo citamos a él, vamos a encontrar un lugar antes de fin de año. ¿Ustedes vendrían a apoyarla a ella? Y ojo, consígase un abogado.*

*E: Sí, yo tengo una abogada...*

*J, Bueno, tráigala.*

*A2: Yo estoy dispuesta, personalmente sí.*

*A1: Yo hablo por mí, por las compañeras no. Las demás no sé.*

*J.. Porque es una cuestión... A este hombre hay que darle miedo.*

*A2: El, cuando fuimos nosotras estuvo bastante... Después no sé cómo fue. Eh, bueno está en esa etapa de enamoramiento porque me ha pasado, estoy separada...*

*J. Es muy humano eso, claro que sí.*

*A2: Y siempre uno piensa... Por ejemplo, yo me crié en una escuela y dije: "No, mis hijos tienen que tener un padre. Tienen que tener un padre. Tienen que tener un..." No. La situación y el siglo que estamos viviendo no es así. No, porque sufren los chicos. Mi hijo mayor está con... psicólogo.*

*j. Depende cómo sea el padre.*

*A2: Está yendo al psicólogo desde que nació, hasta ahora, tiene ocho años.*

*A1: No sirve todo eso. No sirve. Yo soy dura. Yo con dos años soy una tipa re-dura, no sabe. No sirve..., todo, todo...*

*J, Bueno, por propia experiencia a los padres no los podemos tirar al tacho de la basura.*

*A2: Hay buenos padres.*

*J. Sí. Elena dentro de poco, cuando los chicos sean un poco más grande se va a conseguir un novio como la gente.*

A2: *Hay buenos padres, yo no los conozco pero debe haber*

A1: *Bueno, pero eso es lo que quieren los hombres. Ellos tiene derecho a andar, a hacer lo que ellos se les antoje y cuando las mujeres se quedan solas... Por eso vienen a echarnos, por eso.*

A2: *Además, de pronto está entrando a la pileta hermosa que la ayudó a armar el hermano. Entre ella y el hermano.*

J: *¿Ah, sí?*

A2: *La pileta hermosa.*

J. *¿El hermano de Elena?*

A2: *Sí.*

M: *Que vino también.*

,J: *Sí. Sí.*

A2: *Que le compró. Tendría que estar re-orgullosa de que a pesar de que él no mantiene la casa los hijos no necesitan...*

A1: *Bueno, pero eso es lo que le molesta a él.*

J.- *¿Su hermano vive cerca?*

A2: *No.*

E: *Claro, lo que a él le moleste es que yo prograse.*

J: *¿Quién vive cerca? ¿Ustedes?*

A2: *Nosotras. (Lo dicen no muy convencidas.)*

J: *¿Más o menos?*

A2: *Más o menos.*

*A1: A la mitad vivimos.*

*E: Y yo digo: ¿qué pasa el día de mañana si se los lleva, si se los llega a llevar? ¿Qué hacen ustedes? Porque yo ya estoy amenazada y yo sé de eso... No es que tenga miedo. Sé bien que se los va a llevar. Y yo sé que se los va a llevar*

*A2: Pero eso de la amenaza, ¿por qué no tiene la tenencia? ¿Por qué él sabe que no tiene la tenencia ella y es compartida la tenencia?*

*J.- No. No. No.*

*E: El no respeta nada, señor juez. Nosotros tenemos la tenencia, yo tengo la tenencia, por ahí me los saca a la fuerza.*

*J.- No, bueno yo le voy a dar la tenencia hoy mismo. Usted se va a ir de acá con un papel firmado.*

*A2: Pero por ejemplo cuando...*

*E: Por ejemplo, de que se los lleve...*

*A2: No, por ejemplo de la escuela lo podría llevárselo, ¿no es cierto? Tener la tenencia, un papel que presente.*

*J. Podemos hablar a la escuela para que no los pueda retirar*

*A2: Claro, por ejemplo.*

*M. Eso, me parece que usted tiene...*

*E: Sí ¿pero no hay que presentar el año que viene de nuevo?*

*J: ¿Por qué, los chicos no van más a la escuela ahora?*

*AS: Ella. ¿Usted no tiene ese documento que dice que él no puede estar a diez cuadras, en la cercanía de la casa?*

*A2: Si, pero no respeta.*

*E: En cualquier momento él me hace algo para sacarme de ahí con la policía.*

*A2: No va. No se justifica la policía porque es una villa y no hay cuadras.*

*A1: ¿A usted le parece?*

*A2: Eso por ejemplo está mal ante la ley.*

*A1: A ver, dígame: ¿qué le parece todas esas cosas?*

*J. Si, vivimos en este mundo.*

*M: Porque ella tiene ese papel que no puede estar... (hace un círculo con las manos.)*

*J. Me gustaría estar en New York, pero...*

*A2: No, capaz es peor, ¿eh?*

*J: O capaz que es peor por otros motivos.*

*A2: No eso, por ejemplo tenemos la lucha cuando sacan al marido porque dicen a diez cuadras...*

*A1: ¡Qué diez cuadras! No se terminan de ir que...*

*A2: El por ahí, de acá a allá está a diez cuadras.*

*J. Por eso, seamos realistas. A este hombre lo único que le va a hacer cambiar de idea es una buena paliza.*

Por segunda vez el operador incita a actuar al grupo operativo femenino.

*A2: Sí, pero que también lo citen a él y que le den una buena lavada de cabeza.*

*J.- Sí. Sí. Bueno, bien. No va a ser la primera vez que se la doy, ¿eh? A2: Sinceramente, eso es lo que necesita porque no, siempre viene con ella. No es que viene solo.*

*A1: O si no, lo tiene que ir a buscar alguien.*

*J.- Sí pero ¿dónde lo busco?*

*E: En el trabajo, únicamente. Yo otro lugar no sé.*

*J. ¿Y tiene el lugar? ¿Tiene la dirección usted?*

*E: El... número de teléfono tengo.*

*J. Solamente el número de teléfono. Bueno, pero con eso se puede averiguar*

*E: Pero llamando al número de teléfono.*

*5: Si él no quiere venir que lo traigan.*

*E. Pasa que él no me quiere decir por...*

*S: ¿En la casa de la hermana no vive?*

*E: Ella se lava las manos diciendo que yo no...*

*A2: Pero que le llegue esta situación a la casa de la hermana, ¿por qué no? Si lo está apoyando al hermano.*

*A1: Yo la llamé a la hermana y ella dijo que no, que no vive ahí.*

*AS: Ah, que no vive más.*

*A: Por si le llega...*

*A1: Yo le dije que era abogada de él me dice: "No, no vive más acá", me dijo, ¿no?*

*E: "Viene de vez en cuando", dijo.*

*A1: Sí.*

*E: Dos veces al mes.*

*J: Lo citamos con la policía y le mandamos;*

*A2: Como algo que esté apretado (se agarra el cuello).*

*J: ¿Pero primero lo llamamos por teléfono?,*

*A1: Claro, lo bueno sería que lo citen .a él, lo sepa ella así una de nosotras está con ella. Porque por ahí va el tipo de acá no más a joderla.*

*J: Ella tiene que venir*

*A1: ¿El mismo día ella tiene que venir?*

*J: Claro.*

*A1: Ah bueno*

*A2: A lo mejor, mira que salga ahí afuera no más... Que lo lleve la policía por atrevido.*

*E: ¡Son bravas las chicas, ¿eh?! Me siento segura, me siento...*

*J. Bueno, claro eso es importante. Claro.*

Elena se siente algo más segura gracias al permiso dado por el operador al grupo operativo femenino para actuar.

*E: Porque a veces, voy a decir otra cosa...*

*A2: ¿Sabe qué, es lo que más me duele?*

*E. (se toca la boca) Yo estoy con un defecto. Yo no sé qué voy a hacer. De la paliza que me dio no puedo abrir la boca, no*

*puedo ni comer. ¿Qué puedo hacer? Quiero una solución a esto.*

*A2: Encima la vi a la abuela de ella todas desfigurada. ¿Qué le pasa al tipo? Ya se está pasando. Que espere un poquito. ¡Delante de los chicos! ¿Qué va a hacer el chico más grande? ¿Cómo se va a criar? Va a hacer lo mismo. Va a repetir la historia porque el papá lo hacía Porque es así lamentablemente todo*

*AS: Y lo sacó. Su mamá lo saco a él de la casa la última vez que él se metió.*

*E: Mi mamá y yo, pero corrí el riesgo de que me pegara otra vez.*

*A2: La agarró, contó el domingo ¿No es cierto que la agarró del cuello?*

*E: ¡Yo qué puedo hacer! Yo no quiero que se acerque más. De solo pensar que me dejo así, con los ojos reventados. Usted no me vio. Yo vine al juzgado 83. Ahí me hicieron la orden de que él no tiene que acercarse... pero yo quiero...*

*AS: Porque hizo la denuncia...*

*J. ¿En el mes de feria?*

*AS: En el mes de feria. Sí.*

*J: Bueno, vamos a ser prácticos, entonces.*

*E: Las visitas...*

*J. Eh, búsqieme la agenda.*

*AS: Sí.*

*E: Las visitas. Yo no quiero que se realicen porque yo necesito que él venga con un asistente social.*

*J. El tema de las visitas tenemos que arreglarlo cuando él venga.*

*E: Bueno, entonces por ahora no.*

*A2: Claro. ¡Ay, mirá que hable no más! ¡Qué venga!*

*A1: Tiene que saber el horario que él trabaja ahí cuando llamen. Averiguar el horario de trabajo.*

*E: Debe trabajar a la mañana, hasta las dos de la tarde.*

*A1: Porque si no, el tipo se va a avivar y... (hace un gesto con las manos como diciendo que se va) y se va a ir*

*A2: No, pero si no, entran a la empresa y lo hacen venir, ¿no? ¿No es cierto?*

*J: Sí, yo pienso que no va a querer quedar mal con nosotros.*

*A2: Sí, porque no ves que está contando que venía acá y lloraba.*

*A1: ¡Ah, no, no, es un atrevido!*

*J. Eso es lo que necesita, un par de sopapos que lo dejen mal.*

*A2: Después una buena lavada de cabeza también.*

*E: Y sí, si va a para a la cárcel por algo que le pase.*

*A2: ¡Qué va a parar a la cárcel! Mirá, mi padrastro me violó y está más vivo que yo. ¡Ni fue a la cárcel! Fui yo quince años en una escuela.*

*J.- Lo que pasa es que ella (refiriéndose a Elena) dice. "No le pegues, pobrecito".*

*A1: Bueno, yo una vez al marido de mi hermana agarré un Púa y le hice fractura de cráneo. Casi lo maté. No sabe lo que fue. Una herida así, re-profunda. (Señala la parte de atrás de la cabeza). Porque la estaba matando a mi hermana con un cuchillo y yo por defenderla. Llego a mi casa y mi hermana llorando me dice. “¡Ay mirá si lo mataste! ¡Ay mirá si le hiciste esto!...”. Se fue a la casa.*

*J. Usted, por ejemplo si le pegan... Fractura de cráneo. ¿Usted va a estar triste?*

*E. ¿A quién, a mi marido?*

*J.- sí.*

*E. Yo no sé, pero mis hijos*

*A2: ¿Pero estarías triste?*

*J. Pero usted, entonces... Si uno le rompe la cabeza a su marido: eso le quiero preguntar*

*E: Yo la verdad no sé, la verdad.*

*A1: ¡No tiene que ser así, Elena! No tenés que estar triste. ¡Cómo la golpeó! ¡Cómo la dejó!*

*A2: Porque él no le tiene lástima...*

*J. Yo creo que le tiene que romper el cráneo, pero ella... Por eso es que nunca nos entendemos.*

*A2: Claro.*

*A1: Sí. No tiene que ser así, Elena. No le tiene que tener pena y lástima. El jamás le tuvo pena y lástima a usted. Le hacía cosas...*

*A2: Ni a usted, ni a sus hijos, ni a la madre.*

*J: Entonces, ¿qué pasa? Después va y le pega. Entonces ella necesita protección de ustedes. Necesita protección porque sus sentimientos la traicionan.*

El operador trata de mostrar al grupo operativo la dificultad con la que él ha tropezado y la forma en que podría salvarse la situación.

*A2: ¡Ah, yo también sufro si le hacen algo a mi marido! Pero no tanto, porque yo lo corro con un cuchillo... No. No, tampoco. Yo vengo de padres muy golpeadores y mi padrastra era muy golpeador. Entonces..., capaz que toda esa locura, también un poquito me ayuda. Pero a mí también hay cosas que me cuestan, pero... mis hijos también...*

*J.- Que le cuestan y que le cuestan a ella.*

*A2: Mis hijos también. Siempre me fijo...*

*A1: ¡Ah, yo no!*

*A2: Me fijo en mis hijos.*

*J. Lo que...*

*A1: El padre de mis hijos fue preso. ¿A mí? A mí no me dolía ni una uña. Jamás lo fui ni a ver, eso que...*

*A2: Es verdad.*

*A1: Me hacía llamar, todo... No, allá él, acá yo.*

*A2: Ella tiene que madurar en ese sentido.*

*J. Entonces, Elena, romperle el cráneo es exagerado.*

*E: Eh... Yo no quiero ver sangre.*

*(Risas.)*

*A2: Pero es una forma de decir*

*E: Yo sí quiero, pero...*

*A2: Yo te juro que a mí me sobran los zapatos, pero acá abajo. Yo no sé, si llego a verlo lo tiro de la escalera así baja más rápida.*

*E. Me dolió lo que me pegó. Estoy mal.*

*A1: Bueno, ahí tiene. No te tiene que doler que le peguen. No te tiene que doler tanto.*

*A2: No. Sus hijos, usted tiene que pensar en sus hijos. ¡Qué ven sus hijos!*

*E: Por eso me cubro acá así él...*

*A2: Ella terminó así el domingo (hace gestos de ponerse dura). Le digo a ella: "Quedémonos un rato porque..."*

*J. Ahora, usted tiene que comprender, Elena, que no hay magia.*

*A2. Claro, no va.*

*J. No hay magia.*

*E: ¿Entonces no hay forma de que se arregle la cosa?*

*A2: No, lo que quiere decir él, el juez, ¿juez, no cierto?*

*J. Sí.*

*A2: Que aunque vos tengas alguna esperanza de que él va a cambiar, no va a cambiar*

*E: No, no. En todo eso, no.*

*J. Yo no puedo poner un blindex. No existe la magia.*

*A2: Lo que yo interpreto del juez es que, no sea cosa de que él intervenga... Dé él un paso adelante y después usted retroceda.*

*J.- Exacto.*

*A2: Vamos a ser sencillos, así... Yo creo que...*

*A1: Usted tiene que ponerse dura, firme.*

*A2: Porque él lo puede hacer, pero después usted no le eche la culpa a él de las decisiones que ha tomado. Eso es lo que quiero decir Que hoy estás decidida pero mañana no. Que es una persona indecisa. Por eso, ¿qué es lo que quiere usted con su marido? ¿Quiere hacerlo, sí o no? Decídase.*

El grupo operativo femenino opera sobre Elena.

*E: Si yo sólo quiero verlo fuera de nuestras vidas. De mi vida, de la de mis hijos, vivir felices. El domingo si...*

*J: Si lo quiere lejos de su vida y de sus hijos, hay que expulsarlo.*

El operador exige coherencia y abre más posibilidades.

*A2: Exactamente eso. Hasta puede perder, que no le pase manutención, Porque llegan a eso. Usted está capacitada para mantenerse sola...*

*A1: Después de eso, a trabajar, como me pasa a mí.*

*A2: Creo que esa es la pregunta, ¿no es cierto?*

*J. Exactamente. Yo no puedo poner ni un vidrio, ni un policía, ni un ángel guardián que le cuide la casa. O sea, que si hay que expulsarlo, hay que expulsarlo, y probablemente en algún momento darle una piña.*

*E: Sí, así como le dije a la señora Mirta (la asistente social): "Yo para nada lo voy a dejar que entre a mi casa". Yo tengo la puerta cerrada. Si quiere entrar, yo se la voy a dar. Se la voy a dar. Así como usted dice: "Se lo rompe una vez, que cae muerto".*

*A2: Déjalo allá.*

*E: Él está violando eso...*

*J.- Él está violando.*

*A2: Bueno, pero usted está decidida a esta consecuencia.*

*E: Ahora, si yo lo deajo entrar, es otra cosa.*

*Al: ¡Que usted no lo va a dejar entrar, obviamente!*

*E: No, para nada. Para nada. Así como la señora Mirta...*

*J.- Pero ustedes... ¿ustedes tienen...?*

*A2: A nosotros nos costó mucho sacarlo, ¿eh?*

*J. Ustedes tienen derecho a presionarla para que no lo deje entrar. Tienen, como amigas, incluso la obligación. Porque, por ejemplo, si yo soy amigo de ella y ella se va y se quiere tirar al abismo, yo la agarro y le digo "No, mirá Elena, acá no se puede".*

El operador abre la posibilidad de que el grupo operativo obre como protección de Elena incluso más allá de las decisiones de ésta, porque hay una situación de riesgo.

*Al: Bueno, yo soy una persona... yo siempre me estoy preocupando por los demás.*

A2: *Claro, ella no se quería preocupar porque se habían juntado pero una vez siempre pasa el enamoramiento. Pero... otra vez que le permita, yo no lo aceptaría.*

J.- *¡Pero, escúcheme...! Yo desde el año 92, muchas veces... ¡Obviamente que yo solo no puedo porque yo no vivo ahí!*

A2: *Claro,...*

J. *Ahora, si yo la veo a ella que se está por tirar del décimo piso, se lo impido. Y si yo viviera al lado de ella, cuando ella deja entrar a este señor, yo se lo impido. Yo lo único que puedo dar como juez es un papel. Pero además, hay que ejecutarlo.*

A2: *Exigir, sí. Que él te vea dura.*

E: *Sí. Sí.*

A2: *Si vos estás acá aceptando estas consecuencias. Además yo creo que perfectamente estás criando a tus hijos.*

J: *Perfectamente.*

A2: *Hizo una pieza, arreglaste tu patio, arreglaste tu baño, les compraste una pileta, van a la escuela todos.*

A1: *¡Y eso que son seis!*

J.- *Sí, Sí. Seis.*

A2: *¡Más miedo de ese seguir adelante!*

E. *No, si ahora estoy re feliz con mis hijos.*

A2: *Yo te admiro porque yo que vos me estoy ahogando.*

J: *Yo le tengo una admiración tremenda. Y no la culpo por haber querido y querer a este señor porque el amor es ciego y*

*los sentimientos... No es tan fácil dominarlos. Pero las conductas tienen que ser coherentes.*

*A2.: Y sí: Si vos estás decidida...*

*J.- Si no, todo el mundo se causa con vos.*

*E: Sí, es la primera vez que me encuentro sola, le vengo a pedir por favor que...*

*J. Ahora, yo... yo.*

*A2: Que él te vea segura. Que no sea cosa que él te compre con dos palabras y vos (hace con la cara gesto de sonrisa).*

*A1: Así son los hombres. Así.*

*A2: Bueno, ¡pobre juez, le estamos dando...! (hace gestos con las manos).*

*J Todos tenemos nuestros recursos. ¿Qué le va a hacer?*

*A2: Le estamos dando...*

*J. Las mujeres tendrán lo suyo también.*

*A2: Pero siempre nos quedamos las mujeres con...*

*J. Más jodidas. Bueno, entonces vamos a poner acá (empieza a levantar acta de audiencia) que el 15 de diciembre de 1998 siendo las 15 horas...*

*A2: Y ese día que se llevó hasta la cocinita, ¿no es cierto? (hace con las manos un gesto brusco como si tirara algo). “Ah, ¿querés tu cocina?, tomá”*

*J.- Elena, ¿tu apellido cómo es?*

*E: Avalos.*

*J. Ah. Elena Avalos mantuvo una entrevista con Su Señoría...*

*A1: ¿Años, no?, del 92.*

*A2: Por eso tenés que estar decidida.*

*A1: ¡Hay que llegar al 2000, Elena!*

*A2: ¡Se muere el juez. “¿Otra vez usted?”!*

*J ¿Otra vez acá?*

*A1: O si no, le buscamos una novia. No sé qué le hacemos al tipo. No sé, algo, que se lo lleve.*

*J. O sino buscarle un novio a Elena. ¡Sería fantástico un buen novio!*

*A1: ¡Claro, le buscamos un novio! ¡Por supuesto, nosotras nos fijaríamos quién es el novio! ¿Me entiende? (Risas.)*

*J: ¡Sí. Sí! Las revisiones las hacemos nosotros. (Continúa redactando el acta) Otorgándole a la señora Elena Avalos la tenencia de sus hijos. A ver, dígame el nombre de todos.*

*E: Jorge, Raúl, Jonathan, Alicia, Susana y Francisco.*

*J. (Repite el nombre de todos para corroborarlos). Bien, eso primero. Segundo, al colegio no van más, así que lo del colegio podemos dejarlo.*

*E: No, están de vacaciones.*

*AS: ¿Van a la colonia?*

*A2: Ahora en enero empiezan a anotar*

*J: (Continúa con la redacción) Suspender el régimen de visitas hasta la próxima audiencia. O sea, usted no tiene la obligación*

*de darle a los hijos, ni que los vea, ni nada. Tercero, fijar audiencia para el día martes 22, 12.30...*

*E. ¿De diciembre?*

*J. Sí, es el único día que me queda libre, 22 de diciembre.*

*A2: Bueno, vamos a traer un pan dulcito... J. No, traigan un palo.*

*A2: Ah, sí. No, pero me tengo que alimentar bien para poder agarrarlo.*

*E: ¿Lo va a citar para esa fecha al papá de los chicos?*

*J. Sí, citarlo al señor.*

*A2: ¡Cuando nos vea a nosotras!*

*J. Por el juzgado, el teléfono...*

*Al: ¿Cuáles el teléfono Elena?*

*E. Lo tengo que pasar... lo puedo pasar por teléfono.*

*J.- Por teléfono se lo pasa a ella (se refiere a la asistente social). Bueno, entonces le damos un certificado a Elena de la tenencia y del tema de la suspensión de visitas.*

*AS: Sí. Sí.*

*J. Y un papelito. Bueno, se van a acordar: 22 de diciembre 12.30. Y usted tiene que firmar acá entonces. (Dirigiéndose a la asistente social) Y le das el teléfono tuyo.*

*AS. Sí.*

*A2: Elena, anote todo, todo lo que tiene que decir a su marido. ¡Tiene una paciencia con los chicos!*

AS: Si

J.- Sí, es admirable, realmente admirable ¿Y con el marido tiene la misma paciencia?

A2: Es muy querida...

A2: Yo le haría pum, pum. “¡Sentáte allá, allá!”. Papi, le hace el mate. ¡Yo la miraba!

J. Bueno, no le vamos a romper el cráneo, pero a lo mejor lo hacemos sufrir un poco, ¿eh?

E: ¡Eso necesita, que usted le dé... qué sé yo!

A1: No, él le va a hablar, nosotras le vamos a romper la cabeza, Elena.

J. Exacto. Romper la cabeza no, porque Elena no quiere, pero...

Al: ¡Acá puesto! En el arbolito de Navidad va a ir puesto. No se preocupe que en dos días más es la fiesta.

J.- Si no, el teléfono déselo también a ella (se refiere a A2), por cualquier cosa, nos podemos comunicar

AS: Está.

J: Esto está. Esto está. Lo único, que ella va a tener que esperar el certificado.

AS: Sí y los teléfonos.

A2: Me gusta cómo es usted, juez.

J. Bueno, gracias.

A2: ¡También tiene una paciencia!

*J.- Realmente yo las admiro mucho a ustedes.*

*A2: ¡Qué lástima que no me tocó a mí como...!*

*J. Y, la verdad que sí. Si me jubilara, tal vez las ayudaría de otra forma. Pero como juez lo que puedo hacer es este tipo de cosas.*

*A2: Claro, está primero la ley.*

*E: Yo le agradezco mucho por...*

*A2: Tendrían que cambiar un poquito, ¿vio?*

*Al: La verdad que es muy duro en la villa la violencia.*

*J: y la injusticia, está en todas partes.*

*Al: Si en todas partes pero donde más se ve...*

*J: Y, es mucho más difícil, para mí esos lugares porque la policía ni cumple. Bueno, pero yo no puedo llenar de promesas que después no puedo cumplir.*

*A2: Bueno, pero también, yo no es que esté apoyando la policía, pero... ¡Cuántos fallecidos hay dentro de las villas! Si falleciera realmente el policía que se lo merece, bueno. ¡Porque hay cada policía!*

*J: Pero lo admirable es que usted tiene amigas.*

*E: ¡Gracias a Dios que tengo amigas!*

*J. Tiene una gran paciencia para criar a sus hijos. Su hermano no hay que descartarlo aunque sea hombre. (Risas.)*

*Al: Chau.*

*A2: Chau.*

*E: Chau.*

*J. Bueno, entonces vienen el 22. Chau.*

En la tercera y última entrevista, Elena llegó acompañada por las dos jóvenes del grupo operativo femenino y la abogada de un Centro de Acción Social. Entretanto, Néstor había recibido del grupo una fuerte golpiza que había motivado su denuncia telefónica al Juzgado, desde donde se lo invitó a la audiencia. Vino con un hombre que parecía ser abogado. Pero ya en la sala de espera las dos mujeres intercambiaron con Néstor claras señales verbales y no verbales, provocadoras y amenazantes. Los empleados presentes pronosticaron problemas, pero Néstor optó por esperar en otra parte y su acompañante se retiró para siempre.

Cuando se inició la reunión esta situación de hostigamiento mutuo se verbalizaba de este modo: "Por qué no te hacés el macho ahora, acá? El domingo me empujaste, me tiraste una trompada. ¿Por qué no te animás ahora?" le decían las mujeres. Y Néstor replicaba: "Vos me querías matar... Si no salgo corriendo, vos me matás. Estas mujeres son asesinas, señor juez. Me estaban esperando en la casa de Elena para matarme. Ella les pagó para que me mataran..." Y las mujeres argumentaban que era Néstor el primer ofensor... mientras sonreían.

El juez aprobó la acción de las mujeres. "Usted, Néstor, se lo merecía", le dijo. "A veces a nosotros los hombres nos viene bien darnos cuenta de lo que se siente cuando se pega." E inmediatamente reseñó la historia de la familia, del tiempo que había trabajado con sus integrantes y de la necesidad de la ayuda del grupo operativo femenino para interrumpir la violencia.

A partir de allí, la entrevista tomó otro rumbo. Cada uno de los participantes comentó hechos, situaciones y sentimientos relativos a la situación de la pareja, de lo cuidadosos que ambos eran con sus hijos a pesar de las separaciones y de la violencia, del barrio en que vivían todos y de la indiferencia de los vecinos y de las instituciones. Las integrantes del grupo operativo comentaron además sus experiencias personales, las relaciones que tuvieron y sufrieron con diversas parejas, cómo las enfrentaron, cómo proyectaban su vida y cómo sentían el presente.

Finalmente llegó el momento de buscar entre todas formas prácticas de mejorar la situación, sin exclusiones. Elena se había fortalecido y aumentaba exageradamente sus demandas económicas. Las integrantes del grupo operativo fueron las encargadas de ayudarla a flexibilizar su posición, a comprender sus derechos y obligaciones, y los límites de cada uno. Las palabras de ellas tenían mayor fuerza y eficacia. También fue muy valiosa la participación de la abogada. Luego, como Néstor y Elena no podían encontrarse sin pelear, se buscaron formas para que el padre pudiese buscar a los hijos y devolverlos, con participación de instituciones del barrio.

Cuando se despidieron, el clima se había distendido. Se incluían comentarios personales jocosos y vertidos con auténtico afecto. El troteo entre las mujeres y Néstor cambió de tono: incluyó otros ingredientes que sabían a picardía y a juego seductor. Néstor recuperó cierta centralidad, las miradas de las mujeres se volvían hacia él, pero sin miedo.

## **CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES**

1. LOS CASOS DE RIESGO INMINENTE Y GRAVE
2. MEDIDAS URGENTES A TOMAR
3. LAS CASAS-REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
4. UN CASO

Hay casos en que hay riesgo inminente y grave para la vida o los bienes de la consultante. Estos casos presentan una dificultad añadida, porque por un lado el operador para la paz desde la paz tiende a ponerse en una posición protectora y directiva, y por el Otro debe devolver a la consultante su responsabilidad y posibilidad de gestionar su propia vida.

### **1. Los casos de riesgo inminente y grave.**

En primer lugar, es importante echar una mirada sobre cuáles son esos casos.

- ✓ No siempre son casos de riesgo aquellos en que la consultante presenta las cosas de una manera tal que puede hacer creer al operador que lo son.

## **CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES**

- ✓ A veces son casos de riesgo aquellos en que la consultante no dice nada sobre ese riesgo.
- ✓ Por lo general son casos de riesgo aquellos en que el operador advierte una fuerte y profunda programación del centro de la obediencia de la consultante. Lo advertirá el operador porque es inducido al sueño hipnótico, o nota discordancias entre el lenguaje verbal y el gestual de la consultante. Ya se habló sobre esto.
- ✓ Los ancianos y ancianas son muy susceptibles a encontrarse en estas situaciones sin advertirlo.

### **2. Medidas urgentes a tomar**

Los casos de riesgo deben ser tomados en serio pero con calma. Estas recomendaciones pueden ser útiles.

- ✓ Es una buena idea recurrir aunque sea telefónicamente al control de la situación con otro profesional.
- ✓ No permitir que la consultante se vaya antes de haber decidido algo sobre la situación (tal como en los hospitales exigen que el paciente se quede si está en riesgo su vida).
- ✓ Tomar la primera entrevista con la consultante sin apartarse de las directivas dadas en este libro. Con la única diferencia de que en lugar de concertarse otra entrevista para invitar a la red, ' se la cita telefónicamente y en ese mismo momento. Naturalmente, asistirán los que puedan. En este caso la citación puede ser reforzada por el operador. Este puede argumentar que la consultante no tiene miedo (si eso es verdad) pero él sí. y Trabajar con la

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

red exactamente en la misma forma como se describió en el capítulo anterior, pero con plazos muy acotados para el próximo pequeño paso.

- ✓ Verificar si hay otras personas en riesgo (especialmente si la consultante tiene un amante o una amante que ha ocultado a la red o al operador), o hijos que estén en riesgo (esto generalmente se dice).
- ✓ No confiar en personas que no estén presentes en ese momento, salvo que se hable con ellas por teléfono.
- ✓ No confiar en la eventual acción de la policía o de la justicia. En ocasiones, como se explicó en el capítulo anterior, puede aconsejarse el acercamiento de la consultante al "grupo operativo femenino" de su barrio, y convocarlo a formar parte de la red. y Llegar a conclusiones muy prácticas y sostenibles. Revisarlas varias veces.

Las decisiones pueden ser:

- contratación inmediata de un guardaespaldas (verificar cómo, precios, etcétera);
- irse a vivir la consultante inmediatamente a un lugar ignorado por su pareja (refugio público, hotel o pensión, casa de una amiga o pariente, casa del amante, etcétera) o inclusive a un país extranjero (puede ser limítrofe);
- contratación inmediata de los servicios de un abogado (riesgo en los bienes);
- estas decisiones, entre otras, pueden ser complementadas con "el nombramiento de protector", que se ejemplificará con el caso que se transcribe en el punto 4 del presente Capítulo.

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

### 3. Las casas-refugio para mujeres víctimas de violencia por Elsa Zothner<sup>37</sup>

Se acaba de decir que entre las medidas urgentes a tomar en caso de riesgo se encuentra que la consultante provisionalmente se vaya a vivir, de inmediato, a un lugar ignorado por su pareja.

Este lugar puede ser, obviamente, un sitio prestado por los parientes o amigos de la consultante. Pero muchas veces ella carece realmente de un lugar donde ir, aunque más no sea en forma temporal. Se trata de personas cuyas familias se encuentran lejos (en otra provincia, incluso en otro país) o cuyos lazos de sangre o afectivos han sido sistemáticamente cortados o deteriorados por su pareja.

En este supuesto, la casa-refugio puede ser una residencia, una pensión o un hotel pagos, si la consultante tiene dinero o quién se lo facilite. Pero en caso de gente de pocos recursos, muchas veces esto es imposible. Hasta hace poco tiempo, estas situaciones eran casi irresolubles. Pero actualmente no es así.

Para hacer un poco de historia, podemos remontarnos a 1972. Entonces un grupo de mujeres (tildadas en aquel entonces de "feministas"), abrió en la ciudad inglesa de Chiswick una "casa" sólo para mujeres. Atento a la desprotección que padecían las víctimas de violencia marital,

---

37. La Dra. Elsa Zothner es abogada especializada en Derecho de Familia, mediadora familiar, docente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, y coordinadora general del Área Jurídica en la Dirección de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

## **CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES**

esa casa estaba destinada a brindarles el amparo que la sociedad no les proporcionaba.

Durante ésa década y la siguiente, sobre el modelo de la primera, se fueron creando en distintos países nuevas instalaciones de similares características. Si bien fueron cuestionadas por algunos sectores, emergieron como una alternativa válida ante situaciones de riesgo.

Hoy en día un operador para la paz debe saber cómo guiar los pasos de la consultante hacia una casa-refugio pública, cuando ella carece de otra forma válida de resolver rápidamente el problema, y se encuentra en peligro. Es imprescindible que el operador esté bien informado sobre la existencia de esas casas-refugio para mujeres golpeadas, cómo pueden acceder a ellas y la forma en que operan.

Estos albergues tienen por objeto alojar a las mujeres con hijos o sin ellos que padecen situaciones de violencia extrema y que carecen de algún referente válido que pueda protegerlas cuando se encuentra en serio riesgo su vida. Es un espacio destinado a atenderlas de manera específica, garantizándoles pleno amparo sin limitar su libertad. Se las contiene de tal manera que ellas allí pueden sostener su propia demanda en sede judicial, comprender sin presiones de ninguna naturaleza el riesgo en que se encontraban, así como recobrar su tranquilidad y su autoestima, recuperando también su palabra oral y la resignificación de la escrita. Todo esto en un ambiente adecuado que por razones de extrema seguridad se mantiene como un domicilio absolutamente secreto. Son lugares no demasiado accesibles al público, con reglamentos internos de convivencia y con plazos limitados de permanencia.

## **CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES**

En la Ciudad de Buenos Aires se encuentra abierta la Casa-Refugio para la Mujer Golpeada y sus Hijos "Mariquita Sánchez", dependiente de la Dirección General de la Mujer del Gobierno Autónomo. Esta casa no es una solución definitiva para el problema de una mujer maltratada, sino un recurso de emergencia al que se accede cumpliendo determinados requisitos:

- que se haya verificado una grave situación de violencia o maltrato que implique un serio riesgo en la vida de la mujer o sus hijos;
- que ella carezca de otros referentes válidos que puedan acogerla y deba hacer abandono de su hogar conyugal en forma urgente;
- que se autorice su ingreso previa entrevista por parte de los profesionales de alguno de los Centros Integrales de la Dirección General de la Mujer, y que éstos detecten que se trata de una situación de violencia familiar, malos tratos, abuso, etcétera. Cualquier tipo de solicitud recibida debe pasar por este proceso de aceptación;
- que la mujer no tenga problemas de drogadicción ni alteraciones mentales.

Los objetivos de la casa-refugio son:

- brindar una salida a situaciones de extrema emergencia, albergando y dando de comer a mujeres golpeadas con sus hijos pequeños;
- servir como espacio de contención afectiva;
- fortalecer la autoestima, la valoración personal y los lazos de solidaridad entre mujeres golpeadas;
- aportar a su futura organización laboral, estableciendo articulaciones entre capacitación y trabajo productivo.

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

Dentro de la casa-refugio las residentes pueden llevar a cabo las siguientes actividades:

- grupos de autoayuda y convivencia,
- entrevistas psicológicas individuales, para que las residentes puedan realizar un aprendizaje sobre su propia persona, su dignidad y la forma en que se convive en paz,
- asesoramiento legal y patrocinio jurídico gratuito para que puedan solucionar con facilidad las cuestiones jurídicas que plantea la violencia de pareja (denuncia por violencia en sede civil o sede penal, exclusiones de hogar, divorcios, alimentos, etcétera),
- asistencia médica, odontológica y psicológica, y
- talleres de capacitación laboral, para facilitarles un egreso que no signifique la necesidad de volver a convivir con el golpeador.

Y para sus hijos están disponibles:

- clases de educación primaria e inicial a cargo de maestras domiciliarias de la Secretaría de Educación, para que puedan permanecer en la casa sin perder la escolaridad,
- un Jardín Maternal, y
- talleres de recreación, para que los más pequeños puedan disfrutar y aprovechar de la estadía mientras sus madres buscan trabajo o realizan otras diligencias necesarias para su bienestar posterior al egreso.<sup>38</sup>

---

38. Para ingresar a la casa-refugio u obtener mayor información, en la ciudad de Buenos Aires puede acudirse a cualquiera de los Centros Integrales de la Dirección General de la Mujer o llamar por teléfono al 4393-6446, 4393-6447 ó al 4323-8000, interno 4391.

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

### 4. Un caso

Perla, programada por su pareja, ha perdido ya parte de los bienes y tiene en riesgo su vida y el resto de su patrimonio. Dentro del sistema procesal vigente, ella y su abogada se hubieran visto obligadas a concretar una petición. Probablemente, que el marido no se acercase a tantos metros del ex hogar conyugal o algo así. De acuerdo con la ley 24.417 tal vez el juez hubiese ordenado esta medida precautoria.

Pero en realidad "la otra Perla" no sólo no le impediría la entrada a su marido, sino que lo llamaría. Luego, el juez hubiese ordenado un psico-diagnóstico de la pareja y esto no solamente hubiese bajado la autoestima de Perla sino que tampoco la hubiese ayudado a solucionar su problema. Por fin, el juez hubiera enviado a la pareja a terapia, quizás alentando así las esperanzas de Perla de conservar a su marido. Fácilmente se advierte que este proceso no tiene nada que ver con la vida de Perla ni con el riesgo que corre.

Quizás ella también hubiera podido pedir su propia inhabilitación (art. 152 bis del Código Civil) para autoimpedirse enajenar bienes. Cuestión jurídicamente dudosa, que aun en caso de resolverse en forma afirmativa no le hubiera hecho imposible entregar los muebles ni salvar la propia vida. Hubiese sido, además, menoscabante de su responsabilidad y autoestima.

Conclusión obvia: el proceso judicial tradicional, bajo cualquier forma:

- hubiese disminuido la autoestima de Perla y su sentido de responsabilidad sobre su propia vida, menoscabando su sabiduría y habilidades naturales para resolver este conflicto y otros futuros;

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

- hubiera exacerbado el ánimo de venganza en el perdedor;
- la sentencia judicial, en caso de ser favorable a Perla, no se hubiese cumplido, al no respetar las ambiguas y contradictorias leyes internas que rigen la cuestión;
- el conflicto se hubiese cronificado y probablemente originado otros. En corto plazo se hubiera creado la necesidad de que más profesionales interviniesen (psicólogos, psiquiatras, etcétera), instaurándose así un círculo vicioso de más pérdida de responsabilidad;
- si la ley hubiese sido más "perfecta" y contemplado sanciones, etcétera, la gestión del servicio de justicia hubiera empeorado aún más.

Veamos entonces cómo puede resolverse un caso de riesgo con la figura del "protector":<sup>39</sup>

### Primera audiencia

En la primera audiencia participaron Perla (P), su letrada (L) y el juez (J).

*L: (Dirigiéndose al juez) ¡Ah! Nos hemos visto en cursos, en cosas con usted, trabajando...*

*P: Ella me dijo: "Mire que suerte, ¡le tocó lo mejor!" Yo dije: "¡Qué bueno!". Por el momento que uno está pasando...*

*J: No siempre uno puede ser útil. ¿Qué nombre tiene?*

El operador no admite una delegación total de la responsabilidad de realizar los cambios que hubiere que hacer.

---

39. Los comentarios al texto de la audiencia, en este caso, pertenecen al Dr. Lino Guevara, médico psiquiatra, terapeuta Familiar y docente.

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*P: Perla...*

*J: (Anota y repite) Perla... Y tiene... ¿cuántos años tiene?  
Disculpe esta pregunta, no es buena pero...*

*P: 55.*

*J: Muy bien. Bueno, bárbaro... Pero parece más joven, ¿no?*

Valoriza a la persona, lo que transmite aprobación.

*P: (Sonríe) No me agarra en el mejor momento.*

*J: Me imagino que entonces en el mejor momento era más  
joven aún.*

*P: (Sonríe) Gracias.*

*J: ¿Usted está casada?*

*P: Sí, lamentablemente.*

*J: Bien, con... el Sr Rafael que tiene... ¿qué edad?*

*P: 59.*

*J: ¿Y tienen hijos?*

*P: No, es muy reciente el matrimonio.*

*J: Bueno, cuénteme alguna otra cosita... ¿usted tiene  
hermanos o hermanas?*

Incluye a todos los actores y personas vinculadas.

*P. Un hermano.*

*J: (Anota, y en voz alta dice) Un hermano.*

*P: Y mi madre.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*J: (Anota y en voz alta dice) Y su madre. ¿Su padre murió?*

*P: Sí.*

*J: Su hermano ¿Qué... cómo se llama?*

*P: El de acá, Eduardo.*

*J: ¿Por qué dice usted "acá"?*

*P: Tengo dos en España.*

*L: Es española la señora.*

*J: ¡Ah, española! ¿De dónde es?*

*P: De Galicia.*

Ubica un contexto étnico-cultural.

*J: ¡Ah, Galicia! Y su madre sí vive acá.*

*P: Está acá, pero está en estado de coma en un sanatorio desde hace tres meses. Estoy con ella acompañándola.*

*J: Y dos hermanos en Galicia.*

*P: Sí señor*

*J: Muy bien... Así que Perla... ¿Eduardo es casado?*

*P: Sí.*

*J: ¿Y tiene hijos?*

*P: Si, dos, la única familia que tengo ahora.*

*J: Claro. ¿Y Rafael por su lado qué tiene?*

*P: También tiene cuatro hijos de su primer matrimonio; ella murió.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*J: Viudo. Cuatro hijos pero... no viven con usted.*

*P: No.*

*J: Son hijos grandes.*

*P: Sí, sí.*

*J: Claro. Perfecto.*

*P: Nosotros estábamos viviendo, estamos viviendo hasta que me separé en mi departamento, en mi departamento.*

*J: En su departamento...*

*P: Exacto.*

*J: ¿Cómo es? ¿En qué calle?*

*P: Bacacay...*

*J: (Anota y repite la dirección en voz alta.)*

*P: Yo me casé con él hace poco y el departamento lo alquilé trece años antes.*

*J: Propiedad... propia de...*

*P: Propia, mía.*

*J: ¿Teléfono?*

*P: .....*

*J: (Anota y repite el número en voz alta) ¿Esto qué es, Flores?*

Demuestra su interés por la persona concreta y real, y toma datos precisos para ulteriores comunicaciones. De este modo hay un reconocimiento y éste es personalizado.

*P: Sí, Flores.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*J: Claro, donde termina Bacacay. Sí, sí.*

*P: Sí, sí, es una esquina, son tres ambientes grandes.*

*J: Está bien ubicado, ¿eh? Excelente.*

Continúa la valorización, en este caso a través de lo domiciliario, de una persona que ha venido desvalorizada.

*L: La señora trabaja en una empresa hace mucho tiempo, muy bien.*

*P: Hace veintitrés años y soy apoderada de la empresa.*

*L: Fue seducida por este delincuente...*

*P: Es un delincuente, directamente lo que me hizo. Me quiso matar el domingo, me quiso estrangular*

*J: Usted está en Bacacay, viviendo allí*

*P: Si; sí.*

*J: ¿Y Rafael?*

*P: Estaba viviendo allí hasta hace unos meses que desapareció llevándose todo, todo. Mientras yo trabajaba, cuando volví encontré el departamento vacío, sin decirme nada. Pero hacía como nueve meses, más o menos, que venía el maltrato. No físico, psíquico. Malas respuestas: "Me tenés podrido, no te aguanto más, me voy a buscar otra más joven, no te aguanto más", esas cosas. Desprecio. Inventaba viajes en los fines de semana largos, los sábados y domingos nunca estaba conmigo en mi casa. Cuando le decía ¿a dónde vas?, "A vos no te importa". O sea, lo mío era una agresión psíquica nada más. Hasta que ese día desapareció, pero... lo que más me duele es que yo confié ciegamente en él doctor Yo tenía mis ahorros, trabajé toda mi vida desde los 16 años y haciendo mis*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*ahorros. Ese departamento lo compré al contado, sola, haciendo un esfuerzo tremendo como somos todos los extranjeros (se acongoja), sobre todo los europeos. Y yo he tenido unos dineros, él se enteró que yo los tenía antes de casarnos, entonces yo no me quería casar, que no le iba a dar dinero. Él quería que se lo diera, le dije que no, que el dinero era mío: "No estamos casados, vos tenés cuatro hijos y yo no quiero perder mi dinero". Bueno, me logró convencer, que yo aceptara que viviera conmigo. Estuvo conviviendo conmigo desde un año antes de casarnos, cuando logró convencerme, llevarme al Registro Civil. Entonces ahí pasé todo el dinero que tenía a una cuenta común a nombre de los dos, todo, muchos miles de dólares, y además... como iba a poner una empresa. La puso sólo a nombre de él. Mentira, porque me había dicho que la iba a poner a nombre de los dos, la sociedad. Pero cuando me entero, está a nombre de él. Desde entonces empezó el maltrato, pero ya era feroz (lo dice con énfasis). "Vos a la empresa no la pises, las cuentas no las podés ver" El movía las cuentas del banco, hacía cheques, y yo no me podía enterar Como yo tenía el dinero invertido con él, toleraba todo porque si no iba a perder todo. Iba a Perder a mi marido, que yo lo quería muchísimo. Si no, no me hubiese casado porque económicamente no necesitaba un hombre. Tenía casi cien mil dólares.*

*J: ¿Era su primer matrimonio?*

No rechaza la versión ofrecida de los hechos pero no la "compra" totalmente. Intenta ampliar el foco que le es propuesto.

*P: No, yo estaba divorciada hace casi veinte años. Separada y divorciada. Si no, no me hubiese podido casar.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*J: (Repite en voz alta y anota) Separada y divorciada. Bien...  
¿Y qué pasó con Rafael?*

*P: Logra... logra convencerme de pedir un crédito en una institución, donde él es integrante de la Comisión Administrativa como secretario de educación. Es un hombre que en la vida está muy bien preparado, por eso tiene mucha facilidad para convencer y para hablar Yo le decía a la doctora "Usted el día que lo ve, es un señor, un señor..."*

*J: (Repite en voz alta) La convence.*

Intenta señalar más las capacidades que los déficit del agresor, al ampliar la definición de la conducta delictiva enmarcándola en una calificación general de seducción. Sugiere cierta íntima complicidad entre ambos actores. A la vez sienta las bases de la reconversión de la víctima en responsable.

*P: ...la imagen que tiene usted, doctor Así usted lo ve y dice que es un señor. Así me enamoró a mí me enamoré y dije: "Este es el hombre de mi vida". Entonces le di la garantía para sacar, le firmé yo el crédito y lo saqué yo. Porque como no tenía propiedades y no tenía un trabajo estable, no se lo daban. Entonces saqué un crédito, lo puse en una cuenta a nombre mío (golpea las manos), después él lo transfiere, cuando se va, a una cuenta a nombre de él y yo quedé sin cuenta, pero el crédito está a mi nombre y yo tengo que seguir pagándolo porque si no me embargan el departamento y es lo que está haciendo la doctora ahora.*

*J: ¡Qué bárbaro!*

Empatiza con la narradora.

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*L: O sea, le sacó todo. Económicamente a la señora lo único que le quedaron fueron deudas y todavía la cascó.*

*P: Y ahora me pegó. Pero ahora voy a la oficina y desapareció de ahí. Y el alquiler de esa oficina había salido yo de garante y ya debe seis meses...*

*J: ¡Uh!*

*P: ...y la señora me está esperando a que yo resuelva mi situación económica. Yo quiero vender mi departamento, pagar esa deuda, pagar algunas deuditas más chicas que quedaron y, bueno ir pagando al banco hasta que tenga tiempo de irme del país. Porque la deuda del banco no la puedo pagar porque es el departamento.*

*J: ¿Usted piensa que se va a ir?*

*P: Sí, me pienso ir, doctor Primero, porque ahora tengo miedo porque estoy amenazada de él de que me va a matar para heredar el departamento y quedarse con todo. Y me hereda porque yo no tengo hijos. Se borró.*

*L: Se borró. Se fue. Levantó el negocio. Se llevó todo. Hizo la mudanza, la mudanza total.*

*P: Lo que la doctora no me perdona es que le haya aceptado otra vez acercarse a mí.*

*J: ¿Cuándo?*

*P: Fue ahora...*

*L: El fin de semana.*

*P: El fin de semana aparece por el sanatorio. Quince días antes empieza a tener cambios al preocuparse por mi madre, mi madre está muy mal. Una está en una situación así y ver*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*llegar al que es el marido... Al que ve que se preocupa por la madre, que habla de la situación con mi hermano, con mi cuñada, con mi sobrina y nos invita a todos a comer. Y mi hermano me dice: "No seas intransigente. En este momento necesitás el apoyo. Tené cuidado, pero, bueno, parece que el hombre está arrepentido porque me habló bien, y qué se yo, quiere volver Digo, bueno, Rafael no está bien. No seas intransigente ni tan cerrada, abrite un poco que a lo mejor, en una de esas es sincero y tenés a tu mando que en este momento te hace falta. Bueno, lo llevo a mi casa a tomar un café el domingo, dice: "Bueno si te parece comemos acá, la señora prepara el almuerzo". La doméstica, prepara el almuerzo. Digo: "Bueno, mientras vos lavás los platos, voy a ver a mi madre". Así, cuando vuelvo había embalado los cuadros que estaban colgados, que son cuadros salidos de copias... así como hay en España, de Goya, de Picasso, de Dali la Maja vestida, le doy un ejemplo, la habitación de Van Gogh. Cuadros que valen como 2.000 pesos cada uno y que había como 10 u 11 en toda la casa. Los embalo y se los llevó. Entonces yo que llego y veo todo eso le quiero sacar los cuadros. Le quiero sacar las llaves y ahí es cuando me agarra del cuello (comienza a llorar y se le quiebra la voz) y no me soltaba, no me soltaba. Y yo quería gritar y me ponía la mano, con una me tenía acá (muestra el cuello) y con la otra me tapaba. Entonces yo me quise zafar y me golpeé contra la puerta... Y bueno, la señora se metió y dijo: "Dejalo que te va a matar Dejalo que se lleve todo. Mirá, que se lleve todo. Yo le abro la puerta de abajo". Y yo con las llaves en la mano que no las soltaba porque si no un día llego y no encuentro ni muebles ni nada. Y no es eso, es que no quiero que entre a mi casa porque tengo miedo...*

*J: ¿Usted cambió la cerradura?*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

Sugiere que la persona que sufre puede ser también pro-activa.

*P: No, y aparte que la doméstica la tiene. Pero el tema es que me dijo que un accidente se puede fabricar. Dice: "No te maté ahora pero un accidente se puede fabricar muy fácil. De esta no te vas a escapar". Es decir, la amenaza fue de que él me quiere desfigurar la cara y total puede morir... La señora lo escuchó, escuchó. Escuchó cómo dijo.*

*L: Claro. Bueno, el problema está en que los ratitos que ella no está, a la doméstica se la ha comprado. Obviamente, porque la doméstica dijo que no iba a venir más porque se iba a trabajar con él.*

*P: (Al mismo tiempo que la abogada) Se fue a trabajar con él. Y venía todos los días a trabajar La llamo a la casa ayer y la hija me dice: "No, mirá, mi mamá está muy descompuesta por el disgusto que tuvo en tu casa, no te puede atender".*

*L: Pero ella dijo que iba a trabajar con él...*

*J: ¿Y los cuadros desaparecieron?*

*L: Se llevó el microondas, la video, lo poquito que le quedaba porque ya otras veces había llevado...*

*P: Están los muebles, lo único que están, que tengo que hacer una mudanza. Yo tengo muebles importantes, de estilo Luis francés. Son muebles... una mesa sola cuesta 6.000 dólares.*

*L: Las que había puesto en el negocio, de esas se hizo la mudanza, pero hasta la servilleta, todo.*

*P: De eso se llevó todo: el negocio; la computadora; la caja fuerte, que era una caja fuerte de pie; los cuadros que eran como doscientos cuadros al óleo, salieron ciento y pico mil*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*dólares, que fueron mi plata que puse ahí y del crédito que no se había alcanzado a vender todo, se había vendido un poquito. Se borró, se borró con todo. Se llevó todo y mandó la oficina a otro lado porque le dijo a la señora: "Usted no se preocupe con esto que pasa, señora, que usted va a trabajar conmigo. Yo tengo una nueva empresa que ella no sabe y que no va a saber nunca dónde la tengo, y usted va a trabajar conmigo. Va a venir servirme café a mí, a mi oficina". Y la mujer que no sé si "cameleó", porque desde el domingo que no aparece.*

*L: Obviamente, porque no apareció. Está trabajando con él.*

*P: El tema es que tengo miedo que cumpla, que cumpla con la amenaza que dijo.*

*J: Bueno, ¿hicieron la denuncia...?*

Constata el cumplimiento de los procedimientos normales.

*L: (Habla al mismo tiempo que Perla) Pero tiene las llaves de la casa, la mucama. De ella nada, doctor, porque la señora estaba desesperada con la mamá. Y qué sé yo, que bueno...*

*P: Tengo miedo, tengo miedo. Yo tengo miedo porque él sabe...*

*J: Bueno, yo a través de la denuncia por violencia familiar, y mientras tanto ustedes inicien eventualmente un divorcio, me puedo ocupar del aspecto de la violencia...*

*Determina los alcances de la intervención.*

*L: (Agrega simultáneamente)... De la seguridad de la señora.*

*J: Claro, de violencia.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*P: Pero, ¿cómo lo ubicamos?*

*L: Bueno, usted no se preocupe señora. Yo soy la abogada y él es el juez. Este es un tema exclusivamente legal. Quédese tranquila.*

*J: Bueno, vamos a hacer lo siguiente. A mí me interesaría tener una reunión con sus parientes, con sus parientes, digamos, y eventualmente amigos suyos, personas que estén alrededor suyo, y la doctora, por supuesto, porque aunque no es pariente está... Me interesaría tener una reunión con las personas que están alrededor suyo. Personas: Eduardo...*

Socializa el problema. De privado lo hace público, y activa los recursos de la red.

*P: Mi hermano. no me sale el nombre, pero familiares, sobrinos, etcétera... sus amistades, la empresa donde usted trabaja desde hace veintitrés años...*

*P: Ahí no dije nada.*

*J: Bueno...*

*P: Pero por vergüenza.*

*J: Veamos, no, no digo que haya dicho... pero amistades... Usted alguna amiga íntima...*

*P: Sí, si tengo una amiga desde hace treinta años.*

*J: O sea, hacer una reunión de gente que la quiera. Que quieran pensar los mejores medios, los más prácticos. Porque el problema, digamos, es bastante común, no vaya a creer que es la única persona a la que le pasan estas cosas.*

El operador normaliza.

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*J: Pero además de los recursos legales, digamos, hay que pensar cuáles son las cosas apropiadas para este momento. Está pensando uno en irse al extranjero...*

*P: Sí, por miedo.*

*J: Claro, este... y digamos que bueno, me gustaría compartir este pensamiento y saber qué piensan los demás, porque siempre con personas que lo conocen a él, que la conocen a usted y...*

Confronta la opinión de una persona con las de los demás. Da lugar a la ampliación de la gama de versiones posibles.

*P: A él, poco, porque fueron dos años nada más mucho no se dio con mi familia.*

*J: Bueno, pero pueden aportar ideas.*

*P: Sí, sí.*

*L: Seguro. Sí. Claro.*

*J.- No pisar en falso ni tomar medidas que sean tan perjudiciales para usted, me refiero...*

*P: Sí, me quedo sin trabajo. Veintitrés años, a esta edad.*

*J: Poder pensar, siempre se piensa mejor en conjunto.*

*L: Seguro.*

*J. Siempre se piensa mejor en conjunto.*

Sugiere no elegir apresuradamente una salida.

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*P: Sabe qué pasa doctor, en este caso, lo único que se siente es miedo. Estoy destrozada, y una mujer sola está muy expuesta y muy...*

*J: Claro, claro... Por supuesto... No, no.*

*P: Yo cruzo la calle mirando para todos lados.*

*J: Cuanta más gente traiga mejor*

Determina el primer objetivo. Fija el próximo paso.

*L: Bueno, eh...*

*J. Yo le voy a dar ahora... vamos a ver en mi agenda y ya quedamos para ese día. (Se retira de la audiencia.)*

(Perla y su abogada hablan en voz baja mientras esperan.)

*J: Bueno, mañana a las dos de la tarde. Lo único que puedo ofrecerles... Muestra su grado de compromiso y disponibilidad.*

*L: ¡Ah, mañana! Mañana tengo una audiencia en provincia.*

*J: Bueno, pero a lo mejor yo y la señora le transmitimos un poco lo que hablamos. Pero si no, yo puedo recibirla recién la semana que viene (dirigiéndose directamente a Perla).*

*P: Bueno.*

*J: ¿Usted prefiere la semana que viene?*

*P: Sí, sí, para darle tiempo a la doctora y yo puedo ubicar a Susana.*

*J: Ah, bueno, perfecto. (Se vuelve a sentar en su silla.) Bueno, voy a buscar otra fecha. Yo podría... el lunes es fiesta, el martes no puedo... miércoles... Jueves.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

Respetar el tiempo de los demás.

*L: Bueno.*

*J: Jueves podría ser a las 9.30. Esperen... no, a las 9.30 vienen unos alumnos y... bueno vamos a hacerlo a las 9.00.*

*P: Bueno, porque mi amiga a las 9.00 va a poder venir, si no, no...*

*J: Jueves a las 9. Ustedes sean puntuales, o a lo mejor tengo que hacerlos esperar un ratito, pero no mucho.*

*L: Bueno, está bien.*

*J: Véngase con su hermano, cuñada, sobrino, con su...*

*P: Con mi sobrina no creo, porque tiene colegio.*

*J: Aunque sean diez personas, no hay problema.*

Repita la consigna.

*L: Bueno, ya vamos a ver No le robamos más tiempo, doctor entonces.*

*J: No, al contrario.*

*P: Una de mis sobrinas es chiquita, doce años.*

*J: Ah, bueno, son chicas. Pero amigos, amigas, personas que ayuden a pensar.*

*P: Personas que estén dispuestas a colaborar...*

*J: Exacto. Chau. Chau, doctora.*

*L: Chau. Un gusto. Gracias por la atención.*

*J: No, al contrario.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

La entrevista se desarrolló en quince minutos. Aunque la duración depende de cada caso en particular y no siempre puede lograrse eficiencia en corto tiempo, esta entrevista demuestra que a veces sí es posible.

### **Segunda audiencia, ocho días más tarde**

Participantes en esta audiencia, Perla (P), su letrada (L), su cuñada (C), encargado del edificio (E), amiga (A1), amiga (A2) y el juez (J)

*J: Hola ¿Qué tal? Bueno, yo soy el titular de este Juzgado, me presento. Y aquí conozco a Perla y a la abogada de Perla que vinieron la otra vez..., la semana pasada, ¿no?*

Respeto el derecho de las personas a estar informadas. El habilitar a los recién llegados su inscripción en el proceso en curso posibilita su participación responsable.

*L: Sí, así es.*

*P: Sí.*

*J: ¡Eh! Ustedes son parientes, amigos...*

*P: Mi cuñada, la esposa de mi hermano, él no pudo venir porque estoy con un problema muy grave de mi madre...*

*J: Bueno, su cuñada.*

En el saludo reconoce gestualmente a cada una de las personas, más allá de la función que cumplen en el caso.

*L: (Señalando a cada uno) La cuñada, una amiga, otra amiga y el encargado del edificio donde vive la señora.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*J: Perfecto. Y el momento... que estamos en este momento, que estamos ahora... la audiencia esta no es para probarme cosas que yo ya sé porque ella (se dirige a Perla) me las contó y le creo porque son... seguramente verdad.*

Intenta deconstruir el modelo que los participantes tienen sobre lo previsible en un servicio de justicia.

*J. Yo tengo anotado aquí (lee sus apuntes) que hace ocho días vino Perla con su abogada, que es una gallega muy trabajadora, que tiene algo de familia en la Argentina. Contrajo segundo matrimonio con un estafador Pero ella... le tiene cierta condescendencia, lo quiere bastante. Y él, el domingo le había robado los cuadros, el video, etcétera, cuando ella lo invitó a su casa a tomar café. Está con mucho miedo, con bastante desesperación e iba a volver con gente que la quisiera para pensar cuál sería la mejor forma de solucionar el problema rápido (deja de leer). Esta es la idea.*

Somete su versión de los hechos a consideración de los demás.

*J. Bueno, así que los que están acá son... Bueno, ¿usted es el encargado del edificio de la calle Bacacay, no?*

*E: Sí señor*

*J.- El hermano de Eduardo... perdón, la esposa de Eduardo.*

*P. Es la esposa de Eduardo.*

*J. Y ustedes dos son amigas.*

*P. Amiga de treinta años la señora (señala a la amiga individualizada como A2).*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*J.- De treinta años... O sea, bueno, la felicito, porque realmente ¡cuánta gente ha venido a ayudarla!*

Valoriza los recursos de la señora y los de la red.

*P: La que yo cité.*

*J.- ¡Y si hubiera citado más, seguro que hubieran venido más todavía!*

*E: Seguro.*

(Hay murmullo de afirmación generalizada.)

*J. Se ve que es muy buena persona.*

*E: Sí señor, sin ninguna duda.*

*P. Del trabajo no quise...*

*J: Muy protectora de otras personas.*

*E: Sí.*

*J.- Se ha dedicado demasiado a cuidar inválidos.*

*P: No, por ahora mi madre, nada más.*

*J.- Su madre. Bueno, entonces eh... yo la otra vez ya la escuché a Perla y me gustaría escucharlos un poco a ustedes a ver qué piensan, cómo podría ella solucionar su problema de la forma más rápida y menos dolorosa, ¿no es cierto? No sé si el señor quiere tomar la palabra... (Dirigiéndose el encargado del edificio que se encuentra a su lado).*

Transmite a los miembros de la red que su presencia no es para testimoniar, sino para contribuir al diseño y ejecución de soluciones concretas.

*E: No sé... ¿Cómo?*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*J: Claro, cómo ustedes ven la cosa, ¿no?*

*AI: Bueno, yo presiento... hace cosa de seis o siete años que la conozco a ella, antes de separarse... ¿no?*

*P: Estaba haciendo el divorcio de mi primer marido.*

*AI: Bueno, ya estaba separada de su primer marido cuando la conocí ahí. Después se puso de novia con este señor Bueno, al principio ella no se quería casar No, que no sabía, que estaba insegura, que no quería... Bueno, al final, de golpe vino, "Me voy a casar, me voy a casar". Se casó y después al poco tiempo... Yo ya veía que venía mal la cosa. Porque ella de repente venía, me contaba cosas, estaba todo bien. Después cambió todo. Y de repente ella se pisaba, porque ella quería encubrir, aparentemente al marido de que... Bueno, yo con mi hija, yo estoy con mi hija en la peluquería, a veces nos dábamos cuenta, decíamos que ella de golpe decía una cosa y después cambiaba, cosa de que quería cubrirlo por otro lado a él. (En esta parte del relato, Raquel, la otra amiga, asentía con la cabeza.)*

*J: Es como las madres que encubren a sus hijos.*

Redefine la tolerancia como sobreprotección. De este modo desculpabiliza a la víctima.

(Todos demuestran estar de acuerdo con la comparación.)

*AI: ¡Eso! Tanto lo quiere. Y ella quería... taparlo.*

*J: Lo tapa... un poco.*

Intenta contrabalancear el lastre de la crítica de la red para impedir el hundimiento de la persona.

*AI: Pero... que no estaba con ella los domingos...*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*A2: Se iba los fines de semana.*

*A1: Y este... cosa de que ella le daba y todo, este... la plata. Entonces yo por mi adentro me decía, "Bueno, para mí que la está estafando". Pero como ella lo tapaba, yo no le podía decir porque... No puedes.*

*A2: Claro. Exacto. Uno no puede opinar, digamos... No, no se puede opinar así.*

*A1: Y bueno, después fue pasando el tiempo...*

(Perla se pone a llorar.)

*J: Bueno, a lo mejor es que ella también veía en él cosas buenas que nosotros no podemos ver*

Reconoce una vez más la existencia de aspectos poco explicables de las relaciones humanas.

*A2: ¡Claro! Eso es lo que había pensado, es eso lo que había pensado.*

*J.- Porque a lo mejor decimos: "Este chico ¿qué tiene de bueno para que la madre lo quiera tanto?"*

Lo que ha sido definido como "mecanismo" de "victimización" pasa a ser un "estilo" de "sobrepotección".

*A1: Eso.*

*J: ¿No?*

*A2: Pero es la madre.*

(Risas.)

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*L: El compañero del que ella se había deslumbrado al principio, porque tiene una personalidad este... muy calculadora.*

*A2: Es de otro la imagen de la que realmente tenía.*

*L: Aparentó otra imagen totalmente distinta hasta que logró que ella le firme todo. Quería hacerle vender su departamento. Lo que ella tenía lo sacó de su nombre.*

*A2: Exacto. Totalmente.*

*P: Ella (refiriéndose a Raquel A2) fue la que me dijo: "Te va a sacar el departamento".*

*A2: Sí.*

*P: Yo lo había puesto en venta y escrituraba enseguida, y ella conversando una cosita...*

*A2: Si, fue de casualidad. Un domingo a la tarde fui a visitarla porque me llamó por teléfono que había puesto el departamento en venta, porque casi nunca la encontraba en la casa ¿no?, porque ella en un principio se había ido a vivir a la casa del marido. Y bueno, ese día llamé por teléfono y de casualidad estaba ahí, en su departamento y me dijo: "Viste, tengo el departamento en venta, está publicado ". Le digo: "Bueno, si estás voy un rato". Vivimos muy cerquita. Fuimos hasta la casa y, efectivamente lo tenía en venta. Estaba el de la inmobiliaria ahí. Estaba Rafael. Ella en un momento salió para mostrar el departamento que vino gente y yo me quedé conversando con ese señor Hablando... así le digo: "Y ¿qué van a hacer Rafael con el dinero de la venta del departamento? ¿Van a comprar otra casa, otro departamento? ¿Qué van a hacer? "No, es para inversión" dijo. «Ah, es para inversión!?"*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*P: ¿Y vos no le dijiste que ese departamento es de ella?*

*A2: "¿No van a comprar otra cosa?", "No, no", dice "es para invertir" Le digo: "Ah, Rafael... pero entonces ¿qué van a hacer?" Dice: "No, nos vamos a ir a vivir a mi casa". Cuando vuelve Perla, él sale con el señor de la inmobiliaria y yo le digo a Perla: "Vos te vas a quedar en la calle, porque el dinero que va de la venta del departamento lo va a invertir No es para comprar nada y vos te vas a quedar en la calle. ¡Fijáte bien lo que hacés!" Bueno, después no sé qué problema ocurrió...*

*P: Anulé la venta porque esa misma noche le hice el planteo y él me dijo: "No, la plata es para poner en el negocio". El negocio que está a nombre de él y el departamento era mío. Le dije: "Entonces vas a ir a la escribanía y vas a firmar un poder". "Yo no firmo nada". Y ahí empezó la pelea. Como anulé la venta, doctor, anulé la venta que se escrituraba enseguida, y él desapareció con todo. Llevó toda la casa. Se levantó el negocio, toda una oficina cuya garantía de alquiler la firmé yo. Dejó el alquiler sin cumplir La dueña me está llamando a mí porque yo di la garantía con mi departamento, Se llevó todos los cuadros, se llevó el negocio, se llevó el mobiliario y hasta el día de hoy no sé dónde está.*

*J: Claro.*

*A2: Aparte renunció al banco.*

*P: Aparte renunció al empleo del banco.*

*A2: ¡Bah! renunció o lo echaron, no sé.*

*P: No, no. Renunció antes de formar el negocio.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*A2: Y.. renunció o lo hicieron renunciar, no sé qué problema tuvo ahí. O sea que estaba sin trabajo en ese momento, ella no lo sabía...*

*P. Yo no lo sabía.*

*A2: Ella no lo sabía.*

*C: Pero la garantía se la dio ella y los hijos se la negaron. Eso llama la atención.*

*P. Los hijos le negaron la garantía al padre.*

*L: Lo que él dijo relativamente en ese momento "Nos vamos a ir a mi casa ", lo dijo...*

*A2: Sí: "Nos vamos a ir a mi casa".*

*L: Porque unos días antes de casarse tomó la precaución de sacarlo de nombre de él...*

*P.- Y lo puso a nombre de sus cuatro hijos. O sea que esa casa no es de él y a mí me llevaba a un lugar que si él se iba, a mí me sacan a patadas. ¿Y yo qué iba a hacer?*

*A2: Se quedaba en la calle totalmente.*

*J. (Dirigiéndose a la cuñada, Elena) ¿Usted qué opinión tiene de todo esto? ¿Cómo...? Usted es su cuñada, él no le gustó, ya nos comentó.*

*(Risas.)*

Continúa con el clima de buen humor introducido desde el comienzo. E incluye más terceros para que expresen partes de la realidad que de otro modo la consultante habría atenuado.

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*C: No nos gustó, ni a mi marido. O sea, yo lo conocí primero un día que fuimos a cenar a la casa y bueno: es el típico fanfa, el típico que uno está hablando y se... ¿Qué te estás escondiendo atrás de todo lo que me estás diciendo? O sea, porque yo tampoco tengo quince años para que me deslumbré una persona de tal forma. Y yo le dije a ella, especialmente cuando me dijo que se iba a casar O sea, me llama y me dice: "Me caso". Yo le dije: "¡Ah! ¿te vas a vivir con él?". "No, no, me caso". Le digo: "Perla, ¿es necesario la libreta?" "Y.. la familia..." Le digo: "Perla, somos grandes". Porque realmente... o sea, a uno tiene ya una edad donde en la familia no importa tanto ese aspecto. Si ella desaba feliz... Yo reconozco que para ella quizás en ese momento fue un cambio. Conoció con él un montón de cosas que quizás en su vida no había conocido. Pero era bien el tipo dictador, osea... ..*

*J: Un poco chanta.*

*C: Digamos, demasiado chanta. (Risas.) Para mi gusto, demasiado chanta.*

Intenta desdramatizar el rótulo de "dictador" y lo convierte en "chanta", que es algo menos peligroso y más manejable. Su propuesta es "comprada".

*A2: Al principio le había formado un mundo en el que ella... O sea, le había dicho que tenía casa en Punta del Este...*

*P: Sí, es de la familia, no de él. Me llevó ahí.*

*A2: ...que tenía dos autos. Eh... la había deslumbrado digamos.*

*P: Pero el auto era del cuñado.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*C: A mí me llamó la atención porque ella me decía que era de mucho dinero y algo que... y no por el dinero, pero si es una persona que tiene demasiado dinero no va a tener un auto viejo. No para desmerecer ese auto porque yo tengo uno igual. Pero si una persona tiene mucho dinero... buscáte un auto nuevo, con caja automática... O sea, más del tipo de persona que aparentaba ser Y el auto ese lo vi de noche y me pareció... un cachivache. Y yo dije: "¿Este tiene tanta plata?", y me llamó la atención...*

*A2: Exacto. Todo destartalado. lo mismo pensamos nosotras, querida. C. Y bueno. Pero claro, o sea si de repente tenía un sueldo importante en un banco, vivía en la casa con los hijos...*

*P: Eso era cierto. El sueldo sí.*

*C: Lógico que era una persona que podía salir a cenar todas las noches afuera a restaurantes buenos, ir a tomar café a todos lados, irse a Punta del Este. Y claro, eso fue lo que a ella en sí la deslumbró.*

*J: Sí. Y además Perla es una persona tan transparente e incapaz de engañar a nadie... Digamos que ella se merece una persona como ella ¿no? Y que yo pienso que con la ayuda de la doctora la va a encontrar. (Risas por los gestos de la doctora.) Pero tiene que prácticamente...*

Se utilizan imágenes del futuro que puedan ayudar a cambiar el presente y sugieren que la imaginación puede ser una de las herramientas del cambio.

*Al: El hombre la hizo muy bien, lo estudió todo.*

*A2: Sí sí. Sabía que era una persona que estaba sola. Digamos que tenía más o menos una posición.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*A1: Estudió qué tenía y qué no tenía y hasta que, bueno...*

*C: Sí, ella no tuvo más cosas después que se casó. Las cosas que tenía las tenía ella de antes: su trabajo, su buen pasar, su departamento...*

*J: O sea que Perla es una mujer bonita. Es una mujer buenísima, quizás exageradamente buena para esta época.*

Continúa aprobando a la persona y desafiando suave y ambiguamente.

*A2: Excelente persona, realmente.*

*A1: Muy buena.*

*J: ...muy transparente, muy confiada y*

*P: Eso es lo que me mató, confiada.*

*J: De manera que hay que ayudarla a conseguir el próximo marido, que tiene que ser austero. (Risas.) (Perla se agarra la cabeza y dice: "No, no".)*

Reafirma la existencia posible de un futuro mejor, donde pueda haber conductas y estados de ánimo diferentes, lo cual agrega esperanza a la situación presente.

*A2: Eso dice ahora.*

*J: En diez minutos usted va a conseguir marido, porque es bonita, trabajadora, tiene algo de dinero, no es rica pero tiene algo de dinero... Y bueno, yo creo que va a ser fácil para Perla salir adelante.*

*A1: Esperemos que sí.*

*J.- (Dirigiéndose al encargado del edificio, Martín) Y usted, ¿qué piensa? A ver si... Me interesa su opinión.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

Al cambiar de interlocutor intenta impedir que la reciente siembra de ideas sea desechada.

*E: Bueno. Yo a este señor lo he conocido en algunas oportunidades que han pasado ahí, en planta baja, donde uno generalmente ha visto más en sí. Y yo en esto me deslumbro, también una forma personal, muy especial que quizá..., no sé por qué, quizás es un poco exagerada ¿no? Si deja de acotar también, yo he tenido un mal momento con mi mujer y este señor se ofreció de muy buena voluntad, en ese sentido... Y bueno, a solucionarme un problemita. ¿No es cierto? En el cual yo no me podía manejar bien y este señor vino, en una buena relación en lo que respecta a la institución médica donde estamos nosotros. Este señor me habló, conversación telefónica, lo cual le facilitó a su vez a mi señora ubicarla con un médico clínico...*

*P: Es amigo de un sindicalista.*

*E: Exacto.*

*J.- ¿Quién es?*

*P: Uno que fue diputado.*

*E: Exacto.*

*P: Es amigo de él.*

*C: (Irónicamente) Es amigo de todos.*

*(Risas.)*

*P: Con Chacho Álvarez toma café. Con "Chupete", el actual gobernador de la Ciudad de Buenos Aires fue al mismo colegio con él en Córdoba, junto con Angeloz. Así que... Y él...*

*C. Con la diferencia que ellos subieron y él se quedó.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*P: Perdón, juez. Perdón, doctor Y él estuvo emparentado con Balbín.*

*J: Muy bien.*

*P: Así viene la cuestión política. Radical, radical de la primera...*

*L: Y él se hace que los conoce a todos.*

*P: Y él lo usa a eso.*

*J: ¿Será verdad?*

*P: Es verdad, yo lo he probado.*

*C: Claro, porque él es el que se acerca a todos. Que quizás...*

*J: Es como el de la televisión que hace reportajes a todos.*

Hace una nueva redefinición con buen humor y a la vez vuelve a desdramatizar el peligro endiosado. Pero la redefinición está dirigida a lograr una nueva ubicación de la consultante, más que una nueva imagen del marido.

*C: Claro. El que está con Tinelli, tipo Figuretti. Es algo así.*

*(Risas.) L: Hay una cosa muy grave doctor, que últimamente... ¿Se acuerda que le habíamos comentado que la estaba amenazando, y que va a fabricar un accidente?...*

*J: Si,...*

*L: Y que... o sea, y lo poco que le queda, ella es garante de lo poco que le queda. Un poco para que se quede calladita la boca. Y bueno, ya hace pocos días fue y le robó ese poquito que le quedaba. Le pidió unas bolsas al señor (dirigiéndose al encargado del edificio), le dijo que llevaba ropa para la mamá de ella que está enferma. Llevaba cosas escondidas en las*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*bolsas de residuos. Y hace pocos días. Y bueno, siempre con eso que le va a desfigurar, que va a provocar un accidente. Qué se yo, que la va a matar Hace pocos días la llama y le dice: "Sabés que no hubo tiempo, pero hay un arma dentro de la casa".*

*P: Yo no le creí y entré a buscar., y entre los libros, adentro de un libro grande, así (muestra con los manos el tamaño del libro) en la biblioteca de él, un libro de él gordo, tipo "Petete ". Así empiezo a sacar libros, digo: "Únicamente que esté acá", porque en los placares ya había buscado, por todos lados. "¡No! me está amenazando para que yo tenga miedo." "Mirá que tengo un arma ahí, la voy a buscar y te voy a matar "Entonces digo: "¡No!" Me reía, yo. Doctor: encontré el arma. Tengo un arma en mi casa.*

*L: ¡No! Dios la ayudó, porque realmente esto...*

*P: "¿Y para qué querés el arma? ¿Para qué?", yo le pregunté, "¿Para qué trajiste el arma?" Dice: "¿Ahora te das cuenta que yo te voy a matar?"*

*J: ¿Usted tuvo alguna conversación con él?*

Impide la proscripción de la comunicación directa entre los esposos, que estaría impuesta por la lealtad hacia la red.

*P: Por teléfono. ¡Me sigue llamando!*

*L: Ahora, esta semana.*

*P: Anoche hablamos, doctor, todavía.*

*J: Bueno. A ver, espere un poquito. Ahora sería la segunda parte de esta reunión.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

La señora puede ser sincera.

El operador organiza el sentido y el formato de la entrevista.

*J: La primera, que coincidimos porque hasta la misma Perla coincide con el diagnóstico, llamémoslo así, de que este señor es Figuretti. (Risas.) Además un Figuretti con un arma escondida en la biblioteca, o sea...*

*P: De guantes blancos, vendría a ser*

*J: (No muy convencido) Sí... pero armado.*

Mantiene las metáforas en vigencia pero cuida de complementarias adecuadamente para garantizar que la red se oriente hacia acciones concretas de seguridad.

*P: ¿Para qué tiene esa arma? ¿Para qué la tiene?*

*J: Porque es un sistema de intimidación.*

*C: Claro. Yo considero que por nada normal, si no cuando fue a la casa, hubiera dicho: "Yo traje un arma porque la tengo de un recuerdo de mis papás, de mi papá, de cualquiera..."*

*P: O porque es un recuerdo, porque es un...*

*L: No, pero está cargada, lo que demuestra su personalidad.*

*C: Pero un arma cargada y él la esconde...*

*P: Tiene las balas, tiene las balas: no sé ni qué marca es porque yo ni la quise mirar del miedo que tenía.*

*J: Ahora, bueno, vayamos para adelante. El pasado ya lo tenemos registrado, estamos todos de acuerdo sobre las características de este señor Ahora vayamos hacia el futuro. Yo sobre el futuro, hablando en serio, pienso que usted se va a*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*casar bien y que la tercera es la vencida... Eso se lo digo en serio. Creo que los que estamos acá, la tenemos que ayudar a que la tercera se case bien porque usted se lo merece. (Risas.) Hacer un "pool" para que no se case, y en eso estoy de acuerdo con ella (señalando a la cuñada). (Risas.)*

Pinta un futuro, complicándolo, con lo que la solución de los problemas del presente aparece más sencilla. Y señala nuevamente que la señora puede elegir otro tipo de relación.

*A2: Sí. Totalmente.*

*L: Pero encontrar un buen compañero, que se lo merece.*

*C. Bueno, pero yo digo que a determinada edad lo que uno necesita es un compañero.*

*J. Pero... ¡lógico! Tenemos que aprender un poco de la gente joven y dejemos los papeles...*

*C: Que ellos dicen la convivencia... Vamos a probar la convivencia de los chicos jóvenes. Yo a veces, al principio, con respecto a mis hijas decía: "No, a mí me gustaría la libreta"...*

*A2: Exacto.*

*P: (Dirigiéndose al juez) Usted me va a perdonar lo que le voy a decir, es una falta de respeto a los que están presentes y a usted doctor: yo todavía lo quiero y no creo que pueda querer a dos personas al mismo tiempo.*

Esta respuesta ha sido permitida por la contextualización provista por el operador. Perla ha expresado con sinceridad sus sentimientos. Aceptarlos facilita que ella y los demás puedan cuestionar las conductas.

*A1: Eso decís ahora.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*J: Bueno, está muy bien que lo diga...*

*P: Le soy sincera.*

*J. Ella es sincera y absolutamente sincera. O sea...*

*P: Pero me hace daño, me lastima, entonces...*

*J: Ese es el problema que tenemos que ver para el futuro. Para el futuro mediato, para dentro de tres meses, conseguirle un buen novio. Pero ahora en este período intermedio... Estamos acá porque Perla todavía lo quiere. Yo lo tengo anotado acá, ¿no es cierto? (Toma sus anotaciones y lee) "Lo quiere y el domingo le robó los cuadros y el video". Entonces... yo tengo miedo como juez de familia. O sea... aquí yo quiero aclarar cuál es mi función en este momento. Todos los problemas que tenga Perla van a venir a este Juzgado por la computadora, Pero en este momento ha venido uno solo que es el tema que se llama violencia familiar Por un lado Perla, el día de mañana se tendrá que divorciar, obviamente...*

*P: Todavía..., por ahora no.*

*J: Por ahora no, ya lo sé. Va a haber otros procesos, pero éste hoy es para que Perla, que todavía lo quiere, no siga siendo estafada.*

Normaliza y a la vez fija pasos intermedios en el proceso, testeando el grado de compromiso con el cambio de la consultante, y su tempo personal.

*L: Claro.*

*J: (Dirigiéndose a Perla) ¿Me entiende?*

*P: Porque me sigue hablando por teléfono, igualmente...*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*J: Yo lo que temo es que a usted le termine de robar todo. O sea, este es el temor que yo como juez de familia tengo y supongo que su abogada también tendrá el mismo...*

*L: Sí claro.*

*J: ...porque para eso la traje acá.*

*El operador es parte del sistema y expresa sentimientos y preocupaciones como socio activo del mismo. Pero comienza a preparar su despedida redistribuyendo responsabilidades.*

*J: Entonces usted, que es una mujer inteligente, trabajadora, que a cualquiera le encantaría tenerla en su staff' de trabajo, seguramente...*

*P: Veintitrés años en el mismo trabajo.*

*J: Me imagino. Pero bueno, este... está en este momento en un lugar peligroso porque sus sentimientos la traicionan.*

*Nuevamente aprueba a la persona y desafía la conducta inadecuada.*

*P: Sí. Si él vuelve, me pide perdón y se arrepiente, yo por ahí lo perdono.*

*J: Claro. Nosotros obviamente que no podemos... Ni usted misma puede gobernar sus sentimientos. ¿No es cierto?*

*P: No, no.*

*J: "Los sentimientos son la loca de la casa" como decía Santa Teresa de Avila, andan por ahí y... ¿dónde están mis sentimientos? Qué se yo, los voy a ubicar ¿no? A todos nos pasa eso. A los hombres también, a veces decimos que a las mujeres, pero a los hombres también...*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*E: Sí.*

*L: Que a veces tenemos la suerte de que no nos pase, pero cuando nos pasa... Porque es lindo cuando nos va bien.*

*J: Está bien, tiene razón, a veces nos va bien y a veces no. En todo caso son bastante ingobernables.*

*L: Seguro.*

*J: Lo que tenemos que hacer es, cuando algo es destructivo poner una cierta protección. Por ejemplo: usted tiene un sentimiento... porque a mí me da la impresión, no sé si me equivoco, de que a usted la educaron seguramente en Galicia.*

*P: Sí. Sí, señor.*

*J: ¿No es cierto?, su mamá...*

*P: Si, muy recta, muy medida.*

*J: Pero la educación de que a usted, no sé... veía a un perrito lastima doy enseguida lo agarraba, lo entablillaba, y qué sé yo. Siempre tenemos algo, digo, así por ahí. Me parece bien porque después de todo a la Madre Teresa le dieron el Premio Nobel por ser así A usted no le dieron el Premio Nobel pero se lo merecería. (Risas.)*

La connotación positiva, exagerada, provee un marco dentro del cual es más fácil cambiar aspectos parciales.

*L: Se lo merecería.*

*C: Todavía está a tiempo.*

*J: ¡Y encima se gana unos pesos!*

*C: La próxima caridad que haga, mantiene otro marido.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*P: Mantuve a un señor veintidós años, que fue mi primer esposo. Veintidós años, vago, sin trabajar Tengo de testigo a mi cuñada. ¡Ese sí que era un vago!*

*J.- Bueno, yo como...*

*P. ¡Ah!, el encargado lo sabe también, él se quedaba durmiendo mientras yo iba a trabajar.*

*E: (Asiente con la cabeza.)*

*J. Diría que una caridad bien orientada, un amor bien orientado es lo que mueve el mundo ¿no es cierto?*

*(Afirmación colectiva.)*

*J: Si todos fuesen como Perla, probablemente no tendríamos chicos en la calle pidiendo limosna, no habría violencia. Si todos fuesen como ella, indudablemente sería un mundo de paz y de amor Entonces, que en ese sentido...*

*P: Si usted llama al dueño de la empresa donde yo trabajo hace veintitrés años, que ahora queda el hijo, le diría: "Ojalá hubiera varias Perla como ella en la empresa".*

*J: Seguro.*

*C:...Pero ella ¿qué hace con eso? A veces fomenta cosas que no se puede fomentar: la gente abusa de esa humildad.*

*J: También hay parásitos. O está el famoso perro que uno lo ayuda y le muerde el pie. Pero bueno, que haya personas que conservan la fe en ayudar es algo bueno. A mí me parece positivo, y se ve que a los miembros de la Academia sueca les pareció positivo porque le dieron el Premio Nobel a la Madre Teresa. O sea, insisto en que no podemos decir: "No, no. Uh, qué tonta la Madre Teresa, dedicarse a los leprosos, se podría*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*haber dedicado, qué sé yo a tener un buen automóvil, a pasear ¿no?" Bueno, así que yo tengo una evaluación positiva, total de su conducta. Creo que para el futuro usted va a tener que seguir ayudando gente y lo va a hacer bien. A lo mejor ayuda a una persona a ser feliz o a un grupo de personas, qué sé yo. Usted se puede dedicar... lo digo absolutamente en serio, a Caritas, chicos de la calle, todo eso a usted le va a hacer bien. Usted va a hacer mucho bien. Y si consigue un buen novio, también. Pero ahora, en este momento sus sentimientos la están traicionando. Entonces nosotros, como grupo de amigos, tenemos que tratar de que usted tenga como una protección ¿entiende?, de sí misma. Ayudarla a protegerse de sí misma. En este grupo, tenemos que ayudarla a que usted durante estos meses no se traicione a sí misma. Porque usted lo quiere.*

Introduce la idea de protección como necesidad.

*P: Sí.*

*J: Yo comprendo que lo quiera, y lo respeto. Lo que yo quiero es, y creo que su abogada también porque por eso vino acá, es que usted... evidentemente nosotros no vamos a darle un consejo que lo dañe a él porque usted lo quiere, pero que no se dañe a usted misma, que no se traicione a sí misma.*

Invita a la superación de los esquemas binarios de oposición (o daño en uno, o daño en el otro).

*L: Que no se deje dañar*

*J: Sí, que no se deje dañar Porque si no, la semana que viene me va a decir: "sabe doctor que vendí mi departamento ", y yo me voy a trepar por las paredes.*

Clarifica el objetivo de la audiencia, que queda transformado en evitar que la señora se deje dañar.

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

A2: *No doctor, no creo que lo haga. Ya no creo a esta altura...*

E: *Yo opino lo mismo que ella, pienso que no.*

J: *O sea que el sentimiento que ella no puede controlar no la lleve a vender el departamento.*

A2: *No, pienso que no porque ella tiene muy en claro...*

L: *Por lo menos no lo va a vender con él al lado. Se va a llevar la plata él, porque el problema es, sinceramente doctor, ese departamento está como garantía de las deudas de él...*

A2: *Exacto.*

J: *Si, a eso me refiero. ¡Que lo venda ella! (gesto de que eso no preocuparía).*

C: *Bueno, todo el dinero que él se llevó y sigue usando, tarjetas, todo y ella está de garante en todo.*

P: *Todo. Las tarjetas Visa...*

C: *Justamente, a mí de ella me llamó la atención cuando ella (señala a Perla) dijo "Me sacó las tarjetas, me dio de baja todas las tarjetas".*

P: *Todas las tarjetas mías pero las de él las sigue usando y yo era garante de las tarjetas...*

C: *Yo pienso que en parte por el conocimiento del banco, porque si no, cómo él las puede bajar de una cuenta habiendo sacado una cuenta de casados.*

J: *Y usted ¿la única propiedad que tiene es ese departamento?*

P: *Si, sí.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*J: (Dirigiéndose a la abogada) ¿Usted qué piensa hacer para protegerla?*

Plantea la protección de la señora como objetivo de la red. Instaura "protección" como palabra clave.

*A2: Exacto, eso me pregunto yo.*

*L: Este...*

*J: Porque ahora tenemos que protegerla a ella de sí misma. Para eso están los amigos, los profesionales, los jueces.*

*L: Seguramente. A mí me preocupa su seguridad física, que va mucho más allá. Cada día me estoy asustando más, porque ya no sólo era una cosa psicológica sino que va mucho más allá ¿no?, le roba todo y encima la puede matar*

*A2: No, creo que no.*

*L: Bueno, seamos optimistas, que no. Pero tenemos que tomar precauciones, no nos podemos quedar dormidos. Y por otro lado me preocupa su problema, que su sacrificio de toda una vida para tener una posición económica como tiene y que se va a quedar en la calle por las deudas de él, porque consiguió que se cose. Sacó todo a nombre de él, consiguió una libreta, la llevó para que firme de garante, sacó créditos en los bancos, usa las tarjetas, esto todo con ella como garante...*

*P: Con la propiedad y con mi tarjeta.*

*J: A ver, cómo es el tema en que tenemos que ayudarla... ¿Usted está de acuerdo con que nosotros tenemos que ayudarla a usted, contra usted?*

Controla la aceptación de la ayuda por parte de la beneficiaria.

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*P: Sí, sí, doctor J: Por tres meses.*

Organiza el proceso en etapas. Sugiere que el estado de anormalidad no es permanente. Fija un límite de perdurabilidad de los acuerdos logrados. E implica una evaluación futura.

*L: Si, porque cada vez que le digo, me contesta: "No esperá que ahora voy a lo de mi mamá, no importa, no mejor mañana". Después me llama desesperada, porque es una divina, y bueno se ve que me tiene confianza...*

*J: Desde ahora hasta el fin del mes que viene nosotros la declaramos zona de protección.*

Diseña un paso intermedio.

*P: Bueno.*

*J: Como cuando hay inundaciones en el noreste. (Risas.) Es zona de protección y aquí estamos (cuenta a los presentes en voz alta) seis personas para protegerla, pero siempre que usted se deje proteger.*

*P: Y sí.*

*J: ¿Qué hay que hacer hasta el fin del mes que viene? Lo decidimos nosotros por usted. Usted nos obedece.*

*P: Sí, doctor*

*A2: ¿Pero vas a hacer realmente lo que dice el doctor?*

*P: Sí.*

*J: No lo que digo yo, lo que decimos todos, porque yo la conozco poco.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

Utiliza la imagen de la solidaridad como condición natural de lo humano y no como imperativo institucional.

*A2: Yo la conozco mucho, hace treinta años.*

*P: Yo pienso que cuando uno se golpea es cuando más... quizás, o cuando está golpeada es cuando acepta lo que le dice el entorno, ¿no? O sea, dentro de que sean cosas coherentes.*

*C: Tiene que haber un compromiso de Perla...*

*L: Claro, no es fácil, porque ella tiene mucha personalidad, por su responsabilidad. O sea, ante los sentimientos afloja, ante los demás es una persona independiente, con un jefatura en su trabajo...*

*A2: Exacto.*

*C: Yo creo que en el fondo está con miedo.*

*J: Yo como juez en este momento le tengo que nombrar un protector...*

*P: Yo soy gerente de relaciones humanas en una empresa muy importante y apoderada con poder para vaciar cuentas, transferir al exterior hacer lo que sea, mover los bancos en una empresa de un primer nivel...*

*J: Pero ahora usted...*

*P: Eso, eso no se gana sin honradez, sin dedicación, sin honestidad y sin trabajo. Entonces en eso soy eficiente...*

*J: Seguro, usted tiene un montón de cosas a su...*

*P: ...Pero cuando me tocan los afectos pierdo, pierdo.*

*L: ... ¡Tiene tanta personalidad que no lo deja hablar al señor juez!*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*J: ¿Usted gobierna a doscientas personas a lo mejor?*

*P: No, setecientas y pico.*

*J: Setecientas y pico, pero hay una a la que no puede gobernar...*

Nuevamente valoriza a la persona y desafía una conducta

*P: La mía.*

*J: La suya, exacto.*

*E: Tiene razón.*

*P: Mi persona no la puedo gobernar*

*J: Hasta el fin del mes que viene que le conseguimos otro novio, después ya... (Risas.)*

*P: Yo no quiero otro novio. Yo quiero vivir en paz, tranquila.*

*J: Usted hágame caso, mire que yo soy juez de familia, hace treinta años que vengo... ¿usted cree que es la única a la que le pasa esto?: no. Gobierna setecientas personas, nos tiene que permitir que nosotros la gobernemos a usted hasta el fin del mes que viene.*

Propone la noción de "gobernar" como "palabra clave".

*P: Exacto, muy bien. Me pongo a su disposición.*

*J: Bárbaro. Entonces... de esto me olvidé de contarles, ella ya lo sabe, lo grabamos, esto es una videograbación. Entonces yo tengo que nombrarle a usted una protectora o un protector que usted tiene que obedecer ciegamente porque no voy a estar al lado suyo hasta el fin del mes que viene. La voy a ver, probablemente cada quince días nos vamos a encontrar de*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*nuevo acá, pero hasta el fin del mes que viene tengo que nombrarle otra persona que usted tiene que obedecer ciegamente para que la gobierne a usted.*

Introduce la figura del protector.

*P: Para que venza mi tentación de reconciliarme con este señor (Risas.)*

*J: Usted no puede hacer otra cosa, hasta la próxima reunión que obedecer a la persona que yo nombre su protector o protectora.*

*P: Muy bien. Muy bien, doctor*

*J. ¿Quién se ofrece para darle las órdenes de lo que tiene que hacer ella en todo aspecto?*

Busca un protector en la propia red social, no en el sistema judicial.

*C: Yo creo que la ideal es Raquel (la amiga identificada como "A2"), es la ideal porque es amiga de treinta años y no es familiar*

*J. Raquel...*

*A2: Yo no tengo problema.*

*C: No es familiar y puede... O sea, hay otro tipo de relación ¿no?, ya que como bien se dice "la relación familiar a veces..."*

*J: Ganas de matarla. (Risas.)*

*C: En una palabra. Yo le decía anoche a mi marido: "Estoy haciendo con Perla lo que hago con mis hijas", recién se lo comentaba a ella (señalando a Raquel), cuando yo las reparto del baile, uno qué hace, espera que abran la puerta y entren.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*Yo ahora a Perla la paso a buscar por el sanatorio todas las noches con el auto, espero que abra la puerta, que entre y que yo atrás mío no tenga ningún auto atrás siguiéndome, o sea, que voy con el auto y voy mirando por los espejos...*

*P: (Agrega al unísono) Con el auto para protegerme me deja en casa, espera que abra la puerta.*

*A2: Yo pienso que eso vas a tener que seguir haciéndolo vos, Elena. Yo no tengo cuándo hacerlo.*

*C: Eso sí, pero... No, eso sí lo hago yo pero quizás a determinadas opiniones o algo, o enterarse más de lo que pueda hacer ella...*

*A2: ¡Ah!, eso sí. Pero digamos que lo otro tenés que seguir haciéndolo vos.*

*C: ¡No, no, la protección esa sí! El otro día yo no fui al sanatorio y salió Eduardo corriendo a buscar a la hermana.*

*J: Raquel, ahora yo me dirijo a usted: ¿Cambió ella la cerradura?*

Se ocupa de un detalle concreto cuya resolución es a la vez un ejercicio sobre cómo debería resolverse la problemática más amplia.

*A2: Ella me dijo que sí.*

*J: ¿Usted comprobó eso?*

*A2: No.*

*J: Compruébelo. Compruébelo porque hasta el fin del mes que viene tenemos una responsabilidad muy grande. No podemos dejar que ella nos mienta.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

A2: *Bueno, ahí está el problema.*

J: *No podemos dejar que ella nos mienta. Tenemos que comprobarle. Si cualquier, cualquier cosa...*

P: *Sí, la cambié porque él (señalando al encargado del edificio) me ayudó.*

E: *Sí.*

A2: *¿La primera vez? ¿o la segunda?*

P: *La primera vez.*

A2: *¿Y ahora?*

P: *Ahora no.*

A2: *Me dijiste que sí.*

P: *No. Pero él no tiene las llaves, no tiene las llaves.*

L: *¿No cambiaste la cerradura la otra noche, Perla?*

A2: *Me dijo que sí. Anoche me dijo que se había cambiado la cerradura.*

C: *Ella lo que me dijo a mí fue que le había sacado las llaves.*

P: *Le saqué las llaves.*

A2: *A mí me dijo que había cambiado la cerradura.*

C: *Pero una persona como él pudo haber sacado copia de un juego de llaves.*

J: *Perla no es pobre. Tampoco es rica, pero no es pobre, de modo que usted puede decirle: "Cambiá la cerradura"...*

A2: *Ella sabe que la tenía que haber cambiado.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*J: Y si no lo hace, me viene a ver, porque si a ella le pasa algo yo soy responsable porque estoy enterado de que ella puede gobernar a setecientas personas pero no se puede gobernar a sí misma.*

Se ocupa de una cosa concreta y muy importante —las llaves—pero que a la vez tiene un contenido metafórico. Mientras le da a la protectora un ejemplo de cómo se ejerce esa función.

*C: Yo le digo sinceramente, el Fulano éste aparece con un ramito de fresias y una cartita o poemita... Porque ella me llama contenta cuando él le regala...*

*A2: Sí, sí, doctor*

*C: ...No vamos a eso del regalo.*

*A2: Llevarla a cenar, Elena. (Es la cuñada.)*

*C: ...Y cuando le escribe esas cartitas, yo nunca tuve la posibilidad de leer esas cartitas, uno de sus poemitas pero debe ser, hablando mal pronto una “franela” total. Entonces, el señor viene hoy con un ramito de fresias a la puerta del trabajo y una tarjetita...*

*A2: Totalmente de acuerdo.*

*J: (Dirigiéndose a Raquel, la protectora) ¿Pero cuál es su instrucción?*

Continúa en la acción pedagógica que instruye al protector.

*A2: Que no lo deje pasar*

*J: Y si no lo cumple, ¿usted qué hace?*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

A2: *¿Qué hago?*

J: *Me viene a ver porque yo la nombré protectora.*

A2: *¿Y cómo sé yo que ella no la cumple?*

J: *Porque, por ejemplo..., se entera.*

A2: *¿Cómo me entero?*

J: *De alguna manera se va a enterar, bueno.*

C: *¡Se le va a escapar! Se le va a escapar porque ella te llama contenta y te dice...*

J: *...Otra cosa, durante estos días ¿Perla no se puede ir a vivir con alguno de ustedes?*

P: *No, yo quiero seguir viviendo en mi casa.*

J: *Sí, bueno, pero usted no puede.*

A1: *Aparte no te conviene, te llama ahí siempre y*

J: *Usted no puede vivir sola. En este momento usted...*

P: *No, pero yo quiero vivir en mi casa.*

J: *Pero usted vino acá a pedir algo.*

P: *Sí*

J: *Yo le tengo que dar órdenes a usted, no requerir su conformidad. Para que yo la proteja, proteja de usted misma, usted se tendría que ir a vivir hasta el fin del mes que viene a otra casa.*

Demuestra firmeza.

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*J: (Silencio). Porque si no, en una de esas va a acabar muerta, mi querida. Ya el departamento a lo mejor lo perdió, no lo sabemos. A lo mejor tendría que venderlo cuanto antes.*

*A2: Eso es lo que decía anoche, doctor. Que lo vendiera cuanto antes.*

*Exactamente.*

*C: Y alquilar algo.*

*A2: Y alquilar algo.*

*P: Y así por ahí, sí irme a vivir a un lugar donde él no sepa dónde estoy.*

*J: sí, pero primero mudarse a la casa de una amiga, ya.*

*P: No tengo una amiga con lugar Ella no tiene lugar (señalando a Raquel). Ninguno tiene lugar No tengo.*

*J: Una pensión.*

*P: No, tengo más miedo en una pensión.*

*J: Sin decir dónde está.*

*A2: ¿Cómo te ubica? Note puede ubicar.*

*E: (Dirigiéndose al juez) Perdón, ¿admite una sugerencia? (El juez afirma con movimientos de cabeza.) ¿Y si concurriera al trabajo?, porque indudablemente este señor..*

*A2: No puede dejar de trabajar...*

*E: A eso voy, conoce el lugar donde trabaja.*

*P: Y es donde me espera, a la salida del trabajo.*

*E: En este momento se me acaba de ocurrir, ¿no?*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*C: En este momento está muy ubicable por el tema del sanatorio y tampoco va a dejar de trabajar O sea que si él quiere la va a ubicar*

*J: (Dirigiéndose a la cuñada) Bueno, ¿usted está yendo a buscarla al trabajo?*

*C: No, no, por el trabajo no. Yo paso por el sanatorio.*

*L: Si todos se comprometen a...*

*P: Además hace dos meses que mi madre está internada muy mal.*

*L: Si todos se comprometen a acompañarla...*

*J: Porque ella no puede estar sola.*

*L: Claro. Si todos nos comprometemos a acompañarla cuando va, cuando viene. Bueno, un poquito.*

*A2: Yo no me comprometo porque, por ejemplo yo entro a las 9 a trabajar y salgo a la noche, doctor Tengo mi mamá que tiene 75 años.*

*L: Perla, ¿a qué hora sale al trabajo normalmente?*

*P: Todos los días 8.30, el señor sabe (señalando al encargado del edificio) y a veces él se para en la puerta hasta que yo tomo el colectivo.*

*L: O sea, cuando sale, por ejemplo, tiene la compañía del señor hasta que sube al transporte.*

*P: Martín puede ser mi mejor protector en la casa.*

*E: En la casa sí... Trabajo todos los días menos los domingos y feriados.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*J: ¿Pero cómo hacemos para que ella no lo deje entrar a la casa?*

*A2: Cambiando la cerradura de la puerta de calle. Martín, cambiando la cerradura de la puerta de entrada.*

*P. No, pero las llaves de entrada se las saqué...*

*J: Bueno, ¿pero si llega, como dice ella, con un ramito de fresias?*

*P: No, no, no. Yo le saqué las llaves, por eso me agarró del cuello, cuando yo le saqué el llavero y le quité las llaves de entrada al edificio.*

*J: Porque ya la llenó de deudas, le sacó la video, le sacó los cuadros...*

*L: Que era lo único que quedaba, porque ya había hecho la mudanza antes de lo otro... Lo del negocio, todo, la papelería, todo.*

*P: La documentación. Todo.*

*L: Todo, la mudanza total.*

*A1: ¿Vos no tenías un documento, una declaración jurada, la guardaste?*

*L: Ahora, si por ahora nos comprometemos todos a tratar de que no esté sola.*

*J: (Dirigiéndose al encargado del edificio) Usted tiene autorización mía para prohibirle la entrada aunque ella quiera dejarlo entrar*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

Nuevamente lleva a la red a trabajar sobre lo concreto, a prestar atención a los detalles y a lograr dispositivos de verdadera seguridad, sin excluir el autocuidado.

*E: Perfecto.*

*P. Sí, dijo que mañana (refiriéndose a Rafael) iba a pedirle cosas (al encargado del edificio), que yo le bajara... Anoche me deja un mensaje en el contestador "Mañana voy a buscar lo que me dejé ahí que es una agenda, unos papeles, qué se yo, mételos en un sobre. Se los dejás a Martín que el viernes paso a buscarlo". Entonces ya, desde ya...*

*J: (Dirigiéndose a Raquel) Y dígame, ¿y qué hacemos con el revólver?*

*A2: Esa es la pregunta que me hago. ¿Conviene traerlo al Juzgado?*

*P: Yo lo entregaría al Juzgado. Yo no quiero saber nada.*

*J: No, usted no opine, porque hasta el fin del mes que viene se dedica a los setecientos, de una me ocupo yo.*

*P: ¿Conviene traerlo?*

*J: Bueno, pensémoslo un poco.*

*C: Si no fue denunciado y él dice que es de ella el arma. Porque yo en un momento pensé en llevarla al Juzgado y después, en otro momento dije: "Lo agarro y lo tiro al río".*

*A2: ¡No!*

*J: Bueno, no es una mala idea ¿eh?*

*C: Como prueba, si dice que ella lo amenazaba a él.*

*A2: ¡Tantas cosas puede decir!*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*C: Si no fue declarada el arma, yo soy más de la idea de tirarla al río.*

*A2: ¿Cómo sabés que no está declarada?*

*C: Y no. Y si llegara a estar declarada y yo la tiré al río: "En mi casa nunca trajiste el arma ". Es la palabra de él contra la mía. ¿Qué me interesa si fue él a mí el que me amenazó? Nada.*

*J: Además hay un inconveniente. Primero, que acá no recibimos armas. Habría que hacer un depósito en una caja de seguridad del Banco Nación. Es toda una historia. Traerla, está cargada...*

*A2: ¿Está cargada?*

*P: No. Tiene las balitas en un papelito.*

La señora usa un diminutivo, lo que la muestra imprudente, otra vez.

*J: Usted no puede hablar Hasta el fin del mes que viene está incapacitada para dirigir su propia vida. Puede dirigir todas las vidas ajenas pero no la propia. Así que no le preguntemos. ¿Qué hacemos con el revólver?*

*E: ¿Puedo opinar? Yo creo que lo conveniente con el revólver, ante actitudes que pueden surgir... Yo diría que el arma habría que entregarla, ponerla en un depósito de alguna manera u otra. Creo que es una forma de poder organizar mejor esto y no tener contratiempos. Puede entrar a la casa, agarrar el arma...*

*J: Ahí no puede estar*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*E: Claro, indudablemente a mi criterio personal, yo creo que se tendría que entregar en el Juzgado en forma de depósito o lo que fuera.*

*J. ¿Dónde la entregamos?*

*E: Eso... no lo sé de una forma técnica, ¿no?, pero se podría poner en un banco en una caja.*

*J. ¿Ella tiene caja de seguridad?*

*E: No sé, lo ignoro, no sé.*

*P: No.*

*L: Ella no se puede encargar del arma. Ella no tiene nada que ver con el arma.*

*C: Yo tengo un arma. O sea, cuando falleció el papá de ella (refiriéndose a Perla) había un arma en la casa y vino a mi casa. El hijo la quiso guardar Bueno, está tirada arriba del placard al fondo, cuestión que yo allá en un rincón ni limpio.*

*J: Se podría poner ésta allá también.*

Sugiere que hay varias soluciones posibles y que la gente es capaz de proponerlas.

*C: Claro. O sea, yo no tengo ningún problema en llevarla. Ahora yo de entrada dije directamente de llevarla al Juzgado, pero yo después me puse a pensar: "Si el hombre éste no la tiene denunciada, lo lógico y normal es que diga que no es de él. Yo dije: o mi casa o costanera, Río de la Plata, una noche y chau..."*

*J: El tema es el siguiente: sacar el arma de la casa de ella y llevarla a la casa de la cuñada.*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*L: Por razones de seguridad. Lo demás no nos preocupemos ahora, si está declarada o no está declarada. El asunto es no tenerla ahí.*

*J. Hoy.*

*C: Sí, sí, yo no tengo problema. Hoy a la noche que vaya él y... además él puede darse cuenta si está cargada o no está cargada.*

*A2: Y yo hoy la noche paso y lo controlo.*

*J: ¿Qué más?*

*L: Bueno, a la salida de su casa la protege... (señala al encargado).*

*E: Si, la salida de cuando va al trabajo. Si, porque yo tengo la costumbre de pararme en la puerta hasta que tome su colectivo.*

*L: La no entrada de él por supuesto también está en sus manos. O sea que lo llame, le dice qué necesita y usted baja. Dejarlo pasar, no.*

*E: Y aparte que allá el manejo de la casa en sí, es el manejo de cada uno baja a abrir a quien le toca. Es decir, el encargado cumple función de encargado y no de portero. De modo en que ya el sistema... A mí durante cinco años, en los cuales yo estuve había implementado y se sigue implementando, un sistema muy correcto y muy bueno, en el cual el encargado para cumplir su función correctamente tiene que ser encargado, porque luego si es encargado y portero no llega a ser ni portero ni encargado.*

*P: Eso lo puse yo en el edificio. Para que vea que cuando yo manejo...*

## CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES

*L: Pero cuando uno tiene confianza y se olvidó las llaves toca el portero...*

*P: ¿Ve la personalidad que tengo?*

*J: El día que se vaya por última vez de este juzgado, usted se va a manejar a usted misma, y va a ver qué bien se va a manejar*

Alienta la reasunción del autocuidado en el presente y de la autonomía en el futuro.

*P: Y el respeto que me tiene todo el edificio...*

*J: Ahora: ¿todos tienen el teléfono de Raquel? Bueno, porque entonces el centro de la red sería Raquel y yo le voy a dar a Raquel el teléfono del Juzgado, de modo que usted puede llamarme en cualquier momento, ante cualquier desobediencia, aunque no tenga ningún problema. Ante cualquier desobediencia me viene a ver*

Confiere a la red de protección una estructura radial en torno de la protectora, quedando él conectado con ella.

*A2: Perfecto.*

*J: Tome nota del teléfono del Juzgado. Espere, yo le voy a traer un papelito con el teléfono. (Dirigiéndose a todos) Todos tomen mientras tanto nota del teléfono de Raquel.*

(El juez va a buscar el papel con el teléfono del juzgado para Raquel, mientras los demás intercambian sus respectivos números telefónicos.)

*J: (Dirigiéndose a Raquel) Bueno, acá están mis teléfonos. (A Perla). Y usted que siempre da órdenes, hasta el fin del mes que viene tiene que obedecerle ¿de acuerdo? Aunque no haya*

## **CASOS DE RIESGO: MEDIDAS URGENTES**

*ninguna desobediencia vamos a poner una nueva reunión dentro de unos quince días, ¿eh?*

Determina plazos y define la protección firmemente, pero también como algo transitorio.

*P: Perfecto, doctor*

*J: Bueno, vengan por acá. (Se van de la sala de audiencia para fijar fecha de nueva audiencia.)*

## **ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL "OTRO"**

1. LA REDEFINICIÓN DEL "OTRO" COMO COLABORADOR EN LA TAREA PROGRAMADA. ASPECTOS POSITIVOS
2. Los MIEDOS DEL OPERADOR, DE LA CONSULTANTE Y DE LA RED. NUEVAMENTE, CÓMO TODOS DEBEN IRSE TRANQUILOS
3. EL PROBLEMA DE CÓMO CITAR AL "OTRO" COMO COOPERADOR NECESARIO. TAREAS
4. UN CASO

Se ha visto en el punto 5 del Capítulo 9 que la convocatoria de la red de la consultante tiene por finalidad programar el próximo pequeño paso. Ahora bien, una de las posibilidades es que esa tarea concreta incluya a la pareja de la consultante. Y esta alternativa, por su importancia, ha de ser estudiada con detenimiento por un operador para la paz desde la paz. De eso trata este capítulo.

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL "OTRO"

### 1. La redefinición del "otro" como colaborador en La tarea programada. Aspectos positivos.

Muchas veces el próximo paso diseñado por el pensamiento colectivo de la red (que incluye a la consultante y al operador) convierte a la presencia de la pareja de la consultante en una alternativa útil. Un inventario incompleto de esas hipótesis es el siguiente:

- ✓ El pensamiento colectivo ha diseñado el futuro inmediato de la consultante (quizá no para siempre) como mujer separada. Y piensa que su pareja debe ser integrada a la tarea, ya sea porque los dos tienen hijos en común y sería deseable que ambos fuesen buenos padres separados, ya sea porque tienen que negociar otros puntos de la separación (bienes, etcétera).

Pero 'en este caso no basta con que se haya concluido en una hipótesis de esta naturaleza. A continuación, la red debe estudiar si la pareja de la consultante tiene méritos suficientes para ser convocado a colaborar con la tarea programada. Porque esto no es automático. Bien puede resultar del pensamiento colectivo que sea mejor, más práctico y más útil, al menos por el momento, que la consultante realice la tarea sola o con la ayuda de terceros. No se confía para nada, por ejemplo, en que su pareja tenga el menor deseo de criar bien a sus hijos. O se piensa que citarlo por ahora es prematuro o peligroso.

Pero quizá la conclusión sea la contraria: es conveniente para todos que la pareja de la consultante sea citada para que colabore en la tarea propuesta por la red.

- ✓ El pensamiento colectivo ha resuelto que el próximo paso de la pareja debe ser una mudanza de domicilio y que, de

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL "OTRO"

no concretarse ésta, la consultante se separará. La pareja debe negociar este punto.

- ✓ El pensamiento colectivo ha concluido que la pareja, momentáneamente separada y sin apresurar la reconciliación, debe concretar de alguna manera transformaciones tendientes a que ésta, cuando ocurra, sea exitosa.
- ✓ El pensamiento colectivo afirma que la pareja está enfrentando torpemente el problema de la emancipación de sus hijos; y que juntos deben buscar nuevas variantes.
- ✓ El pensamiento colectivo ha inferido que los miembros de esta pareja son demasiado dependientes de sus familias de origen. Y que éste es un punto que debe ser analizado por ellos para intentar concretar un verdadero "matrimonio" (aunque ya estén casados) o pareja.

Todos éstos supuestos y muchos otros que puedan darse tienen una característica en común: si se ha decidido hacer participar a la pareja de la consultante en la tarea, es porque ha pasado a ser visto como un colaborador necesario o útil.

Esta redefinición del "otro" es de significativa importancia, porque él pasa, en el pensamiento colectivo de la red, de estar en "el banquillo de los acusados" a ocupar "la silla de los colaboradores".. Y este cambio es determinante para el futuro de la intervención cuando la pareja, ya sea a nivel personal (de convivencia) o sólo parental (estando separados), debe mantenerse.

## **ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL "OTRO"**

Pero atención: el "otro" no ha sido citado a hacer "terapia de pareja" ni "tratamiento anti-alcohólico" ni "anti-agresividad" ni "anti-droga" ni "anti-nada". Si luego se ve como útil o necesaria una terapia para la tarea a la cual ha sido convocado, la pareja o la persona la hará o no, según sea su voluntad. Lo importante es el objetivo a lograr, el próximo paso; el tratamiento puede ser un efecto indirecto de ese paso.

Y una última pero muy importante observación: la red tiene que culminar su trabajo previendo qué se hará si la pareja de la consultante no acude a la citación, o no celebra ningún acuerdo productivo con aquélla. Esto es decisivo, porque de no preverse el próximo paso, la consultante quedará centrada nuevamente en su pareja, y su vida girará otra vez sobre la conducta de ésta. De modo que hay que anticipar qué hará si la expectativa puesta sobre la pareja no se cumple (ase irá de casa, por ejemplo? ¿cómo alimentará a sus hijos? ¿dónde vivirá?, etcétera).

### **2. Los miedos del operador, de la consultante y de la red. Nuevamente, cómo todos deben irse tranquilos**

Una vez más pueden aparecer aquí los miedos. O pueden estar y no aparecer, lo que es malo, porque entonces hay riesgo. El operador, como coordinador, debe hacer aparecer los miedos inexpressados (incluidos los propios) y hacer que se escuchen los que se están expresando. Los miedos pueden ser de diversos tipos.

- ✓ Uno de ellos es que sea prematuro citar al "otro". Que en el fondo se esté cayendo en la trampa de procurar "curarlo" o se esté sólo notificándole que ahora la consultante cuenta

## **ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL "OTRO"**

con un misil más en su arsenal. Repitamos: ¿en qué momento es bueno citar al "otro"? Repátese lo dicho en el Capítulo 9, punto 6.

- ✓ Otro temor es el de la consultante. "¿Qué pasará si lo citan? ¿Me golpeará? ¿Secuestrará a mis hijos?" Hay que escuchar estas reflexiones y no dar curso a ninguna citación hasta que todo temor haya sido eliminado por razones elaboradas por el pensamiento colectivo o por medidas de seguridad diseñadas por éste.
  
- ✓ Este mismo temor pueden tenerlo los terceros miembros de la red y el mismo operador. No se debe dar un solo paso antes que todos estén tranquilos. Quizá la consultante, luego de las intervenciones anteriores del operador y de la red, esté mucho más segura de sí misma y no tenga ya miedo: en este caso, debe convencer al resto de la red antes de hacer nada. O tolerar medidas de protección que la red necesita para perder el miedo (aunque la consultante ya no lo tenga).

### **3. El problema de cómo citar al "otro" como cooperador necesario. Tareas**

¿Cómo traer al "otro"? La forma de resolver el problema debe ser acordada por el pensamiento colectivo de la red y siempre en el mejor estilo de este tipo de intervenciones: escuchando a todos, no descalificando a nadie, ayudando a cada uno a expresarse y a escuchar. Hay infinidad de variantes posibles. Es bueno ver algunas.

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

- ✓ La solución típica del operador recién iniciado (sobre todo si es abogado) es enviar una carta citando al "otro". El sistema es malo, porque aunque a veces da resultado, la reacción del "otro" es imprevisible y no puede ser contenido.
- ✓ Otro sistema es que el operador se comunique personalmente por teléfono con el "otro" para invitarlo a hablar del problema (la reunión es "para escucharlo, para tratar de ayudarlos a solucionar los problemas que tienen; puede venir con un abogado, puede tomarse un tiempo para reflexionar si desea venir o no", etcétera). Una buena idea es pedir a la red y a la consultante que se esfuercen por señalar algunas características positivas del "otro": si lo hacen, el ejercicio habrá servido a todos para recordar que el "otro" es una persona, al operador para tenerlo por tal y a la vez para aumentar las probabilidades de éxito cuando lo convoque, ya que entonces podrá volcar en la conversación, discretamente, aquellas características<sup>40</sup>.
- ✓ Otra forma es que la citación la haga la propia consultante. Si ella propone esto o lo consiente con gusto, es el ideal. Quizás el operador deba ayudarla a preparar la invitación. O deba darle una constancia de que está invitado a participar en la reunión (o citado a una audiencia, si la intervención se desarrolla en sede judicial)
- ✓ Una cuarta forma, que da excelente resultado, es que un miembro cualquiera de la red, o un amigo común, de esas pocas personas que mantienen la confianza de las dos

---

40. Transmisión oral del Dr. Ricardo Varela.

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

partes, sea quien cita. En estos casos, es bueno que participe de alguna entrevista previa con la red o al menos con parte de ella, donde se trate el tema de quién y cómo invitará al otro. Este sistema de citación por algún miembro de la red es casi infalible.

- ✓ Pero debe dejarse una vez más bien en claro que cualquiera sea el sistema elegido, la elección está a cargo del pensamiento colectivo, el que debe diseñar hasta los mínimos detalles.

### 4. Un caso

Paula (29), una paraguaya unida de hecho desde hacía ocho años a Maciel (38), con quien tenía un hijo de dos años y medio, llegó al Juzgado a formular una denuncia de violencia familiar contra su pareja. En la primera entrevista Paula explicó que el año anterior había hecho una primera denuncia contra Maciel ante el Juzgado de Menores. En ese entonces no tenía adónde irse y además no trabajaba. Todo fue bien mientras la asistente social del Juzgado los controlaba, pero los golpes volvieron apenas dejó de hacerlo. Ahora Paula trabajaba y era capaz de mantenerse ella misma y a su hijo, pero no podía pagar una vivienda. Vivían con Maciel en un conventillo tomado y él pagaba únicamente los impuestos. Paula dijo no querer estar más con él y que había aprovechado la visita de su madre, venida del Paraguay, para iniciar la denuncia, ya que en su presencia Maciel no la golpeaba. Se comprometió a volver con una amiga y lo hizo quince días después. Se transcriben las reuniones siguientes del proceso.

De la segunda participaron Paula (P), Marta —patrona de Paula—(M) y el juez (J).

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*M: Marta G.....*

*J: ¡Qué apellido raro! ¿Con G o U?*

*M. Con W*

*J: ¡Ah, con W! Aquí lo que sé es que usted vino ayer.. No, el 20.*

*P: Sí el 20, más o menos.*

*J: (Leyendo sus anotaciones) Vino Paula. Unida de hecho. Tiene un hijo de dos años y medio con Maciel. Les pegó el año pasado a ella y a su bebé. Denuncia en el Juzgado de Menores. No tenía adónde irse. No trabajaba. Volvió con él, todo bien. Pidió asistencia en el Juzgado. Ella ahora trabaja, puede mantener a su hijo, pero no una vivienda.*

*P: Sí.*

*J: Está en un conventillo tomado y ella paga solamente los impuestos. Aprovechó que vino la madre del Paraguay para hacer la denuncia ya que no golpea estando ella. Tendrá una audiencia... Bueno, muy bien. ¿Usted qué edad tiene?*

*P: Yo tengo 29.*

*J: 29 y unida de hecho con este señor*

*P: Maciel.*

*J: Maciel, ¿qué tiene qué edad?*

*P: Eh... 38.*

*J.- 38 y tiene con él este chiquito de...*

*P. Dos años y dos meses.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*J: ¿Y se llama?*

*P: Juan.*

*J: Juan. ¿Usted tiene otro hijo de él?*

*P: No. No.*

*J: Muy bien. La mamá sé que vive. ¿Cómo se llama?*

*P: Amanda.*

*J: ¿Su papá?*

*P: Francisco.*

*J: Su padre también vive. ¿Viven juntos?*

*P: No... eh. Si; viven juntos. Ahora en este momento está mi mamá acá sola.*

*J: ¿Usted tiene más hermanos?*

*P: Tengo varios.*

*J: ¿Cuántos?*

*P: Tengo once.*

*J: ¿Once? Si; ya me imaginaba. ¿De dónde son ustedes?*

*P: Paraguay.*

*J: Paraguay. ¿Y acá en la Argentina, o en Buenos Aires?*

*P: Tengo tres hermanos.*

*J: ¿Y Maciel qué tiene?... ¿Es paraguayo también?*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*P: Paraguayo también. Pero tiene toda la familia allá en Paraguay.*

*J: (Anota) Todo en Paraguay.*

*P: Sí; todo en Paraguay.*

*J: ¿Y él bebe?... ¿Es alcohólico?*

*P: Sí, es nuestro hijo... ¿Cómo? ¿Cómo?*

*J: ¿Toma mucho él? ¿Es alcohólico Maciel?*

*P: El sí, toma mucho.*

*J: Y le pega cuando...*

*P: Sí; cuando toma mucho. Sí.*

*J: ¿Trabaja?*

*P: Trabaja.*

*J: ¿Qué es?*

*P: Hace changas.*

*J: ¿Y usted trabaja, Paula?*

*P: Sí, trabajo casi completo el día. Pero no estabilizada en una sola casa.*

*J. ¿Por horas?*

*P: Sí*

*J: Claro. Y ustedes viven juntos, con Maciel y Juan. La dirección es... ¿Esto es un hotel?*

*P: No. No. Son piezas.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL "OTRO"

*J: ¿Es cerca de Constitución esto?*

*P: Constitución. Frente a la plaza casi, a una cuadra.*

*J: Una cuadra. ¿Tiene teléfono ahí?*

*P: Sí. (Dice el número.)*

*J: ¿Ustedes de dónde se conocen?*

*M: Nosotras nos conocemos porque ella trabaja en lo de una amiga mía y trabaja conmigo también. Y bueno..., vine a acompañarla a ver en qué puedo ayudar*

*J: ¡Ah, bueno! Lo fundamental es pensar un poco juntos a ver qué conviene hacer, ¿no? Nada más que eso. A lo mejor otro tipo de ayuda ocasional. Pero fundamentalmente es pensar qué es lo que ella puede hacer*

*M: Vos lo que querés, en principio, es separarte de él.*

La red está conformada exclusivamente por la patrona de la consultante. Aquí ella, persona de clase media, cae rápidamente en la "trampa cultural".

*P: Sí... Yo, eso es mí...*

*M: Que no le haga problema por Juan.*

*P: Por Juan, por mi hijo, yo quiero estar sola. Porque lo que pasa con él... Estoy muy cansada de él. Y ahora que está mi mamá quería aprovechar... Pero cuando estuvo mi mamá, él llegó y empezamos a discutir Una discusión y ahí me amenazó. ¡Que se vaya mi mamá! Que... que va a arreglar una cuenta. No sé qué... después. Pero ya mucho antes me había amenazado de que me mataba.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*M: Vos tenés hecha una denuncia.*

*P: Tengo denuncia policial.*

*J: Usted no es la primera vez que... ¿Usted ya se fue de su casa, no?*

*P: No, irme de mi casa no. Quería irme de mi casa, pero no podía.*

*J: ¿Cuántos años hace que viven juntos?*

*P: Ocho años.*

*J: Ocho años. Usted era chica.*

*P: Sí, sí era chica. Y entonces, él siempre, prácticamente, me pegaba. Siempre.*

*J: ¿Y este hombre tiene amigos?*

*P: Prácticamente no tiene ni amigos. Tiene personas que trabajan con él. Así en pintura, sí. O que vienen de visita. Amigos, amigos, no.*

*J: O sea, es solo.*

*P: Solo.*

*J: Tiene miedo a quedarse solo.*

*P. ¿El?*

*J: Digo yo. Porque, ¿cuál es el problema que él tiene para no separarse, no?*

*P: El supuestamente, que yo entiendo. El supuestamente, él quiere mucho a su hijo, pero yo mucho no creo. Porque yo directamente, yo crío a mi hijo. Yo trabajé toda la vida.*

## **ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”**

*Durante el embarazo hasta los ocho meses trabajé. Después del embarazo, al año y seis meses empecé de vuelta a trabajar Pero... esto empezó cuando él me pegó. Y no de más. Hice la denuncia hace un año atrás, creo que en marzo, porque me pegó a mí y en eso le pegó a mi hijo una cachetada.*

*J: ¿Y no pasó nada?*

*P: Quedó en la nada porque me visitó una asistente social. Así...*

*J: ¿Mientras estaba la asistente social estaba todo bien?*

*P: Exactamente. Sí. Y ahora a un año que pasó esto, después de lo de la denuncia, porque en ese momento me dijo, porque yo vine acá a Tribunales, acá a los Tribunales de Menores. Entonces me dijo ahí que tenía que tener un trabajo, o mientras que me podía sacar...*

*J: Así que fue cumpliendo.*

*P: Fui cumpliendo de a poco, ¿viste? Pero ya no. Y bueno, yo quiero...*

*J: ¿Y ahora trabaja?*

*P: Sí.*

*J: Bueno. ¿Y cuál es su idea?*

*P: Mi idea... Yo quiero hablar con él, pero no sé si va a ser todo a buenas o si va a estar todo a buenas con él. ¡Porque es un hombre tan violento! Y yo le tengo miedo, mucho...*

*J: Le tiene miedo. Es como un chico...*

*P: Exactamente.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*J: ...malcriado. Usted lo malcrió, también.*

*P: Sí, por un lado pienso que sí, ¿viste? Porque yo en muchas cosas, en muchas formas... ¡porque él de mantenerme a mí, jamás!*

*J: Claro.*

*P: Yo trabajé toda la vida. Entonces, últimamente él de mi hijo no sabe nada de eso. El...*

*J: O sea: usted no le tiene miedo a independizarse en este momento.*

*P: No. No.*

*J: Aunque él no la ayude, vamos a poner en el peor de los casos, él no la ayude.*

*P: Sí. Sí.*

*J: ¿Usted puede mantenerse y a su hijo?*

*P: Sí. Sí.*

*J: ¿En este momento su mamá está en su casa?*

*P: Sí, pero ya se va.*

*J: ¿Y cuándo se va?*

*P: Mañana. Entonces, ¿viste?, yo lo que quiero es... Yo quiero salir pero no, no tengo por el momento. Yo puedo mantener a mi hijo y a mí. Pero ahora estoy luchando para ver si puedo conseguir un techo y cama para mí y para mi hijo con una amiga. Y eso estoy esperando, ¿no? El resultado, ¿viste? para poder salir*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*M: Él puede hacer algún tipo de lío, por la cuestión del chico. El chico tiene el apellido de él. Pero puede hacer algún reclamo, no sé, abandono de hogar... No sé.*

*J: Teóricamente, no. Abandono de hogar no, porque ellos no están casados. De modo que ella no tiene ninguna obligación de quedarse. Y con respecto al chico... (se fija en sus anotaciones)... dos años, tiene. Tiene que estar con la mamá, así que no va a haber ningún tipo de problema.*

*M: O sea, si ella no aparece más, él no puede sacarle el chico, ni hacer ningún tipo de reclamo.*

*P: Yo le quería decir que él no sabe de su hijo nada. No pagó la guardería de mi hijo. El jardín lo pago yo. ¡Él no sabe dónde va su hijo!*

*J.- Bueno, de todas maneras creo que usted debe pensar lo mismo que yo: lo ideal sería que ustedes se separaran y que él fuera un buen papá.*

*P: Si, exactamente.*

*J: Por eso, hay que tratar de solucionar esto de la forma más pacífica posible.*

*P: Exactamente.*

*M: Al nenito lo quiere.*

*J: Y bueno, el varoncito, es lógico. Y aparte también porque este hombre es como un chico desprotegido. Entonces el chico tiende a protegerlo: "Pobre papá que se queda solo. No tiene nada". Por eso es que... Ahora, está bien, el objetivo entonces sería... usted lo tiene bien claro. Ahora, ¿usted esperaría a irse*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*a otro lugar o quiere que él se vaya y usted quedarse donde está?*

*P: No, yo no prefiero eso. Pero si me corresponde cedería, pero me iría de ese lugar porque no es lindo para mí.*

*J: Entonces usted quiere esperar a que él se vaya. Eh, perdón, a usted irse.*

*P: Sí. Sí.*

*J: ¿Y mientras usted espera, vivirá con él?*

*P: Si, no queda otra. Y esperemos, ¿viste? esperemos que, por si yo lo veo tan mal, ¿viste?, que él empiece a tomar me iría de mi casa en ese momento y volvería al otro día.*

*J: ¿Usted ya le habló de separación?*

*P: No, No.*

*J: Está bien. Bueno, ahora que se va su mamá, mañana... Usted tiene miedo, ¿sí?*

*P: Un poco de miedo sí.*

*J: ¿Cómo podremos hacer las cosas lo mejor posible? Porque por ejemplo, si yo lo cito a él, él va a saber que hay un juez que interviene.*

*P: Sí.*

*J: ¿Eso sería una cosa buena?*

*P: Sí eso, yo le quería preguntar... Porque por ahí, ¿viste?, hablándole bien, ¿viste? me entiende mi idea por qué no podemos seguir juntos.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*J: ¿Usted ya le habló de separación?*

*P: No.*

*J: ¿Nunca?*

*P: No. No.*

*M: ¿Tenés miedo? '*

*P: Tengo miedo, por eso yo no le hablo nunca, ¿viste? Porque no es comprensivo. Yo muchas veces me callo, muchas cosas no le puedo decir porque es muy violento. Ya me lastimó muchas veces.*

*J: Bueno, pero usted tiene acá tres hermanos.*

*P: Sí, acá.*

*J: ¿Y eso tampoco la puede ayudar?*

*P: No, porque uno está casado, la otra está separada y no trabaja para mantener a sus hijos, entonces...*

*M: ¿Dónde? ¿En el mismo lugar donde vive tú hermano?*

*P: Mi hermano, sí.*

*M: Que tiene también un hijo.*

*P: Que tiene también un hijo.*

*M: ¿Ahí no hay... tenés lugar vos como para no dormir con Maciel?*

*P: Si; tengo.*

*M: Podés ir ahí.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*P: Sí puedo, puedo.*

*M: La cuestión es que no estén solos por si él se pone agresivo en algún momento.*

*P: Sí, por eso le digo, si en algún momento yo lo veo que se pone agresivo tengo igualmente una amiga en ese lugar*

*J: ¿Se puede ir?*

*P: Porque es un piso, es...*

*J: O sea, usted no se atreve a hablar de separación con él ¿pero se atrevería a hablar delante de mí?*

*P: Sí.*

*J: Con él.*

*P: A llegar a un acuerdo bien, bien.*

*J: De separación.*

*P: Sí.*

*J: ¿Usted tiene bien en claro que lo que quiere es separarse?*

*P: Sí.*

*J: No, porque a lo mejor no... a lo mejor lo que quiere es que mejore.*

El operador permite otras posibilidades.

*P: También quiero, por mi hijo sí. Pero yo con él ya no. O por ahí, ¿viste?, si él sale de ese lugar, si salimos de ese lugar Más porque él antes ha vivido dos años, más o menos, solo ahí. Y se metió mucha gente, mucha gente, mucho problema.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*J: ¿Qué, mucha droga?*

*P: No. No, mujeres.*

*J.- Mujeres.*

*P: Eso es lo que tiene él muy machista.*

*J: ¿Y ahora está con alguna?*

*P: No, no que yo sepa no tiene otra. Pero eso, eso me molesta. Cuando nosotros no estamos bien, él... ¡eso es lo que me molesta más, que sólo busca mujerzuelas! Ahí, de mi parte es eso el rechazo.*

*J: A ver, yo quiero que quede claro, para no cometer un error Supongamos que yo lo cite. Tenemos una reunión con él. Usted no vendría. ¿Qué sería lo que habría que transmitirle a él? ¿Cuál sería la idea? Porque yo le puedo decir que Fulanita vino acá, Paula y quiere separarse. O puedo decir que Paula quisiera mejorar mucho la vida de los dos. Irse a vivir a otro lado, por ejemplo. Que son dos cosas distintas. Yo no quiero... Yo quiero hacer lo que usted quiera. No lo que...*

*P: Exacto.*

*J: ¿Entonces cuál sería la idea fundamental para transmitirle a él?*

*P: Bueno, yo quiero en ese lugar no estar más. Bueno, si él quiere, y sí. Porque yo sé que me quiere a su forma.*

*J.- ¡Pero cómo no la va a querer a usted! Usted es lindísima y es la única que tiene.*

*P. Eso es verdad, ¿viste? Pero si él quiere no va a vivir sin ver a su hijo.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*J. Pero, ¿y de eso tampoco hablo usted con él?*

*P. No. No. Yo tengo miedo de él.*

*J: ¿Le ha pegado mucho?*

*P: Sí. Sí.*

*J. ¿Pero usted lo quiere mucho, entonces!*

*P: Yo tuve mucho aguante porque la gente... de que va a cambiar Va a cambiar Va a cambiar Y aguanté, aguanté. Después me dijo que quería un hijo, que iba a cambiar definitivamente.*

*J. ¿Es muy buen mozo?*

*P: No. No es nada, nada lindo.*

*J: Bueno, está bien, de todas maneras alguna cosa buena debe tener para que usted que es una mujer inteligente haya vivido ocho años con él. Será cariñoso, no sé. ¿Qué tiene?*

*P: Y, eso.*

*M: O habrá sido a lo mejor...*

*P. Antes, al principio sí... Fue cambiando... Al principio sí.*

*J: Bueno, ahora el tema sería el siguiente. Yo lo cito y si usted ve que hay peligro, usted se va. Es decir,... ¿No va a ser perjudicial que yo lo cite?*

*P: No. No. Yo quiero ver*

*J: Está bien. ¿Y si no hay cambio, entonces sí se separan? Pero que sea lo mejor posible.*

*P. Sí. Sí. Sí.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*J: Bueno, entonces esta es la ayuda que yo pudo darle.*

*P: Bueno.*

*M: ¿Y si él acepta vivir en otro lado, vos seguirías viviendo con él?*

La patrona quiere cerciorarse de que ésa es la voluntad de la consultante.

*P: Yo iría. Yo iría.*

*M: Y que él haga un esfuerzo. A lo mejor se lo puede controlar con una asistente social de nuevo.*

*J. No. No, porque no es bueno mandar la asistente social, si no le pasa lo que ya pasó, mientras está la asistente social todo bien, después... M: Claro, después nada.*

*J: Yo no voy a mandar asistente social porque como es inútil, porque usted después, como el año pasado, está en el mismo problema.*

*P: Es la misma cosa, si: Eso es lo que me decía la asistente social y pasó, igual, igual. Va a pasar un año y medio pero esto no va a cambiar Pero yo quiero darle...*

*J: Darle una oportunidad.*

*P: Una última oportunidad. Pero, en el sentido de que yo no quiero estar más ahí. Si él acepta ir a vivir a otro lado, ahí sí. Yo en ese lugar... Si no, me iría sola.*

Paula ha elaborado con más precisión su deseo y sus conclusiones.

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*J: La condición suya sería ir a vivir a otro lado, sola. Perfecto. ¿Y qué otra condición?*

*M: La cuestión que él deje de tomar...*

*P: Claro, que deje de tomar, que deje, eh... que le mantenga a su hijo, no solo yo porque eso no me ayuda mucho.*

*J. ¿A usted no le importa que tenga otras mujeres?*

La pregunta abre posibilidades ajenas a la cultura del operador.

*P. No, más me molesta, eso sí.*

*J. Pero si se mudara seguiría con él.*

*P: Sí.*

*J.- Está bien, yo quiero atenerme a lo que usted quiere.*

*P Si Sí.*

*J.- Porque usted lo conoce a él.*

*P: Sí. Sí.*

*M: Es buena.*

*J. ¿Cómo lo cito?, último punto. Hay varias formas de citar a una persona. Yo puedo citarlo con un oficial notificador que vaya al lugar éste. Puedo citarlo con la policía. Por teléfono. Puedo darle a usted una citación para que usted se la dé.*

*P: Yo quiero que mande a alguien.... No yo.*

*J. Está bien.*

*P: No... ¿a ver si se pasa, viste?*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*J.: ¿En qué horario se lo encuentra?*

*P.: A la tarde. Ahora está trabajando mucho, después de las ocho.*

*J.- ¿De las ocho de la noche?*

*P.: (Asiente con la cabeza.)*

*J. Después de las ocho. Bueno, voy a buscar mi agenda y voy a ver qué día es posible hacerlo.*

*(El juez se retira de la sala de audiencias.)*

*J.: (Regresa) ¿Hay algo que la intranquiliza todavía? Porque la gente a veces se queda con algo adentro. ¿Hay algo que la preocupe? ¿Esta conversación le viene bien?*

*P.: En algo me va a venir bien. Espero que... creo que sí.*

*J.: No, porque a lo mejor hay algo que la preocupa y no me dice.*

*P.: No en este momento. Si él quiere salir, nos quiere seguir a nosotros, si no, que me deje ir sola. Pero no quiero quedarme más ahí.*

*J.: Está bien. ¿Y dentro de cuánto tiempo usted tendría esa oportunidad de mudarse?*

*P.: Y... ¿usted me daría uno o dos meses, más o menos?*

*J.: No, el tiempo que usted quiera.*

*P.: Bueno, después.*

*J.: ¿Para cuándo lo citamos?*

*P.: Y, no sé. Para fin de mes.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*J: ¿A fin de julio o a fin de agosto? Estamos a 24, 23 hoy. ¿Fin de julio?*

*P. ¿Ahora qué es, julio?*

*M: La semana que viene. Ya es fin de mes.*

*P: Bueno y después de eso espero... de acuerdo a lo que diga él.*

*J: Bueno, empezamos a ver qué pasa, a ver qué pasa. El, la reacción de él. La primera reacción que va a tener... es decir "Andate".*

*P. Sí, capaz.*

*J: Porque él piensa que usted no puede vivir sin él.*

*P: Eso va a pasar Yo por el hijo, nada más. Si él quiere estar con él que nos siga y si no, que me deje tranquila, directamente.*

*J: ¿Usted puede vivir sin él?*

*P: Sí.*

*J: Bueno, me parece importante que usted pueda vivir sin él, porque si usted no puede vivir sin él tampoco va a poder vivir con él.*

*P. Claro.*

*J: Es inteligente esta chica. Bueno, entonces, a ver... Yo tengo un día que es posible citarlo. Uno sería el... para fin de julio tengo libre el 29 en una hora. Otro el 31, y si no un poquito más adelante.*

*P: Un poquito más adelante.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*J: Ahí se me complica un poquito porque empieza... A ver, recién podría ser el 20 de agosto.*

*P: ¿Un poquito antes?*

*J: Tengo todo ocupado. El 14 de agosto podría ser también, 13.30.*

*P: Bueno, está bien.*

*J: ¿14 de agosto?*

*P: 14.*

*J: 13.30. ¿Y su mamá que diría de esto?*

*P: Ella sabe, ¿viste?, pero... muchas cosas, ¿viste? no le conté porque ella estaba enferma. Muchísimas cosas. Ella sabe más o menos. Y ella me habla mucho de que me separe directamente no más.*

*J: ¿Su papá no le pegaba a su mamá?*

*P: Ah, no sé.*

*J: No, porque hay madres que dan consejos...*

*P: No, ella...*

*J: Bueno, quiere decir entonces que es una mujer independiente que piensa bien.*

*P: Ella era madre y padre... Porque mi padre también hablaba poco. Así, por los dos lados era madre y padre.*

*J: ¿De dónde son ustedes, de Asunción?*

*P: No, de .....*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*J. ¿Qué es, el sur?*

*P: Sí.*

*J: Muy bien, entonces vamos a poner (empieza a redactar el acta de audiencia) A las 15, el día 23 de julio de 1998. Yo a usted no la voy a hacer comparecer, por las dudas.*

*P: Sí. Sí; mejor*

*J: Mantuvo una entrevista con Su Señoría, luego de la cual... Su Señoría resolvió fijar una audiencia a fin de que comparezcan Paula con Maciel, con domicilio en...*

*P: Habitación 24.*

*J.- Habitación 24.*

*J. Notifíquese el día 14 de agosto. Usted no va a recibir ninguna citación, ¿eh?, porque usted ya está notificada ahora.*

*P. Yo vengo con él.*

*J.- 14 de agosto a las 13.30.... (Continúa la redacción del acta y dice en voz alta.) Día y hora, especificándose que el señor se encuentra después de las 20 horas, ¿no?*

*P: Sí. Sí.*

*J. Mire, yo le digo, usted a lo mejor la única oportunidad que tiene de salvar su pareja es ésta. Yo supongo que si usted estuvo ocho años con él, debe de tener algunas cosas buenas. Y, pero... cuando él reciba esto, él le va a pedir a usted como un nene, como hacen los bebés de dos años si usted no les da bolilla. Si usted mira para otro lado. Su chiquito de dos años...*

*P: No lo entiendo bien*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*M. Hace lío, trata de llamarte la atención.*

*J: Claro, ¿qué hace?*

*P. Desastre.*

*J: Es lo mismo que hace el otro, pero tiene treinta años. Entonces usted le va a tener que poner límites. O sea que esta exigencia suya de la mudanza está muy bien pensada, pero póngase firme. Póngase firme porque es la única oportunidad que usted va a tener de salvar a su familia. A lo mejor la salva, a lo mejor no.*

*P: Yo le pediría que si él no va con nosotros, que me ayudara con mi hijo un poco después.*

*J: Seguro.*

*P: Porque antes no le dio nada.*

*J: Claro.*

*P: Pero yo ahí le pediría un poco... no mucho, pero algo por lo menos.*

*J: Claro.*

*M: ¿Qué pasa si él acepta ir a vivir con vos a otro lado y él sigue con la misma actitud, sigue pegando?*

*J: Si se mudaran y sigue...*

*M: Sí, pegando y eso.*

*J: Pero a ella no le importa tanto eso. A Paula le interesa más que nada que puedan ser independientes.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

El operador hace de intérprete de Paula frente a su patrona-miembro de la red.

*P: Exactamente.*

*M: ¿Vos pensás que en otro ámbito vos podés hacer que él cambie?*

*P: Sí porque ahí no tenemos privacidad, nada. Porque vos ahí?, cambiar para salir. Porque yo tengo ahí mi pieza y adelante tengo la cocina. Yo no puedo salir así en...*

*M: Después que te bañás o algo...*

*P: No, nada, nada.*

*J. O sea que...*

*P: Te escuchan. Escuchás todo. Es horrible.*

*J. O sea que ellos viven ahí como si estuvieran, con respeto se lo voy a decir porque es fuerte lo que voy a decir, muy respetuosamente, como si estuvieran en una tribu...*

El operador introduce el concepto de discriminación de la pareja.

*P. Es verdad.*

*J: Y usted lo que quiere es que él quiera más a la familia que a la tribu.*

*P: Porque él hace muchas... Más a la gente, le hace más caso a la gente que a nosotros... Hay mucho chisme.*

*J: Y está la bruja. Entonces, si él opta por la familia ya va a haber un cambio importante. Si él opta por la tribu, bueno usted se va.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*P: Sí. Sí, lo más bien...*

*J: Ahora, lo que pasa es que él va a perder mucho y como usted es tan buena mamá, a usted le va a costar que él se quede solo... Porque va a ser como abandonar un nene.*

*P: Yo quiero... que él hable más. Toda la gente que me conoce dice que él se va a dar cuenta... Pero si él, si él no me sigue, se va a arrepentir.*

*J: Bueno. Seguro. Lo siento por el pobre Maciel. Chau. Nos vemos el 14, ¿se acuerda usted la fecha?*

*P: Sí, gracias.*

*J.- Bueno, macanudo. A usted muchas gracias por haber venido. Chau.*

*M: Chau.*

A la siguiente entrevista acudieron Paula (P) y Maciel (M)

*J: Bueno, siéntese ahí así no tengo que mover tanto la cabeza.*

*M: (Risas.)*

*J: (Mira sus apuntes) Usted es Maciel.*

*M: Sí.*

*J: Yo soy el juez de familia de este Juzgado y hace muy poquito estuve con Paula. ¿No es cierto?*

*P: (Asiente con la cabeza.)*

*J.- Eh... me contó que ustedes viven en Constitución, que... están juntos desde hace ocho años, ¿no?*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

M: (Mueve la cabeza afirmativamente)

J: *Que tienen un hijo de dos años y medio. Ella una vez hizo una denuncia en el Juzgado de Menores porque había habido una agresión.*

P: (Asiente con la cabeza.)

J. *Pero después volvió a la casa, ¿no?*

P: *Sí. Sí.*

J. *Que tuvieron una asistente social que iba cada tanto al Juzgado...*

P: *Sí, yo...*

M: *¿Cómo?*

P: *A mí me visitaba. A mí.*

J: *A él no, a usted.*

P. *A mí, sí.*

J: *Que la vivienda está en un conventillo tomado y que ustedes pagan los impuestos. Después estuvimos hablando bastante y me dijo varias cosas que me interesaría que usted se las dijera a él, ¿no?... Pero bueno, a lo mejor usted me quiere decir algo primero.*

M: *No, yo la quiero escuchar a ella. Yo no sé... (Sonríe.)*

J: *Claro. ¿Usted es paraguayo?*

M: *Sí.*

J: *¿Usted también?*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*P: Sí, también.*

*M: Quiero escuchara ella, ¿viste?*

*J.- Me parece bien.*

*M: Después sí puedo contestar o no, ¿no?*

*J.- Está bien. Más que de contestar se trata de ver si ustedes se ponen de acuerdo en algunas cosas.*

*M. Por supuesto.*

*J.- A ver Usted me dijo algo que a mí me pareció importante referido a la vivienda, ¿no?*

*P: (Mueve la cabeza en forma afirmativa.)*

*J: A ver... ¿Por qué no le cuenta?*

*P: Más o menos. Yo ya le dije, más o menos mi idea: en ese lugar no...*

*Yo quiero salir de ahí. Desde que estuvimos nosotros ahí siempre hay peleas con los vecinos. El escucha más a los vecinos, le interesa más los vecinos que yo. ¿Viste?, así a mí me molesta...*

*M: No es así.*

*P: Yo nunca molesté a nadie de ahí.*

*M: Eh, yo siempre digo, una cosita... que es muy importante para mí y para ella. Hay mucha gente ahí... Nosotros... no, gracias a Dios trabajamos. No te metas con nadie, vos escuchá y listo, para mí en ese caso. En donde vivimos la única forma de llevarse bien con la gente es estar así.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*J; Y...*

*M: Porque si vos., te ponés enfrente de la gente siempre vas a tener más agresiones, y porque la gente... Hay mucha gente que no le interesa nada. Yo, suponéte, tendría un futuro, digamos, para algún día salir de ahí. No, porque luchando...*

*J: Según lo que usted me dijo... Yo no sé. Yo le pido que usted si es así me lo diga, y si no me rectifique...*

*P. Sí.*

*J. Que usted ya no toleraba más seguir vivienda allí.*

*P: Exacto.*

*J.- O sea, o se iban juntos o usted se iba con su hijo pero no quería quedar ahí.*

*P: Exactamente.*

*M: Estoy intentando. Para que me entienda. No voy a poder Ojalá que salgamos. Yo no pierdo esperanzas, no. La situación está jodida. Noes que uno... Ahora estamos viviendo en un lugar, bien limpio y hasta ahí llegamos.*

*J: O sea, yo no soy un abogado defensor, yo soy juez de familia nada más, pero lo que quiero significar para que no... es que Paula, que a mí me parece una mujer muy inteligente y que tiene las ideas muy claras dice: "Ya no quiero estar más ahí".*

*M.- Me parece muy bien esa idea. ¿De dónde podemos sacar para salir de ahí? Yo no me niego.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*J: ¿De dónde podemos sacar para salir de ahí? Esa es una buena pregunta. Creo que eso sí tienen que pensarlo, pero la idea básica es salir.*

*M: Lógico, yo estoy de acuerdo en irnos de ahí por nuestra familia.*

*P: No es... Lo que pasa es que estamos mal, por el chico, el chico mismo. Es chico, tenemos un espacio así (hace gestos con las manos), prácticamente para que juegue él. Pero él sale por otro lado, para otro lado.*

*J: Lo creo. Yo creo que Paula... Usted no tiene que argumentar Cuando uno está decidido es porque hay algo que ya no... Le parece que ya no puede ser aguantado. Y bueno: no se aguanta y punto. Hay que plantearlo así en la pareja, porque si no él se confunde y empieza a decir: "Porque es un espacio así. Es un poco más grande". No. No, usted no aguanta más y hay que decírselo...*

*M: En ese sentido... No es tan chico. El lugar es bastante grande, cómodo. Mucha limpieza.*

*J: Lo que quiere ella es salir de ahí.*

*M: No sé.*

*J: ¿Cómo sería la cuestión? ¿Cómo lo podría resolver? ¿Usted quiere resolverlo?*

*P: ¿Cuánto...? ¿Cuánto tiempo?*

*M: ¿Eh...?*

*J: ¿Usted quiere resolverlo?*

*M: Me encantaría.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*J: ¿Cómo lo pueden resolver ya?*

*P: Yo creo que en este momento no podría, en este momento, quizá más adelante ayudando... ¿viste? Quizás...*

*M: Eso no. Eso... no hace falta venir acá para decir..*

*J: Yo quiero tener bien en claro esto: usted, por ejemplo si hoy no se pueden mudar, ¿usted se iría de su casa hoy?*

*P: Quizá sí.*

*M: Yo quizá sí. Porque entonces... cuando llega esta audiencia, para nosotros... lo que me duele más, ¿viste? Yo, yo soy, un tipo que me puede decir las cosas. Porque bueno, a veces, le voy a decir que ella es muy celosa...*

*P: ¡No. No, nada que ver!*

*M: Yo no sé de qué a veces es muy celosa. Pero esta vez cuando llegó la notificación para mí yo le dije: “¡Qué hiciste otra vez. Mujer de mierda que puede hacer de vuelta en esto”, le dije para que... No, y ahí, esas dos palabras ella salió...*

*P: ¿Para qué voy a contestar..?*

*M. Está bien, pero cómo...*

*P: Si es... eso siempre. No podemos discutir Por eso yo quise llegar hasta acá a ver si podemos discutir acá, porque personalmente, nunca. Ni puedo hablar yo con él porque él me pega.*

*M: ¡Pues cuándo! En ocho años...*

*J: Usted fíjese qué curioso: Paula le perdona que usted la golpee.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*M: Sí.*

*J: Le perdona que usted se emborrache.*

*M: Sí.*

*J. Le perdona que usted tenga otras mujeres.*

*M: Sí.*

*J: Pero lo que quiere es salir de ahí.*

*M: No pero... mujeres (Se ríe.)*

*J: Lo que no quiere es seguir ahí porque ella piensa -y yo creo que ella piensa muy bien- que ahí está el principio de todos los males que ustedes padecen.*

*M: Claro, por supuesto.*

Maciel coincide en un primer e importante punto con Paula y el operador.

*J: Bueno, entonces dice: "No me importa tanto el tema de que me pegue, se alcoholiche. Lo que me importa es salir de allí". Esta es la conclusión a que llegamos el 23 de julio. Ahora yo le pregunto: si él no se puede ir de ahí ya, ¿usted se va?*

*P: Tengo que irme.*

*J: Porque es importante que usted sepa...*

*M: Sí. Sí, claro.*

*P: Yo no tengo nada seguro, pero tengo más o menos dos meses para vivir fuera de ahí. Para seguir Quizá puede ser, no estoy tan segura. No estoy tan segura. Dos meses tengo para vivir. Un lugar seguro va a estar bien mi hijo.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*J: Y de ahí en más Dios dirá.*

*P: Dios dirá. Si la verdad.*

*J: ¿Para usted es importante o no?*

*M: Es importante, pero más importante es el hijo que de esta forma...*

*J: Bueno, estando separados ustedes pueden ser buenos padres también, ¿no?*

El operador introduce la idea de que estando separados también Maciel va a tener una familia.

*M: Sí, pero el chico sufre porque el chico está muy ligado a los dos.*

*J: Bueno, pero eso no les puede impedir a ustedes separarse, ¿no?*

*M: No. No. Pero ya sé, pero si ella piensa un poco en el chico.*

*J: Mire, yo no sé si ella piensa en el chico o no, yo creo que la gente tiene derecho a decir en algún momento: esto no lo quiero más.*

*M: Sí. Sí.*

*J: Y quizá sea mejor para el hijo de ustedes también.*

*M: Por supuesto, sí...*

*J: No quiere seguir viviendo allí. El asunto es ver cómo pueden salir de ahí.*

*M: Claro, por supuesto. Si ella no aguanta más es distinto, pero quiere salir de ahí. Pudo aguantar ocho años...*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*J: Por eso. Si usted puede salir de ahí hoy, ella se iría.*

*M: No sé como es la cosa. No sé.*

*J: ¿Qué piensa?*

*M: Todo el tiempo pienso en salir Siempre pensamos esto. Esto siempre planeamos salir de ahí.*

*P: ¡Nunca. Nunca! Todos los años...*

*M: Sí, todos los años.*

*J: Pero esta vez va en ella. Ella decidió irse de ahí. Tengo la impresión de que lo va a hacer*

*M: ¿Cómo?*

*J: Que tengo la impresión de que Paula lo va a hacer Ella lo quiere a usted, me da la impresión. Ella le aguanta muchas cosas y es porque lo quiere, pero eso ya no lo aguanta más.*

*M: Si ella me quiere, si ella me aguanta... Y, buscando la forma entre los dos, es distinto.*

Segundo punto de coincidencia de Paula con Maciel.

*J: ¿Y cuánto tiempo puede...?*

*M: Y hasta fin de año. Porque todo el tiempo... Nunca se tiene nada.*

*J: No sé, yo no soy, su esposa. No sé si Paula aguanta hasta fin de año. La impresión que yo tengo es que no. ¿ Quieren pensarlo y volver la semana que viene, o quieren decidirse ahora?*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*P: No, pensamos. Mejor nos vamos y pensamos, ¿viste?, aunque sea una semana más está bien.*

*M: ¿Para qué vamos a molestar otra vez a la gente?*

*P: Para mí no es molestar*

*M: Pero si hablamos bien acá. No hace ir discutir otra vez a casa.*

*P: ¿Por qué discutir? hablar*

*M: Hablar Igual vos...*

*J: No. No, pero no lo hablen. Piense cada uno y después lo hablan acá. Porque ustedes tienen mucha dificultad para hablar de este tema.*

*P: Sí, es verdad.*

*M: ¿Por qué dificultad?*

*J: Porque se pelean seguido. Es un tema jorobado. ¿Usted nunca se separó?*

*M: ¿Eh?*

*J: ¿Usted nunca se separó?*

*M: ¿De mi mujer? Sí.*

*P: Sí. Sí.*

*M: Muchas veces.*

*J: Entonces lo sabe: no es un tema fácil.*

*M: No es fácil, ya sé.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*J: Y a lo mejor..*

*M: De ahora en más...*

*J: Eso no le va a suceder esta vuelta. Yo le voy a dar para que ustedes vengan la semana que viene. (Pausa.) Miren, si ustedes se separan, van a ser buenos papás igual. Si no se separan van a ser buenos papás y... (mira su agenda). ¿Hoy es viernes, no? ¿Qué día querrían volver? Con alguna cosa pensada ya.*

*P: Yo...*

*M: Y esta semana no porque esta semana es muy difícil y... ¿Este viernes?*

*J: El viernes... (mira su agenda). Bueno vienen el viernes. El viernes a las 9.*

*P: ¿A la mañana?*

*J: Si, a la mañana.*

*P: ¿A la tarde?*

*J: No, las tardes no. Entonces, tienen que pensar ustedes: si usted está decidida a que de ahí se tienen que ir, cuánto tiempo aguantaría. Si es que está dispuesta a aguantar algún tiempo.*

*P: Y bueno... él dice diciembre. Y bueno...*

*J: No. No. No me gusta hablar con respuestas apresuradas porque después uno se puede arrepentir y puede haber dicho diciembre y también... No, no.*

*M: No, le voy a ser honesto, no. Siempre, no... que plata, salimos, no. Siempre entramos, pagamos, no. Yo decía "no" a*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*lo que dice ella. “Vamos a Paraguay”. “Volvamos”. “Ahí tenemos más posibilidades”.*

*J: O a Paraguay o a algún lado que usted salga de ahí.*

*M: No, porque ahí... Si volvemos a nuestra casita, nos vamos enseguida.*

*J: Seguro.*

*M: Yo por mi hijo sí. Pero si ella no me aguanta...*

*J: Mire, yo no creo que no lo aguante, porque si no le habría dicho que quiere separarse, ¿no?*

*M: Por eso le digo.*

*J. Bueno, los espero el viernes a las 9. Piense de todas maneras todas las variantes. Quiero que ustedes lo piensen.*

*P. Gracias.*

*J. Chau.*

A la siguiente entrevista acudió Paula (P) sola.

*P: No iba a venir "¿Cómo voy a ir así", me dijo. "Igual", le digo.*

*J: Claro.*

*P: Me dice: “No, no voy a ir porque yo no soy ningún delincuente”. ¡Ah! primero me dijo que no tenía tiempo. Le digo: "Nunca tenés tiempo para nosotros, para mí", le digo. "Para otra gente, siempre", le digo. Y después me dijo que no es ningún delincuente. Que no se va a presentar.*

*J. Bueno.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*P: Yo, yo le quiero dar esa oportunidad hasta diciembre.*

*J: Hasta diciembre.*

*P: Hasta diciembre le voy a dar esa oportunidad. Y eso es lo que yo le quería decir que... Pero también yo me doy esa oportunidad. Si no salimos de ahí, igual yo en diciembre no me quedo más ahí. Hasta diciembre lo aguanto. Pero hasta ahora me dice que sí, que ya arreglo todo, pero como él dijo acá. Él en diciembre va directamente, nos mudamos para Paraguay para pedir una casa porque no tenemos casa propia nosotros. Llamó y averiguó todo y está guardando plata para ir, más o menos en 22 días. Le dijo a la familia que se va a ir. Que va a pagar una parte ya, y después ya viene y nos vamos.*

*J: ¡Pero usted es fantástica, Paula! ¿Cómo logra todo?*

*P: Y bueno...*

*J: Yo le tendría que pedir consejo a usted.*

*P: Le doy... por su hijo más. Por su hijo más le doy esa oportunidad, y si él, él dijo eso... Yo quería por otro lado, ¿viste? Yo quería que este momento, o citarlo de vuelta, no sé cómo, porque yo quiero que usted le diga, o le exija que si yo, que si él me llega a levantar la mano o maltrato de vuelta, o lo que sea, yo no lo voy a aguantar tampoco. Eso es lo que quiero.*

*J: Está bien. Yo creo que quizás esto sea importante que se lo diga usted. P: Sí, pero lo que pasa es que yo le quería decir esto, enfrente de usted, acá.*

*J. ¿Por qué no lo trae algún día?*

*P: (Asiente con la cabeza.)*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*J: Tráigalo, Fíjese que él es una buena persona.*

El operador intenta que Paula muestre su poder trayendo ella a su pareja.

*P: Sí, no es malo, pero tiene su carácter fuerte.*

*J: Entonces lo malcrió un poco, ¿no?*

*P: Puede ser. Puede ser.*

*J: Y ahora usted está tratando de... Eh... hizo bien. Usted hizo mucho bien. Quizás ahora está completando lo que hizo. Lo mismo que cuando criamos a un chico y crece bien. Pero a lo mejor un poco malcriado, y en algún momento tenemos que ponerle los límites.*

*P: Claro. Claro.*

*J: Usted también un poco de responsabilidad tiene de no haberlos puesto a tiempo. Pero...*

*P: (Asiente con la cabeza.)*

*J: ...por ...por suerte en un momento dado dijo: "¡Esto tiene que ser así". Y parece que él se dio cuenta.*

*P: Sí, se dio cuenta, digo yo. Porque él me dice, enseguida en esa semana que vino, me dice: "Tal día yo voy a cobrar". Lo que pasa que él no cobra toda la planta junta. La cantidad. Trabaja por todos lados. Tiene mucho trabajo...*

*J: Él se dio cuenta de que usted lo quiere también.*

*P: Quizás. Quizás. Y entonces me dice: "Yo te doy esto". Me dio 1.700 pesos. "Andá guardando, vamos a completar hasta fin de mes o hasta 3.000 pesos." Que vamos a ir... Yo*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*directamente, yo voy a pagar una parte allá. Eso se lo dijo a la familia de él.*

*J: Ahora lo que usted tendría que hacer que emprendió este camino tan bueno, es completar la cosa. Porque lo que hizo antes está perfectamente bien. Pero ahora que emprendió este camino no apartarse. P. ¡Sí. Sí, eso mismo!*

*J. No. apartarse.*

*P: Sí. Sí.*

*J.- Yo le voy a dar un día y una hora. No lo voy a citar a él usted lo tiene que traer*

El operador pone a Paula decididamente a la par de Maciel.

*P: (Asiente con la cabeza.)*

*J: Él sabe que no lo trato como un delincuente. Si él no es ningún delincuente.*

*P: Claro, eso es lo que yo quiero que entienda él. Gracias a Dios, ¿viste? quizá como yo, ¿viste?, yo le tenía miedo por eso, quizá. Dijo que no es ningún delincuente, porque yo...*

*J.- Usted no le tiene miedo, usted lo que tiene...*

*P: Al principio le tenía miedo.*

*J: ¿Ahora no?*

*P: Ahora no. Dice todo eso. Bueno, dije, para bien o para mal.*

*J: Usted tiene miedo de dejarlo abandonado, porque como él... Como un chico que usted crió pero que ahora está tratando de ponerle límites y todo padre tiene miedo cuando le pone*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*límites a su hijo. Usted tiene que aprender a poner límites a su hijo. Eso es lo más difícil para una madre.*

*P: Sí.*

*J: No es que le tenga miedo a él, tiene miedo a dejarlo solo.*

*P: Yo al principio pensé de que tengo miedo de dejarlo y por eso pensé todo esto. Yo le voy a dejar decidirse también. Lo voy a dejar, pero no quiero que él me moleste, de alguna manera que me arrepienta en el camino, que me saque el hijo o que me pegue a mí. Eso a mí no me gusta. Me persigue.*

*J: Pero ahora es imposible que le haga eso porque usted se puso seriamente a ponerle límites, y a él le va a venir muy bien. Si él le hace caso, pueden ser muy felices.*

*P: Él me dijo ahora, que bueno vamos a cambiar Yo le dije: "Si vamos a ir de vuelta a alquilar, ¿para qué vamos a ir?" A mí me encanta. Yo hace trece años, trece años, ahora en septiembre. "Si es por mí, no iría, pero por mi hijo, voy a seguir". Bueno, entonces me dijo que vamos a comprar la casa. Llamó en esa semana. Llamó a la hermana más mayor que él y después llamó de vuelta a los hermanos y a la madre. Más que quiere que se vaya y más porque está solo acá quiere que se vaya, la madre. Por lo menos...*

*J: ¿Y usted está dispuesta a ir a Paraguay?*

*P: Yo voy a ir, si es por mi hijo voy a hacer cualquier cosa.*

*J: Y además lo quiere a él.*

*P: Ahora, eh, bueno, tanto como... Yo perdí... Yo lo quería a él pero perdí de a poco ese amor que tenía por él. Hasta que yo*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*le sentí... Hasta un poco antes que esto ya no quería saber nada con él. Por eso...*

*J: ¿Y ahora?*

*P: Y ahora un poquito más. Un poco.*

*J: ¿Tuvieron relaciones?... Tienen...*

*P: Sí. Sí. Ahora sí, después de que pasó esto, sí. Antes yo no le daba más... Por eso él se las rebuscaba...*

Discretamente el operador sondea algunos aspectos íntimos de la vida de la pareja.

*J: ¿Fue satisfactorio para usted?*

*P: Si ahora sí. Porque lo vi de repente... Bueno una vez discutimos. Antes de venir acá, justo discutimos. Yo le dije todo lo que le quería decir: cómo fue él, por qué me hizo esto, por qué me pegaba, ¿por qué motivo?, que yo nunca le di motivos. Si le molestaba tanto por qué no me dejó después o al otro día, o cuando quiera. ¡Pero por qué siempre me hace pasar vergüenza él! ,Pasar vergüenza frente a la gente así! Él se puso mal esa noche. Mal, mal porque él tiene presión alta y...*

*J: Es un malcriado. Es un poco malcriado.*

*P: Puede ser*

*J: Y en parte por usted. Pero ahora usted está haciendo bien. Va a tener un buen marido. Espéreme que voy a buscar una fecha. Voy a buscar la agenda.*

*P: Sí. Sí.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

(El juez se retira de la sala de audiencias a buscar su agenda y regresa.)

*J: Vamos a ponerla para más adelante.*

*P: Sí. Sí.*

*J: Así, de paso usted me cuenta cómo andan sus cosas.*

*P: Exactamente.*

*J: Para el 15 de septiembre.*

*P: Bueno. ¿Qué día cae?*

*J: Eh... martes.*

*P: Martes.*

*J: ¿Quiere venir antes? No hay problema.*

*P: A ver, un lunes, un miércoles o un jueves.*

*J: Bueno, un lunes. 14 de septiembre.*

*P: Bueno, bueno.*

*J: ¿A las 12?*

*P: ¿A las 12?*

*J. ¿Está mal?*

*P: Está bien. Está bien.*

*J: Porque puede ser a las 7.30.*

*P: ¿De la tarde?*

*J: No, de la mañana.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*P: No. No, porque él tenía por lo menos... trabajar*

*J: 14 de septiembre a las 12.*

*P: Bueno. Yo le quería pregunta a ver si yo me tengo que quedar con un papel... ¿Algo que tengo...?*

*J. No.*

*P: ¿No?*

*J. ¿Para qué?*

*P: Por cualquier cosa que él...*

*J. Usted piense que él... Usted tiene que completar la educación de él que la mamá de él no completó. Porque le falta creer en esto, de la cuota de límites. Entonces, usted... aunque se separen lo ha ayudado mucho ya poniéndole límites. Y usted piense, si él no cumple con lo que ahora está diciendo, qué va a hacer usted. Siempre tener una puerta abierta es bueno.*

*P: Sí. Sí.*

*J: No se juegue todo.*

*P: No. No.*

*J: Chau.*

*P: Chau.*

A la siguiente entrevista acudieron Paula (P) y Maciel (M).

*J: Bueno, muy bien. ¿Qué tal? Bueno, un gusto de verlos. Cuéntenme un poquito en qué los puedo ayudar hoy.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*P: Y bueno...*

*M: Yo vengo para escuchar*

*J: Usted viene para escuchar*

*P. Yo acepté lo que él me propuso, ¿no? Que lo esperara hasta diciembre, ¿no?, para salir de ese lugar en donde estamos. Sólo me dio él la posibilidad de irnos de donde estamos y volver a Paraguay. Y bueno, yo lo acepto. Eso.*

*J: Hasta diciembre.*

*P: Hasta diciembre.*

*J: Ahora, esto me hace pensar una cosa: que Maciel quiere a Paula.*

*M: Yo creo que en una pareja.... siempre hay problemas, sin hablar, por lo menos acá...*

*P: No podemos hablar.*

*J: Por hablar poco.*

*M: Por hablar poco. Pero no es que... Somos así, de carácter. Nunca una discusión gana uno de los dos, ¿entendés? A veces empezamos para charlar, ¿no?, discutimos fuerte y se queda ahí. Porque ella nunca quiere perder y yo... Tenemos un carácter..., ¿entendés? Eso da problemas. Cuesta, uno tiene que buscar y claro, no afloja. De ahí que tenemos carácter bastante fuerte. Nunca te vas a quedar atrás. Porque a veces, uno dice, capaz que uno se equivoca, ¿no? Todos... ¿no? Por ahí la vida... ¿no? Pero nunca tiene que perder*

*J: ¿Cómo anda el pibe?*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*P: El pibe está bárbaro.*

*J: Ustedes van a discutir toda la vida, pero el chico anda bien y ustedes también. Bueno, discuten porque se quieren. Usted no quería dejarlo, quería mudarse.*

*P: Sí.*

*J: Y bueno, lo lograron.*

*P: Sí.*

*J: Y...*

*M: Nunca pensé en quedarme ahí. Siempre está con macanas. Pero lo que pasa no nos vamos y llega ahí... Y después alquilas, siempre tenemos que alquilar algo ahí. Siempre. Ya lo mejor tenés que salir ahí y buscar un techito. No podes salir ahí con un alquiler.*

*J: Desde la última vez que nos vimos, ¿cómo han andado: mejor o peor?*

*P: No, mejor*

*J: ¿Está más contenta?*

*M: Como siempre.*

*J: ¿Cómo siempre? Yo... nunca se gritaron fuerte, siempre los dos...*

*P: Ahora discutimos más, pero qué sé yo. Ahora él no reacciona como antes. Porque nosotros discutíamos y me empezaba a levantar las manos, él. Eso es lo que yo quería decir, que se controla más, de esa manera. Porque hablando se entiende la cosa. Hablando bien, no levantando la mano.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*M: A mí me cuesta hablar ¡Para qué le voy a mentir! Cuesta, cuesta.*

*J: Pero no, no.*

*M: Porque discutimos, y yo no... Yo le digo, nunca ganamos.*

*P. Porque él quiere ganar siempre, pero no es así la cosa, no es así no más... Yo con mi derecho le discuto a él.*

*J: Claro. Claro.*

*M: Pero siempre gana el derecho. (Risas.)*

*J: ¿Ustedes son paraguayos los dos?*

*P: Sí, los dos.*

*J: Y van a tener que entenderse porque las paraguayas son bravas. No, no va a aceptar...*

*M: No, para mí paraguaya, brasileña..., sea lo que sea es lo mismo.*

*J: Es lo mismo. Está bien, usted sabe sus derechos. Sabe que no debe pegarle. Sabe que... y entonces, bueno.*

*M: Pero... en ocho años que estamos, suponéte fue el máximo que yo me acuerdo, le pegué cuatro veces.*

*P: Bueno, eso es muy importante... A mí, a mí...*

*M: Pero nunca fue fuerte, siempre...*

*P: No, fuerte sí. La primera me lastimó. La verdad me lastimó bastante.*

*M: Yo...*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*P: Me fracturó el dedo este (señala el meñique izquierdo).*

*J: Bueno, pero usted está dispuesta a que esto no suceda nunca más.*

*P: Yo espero de él eso. Discusión... pero que no llegue a esas...*

*J: Y bueno, yo creo que está entendiendo. Ahora tienen un proyecto de mudarse.*

*P: Sí, ahora estamos bien.*

*J: Bueno, ¡felicitaciones! Me encanta recibirlos a ustedes.*

*P: Gracias.*

*M: Cree que lo más importante es que al chico no le quede... Porque hasta ahora me cuesta a mí.*

*J: Que no le quede... Si, lo entiendo.*

*M: Yo al chico no quiero que le pase lo mismo.*

*J: Exacto.*

*M: Porque se puede criar un chico. Se puede criar...*

*P: Si; en ese sentido yo lo pude mantener a mi hijo. Sé que conmigo tiene comida.*

*J: Por qué, usted quiere separarse?*

*P: No yo quería, sino... No.*

*J: Si, no había lugar*

*P: Sí. Sí. No había en eso... ¿viste?*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*M: Y acá hay algo que quiero contar Está bien lo que dice usted, la madre un 100 por 100 o cómo es la cosa...*

*J: No, el 100 por 100 no. Pero la madre y el padre tienen derecho a separarse.*

*M: Sí; pero...*

*J: Si se separan y el hijo tiene dos años y medio es probable que vaya a vivir con la mamá, pero el papá tiene que seguir viéndolo al chico.*

*M: Ocupándose de él...*

*J: De eso, todo...*

*M: Pero eso es lo que quiero saber Ella no tiene adónde llevárselo, es un ejemplo, ¿no? Ella lo mismo, ¿la madre puede llevar a un chico? A donde va la madre tiene que haber un techo.*

*J: Y, de dos años y medio. Y.. mire, no sé.*

*M: Yo le pregunto...*

*J: Mire, no hay nada escrito en la ley sobre eso. Siempre el chico va a ir donde es mejor*

*M: (Asiente con la cabeza.) Es una pregunta.*

*J: Pero cuando es chiquito la ley dice que hasta los cinco años se conserva con la mamá salvo que haya causas que justifiquen la decisión...*

*M: Claro, quería saber Aunque sea saber, ¿viste?*

*J: Me parece muy bien. Yo creo que ustedes dos tienen en claro. Son dos personas inteligentes que saben exactamente*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*cuáles son sus derechos. Paula sabe que tiene derecho a que usted no le pegue.*

*M: No necesita ningún derecho, todos sabemos.*

*J: Todos sabemos. Y con respecto al nene, en este momento, bueno tiene dos años y medio, el día de mañana se verá. Pero hay en día lo más probable es que, salvo que existan causas muy graves, esté con la mamá. Pero ojo, usted también va a estar.*

*M: Ya sé, por supuesto.*

*J: Nunca lo va a abandonar Yo, eh... me gustaría. Yo no lo tenía... me gustaría. Yo tenía registrado acá que Paula vino por primera vez al Juzgado... (Mira en sus anotaciones). Yo la recibí el 23 de julio, pero había venido días antes, ¿no 2, el 8 de julio.*

*P: Sí.*

*J: Eh... (Sigue mirando sus apuntes). El 14 vino con usted.*

*P: Sí.*

*J: Yo no sabía que Maciel tenía un hijo de un matrimonio anterior*

*P: No, eso yo no lo dije porque eso es cosa de él.*

*J: No, usted no lo dijo.*

*P: Eso lo dijo en la primera vez que...*

*J: Me parece excelente que usted no lo diga. Yo no me acordaba. ¿Y qué, no lo ve?*

*M: No. No. Sí lo veo. Siempre ayudo.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*P: No, no lo ve porque está lejos. Está en Paraguay.*

*M: Está en Paraguay.*

*P: Una vez al año prácticamente lo ve. Cada vez que va.*

*M: Y siempre le mando plata. Lo ayudo.*

*P: El problema de ese hijo es que lo tiene la abuela de parte de la madre. La madre, supuestamente se casó con otro y prácticamente no tiene madre y padre.*

*J: Es un dolor muy grande. Esto lo lleva a usted a no querer perder a Matías.*

*P: Juan.*

*J: ¡Ah, perdón! Juan. Nunca va a perder a Juan.*

*M: No, ya sé. Aparte el otro vive en Paraguay y no está conmigo.*

*P: No, no es igual.*

*M: No es igual, ya sé. Para mí es igual, no estamos juntos. Porque cuando yo quiero lo tengo. Hasta cuando yo quiero lo puedo traer acá.*

*J: Bueno, depende, ¿no?*

*P: Claro.*

*M: No, pero cuando quiera...*

*J. ¿Qué tiene, ocho años?*

*M. Siete años.*

*P: Tiene siete.*

## ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”

*M: Y hasta en eso, ¿viste? siempre estamos hablando.*

*J: ¿Cómo se llama?*

*M. Antonio.*

*J. ¿Antonio?*

*M: Sí.*

*J.- Pero mire, ahora separados, juntos. Pero lo que pasa, que es probable que cuando ese chiquito viva con la mamá... Después se va viendo, la separación no es algo automático. Ahora, ¿por qué hablan tanto ustedes de separación? ¿Dónde están pensando mudarse? ¿Por qué piensan que pueden terminar mal?*

*P: Mudarse quizás en un lugar... Nosotros discutimos más porque estamos en ese lugar*

*J: Eso es lo que usted...*

*P: Él tiene... Hizo su vida ahí. Y bueno, yo vine, y bueno a muchas personas no le gusta que...*

*J: Usted piensa que le gustaría vivir mejor en el próximo lugar.*

*P: Claro, que no sea ahí.*

*J: Eso es su... ¿Y usted lo quiere?*

*P: Sí.*

*J: Claro que sí. Bueno, ¿quieren volver acá o no? ¿O uno de ustedes quiere volver?*

*M: Por ahora... No sé. (Risas.)*

## **ESTABLECIENDO CON LA RED LA INCORPORACIÓN DEL “OTRO”**

*P: No si él decide que va a cumplir su...*

*J: Me parece... Bueno, me encanta que aunque sea uno de ustedes venga a decirnos cómo andan, porque yo... Pero no como obligación sino como...*

*P: Bueno.*

*J: Porque yo en la cabeza me voy a quedar pensando qué fue de ustedes.*

*M: Bueno, voy a venir con la valija. (Risas.)*

*J.- Exacto, con la valija. Bueno, con gusto Maciel. Que le vaya muy bien. Un gusto de haberlos conocido.*

*P: Chau.*

**EL "OTRO" ACUDE COMO  
COLABORADOR EN LA TAREA:  
EL TRABAJO SOBRE EL PROBLEMA  
Y LA RELACIÓN REDEFINIDOS**

1. LA IMPREVISIBILIDAD COMO TEMOR DEL OPERADOR
2. EL "OTRO" COMO INTEGRANTE DE LA RED. LA BIENVENIDA
3. LA RECEPCIÓN DEL "OTRO". ¿REUNIÓN A SOLAS? ¿COMPARTIDA? ¿CON QUIÉN?
4. LA DESCRIPCIÓN DE LO YA ACTUADO
5. ALGUNAS VARIANTES DE LA ENTREVISTA
6. LA MEDIACIÓN
7. UNA CUESTIÓN ESPECIAL: CUANDO LA CONSULTANTE, O SU PAREJA, O AMBOS SON DROGADICTOS O FLAMANTES EX-ADICTOS
8. EL APOYO A CUALQUIER ALTERNATIVA
9. UN CASO

Y es así como llega el gran momento en que la pareja va a estar frente a frente con el operador para la paz desde la paz. Momento para el cual se supone que la consultante ya está preparada, pero que de todos modos es un desafío: peligros y oportunidades a la vez.

## **EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...**

### **1. La imprevisibilidad como temor del operador**

Quizá lo mejor sea prevenir de entrada que esta etapa es muy dura para el operador. Es más: muchas veces, por este motivo, en forma inconsciente se trata de que el "otro" no asista. Porque se teme que, si lo hace, arruine la tarea que el operador está realizando con la consultante. Después de todo ¡puede ser que ella lo ame y que una vez más se vaya tras él! Esto causa un gran temor. Todo lo construido, la "desprogramación", etcétera, se vendría abajo si...

Nuevamente el operador comienza a ver las cosas desde su cultura; una vez más entra en funcionamiento el deseo de colonizar culturalmente a los otros. La "trampa cultural" (que el operador creía desarmada para siempre) renace ahora, intacta y poderosa.

Prepárese el operador para ver escenas insólitas. Si no tiene experiencia en casos de violencia, se asombrará y paralizará cuando un hombre se ponga de rodillas delante de su mujer y llore como una Magdalena. No podrá creer cuando revele que ayer no más tuvieron relaciones sexuales y que fueron tan, tan, satisfactorias... Abrirá sus ojos cuando ahí, delante de él, le haga gestos obscenos o de amenaza. Le molestará mucho que ponga sus manos cariñosamente sobre la consultante y que ésta no se las retire. Quedará atónito cuando se entere de que hace pocos días se tiró desde un décimo piso o se colgó de una soga puesta en el marco de la puerta de entrada a la casa, con la intención de mostrarle su amor a la consultante.

Lo mejor es que el operador comience este momento de la intervención con esta idea fija: "El resultado será absolutamente imprevisible, pero si la red (de la cual la

## **EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...**

consultante y yo formamos parte) ha trabajado bien, nada será como antes". Esto es: "Nada será como antes, pero muy probablemente tampoco será como a mí me gustaría".

### **2. El "otro" como integrante de la red. La bienvenida**

De hecho, el "otro" llega como integrante de la red de la consultante. Forma parte principal de la vida de ella, aunque ya se ha visto y palpado que no es el único integrante. Viene a realizar una tarea y la invitación es a colaborar en ella, inclusive aportando modificaciones a su diseño.

Por eso su aparición debe ser bienvenida con sinceridad:

“Me alegro muchísimo de que haya venido. A esta altura, era imprescindible su presencia. Tenemos muchas cosas serias de qué hablar, que hacen a la vida de ustedes. Sé que si viene es porque está dispuesto a colaborar. Sé que usted también quiere mejorar la vida, que haya más paz, más felicidad, etcétera.” Y recuérdese que basta con que la afirmación sea sincera en un nivel para que sea de verdad sincera, aunque en los otros no lo sea. Probablemente en muchos niveles la presencia del "otro" no le guste al operador. Pero ¡vaya si existen motivos para alegrarse de que haya aparecido!

### **3. La recepción del "otro". ¿Reunión a solas? ¿Compartida? ¿Con quién?**

Cuando el "otro" acude, es bueno a veces que el operador lo reciba primero a solas, 'par 4úitarle el inevitable miedo que trae, a veces oculto bajo la máscara de la

## **EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...**

prepotencia o de la compadrada. Naturalmente que esta decisión debe ser compartida con el "otro", pero conviene abrirle la opción: "Como hasta ahora sólo he conversado con Elsa, pensé que quizás usted quiera hablar a solas conmigo primero. Si es así, estoy dispuesto a hacerlo. Luego conversaremos con ella también". La cordialidad sincera de la bienvenida facilitará una reunión a solas.

Aunque en ocasiones el temor del "otro" a los resultados de la entrevista (viene dispuesto a jugarse el todo por el todo para retener a su pareja, pero no está seguro del éxito) lo induce a elegir entrar con la consultante, a quien previamente echa una mirada de cordero degollado...

Puede, por fin, que un miembro de la red lo haya traído personalmente. Y que entonces el "otro" prefiera entrar con ese miembro de la red o con él y su pareja (nunca hay que excluir estas posibilidades).

Cualquiera sea el caso, el operador no debe olvidar entregar al "otro" la literatura en folletos que le ha dado a la consultante, o recomendarle o prestarle los libros que ha recomendado o prestado a ésta. Esto puede hacerlo al principio o en cualquier momento de la reunión.

### **4. La descripción de lo ya actuado**

Los primeros pasos de la entrevista son muy importantes. Si la consultante no va a estar presente en la primera parte, con el "otro", antes de entrar el operador le pedirá a ella respetuosamente permiso para explicarle a él el contenido sumario de la o las reuniones anteriores. Si la consultante va a estar presente, ese permiso es pedido al abrir la reunión. En todo caso, el operador advertirá que ese resumen

## **EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...**

(que quizás lea, si lo tiene escrito) se hace por respeto hacia el "otro" y que es su versión de los acontecimientos, que no necesariamente tiene que ser compartida por el "otro", y ni siquiera por la consultante. El operador espera observaciones y críticas.

Dice o lee el resumen de lo acontecido. Están allí no sólo fechas y hechos, sino también observaciones personales. Como medida de precaución, para prevenir venganzas, es bueno omitir el nombre, sexo y demás datos personales de los miembros de la red (inclusive su cantidad).

A continuación, el operador recoge pensamientos, críticas y observaciones del "otro" y, si está presente, también de la consultante.

### **5. Algunas variantes de la entrevista**

Cuando hace pasar a la consultante, u oficializa su intervención si ella está desde el comienzo, el operador explica el objetivo de la reunión. A partir de aquí comienza lo imprevisible.

El operador ayudará a la consultante a explicar el objeto de esta entrevista. Esto es: para qué se ha citado al "otro". No debe decirlo él, sin embargo. Cualquiera sea el próximo paso que el pensamiento colectivo haya diseñado, es ahora la consultante quien debe tomar la iniciativa. "Voy a vivir separada", o "Voy a separarme de vos por un tiempo", o "He decidido que si vamos a seguir viviendo juntos tenemos que mudarnos ya", o "Me voy a separar de vos, pero por un tiempo voy a ayudar económicamente" y las razones por las que ha tomado estas decisiones, son cosas que corresponde decir a la consultante, en el protegido ambiente de la reunión.

## **EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...**

El operador sólo debe cuidar que cada uno tenga derecho a expresarse sin intimidación, sin violencia, sin acosos (ni de los cariñosos ni de los amenazantes). Es bueno que la intervención del operador sea lo más limitada posible, mientras vea que los otros dos participantes gozan de un mínimo de libertad, esto es, que se están comunicando.

Depende de cuál sea la tarea a emprender por la pareja, el operador puede tirar las semillas de redefiniciones que alcancen al "otro". "Usted es un cuidador muy responsable, quizá demasiado obsesivo"; "El problema es cómo sus hijos van a independizarse y pasar de grado"; "El problema es si ustedes se van a casar o no"; "El problema es sólo de ustedes o alcanza a sus familias de origen?"; o "El problema es cómo van a ser buenos padres separados", son propuestas que, dichas con tanto tacto como insistencia, pueden ser "compradas" y dar resultados.

Es probable que durante un tiempo de la entrevista, quizá largo, el "otro" intente reconquistar a su pareja, si la ha perdido, o volver a las viejas formas de "programación" (seducción y violencia). Si el acosador se "pavonea", acosa o amenaza, puede aprovecharse para "desprogramar" el cerebro de la consultante, en vivo y en directo, y hasta con la colaboración del "otro". Redefinir la seducción como "acoso" y explicar que éste es una infracción a la ley suele significar mucho. "Su intento de suicidio, Luis, es muy lamentable, pero en la relación entre ustedes, en realidad es un acoso. ¿Sabe qué es el acoso? Le explico..."

Pero a veces este "acoso" viene facilitado por actitudes o palabras de la consultante. El "otro" encuentra luces verdes que, consciente o inconscientemente encendidas, lo inducen a

## **EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...**

acosar. No hay que restarle responsabilidad, pero "desprogramar" las luces verdes también es útil. Se ayuda así indirectamente también a la consultante. "Ahora viene un punto importante de la reunión, Carlos. Mi experiencia me dice que cuando un hombre acosa, generalmente la mujer le ha dado conciente o inconscientemente señales que para él son de esperanza. Le agradecería que, a título de colaboración, haga un inventario de las actitudes de Alicia u otras circunstancias que gatillaron su acoso." El operador se enterará de cosas importantes, que favorecerán la reflexión.

### **6. La mediación**

El operador ha hecho ya, con la consultante y con la red, una tarea de redefinición del problema. Se ha llegado incluso a diseñar el "próximo pequeño paso". Cuando la ejecución de éste incluye al "otro" como necesario o útil, se lo cita (siempre habiendo pensando antes qué se hará si no acude o no está dispuesto a colaborar).

Si el "otro" asiste, se puede hacer una mediación. La consultante expresará cuál es su deseo (el próximo paso, elaborado por el pensamiento colectivo) y el operador estimulará al "otro" a manifestar cuáles son sus propios problemas y deseos. Así se construye la mediación.

En este apartado llamaremos al operador "el mediador", y a la consultante y su pareja, "los clientes". Las pautas de la mediación sintéticamente son las siguientes:<sup>41</sup>

---

41. Para una información más ilustrada y completa sobre el proceso de mediación, puede consultarse del mismo autor

## **EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...**

### **a. El vínculo**

En primer lugar el mediador tendrá que crear un vínculo con el "otro" sin perder la confianza de la consultante. Una vez que se lo ha logrado, y los clientes están seguros de que el mediador es neutral y fiel, y de que ellos son visualizados como normales y competentes, es más fácil que los tres puedan seguir juntos la labor.

### **b. Los instrumentos del mediador**

El gran instrumento del mediador es la pregunta. La pregunta para el mediador es como la gubia para el tallista, la persuasión para el abogado o el bisturí para el cirujano. La pregunta no es inocente, no es para llenar un formulario: es un instrumento de cambio.

Naturalmente, hay otros recursos. Uno de ellos es moverse permanentemente desde el pasado hacia el futuro. Sobre esto ya se ha hablado en el punto 4 del Capítulo 6.

Hacer comprender a cada uno las percepciones del otro es también a menudo un buen método. Claro que para usarlo, primero el mediador debe haber comprendido y aceptado sin cortapisas las cosas que cada cliente trae. Y haberlas explicitado y legitimado: reconocer los intereses, ponerlos en vivo, incluso en sus aspectos emocionales.

Las interrupciones y los silencios (que deprimen a la gente y hacen reflexionar), la escritura en papeles o pizarra (que objetiva las situaciones evitando el cara a cara), la ayuda a cada parte en el momento adecuado para que resuma la

## **EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...**

posición de la otra (que permite comprenderla mejor) y los resúmenes hechos por el mediador (que abren la oportunidad de un proceso comunicacional libre de descalificación pero completo) son también instrumentos válidos y eficaces.

En la gran mayoría de los casos, al mediador le bastará con sumergir estas maniobras en un clima positivo, de aliento, de esperanza y de refuerzo de la autoestima de sus clientes. Buscará y ensalzará lo valioso de cada uno de ellos, resumirá positivamente sus argumentos, hará reflexiones normalizadoras y educadoras, premiará con su palabra los movimientos positivos, brindará la información faltante, definirá las situaciones vitales para que no se confundan con lo meramente emocional, o con otros problemas, o con finalidades difusas, dividirá y delimitará los conflictos y hasta asignará tareas estratégicas para que cada cliente pueda comprender mejor cómo realizar su sueño y permitir y ayudar a que el otro también realice el suyo.

Pero a veces el mediador se enfrentará con momentos difíciles, de acusaciones mutuas muy serias y dañinas. En estos casos, lo primero será bloquear toda violencia gestual y verbal en la reunión. Usará a este fin las técnicas menos directivas posibles. Desviará las acusaciones hacia el acusador ("¿Qué estará haciendo sin querer para que ella actúe de este modo? ¿Qué actitud suya podría evitar esta conducta de él?"). Modificará las distancias, cambiando incluso la ubicación de las sillas. Abandonará la sala para mostrar que no está dispuesto a perder el tiempo en la destrucción de la familia (evitará así el llamado "efecto platea", o sea las peleas que se producen porque hay un espectador). Entenderá las tendencias negociadoras de las partes, estratégicas y accidentales, positivas y destructivas, y su posible inclinación a expandir el

## **EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...**

conflicto, a triangular al mediador o a competir. Bloqueará los intentos de amenazar, de incluir a terceros, de descalificar las concesiones del otro o de dar propuestas condicionadas o inseguras. Exhortará y, en ultimísima instancia, amenazará con las consecuencias que sobrevendrían al fracaso de la mediación, sin exagerarlas.

En muy contadas ocasiones serán útiles las conversaciones en privado (llamadas caucus). Pueden ser solicitadas por las partes o por el mediador. En cualquier caso, éste debe recibir a ambas partes más o menos el mismo número de minutos y con la advertencia de que si algún punto tratado es considerado útil por el mediador para el progreso de la mediación, y especialmente para el bienestar de los hijos, lo dicho no será secreto.

Por lo general estas conversaciones deben ser evitadas porque levantan sospechas en las partes y, además, dan demasiado poder al mediador, contradiciendo así la finalidad misma de la mediación. Pero hay ciertas cosas que es imprescindible decir a solas (si la mujer, por ejemplo, siempre pensó que se había casado con un gran hombre y es necesario desengañarla, es bueno no hacerlo delante de él).

Como último punto, pero muy importante, es útil tratar las maniobras para redistribuir el poder en la pareja. Muchas mediaciones fracasan porque aunque las partes estarían dispuestas a adherir a la reelaboración en curso, sospechan que ella los conducirá a ceder la exclusividad con que dominan algún área de la vida familiar, o a quedar sin ningún poder en el grupo, y esto les produce temor.

Por lo general si el proceso ha sido bien llevado y el contexto se transforma en confiable para todos, estas áreas de

## **EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...**

poder son abandonadas con cierta espontaneidad. A veces basta con mostrar cómo el aparente dominador del área es en realidad un esclavo del otro. Además, a la vista estará también que la mediación permitirá compartir el poder en todas las áreas, de modo que lo que se pierda en una se ganará en otra, y esto en beneficio de todos.

### **c. El manejo del proceso**

Aquí es muy importante que el mediador tenga en cuenta varias cosas. La primera es el timing. Se trata de celebrar un acuerdo que las partes puedan cumplir. Habrá que ver en qué está cada uno y qué puede hacer de su vida en ese momento para calibrar la duración del acuerdo. Breve, mediano o largo plazo; días, semanas, meses o años: todo éste bagaje está a disposición del mediador y quizá lo primero que él debe sugerir, antes de proceder a examinar las alternativas de un acuerdo, es fijar, con intervención de las partes la duración del mismo. Esto tranquilizará a todos y facilitará las cosas.

Lo segundo es formular el orden en que las cuestiones conflictivas serán tratadas. La estrategia general está orientada a impulsar la mediación: El mejor orden es aquél que la favorezca. ¿Hay estrategias específicas? Sí: empezar por lo que

- ya hay acuerdo,
- resulta más fácil,
- es más urgente,
- concierne al bienestar de los hijos,
- son problemás emotivos neutros,
- resultan problemas cuya solución dará aliento a las partes para proseguir con otros.

## **EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...**

Lo tercero esa pizarra o rotafolio. Ahí está, en-la oficina del mediador, quizá con el dibujo del genograma de la familia. Ahora puede usarse de nuevo, para realizar lo que se llama "tormenta de ideas" (brainstorming): un juego en que las partes y el mediador se esmeran en imaginar ideas para solucionar los problemas, con la condición de que ninguno descalifique las soluciones ajenas, aunque sí puede mejorarlas exponiendo otras.

La tarea sustancial del mediador será recoger las alternativas propuestas por las partes, precisarlas, darles cuerpo, cubrirlas de datos concretos, y a la vez sugerir las propuestas y alternativas que las partes no consideraron. Su labor es preferentemente sintetizadora. Aunque también tendrá que sugerir la eliminación de posiciones extremas o irracionales y construir si es necesario criterios-guía para generar propuestas concretas y adheridas a la realidad, impartirlos, y hacer pensar a sus clientes en las consecuencias futuras y en las realidades económicas, psicosociales y legales.

Más importante todavía será ayudar a las partes a dejar los viejos problemas y adherirse a los nuevos, solucionables. Si, por ejemplo, las partes han abandonado la trillada cuestión irresoluble e inútil del "régimen de visitas" por la novedosa y eficaz de la "copaternidad", el mediador también deberá dejar la vieja fórmula de "días de la semana y días del fin de semana" por la más compleja de "necesidades de los hijos y tareas que cada progenitor se comprometa a cumplir". Los progenitores podrán repartirse, como "ministerios", la "cartera de educación", la "secretaría de deportes", el "ministerio de salud", etcétera: Pero por costumbre Volverán cada tanto, sin quererlo, a la vieja fórmula de los días de la semana, olvidando que los niños deben estar con el responsable del área cuando

## **EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...**

hay tareas en ella. El mediador debe recordárselo con paciencia.

Una vez que las partes y el mediador consideran que se ha agotado la lista de opciones se procede a eliminar las peores, y se crea un clima de intercambio sobre las mejores. El mensaje de fondo será: “¿Qué puedes ceder en tus posiciones a cambio de que se respeten tus intereses?” Permanentemente el mediador sugiere una vuelta a la realidad, si las viejas "grillas" reaparecen. La decisión, finalmente, debe asumirse como un compromiso.

Claro que si lo acordado perjudica a los niños gravemente, poniéndolos en riesgo, la posición del mediador debe todavía ser más comprometida. Si no se siente en control de la situación y no hay cambios, debe pensar seriamente en denunciar a la justicia esta circunstancia, previa advertencia a los padres. Sin embargo, el mediador debe ser muy cuidadoso, porque es muy extraño que dos padres de común acuerdo decidan cosas que pongan a sus hijos en riesgo. Más bien habrá que pensar si el mediador no tiene estrechos prejuicios sobre lo que ha de ser la crianza.

### **d. El acuerdo.**

Puede que sea útil, primero, redactar un proyecto preliminar. En la mayor parte de los casos, se escribirá directamente el acuerdo definitivo. Las preguntas son: ¿quién, cuándo, dónde y cómo lo redacta?

Las respuestas son: el acuerdo ideal es aquél redactado personalmente por las partes y sus abogados (si es que los hay), con la ayuda del mediador, en la oficina de éste, al concluir el proceso de mediación o al haberse llegado, durante

## **EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...**

su transcurso, a pequeños o grandes acuerdos, generalmente provisionales. Muchas veces estos últimos pueden ser verbales, si las partes confían mutuamente y en el mediador.

¿Las partes pueden redactar un acuerdo, sin ser abogados? Por supuesto que sí. Yes el ideal, porque al hacerlo ellas mismas por escrito le dan más fuerza al compromiso asumido. El mediador y los abogados colaborarán para que las cláusulas sean claras, la exposición circunstanciada y precisa, aparezca la equitativa proporción de concesiones realizadas y, si es necesario, la previsión sobre la revisión legal y la revisión por cambio de circunstancias.

Pero es importante también que, al margen de las formalidades legales, las partes puedan poner, si lo desean, el espíritu y las intenciones con que celebran el acuerdo, y todos los detalles que quieran agregar en su propio lenguaje o en un lenguaje sencillo que pueda ser interpretado fácilmente por los miembros de la familia. El acuerdo de mediación no es un contrato cualquiera. Es un proyecto de vida. De una vida diferente. ¡Un hermoso acuerdo de mediación no tiene por qué ser el mejor modelo de contrato que se enseñe en la Facultad de Derecho! Pero es el mejor para esa familia.

Sin embargo, como el acuerdo generalmente tiene que ser presentado ante un juez, es bueno que sea revisado desde el punto de vista jurídico-legal para que luego obtenga la aprobación-del magistrado. Lo ideal es que un solo abogado, de confianza de todos, -revise el acuerdo y lo ponga a punto en cuanto a formalidades se refiere. Esto lo puede hacer el mismo mediador, con el consentimiento de los clientes, si es abogado, o cualquiera de confianza de las partes o recomendado por el mediador. No es el ideal que cada parte tenga su propio

## **EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...**

abogado. Pero si una de ellas, o las dos, así lo desean, esta revisión debe estar a cargo de ambos. El inconveniente puede surgir si estos profesionales no han participado desde el principio en el proceso de mediación. Antes de saber quiénes van a ser esos abogados, el mediador debe advertir a las partes que los abogados están al servicio de ellos y no al revés.

Un último punto, que el propio acuerdo puede contener, es la previsión de su propia recalibración, una vez puesto en práctica. Una reunión prefijada a tiempo prudente según la naturaleza del acuerdo, puede ser útil a este fin. O bien una reunión pedida por alguna de las partes o por las dos. La previsión de la revisabilidad puede constar en el mismo acuerdo, así como un seguimiento para evaluación.

Estas son cláusulas importantes, para que las partes tengan la real sensación de que lo que están emprendiendo es un camino que tendrá cambios a medida que el tiempo transcurra: ellos se van a mudar, tendrán nuevas parejas, los chicos van a crecer, etcétera. Firmar un acuerdo temporario o con cláusulas de revisión da a los clientes una sensación de seguridad muy grande: el compromiso es para ayudarlos a vivir, no para destruirlos. Y la previsión de que el mediador, si hay problemas, intervendrá, a pedido de ambos o de uno solo es también una garantía de paz.

### **7. Una cuestión especial: cuando la consultante o su pareja o ambos son drogadictos o flamantes ex-adictos**

Son casos que requieren mucha paciencia. Vale decir algunas palabras sobre ellos.

## **EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...**

¡Atención! En primer lugar: cuando uno de los miembros de la pareja denuncia que el otro o la otra es adicto a las drogas, generalmente el primero también lo fue, lo es, o al menos tiene características muy parecidas a las de los adictos.

En segundo término: sería bueno verificar discretamente si alguno de los dos tiene sida y, en caso afirmativo, si se está cuidando.

Por último: los drogadictos, los adictos en recuperación y los recién recuperados son muy parecidos entre sí, casi iguales en cuanto a la dificultad para arribar a la paz se refiere. La dificultad reside en que el destino y el sufrimiento han unido a estas dos personas de tal modo que la reflexión resulta difícil y la violencia encuentra terreno apto para desarrollarse.

Son parejas complicadas. Constituyen parte de ese lote que hace temblar a los operadores. Sus características básicas son: sus miembros tienen síntomas psíquicos, somáticos o psicósomáticos que obviamente ocultan conflictos no resueltos; estos conflictos son crónicos y difícilmente pueda concebirse la pareja sin ellos; por último, han pasado y están pasando por innumerables abogados, psicólogos, psiquiatras, médicos, mediadores, etcétera, si tienen dinero. Si no lo tienen, por innumerables servicios de justicia, salud, minoridad, seguridad social, etcétera. Todos los operadores han salido derrotados.

La gran pregunta es: ¿Cómo ayudar a estas parejas sin dañarse uno mismo? es la gran pregunta. En primer lugar, se advierte aquí la necesidad de más de un operador. O al menos que el operador actuante cuente con el respaldo de un supervisor de confianza con quien comentar el caso. De este modo podrá reducir las posibilidades de pisar en falso.

## **EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...**

El primer paso quizá sea evaluar al derivante, si lo hay. ¿Ha derivado con buena intención o simplemente para no fracasar él y que sea otro el que se frustre? Es bueno hacerlo participar del proceso, aunque más no sea de la primera entrevista, o a través de oportunas llamadas telefónicas. Si se niega, es mejor devolverle el cliente.

Por lo general, este tipo de parejas no tiene límites internalizados. Por consiguiente el operador, como segundo paso, debe estar muy atento a que se respete su encuadre. Horarios y honorarios deben ser escrupulosamente cumplidos, así como las demás reglas que se vayan agregando al proceso. Si no, hay que suspenderlo o interrumpirlo, o aplicar algún tipo de sanciones (económicas, por ejemplo) convenidas de antemano. Además, si la familia tiene miembros amenazantes o violentos, el operador debe insistir en un tipo de encuadre en el cual esté tranquilo: dónde y cuándo se realizarán las entrevistas, en presencia de quiénes, etcétera, debe ser pensado y puesto como condición para actuar. Si este encuadre implica mayores gastos (personal de seguridad, por ejemplo), la familia debe hacerse cargo de ellos. Y saber siempre por qué.

Posiblemente el tercer paso sea la explicitación y aclaración de la demanda. Detenerse mucho sobre estas preguntas: ¿Qué pretenden ustedes del proceso? ¿Quién de ustedes sufre? ¿Quién sufre más el problema? ¿Qué se intentó antes? ¿Qué pasaría si todo empeorara? ¿Qué pasaría si todo mejorara? ¿Qué quieren realmente? ¿Quién controla el proceso? ¿Quién necesita más al otro? Algunas de estas preguntas se las hará el operador en su intimidad, pero después las explicitará, dirá sus dudas, las formulará. Y no seguirá adelante hasta que sean acabadamente respondidas.

## **EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...**

Se trata, en suma, de efectuar una descripción "acabada" del problema en contexto. Sabiendo que en este tipo de familias la díada no existe, las pregunta abarcarán a la familia extensa, a las nuevas parejas, a los hijos. Y muchas veces habrá que citarlos a más entrevistas, bien espaciadas.

### **8. El apoyo a cualquier alternativa**

Una vez más debe recordarse a esta altura del proceso, que el operador (retomamos ahora esta palabra) debe estar disponible para apoyar cualquier alternativa que la consultante y el "otro" estén de acuerdo en elegir. Esto liberará al operador de la "trampa cultural" que siempre asecha. (La única excepción, ya tratada en el punto 6, apartado c, de este capítulo, es que el acuerdo perjudique gravemente a hijos menores de edad.)

### **9. Un caso**

Este caso se inició cuando Miriam (29) efectuó una denuncia de violencia familiar contra Raúl (25), su esposo. Miriam era una peruana con estudios universitarios, con toda su familia en Perú. Relató en una rápida entrevista la relación difícil que la unía a Raúl, con quien tenía una hijita (Nora, de 5 meses). Miriam ya se había retirado del hogar y alquilado una pieza por su cuenta cuando llegó al Juzgado. Temerosa de que Raúl secuestrara a la niña de la guardería, pidió y obtuvo una prohibición judicial de que fuese retirada por él.

Once días después volvió Miriam con dos amigas excelentes. El programa del cerebro colectivo fue: 1. Miriam

## EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...

quiere a Raúl pero no desea (al menos hoy) vivir con él. 2. Quiere que sea padre de su hija, tanto afectiva como económicamente. 3. Si no lo logra se va al Perú.

Se convino en que Raúl fuese citado por cédula y a continuación se transcribe parte de la entrevista que se mantuvo con la pareja una semana después, sin la presencia de los abogados. Participaron Miriam (M), Raúl (R) y el juez (J).

(Desde fuera de la sala de audiencias)

*J: Bueno, pasen ustedes por favor Adelante (Pausa.) Bueno, adelante.*

*M: Gracias.*

(Entra Raúl con Nora en brazos.)

*J: ¿Esta es la nenita? ¿Nora era, no?*

*R: Exacto.*

*M: Sí.*

*J: ¡Qué divina es! ¡Felicitaciones! ¿Y Raúl hace tiempo que no la veía?*

*R: Sí. Sí, hace como dos semanas.*

*J: Dos semanas. ¿Desde que usted se fue de la casa?*

*M: Sí.*

*J: Muy bien. Bueno, yo les digo una cosa. Yo soy juez de familia, usted no me conoce (dirigiéndose a Raúl), pero bueno, le explico que el propósito de mi intervención es favorecerlos a ustedes como familia de Nora. Personalmente, que vivan separados o que vi van juntos, para mí es lo mismo. Lo que a*

## EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...

*mí me importa es que puedan estar de acuerdo respecto de Nora. Eh... el objetivo de esta reunión es que ustedes puedan olvidarse por un momento de las leyes y de los abogados, y pensar qué quieren hacer, qué es lo mejor posible. Porque ustedes son los padres de... Porque ustedes son los dueños de sus propias vidas. Ni sus abogados, ni yo... (Pausa.) Entonces, me gustaría mucho saber qué... ¿Ustedes han hablado antes de venir acá o...?*

*R: No, no.*

*M: No.*

*J: De modo que para mí es muy importante recibirlos. Ustedes para mí tienen mucha importancia, son los papás de Nora.*

*M: Gracias.*

*J: Yo estuve un par de oportunidades con Miriam. ¿Miriam era su nombre?*

*M: Sí.*

*J: Muy brevemente la primera. La segunda, hablamos un poquito más sobre las alternativas que tenía este... de poder quedarse acá o de ir al Perú o de qué cosas podría hacer si se separaran. Eh... hablamos sobre usted, que bueno, yo no lo conozco hasta hoy. Me dijo, si mal no recuerdo, que Nora quería mucho a su papá.*

*R: Sí.*

*J: Pero que en este momento, por lo menos el día de la última entrevista que tuvimos, usted no veía como posible vivir junto a Raúl.*

## EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...

*M: Sí, no lo veo.*

*J: Bien, hasta aquí llegamos.*

*M: Sí.*

*J: De modo que me gustaría saber hoy qué piensa usted. Y ayudarlos. No va a ser la última vez que nos veamos. Nos mantendremos en contacto para ver qué están empezando a hacer y cómo lo van realizando. Que todos veamos que ustedes están preparados, juntos o separados, como papás. Como ustedes decidan vivir, ¿no es cierto?*

El operador necesita saber qué piensa Miriam en ese momento. Enfatiza sobre el ejercicio conjunto de la paternidad, previendo que vivirán separados, pero deja abierta la puerta: “juntos o separados”.

*M: ¿Puedo decir algo?*

*J: Sí, cómo no.*

*M: Mire, lo que a mí se refiere... Yo había comentado todo, cómo estábamos, este... Decido permanecer en donde estoy, alquilando con la nena. Lo único que pido yo, alejándome de tantas cosas que a los dos nos pasan al no poder seguir en pareja, podríamos ser padres. O sea, que los dos podamos llegar a un acuerdo en donde podamos criar bien a la nena. Como pareja, nosotros no vamos. Para mí el anhelo más grande es que ella tenga un padre. Y bueno, tratar de sacar adelante a la nena. Esto es lo que mi corazón... Este... yo económicamente, como le comenté, trabajo por horas en dos casas de familia, en lo que puedo, y tengo en la guardería a la nena. Yo estoy más o menos organizada en ese sentido. Yo lo que le pediría a él es si él puede colaborar tanto*

## EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...

*económicamente y afectivamente con mi nena. Pero le puedo decir, este... pienso que yo no puedo llenar el cariño de padre. Yo le puedo dar todo de mí, pero de padre yo pienso que no lo puedo reemplazar En ningún momento yo trato de alejarla a la nena de él. O sea, yo le doy la oportunidad a él que se acerque a su hija y que colabore con su hija. Y como yo le había dicho, si yo veo que él de corazón, sinceramente no puede, yo lamentablemente acá sola no puedo vivir Porque yo a mi hija le quiero dar un hogar, alguien que me ayude para poder movilizarme, trabajar y salir adelante. Porque en realidad, yo acá estoy completamente sola. Tengo amigas, pero usted se dará cuenta que no es lo mismo una amiga que un familiar, porque por ahí ella se enferma y en la guardería no la reciben. Entonces...*

*J: Bueno, está bien. Espere un segundito que me gustaría escuchar un poco a Raúl. A ver qué piensa.*

Escuchar a Raúl resulta fundamental para conocerlo y ganarse su confianza.

*M: Sí.*

*R: Bueno, mi situación es... Bueno, ella con mi familia siempre tuvo una buena relación, hasta que bueno, después estuvo todo mal. Mi familia quiere ayudarme a mí porque la quiere a la nena. Pero... es mi hermana la que tiene intención de colaborar en cuidar a la nena. Y bueno, yo con lo poco que gano... Bueno, yo quisiera ayudarla a contribuir con los alimentos de mi hija. Eh... yo también estudio, quiero tener el día de mañana un título como para poder darle a ella lo mejor. Yo trabajo y estoy todo el día afuera. Y bueno, quisiera verla a la nena, aunque sea que me dé un régimen de visitas..., y bueno.*

## EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...

*J: (Asiente con la cabeza.)*

*R: De pasar los alimentos y ver a mi hija las veces que la justicia lo disponga.*

*J: No. No tanto que la justicia lo disponga, porque en la realidad estoy frente a dos personas que son buenos padres, como ustedes dos; que han tenido problemas de pareja, pero como padres son intachables. De modo que pueden decidir hoy. Lo ponemos hoy por escrito...*

El operador valoriza a la pareja parental.

*M: Sí, claro. Sí, Sí... -*

*J: ¿Qué exige usted?*

*M: Claro. Hay un problema que yo le quería decir Este... yo no tengo ningún problema que la familia de Raúl la vea a la nena, ¿no? No tengo mayor problema. Pero bajo condición. O sea, que no automediquen a la nena porque ella tiene un pediatra. Entonces, cualquier dolor me lo comuniquen y yo sabré, llamaré al médico. Porque si la nena llora él se fija si le duele el oído, la pancita... Entonces la medica. O le da gotitas para el oído o cualquier cosa. Eso, le digo la verdad, a mí no me gusta. Porque ella tiene su pediatra y existen guardias en los hospitales, si la nena se me descompona salgo para allá. Entonces, que el pediatra me la medique como debe. Eso es lo único que yo pido. De allí no tengo ningún inconveniente que la visiten.*

*J: Perfecto.*

*R: Aparte, mi familia nadie va a querer hacerle daño a la nena...*

## EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...

*M: No. No, pero yo...*

*R: Un día fue porque lloró mucho, y bueno, tenía dolor de oído y...*

*J: Raúl, ¿cómo sería el contacto suyo y de su familia con Nora? ¿Ustedes cómo harían esto concretamente?*

El operador pasa a atender las necesidades de Raúl y su familia, dando por sentado que él es competente y valorará adecuadamente las sugerencias de la madre de la nena.

*M: Yo, me gustaría que fijen un día.*

*J: Sí. Sí.....*

*M: Porque le explico otra cosa. Yo los días sábados trabajo todo el día y pago a una chica que me la cuida a la nena.*

*J: A usted le vendría bien ahorrarse ese dinero, claro.*

*M. Claro, bueno. ¿Pero sabe qué pasa? Que por ejemplo, a mí me gustaría... Yo soy bien... ¿cómo podría decirle ? estricta en mi trabajo. O sea, yo cumplo mi horario para no perder mi trabajo porque de eso vivo. Entonces, pasa que yo antes, mi suegra y mi cuñada... Yo como le he dicho la madre es una persona que me ha ayudado mucho y le tengo un agradecimiento muy grande... Este... pero no me gustaría que, o sea, concretar los sábados, si es que me pueden ayudar, que ayuden pero no cuando yo estoy en el trabajo que me llamen al mediodía y me digan: "Mirá, no puedo. Tenés que venir urgente. Vení a buscar a la nena". Yo así no. Porque yo ya me organizo, entonces yo en mi trabajo no puedo decir: "Tengo a la nena y voy a salir" Entonces, yo...*

## EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...

*J: O sea, usted lo que quiere es estar tranquila. Que ese día lo puede dedicar a trabajar sin abandonar la casa.*

*M: Exactamente.*

*J: ¿Y eso le parece posible a usted, Raúl?*

*R: Y mire, yo tengo un trabajo absorbente. Que yo trabajo seis o siete días y tengo un franco y trabajo siempre entre 14 y 22 horas y de lunes a viernes de 7.30 a la 1 de la tarde estudio. Y bueno, mi mamá también, por el momento trabaja, está pronta a jubilarse. Y bueno, muchas veces mi mamá ha tenido a la nena, y bueno, se ha quedado con ella a cuidarla. Pero, bueno, mi mamá tiene problemas de salud, una persona mayor, vio, y bueno yo tendría que consultar con ella si...*

*J: Después, para la próxima vez usted lo puede consultar, pero digo para empezar ya porque usted hacía dos semanas que no la veía a la chiquita.*

*R: Sí. Y yo quisiera...*

*J: Vamos a poner algo provisorio pero por lo menos para empezar, ¿no?*

El operador apoya al padre en su deseo de ver a la hija de inmediato.

*M: Claro.*

*R: Claro, el día de mi franco poderla ver*

*J: ¿Qué día es ese?*

*R: Y, es rotativo.*

*J: Bueno, pero la semana que viene ¿qué día es?*

**EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA  
TAREA:...**

*R: Y bueno, esta semana tengo el sábado.*

*J: Esta semana le toca el sábado.*

*R: Sí.*

*J: Franco.*

*R: Claro.*

*J: Y después es rotativo.*

*R Claro.*

*J: Entonces, ¿usted podría traer una lista con el orden de los francos suyos como para que ella esté al tanto?*

El operador invita a la colaboración con el proceso.

*R: Bueno.*

*J: Eso sería bueno, ¿eh?*

*M: ¿Y de qué hora a qué hora? Disculpe. ¿En qué horario?*

*J: Sí. Sí. El horario ahora lo podríamos arreglar, ¿El sábado usted a qué hora la podría pasar a buscar?*

*R: Y, yo, a la mañana.*

*J: ¿Tempranito?*

*M: Yo salgo a las 7 de mi casa.*

*J: Bueno, ¿usted puede estar a las 7 menos 10, digamos?*

*R Sí.*

*M: Y la buscaría a las 7.*

**EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...**

*R. ¿7 de la tarde?*

*M: Claro.*

*R: Y, pero... ¿yo cómo me arreglo hasta esa hora?*

*J.- No, pero perdón. La nena... ¿por qué usted no va a estar a las 7 de la tarde?*

*R: Sí, pero yo también a veces ella llora y queda... como toma el pecho, todo. O sea, ¿cómo hago?*

*J: ¿Usted cómo hace con el tema de...?*

*M: No. Yo la dejo con la chica que la cuida. Eh... le dejo la mamadera. O sea, yo la dejo organizada. Come ella. Porque él todavía no sabe qué come, todo eso. Él no está al tanto...*

*J: ¿Usted lo va a poner al tanto?*

*M: Yo lo puedo poner al tanto, explicarle todo.*

*J: ¿Usted...?. Pero... le voy a preguntar una cosa porque la verdad no me acuerdo. ¿Usted está de acuerdo? ¿Usted le va a decir a él dónde vive?*

*M: Él sabe dónde vivo.*

*J: ¡Ah, perfecto! No, porque a veces me confundo...*

*M: Sí, con...*

*J: Con otros casos. Usted sabe dónde queda la casa.*

*R Sí. Sí.*

*J: Entonces, usted a las 7 menos 10 o una cosa así, 7 menos 5, como para que ella pueda irse. Porque es verdad, yo creo que Miriam es muy cumplidora y esto es bueno porque...*

## **EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...**

*M: No, porque yo lo que digo, si no va, ése es otro tema.*

*J: Bueno, usted la pasaría a buscar Ahora: ¿usted la pasaría a buscar de vuelta a la nena por la casa de él?*

*M: No. Eso no. Yo a las 7 voy a estar en mi casa.*

*J: Ajá, a las 7 de la tarde.*

*M: Sí, a las 7 de la tarde.*

*J: ¿Si no la lleva él, puede ser otra persona?*

*M: Cualquier otra persona.*

*J: Ajá, usted le puede pedir a alguien...*

*R: Sí.*

*J: Bien, después ya usted... ¿El próximo franco no sabe cuándo va a ser?*

*R: No.*

*J: ¿Lo puede averiguar?*

*R: Sí. Sí.*

*J: Eso sería útil.*

*M: Claro, que me tenga una lista así yo ya me organizo. O sea, no importa que sea un sábado, que sea cualquier día. O sea, que él me dé una lista en donde yo... Y bueno, si en último caso si tengo que seguir pagando la chica, la pago igual. Pero... yo me quiero organizar de tal forma que yo permanezca en el trabajo sin ningún problema.*

*J: Perfecto. ¿Cuánto sería...? Eh, usted dijo que estaba dispuesto a hacer un esfuerzo de pasar un dinero, algo de*

**EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA  
TAREA:...**

*dinero para Nora. ¿Cuánto sería esa cifra? Aunque sea provisorio también, ¿eh?*

El operador invita a hacer acuerdos muy acotados en el tiempo.

*R: Bueno, yo gano 300 pesos. Yo podría colaborar con 80 pesos.*

*(Pausa.)*

*J: Bueno, podemos empezar con eso.*

*M: Sí. Este... ¿aparte del salario de la nena, o va incluido? Porque...*

*J: ¿Usted recibe salario familiar?*

*R: Y ahora es 40, pero después dicen que disminuye.*

*J: ¿O sea que usted puede pasar 80 más el salario familiar, sea cual sea la cifra?*

*R: Sí. Sí.*

*J: ¿Cuándo puede hacerla primera entrega de dinero?*

*R: Y ahora cuando cobro.*

*J: Ahora cuando cobre. O sea... el 30 de septiembre.*

*R: Sí.*

*J: Hoy es 22... Yo les pondría una audiencia para la semana que viene para poder combinar cómo proseguir el régimen de visitas y...*

*M: Bueno.*

## EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...

*J: Entonces...*

*M: ¿En lo posible puede ser un martes?*

*J: Sí.*

*M: Si, por favor.*

*J: Raúl, ¿y usted, con estas dos cosas para empezar, se quedaría tranquilo?*

*R Sí.*

*J: Que va a poder ver a su nena.*

*R: Sí. Si, me quedo tranquilo. Por un lado yo no quiero tener más problemas con ella en ese sentido.*

*J ¿Le parece que es correcta la decisión de por lo menos hoy separarse?*

*R: Sí. Si, es lo mejor*

*M: (Asiente con la cabeza.)*

*J. Después, el tiempo dirá, nos iremos viendo. Probablemente cada vez más espaciadamente en la medida que ustedes vayan caminando solos, separados. Inclusive si ustedes algún día quieren divorciarse, también pueden divorciarse.*

*M: Sí, creo que él está haciendo los trámites. Así que...*

*R: No.*

*J: Usted hizo un trámite de divorcio.*

*R: Sí.*

*J: Pero hace mucho tiempo, lo dejó parado.*

## EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...

*R: Si, claro, pero yo me reconcilié.*

*J: ¡Ah, porque se reconciliaron! Pero si ustedes quieren se pueden divorciar por mutuo acuerdo. Es un sistema mucho más rápido que antes y mucho menos doloroso, ¿no?*

*M: Sí.*

*J: Este....*

*M: Una pregunta. Este... igual, por ejemplo yo le comento esto: falleció mi papá y yo no tuve la oportunidad de salir porque no me autorizó la salida del país. ¿Yo podría tener un papel donde si por cualquier cosa yo tendría que viajar a un país tenga una autorización para irme?*

*J: Si, ¿con la nena?*

*M: Sí.*

*J: Eso lo podemos ver más adelante, me parece que es muy prematuro para hablar de ello.*

*M: Bueno.*

*J: ¿Usted está por hacer un viaje en este momento?*

*M: No yo por...*

*J: Ah.*

*R: No, yo también quiero tener la seguridad que ella no se va y no aparezca más, ¿no?*

*J: Claro. Hoy en día existen pactos internacionales que hacen más fácil la restitución si hay un... Bueno, me parece prematuro, porque ustedes pueden tomarse confianza al estar separados.*

## EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...

*M: Claro. Exactamente. Yo eso es... el tema que quiero poner en claro, no es que yo sea extranjera y le digo, bueno más fácil trasladarme con la nena ahí. Yo estoy viendo el futuro de la nena, porque al final aquí le estoy haciendo daño a la nena. No me estoy haciendo ni un beneficio a mí ni perjudicando a él porque acá la que sufre las consecuencias es la nena. Y de paso, disculpáme, que a mí no me gustaría que me lastimaran a la nena. O sea que él abra su corazón y diga: "Yo sí la voy a querer a mi hija y la voy a necesitar". Pero no me gustaría que una semana la visite y a la otra no. Eso es lo único que quiero. O sea, entonces ahí...*

*J: Bueno, Miriam pero no abramos el paraguas antes que llueva.*

*M: Bueno, no, pero lo digo.*

*J: Yo creo que Raúl... Yo trato todo el día con papás y mamás, y la gran mayoría son buenos papás y buenas mamás. Lo que pasa es que la situación en que están viviendo juntos... y mal, y entonces todo el mundo actúa mal...*

*M: Claro.*

*J: Pero generalmente cuando la gente se separa, no sé si es el caso de ustedes, me gustaría saber: ¿usted sintió un poco de alivio?*

La pregunta se formula en el momento en que Raúl ha sido calificado positivamente y ha ganado cosas que le permiten aceptar que la separación provocada por Miriam le trajo alivio. Su respuesta implica aceptar que se trata de una separación consensuada, no de un "abandono".

*R: Y sí, la verdad que sí.*

## EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...

*J: Porque es lo lógico que sienta un poco de alivio. Entonces ahora van a ser mejores papás.*

*M: Sí, viviendo juntos no se podía. Sí, yo también le digo la verdad, me siento más tranquila. Estoy mejor*

*J: Ahora yo quisiera decirles una cosa, porque ustedes tienen todas buenas virtudes, cosas buenas. Han criado una nena. Yo veo todos los días niños y veo que esta nena está perfectamente criada, que es una nena tranquila, que la quiere a usted, lo quiere a usted, que toma la mamadera, que... Me parece una nena fantástica. Ahora está por dormirse (los tres miran a Nora y sonríen). Eh... de modo que ustedes como papá y cómo mamá han triunfado y van a seguir triunfando si siguen queriendo a Nora como hasta ahora. Pero queda un problema: los abogados de ustedes puede ser que sean muy peleadores. Eh... y esto los puede dañar a ustedes mucho. Pelean entre ellos. De modo que... eso yo no lo puedo impedir Yo los puedo aconsejar a ustedes pero no puedo intervenir para que los abogados... Entonces los abogados, estos dos abogados, quizás entre ellos no se van a poner de acuerdo nunca. (Pausa.) Esto es muy peligroso para ustedes. Pueden mandarlos a una guerra que va a desgastar mucho, mucho. Si ustedes ven... Yo les pido lo siguiente. Se los pido en nombre de Nora.*

*M: Sí.*

*J: Si ustedes ven que los abogados los están mandando a la guerra, cambien de abogados. Sin vacilar (Pausa.) Este es un tema muy sencillo.*

(El juez se retira de la sala de audiencias a buscar a los abogados.)

## EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA TAREA:...

Una semana más tarde se mantuvo otra entrevista en, la cual Miriam y Raúl evaluaron lo acontecido en esos días y establecieron formas más eficaces para la entrega del dinero y la realización de los encuentros de Raúl con su hija. Poco más de dos meses después se mantuvo la última entrevista, que se transcribe. Participaron Miriam (M), Raúl (R), la abogada de Miriam.

(En la sala de audiencias se encuentran el juez Raúl.)

*J: ¿Cómo están?*

*R: Bien. Bien.*

*J: Bueno, felicitaciones.*

*R: Bueno, gracias. (Pausa) Bueno, habíamos hablado con Miriam para ponernos de acuerdo para hacer el divorcio.*

*J: Claro. Y todavía no está eso.*

*R: Habíamos hablado pero...*

*J: Habían hablado. Pero total no hay apuro. (Pausa) ¿Nora era, no?*

*R: Sí.*

*J: La hija de ustedes.*

*R: Sí. Sí.*

*J: Bueno, bárbaro. Los veré entonces cuando se divorcien*

*R: Bueno*

*J: Espero que lleguen con paz como hasta ahora.*

*R: Si, no. Estamos colaborando trabajando para...*

**EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA  
TAREA:...**

*J: Bueno este proceso lo damos por terminado ¿eh?*

*R: Bueno.*

*J: Muy bien bueno los felicito.*

*R: ¿Lo de hoy lo va a anotar?*

*J: No, no. Porque como siempre videgrabamos.*

*R: ¡Ah, bueno!*

*J: Bueno mucha suerte Raúl ha sido un gusto conocerlo  
(golpean la puerta de la sala) ¿Quién golpea? a lo mejor es  
Miriam (abre la puerta)*

*A: Soy la doctora...*

*J: ¡Ah! ¿qué tal, cómo le va? ¿usted es la abogada de él o  
ella?*

*A: No, de ella.*

*J: No vino.*

*A: No vino, pero va a venir*

*J: Sí pero era a las 8.*

*A: Sí.*

*J: Yo ya no puedo. Bueno, pero no importa. Pase. Pase.  
¿Usted no conoce al señor, no?*

*A: No. No, si ya estuvimos hablándonos muchas veces.*

*J: ¡Ah, bueno! Bueno, me contaba que todo va bien.*

**EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA  
TAREA:...**

*A: Sí. Sí. Porque casualmente lo que estábamos hablando.  
¡Ah, ahí vino! (Entra Miriam agitada a la sala de audiencia.)*

*J: ¡Ah, llegó! ¿Qué tal, cómo le va?*

*M: Perdón, bien.*

*A: Bueno, ya está. No, le estaba diciendo que iba todo bien.*

*J: Sí ¿Usted también opina lo mismo?*

*M: Sí. La dejé a la nena en la guardería y vine.*

*J: ¿Y Nora cómo anda?*

*M: Bárbara, está hermosa. Sí.*

*J: Muy bien.*

*M: Si, aparentemente la relación está por ahora más bien... Él va a ver a la nena. Así como la primera vez yo le dije no va a verla, porque de verdad no iba a verla a la nena. Ahora le digo sí, ahora va a verla a la nena. Me da la mensualidad... Sí. Sí. Este... ahora me dijo, ¿ayer?, sí cuando estuvo por casa me dijo que ya había depositado. Estamos por bautizar a la nena también...*

*J: Bueno. ¿Está contento Raúl?*

*R: Sí. Sí.*

*A: Lo único que tenían que hablar era el tema de la obra social.*

*M: ¡Ah, sí! Yo... estamos manejando de esta manera, porque hay que presentar el último recibo de cada mes, de sueldo. Entonces, yo le doy a él los carnets para que él saque los bonos y me los dé. Así que...*

**EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA  
TAREA:...**

*J: Todo lo que pueden hacer sin Tribunales es mejor  
¿Entendieron?*

*R: Sí. Sí, eso...*

*J: Es un lugar que está para arreglar ciertas cosas  
fundamentales, después, la vida afuera de Tribunales. Por  
suerte. (Risas.)*

*A: Claro.*

*J: Entonces, los abogados y los jueces servimos para  
destrabar... Pero después, esto de los carnets lo pueden  
arreglar ustedes, ¿no?*

*M. Sí.*

*R Exactamente.*

*A: Sí, se está encargando Raúl. Ella le entrega el carnet y él  
va le saca los bonos...*

*J: ¡Qué fácil que fue todo con ellos! ¿no?*

*A: Sí, la verdad que sí.*

*(Risas.)*

*J: Son gente muy buena y muy inteligente. Bueno, los espero  
para el día que se divorcien. Los voy a divorciar yo. Voy a  
tener ese gusto.*

*(Risas.)*

*M: Bueno*

*R: Bueno.*

*A: Bueno, gracias.*

**EL "OTRO" ACUDE COMO COLABORADOR EN LA  
TAREA:...**

*J: Chau. Chau doctora.*

*R: Chau, doctor*

*J: Mucha suerte.*

## LA DESPEDIDA

1. PREPARACIÓN DE LA DESPEDIDA DESDE LA BIENVENIDA
2. NOS DESPEDIMOS, PERO ESTOY DISPONIBLE PARA USTED(ES)"
3. DESPUÉS ME CUENTA(N)... LO BIEN QUE LE(S) FUE
4. UN CASO

Una o más reuniones con la consultante y eventualmente con la pareja y, por fin, la despedida. En los casos en que ha habido violencia esta despedida tiene dificultades y características especiales para el operador para la paz desde la paz. Por ello será tratada en este breve capítulo.

### **1. Preparación de la despedida desde la bienvenida**

La despedida es sumamente importante porque significa que la consultante (y eventualmente la pareja) y su red natural han recuperado la normalidad en su autogestión. El operador no va a estar más.

Tan importante es este acontecimiento, que hay que prepararlo de entrada. En cierto sentido puede decirse que el operador trabaja para la despedida, o sea, para su desaparición de la escena. En otras palabras: cada pieza del proceso que hemos

## LA DESPEDIDA

ido describiendo, debe estar pensada y colocada para que el operador pueda, cuanto antes, despedirse tranquilo.

Así y todo (hay que saberlo) las despedidas cuestan. Si las cosas han salido como al operador le gustan, cuesta abandonar a tan buenos hijos, o tan buenos alumnos... Si han salido mal, cuesta vencer la tentación de quedarse para corregirlas. Sin embargo, llegado el momento, el operador debe irse.

### **2. “Nos despedimos, pero estoy disponible para usted(es)”**

Esto es muy importante y merece una reflexión.

El operador ya sabía que, si quería ser de verdad eficaz, no debía caer en la "trampa cultural". Sabía también que entonces el final de su intervención era imprevisible. Ahora debe saber algo más doloroso todavía: sea que el final le haya gustado como que no, en muchísimos casos la consultante volverá.

El hecho de que vuelva es en cierto sentido la gran victoria del operador. Porque lo que ocurre con la mayoría de los casos de violencia es que no sólo no se solucionan sino que además la consultante no vuelve al servicio donde fue atendida. ¿Por qué? Porque el operador ha caído en la "trampa cultural" y le ha cerrado la puerta sin querer. La ha mirado y le ha dicho cosas desde la cultura académica a la cual la consultante se dirigió, y ha dado disposiciones o consejos que la consultante verbalmente pedía pero en realidad no quería y que no siguió. Como no cumplió, tiene vergüenza de volver y no vuelve.

## LA DESPEDIDA

Si el operador no cayó en la "trampa cultural" puede que el problema no se haya "solucionado", pero la puerta está abierta. Siempre abierta.

Por eso es aconsejable que cuando el operador se despida de la consultante o de la pareja, reitere lo que ha hecho tantas veces en el curso del proceso: abra alternativas. "Los felicito y me alegro de que hayan decidido seguir viviendo juntos." O: "los felicito y me alegro de que se hayan separado y lo hayan hecho tan bien". "Lo que han decidido me parece muy bien pero tengan en cuenta que también me hubiese parecido bien si tomaban la decisión contraria." "Y sepan que si el día de mañana uno de ustedes decide hacer lo contrario, y necesita mi ayuda, estoy dispuesto a dársela. Cualquier cosa que hagan ustedes me parecerá bien y los apoyaré: juntos o separados. Me alegraré mucho de verlos."

Siempre, hasta en la despedida, el total de las posibilidades debe ser cubierto. Más todavía aquellas que la consultante o la pareja no eligió. Para dejar auténticamente la puerta abierta.

### **3. Después me cuenta(n)... Lo bien que le(s) fue**

La despedida tiene que tener un final más que esperanzado: motivante. Por eso el operador no debe pedir a la consultante o a la pareja que le venga a contar "cómo le fue", sino que mirándola bien a los ojos y estrechándole la mano le solicitará que vuelva a decirle "lo bien que le fue".

## LA DESPEDIDA

### 4. Un caso

El caso de Matilde (53) y Nerio (43) fue tan breve como imprevisible. Se transcriben aquí dos entrevistas: la primera y la última. La del medio (en red) fue un fracaso: el pensamiento colectivo no llegó a funcionar libremente. He aquí la primera entrevista, de la cual participaron sólo Matilde (M) y el juez (J).

*J: (Leyendo la planilla o formulario de inicio) Matilde Beatriz.*

*M: Sí.*

*J: Contra Nerio Carrizo.*

*M: No, contra Nerio Carrizo.*

*J: ¿Quién es Matilde Beatriz Carrizo?*

*M: No, yo soy Matilde Beatriz.*

*J: ¡Lo pusieron mal acá! (señala la planilla de inicio).*

*M: ¡Ah! la chica de la computadora por ahí.*

*J: Seguro. ¿Tendría una lapicera?*

*M: Sí.*

*J: Acuérdesse de pedírmela antes de irse.*

*M: (Mientras busca una lapicera) Eh... tengo ésta tipo birome.*

*J. Fantástico. Me encantan esas lapiceras. (Se la alcanza.)  
Muy bien.*

*M: Matilde Beatriz.*

*J: Bueno, lo único que sé de usted es que se llama Matilde Beatriz.*

## LA DESPEDIDA

*M: Bueno, si ahora va a saber todo. (Risas.)*

*J: Ahora voy a saber todo. ¿Qué edad tiene Matilde?*

*M: 53 años.*

*J: 53 años. La misma edad mía... ¡Pero qué joven parece en comparación conmigo!*

*M: ¡Eh, doctor! (Risas.) Eh, bueno yo quedé viuda hace tres años.*

*J: ¿Tiene hijos?*

*M: No, sin hijos. No tengo hijos. No tuve en mi primer matrimonio y ya no tuve más. Yo quedé viuda hace tres años, ya soy jovata. Y bueno, después de un año y medio me puse en pareja con este muchacho. Al principio parecía bueno. Buen hombre. Tiene diez años menos que yo. El insistía que quería estar conmigo... y bueh, la cuestión es que nos pusimos en pareja. Se vino a vivir a mi casa.*

*J: ¿Este es Carrizo?*

*M: Sí, Carrizo, Nerio.*

*J: ¿En pareja?*

*M: Sí. Bueno, este..., al principio yo vi que se quedaba siempre mirando la televisión, medio raro. Bueh, se cuidó... pero resulta que una noche de esas se escapó y vino borracho. Quedó tendido en el suelo como una hora y media. Bueno, ahí me di cuenta que era alcohólico.*

*J: ¿Y dónde viven o dónde vivían?*

*M: ¿El? Yo vivía en Scalabrini Ortiz y él...*

*J: Ortiz...*

## LA DESPEDIDA

*M: Scalabrini Ortiz... Capital Federal.*

*J: ¿Piso, departamento?*

*M: Departamento A. Y*

*J: ¿Y tiene teléfono?*

*M: Sí...*

*J: Bien. ¿Y esto es suyo?*

*M: Esta es mi propiedad. Acá le traje una fotocopia de la escritura...*

(Saca de una bolsa unos papeles y se los muestra al juez.)

*J: (Mientras M saca los documentos) No, no. Está bien. Está bien.*

*M: (Le muestra igual y señala) De la escritura del departamento, acá dice Matilde Beatriz.*

*J: ¿Y traje fotocopia?*

*M: Acá está doctor*

*J: (Empieza a revisar los papeles) No, esto no es fotocopia.*

*M: ¿Qué es?*

*J: Es el original.*

*M: ¡Ah! ¿Es el original?*

*J: ¡Ajá! de un boleto de compraventa. ¿Usted tiene escritura?*

*M: Sí pero no la tengo yo en este momento, por eso. Yo traje para que usted vea más o menos...*

## LA DESPEDIDA

*J: (Continúa revisando el boleto) Aquí... Matilde Beatriz... ¡ah! porque usted era casada.*

*M: Claro.*

*J: Entonces usted heredó a su marido.*

*M: Que es el trámite que estoy haciendo ahora, claro.*

*J: Sí.*

*M: Heredé de mi marido. Bah, la mitad de él digamos.*

*J: (Devuelve los papeles) Bueno. ¿Su marido murió joven también?*

*M: Si, de cáncer Y bueno.., me puse en pareja con éste porque mi matrimonio había sido muy duro, ¿no?*

*J: ¿Duro en qué sentido?*

*M: (Mientras guarda los papeles) Mi marido también era alcohólico.*

*J: (Señalando la silla que está al lado de Matilde) Deje ahí las cosas.*

*M: (Apoya sus cosas mientras continúa su relato) Nada más que no era golpeador Era alcohólico, nada más. Pero también pasé lo mío, las torturas, eh... problemas. Por esa causa no vinieron los hijos, porque era alcohólico y era impotente. Así que yo a los 25 años ya no tenía marido. Jamás le metí los cuernos, aunque nadie me crea, pero le juro que fue así. Jamás le metí los cuernos porque era muy celoso, porque me andaba por detrás. Pero tuve una vida, un matrimonio bastante tortuoso, ¿no? Bueno, después él muere a causa de sacarle mitad del maxilar inferior Estuvo un año internado.*

## LA DESPEDIDA

*J: ¡Qué lucha!*

*M: Sí, en mi vida nunca fui feliz. Encima me pongo en pareja con este muchacho...*

*J.- ¿Y usted es hija única?*

*M: No, tengo un hermano varón, mayor que yo. Que es el que me está apoyando, porque yo ahora estoy viviendo ahí...*

*J: ¿Cómo se llama?*

*M: ¿Mi hermano? Ernesto.*

*J: Ernesto. Es mayor.*

*M: Sí tiene cuatro más que yo.*

*J: Entonces... 57. ¿Casado?*

*M: Sí, casado.*

*J: ¿Tiene hijos?*

*M: Sí.*

*J: ¿Qué edad tienen?*

*M: Sí... grandes son. Como 31 tiene mi sobrino.*

*J: ¿Tiene sobrinos nietos ya?*

*M: No, no sobrinos nada más.*

*J: ¿Cuántos tiene?*

*M: Bueno, de parte mía son dos nada más. Marcelo y Patricia.*

*J: Muy bien.*

## LA DESPEDIDA

*M: Y bueno, me pongo en pareja con este muchacho... Digo, bueno, ya que en toda mi vida no fui feliz. Todos me decían: "Y bueno, mirá si ya te queda poco..., qué te pueden quedar... diez años más. Bueno aprovechálo". Bueno, me pongo en pareja con este hombre y resultó que era alcohólico y encima de alcohólico, golpeador Bueno, ya varias veces venía... El trató de cuidarse mucho conmigo porque estaba en la situación que estaba... Bueno, él vino a mi casa, yo le compré ropa. Yo trabajaba y resulta...*

*J: ¿A qué se dedica?*

El operador intenta dibujar otro pétalo de "la margarita" con la consultante.

*M: ¿Yo? soy operaria en una fábrica pero trato de hacer horas extra para cubrir las deudas, cubrir las cuentas... Y yo le decía a él: "Vos tenés que trabajar Si sos diez años más joven que yo y yo puedo trabajar, ¿por qué no podés trabajar vos? Digo, además: "Para mí es una vergüenza que no trabajes". Bueno, la pelea de siempre, la lucha era eso. Pero no peleábamos nosotros... O sea, él me escuchaba todo lo que yo le decía y él callado, no decía nada. Pero cuando se emborrachaba lo que no le gustaba venía y me reclamaba borracho. Bueno, entonces ahí estuvimos un año y medio en la lucha. El venía borracho y yo que lo sujetaba, él me tiraba...*

*J. ¿Sus padres no viven?*

*M. No, no, fallecieron. Eh... me tiraba de los pelos, me mojaba, me tiraba al piso. Yo le decía: "Escucháme". Bueno, en ese momento venía que era una tromba hasta cuando se dormía o se bañaba que se le pasaba. Yo le decía. "Vos no tenés... Yo soy una mujer grande. ¡Cómo me vas a andar golpeando así, me dejás despeinada...!"*

## LA DESPEDIDA

*J: ¿Y Marcelo qué decía?*

*M: ¿Mi sobrino?*

*J: Dicen que al que Dios no le dio hijos el diablo le da sobrinos.*

*M: Sí. ¡Uh! Marcelo cuando llamé del hospital, que estaba en la puerta del hospital —porque me hizo un corte en la mano que me dieron cuatro puntos—, este... yo lo escuché que gritaba: "¡La va a matar, la va a matar!" Ya ahí toda mi familia me dijo: "Tilde, ¿hasta cuándo vas a seguir con esta relación, hasta que te mate?" Dicen: "Pensá muy bien lo que vas a hacer". Lo que pasa es que tiene una doble personalidad. Yo diría: Es bueno-bueno y es malo-malo cuando viene borracho, ¿no? Entonces, a mí el bueno-bueno me tenía atrapada y después el malo, yo trataba de evitar eso. Yo decía: "No, no me hizo mucho daño, me empujó, me tiró, bueno por ahí me tiró una piña". Pero ya últimamente en vez de mejorar él iba empeorando...*

*J.- ¿Y ustedes operaría en una fábrica de qué?*

*M: Eh, nosotros hacemos veneno para ratas, mueren por atracción sexual.*

*J: ¡Ah, el famoso! Sí. Sí.*

*M: Un frasquito rojo.*

*J: O sea un veneno erótico. (Risas.)*

*M: Sí, sí. Bueno, y yo me dedico a la fábrica y... estaba de vacaciones. Pero ya últimamente venía con el estómago retorcido porque llegaba y no sabía si lo iba a encontrar borracho y si no lo encontraba ya tenía miedo. Después anduve escondiéndome por los techos porque si se iba y volvía*

## LA DESPEDIDA

*tarde... Yo hacía todas las cosas rápido y me iba a dormir al techo de mi casa. Había encontrado un hueco donde meterme porque me buscaba por todos lados cuando venía borracho. El siempre como que quería tener a alguien para pelearle o para pegarle, qué sé yo. Y me buscaba hasta un día levantó la cucha del perro, la tiró...*

*J: ¿Usted tenía un perro?*

*M: Sí, tenía dos. Después me amenazó, me dijo: "El día que yo me vaya de esta casa lo primero que voy es a matar a esos perros". Así que la semana pasada cuando hablé con él... que él ahora se quería hacer el bueno para arreglarse conmigo, y yo le dije: "Voy a mandar a mi cuñada para que busque a los perros". Y saqué los perros. Salí yo y saqué los perros. Voy sacando las cosas de mi casa de a poco. Después estuve cinco días con la misma ropa. Mi cuñada, bah, me prestó calzones...*

*J: ¿Cómo se llama su cuñada?*

*M: Margarita.*

*J: Margarita.*

*M: Sí; Margarita la esposa de...*

*J: ¿La quiere mucho?*

*M: ¡Uh! ella me quiere como una madre. Y me protege... porque mi mamá me cuidaba mucho y mi mamá le dijo a mi hermano y a ella que me cuidaran mucho a mí*

*J: O sea que usted aprendió...*

*M: Sí; estoy aprendiendo a los golpes.*

*J: ...a cuidar como su mamá.*

## LA DESPEDIDA

*M: Sí. Yo tengo... Yo siempre cuando una persona tiene un problema trato de protegerla o de darle consejos, hablarle...*

*J: ¡Qué bueno, porque ya no quedan personas así!*

*M: ¡Todos me dicen lo mismo, que soy fuera de serie! Bueno, yo también quise hacer lo mismo, lo quise ayudar, le expliqué todo, le hablé todo, porque todo lo que tuve que hablarle en ese momento lo hablé. Yo le dije: "A mí no me importa si vos no me querés, mientras a mí me respetes...".*

*J: ¿Es mujeriego?*

*M: Mientras estuvo conmigo, no. No. No, porque él me dijo: "Yo, Tilde voy a hablar en serio con vos. Yo te voy a tomar en serio, porque yo con vos no juego. No te voy a jugar Soy un hombre grande y pasé muchas penurias", dice. "Y con vos no juego. "Entonces, él ayer me hablaba y me decía que me quiere. Yo... que no me equivoque, pero yo no puedo porque él me dice... Es como una serpiente que trata de atraparte. Es lo que yo estuve deduciendo, porque él se hace el bueno, qué sé yo. Pero un día se escapa a un boliche, vuelve borracho y te reclama por todo lo que hiciste: "Y vos me hiciste una denuncia," "vos estoy lo otro..."*

*J: Ah, ¿usted hizo denuncias?*

*M: Sí. Y ahora hice después del corte esa noche del hospital salí e hice la denuncia en la 38. Yo dije: hasta aquí llegué. Le di todo: compré ropa desde que estuvo conmigo, lo mantuve un año y medio, porque no encontraba trabajo, que excusas, que esto... La cuestión que no trabajó nunca. En mi casa no aportó ni siquiera un alfiler torcido, porque jamás. Yo banqué todo.*

*J: ¿Y hasta ahora sigue unida o...?*

## LA DESPEDIDA

*M: No, yo ahora estoy viviendo con mi hermano y...*

*J: ...Margarita y sus sobrinos.*

*M: Sí. Mi hermano y sus sobrinos que están en Olleros 516. Están a diez minutos de mi casa.*

*J: ...(Toma nota y repite en voz alta) Olleros 516. ¿Es casa?*

*M: Eh... departamento 3. Un departamento.*

*J: ¿Y teléfono?*

*M: 877-8899. Entonces... eh... Yo porque él empezó a tirarme de la remera y yo le dije: "No, que me la prestó mi hermano". Porque el fin de semana había estado allá y mi hermano me había prestado una remera. Bueno entonces le digo: "No me rompas la remera que es de mi hermano". "¿Ah, sí, es de tu hermano?" Me la arrancó así y me llevó arrastrando hasta la cocina. Agarró la cuchilla del secaplato, de la cubiertera y me empezó a pasar la cuchilla así en el pecho (le muestra cómo le hizo), y yo digo: "Vos estás loco, ¡bajá esa cuchilla!" Empecé a gritar Cuando yo... del susto cuando vi que él levantó la cuchilla yo levanté la mano, él baja la cuchilla y ahí es donde me cortó. Después yo voy y digo: "Dejáme la mano, no ves que me cortaste, tarado". le decía yo. "Bueno", me dice, "¡Andá!" Y me empujó al baño. Me lavé en el baño, entré al cuarto, agarré un trapo, me hice un torniquete, me apreté ahí... Me dice: "¡Acostáte, acostáte!" Ya ahí dentro de su borrachera vio que había hecho algo mal. Y yo me vestí, me tapé así con zapatillas y todo y...*

*J: Y dígame, de sus perros ¿ninguno la mordió?*

*M: ¿A mí?*

*J: sí.*

## LA DESPEDIDA

*M: No.*

*J: ¿Nunca?*

*M: No. ¿Por qué?*

*J: No, porque usted cuida a todos. Cuida... es muy cuidadosa de la gente... No sé, pensé que a lo mejor alguno de sus perros la había mordido.*

*M: No, mis perros son fieles, re-fieles, buenitos.*

*J: ¿Qué hizo con los perros?*

*M: Los llevé a la casa de mi hermano.*

*J: Estoy pensando... ¡Qué suerte que tienen en la fábrica donde usted trabaja!*

*M: ¿Por qué?*

*J.- De tenerla a usted. ¡Deben estar contentísimos!*

*M: Y, mis compañeros me quieren mucho, sí! Mis compañeros, todos estaban en contra de esta relación.*

*J: ¿Y los jefes?*

*M: Mis jefes también. Mi jefa, fue ella la que buscó el número de la mujer golpeada. Me dijo que fuera a hablar ahí. Me dijo: "Tilde, tenés que terminar con esa relación". Este... dice: "Vos sos muy buena, pero él o no te quiere o quiere..."*

*J: Por ejemplo, ¿usted ahora tendría que estar trabajando?*

*M: Claro.*

*J: ¿Y le dan permiso?*

*M: Sí.*

## LA DESPEDIDA

*J: ¿Porque es una buena trabajadora?*

*M: Sí, yo hace diez años. Soy muy trabajadora. Y bueno, soy la más vieja, así que mandoneo un poco a los más chicos, pero... ni los mandoneo. ¡Ellos me mandonean a mí! Se matan de risa porque... este... bueno, yo a todos los que tuvieran un problema los agarré...*

*J: Los ayuda.*

*M: Los ayudé tanto... les hice ver cosas de la vida que yo veía porque, bueno...*

*J: ¿Usted es religiosa?*

*M: Sí, sí.*

*J: ¿De qué...?*

*M: Católica, apostólica y romana.*

*J. ¿De qué parroquia?*

*M.-Eh, bueno, no. Yo tengo Santa Clara de Asís que es la que está a dos cuadras de mi casa. Eh...*

*J: ¿No pertenece a ningún grupo ni nada?*

*M: No, no eso.*

*J. No tiene tiempo.*

*M: No, tampoco tengo tiempo.*

*J. Son dos perros, un maride, este... (Risas.)*

*M: Pero... he leído la Biblia y... a mí me apoyó mucho en mi primer matrimonio. Este... Yo... uno de los que... Yo conocí a Lino Palacios y...*

## LA DESPEDIDA

*J: ¿El abogado?*

*M: No, es un matrimonio de...*

*J: ¡Ah!*

*M: El que era dibujante.*

*J: ¡El famoso dibujante! Porque además el hijo de él es abogado. Pero... fue pariente mío.*

*M: ¿Ah, sí?*

*J: Claro...*

*M: Los mataron. Porque yo tenía en frente un negocio...*

*J: El sobrino los mató.*

*M: ¡Ah! ¿Los sobrinos mismos eran?*

*J: Sí, sí; para robarle, un muchacho drogadicto.*

*M: Pero... no sabía que terminó siendo el sobrino de él. Se decía pero...*

*J: Sí, sí. Es una cosa terrible.*

*M: Bueno, yo tenía en un tiempo, antes de entrar a la fábrica, tuve un negocio ahí frente a Libertador, de almacén. Era de un tío mío, yo trabajaba nada más. Ahí los conocí a ellos, a la señora y después a él, un gran dibujante que iba a la Capilla Sixtina. Bueno, él me regaló una Biblia. Me dijo que si yo tenía problemas que me apoyara mucho ahí. Bueno, gran parte del problema de mi matrimonio, de mi primer matrimonio, lo apoyé en la Biblia.*

*J: ¿No necesitó usar el veneno? (Risas.)*

*M: No. También yo tenía mucho trabajo...*

## LA DESPEDIDA

*J: ¿Cómo se llama el veneno ése?*

*M: Brumoline.*

*J: Brumoline.*

*M: Y bueno, entonces la cuestión que pasé... Yo me di cuenta que es alcohólico, golpeador porque la mujer un día me llevó a la casa. Él me dijo que hacía como tres años que estaba separado y estaba todo intacto, como si la mujer recién se hubiera ido. Había un pañuelito atado, como el que las mujeres de pelo largo se atan para limpiar. El pañuelito estaba así (gestos con las manos) sobre el toilette. Después los cajones llenos de ropa de ella y de sus tres hijos. Ahí yo me malicié, porque si una mujer huye de su casa dejando toda su ropa, la ropa de sus hijos y las cosas como si recién se va...*

*J: ¿Pero el departamento está vacío, ese departamento?*

*M: Es una casita que no sé si es una prefabricada de material o, es un terreno y al fondo... Tiene un terreno largo que es de él, entra ahí y en la mitad del segundo terreno...*

*J: ¿O sea que la mujer se escapó con los hijos?*

*M: Sí, la mujer se escapó con los tres hijos.*

*J: Y se escapó... ¿Y nunca más?*

*M: El la ve, pero quedaron como amigos. O sea, después de un tiempo. La persiguió por los hijos, la encontró. Después vendió un terreno y le hizo comprar la casa a él. Porque él me dice: "A todas mis mujeres yo les di una casa". Él tiene una mujer primera con un hijo que también le fue mal, después...*

*J: Bueno, pero... a mí me interesa Matilde. ¡Qué lindo nombre que tiene usted! ¿Le gusta su nombre?*

## LA DESPEDIDA

*M: Más o menos. Matilde significa: 'Fuerte guerrera en la batalla'.*

*J. Fuerte guerrera en la batalla. (Risas.) Así que tenemos (repite fuerte y pausado mientras toma nota) "Fuerte, guerrera y en la batalla". Después tenemos que es una... ¿Usted cómo se definiría como hermana de Ernesto? ¿Cómo es? buena hermana...*

*M. Sí.*

*J: .. regular, excelente.*

*M: No, tan excelente no. Buena, se podría decir*

*J: (Repite y anota) Buena hermana. ¿Con su cuñada?*

*M: Ah, también, buena cuñada.*

*J: ¿Como operaria?*

*M: Buena operaria. (Risas.)*

*J: (Repite y anota) Buena operaria. Yo ahora la dejo que diga usted. Para mí sería excelente. ¡Ojalá la tuviera como empleada! ¡Debe ser fabulosa, debe cuidar de todo! (Risas.)*

*M: Oh, sí. Yo le cuido todo. Las chicas me cargan, porque yo digo esto vale tanto...*

*J. ¡Es lo que necesito! ¡Fantástico! Yo en cambio tengo que ocuparme de que la bombita se quema...*

*(Risas.)*

*M: Y dicen... Ellas me dicen "Dejá que no lo pagás vos". "No importa porque todo lo que despilfaremos va a hacer en contra de nosotros también..."*

## LA DESPEDIDA

*J: Seguro.*

*M: Y me cargan en el trabajo: "Ah, tirá eso, dejáte de embromar..."*

*J: ¿Como tía?*

*M: Mmm... Creo que soy buena tía. No muy excelente, pero buena tía. Los chicos me quieren mucho.*

*J: Seguro.*

*M: Me querían... En una época me querían más que a la madre y tuve que tomar distancia porque había medio "celosía"*

*J: Lógico.*

*M: Pero... los chicos me siguen. Los chicos me quieren. Ellos me dicen: "Tía, vos sos una mujer joven todavía. Podes encontrar una pareja, una persona mejor".*

*J: ¿Como cuidadora de perros?*

*M: Eh... soy buena. Los saco a caminar, a pasear*

*J: Pero no sé, usted hay algo en donde no me dijo la verdad.*

*M: ¿A ver, en qué?*

*J: (Relee sus anotaciones.)*

*M: Bah, mucho hasta ahora, desde que estoy con él no he cuidado muy bien a mis perros porque él...*

*J: Los descuidaba un poco.*

*M: Sí, porque él no quería que yo me ocupara mucho de los perros porque el hermano le había dicho que yo tenía a los perros para otra cosa y a él se le había metido en la cabeza*

## LA DESPEDIDA

*eso y no quería dejarme sacar a los perros ni a mí. Entonces yo le dije que: "Mirá: si ustedes tienen la mente sucia yo no la tengo". Pero bueno, él me decía "Vos dales de comer y es suficiente". Ni los podía tener a upa a los perros, agarrarlos, abrazarlos, darles besos, todas esas cosas las tuve que cortar porque él odiaba que yo estuviera cerca de los perros.*

*J: No. Yo sólo digo que en el cuadro suyo hay solamente una cosa que no creo que sea verdad y es que usted dijo que nunca disfrutó. Porque yo ahora agarro esto (señala sus anotaciones) y repaso: con su hermano, con su cuñada...*

*M: ¡Ah, sí!*

*J: ...En su trabajo, con sus sobrinos... ¿Algún hijo de Ernesto estará de novio o novia?*

*M: Sí.*

*J: ¿Supongo que el novio o la novia la debe querer a usted?*

*M: Sí también. Todos están en contra de esa relación. Todos me dicen que no es una persona para mí...*

*J: ¡Y los perros! Y todo eso le habrá dado mucha alegría.*

*M. ¡¡Ah, sí, por supuesto!!*

*J: No se la ve una mujer triste a usted.*

*M: No. No, era más alegre todavía, pero ese muchacho...*

*J: Era más alegre todavía.*

*M: Al vivir un año y medio empecé a quedar más callada, más triste. Perdí la alegría. Yo me di cuenta que perdí la alegría. Yo tenía un espíritu..., agarraba, entraba, hacía...*

## LA DESPEDIDA

*J: Todavía lo tiene, lo que pasa es que lo tiene debajo de la campera, de... (Risas.)*

*M: Sí, tenía mucho espíritu para seguir, salir adelante. Hacer todo. Ahora yo también me di cuenta que perdí mucho la alegría. O sea, yo me planté, claro, yo mi vida matrimonial no... prácticamente no tuve sexo. Y yo me casé a los 22 años y a los 25...*

*J: No. El problema suyo ¿sabe cuáles?*

*M: Claro, entonces este muchacho me daba sexo. Pero yo últimamente me planté: ¿Qué, estoy vendiendo mi integridad por un poco de sexo? Yo tengo que estar aguantando que él venga borracho, que me maltrate, me tire, me empuje. Y resulta que después me ama. Él es así, una persona cambiante. Por ejemplo a la noche venía borracho, me empujaba... Un día vino y me encajó una piña acá (se señala la cara) que tardó como un año para irse. El otro día le dije de todo...*

*J: Claro. Lo que pasa que usted resultó ser una tan buena mamá...*

*M: Bueno yo le decía de todo. Al otro día...*

*J: Pero... tiene este problema: usted junta personas lastimadas.*

*M: ¡¡¡Sí!!! (Se golpea las rodillas con las manos como queriendo decir "Sí, justo eso"), todo. Así soy yo. Así soy yo. Perritos lastimados, si los platos están sucios... Todo eso. Así soy yo. Una vez tuve cinco cordobeses que vinieron... Yo tenía un negocio en Libertador Vinieron cinco chicos...*

*J: ¡¡Bueno, pero eso es fantástico!! A la Madre Teresa*

*M: Sí, pero otros dicen que soy idiota.*

## LA DESPEDIDA

*J: Bueno, muchos dicen que la Madre Teresa es una idiota. Yo no lo creo.*

*M: Bueno, a mí me dijeron que yo era una idiota porque...*

*J: Primero, que no es ninguna idiota. Hace treinta años que veo mujeres que... y al contrario. Pero la veo que usted puede crear una asociación... ¿Cómo se llama la de la Madre Teresa?*

*(Risas.)*

*J: De ayudar a la gente a bien morir...*

*M: Sí, él ahora...*

*J: Bueno, pero escúcheme: vamos a hacer una cosa porque el problema suyo es muy sencillo. Muy, muy sencillo, porque imagínese...*

*M: El problema mío es que él está adentro de mi casa y yo afuera.*

*J.- ¡¡Claro!! Pero...*

*M: Pero no se quiere ir, él no quiere perder*

*J: Él no quiere perder, es lo normal. Si yo estuviera adentro del departamento ese tampoco me quiero ir Después de un año y medio que me cuidó usted... es fabuloso. (Pausa.) ¿Se da cuenta? ¿Cree que él va a perder?*

*M: Y, él se está dando cuenta...*

*J: Y, lógico.*

*M: Y no quiere perder ni a palos.*

## LA DESPEDIDA

*J: Lógico. Y los perros deben estar medio nerviosos que los trasladó de casa.*

*M: No, porque están conmigo.*

*J: ¡¡Ah, claro!!, porque usted se mudó. Está bien.*

*M: Claro. Están tranquilos. Están contentos. Están más liberales. Los tres estamos bien.*

*J.- Bueno, escúcheme: yo la voy a ayudar. (Pausa.) Hizo muy bien en venir acá. Yo la voy a ayudar Eh... el problema de usted es muy sencillo porque... mire: acá viene gente que no tiene la menor idea de nada y que no ha hecho muchas cosas en la vida. Y yo me he encontrado con una mujer que es (leyendo de reojo sus anotaciones) fuerte guerrera en la batalla, buena hermana, buena cuñada, buena operaria, buena tía, buena cuidadora de perros. Yo ya tengo todo el problema solucionado. (Risas.)*

*M: Bueno, yo el miedo mío es también...*

*J: Vamos a hacer...*

*M: Yo sé que él...*

*J: Vamos a hacer una cosa. Bien...*

*M: Yo, a mí siempre me gustó hacerlas por la ley.*

*J: Hacer las cosas bien. Y además, de acuerdo con la ley y eh... dar el paso que hay que dar, no equivocado, nada más. (Pausa.) Yo quisiera... porque para quedarme tranquilo de hacer las cosas bien... que usted pudiera venir, no sé ahora vamos a ver, mañana si encuentro algún lugarcito... eh, con su cuñada... en fin, con la gente que a usted la quiere.*

*M: Hoy iba a venir con mi cuñada, pero...*

## LA DESPEDIDA

*J: Con la gente que usted se sienta más tranquila, aunque sean tres, cuatro personas. Todas las que usted quiera traer Amigas, ¿usted tendrá una amiga?*

*M: Sí.*

*J: Su patrona, qué sé yo, alguien de adentro de la familia y de afuera de la familia también.*

*M: Si, podría ser una compañera de trabajo.*

*J: Excelente. Para pensar juntos, no más que veinte minutos, no los voy a hacer demorar mucho. Pero para que pensemos juntos cuál es el paso que tiene que dar Nada más.*

*M: Lógico. Mis compañeras me decían: "¡¡Bah, pagá 50 pesos al Bocón y vas a ver cómo te lo saca!!" (Risas.) "A las buenas o a las trompadas". Y yo le digo: "No".*

*J: Bueno, pero tiene que ser de acuerdo con la ley. Claro, yo soy juez y no le puedo decir que lo haga fuera de la ley. Bueno, pare, pare... (Matilde se había quedado "enganchada" con su relato) que voy a buscar mi agenda.*

(El juez se retira de la sala de audiencia y regresa.)

*J: Bueno, querida Teresa... (mira sus anotaciones y duda):  
¿Teresa era no?*

*M: No, Matilde.*

*J: Matilde. Matilde. Más lindo. Bueno, escúcheme: usted va a juntar la gente fácil, así que me gustaría hacerlo cuanto antes porque yo el jueves a la mañana viajo y no voy a estar jueves y viernes. Entonces de pronto si yo le digo mañana, ¿usted las junta para mañana?*

*M: Sí. Sí.*

## LA DESPEDIDA

*J: Eh, a ver..., por ejemplo, acá tengo un lugar para mañana, puede ser... ¿a las 9? Bien puntualito. Media hora, nos reunimos a las 9.*

*M: Bueno.*

*J: Bien puntual, digo, porque a las 9.30 tengo una audiencia.*

*M: Sí. Sí.*

*J. Entonces (anota y repite en voz alta), a las 9 Matilde... Y se viene con toda la bandita. Personas de su familia, las que quieran venir y personas de afuera de su familia, las que quieran venir a pensar cuál es la solución del caso.*

*M.-Bueno.*

*J: ¿De acuerdo?*

*M: Está bien.*

*J. (Le devuelve la lapicera) Muchas gracias.*

*M: No, de nada. Muchas gracias a usted.*

*J.- Chau, hasta mañana.*

*M: Chau, mañana a las 9...*

*J.- A las 9 aquí mismo.*

Se transcribe a continuación la última entrevista, veinte días después. Participaron el juez (J), Matilde (M) y Nerio (N).<sup>42</sup>

---

42. La transcripción con relación a Nerio no se pudo hacer completa ya que modula muy cerrado y no se oye bien la videograbación, pero se ha conservado el sentido general.

## LA DESPEDIDA

*J: Bueno, me alegro de que hayan venido, el otro día llegaron tarde.*

*N: No, no, lo que pasa es que no recibí...*

*J.- Ah, no recibió la citación.*

*N: Claro.*

*J: ¡Ah!*

*N: Yo dije... vine más o menos recomendado.*

*J: ¡Ah! sin embargo la anotamos.*

*N: No. No la recibí. Me recomendaron y vine...*

*J: Bueno, le contamos... Le cuento un poco cómo... qué es esto, ¿no? No sé si él sabe a qué vino.*

*M: (Duda.) Sí. (Pausa.)*

*J: Así que, este es un juzgado de familia.*

*N. Sí, Sí, más o menos...*

*J: Sabe. La tiene clara, bueno.*

*N: No... Estuvimos hablando y bueno, yo soy un bebedor, ¿no?, pero... estoy tratando si puedo parar*

*J: ¿Usted es Nerio?*

*N. Si señor*

*J: Bueno, yo tengo el deber de contarle más o menos...*

*N: Sí. ¡Sí, cómo no!*

*J: El 29 de septiembre vino, creo por primera vez, apareció por aquí Matilde que... Matilde me contó un poco la historia*

## LA DESPEDIDA

*de ella con respecto a su primer matrimonio, que era viuda, etcétera. Y me contó los problemas que tenía usted de alcoholismo y embriaguez.*

*N. Sí.*

*J. Eh... en este momento usted estaba ocupando el departamento. Ella se había ido... ¿No sé si era así la cosa?*

*M: No, porque el día que me citó acá me convenció. Me habló, me convenció que iba a cambiar...*

*J: Ah, bueno, bueno. Perfecto.*

Estas sorpresas se presentan a menudo en las cuestiones de violencia. El operador cambia el rumbo de la entrevista.

*M: Entonces yo volví a mi casa.*

*J: El 30 de septiembre volvió Matilde, eh... y decidimos citarlo a usted por cédula que no llegó, pero bueno, acá está... Eh... y la idea era de que usted hiciera un tratamiento.*

*N: Si, yo le quería hablar de eso.*

*J. Eh... En ese momento la idea de Matilde era que mientras que usted hiciera el tratamiento, ella lo iba a ayudar pero no viviendo juntos. ¿Y ahora en qué están?*

*M: Me convenció y volvía vivir con él a mi casa.*

*J: Ajá. La Madre Teresa... (Risas.)*

*M: Él me dijo que iba a tratar de cambiar, que iba a dejar de beber. Que no me iba a hacer pasar la vida como me la había hecho pasar durante todo este tiempo... Que iba a empezar a trabajar. Bueno, dijo que iba a empezar a trabajar y empezó a*

## LA DESPEDIDA

*trabajar. Ya hace... unas dos, tres semanas que está trabajando. Y bueno... dejar de beber trató de hacerlo, pero me parece que a veces se tiente todavía. Le cuesta. Vamos a ver si podemos sacarlo adelante.*

*J: Muy bien. Bueno, ¿Y usted, Nerio qué me quería decir?*

*N: Ah, no. Que yo... me anoté acá, creo que es Alcohólicos Anónimos, ¿no?*

*J: Sí.*

*N: Pero era para...*

*M: ...hombres violentos.*

*N: Hombres violentos. Yo fui, pero lo que pasa es que tengo que ir de día, empieza a la mañana, a las 9 y estoy trabajando. No puedo pedir días. Trabajo sábado, domingos, feriados. O sea que acá... por ahora no voy a ir Voy a ir allá, a Morón.*

*J: Bueno. ¿Pero no le queda muy lejos?*

*N: Sí pero el otro...*

*J. Alcohólicos Anónimos hay en todas partes*

*M: A una cuadra de mi casa, de ahí en la Iglesia tienen reuniones lunes, miércoles y viernes a las 7.30.*

*J: ¿Por qué no va ahí?*

*N: Porque...*

*M: Bueno, él había ido ahí, antiguamente había ido ahí.*

*J: ¡Ah, porque ya lo conoce!*

*N: Sí me conocen también ahí.*

## LA DESPEDIDA

*J: Ah, está bien.*

*N: Pero así que... además, ¿vio?, se puede trabajar o sábado o domingo. Así que voy, a ir Pero ahora como estoy trabajando no puedo...*

*M: El problema que tiene él, que él cuando no bebe es buenísimo y cuando bebe es malísimo. No es un hombre de términos medios... Entonces...*

*J: ¡Qué lástima!, porque hay algunos que tienen buena bebida, ¿no?*

El operador no "compra" que el beber alcohol sea malo en sí mismo.

*M: No. Él es de mala bebida. Él se pone... digamos, se pierde, no sabe lo que hace como cuando me cortó, ¿no? Entonces, ese es el drama. Porque si fuera un hombre que bebe y se va a dormir a mí no me importaría. Pero es un hombre que bebe y me molesta, me prende las luces, molesta. Me molesta. Molesta y no mide las consecuencias. Puede darme un empujón, golpearme con una canilla, con cualquier cosa. Y él hasta este momento, creo, no se daba cuenta. Porque él después que me cortó hablaba por teléfono y me preguntaba: "¿Qué te hice? ¿Qué te hice?". Entonces, yo pienso que estaba medio... En su inconciencia no se acordaba ni lo que había hecho, si no, no...*

*J: Eh... ¿Quiere que su vida de pareja continúe?*

*N: Sí. Sí. No, por eso me voy a curar Yo la quiero, no es cualquier cosa. Bueno... lo otro, yo me equivoqué. El único problema es ese inconveniente. Pero bueno, es tratar de solucionarlo. No sé.*

## LA DESPEDIDA

*J: Y ella... ¿ Usted le pide algo a ella que cambie? Porque ella le pide a usted que cambie, ¿no?*

El operador dejará de lado las cuestiones referidas a supuestas "curaciones" de Nerio. Enfatizará en cambio en que éste debe ser tan responsable de la relación de pareja como Matilde.

*N: Ah, no. Yo no. Para mí... ¿qué le voy a pedir?*

*J: ¿Es perfecta?*

*N: Para mí ella siempre está. ¿Qué le voy a pedir?*

*J: ¿Nada?*

*N: Qué se yo, conmigo... No puedo decir que sí; que esto o lo otro, porque en realidad no...*

*J: Porque yo tengo anotado que: es una buena hermana, buena cuñada, buena operaria, buena tía, buena cuidadora de perros, fuerte y aguerrida en la batalla, ¿no?*

*M: Y Beatriz la que hace feliz.*

*J: ¿Cómo?*

*M: Y Beatriz la que hace feliz.*

*J: ¡Ah, la que hace feliz... Esa no la sabía!*

*(Risas.)*

*N: No, yo no tengo nada que decir*

*J: Pero todas estas cosas... Pero... generalmente las parejas tiene algo que decir, ¿no?*

*N: Bah, no sé.*

## LA DESPEDIDA

*J: Porque ella lo quiere y lo necesita.*

*N: Yo también...*

*J: Pero... (Pausa.) Estoy seguro de que ella le agradecería mucho que usted le señalara en qué ella tiene que cambiar también.*

*N: Sí; a lo mejor ahora... Bah, a lo mejor pensándolo mejor de otra manera, a lo mejor le puedo decir Ahora estoy pensando, laburando y haciendo lo mejor posible...*

*J: ¿Ahora está trabajando de qué?*

*N: Yo soy pintor Estoy trabajando en una empresa.*

*J: ¡Qué bien! (Pausa.) O sea que usted es pintor Y además es una buena persona, porque si Matilde lo quiere a su lado debe ser una buena persona.*

*N: Creo que sí. Lo que pasa que en parte ese inconveniente. Nada más. Pero... nada más. Bueno, de vez en cuando... Tampoco es que esté todo el tiempo con un vaso en la mano.*

*M: Últimamente sí.*

*J: Pero usted sabe que Matilde tiene una sobrecarga, que es que ella se ocupa de la pareja.*

*N: Sí. (Pausa.)*

*J: Entonces, ella decide separarse o que no se separen, y un montón de cosas. Sería bueno que usted se ocupara de la pareja también. Por eso yo le digo: ¿Qué defectos tiene ella que usted no tolera?*

*N: No, la verdad es que tengo que pensar*

*J: Tiene que analizarlo.*

## LA DESPEDIDA

*N: Si, probablemente sí.*

*J: Si usted quiere su pareja...*

*N: Sí. No, a veces...*

*J: ...entonces tiene que decir qué la va a salvar*

*N. Eh... querer, la quiero, de eso no me cabe ninguna duda.*

*J: Porque si no ella es como una mamá. Dice: "Bueno, que se cure del alcoholismo, de la violencia. Pobrecito", como si fuera un resfrío. (Pausa.)*

*M: Sí. Lo que pasa que con él no podía hacer más locuras porque con él yo ya no podía. Se me iba de las manos porque le dije de todo. Le di consejos, le hablé. Pero todo lo que hice era como tirar agua en un canasto. A él le entraba por acá y le salía por acá (señalándose las orejas).*

*J: Muy bien. Bueno, felicitaciones de haberlos visto y cualquier cosa vuelvan.*

*N: Bueno, espero que no sea necesario.*

*J: Si es necesario..., me encantaría que vuelvan.*

*N: No. No, yo digo que mejor que no sea necesario.*

*J: Ojalá.*

*M: Si él piensa en curarse, en cambiar. Que... bueno, todo el mundo me dice que es difícil porque es un hombre grande ya, que no va a cambiar, que va a volver siempre a lo mismo y que yo estoy perdiendo el tiempo al divino botón. Pero yo ahora puse mi fe en él y una última esperanza para ver que mejore. Como yo la otra vez le decía: "Aunque no sea para mí, que algún día encuentres a otra mujer Pero que algún día puedas*

## LA DESPEDIDA

*constituir una pareja en la que puedas llevar adelante ". Eh, yo no soy una persona que diga: "Sí. Yo quiero que se cure para mí". No. Me gusta que se cure y si el día de mañana encuentra una mujer que a él le guste, que pueda realizar una pareja que le vaya muy bien. Pero él tiene que comprender que así no le sirve a nadie, ni a los hijos ni a nadie.*

*J: Mire. Yo le voy a decir cuál es, a mi juicio ¿no?... (Pausa.) Usted lo necesita, pero necesita, que él le diga qué es lo que usted tiene que hacer (Pausa.)*

*M: O sea, ¿a mí se refiere?*

*J. (Asiente con la cabeza.) (Pausa.)*

*M: Yo lo que quiero al lado mío es un hombre responsable... J: Que le diga: "Matilde...".*

*M: Sí. "Vamos a hacer esto o planeamos lo otro". Que uno vea un futuro también...*

*J: Yo quiero que usted tome esta actitud. (Pausa.) ¿Se entiende?*

*M: Mmm...*

*J. Por eso yo le pregunto: ¿él qué desearía de usted? Bueno, por ahora no me puede contestar Me gustaría que algún día me pudiera decir: "Yo quiero que Matilde cambie en esto". Que pase a cogobernar una relación con usted.*

*(Pausa.)*

*M: Yo, hasta este punto mucho no apostaba a que él me quisiera. O sea, yo empecé a vivir con él y le dije: "Mientras vos me respetés a mí no me importa que vivas conmigo. Yo estoy sola, vos estás solo. Bueno, compartimos, pero*

## LA DESPEDIDA

*respetáme". Pero yo nunca dije que lo quisiera ni pensé que él me quisiera porque él estuvo muy enamorado de la esposa, tuvo tres hijos y esas cosas. Yo sabía todo eso, así que yo... que él me quisiera nunca aposté. Él dice que me quiere... pero bueno, el tiempo lo dirá.*

*J: Yo no sé si eso es lo más importante en una pareja. Lo que sí sé que es importante es que... que usted (dirigiéndose directamente a Nerio) pueda pedirle a ella algo.*

*N: Claro. (Pausa.)*

*J: Bueno. ¿Cómo hacemos, porque...? ¿Me van a venir a visitar? ¿Me van a venir a contar cómo les va?...*

*N: Yo lo que quiero decir Si me llegan a llamar de acá... por cualquier cosa. Yo ya le dije también a ella que no voy a poder ir acá si me llegan a llamar..*

*J: ¿De dónde?*

*N: De acá, de Once... (refiriéndose al centro de Alcohólicos Anónimos.)*

*J: No, de ahí no lo van a llamar*

*N: Ah, bueno. Y acá nosotros sí, venir podemos venir, no tenemos problemas. Pero ojalá que no sea necesario.*

*J: Exacto. Pero, por lo menos, a contarme cómo les fue.*

*N: ¡Ah, sí!*

*M: Sí, cómo no. Como usted quiera. De todas maneras si hubiera un problema, le digo como le dije a él: yo le di una oportunidad más, no es que es una oportunidad... Bueno, yo lo quiero también... Porque mi familia estaba en contra porque al*

## LA DESPEDIDA

*final estamos protegiéndote a vos y vos vas hacia la muerte. Porque dicen: "Él te habló y ya te convenció". Yo dije que nunca le dije a ustedes que a Nerio no lo quiero. Yo lo quiero a tal punto que pensé que lo quiero porque en el trabajo un día les dije a mis compañeras: "Bueno, si me mata que me mate".*

*N: (Hace gestos como diciendo ¡Qué está diciendo!)*

*M: Digo: "Bueno". Entonces mis compañeras de trabajo dicen: "Mirá que lo querés, porque para llegar hasta ese punto tiene que ser que lo querés". Digo: "Lo quiero". Lo que yo quisiera que él se diera cuenta, recapacitara que no está bien lo que hace.*

*J. Eso es lo que usted le pide a él.*

*M: Claro.*

*J.- Faltaría saber qué le pide él a usted.*

*M: Bueno, yo creo que me pediría que adelgace. (Risas.)*

*J: ¿Será así?*

*N: Y, también puede ser Un poco. Porque si ella me pide algo yo por lo menos...*

*M: ¡Ah, y el cigarrillo!*

*N: ¡Ah, el cigarrillo sí! Bueno, el cigarrillo sí.*

*J: Eso me parece fantástico. Excelente que usted le exija cuidarse porque ella es muy bonita.*

Nerio ha podido decir algo sobre la relación, al menos.

*N. No, a veces le digo. Ahora un poco menos, pero antes...*

## LA DESPEDIDA

*M: Yo cuando lo conocí a él pesaba 76 kilos pero de los nervios, al venir él borracho... Yo soy muy ansiosa y me desquito comiendo y en un año y medio engordé 16 kilos. Yo le dije: "Ahora no tengo que... ". Pero si yo lo veo a él bien... Porque usted no sabe lo que terrible que es estar a la espera de un hombre que nunca sabe cómo va a venir Es vivir... como llevar, qué sé yo, nitroglicerina en la mano que no se sabe cuándo va a explotar... qué sé yo. Son los nervios, la angustia. Yo cuando él sale y no vuelve, y pasa una hora y no vuelve, ya se me empieza a retorcer el estómago, fumo un cigarrillo detrás de otro... Él no sabe lo que es vivir la ansiedad de la espera, que él está tardando y no llega.*

*J: Pero si él le pide que adelgace, adelgace.*

*M: Sí, yo voy a tratar, como yo le dije a él. Pero si él me da tranquilidad, a mí me va a ayudar mucho más.*

*J: De acuerdo, pero no espere a que él le dé tranquilidad, hágalo. (Risas.)*

*M: Sí, yo lo voy a hacer Ya en estos días estaba por empezar la dieta.*

*J.- Excelente. Bueno, entonces me vienen a ver a fin de año. No hay nada mejor para un juez que una pareja que anda bien. Así que vengan a visitarme antes de las fiestas.*

*M: Esa es otra cosa que le tengo terror ya se acercan las fiestas. ¿Qué va a hacer? Va a tomarse hasta el agua de la zanja porque va a ir a visitar amigos... Y yo ya estando en mi trabajo pienso que se viene las fiestas y me da terror*

*J: Claro. Claro, pero adelgace igual. (Risas.)*

*N. Eh, venimos acá...*

## LA DESPEDIDA

*J: Sí, ¿saben qué?, le piden a mi secretaria una entrevista y se vienen, ¿eh?*

*M: Bueno.*

*N. Así que en cualquier momento...*

*J. Antes de fin de año vengan a contarme cómo andan. ¡Ah, vengan a contarme qué bien andan! ¡Cuánto rebajó Matilde y cuánto anda sobrio Nerio!*

*N: Bueno. (Risas.)*

*J.- Chau, hasta luego. Un gusto.*

## REFLEXIONES FINALES

ACABO DE LEER MI PROPIO LIBRO. Con esforzada honestidad he transcripto en él, en forma íntegra, entrevistas videograbadas. Las he elegido entre las más ejemplares, no entre las más exitosas. Tampoco son de las peores.

Me he autocrítico permanentemente al anotar y corregir las transcripciones. Hablo demasiado, mandoneo demasiado... una y mil veces voy expresamente en contra de lo que digo en el texto que hay que hacer. El operador avezado se dará cuenta enseguida de mis errores, y serán muchos los que adviertan más equivocaciones, que a mí se me escapan hoy.

De todos modos, estoy contento. Y esto tiene que ver con mi concepción actual de los procesos humanos interactivos. Con los años y mi creciente amor por la fotografía, en especial la de Henri Cartier-Bresson, he pasado a considerar que lo realmente valioso es el encuentro esencial humano que, de pronto, se da en un instante entre el operador (con su cámara, su ojo, su inteligencia y su corazón) y la consultante y/o su pareja (con su cuerpo, su gesto, su padecimiento y su esperanza) en medio de un contexto que rodea a ambos (el paisaje, la oficina, la pobreza, el fin del siglo xx, etcétera).

Encuentros instantáneos y fugitivos: pero el clic de la cámara los convierte en intensamente transformadores, productores de belleza. La pericia del operador puede buscar esos encuentros a lo largo de una hora y media, como el fotógrafo busca capturar una imagen: en realidad, sólo prepara las condiciones para que el encuentro surja. Pero el momento decisivo —para usar las palabras del querido Henri— siempre será fruto del azar o del destino. "Todas mis fotografías siempre salieron más bellas o más feas, pero ciertamente distintas de como las programé", dijo una vez otra gran fotógrafa, Diane Arbus.

Pienso que esos instantes del encuentro son las semillas de la paz. Ya lo largo de las entrevistas transcritas en esta obra, hallo varios instantes que traen paz. Por ellos y sólo por ellos, me declaro conforme.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA<sup>43</sup>

- Andersen, Tom: El equipo reflexivo, Ed. Gedisa, 1994.
- Andolfi M., Angelo C., Menglu P., Nicoló, Corigliano, A.M.: Detrás de la máscara familiar, Ed. Amorrortu, 1995.
- Cárdenas, Eduardo José: "Notas para una exégesis de la ley 24.417 de protección contra la violencia familiar" en revista La Ley, Año LIX, N 126, 4 de julio de 1995.
- Cárdenas, Eduardo José: "La violencia familiar, la ley y la experiencia judicial", en revista Doctrina judicial, Año xii, N° 21, 26 y 43, del 5 de mayo, 26 de junio y 23 de octubre de 1996.
- Cárdenas, Eduardo José: "Una mirada esperanzada", en: Violencia y discriminación, publicación especial Ng 2 de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Cobb, Sara: "Dolor y paradoja: la fuerza centrífuga de las narraciones. Mujeres víctimas en un refugio para mujeres

---

43. Agradezco a la Lic. Mirta Cimadoro la ayuda para la confección de esta bibliografía y la revisión de los originales.

## BIBLIOGRAFÍA

- golpeadas", en Construcciones de la Experiencia Humana, Volumen u, Ed. Gedisa, 1997.
- Corsi, Jorge y otros: Violencia familiar Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social, Ed. Paidós, 1997.
  - Droeven, Juana M. (comp.): Más allá de pactos y traiciones. Construyendo el diálogo terapéutico, Ed. Paidós, 1997.
  - Elkaim, Mony y otros: Las prácticas de la terapia en red, Ed. Gedisa, 1989.
  - Guevara, Lino: "Violencia familiar y mundos posibles. Aspectos de la construcción familiar de sentido", en revista Sistemas Familiares. Año xi, N2 2, agosto, 1995.
  - Grossman, Cecilia, Mesterman S. y Adamo M. T.: Violencia en la familia, Ed. Universidad, 1989.
  - Grove, David R. y I-Ialey, Jay: Conversaciones sobre terapia, Ed. Amorrortu, 1996.
  - Haley, Jay: Terapia no convencional. Las técnicas psiquiátricas de Milton H. Erickson, Ed. Amorrortu, 1989.
  - Haley, Jay: Terapia para resolver problemas, Amorrortu, 1993. Héritier, Françoise: Masculin-Féminin. La pensée de la différence, Ed. Odile Jacob, París, 1996.
  - Héritier, Françoise (comp.): De la Violence, Ed. OdileJacob, París, 1996.

## BIBLIOGRAFÍA

- Héritier, Françoise: "De la violencia", conferencia dictada en el aula de la Fundación Navarro Viola el 6 de mayo de 1998, edición bilingüe de la Fundación Navarro Viola, 1998. Livingston, Rodolfo: El método, Ed. de la Urraca, Bs. As., 1995. Livingston, Rodolfo: Cirugía de casas, Ed. CP 67, Bs. As., 1990. Madanes, Cloé: Sexo, amor y violencia, Ed. Paidós, 1993.
- Madanes, Cloé: Violencia masculina, Ed. Granica, Barcelona, 1997.
- Mc Namel, S. y Gergen, K.: La terapia como construcción social, Ed. Paidós, Barcelona, 1996.
- O'Hanlon, William Hudson: Raíces profundas. Principios básicos de la terapia y de la hipnosis de Milton Erichson, Ed. Paidós, 1995. Penn, P.: "Circular questioning", en Family Process, Vol. 21, 1982, pág. 267-280.
- Penn, P.: "Feed-forward: Future questions, future maps", en Family Process, Vol. 24, 1985, pág. 299-311.
- Perrone, Reynaldo y Nannini, Martine: Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional. Ed. Paidós, 1998. Pittman, Frank: Momentos decisivos: tratamiento de familias en situaciones de crisis, Ed. Paidós, 1990.
- Pittman, Frank: Mentiras privadas, Ed. Amorrortu, 1994.
- Ravazzola, María Cristina: Historias infames: los maltratos en las relaciones, Ed. Paidós, 1997.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ravazzola, María Cristina: "Terapia familiar: los estereotipos sexuales como parte del contexto social", en revista *Sistemas Familiares*, Año ni, N2 3, 1987.
- Ravazzola, María Cristina: 'Violencia familiar. El abuso relacional como un ataque a los derechos humanos", en revista *Sistemas Familiares*, Año xiv, N2 3, noviembre, 1998.
- Sager, Clifford J.: *Contrato matrimonial y terapia de pareja*, Ed. Amorrortu, 1980.
- Selvini Palazzoli, M., Boscolo, L., Cecchin, G., Prata, G.: "Elaboración de hipótesis, circularidad, neutralidad. Tres directrices para la coordinación de la sesión", en Selvini Matteo (comp.), *Crónica de una investigación*, Ed. Paidós, 1990.
- Sluzki, Carlos E.: *Violencia familiar y violencia política. Implicaciones terapéuticas de un modelo general*", en D. F. Schnitman, *Nuevos paradigmas, cultura y sujetividad*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1995.
- Sluzki, Carlos E.: *La red social. Frontera de la práctica sistémica*, Ed. Gedisa, 1996.
- Tomm, K.: "Interventive interviewing: Part r. Estrategizing as a fourth guideline for the therapist", en *Family Process*, Vol. 6, pág. 3-13, 1987a.
- Tomm, K.: "Interventive interviewing: Part n. Reflective questioning as a means to enable self-healing", en *Family Process*, Vol. 26, pág. 167-183, 1987b.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Tomm, K.: "Interventive interviewing: Part ni. Intending to ask lineal, circular, strategic, or reflective questions?", en Family Process, Vol. 27, pág. 1-15, 1988.

Este libro tiene como objetivo algo mucho más profundo e importante que la simple eliminación de la violencia en la pareja: ayudarla a disfrutar de la paz. Si la finalidad es encontrar la paz, el proceso ha de iniciarse desde la paz y proseguirse en ella. Las intervenciones descritas se basan en una pacífica aceptación de los seres humanos, (le sus diferencias y de las variadas relaciones que entablan entre ellos.

Violencia en la pareja ha sido construida desde la práctica hacia la teoría, conceptualizando intervenciones programadas en más de doscientos casos. En la primera Parte se analizan las posiciones que usualmente se asumen frente al fenómeno de la violencia en la pareja, así como los presupuestos ideológicos subyacentes a cada una de ellas. ¿Existen otras actitudes posibles? es una pregunta clave que se intenta responder, a la vez que se brinda información psicosocial y jurídica sobre el tema.

En la segunda parte se describe un modelo de intervención para la paz desde la paz que consta de ocho momentos:

1. La bienvenida a la consultante.
2. La redefinición de la consultante.
3. Las primeras redefiniciones de la relación y del problema.
4. La búsqueda de la red social.
5. La redefinición de 'la relación y del problema con la red social.
6. Establecer con la red la incorporación del "otro".
7. El "otro" acude como colaborador en la tarea: el trabajo sobre el problema y la relación redefinidos
8. El "otro" acude como colaborador en la tarea: el trabajo sobre el problema y la relación redefinidos.

## 9. La despedida

Cada uno de estos momentos ha sido ilustrado con intervenciones transcritas literalmente y comentadas en profundidad, y constituirán un instrumento útil para todos los operadores que intervienen en casos donde hay violencia en la pareja (terapeutas, abogados, médicos, docentes, asistentes sociales, etc.).